Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-045
INFORME AL CONVENIO POR PARTE DEL MUNICIPIO		FECHA: 13/Feb/2026

INFORME No:	2	FECHA:	24	de	JUNIO	de	2026	

PERIODO: DEL	30	de	MARZO	de	2026	AL	30	de	ABRIL	de	2026

CONVENIO No:	CO1.PCCNTR.8560376/3821	DE	7-nov-25		

OBJETO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ Y EL MUNICIPIO DE MARIPI PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA TERMINACIÓN DE FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE DE LA POLICÍA NACIONAL DEL MUNICIPIO DE MARIPI DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

LOCALIZACIÓN:

MUNICIPIO DE MARIPI



INFORMACION DEL CONVENIO	
ENTIDAD TERRITORIAL	
GOBERNACION	**MUNICIPIO DE MARIPI**
NOMBRE DEL SUPERVISOR	
RODRIGO EDUARDO URICOECHEA	**BRAYAN ARMANDO GONZALEZ RAMIREZ**
Teléfono: Dirección	
ASIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN: 07/11/2025	5/02/2026

APORTES:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	OTRO ()	TOTAL
$ 2,729,744,685.00	**$ 0.00**	**$ 0.00**	**$ 2,729,744,685.00**

OBSERVACIÓN

ETAPA PRECONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL DEL CONTRATO DE OBRA

ETAPA DEL PROCESO	FECHA	OBSERVACIONES
Proceso No	LP-003-2022	
Aviso de Convocatoria o Invitación	11/04/2022	
Estudios Previos	11/04/2022	
Proyecto de pliego de condiciones	11/04/2022	
Pliego de condiciones definitivos	27/04/2022	
Acto de adjudicación	15/09/2022	

ETAPA PRECONTRACTUAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

ETAPA DEL PROCESO	FECHA	OBSERVACIONES
Proceso No	CM-002-2022	
Aviso de Convocatoria o Invitación	27/04/2022	
Estudios Previos	27/04/2022	
Proyecto de pliego de condiciones	27/04/2022	
Pliego de condiciones definitivos	6/05/2022	
Acto de adjudicación	16/06/2022	

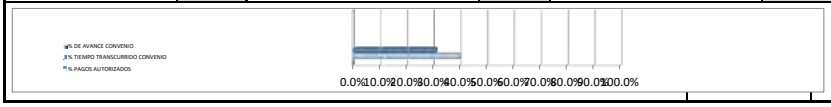
Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 1**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-045
INFORME AL CONVENIO POR PARTE DEL MUNICIPIO		**FECHA: 13/Feb/2026**

INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA	
ENTIDAD CONTRATANTE:	VALOR:
MUNICIPIO DE MARIPI	**$ 12,623,666,603.00**
OBJETO:	
CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPÍ DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	
NOMBRE DEL CONTRATISTA DE OBRA	REPRESENTANTE LEGAL:
CONSORCIO CARABINEROS 2022	**IVAN GALVIS CHACON**
Teléfono: Dirección:	Teléfono: Dirección:

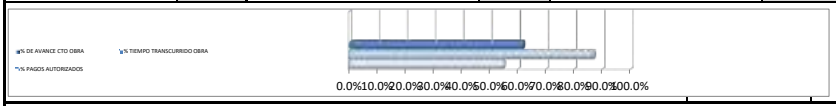
INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
ENTIDAD CONTRATANTE:	VALOR:
MUNICIPIO DE MARIPI	**$ 679,416,337.00**
OBJETO:	
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCION DEL FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE DE LA POLICIA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPI DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	
NOMBRE DEL CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA	REPRESENTANTE LEGAL:
QUINAC SOLUCIONES DE INGENIERIA S.A.S	**NANCY YASMIN QUIROGA CASTRO**
Teléfono: Dirección:	Teléfono: Dirección:

FECHAS DE INICIO Y TERMINACIÓN	CONVENIO			CONTRATO DE OBRA			CTO. INTERVENTORÍA		
	dd	mm	aaaa	dd	mm	aaaa	dd	mm	aaaa
FECHA DE INICIACIÓN	4	2	2026	5	9	2022	1	6	2022
PLAZO INICIAL	7 MESES			2 MESES			2 MESES		
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN CONTRATO INICIAL	4	9	2026	31	7	2026	31	7	2026
ADICIONES EN PLAZO									
FECHA DE TERMINACIÓN REAL (Según prórrogas y suspensiones)	4	9	2026	31	7	2026	31	7	2026

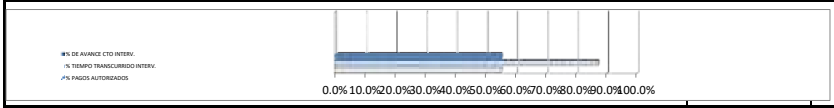
AVANCE DE EJECUCIÓN					
CONVENIO					
% DE AVANCE CONVENIO	**31.19%**	% TIEMPO TRANSCURRIDO CONVENIO	**40.0%**	% PAGOS AUTORIZADOS	**0.0%**



CONTRATO DE OBRA					
% DE AVANCE CTO OBRA	61.8%	% TIEMPO TRANSCURRIDO OBRA	87.0%	% PAGOS AUTORIZADOS	55.0%



CONTRATO DE INTERVENTORÍA					
% DE AVANCE CTO INTERV.	55.0%	% TIEMPO TRANSCURRIDO INTERV.	87.0%	% PAGOS AUTORIZADOS	55.0%



DESCRIPCION DETALLADA DE LA EJECUCION, AVANCE Y ESTADO DEL CONTRATO Y/O CONVENIO CON ESPECIFICACION EN CUANTO A LAS PARTICULARIDADES Y OBSERVACIONES PRESENTADAS EN EL

DESARROLLO CONTRACTUAL

DURANTE EL PERIODO DEL INFORME SE LLEVARON A CABO LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES

PERIODO DE ABRIL:

SEMANA 82 (30/03/2026-05/04/2026)

GUARDIA: Se inicio la instalación de estructura en madera para cubierta.

ADMINISTRACIÓN: Se realizo la instalación del cielo falso en PVC

PLAZOLETA: Se realizó la instalación del sardinel.

REDES EN URBANISMO (RCI): Se adelanto la instalación de tubería de 6" y 4"

SEMANA 83 (6/04/2026-12/04/2026)

GUARDIA: Se culminó la instalación de estructura en madera para cubierta

CABALLERIZA 2 (VETERINARIA): Se culmino la instalación de la cubierta en madera

PLAZOLETA: Se adelanto la instalación del adoquín.

GARITA: Se fundió el segundo nivel (muros superiores)

REDES EN URBANISMO (RCI): Se **adelanto la instalación de tubería de 6" y 4"**

PATRULLEROS: En el módulo se culminó la instalación de tubería eléctrica tipo Conduit**.**

GARITA Y SUBESTACION: Se realizó la instalación de sardinel

SEMANA 84 (13/04/2026-19/04/2026)

ADMINISTRACIÓN: Se realizó la instalación de puertas marco madera amarillo, verificando su adecuada alineación, nivelación y correcto funcionamiento, en cumplimiento de la especificación es técnicas del proyecto

RESTAURANTE Y PATRULLEROS: Se ejecutó la instalación de piso de gres en las zonas exteriores de los módulos. Además, en el módulo de restaurante se ejec utó la instalación de la red de gas, garantizando la correcta disposición de la tubería, conexiones y elementos complementarios.

OFICIALES: Se ejecutó la instalación de cielo raso en PVC, garantizando la correcta disposición de la estructura de soporte. De manera complementaria, se realizó la prolongación de la tubería correspondiente a media tensión (MT) y demás componentes eléctricos.

REDES EN URBANISMO (RCI): Se adelanto la instalación de tubería de 6" y 4" y además se realizó la instalación de 12 gabinetes en su respectivo lugar.

GARITA: Se ejecutó la instalación de sardinel, garantizando su correcta alineación, nivelación y conformación.

ADMINISTRACIÓN, AUDITORIO, APOYO: Se ejecuto el inicio de excavación de cunetas.

GUARDIA: Se ejecutó la instalación correspondiente del adoquín.

SEMANA 85 (20/04/2026-26/04/2026)

MÓDULO GUARDIA: Se realizó el suministro e instalación de loseta de concreto en la plazoleta de acceso a la zona de guardia. La actividad induyó la preparación de la superficie, el extendido de la capa de mortero de pega y la correcta nivelación de las piezas, garantizando las pendientes necesarias para el drenaje de aguas lluvias.

MÓDULO APOYO Y ADMINISTRACIÓN: Se ejecutó la excavación manual en el terreno para la construcción de las cunetas, quedando el área habilitada para la instalación de estás, además se emboquillaron las cunetas instaladas en administración

MÓDULO PATRULLEROS: Durante el periodo evaluado, se llevó a cabo la instalación de ventanas con rejillas en las áreas correspondientes a los baños, como parte de las actividades de acabados y ventilación del módulo.

MÓDULO AUDITORIO, ADMINISTRACIÓN: Se realizó la instalación de enchapes en las puertas metálicas, como parte de las actividades de acabados arquitectónicos.

REDES EN URBANISMO (RCI): Durante el periodo evaluado, se ejecutaron ajustes finales en la red, correspondientes a la tubería PVC, incluyendo la instalación de codos y válvulas previamente instaladas, con el
fin de garantizar su adecuada funcionalidad

MÓDULO GARITA: Se realizó el desencofrado de la última garita, verificando que el elemento quedó en adecuadas condiciones de acabado y conforme a lo esperado

TANQUE: Se está realizando la localización y el replanteo en campo para el inicio de la construcción del tanque

MÓDULOS PUNTO ECOLÓGICO Y CANINO: Durante la semana se recibió la madera, la cual fue alistada y pintada. Posteriormente, se inició la construcción de la estructura para la cubierta.

MÓDULO DE SUBOFICIALES: Durante el periodo evaluado, se ejecutó la instalación del cielo raso en PVC. Así mismo, se llevó a cabo la instalación de la tubería EMT con sus respectivos accesorios, como parte de
las actividades de la red eléctrica

MÓDULOS DE ADMINISTRACIÓN, AUDITORIO, SUBOFICIALES, OFICIALES Y RESTAURANTE: Se realizó el suministro e instalación del alambrón para anillo superior de apantallamiento. Además, se suministró e instaló el cableado 2/0 para anillo inferior sólo en el módulo de administración. Se realizó el corte de talud mediante excavación mecánica, donde se evidenciaron grandes cantidades de material rocoso, lo cual dificultó el avance de la actividad

RELACION DE ACTAS GENERADAS (Inicio, Suspensión, Reinicio, etc.)

DESCRIPCIÓN	FECHA			OBSERVACIÓN
Acta de Inicio	5	2	2026	

CONTRATO DE OBRA

DESCRIPCIÓN	FECHA			OBSERVACIÓN
Acta de REINICIO	11	2	2026	
Acta de prorroga N° 05 y adición N°02	11	2	2026	

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

DESCRIPCIÓN	FECHA			OBSERVACIÓN
Acta de REINICIO	11	2	2026	
Acta de prorroga N° 05 y adición N°02	11	2	2026	

PÓLIZAS VIGENTES

CONTRATO DE OBRA

No PÓLIZA	4006623	ANEXO No.	8	ASEGURADORA	HDI SEGUROS	FECHA APROB.	dd	mm	aa
							18	2	2026

DESCRIPCIÓN DE AMPAROS	VIG. DESDE			VIG. HASTA			SUMA ASEGURADA
	dd	mm	aaaa	dd	mm	aaaa	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	5	9	2022	22	9	2025	$ 3,009,999,683.70
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS	7	6	2022	7	6	2027	$ 4,013,332,911.60
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES LEGALES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	5	9	2022	22	3	2028	$ 1,003,333,227.90

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

No PÓLIZA	895 47 994000007008	ANEXO No.	10	ASEGURADORA	solidaria de colombia	FECHA APROB.	dd	mm	aa
							13	2	2026

DESCRIPCIÓN DE AMPAROS	VIG. DESDE			VIG. HASTA			SUMA ASEGURADA
	dd	mm	aaaa	dd	mm	aaaa	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	1	6	2022	27	7	2026	$ 108,001,195.20
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES LEGALES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	1	6	2022	27	3	2029	$ 108,001,195.20
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS	SI AMPARA 5 AÑOS, O MESES Y 1 DIAS						$ 108,001,195.20

ADICIONALES Y PRÓRROGAS

CONVENIO

No.	DESCRIPCIÓN	VALOR	PLAZO
VALOR ADICIONALES Y PLAZO TOTAL		$ 0.00	

CONTRATO DE OBRA

No.	DESCRIPCIÓN	VALOR	PLAZO
1	ADICION VIGENCIA 2025 Y 2026	$ 2,590,334,324.00	4 MESES Y OCHO DIAS Y/0 HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026 DESDE EL 11 FEB DE 2026
VALOR ADICIONALES Y PLAZO TOTAL		$ 2,590,334,324.00	

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

No.	DESCRIPCIÓN	VALOR	PLAZO
1	ADICION VIGENCIA 2025 Y 2026	$ 139,410,361.00	4 MESES Y VEINTIDOS DIAS Y/O HASTA EL 31 DE JULIO 2026 DESDE EL 11 FEB DE 2026
VALOR ADICIONALES Y PLAZO TOTAL		$ 139,410,361.00	

SEGUIMIENTO FINANCIERO

CONVENIO

CUENTA No.	386069990177	BANCO:	DAVIVIENDA	SUCURSAL:	CHIQUINQUIRA

NOMBRE CUENTA:	Convenio Interadministrativo del Municipio de Maripi N.° CO1.PCCNTR.8560376/3821 2025, entre el DEPARTAMENTO DE BOYACÁ y el MUNICIPIO DE MARIPI, cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ Y EL MUNICIPIO DE MARIPI PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA TERMINACIÓN DE FUERZAS DE CARABINEROS DE OCCIDENTE DE LA POLICÍA NACIONAL DEL MUNICIPIO DE MARIPI DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE	FECHA			VALOR
Desembolso No 1.	44%	27	2	2026	$ 1,194,355,666.71
Desembolso No 2.					
TOTAL DESEMBOLSOS REALIZADOS					**$ 1,194,355,666.71**

CONTRATO DE OBRA

DESCRIPCIÓN	FECHA			VALOR
Anticipo				
Acta Parcial No.				
TOTAL DESEMBOLSOS REALIZADOS				

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

DESCRIPCIÓN	FECHA			VALOR
Anticipo				
Acta Parcial No.				
TOTAL DESEMBOLSOS REALIZADOS				

Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 1**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-045
INFORME AL CONVENIO POR PARTE DEL MUNICIPIO		**FECHA: 13/Feb/2026**

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL CONTRATO DE OBRA ORIGINADO DEL CONVENIO	
DESCRIPCIÓN	LOCALIZACIÓN (ABSCISAS)
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ALAMBRÓN DE 8 MM PARA ANILLO SUPERIOR DE SISTEMA DE APANTALLAMIENTO	
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE 2/0 PARA ANILLO INFERIOR DE APANTALLAMIENTO	
SUMINISTRO, TRANSPORTE, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE PLANTA ELECTRICA DIESEL, POTENCIA PRI	
EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN (INCLUYE RETIRO)	
RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO PROVENIENTE DE EXCAVACIÓN COMPACTADO CON PLANCHA VIBRADORA	
RELLENO PARA REDES EN ARENA DE PEÑA (SUMINISTRO, EXTENDIDO, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACION)	
TUBERÍA EN ACERO CARBÓN AC-SCH 10 Ø 4" (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION)	
TUBERIA EN C-900 DR-18- Ø 6" (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION)	
TUBERIA EN C-900 DR-18- Ø 4" (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION)	
CODO HD 6" (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION)	
CODO HD 4" (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION)	
TEE HD 6" (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION)	
REDUCCION HD 6"X4" (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION)	
RESTRICTOR SERIE 1000 D-6" (TUBO -TUBO) (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION)	
RESTRICTOR SERIE 1000 D-4" (TUBO -TUBO) (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION)	
RESTRICTOR SERIE 4000 D-6" (ACCESORIO) (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION)	
RESTRICTOR SERIE 4000 D-4" (ACCESORIO) (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION)	
TRASICION,ADAPTADOR MJ BRIDA HD D-6" (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION)	
TRASICION,ADAPTADOR MJ BRIDA HD D-4" (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION)	
VÁLVULA OS&Y CON POSTE INDICADOR Ø 6" (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION)	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA (En caso de ser contratada por el Municipio)	
DESCRIPCIÓN	LOCALIZACIÓN
REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑS Y PRESUPUESTO	
VERIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA	
CONTROL Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST)	
REALIZACIÓN DE INFORMES SEMANALES	
EALIZACIÓN DE INFORME MENSUAL	
CONTROL LEGAL DE PERSONAS EN OBRA	
SEGUIMIENTO DIARIO DE BITÁCORA	
ELABORACIÓN DE Y RADICACIÓN DE OFICIOS TÉCNICOS	

RELACIÓN DE COMITÉS REALIZADOS EN EL CONVENIO, CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA				
DESCRIPCIÓN	FECHA			OBSERVACIÓN
	dd	mm	aaaa	
comité de seguimiento de obra virtual	1	4	2026	PLATAFORMA TEAMS
comité de seguimiento de obra virtual	7	4	2026	PLATAFORMA TEAMS
comité de seguimiento de obra virtual	23	4	2026	PLATAFORMA TEAMS

RELACIÓN DE INFORMES PRESENTADOS POR EL MUNICIPIO AL DEPARTAMENTO							
DESCRIPCIÓN	PERIODO						OBSERVACIÓN
	DESDE			HASTA			
	dd	mm	aaaa	dd	mm	aaaa	
Informe de Supervisión No. 0	5	2	2026	19	2	2026	
Informe de Supervisión No. 1	4	2	2026	29	3	2026	
Informe de Supervisión No. 2	30	3	2026	30	4	2026	

OBSERVACIONES

INFORME DE SUPERVISIÓN POR PARTE DE LOS MUNICIPIOS		
	VERIFICACIÓN	**FOLIOS**
Etapa precontractual de los recursos del convenio		
Copia de certificación de apertura de cuenta para el manejo de los recursos del convenio	**YA SE RADICO**	
Actos administrativos proferidos en el proceso de contratación de las obras del convenio	**YA SE RADICO**	
Actos administrativos proferidos en el proceso de contratación de la interventoría para el contrato de obra	**YA SE RADICO**	
Copia del Acto administrativo ,mediante el cual el municipio incorporó los recursos del convenio al presupuesto del municipio	**YA SE RADICO**	
Copia del Contrato de obra e interventoría	**YA SE RADICO**	
Copia de pólizas y aprobación de las mismas del contrato de obra	**YA SE RADICO**	
Copia de pólizas y aprobación de las mismas del contrato de interventoría	**YA SE RADICO**	
Copia de acto administrativo mediante el cual se nombra supervisor al contrato de interventoría	**YA SE RADICO**	

Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-045
INFORME AL CONVENIO POR PARTE DEL MUNICIPIO		FECHA: 13/Feb/2026

SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA		
Seguimiento Administrativo del Contrato de Obra		
Informe de Interventoría:	SI	225-304
Acta de socialización del contrato de obra	YA SE RADICO	
Copia de Informes de Interventoría presentadas al Municipio de acuerdo al manual de interventoría de la Gobernación	YA SE RADICO	
Control y verificación de pagos de seguridad social y parafiscales del personal de obra	SI	366-437
Control de pólizas y garantías (Acta de aprobación Dir. De Contratación ó Municipio ó Entidad)	YA SE RADICO	
Actas Generadas (inicio, suspensión , reinicio, etc.)	YA SE RADICO	
El personal de obra cumple con los requisitos exigidos de los perfiles profesionales (para personal nuevo)	YA SE RADICO	
Bitácora de obra	SI	628-648
Seguimiento Financiero del Contrato de Obra		
Soportes de seguimiento a la Inversión del Anticipo	N.A.	
Amortización del anticipo	N.A.	
Copia de actas de pago generadas en el periodo	N.A.	
Seguimiento Técnico del Contrato de Obra		
Constancia de entrega de planos, diseños, licencias y autorizaciones, estudios, cálculos y especificaciones	YA SE RADICO	
Actas Generadas (Visitas ,comités de obra, vecindad, socialización, etc.)	N.A.	
Cronograma de ejecución de actividades "Actualizado"	YA SE RADICO	
Informes de laboratorio y pruebas y ensayos realizadas para verificar que se cumplan las normas, especificaciones técnicas	SI	58-68 439-450
Seguimiento Seguridad industrial, salud ocupacional y medio ambiente		
Registro de cumplimiento de todas las normas vigentes sobre seguridad industrial, salud ocupacional y medio ambiente. (señalización de obra, vertimientos, mantenimientos de maquinaria, etc.)	SI	69-129
Registro de uso correcto de los elementos de protección personal (entrega de dotaciones, planillas, fotos, etc.)	SI	69-129
Registro de cumplimiento de la normatividad ambiental y plan de manejo ambiental (Seguimiento de fichas ambientales)	SI	130-150
Generales		
Registro fotográfico	SI	405-437
Correspondencia enviada y recibida	SI	450-517
Registro de instalación Valla informativa	N.A.	
SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA		
Seguimiento Administrativo del Contrato de Interventoría		
Copia de Informes de Interventoría presentadas al Municipio de acuerdo al manual de interventoría de la Gobernación	N.A.	
Control y verificación de pagos de seguridad social y parafiscales del personal de Interventoría	N.A.	
Control de pólizas y garantías (Acta de aprobación Sec. De Contratación ó Municipio ó Entidad)	YA SE RADICO	
Actas Generadas (inicio, suspensión , reinicio, etc.) contrato de Interventoría	YA SE RADICO	
El personal de interventoría cumple con los requisitos exigidos de los perfiles profesionales	YA SE RADICO	
Seguimiento Financiero del Contrato de Interventoría		
Soportes de seguimiento a la Inversión del Anticipo contrato de Interventoría	N.A.	
Amortización del anticipo contrato de Interventoría	N.A.	
Copia de actas de pago generadas en el periodo	N.A.	
Seguimiento Técnico del Contrato de Interventoría		
Certificación de cumplimiento de especificaciones técnicas de materiales y procesos constructivos de las obras ejecutadas	YA SE RADICO	
Certificación de recibo y aprobación de Estudios y diseños: Control de planos, diseños, licencias y autorizaciones, estudios, cálculos y especificaciones	YA SE RADICO	
Informes de laboratorio y pruebas y ensayos realizadas para verificar que se cumplan las normas, especificaciones técnicas	SI	58-68
Seguimiento Seguridad industrial, salud ocupacional y medio ambiente		
Certificación de cumplimiento de pagos a seguridad social y parafiscales del contratista de obra expedida por el director de la interventoría	SI	652-655
Registro de cumplimiento de todas las normas vigentes sobre seguridad industrial, salud ocupacional y medio ambiente. (señalización de obra, vertimientos, mantenimientos de maquinaria, etc.)	SI	346-364
Generales		
Registro fotográfico	SI	267-302
Correspondencia enviada y recibida	SI	307-345

* Se refiere a requisitos mínimos del informe de interventoría al cual se le pueden incluir todos los demás documentos que el interventor considere necesarios.
Verificación: Indica si se entregan documentos soporte (Completar con SI, NO, N.A., YA SE RADICO) Folios No.: Indica en que folio del informe se encuentran los soportes indicados

FIRMA:

Alcalde Municipal

NOMBRE: MILLER FAIR ROMERO MURCIA

Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-046
INFORME DE INTERVENTORÍA DE OBRA		FECHA: 13/Feb/2026

INFORME DE INTERVENTORÍA No:	2	FECHA:	29	de	ABRIL	de	2026

PERIODO:	DEL	30	de	MARZO	de	2026	AL	29	de	ABRIL	de	2026

CONTRATO No:	81	DE	27-may-22	REGISTRO BP Y P No	

OBJETO:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE DE LA POLICIA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPI DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

LOCALIZACIÓN:

El proyecto "Construcción del Fuete de Carabineros# se encuentra localizado en el Predio Tesoro, sector Palenque, en jurisdicción del departamento de Boyacá, municipio de Maripi. Su ubicación estratégica permite fortalecer la presencia institucional de La Policía Nacional en la región, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de seguridad,vigilancia y atenión a la comunidad. El área destinada para la ejecución del proyecto cuenta con las condiciones necesarias para el desarrollo de las diferentes obras contempladas en el contrato, facilitando la construcción de la infraestructura requerida para el funcionamiento delmFuerte de Carabineros y sus dependencias complementarias.

PROGRAMA DE ACUERDO AL PLAN DE DESARROLLO:

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	REPRESENTANTE LEGAL:
QUINAC SOLUCIONES DE INGENIERIA S.A.S	NANCY YASMIN QUIROGA CASTRO

NOMBRE DEL INTERVENTOR:	NOMBRE DEL SUPERVISOR:
NANCY YASMIN QUIROGA CASTRO	

ADICIONALES Y PRORROGAS

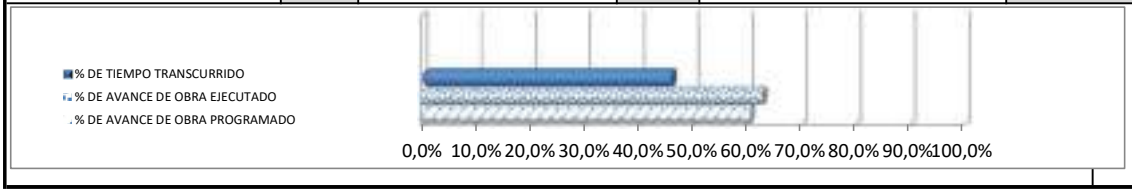
No.	DESCRIPCIÓN	VALOR	PLAZO
1	ADICIÓN VIGENCIA 2025 Y 2026	$ 2.590.334.324,00	4 MESES Y OHO DÍAS Y/O HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026 DESDE EL 11 FEB DE 2026
1	ADICIÓN VIGENCIA 2025 Y 2026	$ 142.493.367,00	4 MESES Y OHO DÍAS Y/O HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026 DESDE EL 11 FEB DE 2026
VALOR ADICIONALES Y PLAZO TOTAL		$ 2.732.827.691,00	

VALOR INICIAL:	$ 9.890.838.912,00	VALOR ADICIONALES:	$ 2.732.827.691,00	VALOR TOTAL:	$ 12.623.666.603,00

FECHA DE TERMINACIÓN REAL (Según prorrogas y suspensiones)	31	de	JULIO	de	2026
FECHA DE TERMINACIÓN REAL (Según prorrogas y suspensiones)	31	de	JULIO	de	2026

AVANCE DE EJECUCIÓN

% DE TIEMPO TRANSCURRIDO	46,0%	% DE AVANCE DE OBRA EJECUTADO	62,8%	% DE AVANCE DE OBRA PROGRAMADO	60,5%



PÓLIZAS VIGENTES CONTRATO DE OBRA									
No PÓLIZA	4006623	ANEXO No.	8	ASEGURADORA	SOLIDARIA DE COLOMBIA	FECHA APROB. DIRECCIÓN CONTRATACIÓN	dd: 18	mm: 2	aa: 2026

DESCRIPCIÓN DE AMPAROS	VIG. DESDE dd	VIG. DESDE mm	VIG. DESDE aaaa	VIG. HASTA dd	VIG. HASTA mm	VIG. HASTA aaaa	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO DEL CONTATO	5	9	2022	22	9	2025	$ 3.009.999.983,70
ESTABILDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS	7	6	2027	7	6	2027	$ 4.013.332.911,60
PAGO DE SALIRIOS, PRESTACIONES LEGALES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	5	9	2022	22	3	2028	$ 1.003.333.227,90

ESTADO DEL TIEMPO							
BUENO		REGULAR		MALO	X	PÉSIMO	
Descripción:							

RELACIÓN DE ACTAS GENERADAS (Inicio, suspensión, reinicio, etc.)			
DESCRIPCIÓN	FECHA dd	FECHA mm	FECHA aaaa
ACTA DE REINICIO	11	2	2026
ACTA DE PRORROGA N°05 Y ADICIÓN N°2	11	2	2026

ACTIVIDADES DESARROLLADAS CONTRATISTA DE OBRA	
DESCRIPCIÓN	LOCALIZACIÓN (ABSCISAS)
INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA EN MADERA PARA CUBIERTA EN EL MÓDULO DE GUARDIA, VETERINARIA, CANILES	
INSTALACIÓN DE SARDINEL EN LOS MÓDULOS DE ADMINISTRACIÓN, SUBESTACIÓN, GARITA	
INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE 6" Y 4" PARA LA RED CONTRA INCENDIOS	
INSTALACIÓN DE ADOQUÍN Y LOSETA EN LAS ZONAS DE LA PLAZOLETA DE GUARDÍA	
SE REALIZÓ LA FUNDIDO DE PARED DEL SEGUNDO NIVEL DE GARITA 4 Y EL DESENCOFRADO DE ESTE MISMO	
INSTALACIÓN DE TUBERÍA ELÉCTRICA EMT EN LOS MÓDULO DE PATRULLEROS, APOYO SUBOFICIALES, RESTAURANTE	
INSTALACIÓN DE CARPINTERÍA DE MADERA EN EL MÓDULO DE ADMINISTRACIÓN	
INSTALCIÓN DE PISO DE GRES EN LAS ZONAS EXTERIORES DE LOS MÓDULOS DE RESTAURANTE Y PATRULLEROS	
INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN PVC EN LOS MÓDULOS DE OFICIALES, SUBOFICIALES, APOYO, PATRULLEROS Y RESTAURANTE	
EXCAVACIÓN MANUAL PARA LA INSTALACIÓN DE CUNETAS EN LOS MÓDULOS DE ADMINISTRACIÓN, AUDITORIO, APOYO, SUBOFICIALES, OFICIALES, PATRULLEROS Y RESTAURANTE	
INSTALACIÓN DE CERRADURAS EN EL MÓDULO DE AUDITORIO Y ADMINISTRACIÓN	
INSTALACIÓN DE ALAMBRÓN DE ANILLO SUPERIOR DE APANTALLAMIENTO EN LOS MÓDULOS DE ADMINISTRACIÓN, AUDITORIO, SUBOFICIALES, OFICIALES	
DESAGUE EN EL MÓDULO DE SUBESTACIÓN POR CAUSA DE LAS LLUVIAS	
INSTALACIÓN DE ANILLO INFERIOR DE APANTALLAMIENTO EN LOS MÓDULOS DE ADMINISTRACIÓN, AUDITORIO Y APOYO	
INSTALACIÓN DE CUNETAS EN LOS MÓDULOS DE ADMINISTRACIÓN, AUDITORIO Y APOYO	
INSTALACIÓN DE LA RED HIDRÁULICA EN URBANISMO	
INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE ALCANTARILLADO EN URBANISMO	
INSTALACIÓN DE LUMINARIAS EN LOS MÓDULOS DE OFICIALES Y SUBOFICIALES	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA	

DESCRIPCIÓN	LOCALIZACIÓN (ABSCISAS)
REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑS Y PRESUPUESTO	
VERIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA	
CONTROL Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST)	
REALIZACIÓN DE INFORMES SEMANALES	
REALIZACIÓN DE INFORME MENSUAL	
CONTROL LEGAL DE PERSONAS EN OBRA	
SEGUIMIENTO DIARIO DE BITÁCORA	
ELABORACIÓN DE Y RADICACIÓN DE OFICIOS TÉCNICOS	

EQUIPO UTILIZADO CONTRATISTA DE OBRA

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDAD EJECUTADA	% UTILIZACIÓN	OBSERVACIONES
RETROEXCAVADORA	EXCAVACIÓN PARA LA TUBERÍA HIDRÁULICA, CONFORMACIÓN Y RELLENO	40%	
VIBRADOR DE CONCRETO	COMPACTACIÓN DE CONCRETO EN ELEMENTOS ESTRUCTURALES	20%	
PULIDORAS	CORTE Y ACABADO DE ELEMNTOS METÁLICOS	30%	
TALADROS	PERFORACIÓN PARA FIJACIÓN DE ELEMENTOS D CUBIERTA Y ESTRUCTURAS	35%	
ANDAMIOS	APOYO PARA LAISNTALACIÓN DE ESTRUCTURA DE CUBIERTA	60%	
PLANTA ELÉCTRICA	SUMINISTRO D ENERGÍA PARA EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DE OBRA	50%	
HERRAMIENTA MENOR	ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN, EXCAVACIONES MENORES Y ACABADOS	80%	
ESCALERA	APOYO PARA TRABAJOS EN ALTURA E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS	50%	
PISTOLA DE PULVERIZACIÓN	APLICACIÓN DE PINTURA Y RECUBRIMIENTOS PROTECTORES	15%	

MATERIALES UTILIZADOS CONTRATISTA DE OBRA

DESCRIPCIÓN	SUMINISTRADO POR	OBSERVACIONES
AGREGADOS	CONTRATISTA	MATERIAL EVIDENCIADO EN ACTIVIDADS DE CONCRETO, MORTERO Y LA ARENA EN LAS EXCAVACIONES
CEMENTO	CONTRATISTA	UTILIZADO EN ELEMENTOS DE CONCRETO, PAÑETES Y MAMPOSTERÍA
TUBERÍA DE 6" Y 4" RCI	CONTRATISTA	INSTALACIÓN PARA LA RED CONTRA INCENDIOS
LADRILLO	CONTRATISTA	EMPLEADO EN ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN DE CAJAS DE INSPECCIÓN
SARDINEL	CONTRATISTA	INSTALADO EN ÁREAS EXTERIORES Y SENDEROS
MADERA DE SAPÁN	CONTRATISTA	UTILIZADA PARA LA ESTRUCTURA DE CUBIERTA
TUBERÍA CONDUIT	CONTRATISTA	INSTALADA PARA CANALZACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS
ACERO	CONTRATISTA	UTILIZADO EN REFUERZO DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES
ADOQUIN	CONTRATISTA	INTALADO EN LA PLAZOLETA DE GUARDÍA
CABLEADO ELÉCTRICO	CONTRATISTA	UTILIZADO EN REDES ELÉCTRICAS INTERNAS
TABLETA DE GRES	CONTRATISTA	MATERIAL DESTINADO PARA ACABADOS DE PISOS
TUBERÍA EMT	CONTRATISTA	UTILIZADA EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS

GAVINETES DE RCI	CONTRATISTA	MATERIAL PARA LA RED CONTRA INCENDIOS
CIELO RASO EN PVC	CONTRATISTA	INSTALADO EN ÁREAS INTERIORES DE LOS MÓDULOS
TUBERÍA ACERO GALVANIZADO Y ACCESORIOS (RED DE GAS)	CONTRATISTA	MATERIAL DESTINADO PARA LA RED DE GAS EN EL MÓDULO
CUNETAS	CONTRATISTA	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJES Y MANEJO DE AGUAS LLUVIAS
CERRADURAS	CONTRATISTA	INSTALADAS EN PUERTAS DE ACCESO
VÁLVULAS DE 6" RCI	CONTRATISTA	ACCESORIOS INSTALADOS EN LA RED CONTRA INCENDIOS
LOSETA	CONTRATISTA	MATERIAL UTILIZADO EN ACABADOS DE PISOS
LUMINARIAS	CONTRATISTA	INSTALADAS EN ÁREAS INTERIORESMY EXTERIORES
TUBERÍA HIDRÁULICA	CONTRATISTA	UTILZADAS EN REDES DE SUMINISTRO DE AGUA

EQUIPO UTILIZADO POR CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDAD EJECUTADA	% UTLIZACIÓN	OBSERVACIONES

SEGUIMIENTO FINANCIERO CONTRATO DE OBRA

DESCRIPCIÓN	FECHA	VALOR
ANTICIPO		
ACTA PARCIAL No.		
TOTAL PAGOS AUTORIZADOS		

SEGUIMIENTO FINANCIERO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

DESCRIPCIÓN	FECHA	VALOR
ANTICIPO		
ACTA PARCIAL No.		
TOTAL PAGOS AUTORIZADOS		

CORRESPONDENCIA PRESENTADA

FECHA RADICADO	INTERESADO	ASUNTO	RESPUESTA O TRÁMITE
1/4/2026	QUINAC SOLUCIONES E INGENIERÍA	Entrega de Informe mensual correspondiente al periodo comprendido al mes de febrero de 2026	RESPUESTA
4/4/2026	QUINAC SOLUCIONES E INGENIERÍA	Presentación de presupuesto para la construcción del desembarque y cuarto de máquina	RESPUESTA

6/4/2026	CONSORCIO CARABINEROS 2022	CONCEPTO TÉCNICO-SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE ESPECIFICACIÓN TÉCNICA (CAMBIO DE MATERIAL EN PLAZOLETA)	RESPUESTA DEL OFICIO OCHM N° 125 DEL 25 DE MARZO
13/4/2026	CONSORCIO CARABINEROS 2022	SOLICITUD DE ENTREGA DE INFORME MENSUAL DE OBRA CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL CONTRATO DE LA REFERNCIA Y ENTREGA DE CUADRO PRESUPUESTAL COMPARATIVO DONDE SE VERIFIQUE EL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN QUE REPRESENTA EL SUMINISTRO DE BOMBA RCI	RESPUESTA
21/4/2026	QUINAC SOLUCIONES E INGENIERÍA	ENTREGA DE INFORME MENSUAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO AL MES DE MARZO	RESPUESTA A OFICIO OCHM N°190
22/4/2026	CONSORCIO CARABINEROS 2022	SOLICITUD DE VERIFICACIÓN Y AJUSTE DE INFORME MENSUAL DE OBRA- MES DE MARZO	RESPUESTA AL OFICIO OCHM N°128
22/4/2025	QUINAC SOLUCIONES E INGENIERÍA	INFORME POSIBLE INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA 085 DEL 07 DE JUNIO DE 2022	SOLICITUD
22/4/2026	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE MARIPÍ	RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORME	RESPUESTA A OFICIO SPOP-2026066
22/4/2026	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE MARIPÍ	RESPUESTA ASOLICITUD DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES	RESPUESTA A OFCIO SPOP-2026056
24/4/2026	QUINAC SOLUCIONES E INGENIERÍA	OFCIO INFORMATIVO SOBRE AFECTACIONES DERIVADAS DEL PARO (BLOQUEO) Y CONDICIONES CLIMÁTICAS	SOLICITUD
24/4/2026	QUINAC SOLUCIONES E INGENIERÍA	SOLICITUD CAMBIO DE MATERIAL EN LAS EXCAVACIONES	SOLICITUD
30/4/2026	QUINAC SOLUCIONES E INGENIERÍA	MAL ESTADO DE VÍA POR FACTOR CLIMÁTICO	SOLICITUD
30/4/2026	QUINAC SOLUCIONES E INGENIERÍA	SOLICITUD DE SUSPENSIÓN No. 5 AL CONTRATO DE OBRA LP-03-2022	SOLICITUD

VERIFICACIÓN DEL PAGO A SEGURIDAD SOCIAL

NOBRES Y APELLIDOS	No DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SALUD	PENSIÓN	RIESGOS	PERIODO DESDE dd	DESDE mm	DESDE aaaa	HASTA dd	HASTA mm	HASTA aaaa
NANCY YASMIN QUIROGA CASTRO	23731286	X	X	X	9	3	2026	26	4	2026
JUAN PABLO OVILLA VARGAS	7011314	X	X	X	9	3	2026	26	4	2026
JOHAN ADRIAN AVILLA MENDEZ	1002521942	X	X	X	9	3	2026	26	4	2026

Se verificó que todo el personal de obra cumple con la afiliación a seguridad social de los trabajadores?	SI	X	NO	

PERSONAL MÍNIMO EXIGIDO EN EL CONTRATO DE OBRA

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DOC. IDENTIFICACIÓN
DIRECTO DE OBRA	CARLOS MANUEL BENAVIDES QUIÑONES	7300759
ING. AMBIENTAL	NINY PAOLA MONTOYA SALGADO	1053322529
ESP. GEOTECNIA	RICARDO CASTIBLANCO BONILLA	7307388
ESP. EN ESTRUCTURAS	RICARDO CASTIBLANCO BONILLA	7307388
ESP. HIDRÁULICO	LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA	7986703
RESIDENTE DE OBRA	IVÁN YESID GALVIS CHACÓN	7313955

Se verificó que el personal cumple con los requerimientos del contrato?	SI	X	NO	

* Si se incluyó personal nuevo en el periodo se debe radicar al supervisor la hoja de vida y la aprobación de interventoría

PERSONAL MÍNIMO EXIGIDO EN EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DOC. IDENTIFICACIÓN
ARQUITECTO	HELVER HERNÁN GORDILLO CASTELLANOS	7.181.591 DE TUNJA
AUDITOR INTERNO DE CALIDAD	DARLYN JESÚS PALACIOS PALACIOS	11.840.685 DE QUIBDÓ
DIRECTOR DE OBRA	NANCY YASMIN QUIROGA CASTRO	23.731.286 DE MARIPI
ING. ELÉCTRICO	LUIS EFRAÍN ÁVILA BALLEN	7.308.409 DE CHIQUINQUIRA
ESP. AMBIENTAL	IVÁN FERLEY CAÑON PÁEZ	7.314.941 DE CHIQUINQUIRA
ESP. EN ESTRUCTURAS	FERNEY YESID BELTRÁN ÁVILA	89.085.810 DE VILLAVICENCIO
ESP. GEOTECNIA	BARBARA GRACIELA SÁNCHEZ SÁNCHEZ	33.700.223 DE CHIQUINQUIRÁ
ESP. HIDRÁULICO	DIEGO JAVIER MESA INFANTE	4.207.990 DE PAZ DE RIO
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	DIEGO FERNANDO ROMERO TRIANA	1.053.329.716 DE CHIQUINQUIRÁ
SISO	YUDY JIMENA ROCHA TRIANA	52.898.667 DE BOGOTÁ
TOPÓGRAFO	YEISON GILBERTO SÁNCHEZ SÁNCHEZ	1.053.334.805 DE CHIQUINQUIRÁ

* Si se incluyó personal nuevo en el periodo se debe radicar al supervisor la hoja de vida .

ACTIVIDADES DESARROLLADAS PARA EL CONTROL, MANEJO AMBIENTAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

CONTRATO DE OBRA

DESCRIPCIÓN	LOCALIZACIÓN (ABSCISAS)
PROGRAMA II MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS (TRATAMIENTOS SOLVICULTURALES, INSTALACIÓN DE ÁREAS TEMPORALES, SITIOS DE ACOPIO TEMPORAL)	
PROGRAMA III MANEJO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN (MANEJO DE VEHÍCULOS MAQUINARIA Y EQUIPOS)	

PROGRAMA IV D MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	
PROGRAMA VSR RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN	
PROGRAMA VI MANEJO DE CUERPOS DE AGUA Y SUMIDEROS	

CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
DESCRIPCIÓN	LOCALIZACIÓN
ADECUACIÓN Y OPERACIÓN DE CAMPAMENTOS, TALLERES Y BODEGAS	
CLASIFICACIÓN Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS	
ORDEN Y ASEO EN LA OBRA	

RELACIÓN DE LABORATORIOS PRUEBAS Y ENSAYOS REALIZADAS

POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

DESCRIPCIÓN	FECHA			OBSERVACIÓN
	dd	mm	aaaa	
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DEL CILINDRO DE CONCRETO (MUROS GARITAS)	3	4	2026	SE REALIZÓ EL SEGUIMIENTO Y VALIDACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LABORATORIO PARA LOS ENSAYOS DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO f´c=3000 Psi (21MPa). Según el reporte No.2026-04-03 ALCANZANDO UNA RESISTENCIA PROMEDIO DE 3104,49 PSI (21,5 MPa)
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DEL CILINDRO DE CONCRETO (ANDEN ADMINISTRACIÓN)	6	4	2026	SE REALIZÓ EL SEGUIMIENTO Y VALIDACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LABORATORIO PARA LOS ENSAYOS DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO f´c=3000 Psi (21MPa). Según el reporte No.2026-04-06 ALCANZANDO UNA RESISTENCIA PROMEDIO DE 2720,98 PSI CON UN TIPO DE FALLA TIPO 5
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DEL CILINDRO DE CONCRETO (MUROS GARITAS No.3)	6	4	2026	SE REALIZÓ EL SEGUIMIENTO Y VALIDACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LABORATORIO PARA LOS ENSAYOS DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO f´c=3000 Psi (21MPa). Según el reporte No.2026-04-06 ALCANZANDO UNA RESISTENCIA PROMEDIO DE 3157,77 PSI CON UN TIPO DE FALLA TIPO 5
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DEL CILINDRO DE CONCRETO (ANDEN AUDITORIO)	7	4	2026	SE REALIZÓ EL SEGUIMIENTO Y VALIDACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LABORATORIO PARA LOS ENSAYOS DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO f´c=3000 Psi (21MPa). Según el reporte No.2026-04-07 ALCANZANDO UNA RESISTENCIA PROMEDIO DE 2581,16 PSI CON UN TIPO DE FALLA TIPO 5

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DEL CILINDRO DE CONCRETO (ANDEN PATRULLEROS)	9	4	2026	SE REALIZÓ EL SEGUIMIENTO Y VALIDACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LABORATORIO PARA LOS ENSAYOS DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO f´c=3000 Psi (21MPa). Según el reporte No.2026-04-09 ALCANZANDO UNA RESISTENCIA PROMEDIO DE 2642,55 PSI CON UN TIPO DE FALLA TIPO 5
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DEL CILINDRO DE CONCRETO (ANDEN RESTAURANTE)	11	4	2026	SE REALIZÓ EL SEGUIMIENTO Y VALIDACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LABORATORIO PARA LOS ENSAYOS DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO f´c=3000 Psi (21MPa). Según el reporte No.2026-04-11 ALCANZANDO UNA RESISTENCIA PROMEDIO DE 2610,13 PSI CON UN TIPO DE FALLA TIPO 5
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DEL CILINDRO DE CONCRETO (MUROS GARITAS No.3)	14	4	2026	SE REALIZÓ EL SEGUIMIENTO Y VALIDACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LABORATORIO PARA LOS ENSAYOS DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO f´c=3000 Psi (21MPa). Según el reporte No.2026-04-14 ALCANZANDO UNA RESISTENCIA PROMEDIO DE 3142,61 PSI CON UN TIPO DE FALLA TIPO 5
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DEL CILINDRO DE CONCRETO (ANDEN CANILES)	15	4	2026	SE REALIZÓ EL SEGUIMIENTO Y VALIDACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LABORATORIO PARA LOS ENSAYOS DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO f´c=3000 Psi (21MPa). Según el reporte No.2026-04-15 ALCANZANDO UNA RESISTENCIA PROMEDIO DE 2648,41 PSI CON UN TIPO DE FALLA TIPO 5
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DEL CILINDRO DE CONCRETO (VIGAS DE CIMENTACIÓN GARITAS No.4)	17	4	2026	SE REALIZÓ EL SEGUIMIENTO Y VALIDACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LABORATORIO PARA LOS ENSAYOS DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO f´c=3000 Psi (21MPa). Según el reporte No.2026-04-17 ALCANZANDO UNA RESISTENCIA PROMEDIO DE 3233,62 PSI CON UN TIPO DE FALLA TIPO 5
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DEL CILINDRO DE CONCRETO (muros GARITAS No.4)	23	4	2026	SE REALIZÓ EL SEGUIMIENTO Y VALIDACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LABORATORIO PARA LOS ENSAYOS DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO f´c=3000 Psi (21MPa). Según el reporte No.2026-04-23 ALCANZANDO UNA RESISTENCIA PROMEDIO DE 3144,47 PSI CON UN TIPO DE FALLA TIPO 5

DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR MÉTODO DEL CONO Y ARENA	9	4	2026	SE VERIFICÓ LA EJECUCIÓN DEL ENSAYO DE DENSIDAD EN CAMPO MEDIANTE EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA, REALIZADO EN LA ZONA CORRESPONDIENTE A LA PLAZOLETA DE GUARDÍA. DE ACUERDO CON LOS RESULTADOS OBTENIDOS, SE EFECTUARON CUATRO (4) TOMAS DE CONTROL, EVIDENCIANDO PORCENTAJES DE COMPACTACIÓN DEL 98,73%, 97.55%,96,72 Y 97,30%, RESPECTIVAMENTE. LOS VALORES REGISTRADOS SUPERAN EL POCENTAJE MÍNIMO EXIGIDO DE COMPACTACIÓN DEL 95% DE LA DENSIDAD MÁXIMA PROCTOR

POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

DESCRIPCIÓN	FECHA			OBSERVACIÓN
	dd	mm	aaaa	
				NO APLICA

RELACION Y UBICACION DE FUENTES DE MATERIALES

DESCRIPCIÓN	FUENTE	DISTANCIA A LA OBRA (Km)	OBSERVACIÓN

RELACIÓN DE COMITÉS DE OBRA REALIZADOS

DESCRIPCIÓN	FECHA			OBSERVACIÓN
	dd	mm	aaaa	
COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE OBRA VIRTUAL	10	4	2026	PLATAFORMA TEAMS
COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE OBRA VIRTUAL	26	4	2026	PLATAFORMA TEAMS
ACTA DE CÓMITE TÉCNICA	29	4	2026	MARIPI-BOYACÁ FUERTE DE CARABINEROS

RELACIÓN DE INFORMES DE INTERVENTORÍA

DESCRIPCIÓN	PERIODO						OBSERVACIÓN
	DESDE			HASTA			
	dd	mm	aaaa	dd	mm	aaaa	
Informe de Interventoría No. 1							
INFORME SEMANA 81	23	3	2026	29	3	2026	
INFORME SEMANA 82	30	3	2026	5	4	2026	
INFORME SEMANA 83	6	4	2026	12	4	2026	
INFORME SEMANA 84	13	4	2026	19	4	2026	
INFORME SEMANA 85	20	4	2026	27	4	2026	
INFORME SEMANA 86	29	4	2026	3	5	2026	

OBSERVACIONES:

CONTENIDO MÍNIMO DEL INFORME*

	VERIFICACIÓN	FOLIOS No.
Seguimiento Administrativo del Contrato de Obra		
Control y verificación de pagos de seguridad social y parafiscales del personal de obra	SI	PÁG 12-15
Control de pólizas y garantías (Acta de aprobación Sec. De Contratación)	NO	
Actas Generadas (inicio, suspensión , reinicio, etc.)		
El personal de obra cumple con los requisitos exigidos de los perfiles profesionales (para personal nuevo)		
Bitácora de obra diligenciada por los residentes con visto bueno de los directores de obra e interventoría	SI	PÁG 16-36
Seguimiento Financiero del Contrato de Obra		
Soportes de seguimiento a la Inversión del Anticipo	N.A	
Amortización del anticipo	N.A	
Flujograma de actividades e inversión del contrato de obra		
Copia de actas de pago generadas en el periodo	N.A	
Seguimiento Técnico del Contrato de Obra		
Certificación de cumplimiento de especificaciones técnicas de materiales y procesos constructivos de las obras ejecutadas	SI	PÁG 37-50
Certificado de recibo de estudios y diseños: Control de planos, diseños, licencias y autorizaciones, estudios cálculos y	NO	
Memorias y planos de diseño aprobados		
Actas Generadas (Visitas ,comités de obra, vecindad, socialización, etc.)		
Cronograma de ejecución de actividades "Actualizado"		
Informes de laboratorio y pruebas y ensayos realizadas para verificar que se cumplan las normas, especificaciones técnicas	SI	PÁG 51-61
Seguimiento Seguridad industrial, salud ocupacional y medio ambiente		
Certificación de cumplimiento de pagos a seguridad social y parafiscales del contratista de obra expedida por el director de la interventoría		

Registro de cumplimiento de todas las normas vigentes sobre seguridad industrial, salud ocupacional y medio ambiente. (señalización de obra, vertimientos, mantenimientos de maquinaria, etc.)	SI	PÁG 62-122
Copia de licencias y permisos ambientales y de construcción	SI	PÁG 123-130
Registro de uso correcto de los elementos de protección personal (entrega de dotaciones,planillas, fotos, etc.)	SI	PÁG 123-130
Registro de cumplimiento de la normatividad ambiental y plan de manejo ambiental (Seguimiento de fichas ambientales)	SI	PÁG 131-143
Análisis de riesgos de las actividades, identificando los peligros, y formulando los controles correspondientes	SI	
Generales		
Registro fotográfico	SI	PÁG 144-178
Soportes de Correspondencia enviada y recibida	SI	PÁG 179-217

* Se refiere a requisitos mínimos del informe de interventoría al cual se le pueden incluir todos los demás documentos que el interventor considere necesarios.

Verificación: Indica si se entregan documentos soporte (Completar con SI, NO, N.A., YA SE RADICÓ)

Folios No.: Indica en qué folio del informe se encuentran los soportes indicados.

FIRMA:

Interventor / RL. Interventoría

NOMBRE: NANCY YASMIN QUIROGA CASTRO

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901601898	4	CONSORCIO CARABINEROS 2022	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONSORCIO CARABINEROS 2022	carrera 6 #35 70	CHIQUINQUIRA-BOYACA	7266509	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-04	189942952	9502658920	E	2026/04/16	2026/04/08	BANCOLOMBIA	0	$2,169,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Día	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	71385507	ARROYO DAVILA OSCAR DARIO	231001	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF2	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$	$
2	CC	1002647276	DELGADO MONROY SERGIO DANIEL	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF2	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$	$
3	CC	7310987	LANCHEROS CURREA MARCO ALIRIO	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF2	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$	$
4	CC	1055962142	SANTANA SANTANA WILLIAM ALFONSO	25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF2	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$	$
Total			**Afiliados(4)**			**$7,003,620**	**$1,120,800**			**$7,003,620**	**$280,400**			**$7,003,620**	**$280,400**			**$7,003,620**	**$487,600**		**$**	**$**

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				4	$1,120,800	$0	$0	$1,120,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$280,200	$0	$0	$280,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$280,200	$0	$0	$280,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$560,400	$0	$0	$560,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$487,600	$0	$0	$487,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$487,600	$0	$0	$487,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$280,400	$0	$0	$280,400
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	4	$280,400	$0	$0	$280,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				4	$280,400	$0	$0	$280,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	4	$280,400	$0	$0	$280,400
TOTAL				**4**	**$2,169,200**	**$0**	**$0**	**$2,169,200**

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901183834	9	IG INGENIEROS Y ARQUITECTOS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	IG INGENIEROS Y ARQUITECTOS SAS	carrera 6 #35 70	CHIQUINQUIRA-BOYACA	7266509	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-04	189942414	9502640362	E	2026/04/10	2026/04/06	BANCOLOMBIA	0	$4,813,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	79183150	ADAMES PARRAGA NELSON ALIRIO	230301	18	$1,050,543	$168,100	EPS017	18	$1,050,543	$42,100	CCF22	18	$1,050,543	$42,100	14-11	18	$1,050,543	$73,200	18	$0	$0
2	CC	1022959886	ALBAÑIL CANGREJO ANGEL GUSTAVO	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPSC34	30	$1,750,905	$70,100	CCF22	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0
3	CC	1033735877	CAGUA DIAZ JEHENS STIFER	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS008	30	$1,750,905	$70,100	CCF22	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0
4	CC	2996052	CAGUA ROJAS JOSE ALFREDO	230201	30	$1,750,905	$280,200	EPS008	30	$1,750,905	$70,100	CCF22	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0
5	CC	19179310	GARZON PIRAMEQUE GERMAN		0	$0	$0	EPS001	30	$1,750,905	$70,100	CCF22	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0
6	CC	79671893	HERNANDEZ BARATO JAIME ABELARDO	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS017	30	$1,750,905	$70,100	CCF22	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0
7	CC	79435281	LOPEZ RUIZ IGNACIO	231001	30	$1,750,905	$280,200	EPS008	30	$1,750,905	$70,100	CCF22	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0
8	CC	1052339618	LOPEZ RODRIGUEZ LAURA DAYANA	25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF10	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$9,200	30	$0	$0
9	CC	1057579632	RINCON ACEVEDO JORGE JHOAN	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF22	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0
10	CC	80375750	URREGO SORZA MANUEL JOSE	230201	30	$1,750,905	$280,200	EPS010	30	$1,750,905	$70,100	CCF22	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0
Total	**Afiliados(10)**					**$15,057,783**	**$2,409,700**			**$16,808,688**	**$673,000**			**$16,808,688**	**$673,000**			**$16,808,688**	**$1,057,600**		**$0**	**$0**

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				9	$2,409,700	$0	$0	$2,409,700
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$280,200	$0	$0	$280,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$280,200	$0	$0	$280,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$1,288,900	$0	$0	$1,288,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$560,400	$0	$0	$560,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$1,057,600	$0	$0	$1,057,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	10	$1,057,600	$0	$0	$1,057,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				10	$673,000	$0	$0	$673,000
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	9	$602,900	$0	$0	$602,900
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	1	$70,100	$0	$0	$70,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				10	$673,000	$0	$0	$673,000
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	$70,100	$0	$0	$70,100
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	$70,100	$0	$0	$70,100
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	3	$210,300	$0	$0	$210,300
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$70,100	$0	$0	$70,100
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	$112,200	$0	$0	$112,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$70,100	$0	$0	$70,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$70,100	$0	$0	$70,100
TOTAL				**10**	**$4,813,300**	**$0**	**$0**	**$4,813,300**

01/04/2026 - Miercoles

Estado del clima: Mañana: cielo parcialmente nubl
Tarde: cielo nublado

Material en obra: Sardinel, ladrillo, arena, grava, cemento
receto, acero, madera, tubería y accesorios
de la RCI

Maquinaria y equipos: Retroexcavadora, tolva de concreto
Herramienta menor, vibrador de con-
creto, canguro, vibrocompactador,
pulidora, taladro.

Personal en obra: 1 Residente, 4 maestros, 1 operario retro-
excavadora, 10 ayudantes.

Personal interventoría: 1 residente, 1 inspector

Actividades realizados:

- Se continua con la excavación e instalación de la RC

- Se da continuidad a la instalación de la madera para
la cubierta en guardea

- Se continua con la instalación de PVC en adminis

- Se continua con la instalación del sardinel en la placa

Observaciones.

Residente de obra Residente de interventoría

Scanned with CamScanner

06/04/2026 - Lunes.

Estado del clima: mañana: nublado
tarde: despejado.

Material en obra: Sardinel, ladrillo, arena, grava, cemento, recebo, madera, placas de anclaje, tubería y accesorios para la RCI

Maquinaria y equipos: Retroexcavadora, tolva concreto, herramienta menor, vibrador de concreto, congavo, putedora.

Personal en obra: 1 Residente, 1 almacenista, 4 maestros, 8 ayudantes

Personal de interventoría; 1 residente, 1 inspector.

Actividades realizadas:

- Se inicia la actividad de encofrado en garita para el segundo nivel
-
- Se adelantan actividades en la instalación de sardinel en garitas.

- Se inicia el relleno con recebo en la plazoleta

- Se continua con la instalación de la madera para la cubierta en veterinaria.

Observaciones:

Residente de obra Residente de interventoría

Scanned with CamScanner

07/04/2026 - Martes

Estado del clima: Manana: nublado
Tarde: nublado

Materialen obra: Cemento, arena, grava, recebo, sard
acero, enchape, PVC, ladrillo, tubera
conduit.

Maquinaria y equipos: Herramienta menor, retroexcava-
dora, vibrador de concreto, pulidora,
taladro, andamios, arnes

Personal en obra: 1 residente, 1 almacenista, 1 srso, 4 maest
1 tecnico electrico, 10 ayudantes

Personal de interventoria: 1 residente, 1 inspector.

Actividades realizadas:

- Se continua con la instalacion de la cubierta en madera en la veterinaria.

- Se inician con la excavacion para cunetas en administ
cion.

- Se continua con el encofrado de garita.

- Se culmina la instalacion de sardinel en guarda-
plazoleta

- Se continua con la instalacion de la tuberia conduit
en patinilleros.

Observaciones:

Residente de obra

Residente de interventoria

Scanned with CamScanner

Fecha: 8/04/2026 Miercoles

Estado del clima: mañana: despejado
tarde: despejado

Materral endora: Sardinel, ladrillo, arena, grava, acero, tuberia con accesorios para la RCI, madera, placas de anclaje tuberia conduit

Maquinaria y equipos: herramienta menor, retroexcavadora, pulidora, taladro, andamios, vibrado de concreto

Personal en obra: 1 residente, 5 maestros, 1 operario, 1 tecnico electrico, 10 ayudantes

Personal de interventoria: 1 residente, 1 inspector

Actividades realizadas:

-Se continuo con la instalación de la abierta en madera en veterinaria.

-Se realizó la instalación de sardinel en gavetas.

-Se continuo con el encofrado de gaveta

-Se adelantaron actividades de la RCI

-Se continuo con la instalación de tuberia conduit en patrulleros

Observaciones:

Residente de obra Residente interventoria

Scanned with CamScanner

Fecha: 09/04/2026 Jueves

Estado del clima: mañana: nublado
tarde: despejado

Material en obra: Bordinel, arena, grava, recebo, acero
tubería con accesorios para la red,
tubería conduit, adoquín, madera
pintura imprimal.

Maquinaria y equipos: herramienta menor, retroexcavadora
pulidora, taladro, andamios, planta
eléctrica

Personal de obra: 1 residente, 5 maestros, 1 técnico elect
1 almacenista, 10 ayudantes.

Personal de interventoría: 1 residente, 1 inspector.

Actividades realizadas:

- Se continuo con la instalación de la cubierta en guardia.
- Se continuo con la instalación de la tubería de ba
- Se dio continuidad al encofrado en gaveta
- En el anden de patrulleros se culmina la instala-
ción de la tubería conduit.
- Se culmina el relleno con recebo en la plazoleta

Observaciones:

Residente de obra

Residente de interventoría

Scanned with CamScanner

Fecha: 10/04/2026 viernes

Estado del clima: mañana: lluvioso
tarde: despejado

Material en obra: Sardinel, arena, grava, recebo, tubería accesorios para la RCE, madera cableado electrico, cemento.

Maquinaria y equipos: herramienta menor, retroexcavadora, pulidora, talado, andamios vibrador de concreto, adoquin.

Personal en obra: 1 residente, 4 maestros, 8 ayudantes, 1 tecnico electrico, 1 almacenista

Personal interventoria: 1 residente, 1 inspector

Actividades realizadas:

- Se culmino la cubierta en madera de guardia.
- se culminó el encofrado de la garita
- en el modulo de administracion se instala el cableado electrico
- Se culmino la instalación de sardinel en las garitas 1 y 3.

Observaciones:

Residente de obra

Residente interventoria

Scanned with CamScanner

Fecha: 11/04/2026 sabado

Estado del clima: mañana: despejado
tarde: Soleado

Material en obra: Sardinel, ladrillo, adoquin, grava, arena, madera, placas de anclaje, tuberia.

Maquinaria y equipos: Retroexcavadora, vibrador de concreto, andamios, pluma, herramienta menor.

Personal en obra: 1 residente, 1 almacenista, 3 maestros, 5 ayudantes.

Personal interventoria: 1 residente, 1 inspector.

Actividades realizadas:

- Se fundió el segundo nivel (muros superiores) de garita.
- Se inicio la instalación de adoquin en la plazoleta.
- Se culmino la cubierta en veterinaria.

Observaciones

Residente de obra

Residente interventoria

Fecha : 13/04/2026 Lunes

Estado del clima : mañana : despejado
tarde : lluvioso

Material en obra : Sardinel , ladrillo , adoquin , grava, arena , madera, placas de anclaje, tubería, tableta gres gavinetes contra incendios , accesorios para tubería (RCI)
Maquinaria y Equipos : Retroexcavadora , vibrador de concreto , polidora . andamios, pluma , herramienta menor, taladro

Personal en Obra : 3 maestros , 3 oficiales , 7 ayudantes , 2 aux electricos, 1 operario de maquinaria 1 Residente.
Personal Interventoria : 1 residente , 1 inspector

Actividades realizadas :

- Se adelantan actividades de instalación de la red contra incendios (oficiales), de igual manera el tendido, con su respectivo relleno y tapado
- Se ejecuta la instalación de revestimiento en piso tipo gres en el area de restaurante.
- Se finalizó la colocación de adoquin y se dio inicio a la construcción de un muro en la plazoleta de guardia
- Se ejecuta la instalación de cajas de paso en el módulo de sus oficiales
- Se realizó la instalación de cuatro gavinetes
- Se iniciaron las actividades de construcción de sardinel en la zona posterior del módulo de canules.

Observaciones:

Residente de Obra

Residente Interventoria

Scanned with CamScanner

Fecha: 14/04/2026 Martes

Estado del Clima: Mañana: despejado
Tarde: lluvioso

Material en obra: Sardinel, arena, madera, tubería (RCI), tubería (MT), enchape de gres, gavinetes contra incendios, accesorios para tubería (RCI).
Maquinaria y Equipos: Retroexcavadora, herramienta menor, andamios, vibrador de concreto, pulidora, taladro, andamios y arnes.

Personal en Obra: 5 maestros, 3 oficiales, 1 operario de maquinaria y 8 ayudantes y 2 auxiliares, 1 Residente electricos, 1 arquitecto y 1 ingeniero.

Personal Interventoria: 1 Residente y 1 inspector

Actividades Realizadas:

- Se continua con la instalación de la Red Contra incendios hasta (suboficiales y oficiales).
- Prolongación de Tubería de media tensión (MT) en el módulo de oficiales.
- Ejecución de acabados de piso exterior (Restaurante) y inicio de enchape de piso de gres en el módulo (Patrulleros)
- Se realiza la excavación manual para las cunetas en el módulo (centro administrativo).
- Continuación del montaje y fijación de cerchas (Punto Ecologico).
- Se continua con la construcción de sardineles (Garita).

Observaciones:

Residente Obra

Residente Interventoria

Fecha: 15/04/2026 Miercoles

Estado del Clima: Mañana: Lluvioso
Tarde: Nublado

Material en obra: arena, tuberia (RCI), accesorios de tuberia (RCI), tuberia MT, gavinetes contra incendios, cableado eléctrico

Maquinaria y Equipos: Retroexcavadora, herramienta menor, pulidora, taladros, escaleras

Personal en Obra: 5 maestros, 8 ayudantes, 1 oficial, 1 operario de maquinaria, 3 operadores de red electrica y 3 instaladores de puertas (madera sintetica), 1 Residente

Personal Interventoria: 1 Residente y 1 inspector.

Actividades Realizadas:

- Se finaliza la instalación de la tubería correspondiente de la Red contra incendios con tubería PVC.
- Inicio de actividades de instalación de puertas interiores en el módulo centro administrativo
- Avance en las actividades de excavación de cunetas y conformación de la caja.
- Se ejecuta la estructura de soporte para la instalación de cielo Raso módulos (Suboficial - oficial)
- Se continúa con la extensión de tubería y tendido de cableado de media tensión (MT).

Observaciones:
Se solicita al contratista entrega de informes mensuales y Planillas pagos de Personal en obra.

Residente Obra

Residente Interventoria

Scanned with CamScanner

Fecha: 16-04-2026 Jueves

Estado del Clima: Mañana: Lluvia
Tarde: Lluvia

Material en obra: gavinetes, tubería MT, cableado eléctrico, cielo raso, tubería acero galvanizado, accesorios (gas).

Maquinaria y Equipos: Retroexcavadora, herramienta menor, taladro

Personal en Obra: 1 Residente, 4 maestros, 8 ayudantes. 1 aux electrico, 2 operadores de red electrica, 2 técnicos de instalación de gas, 1

Personal Interventoria: 1 Residente, 1 inspector

Actividades Realizadas:

- Se dio inicio a la instalación del cielo raso en el módulo de oficiales.
- En el módulo de oficiales, se encuentra en fase de finalización la instalación de las redes eléctricas internas
- Se dio inicio a la instalación de la red de gas en el área de restaurante.
- Se dio inicio a la ejecución de cunetas, previamente nueladas.
- Se adelantan actividades de corte y remoción de material en el talud ubicado en el módulo de caballerizas 2, mediante el uso de retroexcavadora.

Observación: Durante la jornada se evidenció el ingreso de dos volquetas al proyecto, una con material para la ejecución de sardinel y otra con tubería y loseta.

Residente de Obra

Residente Interventoria

Scanned with CamScanner

Fecha 17-04-2026 Viernes

Estado del Clima: Mañana: Lluvioso
Tarde: Despejado

Material en obra: Cemento, arena, cielo raso, cableado eléctrico, Sardinel - Cunetas, madera, perros, manguera conexión flexible (gas)

Maquinaria y Equipo: Retroexcavadora, herramienta, menor taladro

Personal en la Obra: 4 maestros, 7 ayudantes, 1 Residente, 2 auxiliares eléctricos, 1 técnico eléctrico y 2 técnicos de instalación de gas.

Personal de Interventoria: 1 Residente, 1 inspector.

Actividades Realizadas:

- Se continúa con la instalación de cielo raso en el módulo de oficiales.
- Se finalizó la instalación de la red de gas en el área de restaurante.
- Se continua con la instalación de cunetas en el módulo de administración.
- Se dió inicio a la instalación de cubierta en el punto ecologico
- Se instalo las platinas correspondientes en veterinaria.

Observación:

Residente de Obra

Residente de Interventoria.

Scanned with CamScanner

KLIPP

Fecha: 20-04-2026 Lunes

Estado del Clima: Mañana: Nublado
Tarde: Lluvia.

Material en obra: Arena, Sardinel-cunetas, cableado eléctrico, ventanas en aluminio, cielo raso, tubo MT, chapas

Maquinaria y Equipos: Polidora, Escaleras, tablero eléctrico de distribución

Personal en la Obra: 2 maestros, 4 ayudantes, 2 auxiliares eléctricos, 1 técnico, 3 carpinteros metálicos, 1 Residente

Personal Interventoria: 1 Residente, 1 inspector

Actividades Realizadas:

-Se continúa con la instalación de cunetas en el módulo de Administración
-Se finaliza la instalación de cielo raso en el módulo de oficiales.
-Se inició con la prolongación de Tubería de media tensión (MT) en el módulo de aseo-oficiales.
-Se inició con la instalación de sistema de cerradura (chapas) en puertas de aluminio, así como la colocación y ajuste de ventanas con perfilería de aluminio.

Observaciones:

Residente de Obra

Residente Interventoría

Scanned with CamScanner

Fecha: 21-04-2026 Martes

Estado del Clima: Mañana: Nublado
Tarde: Soleado

Material en Obra: Arena, sardinel - canetas, tubo MT, cableado eléctrico.

Maquinaria y Equipo: Pulidora, Escaleras, andamio, herramienta menor, arnes, tablero electrico de distribución

Personal en la Obra: 3 maestros, 6 ayudantes, 2 técnicos eléctricos, 1 auxiliar eléctrico, 1 Residente

Personal Interventoria: 1 Residente, 1 Inspector.

Actividades Realizadas:

- Se continua con la prolongación de Tubería de media tensión (MT) en el módulo de suboficiales.
- Se realizó el desencofrado de la estructura correspondiente a la garita, verificando las condiciones superficiales del concreto y su adecuado estado conforme a lo especificado
- Se continua con la instalación de canetas en el área de administración

Observaciones: Durante la jornada de la tarde, se evidenció el ingreso de una volqueta con material de madera y sardinel destinado a las actividades constructivas en obra.

Residente de Obra

Residente Interventoria

Scanned with CamScanner

Fecha: 22 - 04 - 2026 Miercoles

Estado del Clima: Mañana: Soleado
Tarde: Soleado

Material en obra: Arena, cielo falso Puc, tuberia MT y accesorios, loseta, cemento, válvula con poste indicador 6", madera,

Maquinaria y Equipos: Pulidora, Retroexcavadora, Zaranda manual, Escaleras, herramienta menor, taladro, tablero eléctrico

Personal en Obra: 3 maestros, 6 ayudantes, 2 técnicos eléctricos, 1 operario de maquinaria, 1 Residente

Personal en Interventoria: 1 Residente, 1 inspector

Actividades Realizadas

-Se inicia la instalación de cielo falso PVC en el módulo de Suboficiales.
-Se continúa con la excavación para la conformación de cunetas en el módulo de apoyo
-Se inicia el proceso de instalación de loseta en la plazoleta de guardia.
-Se dio inicio a las actividades de habilitación, dimensionamiento y tratamiento de la madera destinada a la estructura de soporte de la cubierta.
-Se continúa con el proceso de montaje y acople de las válvulas poltantes en la red contra incendios.

Observación: Se reporta el ingreso a la obra de un vehiculo tipo volqueta para acabados, especificamente paneles de cielo raso PVC

Residente de Obra

Residente Interventoria

Scanned with CamScanner

Fecha: 23-04-2026 Jueves

Estado del Clima: Mañana: Nublada
Tarde: Soleado.

Material en obra: Arena, cielo falso PVC, tubería MT y accesorios, loseta, cemento, codo 6", tubería PVC 4" red contra incendio. madera

Maquinaria y Equipos: Pulidora, Retroexcavadora, herramienta menor, taladro, tablero eléctrico, pistola de pulverización

Personal en Obra: 4 maestros, 7 ayudantes, 1 operario de maquinaria, 1 Residente, 1 SISO, 1 Técnico electricista, 1 ayudantes 1 arquitecto, 1 ingeniero

Personal Interventoría: 1 Residente, 1 inspector

Actividades Realizadas:
- Localización y replanteo para Tanque de agua potable
- Se continúa con la instalación de cielo falso PVC en el módulo de Suboficiales
- Se finaliza la instalación eléctrica interna en el módulo de Suboficiales
- Se finaliza la excavación de cunetas en el módulo de apoyo
- Se continúa con la instalación de loseta en la plazoleta de guardia.
- Se dió inicio al proceso de reaforamiento de los elementos de madera que conformarán la estructura de la cubierta.
- Se mejoró el posicionamiento de la válvula de Red Contra incendio.

Observación: Se reporta el ingreso a la obra un vehículo tipo volqueta con loseta.

Residente de Obra

Residente Interventoría

Scanned with CamScanner

KLIPP

Fecha: 24-04-2026 Viernes

Estado del Clima: Mañana: Nublado
Tarde: Nublado.

Material de obra: Cielo falso Pvc., tubería EMT, madera, tubería PVC RCI.

Maquinaria y Equipo: Pulidora, Retroexcavadora, herramienta menor, escalera, andamios, taladro

Personal en Obra: 4 maestros, 9 ayudantes, 2 técnicos eléctricos 1 Residente

Personal en Interventoría: 1 Residente, 1 inspector

Actividades Realizadas

- Se finaliza con la instalación de cielo raso PVC en el módulo de suboficiales; además se empieza a poner las tomas.
- Se inicia con la instalación de la tubería EMT en el módulo de apoyo.
- En el módulo de restaurante se está instalando el cable de canillo superior de pantallamiento.
- En el módulo de canales se inicia con el proceso de alistamiento de madera para iniciar a construir la estructura de la cubierta

Observaciones:

Residente de Obra

Residente Interventoría.

Scanned with CamScanner

Fecha: 27-04-2026 lunes

Estado del Clima: Mañana: Nublada

Tarde: Lluvioso

Material de Obra: Madera Sapán, cielo raso Pvc, tubería EMT, pantallas.

Maquinaria y Equipo: Pulidora, herramienta menor, taladro escalera

Personal en Obra: 4 maestros, 8 ayudantes, 1 Residente

Personal Interventoría: 1 Residente, 1 inspector

Actividades Realizadas:

- Se inició con la instalación del cielo falso en PVC en el módulo de patrulleras.
- Se inicia la excavación manual para las conetas en el módulo de suboficiales.
- Se inicia con la instalación de la tubería EMT en el módulo de patrulleros.
- Se continua con el alistamiento de madera sapán para la instalación de la cubierta del módulo de Caminos.
- Se realizó una excavación e instalación para la tubería

Observaciones:

Residente de Obra

Residente Interventoría

Scanned with CamScanner

Fecha: 28-04-2026 Martes

Estado del Clima: Mañana: Nublado
Tarde: Nublado
Noche: Lluvia

Material en obra: Cielo raso en PVC, tubería EMT

Maquinaria y Equipos: Pulidora, herramienta menor, taladro, Escalera.

Personal en Obra: 4 maestros, 7 ayudantes, 1 técnico eléctrico, 1 Residente

Personal de Interventoría: 1 Residente, 1 inspector

Actividades Realizadas:

- Se continúa con la instalación de cielo falso en PVC en el módulo de patrulleros
- Se continúa con la excavación manual para las cunetas en el módulo de oficiales y se inicia la excavación para las cunetas en el módulo de patrulleros
- Se continúa con la instalación de tubería EMT en el módulo de patrulleros.
- Se continúa alistando la madera de sapán con sus respectivos cortes para la instalación en el módulo de caminos.

Observaciones: Se reportó el ingreso a la obra de un vehículo tipo volqueta con material de sardinel-cunetas para su respectiva instalación

Residente de Obra

Residente Interventoría

Scanned with CamScanner

Fecha: 29-04-2026 Miercoles

Estado del Clima: Mañana: Despejada
Tarde: Despejado.
Noche: Despejado.

Material en Obra: madera de sapán, cielo falso PVC, tubería EMT, tubería agua potable

Maquinaria y Equipo: Martillo, pulidora, escalera, herramienta menor, taladro, retroexcavadora

Personal en Obra: 4 maestros, 5 ayudantes, 1 operador de retro

Personal de Interventoria: 1 Residente, 1 inspector. Directr. interventoría.

Actividades Realizadas:

- Se continúa con la instalación de cielo falso en PVC en el módulo de patrulleros, además se continúa con la instalación de la tubería EMT, en este mismo módulo.
- Se inicia con la instalación de tubería de agua potable en los módulos de patrulleros, suboficiales y oficiales
- Se continúa con la instalación de estructura de cubierta con vigas.

Se solicita al contratista nuevamente tapar el material de excavación ya que este debe ser utilizado para el relleno con material proveniente de la excavación.

Se realiza visita y se hace comité obra con Supervisión Municipio.

Residente obra

Supervisor Municipio: Brayan González

Residente interventoría.

Director Obra

Scanned with CamScanner

Fecha: 30 - 04 - 2026 Jueves

Estado del Clima: Mañana: Soleado
Tarde: Despejado
Noche: Despejado

Material en Obra: Madera sapán, tubería y accesorios para la instalación de agua potable, cielo falso PVC, tubería EMT y accesorios

Maquinaria y Equipo: Retroexcavadora, herramienta menor, escalera pulidora, taladro

Personal en Obra: 4 maestros, 8 ayudantes, 1 técnico eléctrico 1 operario de maquinaria, 1 residente de obra

Personal de Interventoría: 1 Residente, 1 inspector.

Actividades Realizadas:

- Se continúa con la instalación de tubería EMT en el módulo de restaurante.
- Se continúa con la instalación de cielo falso en el módulo de patrulleros
- Se continúa con la instalación de tubería de agua potable en los módulos de administración y auditorio.
- Por otro lado, se empieza sacando los muertos correspondientes para las cunetas en el módulo de auditorio y apoyo.
- Se continúa con la instalación de la estructura en madera sapan en el módulo de comino

Observaciones: Se evidenció el ingreso a la obra de un vehículo tipo volqueta con material de arena, tubería EMT, tubería RC1.

Residente de Obra

Residente Interventoría.

Scanned with CamScanner

GRUPO SIDERÚRGICO REYNA

NIT 900.601.327-7

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE CALIDAD

BARRAS PARA REFUERZO DE CONCRETO

NUESTRO ACERO SISMORRESISTENTE CUMPLE CON LA NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC 2289

No. 061844

FECHA: DD/MM/AA
15/02/2026

CLIENTE	**COMERCIALIZADORA LA 80 J&R S.A.S.**	**DESTINO**	CHQRA	**PEDIDO No.**	31630
		VEHÍCULO No.	XIE 081	**REMISIÓN No.**	28123
				FACTURA No.	70281

| | | | | | | ENSAYOS FÍSICOS | | | | COMPOSICIÓN QUÍMICA % Max. | | | | | | | | | | | | | DIMENSIONES DE PROCESO | | | |
|---|
| | | | | | | ENSAYOS DE TRACCIÓN |
| **PRODUCTO** | **LONGITUD (metros)** | **COLADA** | **PAQUETES** | **UNIDADES** | **DOBLADO** | **FLUENCIA (Mpa)** | **RESISTENCIA (Mpa)** | **ELONGACIÓN (%)** | **R/F** | **C (%)** | **Mn (%)** | **P (%)** | **S (%)** | **Si (%)** | **Cu (%)** | **Ni (%)** | **Cr (%)** | **Mo (%)** | **Nb (%)** | **V (%)** | **CE (%)** | **PESO METRO (kg/m)** | **ALTURA RESALTE (mm)** | **ESPACIAMIENTO (mm)** | **ANCHO DE VENAS (mm)** |
| **R - No. 4** | **12** | 20230003 | 3 | 504 | ✓ | 477.8 | 608.0 | 16.5 | 1.27 | 0.26 | 1.19 | 0.01 | 0.037 | 0.17 | 0.19 | 0.08 | 0.05 | 0.031 | 0.00113 | 0.0022 | 0.47 | 0.974 | 0.920 | 8.270 | 1.510 |
| **R - No. 5** | **12** | 20224326 | 2 | 540 | ✓ | 467.0 | 591.3 | 16.8 | 1.27 | 0.25 | 1.18 | 0.0096 | 0.033 | 0.18 | 0.15 | 0.06 | 0.07 | 0.024 | 0.00046 | 0.0022 | 0.46 | 1.519 | 1.210 | 10.440 | 2.050 |
| | | 20224320 | 3 | | ✓ | 464.7 | 592.1 | 16.1 | 1.27 | 0.25 | 1.19 | 0.0109 | 0.036 | 0.20 | 0.23 | 0.08 | 0.06 | 0.028 | 0.00033 | 0.0021 | 0.46 | 1.522 | 1.100 | 10.440 | 1.960 |
| **R - No. 6** | **12** | 20222317 | 1 | 228 | ✓ | 483.8 | 638.0 | 15.0 | 1.32 | 0.27 | 0.99 | 0.0079 | 0.030 | 0.20 | 0.19 | 0.08 | 0.08 | 0.021 | 0.00020 | 0.0020 | 0.45 | 2.189 | 1.460 | 12.900 | 2.590 |
| | | 20222305 | 2 | | ✓ | 476.8 | 623.4 | 15.5 | 1.31 | 0.26 | 1.04 | 0.0077 | 0.030 | 0.19 | 0.21 | 0.09 | 0.06 | 0.021 | 0.00037 | 0.0019 | 0.45 | 2.196 | 1.500 | 12.900 | 2.520 |
| **ESPECIFICACIONES DE NORMA** |
| **R - No. 4** | | | | | | (420 - 540) | Min: 550 | Min: 14 | Min: 1.25 | Max: 0.30 | Max: 1.50 | Max: 0.035 | Max: 0.045 | Max: 0.50 | | | | | | | Max: 0.55 | (0.934 - 0.994) | Min: 0.51 | Max: 8.9 | Max: 4.9 |
| **R - No. 5** | | | | | | (420 - 540) | Min: 550 | Min: 14 | Min: 1.25 | Max: 0.30 | Max: 1.50 | Max: 0.035 | Max: 0.045 | Max: 0.50 | | | | | | | Max: 0.55 | (1.459 - 1.552) | Min: 0.71 | Max: 11.1 | Max: 6.1 |
| **R - No. 6** | | | | | | (420 - 540) | Min: 550 | Min: 14 | Min: 1.25 | Max: 0.30 | Max: 1.50 | Max: 0.035 | Max: 0.045 | Max: 0.50 | | | | | | | Max: 0.55 | (2.101 - 2.235) | Min: 0.97 | Max: 13.3 | Max: 7.3 |

OBSERVACIONES

ANÁLISIS DE COMPOSICIÓN QUÍMICA DE COLADA

CE: CARBONO EQUIVALENTE

"EL MATERIAL DESPACHADO SE ENCUENTRA LIBRE DE CONTAMINACIÓN RADIACTIVA-EXTRAPOLARIUM SRPM -210"

DIRECTOR CALIDAD

Enviado: comercializadoralajyr@gmail.com

REPORTE DE CALIDAD



PazdelRío
Votorantim Siderurgia

FECHA: Belencito, 18.02.2026
HORA: 09:20:20

PRODUCTO: 6098499 - ROLLO CORRU N.3 SR NTC 2289
CLIENTE: CONSTRUCENTER JYR S.A.S.
REPORTE: *81226
PLACA: XAJ178
ORDEN DE ENTREGA: 8428364916

Análisis Químico y Propiedades Físicas Garantizadas

Propiedad:	%C	%Mn	%P	%S	%Si	%Cu	%Ni	%Cr	%Mo	%Nb	% V	%Ceq %	Rs(MPa) MPa	Fl (MPa) MPa	AL(%) %	DOBLADO	P/metro g	Espa.Res. mm	Altura Re. mm
Mínimo:	0,00	0,00	0,000	0,000	0,00								555,40	426,60	14,50		527		0,38
Máximo:	0,30	1,50	0,035	0,045	0,50							0,550		540,00				6,70	

Lote	Peso KG	%C	%Mn	%P	%S	%Si	%Cu	%Ni	%Cr	%Mo	%Nb	% V	%Ceq %	Rs(MPa) MPa	Fl (MPa) MPa	AL(%) %	DOBLADO	P/metro g	Espa.Res. mm	Altura Re. mm
B55348-23	6.382,00	0,29	1,03	0,014	0,029	0,18	0,065	0,018	0,013	0,005	0,000	0,020	0,463	611,57	442,97	16,13	B	551	5,97	0,67

Características: Rs(MPa) - RESISTENCIA Fl (MPa) - FLUENCIA AL(%) - ELONGACION (%) DOBLADO - B: BUENO

Método Determinación composición química: Espectrómetro de Emisión NTC 5192
Método Determinación Propiedades Mecánicas Rollo y barra corrugada: Tracción NTC-3353,Doblado, Peso Masa NTC - 2289.
Método Determinación Propiedades Mecánicas Rollo liso: Tracción NTC - 2, Doblado NTC - 1
Método Medición dimensional: Alambrón NTC - 330
Muestreo: Manual por Colada en Rollo y barra corrugada NTC 2289.
Muestreo: Manual por Colada en Alambrón.
Muestreo: Manual por Colada en Rollo Liso NTC 161.

Declaramos que los productos descritos, fueron inspeccionados y analizados conforme a lo especificado y los resultados cumplen con la norma citada. Los análisis aquí reportados corresponden a la muestra del lote Reportado.

Km 6 Vía Nobsa - Belencito
Planta Industrial.
Nobsa - Boyacá
Tel: +57 (8) 7730200
Ext: 6848

Firma Autorizada: ING PATRICIA ZAMORA RANGEL
Coordinador Calidad Productos

Firma Autorizada vigente a partir de: 11.03.2022

REPORTE DE CALIDAD CEMENTO GRIS PRESENTACIÓN: EMPACADO

CEMENTOS ARGOS S.A. PLANTA SOGAMOSO

DIRECCIÓN: KILOMETRO 6 VIA CORRALES - SOGAMOSO

FECHA: FEBRERO DE 2026

TELÉFONO: (8) 7707762

DIA	Blaine NTC 33	R325 NTC 294	CN NTC 110	PF NTC 118	FF NTC 118	Resistencias a la Compresion (Mpa) NTC 220				Densidad NTC 221	Contenido Aire NTC 224	MgO	SO_3	Na_2O	P.I.	Cal libre	Equiv. Alcalino	R.I.
	cm^2/g	%	%	min	min	1 día	3 días	7 días	28 días	g/cm^3	%	%	%	%	%	%	%	%
1-feb	5060	7,3	27,5	204	285	6,0	13,6	18,6	32,8			1,92	3,12	0,14	4,19	1,26	0,74	
3-feb	5139	7,6	27,4	212	300	3,7	9,3	16,3	28,3			1,90	3,06	0,14	5,14	1,24	0,86	
4-feb	5405	6,4	27,7	197	285	4,8	10,1	17,2	29,8			1,71	2,91	0,13	5,37	1,22	0,88	
5-feb	5012	6,9	27,7	220	300	4,3	9,9	15,3	29,8			1,80	2,98	0,13	4,97	1,20	0,80	
6-feb	4705	6,8	27,5	243	330	3,1	8,2	14,2	24,9			1,93	3,26	0,14	5,63	1,31	0,88	
8-feb	4697	6,2	27,5	233	315	3,2	8,3	14,1	25,6			1,96	3,18	0,14	5,11	1,17	0,89	
9-feb	4810	7,2	27,5	235	330	3,7	9,4	15,5	27,1			1,88	3,00	0,13	5,33	1,31	0,79	
11-feb	4955	7,5	27,4	233	330	3,5	8,9	15,2	25,6			1,87	3,11	0,13	5,07	1,24	0,82	
12-feb	4685	7,6	27,4	223	315	3,8	9,5	15,6	27,1			1,84	3,00	0,13	5,80	1,27	0,66	
13-feb	4865	6,5	27,4	206	300	4,0	9,7	17,0	27,3			1,87	3,17	0,14	5,08	1,20	0,74	
16-feb	4825	6,8	27,4	212	285	4,2	9,9	16,5	28,1	2,92		1,83	3,12	0,13	5,85	1,26	0,68	
17-feb	5185	5,5	27,4	196	285	4,9	10,7	16,4	27,5			1,80	3,21	0,13	5,55	1,16	0,75	
18-feb	4967	7,2	27,4	212	285	3,7	8,9	15,2	25,2			1,91	3,14	0,14	4,32	1,11	0,82	
19-feb	4770	8,4	27,4	233	315	3,3	8,1	15,1	24,9			2,02	3,08	0,12	5,39	1,29	0,79	
20-feb	4667	7,6	27,4	242	315	3,4	8,4	15,5	25,5			2,02	3,45	0,13	5,38	1,15	0,84	
22-feb	4710	7,8	27,4	209	300	4,8	10,6	18,2				1,89	3,06	0,13	5,15	1,31	0,71	
24-feb	4565	6,8	27,1	199	300	4,3	9,2	15,0				1,98	3,05	0,12	6,23	1,12	0,67	
25-feb	4690	7,3	27,1	219	315	4,0	9,2	15,1				2,07	3,23	0,13	4,41	1,07	0,84	
26-feb	4873	7,0	27,4	203	315	3,7	9,7	16,1				2,11	2,86	0,13	4,79	1,22	0,79	
27-feb	4680	7,9	27,5	241	330	3,5	8,8	15,6				1,99	3,19	0,13	4,85	1,05	0,80	
29-feb	4765	7,1	27,5	221	315	3,8	9,7	15,7				2,02	2,94	0,13	4,94	1,20	0,76	
30-feb	4760	6,7	27,4	241	330	3,4	8,4	15,1		2,89		2,01	2,82	0,13	4,87	1,25	0,80	
31-feb	4835	5,5	27,5	195	285	5,7	13,0	18,6				1,67	2,86	0,12	4,41	1,33	0,77	
° DATOS	**23**	**23**	**23**	**23**	**23**	**23**	**23**	**23**	**15**	**2**	**0**	**23**	**23**	**23**	**23**	**23**	**23**	**0**
PROMEDIO	**4853**	**7,0**	**27,4**	**219**	**307**	**4,0**	**9,6**	**16,0**	**27,3**	**2,91**	**0,00**	**1,91**	**3,08**	**0,13**	**5,12**	**1,21**	**0,78**	**0,00**
DESV. STD.	**200**	**0,71**	**0,15**	**16,27**	**16,84**	**0,8**	**1,4**	**1,3**	**2,2**	**0,0**	**0,0**	**0,11**	**0,15**	**0,00**	**0,51**	**0,08**	**0,06**	**0,00**
COEF. VAR.	**4,13**	**10,08**	**0,55**	**7,44**	**5,48**	**19,1**	**14,1**	**7,8**	**8,2**	**0,7**	**0,0**	**5,69**	**4,80**	**3,48**	**9,97**	**6,42**	**8,27**	**0,00**
MAXIMO	**5405**	**8,40**	**27,69**	**243**	**330**	**6,0**	**13,6**	**18,6**	**32,8**	**2,9**	**0,0**	**2,11**	**3,45**	**0,14**	**6,23**	**1,33**	**0,89**	**0,00**
MINIMO	**4565**	**5,49**	**27,08**	**195**	**285**	**3,1**	**8,1**	**14,1**	**24,9**	**2,9**	**0,0**	**1,67**	**2,82**	**0,12**	**4,19**	**1,05**	**0,66**	**0,00**
RANGO	**840,0**	**2,9**	**0,6**	**48,0**	**45,00**	**2,9**	**5,5**	**4,5**	**7,9**	**0,0**	**0,0**	**0,43**	**0,63**	**0,02**	**2,04**	**0,28**	**0,23**	**0,00**

Los resultados en este informe se refieren a la muestra relacionada y al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos.

Los resultados expresados han sido obtenidos aplicando los ensayos normalizados de la Norma Técnica Colombiana.

Este cemento cumple con la Norma Técnica Colombiana 121.

Mónica González
Elaborado por
Profesional de Calidad

Olga Lucía Díaz
Revisado por
Jefe de Calidad

ZERTIFIKAT ◆ CERTIFICATE ◆ 認證證書 ◆ СЕРТИФИКАТ ◆ CERTIFICADO ◆ CERTIFICAT
TÜV SÜD

CE

TÜV SÜD Product Service

Attestation of Conformity

No. N8A 002511 0002 Rev. 00

Holder of Certificate: **Zhejiang Jiangchao Motor Industry Co.,Ltd**
No.268 Mengtian Road, Shanlian Town,
Nanxun District,
313014 Huzhou City, Zhejiang Province
PEOPLE'S REPUBLIC OF CHINA

Product: **Electric Motors**
Three Phase Induction Motor

This Attestation of Conformity is issued on a voluntary basis according to the Low Voltage Directive 2014/35/EU relating to electrical equipment designed for use within certain voltage limits. It confirms that the listed equipment complies with the principal protection requirements of the directive and is based on the technical specifications applicable at the time of issuance.
It refers only to the particular sample submitted for testing and certification. See also notes overleaf.

Test report no.: 705201808301-00

Date, 2018-08-17 (Liwei Sun)

After preparation of the necessary technical documentation as well as the EU declaration of conformity the required CE marking can be affixed on the product. The declaration of conformity is issued under the sole responsibility of the manufacturer. Other relevant EU-directives have to be observed.

TÜV SÜD Product Service GmbH • Certification Body • Ridlerstraße 65 • 80339 Munich • Germany

TÜV®

A4 / 07.17

ZERTIFIKAT ◆ CERTIFICATE ◆ 認證證書 ◆ СЕРТИФИКАТ ◆ CERTIFICADO ◆ CERTIFICAT

Product Service

Attestation of Conformity

No. N8A 002511 0002 Rev. 00

Model(s):

YE80M1-2; YE80M2-2; YE90S-2; YE90L-2; YE100L-2;
YE112M-2; YE112M1-2; YE112M2-2; YE132S1-2; YE132S2-2;
YE132S3-2; YE160M1-2; YE160M2-2; YE160L-2; YE160L1-2;
YE180L0-2; YE180M-2; YE180L2-2; YE180L3-2; YE200L1-2;
YE200L2-2; YE200L3-2; YE225M-2; YE250M-2; YE250M2-2;
YE280S-2; YE280M-2; YE280M1-2; YE280M2-2; YE315S-2;
YE315M-2; YE315L1-2; YE315L-2; YE315L2-2; YE355M-2;
YE355L-2; YE80M1-4; YE80M2-4; YE90S-4; YE90L-4;
YE100L1-4; YE100L2-4; YE112M-4; YE132S-4; YE132M-4;
YE160M-4; YE160L-4; YE180M-4; YE180L-4; YE200L-4;
YE225S-4; YE225M-4; YE250M-4; YE280S-4; YE280M-4;
YE315S-4; YE315M-4; YE315L1-4; YE315L2-4; YE355M-4;
YE355L-4; YE90S-6; YE90L-6; YE100L-6; YE112M-6;
YE132S-6; YE132M1-6; YE132M2-6; YE160M-6; YE160L-6;
YE180L-6; YE200L1-6; YE200L2-6; YE225M-6; YE250M-6;
YE280S-6; YE280M-6; YE315S-6; YE315M-6; YE315L1-6;
YE315L2-6; YE355M1-6; YE355M2-6; YE355L-6

Parameters:

Rated Voltage: See model list
Rated Frequency: 50/60Hz
Rated Output Power: See model list
Duty Type: S1
Protection Class: I
Protection Degree: IP55

After preparation of the necessary technical documentation as well as the EU declaration of conformity the required CE marking can be affixed on the product. The declaration of conformity is issued under the sole responsibility of the manufacturer. Other relevant EU-directives have to be observed.

TÜV SÜD Product Service GmbH • Certification Body • Ridlerstraße 65 • 80339 Munich • Germany

TÜV®

ZERTIFIKAT ◆ CERTIFICATE ◆ 認證證書 ◆ СЕРТИФИКАТ ◆ CERTIFICADO ◆ CERTIFICAT
TÜV SÜD

CE

TÜV SÜD Product Service

Attestation of Conformity

No. N8A 002511 0002 Rev. 00

Model	Rated Voltage (VAC)	Rated Output Power (kW)
YE80M1-2	220±10% 400±10% 460±10%	0.75
YE80M2-2	220±10% 400±10% 460±10%	1.1
YE90S-2	220±10% 400±10% 460±10%	1.5
YE90L-2	220±10% 400±10% 460±10%	2.2
YE100L-2	220±10% 400±10% 460±10%	3
YE112M-2	400±10% 690±10% 460±10%	4
YE112M1-2	400±10% 690±10% 460±10%	5.5
YE112M2-2	400±10% 690±10% 460±10%	7.5
YE132S1-2	400±10% 690±10% 460±10%	5.5
YE132S2-2	400±10% 690±10% 460±10%	7.5
YE132S3-2	400±10% 690±10% 460±10%	11
YE160M1-2	400±10% 690±10% 460±10%	11
YE160M2-2	400±10% 690±10% 460±10%	15
YE160L-2	400±10% 690±10% 460±10%	18.5
YE160L1-2	400±10% 690±10% 460±10%	22
YE180L0-2	400±10% 690±10% 460±10%	15
YE180M-2	400±10% 690±10% 460±10%	22
YE180L2-2	400±10% 690±10% 460±10%	26
YE180L3-2	400±10% 690±10% 460±10%	30
YE200L1-2	400±10% 690±10% 460±10%	30
YE200L2-2	400±10% 690±10% 460±10%	37
YE200L3-2	400±10% 690±10% 460±10%	45
YE225M-2	400±10% 690±10% 460±10%	45
YE250M-2	400±10% 690±10% 460±10%	55
YE250M2-2	400±10% 690±10% 460±10%	75
YE280S-2	400±10% 690±10% 460±10%	75
YE280M-2	400±10% 690±10% 460±10%	90
YE280M1-2	400±10% 690±10% 460±10%	110
YE280M2-2	400±10% 690±10% 460±10%	132
YE315S-2	400±10% 690±10% 460±10%	110
YE315M-2	400±10% 690±10% 460±10%	132
YE315L1-2	400±10% 690±10% 460±10%	160
YE315L-2	400±10% 690±10% 460±10%	185
YE315L2-2	400±10% 690±10% 460±10%	200
YE355M-2	400±10% 690±10% 460±10%	250
YE355L-2	400±10% 690±10% 460±10%	315
YE80M1-4	220±10% 400±10% 460±10%	0.55
YE80M2-4	220±10% 400±10% 460±10%	0.75
YE90S-4	220±10% 400±10% 460±10%	1.1
YE90L-4	220±10% 400±10% 460±10%	1.5
YE100L1-4	220±10% 400±10% 460±10%	2.2
YE100L2-4	220±10% 400±10% 460±10%	3
YE112M-4	400±10% 690±10% 460±10%	4
YE132S-4	400±10% 690±10% 460±10%	5.5
YE132M-4	400±10% 690±10% 460±10%	7.5

After preparation of the necessary technical documentation as well as the EU declaration of conformity the required CE marking can be affixed on the product. The declaration of conformity is issued under the sole responsibility of the manufacturer. Other relevant EU-directives have to be observed.

TÜV SÜD Product Service GmbH • Certification Body • Ridlerstraße 65 • 80339 Munich • Germany

TÜV®

A4 / 07.17

ZERTIFIKAT ◆ CERTIFICATE ◆ 認證證書 ◆ СЕРТИФИКАТ ◆ CERTIFICADO ◆ CERTIFICAT
TÜV SÜD

Product Service

Attestation of Conformity

No. N8A 002511 0002 Rev. 00

YE160M-4	400±10% 690±10% 460±10%	11
YE160L-4	400±10% 690±10% 460±10%	15
YE180M-4	400±10% 690±10% 460±10%	18.5
YE180L-4	400±10% 690±10% 460±10%	22
YE200L-4	400±10% 690±10% 460±10%	30
YE225S-4	400±10% 690±10% 460±10%	37
YE225M-4	400±10% 690±10% 460±10%	45
YE250M-4	400±10% 690±10% 460±10%	55
YE280S-4	400±10% 690±10% 460±10%	75
YE280M-4	400±10% 690±10% 460±10%	90
YE315S-4	400±10% 690±10% 460±10%	110
YE315M-4	400±10% 690±10% 460±10%	132
YE315L1-4	400±10% 690±10% 460±10%	160
YE315L2-4	400±10% 690±10% 460±10%	200
YE355M-4	400±10% 690±10% 460±10%	250
YE355L-4	400±10% 690±10% 460±10%	315
YE90S-6	400±10% 690±10% 460±10%	0.75
YE90L-6	400±10% 690±10% 460±10%	1.1
YE100L-6	400±10% 690±10% 460±10%	1.5
YE112M-6	400±10% 690±10% 460±10%	2.2
YE132S-6	400±10% 690±10% 460±10%	3
YE132M1-6	400±10% 690±10% 460±10%	4
YE132M2-6	400±10% 690±10% 460±10%	5.5
YE160M-6	400±10% 690±10% 460±10%	7.5
YE160L-6	400±10% 690±10% 460±10%	11
YE180L-6	400±10% 690±10% 460±10%	15
YE200L1-6	400±10% 690±10% 460±10%	18.5
YE200L2-6	400±10% 690±10% 460±10%	22
YE225M-6	400±10% 690±10% 460±10%	30
YE250M-6	400±10% 690±10% 460±10%	37
YE280S-6	400±10% 690±10% 460±10%	45
YE280M-6	400±10% 690±10% 460±10%	55
YE315S-6	400±10% 690±10% 460±10%	75
YE315M-6	400±10% 690±10% 460±10%	90
YE315L1-6	400±10% 690±10% 460±10%	110
YE315L2-6	400±10% 690±10% 460±10%	132
YE355M1-6	400±10% 690±10% 460±10%	160
YE355M2-6	400±10% 690±10% 460±10%	200
YE355L-6	400±10% 690±10% 460±10%	250

Tested according to: EN 60034-1:2010

After preparation of the necessary technical documentation as well as the EU declaration of conformity the required CE marking can be affixed on the product. The declaration of conformity is issued under the sole responsibility of the manufacturer. Other relevant EU-directives have to be observed.

TÜV SÜD Product Service GmbH • Certification Body • Ridlerstraße 65 • 80339 Munich • Germany

TÜV®

A4 / 07.17

Nota: Estamos mejorando nuestros sistemas, y tal vez encuentre datos duplicados, obsoletos, o faltantes. Durante este periodo de transición, consulte el certificado de conformidad o comuníquese con nuestro servicio al cliente en https://www.ul.com/about/locations

Industrial Control Panels

COMPANY

TORNATECH INC
4100 Desserte Sud, (A-440 Ouest)
Laval, QC H7T 0H3 Canada

E158750

Trademark and/or Tradename: TORNATECH

Note: For additional marking information, refer to the Guide Information Page

Model(s): Industrial control panel enclosures, Industrial control panels

--, Model(s): Industrial Control Panels Jockey Pump Controllers: JP1 – Jockey Pump Controller, across the line – 1 phase (N / L1) JP2 – Jockey Pump Controller, across the line – 1 phase (L1 / L2) JP3 – Jockey Pump Controller, across the line – 3 phase (L1 / L2 / L3) JPLT – Jockey Pump Controller with ViZi LT Controller, across the line – 3 phase or 1 phase JPV – Jockey Pump Controller, VFD starting, 3 phase. JPY - Jockey Pump Controller, reduced voltage, wye-delta, open transition JPD – Duplex Jockey Pump Controller, across the line – 3 phase (L1 / L2 / L3) DJP - Jockey Pump Controller, dual power source – 3 phase or 1 phase DJD – Duplex Jockey Pump Controller, dual power source – 3 phase or 1 phase Remote Alarm Panels: APE – Alarm Panel for Electric Fire Pump Controller APD – Alarm panel for Diesel Fire Pump Controller APEE – Alarm Panel for 2 Electric Fire Pump Controllers APDD – Alarm Panel for 2 Diesel Fire Pump Controllers APED – Alarm panel for Electric & Diesel Fire Pump Controller Low Level Lockout Panel: LPL – Low Level Lockout Panel Low Suction Pressure Shutdown Panel: LPS – Low Suction Pressure Shutdown Panel

Jockey Pump Controller, Model(s): DJD, DJP, JP1, JP2, JP3, JPD, JPLT, JPV, JPY

Low Level Lockout Panel, Model(s): LPL

Low Suction Pressure Shutdown Panel, Model(s): LPS

Remote Alarm Panel, Model(s): APD, APDD, APE, APED, APEE

Last Updated on 2025-03-02

La presencia del nombre de una empresa o producto en esta base de datos no garantiza por si misma que los productos así identificados hayan sido fabricados bajo el servicio de seguimiento de UL. Solo aquellos productos que lleven la marca UL deben considerarse como certificados y garantizados bajo el servicio de seguimiento de UL. Busque siempre la marca en el producto.

UL permite la reproducción del material contenido en el directorio de certificación en línea sujeta a las siguientes condiciones: 1. La información de la guía, las asambleas, las construcciones, los diseños, los sistemas y/o certificaciones (archivos) deben presentarse en su totalidad y de forma no engañosa, sin ninguna manipulación en los datos (o dibujos). 2. Debe aparecer la declaración "Reimpreso desde el directorio de certificaciones en línea con permiso de UL" junto al material extraído. Además, el material reimpreso debe incluir una nota de derechos de autor en el siguiente formato: "©2025 UL LLC."

Centrifugal Fire Pumps, End Suction

COMPANY

General Pumps S.L.U.
Pol. Ind. El-Oliverral (U.E.7 Nave 1) C/W Ribarroja Delturia
Valencia, 46394 Spain

EX27519

View model for additional information

Centrifugal Fire Pumps, End Suction, Model(s): FGBS 125-100-200, FGBS 125-100-250, FGBS 125-100-315, FGBS 150-125-250, FGBS 150-125-315, FGBS 65-40-250, FGBS 80-65-250

Last Updated on 2024-12-06

La presencia del nombre de una empresa o producto en esta base de datos no garantiza por si misma que los productos asi identificados hayan sido fabricados bajo el servicio de seguimiento de UL. Solo aquellos productos que lleven la marca UL deben considerarse como certificados y garantizados bajo el servicio de seguimiento de UL. Busque siempre la marca en el producto.

UL permite la reproducción del material contenido en el directorio de certificación en línea sujeta a las siguientes condiciones: 1. La información de la guia, las asambleas, las construcciones, los diseños, los sistemas y/o certificaciones (archivos) deben presentarse en su totalidad y de forma no engañosa, sin ninguna manipulación en los datos (o dibujos). 2. Debe aparecer la declaración "Reimpreso desde el directorio de certificaciones en línea con permiso de UL" junto al material extraído. Además, el material reimpreso debe incluir una nota de derechos de autor en el siguiente formato: "©2025 UL LLC."

Centrifugal Fire Pumps, End Suction

See General Information for Centrifugal Fire Pumps

USE AND INSTALLATION

This category covers end-suction centrifugal fire pumps intended to deliver the capacities and net head pressures shown in the individual certifications. Requirements for installation and use of these pumps are contained in NFPA 20, "Installation of Stationary Pumps for Fire Protection." Requirements for the periodic inspection, testing and maintenance of these pumps are contained in NFPA 25, "Inspection, Testing, and Maintenance of Water-Based Fire Protection Systems."

These pumps are intended to be installed with the shaft in the horizontal position.

The maximum working pressure (psi) is the maximum pressure that is permitted to be developed at the discharge flange under any operating condition. The maximum working pressure values indicated in the individual certifications are the maximum for a given model designation. The ratings indicated in the individual certifications, as well as those marked on the pump, are not to be exceeded.

The rated speed marked on the pump by the manufacturer may vary within ±4% of rated speed referenced in the individual certifications.

Where the pump flange pressure rating is less than the maximum allowable discharge head pressures shown in the individual certifications, the flange rating is to prevail.

FACTORS NOT INVESTIGATED

Where the fire pump nameplate includes additional information that references the manufacturer/serial number of the controller and driver that are intended to be used with the pump, the connection, sizing and compatibility of the controller and driver referenced for use with the fire pump has not been investigated by UL. The suitability of the controller and driver should be investigated in accordance with NFPA 20.

PRODUCT IDENTITY

The following product identity appears on the product:

Centrifugal Fire Pump - End Suction

ADDITIONAL INFORMATION

For additional information, see Centrifugal Fire Pumps (QWAVQ) and Fire Protection Equipment (AAFP).

REQUIREMENTS

The basic standard used to investigate products in this category is ANSI/CAN/UL 448, "Centrifugal Stationary Pumps for Fire-Protection Service."

UL MARK

The Certification Mark of UL on the product is the only method provided by UL to identify products manufactured under its Certification and Follow-Up Service. The Certification Mark for these products includes the UL symbol, the words "CERTIFIED" and "SAFETY," the geographic identifier(s), and a file number.

Alternate UL Mark

The Listing Mark of UL on the product is the only method provided by UL to identify products manufactured under its Listing and Follow-Up Service. The Listing Mark for these products includes the UL symbol (as illustrated in the Introduction of this Directory) together with the word "LISTED," a control number, and the product name "Centrifugal Fire Pump - End Suction."

UL Solutions, in performing its functions in accordance with its objectives, does not assume or undertake to discharge any responsibility of the manufacturer or any other party. UL Solutions shall not incur any obligation or liability for any loss, expense or damages, including incidental or consequential damages, arising out of or in connection with the use, interpretation of, or reliance upon this Guide Information.

Last Updated on 2017-02-22

La presencia del nombre de una empresa o producto en esta base de datos no garantiza por sí misma que los productos así identificados hayan sido fabricados bajo el servicio de seguimiento de UL. Solo aquellos productos que lleven la marca UL deben considerarse como certificados y garantizados bajo el servicio de seguimiento de UL. Busque siempre la marca en el producto.

UL permite la reproducción del material contenido en el directorio de certificación en línea sujeta a las siguientes condiciones: 1. La información de la guía, las asambleas, las construcciones, los diseños, los sistemas y/o certificaciones (archivos) deben presentarse en su totalidad y de forma no engañosa, sin ninguna manipulación en los datos (o dibujos). 2. Debe aparecer la declaración "Reimpreso desde el directorio de certificaciones en línea con permiso de UL" junto al material extraído. Además, el material reimpreso debe incluir una nota de derechos de autor en el siguiente formato: "©2025 UL LLC."

Nota: Estamos mejorando nuestros sistemas, y tal vez encuentre datos duplicados, obsoletos, o faltantes. Durante este periodo de transición, consulte el certificado de conformidad o comuníquese con nuestro servicio al cliente en https://www.ul.com/about/locations.

Fire Pump Motors

COMPANY

General Pumps S.L.U.
Pol. Ind. El-Oliverral (U.E.7 Nave 1) C/W Ribarroja Delturia
Valencia, 46394 Spain

EX27373

Model(s): GD015A2P256T, GD015C2P256T, GD020A2P256T, GD020C2P256T, GD025A2P256T, GD025C2P256T, GD030A2P286TS, GD030C2P286TS, GD040A2P286TS, GD040C2P286TS, GD050A2P326TS, GD050C2P326TS, GD060A2P326TS, GD060C2P326TS, GD075A2P365TS, GD075C2P365TS, GD100A2P365TS, GD100C2P365TS, GD125B2P405TS, GD125C2P405TS, GD125D2P405TS, GD150B2P405TS, GD150C2P405TS, GD150D2P405TS, GD200B2P445TS, GD200C2P445TS, GD200D2P445TS, GD250B2P449TS, GT200L2-2, GTXC213T7.5U4B, GTXC256T20U4B, GTXC284T25U4B, GTXD143T 1.5U2B, GTXD143T 1U2B, GTXD143T 1U4B, GTXD145T 1.5U4B, GTXD145T 1U6B, GTXD145T 2U2B, GTXD145T 2U4B, GTXD145T 3U2B, GTXD182T 1.5U6B, GTXD182T 3U4B, GTXD182T 5U2B, GTXD184T 2U6B, GTXD184T 5U4B, GTXD184T 7.5U2B, GTXD213T 10U2B, GTXD213T 3U6B, GTXD213T 7.5U4B, GTXD215T 10U4B, GTXD215T 15U2B, GTXD215T 5U6B, GTXD48 1/2U2B, GTXD48 1/2U4B, GTXD48 1/3U2B, GTXD48 1/3U4B, GTXD48 1/4U2B, GTXD48 1/4U4B, GTXD48 3/4U2B, GTXD48 3/4U4B, GTXD56 1/2U2B, GTXD56 1/2U4B, GTXD56 1/2U6B, GTXD56 1/3U2B, GTXD56 1/3U4B, GTXD56 1/3U6B, GTXD56 1/4U2B, GTXD56 1/4U4B, GTXD56 1/4U6B, GTXD56 3/4U2B, GTXD56 3/4U4B, GTXD56 3/4U6B, GTXD56H 1.5U2B, GTXD56H 1.5U4B, GTXD56H 1U2B, GTXD56H 1U4B, GTXD56H 1U6B, GTXD56H 2U2B, GTXD56H 2U4B, GTXD56H 3U2B, GVHS254TP15U4B, GVHS254TP20U2B, GVHS256TP20U4B, GVHS256TP25U2B, GVHS284TP25U4B, GVHS284TP30U2B, GVHS286TP30U4B, GVHS286TP40U2B, GVHS324TP40U4B, GVHS324TP50U2B, GVHS326TP50U4B, GVHS326TP60U2B, GVHS364TP60U4B, GVHS364TP75U2B, GVHS365TP100U2B, GVHS365TP7SU4B, GVHS404TP100U4B, GVHS405TP125U4B, GVHS444TP150U4B

60hp - 208~230 V - 3560 rpm, Model(s): GTDC364TS60U2B

Last Updated on 2025-04-04

La presencia del nombre de una empresa o producto en esta base de datos no garantiza por si misma que los productos asi identificados hayan sido fabricados bajo el servicio de seguimiento de UL. Solo aquellos productos que lleven la marca UL deben considerarse como certificados y garantizados bajo el servicio de seguimiento de UL. Busque siempre la marca en el producto.

UL permite la reproducción del material contenido en el directorio de certificación en linea sujeta a las siguientes condiciones: 1. La información de la guia, las asambleas, las construcciones, los diseños, los sistemas y/o certificaciones (archivos) deben presentarse en su totalidad y de forma no engañosa, sin ninguna manipulación en los datos (o dibujos). 2. Debe aparecer la declaración "Reimpreso desde el directorio de certificaciones en linea con permiso de UL" junto al material extraido. Además, el material reimpreso debe incluir una nota de derechos de autor en el siguiente formato: "©2025 UL LLC."

Pump Controllers, Fire

COMPANY

TORNATECH INC

4100 Desserte Sud, (A-440 Ouest)
Laval, QC H7T 0H3 Canada

EX3971

View model for additional information

Electric fire pump controllers, Model(s): AF, AFP, AFR, AFY, ATF, ATR, ATP, or ATY followed by additional suffixes

Electric fire pump controllers, limited service, Model(s): AL followed by additional suffixes, ATL followed by additional suffixes

Electric fire pump controllers, limited service, Model(s): AL1 followed by N or C, followed by additional suffixes

Fire Pump Controller, for engine-driven centrifugal fire pumps, Model(s): FPD Series, GPD Series

Fire Pump Controllers, Model(s): CPA, CPP, CPR, CPS, CPV, CPW, CPY may be followed by additional suffixes

Fire Pump controllers, horsepower rated, Model(s): VPA or VPS followed by a number 200 through 600 with / followed by a number 5 through 450 with /, followed by 3 with /, followed by 50 or 60 or 50/60

Fire Pump Controllers, horsepower rated, Model(s): GPA, GPAe, GPP, GPR, GPS, GPV, GPY, GPYe or GPW, may be followed by a number 110 through 575 with - or / followed by a number 200 through 600 with /, followed by a number 1 through 500 with /, followed by 1 or 3 with /, followed by 50 or 60 or 50/60

Fire pump controllers, kilowatt rated, Model(s): GPA, GPAe, GPP, GPR, GPS, GPV, GPY, GPYe or GPW, followed by -380/or 400/ or 415/ followed by a number 0.75 through 560 with kW/, followed by 3 with /, followed by 50 or 60 or 50/60

Fire Pump controllers, kilowatt rated, Model(s): VPA or VPS followed by -380 through 415/ followed by a number 4 through 250 with kW/, followed by 3 with /, followed by 50 or 60 or 50/60

Fire Pump controllers, kilowatt rated, Model(s): VPU followed by -380 through 415/ followed by a number 4 through 250 with kW/, followed by 3 with /, followed by 50 or 60 or 50/60

Full Service Automatic Transfer Switches, Model(s): ATG, ATU, VPG or VPU

Full Service Fire Pump Controllers, Model(s): FPA, FPP, FPR, FPS, FPV, FPW, FPY, VPA, VPR, and VPS may be followed by additional suffixes

Limited Service Automatic Transfer Switches, Model(s): LTG, LTU, GLG and GLU

Limited Service Fire Pump Controller, Model(s): FPL

Limited service fire pump controllers horsepower rated, Model(s): GPL may be followed by a number 110 through 575 with - or / followed by a number 200 through 600 with /, followed by a number 1 through 500 30 with /, followed by 1 or 3 with /, followed by 50 or 60 or 50/60

Limited service fire pump controllers, kilowatt rated, Model(s): GPL followed by -380/or 400/ or 415/ followed by a number 0.75 through 22 with kW/, followed by 1 or 3 with /, followed by 50 or 60 or 50/60

Limited service transfer switch, for connection to a second utility, horsepower rated, Model(s): GLU may be followed by a number 110 through 575 with - or / followed by a number 200 through 600 with /, followed by a number 1 through 30 with /, followed by 1 or 3 with /, followed by 50 or 60 or 50/60

Limited service transfer switch, for connection to a second utility, kilowatt rated, Model(s): GLU followed by -380/or 400/ or 415/ followed by a number 0.75 through 22 with kW/, followed by 1 or 3 with /, followed by 50 or 60 or 50/60

Overcurrent Protection Panels, Model(s): OPD may be followed by a number 200 through 575 with – or /, followed by a number 200 through 600 with /, followed by a number 10 through 500 with /, followed by 1 or 3 with /, followed by 50 or 60 or 50/60

Transfer switch, horsepower rated, Model(s): GPU may be followed by a number 110 through 575 with - or / followed by a number 200 through 600 with /, followed by a number 1 through 500 with /, followed by 1 or 3 with /, followed by 50 or 60 or 50/60

Transfer switch, kilowatt rated, Model(s): GPU followed by -380/or 400/ or 415/ followed by a number 0.75 through 560 with kW/, followed by 3 with /, followed by 50 or 60 or 50/60

Transfer Switches, horsepower rated, Model(s): VPU followed by a number 200 through 600 with / followed by a number 5 through 450 with /, followed by 3 with /, followed by 50 or 60 or 50/60

Last Updated on 2025-07-23

La presencia del nombre de una empresa o producto en esta base de datos no garantiza por sí misma que los productos así identificados hayan sido fabricados bajo el servicio de seguimiento de UL. Solo aquellos productos que lleven la marca UL deben considerarse como certificados y garantizados bajo el servicio de seguimiento de UL. Busque siempre la marca en el producto.

UL permite la reproducción del material contenido en el directorio de certificación en línea sujeta a las siguientes condiciones: 1. La información de la guía, las asambleas, las construcciones, los diseños, los sistemas y/o certificaciones (archivos) deben presentarse en su totalidad y de forma no engañosa, sin ninguna manipulación en los datos (o dibujos). 2. Debe aparecer la declaración "Reimpreso desde el directorio de certificaciones en línea con permiso de UL" junto al material extraído. Además, el material reimpreso debe incluir una nota de derechos de autor en el siguiente formato: "©2025 UL LLC."

Laboratorio de Suelos
GlobalCivil
Interventorias y Construccion

Página 1 de 1	ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO
NORMA INV E – 410 –13	

PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE CARABINEROS DEL OCCIDENTE DE LA POLICIA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPÍ DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA
DIRIGIDO A :	CONSORCIO CARABINEROS 2022
RESISTENCIA DE DISEÑO:	f´c = 3000 p.s.i. CONCRETO CLASE D (210 Kg/cm2)
FECHA:	3/04/2026

Numero de Cilindros	1
Tipo de Estructura	MUROS GARITA No.1
Fecha de Vaciado	6/03/2026
Fecha de Falla	3/04/2026
Edad del Cilindro (En Dias)	28
Diametros del Cilindro (cm)	10,00
	10,10
Alturas del Cilindro (cm)	20,10
	20,00
Area (cm²)	79,33
R:L/d	1,995
Resistencia Deseada (Psi)	3000
Asentamientos (pul)	
Carga (Kg)	17315

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN

(Kg/cm²)	**218,27**
(PSI)	**3104,49**
Porcentaje Alcanzado	**103,48**
Tipo de Falla	**Tipo 5**

REF. MT 12 N. 158

Observaciones : Los cilindros fueron suministrados por el cliente



ING.JIMMY VERGARA SILVA
MP 15202-130100 BYC
DIRECTOR GLOBALCIVIL INGENIERIA S.A.S.

Carrera 9 Bis N° 0 – 36 Sur
Cel: 3138912400 – 7265804
e-mail: globalcivilsas@gmail.com

Laboratorio de Suelos GlobalCivil Interventorias y Construccion

Página 1 de 1	ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO
NORMA INV E – 410 –13	

PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE CARABINEROS DEL OCCIDENTE DE LA POLICIA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPÍ DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA
DIRIGIDO A :	CONSORCIO CARABINEROS 2022
RESISTENCIA DE DISEÑO:	f´c = 2500 p.s.i. CONCRETO CLASE E (175 Kg/cm2)
FECHA:	6/04/2026

Numero de Cilindros	1
Tipo de Estructura	ANDEN ADMINISTRACION
Fecha de Vaciado	9/03/2026
Fecha de Falla	6/04/2026
Edad del Cilindro (En Dias)	28
Diametros del Cilindro (cm)	10,20
	10,20
Alturas del Cilindro (cm)	20,10
	20,30
Area (cm²)	81,71
R:L/d	1,980
Resistencia Deseada (Psi)	2500
Asentamientos (pul)	
Carga (Kg)	15632

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN

(Kg/cm²)	**191,30**
(PSI)	**2720,98**
Porcentaje Alcanzado	**108,84**
Tipo de Falla	**Tipo 5**

REF. MT 12 N. 158

Observaciones : Los cilindros fueron suministrados por el cliente

ING.JIMMY VERGARA SILVA
MP 15202-130100 BYC
DIRECTOR GLOBALCIVIL INGENIERIA S.A.S.

Carrera 9 Bis N° 0 – 36 Sur
Cel: 3138912400 – 7265804
e-mail: globalcivilsas@gmail.com

Laboratorio de Suelos
GlobalCivil
Interventorias y Construccion

Página 1 de 1	ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO
NORMA INV E – 410 –13	

PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE CARABINEROS DEL OCCIDENTE DE LA POLICIA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPÍ DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA
DIRIGIDO A :	CONSORCIO CARABINEROS 2022
RESISTENCIA DE DISEÑO:	f´c = 3000 p.s.i. CONCRETO CLASE D (210 Kg/cm2)
FECHA:	6/04/2026

Numero de Cilindros	1
Tipo de Estructura	MUROS GARITA No.3
Fecha de Vaciado	9/03/2026
Fecha de Falla	6/04/2026
Edad del Cilindro (En Dias)	28
Diametros del Cilindro (cm)	10,00
	10,00
Alturas del Cilindro (cm)	20,30
	20,00
Area (cm²)	78,54
R:L/d	2,015
Resistencia Deseada (Psi)	3000
Asentamientos (pul)	
Carga (Kg)	17437

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN

(Kg/cm²)	**222,01**
(PSI)	**3157,77**
Porcentaje Alcanzado	**105,26**
Tipo de Falla	**Tipo 5**

REF. MT 12 N. 158

Observaciones : Los cilindros fueron suministrados por el cliente



ING.JIMMY VERGARA SILVA
MP 15202-130100 BYC
DIRECTOR GLOBALCIVIL INGENIERIA S.A.S.

Carrera 9 Bis N° 0 – 36 Sur
Cel: 3138912400 – 7265804
e-mail: globalcivilsas@gmail.com

Laboratorio de Suelos
GlobalCivil
Interventorias y Construccion

Página 1 de 1	ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO
NORMA INV E – 410 –13	

PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE CARABINEROS DEL OCCIDENTE DE LA POLICIA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPÍ DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA
DIRIGIDO A :	CONSORCIO CARABINEROS 2022
RESISTENCIA DE DISEÑO:	f´c = 2500 p.s.i. CONCRETO CLASE E (175 Kg/cm2)
FECHA:	7/04/2026

Numero de Cilindros	1
Tipo de Estructura	ANDEN AUDITORIO
Fecha de Vaciado	10/03/2026
Fecha de Falla	7/04/2026
Edad del Cilindro (En Dias)	28
Diametros del Cilindro (cm)	10,10
	10,20
Alturas del Cilindro (cm)	20,00
	20,00
Area (cm²)	80,91
R:L/d	1,970
Resistencia Deseada (Psi)	2500
Asentamientos (pul)	
Carga (Kg)	14684

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN

(Kg/cm²)	**181,47**
(PSI)	**2581,16**
Porcentaje Alcanzado	**103,25**
Tipo de Falla	**Tipo 5**

REF. MT 12 N. 158

Observaciones : Los cilindros fueron suministrados por el cliente



ING.JIMMY VERGARA SILVA
MP 15202-130100 BYC
DIRECTOR GLOBALCIVIL INGENIERIA S.A.S.

Carrera 9 Bis N° 0 – 36 Sur
Cel: 3138912400 – 7265804
e-mail: globalcivilsas@gmail.com

Laboratorio de Suelos
GlobalCivil
Interventorias y Construccion

Página 1 de 1	ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO
NORMA INV E – 410 –13	

PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE CARABINEROS DEL OCCIDENTE DE LA POLICIA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPÍ DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA
DIRIGIDO A :	CONSORCIO CARABINEROS 2022
RESISTENCIA DE DISEÑO:	f´c = 2500 p.s.i. CONCRETO CLASE E (175 Kg/cm2)
FECHA:	9/04/2026

Numero de Cilindros	1
Tipo de Estructura	ANDEN PATRULLEROS
Fecha de Vaciado	12/03/2026
Fecha de Falla	9/04/2026
Edad del Cilindro (En Dias)	28
Diametros del Cilindro (cm)	10,00
	10,00
Alturas del Cilindro (cm)	20,00
	20,10
Area (cm²)	78,54
R:L/d	2,005
Resistencia Deseada (Psi)	2500
Asentamientos (pul)	
Carga (Kg)	14592

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN

(Kg/cm²)	**185,79**
(PSI)	**2642,55**
Porcentaje Alcanzado	**105,70**
Tipo de Falla	**Tipo 5**

REF. MT 12 N. 158

Observaciones : Los cilindros fueron suministrados por el cliente

ING.JIMMY VERGARA SILVA
MP 15202-130100 BYC
DIRECTOR GLOBALCIVIL INGENIERIA S.A.S.

Carrera 9 Bis N° 0 – 36 Sur
Cel: 3138912400 – 7265804
e-mail: globalcivilsas@gmail.com

Laboratorio de Suelos
GlobalCivil
Interventorias y Construccion

Página 1 de 1	ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO
NORMA INV E – 410 –13	

PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE CARABINEROS DEL OCCIDENTE DE LA POLICIA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPÍ DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA
DIRIGIDO A :	CONSORCIO CARABINEROS 2022
RESISTENCIA DE DISEÑO:	f´c = 2500 p.s.i. CONCRETO CLASE E (175 Kg/cm2)
FECHA:	11/04/2026

Numero de Cilindros	1
Tipo de Estructura	ANDEN RESTAURANTE
Fecha de Vaciado	14/03/2026
Fecha de Falla	11/04/2026
Edad del Cilindro (En Dias)	28
Diametros del Cilindro (cm)	10,30
	10,20
Alturas del Cilindro (cm)	20,20
	20,20
Area (cm²)	82,52
R:L/d	1,971
Resistencia Deseada (Psi)	2500
Asentamientos (pul)	
Carga (Kg)	15143

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN

(Kg/cm²)	**183,51**
(PSI)	**2610,13**
Porcentaje Alcanzado	**104,41**
Tipo de Falla	**Tipo 5**

REF. MT 12 N. 158

Observaciones : Los cilindros fueron suministrados por el cliente

ING.JIMMY VERGARA SILVA
MP 15202-130100 BYC
DIRECTOR GLOBALCIVIL INGENIERIA S.A.S.

Carrera 9 Bis N° 0 – 36 Sur
Cel: 3138912400 – 7265804
e-mail: globalcivilsas@gmail.com

Laboratorio de Suelos GlobalCivil Interventorias y Construccion

Página 1 de 1	ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO
NORMA INV E – 410 –13	

PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE CARABINEROS DEL OCCIDENTE DE LA POLICIA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPÍ DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA
DIRIGIDO A :	CONSORCIO CARABINEROS 2022
RESISTENCIA DE DISEÑO:	f´c = 3000 p.s.i. CONCRETO CLASE D (210 Kg/cm2)
FECHA:	14/04/2026

Numero de Cilindros	1
Tipo de Estructura	MUROS GARITA No.3
Fecha de Vaciado	17/03/2026
Fecha de Falla	14/04/2026
Edad del Cilindro (En Dias)	28
Diametros del Cilindro (cm)	10,40
	10,30
Alturas del Cilindro (cm)	20,20
	20,30
Area (cm²)	84,13
R:L/d	1,957
Resistencia Deseada (Psi)	3000
Asentamientos (pul)	
Carga (Kg)	18589

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN

(Kg/cm²)	**220,95**
(PSI)	**3142,61**
Porcentaje Alcanzado	**104,75**
Tipo de Falla	**Tipo 5**

REF. MT 12 N. 158

Observaciones : Los cilindros fueron suministrados por el cliente



ING.JIMMY VERGARA SILVA
MP 15202-130100 BYC
DIRECTOR GLOBALCIVIL INGENIERIA S.A.S.

Carrera 9 Bis N° 0 – 36 Sur
Cel: 3138912400 – 7265804
e-mail: globalcivilsas@gmail.com

Laboratorio de Suelos
GlobalCivil
Interventorias y Construccion

Página 1 de 1	ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO
NORMA INV E – 410 –13	

PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE CARABINEROS DEL OCCIDENTE DE LA POLICIA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPÍ DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA
DIRIGIDO A :	CONSORCIO CARABINEROS 2022
RESISTENCIA DE DISEÑO:	f´c = 2500 p.s.i. CONCRETO CLASE E (175 Kg/cm2)
FECHA:	15/04/2026

Numero de Cilindros	1
Tipo de Estructura	ANDEN CANILES
Fecha de Vaciado	18/03/2026
Fecha de Falla	15/04/2026
Edad del Cilindro (En Dias)	28
Diametros del Cilindro (cm)	10,00
	10,20
Alturas del Cilindro (cm)	20,20
	20,10
Area (cm²)	80,12
R:L/d	1,995
Resistencia Deseada (Psi)	2500
Asentamientos (pul)	
Carga (Kg)	14918

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN

(Kg/cm²)	**186,20**
(PSI)	**2648,41**
Porcentaje Alcanzado	**105,94**
Tipo de Falla	**Tipo 5**

REF. MT 12 N. 158

Observaciones : Los cilindros fueron suministrados por el cliente

ING.JIMMY VERGARA SILVA
MP 15202-130100 BYC
DIRECTOR GLOBALCIVIL INGENIERIA S.A.S.

Carrera 9 Bis N° 0 – 36 Sur
Cel: 3138912400 – 7265804
e-mail: globalcivilsas@gmail.com

Laboratorio de Suelos
GlobalCivil
Interventorias y Construccion

Página 1 de 1	ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO
NORMA INV E – 410 –13	

PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE CARABINEROS DEL OCCIDENTE DE LA POLICIA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPÍ DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA
DIRIGIDO A :	CONSORCIO CARABINEROS 2022
RESISTENCIA DE DISEÑO:	f´c = 3000 p.s.i. CONCRETO CLASE D (210 Kg/cm2)
FECHA:	17/04/2026

Numero de Cilindros	1
Tipo de Estructura	VIGAS CIMENTACION GARITA No.4
Fecha de Vaciado	20/03/2026
Fecha de Falla	17/04/2026
Edad del Cilindro (En Dias)	28
Diametros del Cilindro (cm)	10,10
	10,20
Alturas del Cilindro (cm)	20,00
	20,00
Area (cm²)	80,91
R:L/d	1,970
Resistencia Deseada (Psi)	3000
Asentamientos (pul)	
Carga (Kg)	18395

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN

(Kg/cm²)	**227,35**
(PSI)	**3233,62**
Porcentaje Alcanzado	**107,79**
Tipo de Falla	**Tipo 5**

REF. MT 12 N. 158

Observaciones : Los cilindros fueron suministrados por el cliente



ING.JIMMY VERGARA SILVA
MP 15202-130100 BYC
DIRECTOR GLOBALCIVIL INGENIERIA S.A.S.

Carrera 9 Bis N° 0 – 36 Sur
Cel: 3138912400 – 7265804
e-mail: globalcivilsas@gmail.com

Laboratorio de Suelos
GlobalCivil
Interventorias y Construccion

Página 1 de 1	ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO
NORMA INV E – 410 –13	

PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE CARABINEROS DEL OCCIDENTE DE LA POLICIA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPÍ DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA
DIRIGIDO A :	CONSORCIO CARABINEROS 2022
RESISTENCIA DE DISEÑO:	f´c = 3000 p.s.i. CONCRETO CLASE D (210 Kg/cm2)
FECHA:	23/04/2026

Numero de Cilindros	1
Tipo de Estructura	MUROS GARITA No.4
Fecha de Vaciado	26/03/2026
Fecha de Falla	23/04/2026
Edad del Cilindro (En Dias)	28
Diametros del Cilindro (cm)	10,30
	10,20
Alturas del Cilindro (cm)	20,30
	20,20
Area (cm²)	82,52
R:L/d	1,976
Resistencia Deseada (Psi)	3000
Asentamientos (pul)	
Carga (Kg)	18242

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN

(Kg/cm²)	**221,08**
(PSI)	**3144,47**
Porcentaje Alcanzado	**104,82**
Tipo de Falla	**Tipo 5**

REF. MT 12 N. 158

Observaciones : Los cilindros fueron suministrados por el cliente



ING.JIMMY VERGARA SILVA
MP 15202-130100 BYC
DIRECTOR GLOBALCIVIL INGENIERIA S.A.S.

Carrera 9 Bis N° 0 – 36 Sur
Cel: 3138912400 – 7265804
e-mail: globalcivilsas@gmail.com

Laboratorio de Suelos GlobalCivil Interventorias y Construccion

Página 1 de 1	ENSAYO
NORMA INV E – 161 –13	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR METODO DEL CONO Y ARENA

PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE CARABINEROS DEL OCCIDENTE DE LA POLICIA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPÍ DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA
LOCALIZACIÓN:	MARIPÍ – BOYACA
CONTRATISTA:	CONSORCIO CARABINEROS 2022
FECHA DE TOMA:	9/04/2026

DATOS OBTENIDOS EN CAMPO

Toma	1	2	3	4	UN
Ubicación	PLAZOLETA GUARDIA				
Peso inicial Arena + Frasco(W_o)	6026	5812	5520	5077	gr
Peso Final Arena + Frasco(Wf)	2879	2834	2688	273	gr
Constante Del Cono (Wc)	1591	1591	1591	1591	gr
Peso Unitario Arena (Yd)	1,36	1,36	1,36	1,36	gr/cm³
Peso Arena en Hoyo (We)	1556	1387	1241	3213	gr
Volumen Del Hueco (V)	1144,1	1019,9	912,5	2362,5	cm³
Peso Material Extraido en Campo (Wm)	2623,2	2371,9	2121,8	5108,2	gr
Peso Recipiente	189,00	189,00	189,00	189,00	gr
Peso del Material Extraido (Wm)	2434,22	2182,86	1932,84	4919,23	cm³

CONTENIDO DE HUMEDAD

Recipiente (Capsula) N°	73	505	6	8	Nº
Peso Cápsula (Wc)	4,8	4,79	4,32	5,62	gr
Peso Cápsula + Muestra Humeda. (Wch)	108,04	92,34	88,25	90,37	gr
Peso Cápsula + Muestra seca (Wcs)	103,01	86,59	82,88	86,81	gr
Humedad Suelo (%w)	5,12	7,03	6,83	4,39	%

DENSIDAD DEL SUELO

Densidad Suelo Seco (Yd)	2023,97	1999,78	1982,76	1994,65	gr/cm³
Densidad Maxima Proctor (Ydmax)	2050	2050	2050	2050	gr/cm³
Porcentaje Exigido	95	95	95	95	%
PORCENTAJE ALCANZADO	**98,73**	**97,55**	**96,72**	**97,30**	**%**

JIMMY VERGARA SILVA
MP.15202-130100 BYC

Carrera 9 Bis N° 0 – 36 Sur
Cel: 3138912400 – 7265804
e-mail: globalcivilsas@gmail.com

OBJETO DEL CONTRATO: ***"CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE CARABINEROS DEL OCCIDENTE DE LA POLICIA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPÍ DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA"***

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 085

CONSORCIO CARABINEROS 2022
NIT: 901.601.898-4

MARIPÍ-BOYACÁ-2022

INFORME SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVOS 3
1.1 OBJETIVO GENERAL 3
2. GENERALIDADES 4
2.1 ANTECEDENTES 4
2.2 LOCALIZACIÓN 6
2.3 **DESCRIPCION DEL PROYECTO** 8
3. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA 9
3.1 ASPECTOS CONTRACTUALES 9
3.2 ASPECTOS LEGALES 10
3.3 ASPECTOS FINANCIEROS 11
4. ACTIVIDADES SST REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DE ACUERDO AL SG-SST. 12
4.1 ELEMENTOS DE ATENCIÓN DE EMERGENCIA 12
4.2 SUBPROGRAMA DE HIGIENE INDUSTRIAL 12
4.3 SUBPROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL 12
4.3.1 PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL. 13
4.3.2 ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL. 13
5. MEDICIÒN DEL SG-SST 20
6. CONCLUSIONES 24
7. Anexos 25
Señalización de áreas de trabajo 25
Registro fotográfico charlas de seguridad y pausas activas 27
Registro fotografico inducciones 28
Puntos ecológicos y elementos de emergencia 29
Entrega de elementos de protección personal 30
Documentos Retroexcavadora 33
Documentos Volqueta 35

TABLAS

Tabla 1. localización del proyecto..... 7
Tabla 2. Aspectos contractuales del contrato de obra. 10
Tabla 3. Forma de pago del contrato..... 11
Tabla 4. Rubro para contratista 11
Tabla 5. CDP ADICION No.1. 11
Tabla 6. CDP ADICION No.2. 11

ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Panorámica satelital del Municipio de Maripí- fuente: Google Earth..... 8
Ilustración 2. Localización del proyecto- fuente: Google Earth..... 8

1. OBJETIVOS

1.1 OBJETIVO GENERAL

Informar sobre la gestión SST, realizada por CONSORCIO CARABINEROS 2022, en la ejecución del contrato de obra pública 085 CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE CARABINEROS DEL OCCIDENTE DE LA POLICIA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPÍ DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA en la etapa de ejecución durante el mes de abril de 2026.

2. GENERALIDADES

2.1 ANTECEDENTES

El Municipio de Maripí evidenció la necesidad de llevar a cabo el proceso de contratación cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE CARABINEROS DEL OCCIDENTE DE LA POLICIA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPÍ DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA", teniendo en cuanta las siguientes consideraciones:

- La constitución Política prevé en el artículo 2 que son fines del estado: "[…] Servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la festividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la constitución; facilidad la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación […]".
- La Administración Municipal tiene dentro de sus funciones el planear, controlar y proveer los servicios de insumos al parque automotor y demás vehículos y equipos que prestan un servicio a la entidad, para el beneficio de la comunidad, necesarias para la correcta prestación del servicio.
- De conformidad con el artículo 311 de la constitución Política, al Municipio de Maripí como entidad fundamental de la división político administrativa del Estado le corresponde ¡) prestar los servicios públicos que determine la ley; ii) construir las obras que demande el progreso local; iii) ordenar el desarrollo de su territorio, iv) promover la participación comunitaria; v) el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución y las leyes.
- De igual manera y al tenor de lo establecido en el numeral 5 del artículo 3 de la ley 136 de 1994 al Municipio le corresponde entre otras la función de solucionar las necesidades insatisfechas de salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, servicios públicos, domiciliarios, vivienda, recreación y deporte.
- Concordante con lo anterior, el artículo 3 de la ley 80 de 1993 dispone que los servidores públicos al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, tendrán en consideración que las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la

continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados.

- En este mismo sentido, el Artículo 13 de la Constitución Política de Colombia establece que *[...] Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica [...]".
- Por ende, la ley 62 de 1993 "Por la cual se expiden normas sobre la Policía Nacional, se crea un establecimiento público de seguridad social y bienestar para la Policía Nacional, se crea la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada y se-reviste de facultades extraordinarias al presidente de la República"., consagra en su ARTÍCULO 1". (Reglamentado por el Decreto Nacional 1028 de 1994) que será la finalidad de la Policía Nacional proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida honra bienes, creencias y demás derechos y libertades y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares. Así mismo, para el mantenimiento de las condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos y libertades públicas y para asegurar que los habitantes de Colombia convivan en paz.
- Seguido de lo anterior, también establece que la actividad de la Policía deberá destinada a proteger los derechos fundamentales, en concordancia con lo dictado por la Constitución Política y en pactos, tratados y convenciones internacionales de Derechos Humanos, suscritos y ratificados por Colombia, "La actividad Policial está regida por la Constitución Política, la ley y los derechos Humanos".
- Una de las direcciones más. destacadas dentro de la Policía Nacional es la Dirección de Carabineros y Seguridad Rural de la Policía Nacional - DICAR, la cual tiene como misión direccionar el servicio de Policía Rural en el territorio nacional especialmente en las zonas de consolidación, parques naturales, áreas de reserva, zonas productivas y de frontera, mediante el desarrollo de estrategias de protección, planes, programas, acciones preventivas, disuasivas, de control de delitos, comportamientos contrarios a la convivencia y educación ciudadana, que contribuyan a garantizar la convivencia y seguridad ciudadana rural (PONAL, 2021).
- El Municipio de Maripí se encuentra dentro del territorio colombiano ubicado en la provincia de Occidente del Departamento de Boyacá, situado a 41 km de la ciudad de Chiquinquirá siendo esta la capital de la provincia, y a 119 kilómetros de la ciudad de Tunja la capital del Departamento. Hasta la década de 1990 su economía era de tipo agropecuario, pero desde entonces, se dio a conocer por el descubrimiento y explotación de yacimientos esmeralderos en su territorio.

- La ubicación estratégica del Municipio en el contexto de la provincia de Occidente del Departamento de Boyacá, dio origen a la planeación estratégica para la localización y desarrollo del proyecto de CONSTRUCCIÓN DE FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE DE LA POLICÍA NACIONAL DEL MUNICIPIO DE MARIPÍ DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, ya que desde el sector donde se encuentra el proyecto antes mencionado existe la posibilidad de realizar desplazamientos a todos los Municipios de la provincia por su centralidad.
- Que en el Plan de Desarrollo 2020-2023 "Maripí un Compromiso de Corazón", vigente y aprobado mediante Acuerdo Municipal No. 011 de 08 de julio de 2020, encontramos el Pilar de desarrollo 2: MARIPÍ UN COMPROMISO DE CORAZÓN CON EL DESARROLLO ECONÓMICO del sector Seguridad y Convivencia Ciudadana, a través del Proyecto: 2020154420041 que está titulado como la IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA ATRAVÉS DE FUERZA PUBLICA PARA LA RECUPERACIÓN DE LA CONFIANZA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE MARIPI BOYACÁ.
- Que el Municipio de Maripí suscribió el Convenio Interadministrativo 1520A de 2020, en compañía de la Policía Nacional, el Departamento de Boyacá y el Ministerio del interior a fin de realizar la CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPÍ DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.
- Que el Municipio declara que cuenta con disponibilidad mediante certificado de disponibilidad presupuestal expedido por la secretaria de Hacienda del Municipio de Maripi, para la realización del pago correspondiente al presente contrato.
- Que el Municipio de Maripí desarrollo los respectivos estudios previos y documentos previos, los cuales fueron publicados mediante la plataforma SECOP I.
- Que el Municipio de Maripi mediante la Resolución No. 091 del 27 de mayo de 2022 ordeno la apertura del proceso de L.P. No. 003 de 2022; cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPÍ DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".
- Que se expidió la Resolución No. 118 de fecha 01 DE JUNIO DE 2022, "Por medio de la cual se ordena la adjudicación del proceso de Licitación Pública L.P. No. 003 de 2022; cuyo objeto es la CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPÍ DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".

2.2 LOCALIZACIÓN

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL PROYECTO
BOYACA	MARIPÍ	CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE CARABINEROS DEL OCCIDENTE DE LA POLICIA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPÍ DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA

Tabla 1. localización del proyecto.

LIMITES DEL MUNICIPIO:

El fuerte carabineros del occidente de Boyacá, se encuentra ubicado en el departamento de Boyacá municipio de Maripí, el municipio se encuentra ubicado en la ladera oeste de la cordillera oriental, en su declinación por la cuenca del rio minero hacia el valle del rio magdalena, su altitud sobre el nivel del mar se encuentra entre los 425 M.S.N.M.

- NORTE: municipio de Pauna
- SUR: los municipios de BUENAVISTA y COPER
- ORIENTE: Municipio de Caldas
- OCCIDENTE: Los municipios de San pablo de Borbur y Muzo

DATOS DEL MUNICIPIO:

- Extensión total: Maripí tiene una extensión de 160.96 kilómetros cuadrados Km2
- Extensión área urbana
- Extensión área rural:
- Altitud (metros sobre el nivel del mar): 1250
- Temperatura media: 18 Centígrados
- Distancia de referencia: 130



Ilustración 1. Panorámica satelital del Municipio de Maripí- fuente: Google Earth

EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE CARABINEROS DEL OCCIDENTE DE LA POLICIA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPÍ DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA", dicho sitio está ubicado como se muestra en la Ilustración 2.



Ilustración 2. Localización del proyecto- fuente: Google Earth

2.3 **DESCRIPCION DEL PROYECTO**

La construcción del fuerte de carabineros significa, para la policía nacional, hacer presencia en un sector que antiguamente presentaba unos márgenes de violencia que, poco a poco, se ha ido controlando, para darle seguridad y apoyo para el desarrollo del área rural que es lo que cambia la realidad de esta región. Después de un estudio de factibilidad y prefactibilidad de aproximadamente varios años de trabajo, logran determinar este proyecto como un

epicentro donde va ser ubicado el centro de carabineros del municipio de MARIPÍ, donde buscan consolidar la paz de la provincia del occidente del departamento de Boyacá, El cual fue ubicado en un centro estratégico donde se contará con mínimo 100 carabineros y unas unidades rápidas de atención dotadas de motocicletas y vehículos, para dar garantía de seguridad a los habitantes de la región, lo cual significa construir una paz sin armas, una paz solida que no generen violencia y que se respeten los derechos de los cuidados.

3. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

3.1 ASPECTOS CONTRACTUALES

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MARIPÍ
CONTRATISTA	CONSORCIO CARABINEROS 2022 NIT. 901601898-4 R/L IVAN GALVIS CHACON C.C. 7313955 DE CHIQUINQUIRA-BOYACÁ
DIRECCIÓN	CRA 6 N-35—70 CHIQUINQUIRÁ
TELEFONO:	6087266509
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE CARABINEROS DEL OCCIDENTE DE LA POLICIA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPÍ DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA
VALOR INICIAL:	NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS M/CTE (9.890.838.912,00) IVA INCLUIDO
VALOR ADICIONAL No.1:	CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($142.493.367,00)
VALOR ADICIONAL No.2:	DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE M/CTE ($2.590.334.324,00).
VALOR TOTAL DEL CONTRATO CON ADICIONES N°1 Y N°2	DOCE MIL SEISCIENTOS VEINTITRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS

	MIL SEISCIENTOS TRES PESOS (12.623.666.603,00 M/CTE)
FECHA DE INICIO:	5 DE SEPTIEMBRE DE 2022
PLAZO DE CONTRATO INICIAL	DOS (2) MESES
FECHA DE PRORROGA No.1	10 DE SEPTIEMBRE DE 2022
TIEMPO DE PRORROGA No. 1	1 MES Y 26 DIAS
FECHA DE SUSPENSION No.1	15 DE SEPTIEMBRE DE 2022
FECHA REINICIO No.1	03 DE OCTUBRE DE 2022
FECHA DE SUSPENSION No.2	28 DE OCTUBRE DE 2022
FECHA DE REINICIO No.2	28 DE NOVIEMBRE DE 2022
FECHA DE PRORROGA No.2	18 DE ENERO DE 2023
TIEMPO DE PRORROGA No. 2	9 MESES Y 26 DIAS
FECHA DE PRORROGA No.3 Y ADICION N.1	11 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE SUSPENSION No.3	29 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE REINICIO No.3	17 DE JUNIO DE 2024
FECHA DE PRORROGA No.4	17 DE JUNIO DE 2024
TIEMPO PRORROGA No.4	4 MESES
FECHA DE SUSPENSION No.4	04 DE SEPTIEMBRE DE 2024
FECHA DE REINICIO No.4	11 DE FEBRERO DE 2026
PRORROGA No.5	4 MESES Y 8 DIAS
NUEVA FECHA DE TERMINACION	31 DE JULIO DE 2026
PERIODO PRESENTE INFORME	1DE MARZO DE 2026 A 31 DE MARZO DE 2026

Tabla 2. Aspectos contractuales del contrato de obra.

3.2 ASPECTOS LEGALES

FORMA DE PAGO

Para el presente contrato de obra pública No.085, tienen establecidas los siguientes parámetros de forma de pago nombrados hasta la fecha:

DEFINICIONES	
La Alcaldía municipal de Maripí cancelará el valor del contrato que	Mediante actas de recibo parciales hasta un 90% aprobadas por el interventor y por el supervisor delegado y el saldo restante equivalente al 10% se cancelará mediante acta de

se suscribe, de la siguiente forma:	liquidación, se cancelarán dentro de los treinta (30) días calendario siguiente a su radicación en la entidad.
	El diez (10) correspondiente al último pago se efectuará una vez el contratista cumpla con los requisitos para la liquidación.

Tabla 3. Forma de pago del contrato.

3.3 ASPECTOS FINANCIEROS

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

No. CDP	FECHA	CÓDIGO	RUBRO	VALOR
2022000075	28-01-2022	232010100102144501	Convenio Administrativo N. 1520 de 2020 Construcción de fuerte de carabineros Departamento	$3.117.057.409,00
		23201010010214450101	Convenio Administrativo N. 1520 de 2020 construcción de fuerte de carabineros-Nación	$6774.133.907,00
TOTAL, CDP				$9.891.191.316,00

Tabla 4. Rubro para contratista

No. CDP	FECHA	DETALLE	VALOR
CD12023000630	11-12-2023	ADICIONAL CONTRATO DE OBRA FUERTE DE CARABINEROS	$3.117.057.409,00

Tabla 5. CDP ADICION No.1.

No. CDP	FECHA	DETALLE	VALOR
2022000075	28-01-2022	ADICION N 2 CONTRUCCION DE FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE DE LA POLICIA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPI DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA	$3.117.057.409,00

Tabla 6. CDP ADICION No.2.

4. ACTIVIDADES SST REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DE ACUERDO AL SG-SST.

- Ejecución del SG-SST aprobado por interventoría.
- En el periodo del presente informe se registran ingresos a los cuales se realiza respectivo proceso y tramite de afiliación al sistema de seguridad social.
- Se desarrollan todas las actividades correspondientes a la implementación del protocolo de bioseguridad en obra.
- Sistema de Vigilancia Epidemiológica ruido

4.1 ELEMENTOS DE ATENCIÓN DE EMERGENCIA

En este periodo se continuaron las actividades para la CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE CARABINEROS DEL OCCIDENTE DE LA POLICIA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPÍ DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA y en los cuales se ha dispuesto de los respectivos elementos para la atención de emergencias, (camilla, extintor y botiquín) y de los cuales se realiza respectiva inspección.

4.2 SUBPROGRAMA DE HIGIENE INDUSTRIAL

En el desarrollo de las actividades constructivas, se cuenta con servicio de baños para el personal, lavamanos para desinfección, y zona para el resguardo de la ropa de cambio y elementos personales.

BAÑOS.

Dada las condiciones de la obra, el contratista acondiciona lugar del baño, disposición de áreas comunes y zonas de trabajo, puntos de aseo para el lavado frecuente de manos, los cuales deberán ser acordes a las áreas de trabajo y el número de trabajadores.

4.3 SUBPROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

No se presentaron accidentes de trabajo y tampoco se reportan casos positivos de COVID-19, en el periodo evaluado.

4.3.1 PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL.

Se continúa con la misma relación de trabajadores relacionados a continuación. Y se anexa respectiva planilla de pago de seguridad social. **(Anexo).**

4.3.2 ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL.

Todo trabajador que ingresa a laborar se le suministra la dotación necesaria para desempeñar las funciones para las cuales fueron contratados, es de anotar que esta debe ser repuesta periódicamente o cuando sea necesario.

ELEMENTO DE PROTECCION PERSONAL		LEGISLACIÓN	RIESGO	MANTENIMIENTO	CARGOS	ENTREGA	REPOSICIÓN
EPP	IMAGEN						
CASCO DE SEGURIDAD		NTC 1523 (ANSI Z89.1 2009	Locativo	Lavado con detergente neutro y agua abundante. Periódicamente deben inspeccionarse todas las partes del casco, buscando signos de rotura, fisura, penetración, daño por impacto, deslaminaciones, abolladuras, retiro de uso inmediatamente cuando encuentre alguno de los condiciones mencionadas	Personal técnico y auxiliares de obra	En el momento de la vinculación del trabajador la empresa	según las características estipuladas en el procedimiento de EPP parte "reposición".
GAFAS DE SEGURIDAD		DGHA SP 019 1910.133(a)(1)(ii)(H) P100 HOOKAS, ADIDAS	Biologico	Limpiarlas con un paño, para su lavado utilizar jabon neutro y Agua.	Personal técnico y -auxiliares de obra	En el momento de la vinculación del trabajador la empresa	según las características estipuladas en el procedimiento de EPP parte "reposición".
TAPA OIDOS TIPO DIADEMA		ANSI S3.19-1974 Resolución 1792-2007 GUIA PARA LA SELECCION Y CONTROL DE PROTECTORES AUDITIVOS	Fisico	Se limpiaran diariamente con un paño humedo y jabon	operario de Maquinaria pesada	En el momento de la vinculación del trabajador la empresa	según las características estipuladas en el procedimiento de EPP parte "reposición".
TAPA OIDOS DE INSERCION		Resolucion N° 3673-2007 NTC 2271 de 1998 ANSI S3.19 ANSI S3.19-1974.	Fisico	su lavado debe ser con detergente neutro, jabon suave, y agua o su secado se hara con un paño o toalla, que no produzcan residuos.	Auxiliar de obra	en el momento de la vinculación del trabajador la empresa	según las características estipuladas en el procedimiento de EPP parte "reposición".
TAPABOCAS INDUSTRIAL HIDROFUGADO		NO APLICA	Quimico	Desechable	Auxiliares de obra	En el momento de la vinculación del trabajador la empresa	según las características estipuladas en el procedimiento de EPP parte "reposición". A requerimiento
GUANTES DE POLYESTER		NTC 2190	Locativo, Mecánicos	Hacer mantenimiento con agua y detergente neutro, mientras duren completamente puros tienden a ponerse rigidos cuando se exponen al sol.	operario de producción	en el momento de la vinculación del trabajador la empresa	según las características estipuladas en el procedimiento de EPP parte "reposición".
GUANTES DE CAUCHO		NTC 2190	Locativo-biologico	Hacer mantenimiento con agua y detergente neutro, mientras duren completamente puros tienden a ponerse rigidos cuando se exponen al sol.	operario de producción	en el momento de la vinculación del trabajador la empresa	según las características estipuladas en el procedimiento de EPP parte "reposición".
CALZADO DE SEGURIDAD (BOTAS DE CAUCHO CAÑA LARGA)		ANSI Z41 de 1999 EN 12568-6 Calzado de seguridad ISO 20345:2011. Se norma ICONTEC 2275 Type 1 BS ISO 20345:2004 IA 1:200	locativo	lavar con agua y detergente dejar secar a la sombra, no utilizar cloro.	Auxiliares de obra y personal Técnico	en el momento de la vinculación del trabajador la empresa	según las características estipuladas en el procedimiento de EPP parte "reposición".
CALZADO DE SEGURIDAD (BOTAS DE MATERIAL)		ICONTEC 1087	locativo	lavar con agua y detergente dejar secar a la sombra, no utilizar cloro.	Personal Técnico y auxiliares de obra	En el momento de la vinculación del trabajador la empresa	Según las características estipuladas en el procedimiento de EPP parte "reposición"

Elementos de protección de acuerdo a los riesgos.

RIESGO	EPP
-Caída de objetos (riesgo Locativo) -Cortes (Riesgos mecánicos) -Exposición a material particulado (riesgo químico) -Sobre esfuerzo (riesgo Biomecánico)	-Casco de seguridad -Guantes de seguridad -Protección respiratoria -Botas de seguridad -Protección ocular Los riesgos biomecánicos se intervienen mediante el uso de equipos y el trabajo conjunto
Exposición a productos químicos (riesgo químico)	-Guantes de caucho -Protección respiratoria. -Protección ocular
-Exposición a detergentes (riesgo químico) -Exposición a Humedad (riesgo físico) -Caídas al mismo nivel (riesgo locativo) -Caída de objetos (riesgo locativo)	-Guantes de caucho -Protección respiratoria. -Protección ocular -Botas de caucho antideslizantes -Casco de seguridad
-Exposición a material particulado (riesgo químico) -Movimientos repetitivos (riesgo biomecánico) -Posturas prolongadas (riesgo biomecánico)	-Guantes de caucho -Protección respiratoria. -Protección ocular -Botas de seguridad

-Exposición a material particulado (riesgo químico) -Partículas proyectadas (riesgo físico) -Golpes con herramientas (riesgo mecánico) -Caída de objetos (riesgo locativo)	-Guantes de Nitrilo -Protección respiratoria. -Protección ocular -Botas de seguridad -Casco de seguridad
-Exposición a detergentes (riesgo químico) -Exposición a desechos (riesgo biológico). -Exposición a material particulado (riesgo químico) -Caídas al mismo nivel (riesgo locativo). -Sobresfuerzo (riesgo biomecánico)	-Guantes de caucho -Protección respiratoria.

4.3.3 PLAN DE SEÑALIZACIÓN

En el periodo del presente informe comprendido entre el 01 y 30 de abril se implementan las siguientes señales para la ejecución de las actividades descritas.

IMAGEN	TIPO DE SEÑAL	FUNCIÓN
	**SEÑAL DE ADVERTENCIA**	Informan a las personas sobre fuentes de energía eléctricas en el lugar.

	**SEÑAL INFORMATIVA**	Informan a las personas sobre las rutas establecidas en caso de una emergencia en el área de trabajo.
	**SEÑAL INFORMATIVA**	Identifica el lugar de reunión o llegada en caso de una emergencia.
	**SENAL DE ADVERTENCIA**	Advierte la presencia de trabajadores y obras en un área determinada.
	**SEÑAL DE OBLIGACION**	Indica el uso obligatorio de los EPP en determinada área.

	**SEÑAL DE PROHIBICIÓN**	Indican prohibición del consumo de tabaco en un área determinada.
	**SEÑAL DE PROHIBICIÓN**	Indican restricciones, prohibiciones o limitaciones para el ingreso a un área determinada.
	**SEÑAL DE INFORMACIÓN**	Indica el lugar designado para depositar los residuos de manera adecuada.
	**SEÑAL DE SALVAMENTO**	Indica la ubicación de equipos y recursos para la atención médica y la respuesta en caso de emergencias

4.3.4 PROGRAMA DE INSPECCIÓNES

5 Lugar/ equipo	Fecha de ejecución	Hallazgos	Recomendaciones
Áreas de trabajo	06-04-26	Mala disposición de herramientas	Establecer un lugar para almacenar herramientas y materiales
	17-04-26	Mala disposición de residuos	Establecer lugar para disposición de residuos
	27-04-26	Desorden	
Herramientas y equipos de trabajo	06-04-26	Herramientas tiradas	Disponer las herramientas en un solo lugar.
	17-04-26	Herramientas Sucias	Retirar el material adherido a las herramientas
	27-04-26	Herramientas Sucias	Limpiar las herramientas antes de guardarlas
EPP	06-04-26	Elementos sucios	Realizar limpieza
	17-04-26	Elementos deteriorados	Realizar cambio de EPP
	27-04-26	Elementos tirados	Uso permanente de EPP

4.3.5 CRONOGRAMA DE DDS Y CAPACITACIONES

TEMA	DDS	CAP	FECHA DE EJECUCIÓN	# DE ASISTENTES
Auto Cuidado	X		07 DE ABRIL 2026	11
Qué es un Accidente y un Incidente de trabajo		X	14 DE ABRIL 2026	10
Uso correcto de EPP	X		20 DE ABRIL 2026	8
Orden y Aseo en el Lugar de Trabajo		X	28 DE ABRIL 2025	7

5. MEDICIÒN DEL SG-SST

Para el presente periodo la medición de indicadores del SG-SST, se presenta de acuerdo al número de trabajadores presentes en obra.

Los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo regulados mediante la Resolución 0312 de 2019 establecen cuáles son los indicadores mínimos de seguridad y salud en el trabajo con los que debe contar una empresa sin importar su nivel de riesgo ni el número de empleados.

Nombre del indicador	Definición	Fórmula	Interpretación	Periodicidad Mínima
Frecuencia de accidentalidad	Número de veces que ocurre un accidente de trabajo en el mes	(Número de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se presentaron X accidentes de trabajo	Mensual
Severidad de accidentalidad	Número de días perdidos por accidentes de trabajo en el mes	(Número de días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + número de días cargados en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron X días por accidente de trabajo	Mensual

Proporción de accidentes de trabajo mortales	Número de accidentes de trabajo mortales en el año	(Número de accidentes de trabajo mortales que se presentaron en el año / Total de accidentes de trabajo que se presentaron en el año) * 100	En el año, el X% de accidentes de trabajo fueron mortales	Anual
Prevalencia de la enfermedad laboral	Número de casos de enfermedad laboral presentes en una población en un periodo de tiempo	(Número de casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el periodo "Z" / Promedio de trabajadores en el periodo "Z") * 100.000	Por cada 100.000 trabajadores existen X casos de enfermedad laboral en el periodo Z	Anual
Incidencia de la enfermedad laboral	Número de casos nuevos de enfermedad laboral en una población determinada en un período de tiempo	(Número de casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo "Z" / Promedio de trabajadores en el periodo "Z") * 100.000	Por cada 100.000 trabajadores existen X casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo Z	Anual

Ausentismo por causa médica	Ausentismo es la no asistencia al trabajo, con incapacidad médica	(Número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes / Número de días de trabajo programados en el mes) * 100	En el mes se perdió X% de días programados de trabajo por incapacidad médica	Mensual

- **INDICADOR DE CUMPLIMIENTO**

Se establecerá de acuerdo a inducciones, capacitaciones, inspecciones según cronograma.

$$\frac{\text{N de Actividades Ejecutadas} \quad x\ 100}{\text{N de actividades Programadas}}$$

25 x 100 / 30 = 83%

- **INDICADORES DE COBERTURA**

$$\frac{\text{N de trabajadores con inducción} \quad x\ 100}{\text{N total de trabajadores}}$$

6 x 100/ 15 = 40%

- **INDICADOR DE IMPACTO**

$$\frac{\text{N accidentes del mes x 100}}{\text{N total de trabajadores}}$$

0 x 100 / 15= 0%

- **AUSENTISMO POR CAUSA MEDICA**

$$\frac{\text{N de días de ausencia X 100}}{\text{N de días Trabajados}}$$

0 x 100 / 24 = 0%

6. CONCLUSIONES

El área de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) continúa desarrollando de manera permanente actividades de planificación, ejecución, seguimiento y mejora, orientadas a garantizar condiciones seguras y saludables para todo el personal vinculado al proyecto, en cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) aprobado por la interventoría.

Durante el periodo evaluado, se ha dado continuidad a la implementación de los programas, subprogramas y medidas preventivas establecidas, incluyendo el control de riesgos asociados a las actividades constructivas, el suministro y reposición de elementos de protección personal, la verificación de afiliación al sistema de seguridad social, así como la disposición y mantenimiento de los elementos de atención de emergencias en los diferentes frentes de obra. De igual manera, se han fortalecido las condiciones de higiene industrial mediante la adecuación de espacios sanitarios, puntos de lavado de manos y zonas de bienestar para los trabajadores.

En este sentido, se presenta el informe correspondiente a las actividades ejecutadas en el marco del SG-SST para el proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE CARABINEROS DEL OCCIDENTE DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPÍ, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ", el cual es desarrollado por el CONSORCIO CARABINEROS 2022, en cumplimiento del contrato de obra pública No. 085.

El presente informe consolida las acciones adelantadas en los diferentes frentes de trabajo durante el periodo reportado, evidenciando el compromiso del contratista con la prevención de incidentes, la promoción de la salud de los trabajadores y el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de riesgos laborales, contribuyendo así al desarrollo seguro del proyecto y al bienestar integral del talento humano involucrado.

Sandra L. Galindo S

SANDRA LILIANA
INGENIERA DE VIAS
CONSORCIO CARABINEROS 2022

7. Anexos

SEÑALIZACIÓN DE ÁREAS DE TRABAJO









PELIGRO RIESGO ELECTRICO	

REGISTRO FOTOGRÁFICO CHARLAS DE SEGURIDAD Y PAUSAS ACTIVAS









REGISTRO FOTOGRAFICO INDUCCIONES







PUNTOS ECOLÓGICOS Y ELEMENTOS DE EMERGENCIA







ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL













PREOPERACIONAL RETROEXCAVADORA



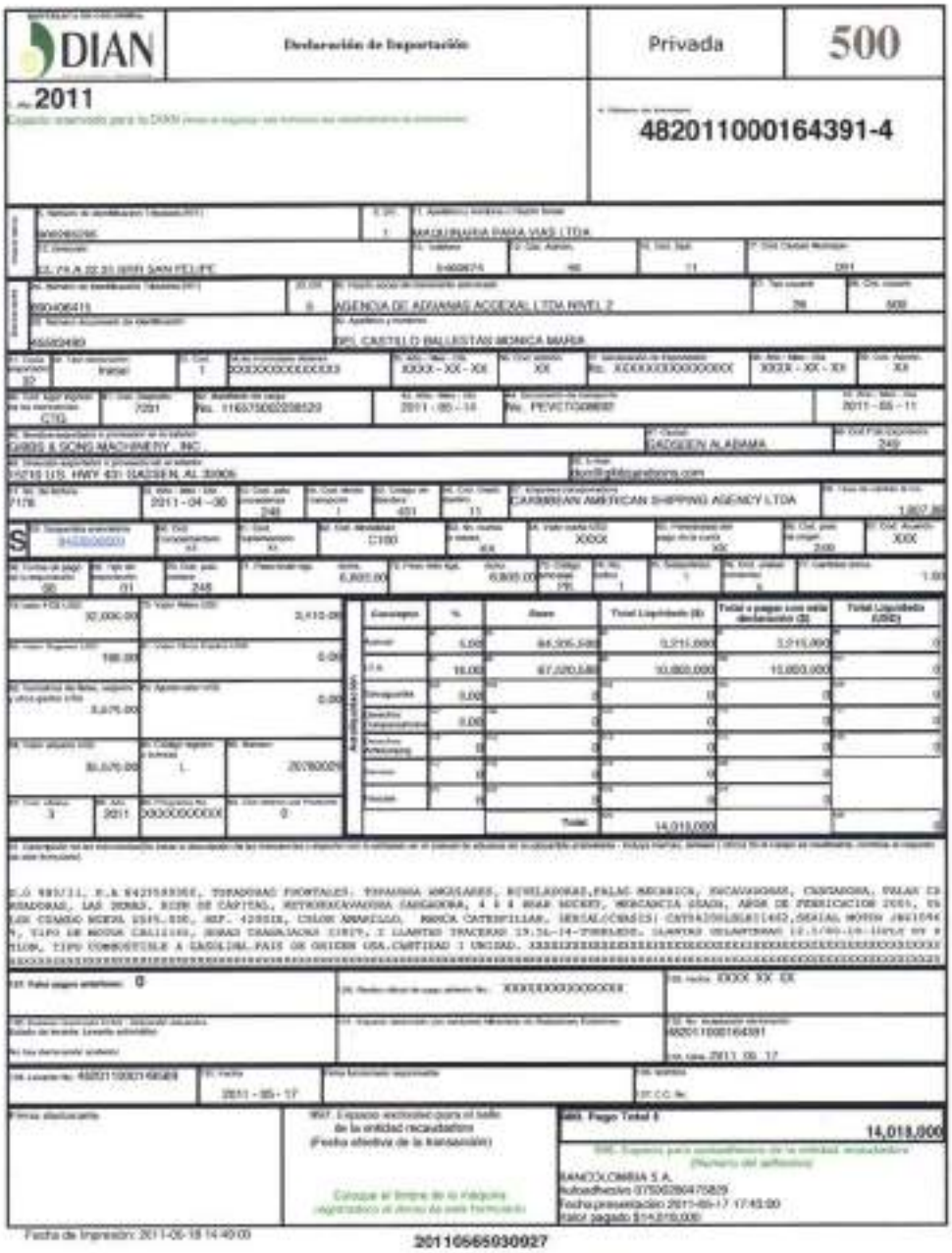






Documentos Retroexcavadora



DIAN

Declaración de Importación

Privada

500

2011

482011000164391-4

MAQUINARIA PARA VIAS LTDA

AGENCIA DE ADUANAS ACCEXAL LTDA NIVEL 2

TPL CASTELO BALLESTAS MONICA MARIA

Inicial

GIBBS & GONG MACHINERY INC.

CARIBBEAN AMERICAN SHIPPING AGENCY LTDA

Concepto	%	Base	Total Liquidado ($)	Total a pagar con esta declaración ($)	Total Liquidado (USD)
Arancel	5,00	64.505.048	3.215.000	3.215.000	0
I.V.A.	16,00	67.020.048	10.803.000	10.803.000	0
Sobretasa	0,00	0	0	0	0
Derechos Antidumping	0,00	0	0	0	0
Derechos Antidumping	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0
Recargo	0	0	0	0	
Total			14.018.000		

Fecha de Impresión: 2011-05-18 14:40:00

20110565030927



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

No. 38795

No. DE REGISTRO: MC096642
MARCA: CATERPILLAR
LINEA: 420DIT
AÑO MODELO: 2005
TIPO DE MAQUINARIA: CONSTRUCCION
CLASE: RETROEXCAVADORA
No. SERIE: CAT0420DLBLN11482
COLOR(ES): AMARILLO
No. MOTOR: CRS12165
RODAJE: NEUMATICOS
PESO Y MEDIDAS SIN ACCESORIOS
PESO: 7150 Kg
ALTO: 3585 mm
ANCHO: 2352 mm
LARGO: 6974 mm
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): GALVIS CHACON IVAN YEZID
IDENTIFICACIÓN: C.C. 7.313.955



LOCATARIO APELLIDO(S) NOMBRE(S)
IDENTIFICACIÓN
LIMITACIONES A LA PROPIEDAD
ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR: STRIA DPTAL TTEYTTO CUNDICAJICA
FECHA REGISTRO: 03-11-2017
FECHA EXPEDICIÓN: 03-11-2017
FECHA VENCIMIENTO: ******
ORIGEN: IMPORTACIÓN
DEC. IMPORTACIÓN: 482011000164391
FECHA DE LEVANTE: 17/05/2011
ESTA TARJETA *IM0100001361* ORIO NACIONAL

Documentos Volqueta



Página 1 de1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 177724251

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado:	CDA LA ESTACION		
NIT:	901115910	**No. de Certificado de Acreditación:**	20-OIN-035
Fecha de expedición:	2025/12/08	**Fecha de vencimiento:**	2026/12/08

DATOS VEHÍCULO

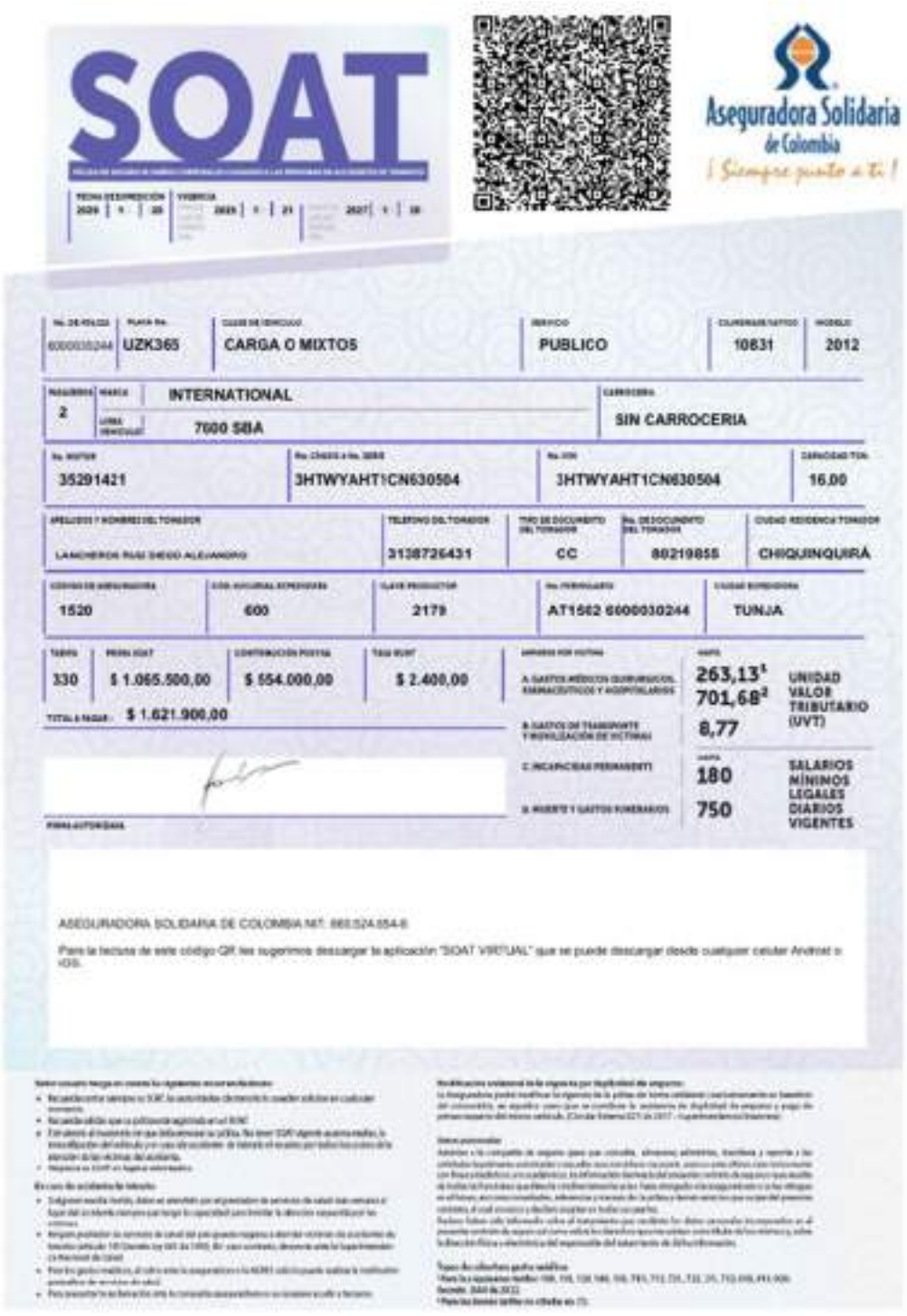
PLACA:	UZK365	**CLASE:**	VOLQUETA
MARCA:	INTERNATIONAL	**MODELO:**	2012
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	10831	**NRO. MOTOR:**	35291421
NRO. CHASIS:	3HTWYAHT1CN630504	**VIN:**	3HTWYAHT1CN630504
LÍNEA:	7600 SBA		
COLOR:	BLANCO		

NOMBRE PROPIETARIO: DIEGO A. LANCHEROS R.

FIRMA DEL RESPONSABLE

CESAR AUGUSTO RIVERA GOMEZ

Concesión RUNT 2.0 SAS / Nit.901581627-8 / Colombia / Línea de atención nacional 01 8000 930060 / www.runt.gov.co



SOAT

Aseguradora Solidaria de Colombia

¡Siempre junto a ti!

No. DE POLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHICULO	SERVICIO	CILINDRAJE/TATTOO	MODELO
6000030244	UZK365	CARGA O MIXTOS	PUBLICO	10831	2012

PASAJEROS	MARCA	CARROCERIA
2	INTERNATIONAL	SIN CARROCERIA

LINEA VEHICULAR: 7600 SBA

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
35291421	3HTWYAHT1CN630504	3HTWYAHT1CN630504	16.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELEFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
LAANCHEROS RUIZ DIEGO ALEJANDRO	3138726431	CC	80219855	CHIQUINQUIRÁ

CODIGO DE ARRAIGADORA	COD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICION
1520	600	2179	AT1562 6000030244	TUNJA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FONDO	TASA RUNT
330	$ 1.065.500,00	$ 554.000,00	$ 2.400,00

TOTAL A PAGAR: $ 1.621.900,00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MEDICOS QUIRURGICOS, FARMACEUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA NIT. 860.524.654-6

Para la lectura de este código QR les sugerimos descargar la aplicación "SOAT VIRTUAL" que se puede descargar desde cualquier celular Android o iOS.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10016243079

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
SPJ216	INTERNATIONAL	7600 SBA	2013

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
10.831	VINOTINTO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	SIN CARROCERÍA	DIESEL	19070

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
35299226	N	3HTWYAHTXDN145117

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
3HTWYAHTXDN145117	N	3HTWYAHTXDN145117	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) — IDENTIFICACIÓN
IG INGENIEROS Y ARQUITECTOS SAS — NIT 901183834

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: ******
POTENCIA HP: 350

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	IE	FECHA IMPORT.	PUERTAS
48201200017406 3	I	19/04/2012	0

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
09/05/2012	12/06/2018	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO
STRIA MCPAL TTOYTTE CHIQUINQUIRÁ

LT0100 7362415

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión 02
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Cód. CQR-SST-FRT-001

Ciudad: Maripi Boyaca | Lugar: Cabineros | D M A: 07 04 26

ACTIVIDAD REALIZADA		
Inducción - Reinducción		
Charla de seguridad	X	
Reuniones de Seguridad y Salud en el Trabajo		
Seminario / Taller / Curso		
Capacitación y Entrenamiento en SST		
Capacitación especifica al cargo		
Otra		

TEMAS TRATADOS

Auto Cuidado

- No trabajar de afán.
- No bromas en el trabajo.
- Utilizar Epp.
- Reportar Condiciones y actos Inseguros.

No	Nombre del Trabajador	Cédula de Ciudadanía	Cargo	Firma	Frente Trabajo
1	Freddy Cañon	1053341983	T. Electricista		Maripi
2	Luis Alejandro Cifuentes	1064866904	Electricista	Alejandro C.	Maripi
3	ELKIN JULIAN MONROY	1056962901	Electricista	Elkin..	Maripi
4	Emerson Delgado Monroy	1053962568	Electricista	Emerson	Maripi
5	Aldemar Cortez	No la Sabe	Ayudante	Aldemar	Maripi
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					

Observaciones: La Totalidad de los trabajadores se dividen en grupos para no paralizar la obra.

Persona responsable de la actividad

Nombre:		Firma
Wendy Gómez A.	SST.	

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión 02
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Cód. CQR-SST-FRT-001

Ciudad: Maripi Boyaca | Lugar: Carabineros | D M A: 07 04 26

ACTIVIDAD REALIZADA		
Inducción - Reinducción		
Charla de seguridad	X	
Reuniones de Seguridad y Salud en el Trabajo		
Seminario / Taller / Curso		
Capacitación y Entrenamiento en SST		
Capacitación especifica al cargo		
Otra		

TEMAS TRATADOS

Auto Cuidado.

- No trabajar de afán.
- No bromas en el trabajo.
- Utilizar Epp.
- Reportar Condiciones y actos inseguros.

No	Nombre del Trabajador	Cédula de Ciudadanía	Cargo	Firma	Frente Trabajo
1	Sair Bedoya	80402371	Maestro		
2	Oscar Arroyo	71385507	Maestro		Cubiertas
3	Sergio Danie Delgado	1002GU7276	Cubierta	Sergio	
4	Cristian [illegible]	1055963686	Auxiliar	Cristian M	
5	Juan Pablo Ruiz	1011[illegible]			
6	Ender Bolaños	20.961.418	Maestro	Ender	
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					

Observaciones: Se divide el personal en grupos.

Persona responsable de la actividad

Nombre:		Firma
Wendy Gómez A.	SST	

107 / 651

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión 02
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Cód. CQR-SST-FRT-001

Ciudad Maripi Boyacá | Lugar Carabineros | D M A 04 26

ACTIVIDAD REALIZADA		
Inducción - Reinducción		
Charla de seguridad		
Reuniones de Seguridad y Salud en el Trabajo		
Seminario / Taller / Curso		
Capacitación y Entrenamiento en SST	X	
Capacitación especifica al cargo		
Otra		

TEMAS TRATADOS

Qué es un Accidente de Trabajo?

Qué es un Incidente de Trabajo?

No	Nombre del Trabajador	Cédula de Ciudadanía	Cargo	Firma	Frente Trabajo
1	Sair Bedoya	80403371	Maestro		
2	Oscar Amaya	71385507	cubiertas	Oscar Amaya	CARBINEROS
3	Sergio Daniel Delgado	1002647276	Cubiertas	Sergio D.	
4	Cristian Monroy	1055963688	Auxiliar	Cristian M	
5	Jhonatan Rubiano	7011211			
6	Enden Bolaños	2096421.4	Maestro	Enden	
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					

Observaciones: Para recibir charlas o capacitaciones se divide el personal por grupos para no afectar labores.

Persona responsable de la actividad

Nombre:		Firma:
Wendy Gómez A.	SST	

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión 02
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Cód. CQR-SST-FRT-001

Ciudad Maripi Boyaca | Lugar Carabineros | D M A 14 04 26

ACTIVIDAD REALIZADA		
Inducción - Reinducción		
Charla de seguridad		
Reuniones de Seguridad y Salud en el Trabajo		
Seminario / Taller / Curso		
Capacitación y Entrenamiento en SST	X	
Capacitación especifica al cargo		
Otra		

TEMAS TRATADOS

Qué es un Accidente de Trabajo?
Qué es un Incidente de Trabajo?

No	Nombre del Trabajador	Cédula de Ciudadanía	Cargo	Firma	Frente Trabajo
1	Freddy Cañón	1055341985	T. Electricista		Maripi
2	Luis Alejandro castellanos	1106486954	Electricista	Alejandro C.	Maripi
3	Elkin Julian Morcol	1055762901	Electricista	Elkin M.	Maripi
4	Emerson Delgado Monroy	1055962568	Electricista	Emerson	Maripi
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					

Observaciones: Se divide el grupo de trabajadores para no afectar labores.

Persona responsable de la actividad

Nombre:		Firma
Wendy Gómez A.	SST	

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión 02
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Cód. CQR-SST-FRT-001

Ciudad: Maripi Boyaca. | Lugar: Carabineros | D: 20 | M: 04 | A: 26

ACTIVIDAD REALIZADA		
Inducción - Reinducción		
Charla de seguridad	X	
Reuniones de Seguridad y Salud en el Trabajo		
Seminario / Taller / Curso		
Capacitación y Entrenamiento en SST		
Capacitación especifica al cargo		
Otra		

TEMAS TRATADOS

Uso Correcto de EPP
- Mantenimiento.
- Limpieza.
- Reposición.

No	Nombre del Trabajador	Cédula de Ciudadanía	Cargo	Firma	Frente Trabajo
1	Fredda Cañón	1053341983	T. Electricista.		Maripi
2	Luis Alejandro Castellanos	1106118695	Electricista Alejandro C.		Maripi
3	Erik Julian Monroy	1055762997	Electricista Erik M..		Maripi
4	Emerson Delgado Monroy	1055962568	Electricista Emerson		Maripi
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					

Observaciones: Trabajadores divididos en grupos para recibir charla.

Persona responsable de la actividad

Nombre:		Firma
Wendy Gómez A.	SST	

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión 02
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Cód. CQR-SST-FRT-001

Ciudad Maripi Boyaca | Lugar Carabineros | D M A 20 09 26

ACTIVIDAD REALIZADA		
Inducción - Reinducción		
Charla de seguridad	X	
Reuniones de Seguridad y Salud en el Trabajo		
Seminario / Taller / Curso		
Capacitación y Entrenamiento en SST		
Capacitación especifica al cargo		
Otra		

TEMAS TRATADOS

Uso Correcto de EPP

- Mantenimiento.
- Limpieza
- Reposición.

No	Nombre del Trabajador	Cédula de Ciudadanía	Cargo	Firma	Frente Trabajo
1	Sair Bedoya	80403371	Maestro		
2	Oscar Arroyo	7.385.507	Maestro	Oscar Arroyo	C
3	Sergio Daniel Delgado	1002647476	cubierta	Sergio	
4	Cristian Moncoy	1095963688	Soldador	Cristian M	
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					

Observaciones: Se dividen en grupos pequeños los trabajadores para recibir la Charla.

Persona responsable de la actividad

Nombre:		Firma
Wendy Gómez A.	SST	

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión 02
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Cód. CQR-SST-FRT-001

Ciudad: Manpi Boyacá | Lugar: Carabineros | D: 28 M: 04 A: 26

ACTIVIDAD REALIZADA		
Inducción - Reinducción		
Charla de seguridad		
Reuniones de Seguridad y Salud en el Trabajo		
Seminario / Taller / Curso		
Capacitación y Entrenamiento en SST	X	
Capacitación especifica al cargo		
Otra		

TEMAS TRATADOS

Orden y Aseo.

- Disposición de residuos
- Color de bolsas
- Clasificación de residuos.

No	Nombre del Trabajador	Cédula de Ciudadanía	Cargo	Firma	Frente Trabajo
1	Orlando	79926103	Hospital		
2	Carlos Farfan	1053348940	Alludante		
3	William Cortes	7054963948	ayudante		
4	Dario Ballen	73179297	ayudante		
5	Jesus Sanchez	4180099	Ayudante		
6	Joseph Pablo Avila	4011214			
7	Carmen Bolaño	80.964.219	Maestro.		
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					

Observaciones:

Persona responsable de la actividad

Nombre:		Firma
Wendy Gómez A.	SST	

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión 01
	FORMATO INDUCCIÓN Y RE INDUCCIÓN SST	Cód. CQR-SST-FRT-002

INDUCCIÓN		REINDUCCIÓN		FECHA	01 abril		
Nombre:	Delio Ballon		Cédula:	7397997	Cargo:	ayudante	
Lugar:	Maripi Bonca		Hora inicial		Hora final		

El día de hoy él (la) señor(a) en mención recibe la respectiva inducción para el cargo en el cual se va a desempeñar dentro de la empresa, siendo informado rigurosamente sobre los siguientes temáticos con el fin de garantizar su bienestar integral en la empresa.

FASES DEL PROCESO

1. INDUCCIÓN TEORICA

A. POLITICAS ORGANIZACIONALES	Tema informado SI	Tema informado NO	B. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Tema informado SI	Tema informado NO
Reseña histórica, misión, visión, valores corporativos y estructura organizacional (direccionamiento estratégico)	✓		Estructura del SG-SST: filosofía, misión, visión, política (seguridad, alcohol y drogas), roles y responsabilidades del SG-SST	✓	
			Reglamento de higiene y seguridad industrial: Riesgos de exposición en el puesto de trabajo.	✓	
Reglamento interno de trabajo (horario, prohibiciones, obligaciones, proceso disciplinario)	✓		Procedimiento del reporte de accidente e incidente de trabajo	✓	
Contrato de trabajo (tipo de vinculación, periodo de prueba, terminación, terminación unilateral)	✓		Normatividad vigente aplicable al sector económico y SST	✓	
Generalidades sobre seguridad social (ARL, Eps, AFP, y cajas de compensación) beneficios, porcentajes de cotización, cobertura, prestaciones económicas y asistenciales que ofrece cada entidad.	✓		Plan de emergencia, Rutas de evacuación e integrantes que conforman las brigadas y los puntos de encuentro	✓	
			Uso, mantenimiento y reposición de elementos de protección personal	✓	
Prestaciones sociales: derecho, porcentaje de liquidación, tecnica de pago de acuerdo a la normatividad vigente y tipo de vinculación (prima, vacaciones, cesantías, intereses de cesantías)	✓		Procedimiento de trabajo seguro PTS y ATS	✓	
Auxilios y beneficios: : Apertura de cuenta, permisos, licencias, incapacidades, subsidio familiar, subsidio de alimentación, subsidio de transporte etc.	✓		Aplicación de encuestas de perfil sociodemográfico y condiciones de salud	✓	
Funciones: Copia del manual de funciones establecido por la empresa (si aplica para el cargo)	✓		Comité de convivencia, comité investigador de accidentes, comité paritario de SST	✓	

Observaciones: — // — // — // — //

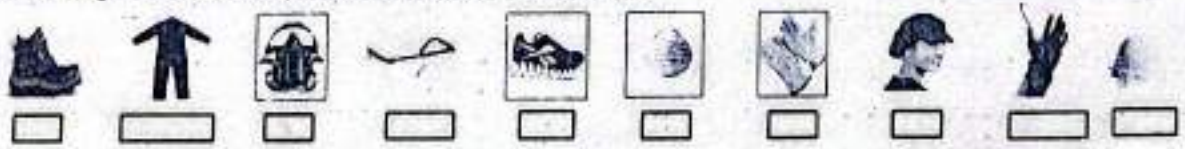
2. INDUCCIÓN PRACTICA

Fecha:		Hora de inicio:		Hora final:	

a. SEGURIDAD	Ejecutado SI	Ejecutado NO	OBSERVACIONES
Ingreso, procedimiento al centro de trabajo: instalaciones, frente de obra	✓		Ingeniero
Rutas de evacuación: ruta de evacuación establecida.	✓		SST
Asignación de equipos y herramientas: entrega, reposición y mantenimiento de las herramientas que necesarias para desempeñar su labor	✓		Maestro
Asignación de Epp y firma de formato.	✓		Sst.
Aplicación y seguimiento de procedimiento de trabajo seguro (PTS)	✓		Sst.

Conteste la respuesta correcta según la capacitación dada

1. **Cuales de siguientes elementos de protección personal debe usar en su labor?**



2. **Escriba los pasos que debe realizar de manera segura en su puesto de trabajo?**

Powered by CamScanner

- Usar epp
- Segir las instrucciones
- Reportar Cualquier Cosa Peligrosa.

3. **Que significa las siglas.**

1. EPP elemento de protección.
2. COPASST Comité de Seguridad
3. SG-SST Sistema de Gestión

4. **Marque con una X las responsabilidades que tiene usted como colaborador**

(1) Asistir a las capacitaciones y participar en las actividades de promocion y prevencion.

2. Suministrar elementos de proteccion personal

(3) Utilizar en forma permanente y correcta los elementos de proteccion personal

(4) Informar inmediatamente a sus superiores sobre las condiciones inseguras deficientes o cualquier anomalia en el sitio d

5. **A que factores de riesgo esta expuesto en su puesto de trabajo y como lo controla?**

a Movimientos repetitivos
b Cargas pesadas.
c posturas.

6. **Indique las medidas de prevención para COVID -19**

Tapa bocas.

7. **Marque con una X actos inseguros o procedimientos incorrectos en su puesto de trabajo**







SST		Delia Ballen 1319297
RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN		FIRMA DEL COLABORADOR

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión 01
	FORMATO INDUCCIÓN Y RE INDUCCIÓN SST	Cód. CQR-SST-FRT-002

INDUCCIÓN	X	REINDUCCIÓN		FECHA	01-abril-24		
Nombre:	Carlos Fortun		Cédula:	1033348940	Cargo:	Ayudante	
Lugar:	Maripi		Hora Inicial		Hora final		

El día de hoy el (la) señor(a) en mención recibe la respectiva inducción para el cargo en el cual se va a desempeñar dentro de la empresa, siendo informado rigurosamente sobre los siguientes temáticas con el fin de garantizar su bienestar integral en la empresa.

FASES DEL PROCESO

1. INDUCCIÓN TEORICA

A. POLITICAS ORGANIZACIONALES	Tema Informado SI	Tema Informado NO	B. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Tema Informado SI	Tema Informado NO
Reseña histórica, misión, visión, valores corporativos y estructura organizacional (direccionamiento estratégico)	X		Estructura del SG-SST: filosofía, misión, visión, política (seguridad, alcohol y drogas), roles y responsabilidades del SG-SST	X	
			Reglamento de higiene y seguridad industrial. Riesgos de exposición en el puesto de trabajo.	X	
Reglamento interno de trabajo (horario, prohibiciones, obligaciones, proceso disciplinario)	X		Procedimiento del reporte de accidente o incidente de trabajo	X	
Contrato de trabajo (tipo de vinculación, periodo de prueba, [illegible] terminación unilateral)	X		Normatividad Vigente aplicable al sector económico y SST	X	
Generalidades sobre seguridad social (Afp, Eps, ARL y cajas de compensación) beneficios, parentajes de cotización, (aportes) prestaciones económicas y asistenciales que ofrece cada entidad.	X		Plan de emergencia: Rutas de evacuación e integrantes que conforman las brigadas y los puntos de encuentro	X	
			Uso, mantenimiento y reposición de elementos de protección personal	X	
Prestaciones sociales, derecho, porcentaje de liquidación, fecha de pago de acuerdo a la normatividad vigente y tipo de vinculación (prima, vacaciones, cesantías, intereses de cesantías)	X		Procedimiento de trabajo seguro PTS y ATS	X	
Tramites y beneficios: Apertura de cuenta, permisos, licencias, incapacidades, subsidio familiar, subsidio de alimentación, subsidio de transporte etc.	X		Aplicación de encuestas de perfil sociodemográfico y condiciones de salud	X	
Funciones: Copia del manual de funciones establecido por la empresa (si aplica para el cargo)	X		Comité de convivencia, comité investigador de accidentes, comité paritario de SST	X	
Observaciones:					

2. INDUCCIÓN PRACTICA

Fecha:		Hora de Inicio:		Hora final:	
a. SEGURIDAD.	Ejecutado SI	Ejecutado NO	OBSERVACIONES		
Reconocimiento al centro de trabajo: instalaciones, frente de obra	X		Ingeniero / maestro		
Ruta de evacuación: ruta de evacuación establecida	X		SST		
Asignación de equipos y herramientas: entrega, reposición y mantenimiento de las herramientas que necesarias para desempeñar su labor	X		maestro		
Asignación de Epp y firma de formato.	X		SST.		
Explicación y seguimiento de procedimiento de trabajo seguro (PTS)	X		SST		

Conteste la respuesta correcta según la capacitación dada

1. **Cuales de siguientes elementos de protección personal debe usar en su labor?**



2. **Escriba los pasos que debe realizar de manera segura en su puesto de trabajo?**

Powered by CamScanner

- Usar Casco
- Ser Ordenado
- NO acer Cosas Peligrosas

3. **Que significa las siglas**

1. EPP: elemento de Protecion
2. COPASST: Comite de Seguridad
3. SG-SST: Sistema de SST

4. **Marque con una X las responsabilidades que tiene usted como colaborador**

X Asistir a las capacitaciones y participar en las actividades de promocion y pe=encion

2. Suministrar elementos de proteccion personal

X Utilizar en forma permanente y correcta los elementos de proteccion personal

X Informar inmediatamente a sus superiores sobre las condiciones inseguras deficientes o cualquier anomalia en el sitio d

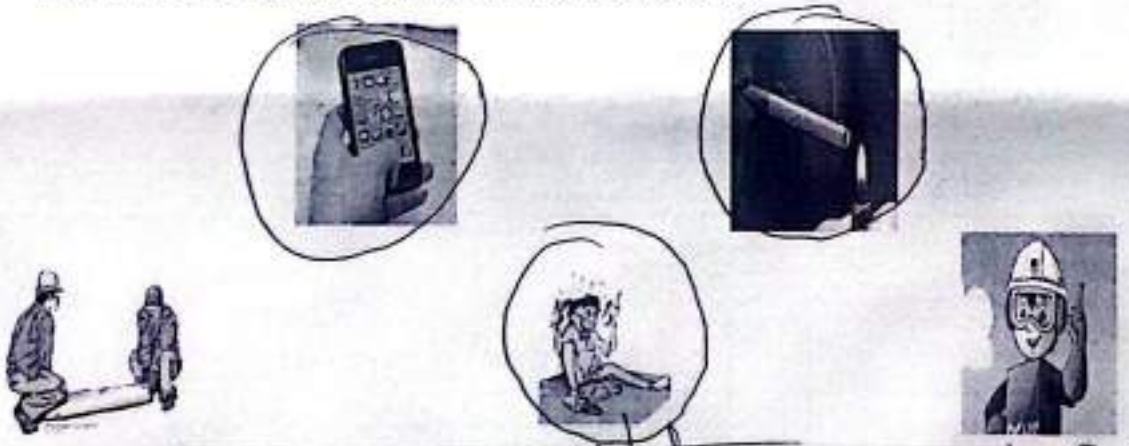
5. **A que factores de riesgo esta expuesto en su puesto de babajo y como lo contola?**

a Cargar Cosas Pesadas
b bolpes
c Estar Mucho tiempo Parado

6. **Indique las medidas de prevención para COVID -19**

Tapa bocas

7. **Marque con una X actos inseguros o procedimientos inconectos en su puesto de babajo**



SST		Carlos Forero 1033348440
RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN		FIRMA DEL COLABORADOR

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión 01
	FORMATO INDUCCIÓN Y RE INDUCCIÓN SST	Cód. CQR-SST-FRT-002

INDUCCIÓN		REINDUCCIÓN		FECHA	01-abril-2026		
Nombre:	Sair		Cédula:	80407371	Cargo:	Maestro	
Lugar:	Maripi		Hora Inicial		Hora final		

El día de hoy él (la) señor(a) en mención recibe la respectiva inducción para el cargo en el cual se va a desempeñar dentro de la empresa, siendo informado rigurosamente sobre los siguientes temáticas con el fin de garantizar su bienestar integral en la empresa.

FASES DEL PROCESO

1. INDUCCIÓN TEORICA

A. POLITICAS ORGANIZACIONALES	Tema informado SI	Tema informado NO	B. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Tema informado SI	Tema informado NO
Reseña histórica, misión, visión, valores corporativos y estructura organizacional (direccionamiento estratégico)	X		Estructura del SG-SST, filosofía, misión, visión, política (seguridad, alcohol y drogas), roles y responsabilidades del SG-SST	X	
			Reglamento de higiene y seguridad industrial. Riesgos de exposición en el puesto de trabajo.	X	
Reglamento interno de trabajo (horario, prohibiciones, obligaciones, proceso disciplinario)	X		Procedimiento del reporte de accidente e incidente de trabajo	X	
Contrato de trabajo (tipo de vinculación, periodo de prueba, causales justa terminación unilateral)	X		Normatividad vigente aplicable al sector económico y SST	X	
Generalidades sobre seguridad social (Afp, Eps, ARL y cajas de compensación), beneficios, porcentajes de cotización, cobertura, prestaciones económicas y asistenciales que ofrece cada entidad.	X		Plan de emergencias: Rutas de evacuación e integrantes que conforman las brigadas y los puntos de encuentro	X	
			Uso, mantenimiento y reposición de elementos de protección personal	X	
Prestaciones sociales: derecho, porcentaje de liquidación, fechas de pago de acuerdo a la normatividad vigente y tipo de vinculación (prima, vacaciones, cesantías, intereses de cesantías)	X		Procedimiento de trabajo seguro PTS y ATS	X	
Turnos y beneficios: Apertura de cuenta, permisos, licencias, incapacidades, subsidio familiar, subsidio de alimentación, subsidio de transporte etc.	X		Aplicación de encuestas de perfil sociodemográfico y condiciones de salud	X	
Funciones: Copia del manual de funciones establecido por la empresa (si aplica para el cargo)	X		Comité de convivencia, comité investigador de accidentes, comité paritario de SST	X	
Observaciones:					

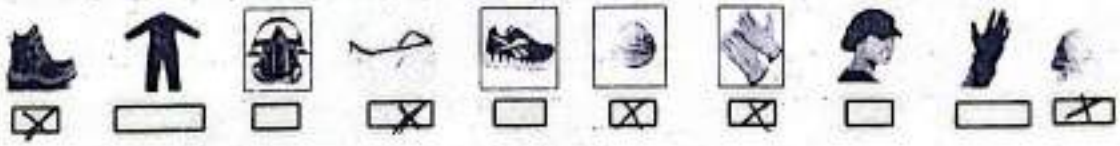
2. INDUCCIÓN PRACTICA

Fecha:		Hora de Inicio:		Hora final:	

a. SEGURIDAD	Ejecutado SI	Ejecutado NO	OBSERVACIONES
Reconocimiento de centro de trabajo: instalaciones, frente de obra	X		a cargo del Maestro
Ruta de evacuación: ruta de evacuación establecida	X		SST.
Asignación de equipos y herramientas: entrega, reposición y mantenimiento de las herramientas que necesarias para desempeñar su labor	X		Maestro.
Asignación de Epp y firma de formato.	X		SST
Aplicación y seguimiento de procedimiento de trabajo seguro (PTS)	X		SST

Conteste la respuesta correcta segun la capacitación dada

1. **Cuales de siguientes elementos de protección personal debe usar en su labor?**



2. **Escriba los pasos que debe realizar de manera segura en su puesto de trabajo?**

Powered by CamScanner

- Usar Casco y botas.
- aser lo que dicen
- Informar cualquier cosa.

3. **Que significa las siglas.**

1. EPP: elemento de Proteccion
2. COPASST: Comite
3. SG-SST: Sistema de gestion.

4. **Marque con una X las responsabilidades que tiene usted como colaborador**

1. Asistir a las capacitaciones y participar en las actividades de promocion y prevencion. X
2. Suministrar elementos de proteccion personal
3. Utilizar en forma permanente y correcta los elementos de proteccion personal. X
4. Informar inmediatamente a sus superiores sobre las condiciones inseguras deficientes o cualquier anomalia en el sitio de X

5. **A que factores de riesgo esta expuesto en su puesto de trabajo y como lo conhola?**

a. aser mucha fuerza
b. erramientas
c. Maquinas.

6. **Indique las medidas de prevención para COVID -19**

tapa Boca

7. **Marque con una X actos inseguros o procedimientos inconectos en su puesto de trabajo**

X 

X 





X



SST		Sair [illegible] 80403371
RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN		FIRMA DEL COLABORADOR

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión 01
	FORMATO INDUCCIÓN Y RE INDUCCIÓN SST	Cód. CQR-SST-FRT-002

INDUCCIÓN	X	REINDUCCIÓN		FECHA	01 - abril - 26		
Nombre:	Luis Yan Franco Arenas		Cédula:	1.020835 3	Cargo:	Ayudante	
Lugar:	Mariri		Hora inicial		Hora final		

El día de hoy él (la) señor(a) en mención recibe la respectiva inducción para el cargo en el cual se va a desempeñar dentro de la empresa, siendo informado rigurosamente sobre las siguientes temáticas con el fin de garantizar su bienestar integral en la empresa.

FASES DEL PROCESO

1. INDUCCIÓN TEORICA

A. POLITICAS ORGANIZACIONALES	Tema Informado SI	Tema Informado NO	B. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Tema Informado SI	Tema Informado NO
Reseña histórica misión, visión, valores corporativos y estructura organizacional (direccionamiento estratégico)	V		Estructura del SG-SST: filosofía, misión, visión, política (seguridad, alcohol y drogas), roles y responsabilidades del SG-SST	V	
			Reglamento de higiene y seguridad industrial: Riesgos de exposición en el puesto de trabajo.	V	
Reglamento interno de trabajo (horario, prohibiciones, obligaciones, proceso disciplinario)	V		Procedimiento del reporte de accidente e incidente de trabajo	V	
Contrato de trabajo (tipo de vinculación, periodo de prueba, remuneración, terminación unilateral)	V		Normatividad Vigente aplicable al sector económico y SST	V	
Generalidades sobre seguridad social (Afp, Eps, ARL y cajas de compensación) beneficios, porcentajes de cotización, cobertura, prestaciones económicas y asistenciales que ofrece cada entidad	V		Plan de emergencia: Rutas de evacuación e integrantes que conforman las brigadas y los puntos de encuentro	V	
			Uso, mantenimiento y reposición de elementos de protección personal	V	
Prestaciones sociales: derecho, porcentaje de liquidación, fecha de pago de acuerdo a la normatividad vigente y tipo de vinculación (prima, vacaciones, cesantías, intereses de cesantías)	V		Procedimiento de trabajo seguro PTS y ATS	V	
Turnos y beneficios: Apertura de cuenta, permisos, licencias, incapacidades, subsidio familiar, subsidio de alimentación, subsidio de transporte etc	V		Aplicación de encuestas de perfil sociodemográfico y condiciones de salud	V	
Funciones: Copia del manual de funciones establecido por la empresa (si aplica para el cargo)	V		Comité de convivencia, comité investigador de accidentes, comité paritario de SST	V	

Observaciones:

2. INDUCCIÓN PRACTICA

Fecha:		Hora de Inicio:		Hora final:	

a. SEGURIDAD	Ejecutado SI	Ejecutado NO	OBSERVACIONES
Reconocimiento al centro de trabajo: instalaciones frente de obra	V		a cargo del ingeniero
Ruta de evacuación: ruta de evacuación establecida	V		a cargo del sst.
Asignación de equipos y herramientas: entrega, reposición y mantenimiento de las herramientas que necesarias para desempeñar su labor	V		a cargo del ingeniero o Maestro
Asignación de Epp y tema de lamato	V		SST
Aplicación y seguimiento de procedimiento de trabajo seguro (PTS)	V		SST.

Conteste la respuesta correcta según la capacitación dada

1. **Cuales de siguientes elementos de protección personal debe usar en su labor?**



2. **Escriba los pasos que debe realizar de manera segura en su puesto de trabajo?**

Powered by CamScanner

- Usar Casco, botas y Guantes.
- Mirar que las erramientas esten buenas.
- acer Caso a las instrucciones.

3. **Que significa las siglas.**

1. EPP elementos de proteccion.
2. COPASST Comite paritario.
3. SG-SST Sistema de gestión.

4. **Marque con una X las responsabilidades que tiene usted como colaborador**

(1) Asistir a las capacitaciones y participar en las actividades de promocion y prevencion.
2. Suministrar elementos de proteccion personal
(3) Utilizar en forma permanente y correcta los elementos de proteccion personal
(4) Informar inmediatamente a sus superiores sobre las condiciones inseguras deficientes o cualquier anomalia en el sitio d

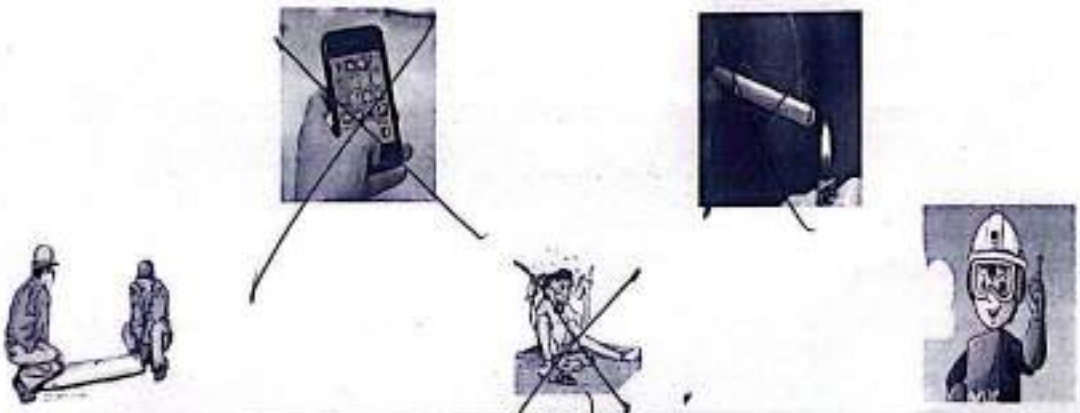
5. **A que factores de riesgo esta expuesto en su puesto de trabajo y como lo controla?**

a Golpes
b Caidas.
c Polvo

6. **Indique las medidas de prevención para COVID -19**

Usar tapabocas.

7. **Marque con una X actos inseguros o procedimientos incorrectos en su puesto de trabajo**



SST		Luis Fernando Luis Arenas 30209353
RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN		FIRMA DEL COLABORADOR

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión 01
	FORMATO INDUCCIÓN Y RE INDUCCIÓN SST	Cód. CQR-SST-FRT-002

INDUCCIÓN	X	REINDUCCIÓN		FECHA	01 - abril - 26	
Nombre:	Cristian Jefferson Alemeda	Cédula:	1055963689	Cargo:	Auxiliar	
Lugar:	Estabilizados aguilal	Hora inicial		Hora final		

El día de hoy el (la) señor(a) en mención recibe la respectiva inducción para el cargo en el cual se va a desempeñar dentro de la empresa, siendo informado rigurosamente sobre las siguientes temáticas con el fin de garantizar su bienestar integral en la empresa.

FASES DEL PROCESO

1. INDUCCIÓN TEORICA

A. POLITICAS ORGANIZACIONALES	Tema Informado SI	NO	B. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Tema Informado SI	NO
Reseña histórica: misión, visión, valores corporativos y estructura organizacional (direccionamiento estratégico)	X		Estructura del SG-SST: filosofía, misión, visión, política (seguridad, alcohol y drogas), roles y responsabilidades del SG-SST	X	
			Reglamento de higiene y seguridad industrial. Riesgos de exposición en el puesto de trabajo.	X	
Reglamento interno de trabajo (horario, prohibiciones, obligaciones, proceso disciplinario)	X		Procedimiento del reporte de accidente e incidente de trabajo	X	
Contrato de trabajo (tipo de vinculación, periodo de prueba, remuneración, terminación unilateral)	X		Normatividad Vigente aplicable al sector económico y SST	X	
Generalidades sobre seguridad social (Afp, Eps, ARL y cajas de compensación) beneficios, porcentajes de cotización, cobertura, prestaciones económicas y asistenciales que ofrece cada entidad	X		Plan de emergencia: Rutas de evacuación e integrantes que conforman las brigadas y los puntos de encuentro	X	
			Uso, mantenimiento y reposición de elementos de protección personal	✓	
Prestaciones sociales: derecho, porcentaje de liquidación, fechas de pago de acuerdo a la normatividad vigente y tipo de vinculación (prima, vacaciones, cesantías, intereses de cesantías)	X		Procedimiento de trabajo seguro PTS y ATS	X	
Trámites y beneficios: Apertura de cuenta, permisos, licencia, incapacidades, subsidio familiar, subsidio de alimentación, subsidio de transporte etc.	X		Aplicación de encuestas de perfil sociodemográfico y condiciones de salud	X	
Funciones: Copia del manual de funciones establecido por la empresa (si aplica para el cargo)	✓		Comité de convivencia, comité investigador de accidentes, comité paritario de SST	✓	
Observaciones:					

2. INDUCCIÓN PRACTICA

Fecha:		Hora de inicio:		Hora final:	

a. SEGURIDAD	Ejecutado SI	NO	OBSERVACIONES
Reconocimiento al centro de trabajo: instalaciones, frente de obra	X		A cargo del ingeniero.
Ruta de evacuación: ruta de evacuación establecida	X		
Asignación de equipos y herramientas: entrega, reposición y mantenimiento de las herramientas que necesarias para desempeñar su labor	X		A cargo de ingeniero.
Asignación de Epp y firma de formato.	X		a cargo de SST.
Aplicación y seguimiento de procedimiento de trabajo seguro (PTS)	X		

Conteste la respuesta correcta según la capacitación dada

1. **Cuales de iguientes elementos de protección personal debe usar en su labor?**



2. **Escriba los pasos que debe realizar de manera segura en su puesto de trabajo?**

Powered by CamScanner

Revisar Herramientas
utilizar casco.
Inspeccionar área de trabajo.

3. **Que significa las siglas.**

1. EPP Elemento de protección personal.
2. COPASST Comite de seguridad.
3. SG-SST Sistema de Gestion.

4. **Marque con una X las responsabilidades que tiene usted como colaborador**

X Asistir a las capacitaciones y participar en las actividades de promocion y prevencion.

2. Suministrar elementos de proteccion personal

X Utilizar en forma permanente y correcta los elementos de proteccion personal

X Informar inmediatamente a sus superiores sobre las condiciones inseguras deficientes o cualquier anomalia en el sitio d

5. **A que factores de riesgo esta expuesto en su puesto de trabajo y como lo controla?**

a Herramientas
b Caídas
c Golpes

6. **Indique las medidas de prevención para COVID -19**

Uso de tapabocas.

7. **Marque con una X actos inseguros o procedimientos inconectos en su puesto de trabajo**







SST.		1035 963688 Cristian Moyano
RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN		FIRMA DEL COLABORADOR

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión 01
	FORMATO INDUCCIÓN Y RE INDUCCIÓN SST	Cód. CQR-SST-FRT-002

INDUCCIÓN	X	REINDUCCIÓN		FECHA	1 - 96rl - 25		
Nombre:	•William Cortes		Cédula:	•1055963748	Cargo:	• Ayudante	
Lugar:	• Maripi		Hora inicial		Hora final		

El día de hoy él (la) señor(a) en mención recibe la respectiva inducción para el cargo en el cual se va a desempeñar dentro de la empresa, siendo informado rigurosamente sobre los siguientes temáticas con el fin de garantizar su bienestar integral en la empresa.

FASES DEL PROCESO

1. INDUCCIÓN TEORICA

A. POLITICAS ORGANIZACIONALES	Tema Informado SI	Tema Informado NO	B. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Tema Informado SI	Tema Informado NO
Reseña histórica, misión, visión, valores corporativos y estructura organizacional (direccionamiento estratégico)	✓		Estructura del SG-SST: Historia, misión, visión, política (seguridad, alcohol y drogas), roles y responsabilidades del SG-SST	✓	
			Reglamento de higiene y seguridad industrial. Riesgos de exposición en el puesto de trabajo.	✓	
Reglamento interno de trabajo (horario, prohibiciones, obligaciones, proceso disciplinario)	✓		Procedimiento del reporte de accidente e incidente de trabajo	✓	
Contrato de trabajo (tipo de vinculación, periodo de prueba, remuneración, terminación unilateral)	✓		Normatividad vigente aplicable al sector económico y SST	✓	
Generalidades sobre seguridad social (Afp, Eps, ARL y cajas de compensación) beneficios, porcentajes de cotización, cobertura, prestaciones económicas y asistenciales que ofrece cada entidad.	✓		Plan de emergencia: Rutas de evacuación e integrantes que conforman las brigadas y los puntos de encuentro	✓	
			Uso, mantenimiento y reposición de elementos de protección personal	✓	
Prestaciones sociales: derecho, porcentaje de liquidación, fechas de pago de acuerdo a la normatividad vigente y tipo de vinculación (prima, vacaciones, cesantías, intereses de cesantías)	✓		Procedimiento de trabajo seguro PTS y ATS	✓	
Tramites y beneficios: Apertura de cuenta, permisos, licencias, incapacidades, subsidio familiar, subsidio de alimentación, subsidio de transporte etc.	✓		Aplicación de encuestas de perfil sociodemográfico y condiciones de salud	✓	
Funciones: Copia del manual de funciones establecido por la empresa (si aplica para el cargo)	✓		Comité de convivencia, comité investigador de accidentes, comité paritario de SST	✓	

Observaciones:

2. INDUCCIÓN PRACTICA

Fecha:		Hora de Inicio:		Hora final:	

a. SEGURIDAD	Ejecutado SI	Ejecutado NO	OBSERVACIONES
Reconocimiento al centro de trabajo: instalaciones, frente de obra	X		a cargo del Maestro
Ruta de evacuación: ruta de evacuación establecida.	X		a cargo del SST.
Asignación de equipos y herramientas: entrega, reposición y mantenimiento de las herramientas que necesarias para desempeñar su labor	X		a cargo del Maestro / Inge
Asignación de Epp y firma de formato	X		SST
Aplicación y seguimiento de procedimiento de trabajo seguro (PTS)	X		SST

Conteste la respuesta correcta según la capacitación dada

1. **Cuales de iguientes elementos de protección personal debe usar en su labor?**



2. **Escriba los pasos que debe realizar de manera segura en su puesto de hobajo?**

Powered by CamScanner

Usar Epp
Seguir instrucciones
Decir cualquier cosa que pase

3. **Que significa las siglas**

1. EPP: elemento de protección
2. COPASST: Comité de Segundad.
3. SG-SST: Sistema de Seguridad

4. **Marque con una X las responsabilidades que tiene usted como colaborador**

1. Asistir a las capacitaciones y participar en las actividades de promocion y prevencion. ✓
2. Suministrar elementos de proteccion personal
3. Utilizar en forma permanente y correcta los elementos de proteccion personal ✓
4. Informar inmediatamente a sus superiores sobre las condiciones inseguras deficientes o cualquier anomalia en el sitio d ✓

5. **A que factores de riesgo esta expuesto en su puesto de trabajo y como lo controla?**

a. Caerme
b. Mucho frio y sol
c. un golpe

6. **Indique las medidas de prevención para COVID -19**

tapa bocas

7. **Marque con una X actos inseguros o procedimientos inconectos en su puesto de trabajo**







:SST RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN		7055063448 Wilia castro FIRMA DEL COLABORADOR

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión: 01
	FORMATO INSPECCIÓN USO DE EPP	Cod. CQR-SST-FT-001

RESPONSABLE: Wendy Gómez A.

FECHA: Abril. LUGAR: Maipi Boyacá / Carabineros.

B BUEN ESTADO | R REGULAR ESTADO | M MAL ESTADO | N.A NO APLICA

No.	NOMBRE EMPLEADO	CASCO	GUANTES	GAFAS	PROTECTOR AUDITIVO	BOTAS	MASCARILLA	TAPABOCAS	OVEROL	EQUIPO ALTURAS	OTROS	OBSERVACIONES
1	Orlando Tenjo		X					X				•
2	Orlando Tenjo		X					X				•
3	Orlando Tenjo		X					X				•
4	Orlando Tenjo.		X					X				•
5												
6	Sergio D. Delgado	X						X		X		Sergio M.
7												
8	Oscar Arroyo	X						X		X		Oscar Arroyo
9												
10	Luis Arenas	X	X					X				- Luis Arenas
11												
12	Cristian Monroy	X	X	X	X			X		N.A	N.A	Cristian M.
13												
14	Sair Bedoya	X						X				
15												
16	Jesus Sanchez	X				X						
17												
18												

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión: 01
	FORMATO INSPECCIÓN USO DE EPP	Cod. CQR-SST-FT-001

RESPONSABLE: Wendy Gómez A.

FECHA: Abril. LUGAR: Maripi Boyaca Carabineros.

B BUEN ESTADO | R REGULAR ESTADO | M MAL ESTADO | N.A NO APLICA

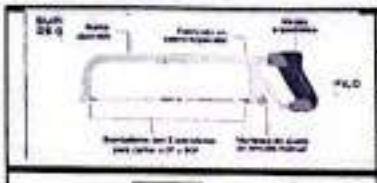
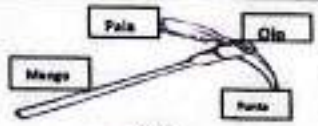
No.	NOMBRE EMPLEADO	CASCO	GUANTES	GAFAS	PROTECTOR AUDITIVO	BOTAS	MASCARILLA	TAPABOCAS	OVEROL	EQUIPO ALTURAS	OTROS	OBSERVACIONES
1	William Cortez	X	X	X	X			X				• William Cortez
2	Carlos farfan	X	X	X	X			X				•
3	Norberto Batten	X	X	X	X			X				•
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												
11												
12												
13												
14												
15												
16												
17												
18												

Se empleó formato erroneo para registro de entrega de epp

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código	GQ-FT-119
	CARABINEROS MARIPÍ	Versión	1
	INSPECCIÓN HERRAMIENTAS/ EQUIPOS DE USO DIARIO	Fecha	23/04/2024

Revise frecuentemente sus herramientas para evitar accidentes de trabajo y reporte cualquier condición sub estandar a su jefe inmediato o personal del área de SST

		B	R	M	
	Estado del Marco	✓			
	Estado de la hoja		✓		Cambiar hoja.
	Estado del mango/ agarre	✓			
	Estado de las mariposas/ tornillos	✓			
 PICA	Estado de la punta	✓			
	Estado de la pala	✓			
	Estado del mango	✓			Se recomienda
	Estado del ojo para el empate	✓			Mejor disposición
 MARTILLO Y/O PORRO	Estado de la cabeza	✓			de las herramien-
	Estado del mango	✓			tas y almacena-
	Estado del ojo para el empate	✓			miento adecuado.
	Estabilidad de la cabeza en el empate	✓			
 PALA	Estado del cabo o mango	✓			Realizar limpieza
	Estado de la empuñadura	✓			al finalizar la
	Estado de la plancha	✓			jornada.
 CARRETILLA	Estado del platon o tolva	✓			
	Estado de los mangos o agarraderas	✓			
	Estado del eje central	✓			
	Estado del soporte vertical	✓			
	Estado de la llanta	✓			
	Estado de la barra de agarre	✓			
	Estado de la parte plana	✓			
	Estado de la parte puntiaguda	✓			
	Estado general/limpieza	✓			

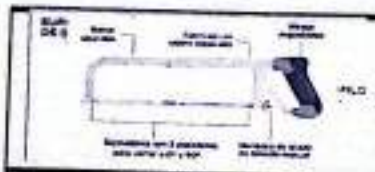
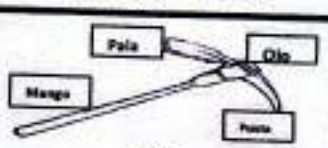
Fecha de la inspección	06-04-26
Responsable de la inspección	Trabajador
Revisado	SST.

B	Bueno
M	Malo
R	Regular

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código	GQ-FT-119
	CARABINEROS MARIPÍ	Versión	1
	INSPECCIÓN HERRAMIENTAS/ EQUIPOS DE USO DIARIO	Fecha	23/04/2024

Revise frecuentemente sus herramientas para evitar accidentes de trabajo y reporte cualquier condición sub estandar a su jefe inmediato o personal del área de SST

		B	R	M	
	Estado del Marco	✓			
	Estado de la hoja	✓			
	Estado del mango/ agarre	✓			
	Estado de las mariposas/ tornillos	✓			
 PICA	Estado de la punta	✓			
	Estado de la pala	✓			Mejorar la limpieza.
	Estado del mango	✓			
	Estado del ojo para el empate	✓			
 MARTILLO Y/O PORRO	Estado de la cabeza	✓			
	Estado del mango	✓			Mejorar el almacenamiento.
	Estado del ojo para el empate	✓			
	Estabilidad de la cabeza en el empate	✓			
 PALA	Estado del cabo o mango	✓			
	Estado de la empuñadura	✓			No tener las herramientas tiradas en las áreas de trabajo.
	Estado de la plancha	✓			
 CARRETILLA	Estado del platon o tolva	✓			
	Estado de los mangos o agarraderas	✓			
	Estado del eje central	✓			
	Estado del soporte vertical	✓			
	Estado de la llanta	✓			
	Estado de la barra de agarre	✓			
	Estado de la parte plana	✓			
	Estado de la parte puntiaguda	✓			
	Estado general/limpieza	✓			

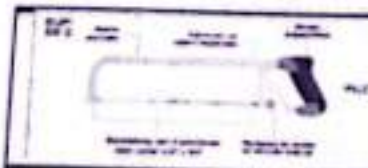
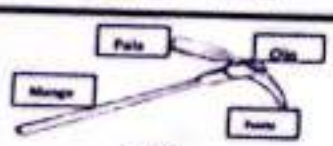
Fecha de la inspección	17-04-26
Responsable de la inspección	Trabajador
Revisado	SST.

B	Bueno
M	Malo
R	Regular

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código	GIQ-FT-119
	CARABINEROS MARIPI	Versión	1
	INSPECCIÓN HERRAMIENTAS/ EQUIPOS DE USO DIARIO	Fecha	23/04/2024

Revise frecuentemente sus herramientas para evitar accidentes de trabajo y reporte cualquier condición sub estandar a su jefe inmediato o personal del área de SST

		B	R	M	
	Estado del Marco	V			
	Estado de la hoja	V			
	Estado del mango/ agarre	V			
	Estado de las mariposas/ tornillos	V			
 PICA	Estado de la punta	V			
	Estado de la pala	V			Limpieza en
	Estado del mango	V			General de
	Estado del ojo para el empate	V			las Herramientas
 MARTILLO Y/O PORRO	Estado de la cabeza	V			
	Estado del mango	V			Mejor disposición
	Estado del ojo para el empate	V			de las Herramien-
	Estabilidad de la cabeza en el empate	V			tas dentro de los
 PALA	Estado del cabo o mango	V			lugares de
	Estado de la empuñadura	V			Trabajo.
	Estado de la plancha	V			
 CARRETILLA	Estado del platon o tolva	V			Mejorar el
	Estado de los mangos o agarraderas	V			almacenamiento
	Estado del eje central	V			de las
	Estado del soporte vertical	V			Herramientas.
	Estado de la llanta	V			
	Estado de la barra de agarre	V			
	Estado de la parte plana	V			
	Estado de la parte puntiaguda	V			
	Estado general/limpieza		V		

Fecha de la inspección	27-04-26.
Responsable de la inspección	Trabajador
Revisado	SST.

B	Bueno
M	Malo
R	Regular

Powered by CamScanner

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

GERENCIA DE CATASTRO Y REGISTRO MINERO

Fecha de 09/05/2018 Hora: 08:54:05 Página 1 de 2

CERTIFICADO DE REGISTRO MINERO	Expediente: 00759-15 RMN: HBVE-01
MODALIDAD: CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	
Vigencia Desde: 20/11/2001 Hasta: 17/06/2033	Fecha y Hora de Registro: 20/11/2001 16:32:57

TITULARES: IDENTIFICACIÓN
AGREGADOS EL TRIANGULO N 8320050603

AREA TOTAL: 300 Hectárea(s) y 0 mt(s)2 MUNICIPIOS: PAUNA-BOYACA

MINERALES: DEMAS_CONCESIBLES\ MATERIALES DE CONSTRUCCION

DESCRIPCIÓN DEL ÁREA

AREA: 1
PUNTO ARCIFINIO: CRUCE DE LA VIA CHIQUINQUIRA - PAUNA CON LA QUEBRADA LA PAUNERA
NORTE: 1114225,0000
ESTE: 1015740,0000
PLANCHA IGAC: 190

ALINDERACIÓN

Coordenada Norte	Coordenada Este
0,0000	0,0000
0,0000	0,0000
0,0000	0,0000
0,0000	0,0000

ANOTACIONES

ANOTACIÓN: 1 FECHA ANOTACIÓN: 21/11/2001
TIPO ANOTACIÓN: LICENCIA EXPLORACION FECHA EJECUTORIA: 03/08/2001
DOCUMENTO RESOLUCION NÚMERO: 1682-15
EXPEDIDO POR: REGIONAL BOGOTA FECHA DOCUMENTO: 13/07/2001
LUGAR: TUNJA
ESPECIFICACIÓN OTORGA LICENCIA DE EXPLORACION 759-15.

ANOTACIÓN: 2 FECHA ANOTACIÓN: 20/12/2001
TIPO ANOTACIÓN: SIN DEFINIR FECHA EJECUTORIA: 10/12/2001
DOCUMENTO RESOLUCION NÚMERO: 45
EXPEDIDO POR: REGIONAL BOGOTA FECHA DOCUMENTO: 29/11/2001

GERENCIA DE CATASTRO Y REGISTRO MINERO - VICEPRESIDENCIA DE CONTRATACIÓN Y TITULACIÓN
El interesado debe comunicar a esta Dependencia cualquier inconsistencia que se presente en este documento

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

GERENCIA DE CATASTRO Y REGISTRO MINERO

Fecha de 09/05/2018 Hora: 08:54:05 Página 2 de 2

CERTIFICADO DE REGISTRO MINERO	Expediente: 00759-15 RMN: HBVE-01
MODALIDAD: CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	
Vigencia Desde: 20/11/2001 Hasta: 17/06/2033	Fecha y Hora de Registro: 20/11/2001 16:32:57

ESPECIFICACIÓN: SE ADOPTA EL NUEVO SISTEMA DE REGISTRO MINERO NACIONAL, EL CODIGO: 01-00271-00759-01-00000-00 CAMBIA A: HBVE-01

ANOTACIÓN:	3	FECHA ANOTACIÓN:	18/06/2003
TIPO ANOTACIÓN:	CONTRATO DE CONCESION	FECHA EJECUTORIA:	05/12/2002
DOCUMENTO	CONTRATO	NÚMERO:	0759-15
EXPEDIDO POR:	REGIONAL BOGOTA	FECHA DOCUMENTO:	05/12/2002
LUGAR:	BOGOTÁ, D.C.		
ESPECIFICACIÓN	CONTRATO DE CONCESION PARA MEDIANA MINERIA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION NRO. 0759-15 (HBVE-01)		

NOTA ACLARATORIA

De acuerdo con la circular Número 0010 del 18 de junio de 2015 expedida por la Agencia Nacional de Mineria ANM -, se fija la directriz relacionada con la inscripción de prendas mineras, donde se determina que "Por disposición de la Ley 1676 de 2013 y el Decreto 400 de 2014 las garantías mineras o cualquier gravamen que recaiga sobre el derecho a explorar y explotar en los términos de la señalada norma, deben ser consultadas en el registro de Garantías Mobiliarias, el cual se desarrollará por parte de la Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio (Confecamaras)".

********** FIN DE ESTE DOCUMENTO **********

Oscar González Valencia
Gerente Catastro y Registro Minero

GERENCIA DE CATASTRO Y REGISTRO MINERO - VICEPRESIDENCIA DE CONTRATACIÓN Y TITULACIÓN
El interesado debe comunicar a esta Dependencia cualquier inconsistencia que se presente en este documento

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

LISTA DE TITULARES MINEROS EN ETAPA DE EXPLOTACIÓN

REGISTRO ÚNICO DE COMERCIALIZADORES DE MINERALES-RUCOM

HACE CONSTAR

En cumplimiento del Decreto Reglamentario No. 0276 del 17 de febrero de 2015, la Agencia Nacional de Minería hace constar que AGREGADOS EL TRIANGULO S.A.S. con NIT número No. 8320050603, acredita(n) la calidad de titular(es) del título minero No. 00759-15 ubicado en el(los) municipio(s) PAUNA-BOYACA, para la exploración y explotación de un yacimiento de GRAVA, ARENA.

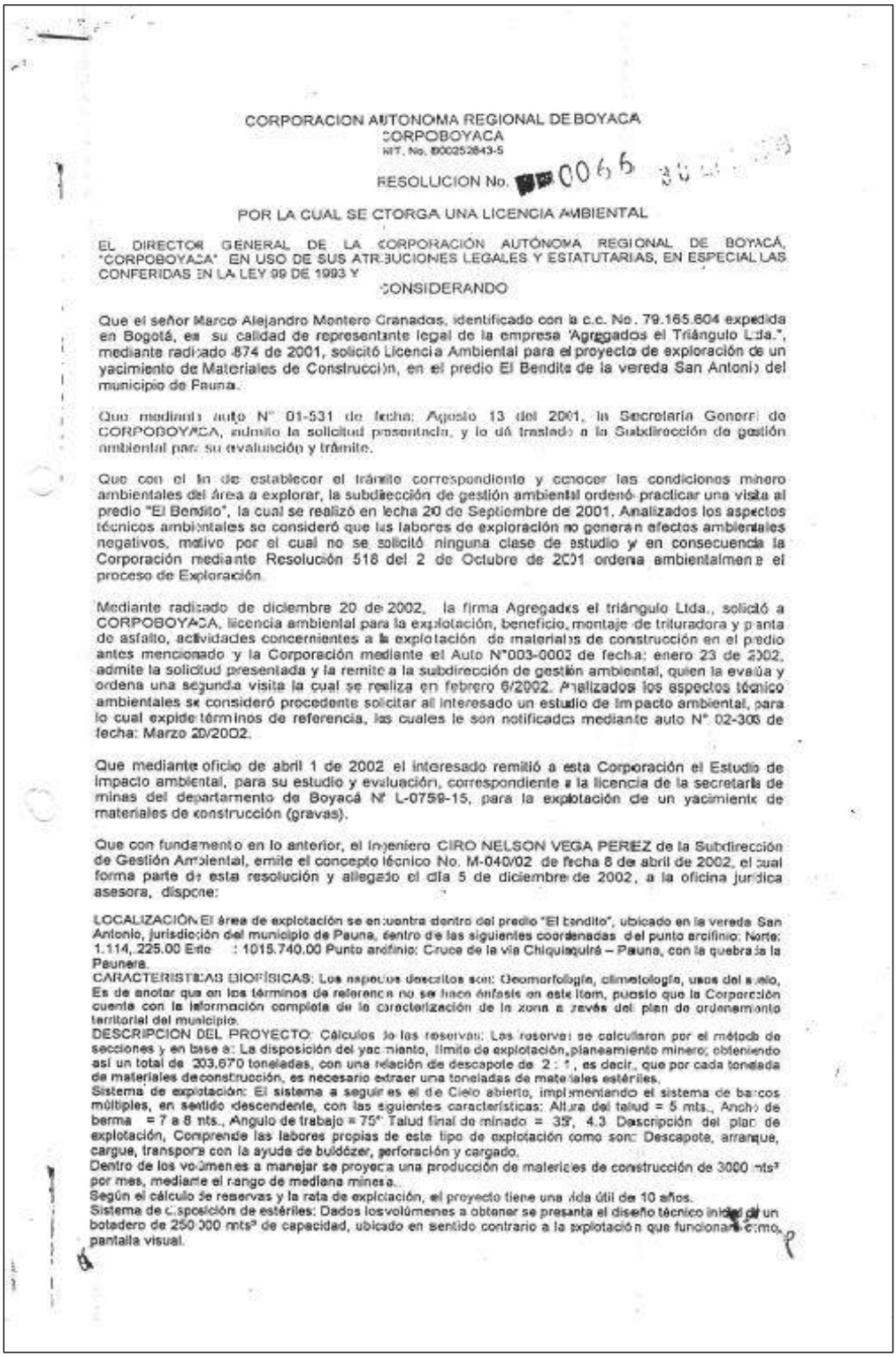
El título minero se encuentra inscrito y vigente en el Registro Minero Nacional, y cuenta con Plan Minero e instrumento ambiental aprobado por la Autoridad Ambiental competente que le permite realizar actividades de explotación.

Por tanto, cumple con los requisitos para estar dentro de la lista del RUCOM que trata el literal a) del artículo 5° del Decreto No. 0276 de 2015.

La presente se expide por la Agencia Nacional de Minería a los 8 días del mes de julio del año 2021.

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

Avenida Calle 26 No 58 - 91 Torre 4 Pisos (8,9 y 10)
Conmutador (57)(1) 220 19 99
Línea gratuita nacional: 01 8000 933 833
Horario de atención: Lunes a Viernes - 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
www.anm.gov.co - contactenos@anm.gov.co
/AgenciaNAcionaldeMineria
@ANMColombia



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA
CORPOBOYACA
NIT. No. 800252843-5

RESOLUCION No. 0066

POR LA CUAL SE OTORGA UNA LICENCIA AMBIENTAL

EL DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ, "CORPOBOYACA" EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS, EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS IN LA LEY 99 DE 1993 Y

CONSIDERANDO

Que el señor Marco Alejandro Montero Granados, identificado con la c.c. No. 79.165.604 expedida en Bogotá, en su calidad de representante legal de la empresa 'Agregados el Triángulo Ltda.", mediante radicado 874 de 2001, solicitó Licencia Ambiental para el proyecto de exploración de un yacimiento de Materiales de Construcción, en el predio El Bendita de la vereda San Antonio del municipio de Pauna.

Que mediante auto N° 01-531 de fecha: Agosto 13 del 2001, la Secretaría General de CORPOBOYACA, admite la solicitud presentada, y lo dá traslado a la Subdirección de gestión ambiental para su evaluación y trámite.

Que con el fin de establecer el trámite correspondiente y conocer las condiciones minero ambientales del área a explorar, la subdirección de gestión ambiental ordenó practicar una visita al predio "El Bendito", la cual se realizó en fecha 20 de Septiembre de 2001. Analizados los aspectos técnicos ambientales se consideró que las labores de exploración no generan efectos ambientales negativos, motivo por el cual no se solicitó ninguna clase de estudio y en consecuencia la Corporación mediante Resolución 518 del 2 de Octubre de 2001 ordena ambientalmente el proceso de Exploración.

Mediante radicado de diciembre 20 de 2002, la firma Agregados el triángulo Ltda., solicitó a CORPOBOYACA, licencia ambiental para la explotación, beneficio, montaje de trituradora y planta de asfalto, actividades concernientes a la explotación de materiales de construcción en el predio antes mencionado y la Corporación mediante el Auto N°003-0002 de fecha: enero 23 de 2002, admite la solicitud presentada y la remite a la subdirección de gestión ambiental, quien la evalúa y ordena una segunda visita la cual se realiza en febrero 6/2002. Analizados los aspectos técnico ambientales se consideró procedente solicitar al interesado un estudio de impacto ambiental, para lo cual expide términos de referencia, las cuales le son notificados mediante auto N° 02-305 de fecha: Marzo 20/2002.

Que mediante oficio de abril 1 de 2002 el interesado remitió a esta Corporación el Estudio de impacto ambiental, para su estudio y evaluación, correspondiente a la licencia de la secretaría de minas del departamento de Boyacá N° L-0759-15, para la explotación de un yacimiento de materiales de construcción (gravas).

Que con fundamento en lo anterior, el Ingeniero CIRO NELSON VEGA PEREZ de la Subdirección de Gestión Ambiental, emite el concepto técnico No. M-040/02 de fecha 8 de abril de 2002, el cual forma parte de esta resolución y allegado el día 5 de diciembre de 2002, a la oficina jurídica asesora, dispone:

LOCALIZACIÓN: El área de explotación se encuentra dentro del predio "El bendito", ubicado en la vereda San Antonio, jurisdicción del municipio de Pauna, dentro de las siguientes coordenadas del punto arcifinio: Norte: 1.114, 225.00 Este : 1015.740.00 Punto arcifinio: Cruce de la vía Chiquinquirá – Pauna, con la quebrada la Paunera.
CARACTERISTICAS BIOFÍSICAS: Los aspectos descritos son: Geomorfología, climatología, usos del suelo, Es de anotar que en los términos de referencia no se hace énfasis en este ítem, puesto que la Corporación cuenta con la información completa de la caracterización de la zona a través del plan de ordenamiento territorial del municipio.
DESCRIPCION DEL PROYECTO: Cálculos de las reservas: Las reservas se calcularon por el método de secciones y en base a: La disposición del yacimiento, límite de explotación, planeamiento minero; obteniendo así un total de 203.670 toneladas, con una relación de descapote de 2 : 1, es decir, que por cada tonelada de materiales deconstrucción, es necesario extraer una toneladas de materiales estériles.
Sistema de explotación: El sistema a seguir es el de Cielo abierto, implementando el sistema de bancos múltiples, en sentido descendente, con las siguientes características: Altura del talud = 5 mts., Ancho de berma = 7 a 8 mts., Angulo de trabajo = 75° Talud final de minado = 35°, 4.3 Descripción del plan de explotación, Comprende las labores propias de este tipo de explotación como son: Descapote, arranque, cargue, transporte con la ayuda de buldózer, perforación y cargado.
Dentro de los volúmenes a manejar se proyecta una producción de materiales de construcción de 3000 mts³ por mes, mediante el rango de mediana minería.
Según el cálculo de reservas y la rata de explotación, el proyecto tiene una vida útil de 10 años.
Sistema de disposición de estériles: Dados los volúmenes a obtener se presenta el diseño técnico inicial de un botadero de 250 000 mts³ de capacidad, ubicado en sentido contrario a la explotación que funcionará como pantalla visual.

Resolución Na 0056 DE 2003

.....2 de 4

Descripción del proceso de beneficio: Este consiste en la trituración primaria y secundaria del material, reduciéndolo a tamaños de gravilla que oscila entre 3/4 y ¼ de pulgada, con la utilización de trituradoras de mandíbulas, cribas y tolvas de almacenamiento. Estas trituradoras tienen un rendimiento de 8 toneladas por hora. La infraestructura y equipo a instalar se basa principalmente en el proceso de trituración, proyectando la construcción de casetas para aislar trituradoras, tolvas de almacenamiento y demás equipos.
Planta de asfalto: La producción de mezcla asfáltica que se producirá mediante la instalación de equipos cuyos componentes son: Tolvas alimentadoras, bandas transportadoras, planta de mezclados y sistema de control ambiental (Filtros y chimenea), está planeada bajo estricto control de observancia de las normas ambientales que para el efecto contempla la Corporación y ceñida en su totalidad a lo descrito en el estudio de impacto ambiental. Se resalta que dentro de proceso los finos que puedan desprenderse, serán sometidos por un proceso de ciclón y descargados en los filtros, para luego por el sistema de recirculación ser llevados y depositados en el desarenador. Este proceso garantiza el mínimo de impacto negativo al medio ambiental circundante.
IDENTIFICACION Y EVALUACION DE IMPACTOS: La evaluación de impactos se realiza en forma cualitativa y cuantitativamente sobre cada uno de los elementos del medio que pueden ser alterados o afectados por las labores técnicas del proyecto, tales como : preparación, explotación, desarrollo, trituración y trasformación, analizados en una matriz de doble entrada.
MITIGACION Y CONTROLES AMBIENTALES: Las medidas de mitigación a implementar, derivadas de la evaluación de impactos se resumen en:
Manejo, disposición y preservación de la capa vegetal y suelo: Descapote, recolección y manejo de la capa de suelo protegiéndolo del agua y viento con la siembra de pasto "Kikuyo", y con algunas especies nativas mayores que ayuden a una buena estabilización del terreno, protegiéndolo de los fenómenos negativos propios de esta clase de actividad.
Disposición y manejo de material estéril. Se construirá de acuerdo al diseño técnico un botadero de 250.000 mts³, al cual se le implementarán las medidas y obras tendientes a garantizar su estabilidad, teniendo en cuenta que su principal medida de manejo es la reforestación técnica que garantice y minimice los impactos negativos obteniendo así un buen entorno ambiental.
Manejo ambiental en cuanto al daño ocasionado al componente aire. Creación de barreras vivas que obstaculicen la entrada de corrientes de viento sobre la explotación. Aislamiento en las casetas trituradoras para mitigar el efecto ruido y partículas en suspensión. El cargado o recubrimiento del equipo de volquetas con lonas para evitar la dispersión del particulado.
Manejo morfológico y paisajístico. Implementación del sistema de explotación y despunte de taludes al final de la explotación para adecuar el denominado talud final. Reforestación de áreas de explotación con la siembra de especies nativas.
Manejo de aguas superficiales. Manejo de pendientes en el patio principal y taludes de explotación. Construcción de zanjas y cunetas. Construcción de sedimentadores.
PLAN DE CONTIGENCIA AMBIENTAL: Este plan se encamina hacia la prevención de accidentes ocasionados durante la etapa de desarrollo de las actividades mineras, como son: Riesgos por derrumbes y deslizamientos, accidentes de transporte e incendios.
ESTIMACION ECONOMICA DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL: La ejecución de obras e implementación de medidas de mitigación ambiental se plantean para desarrollarse en un término de diez años, periodo que es la vida útil de yacimiento. En el estudio de impacto ambiental se relaciona un valor total a invertir en las medidas de mitigación, en lo referente a las obras de cobertura vegetal, manejo geomorfológico y paisajístico, manejo de aguas superficiales, etc. Este valor es la suma de: Catorce millones quinientos cuarenta mil pesos ($ 14.540.000.oo) M.L.CTE.

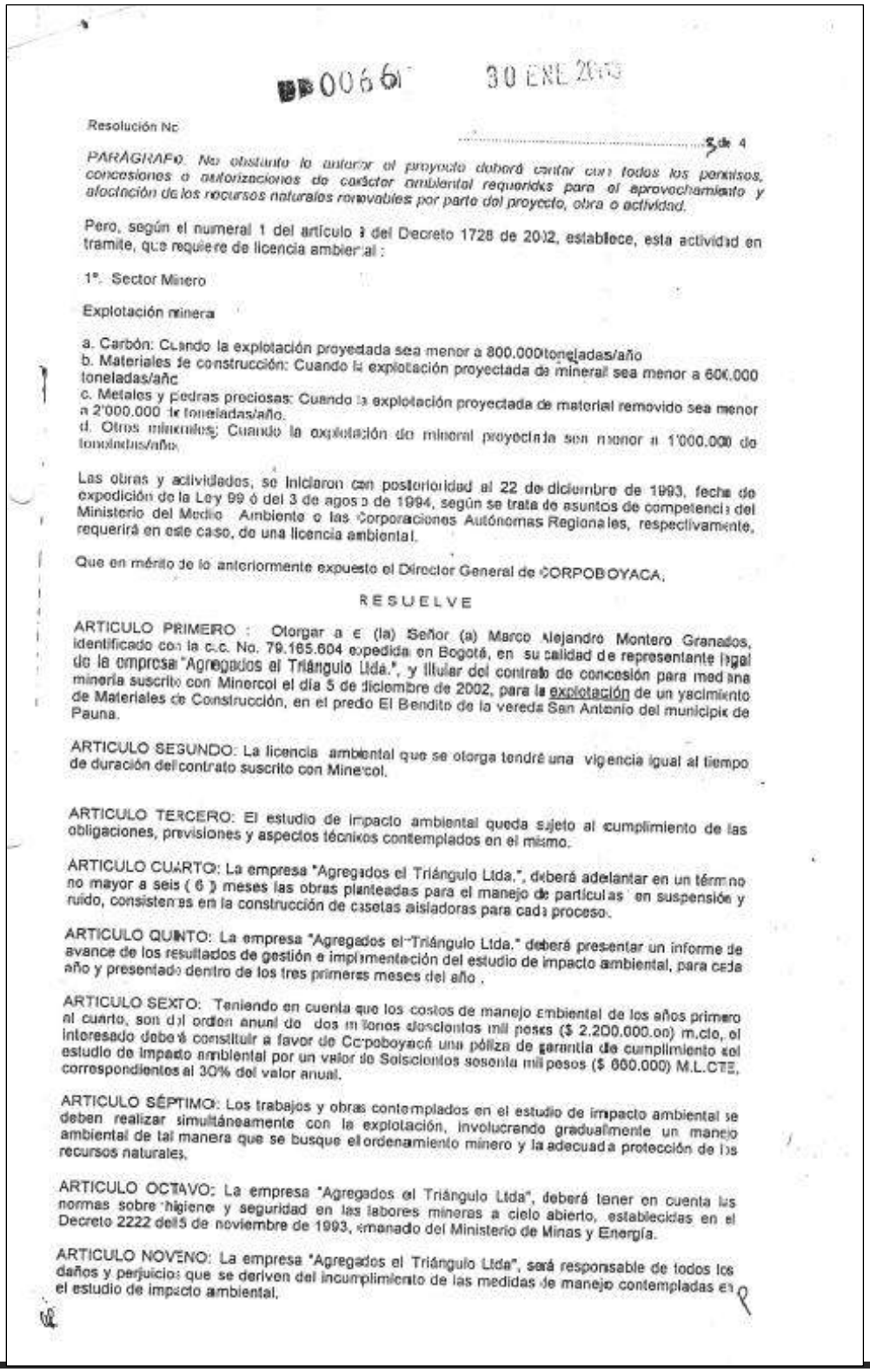
ASPECTOS DE ORDEN LEGAL

Según lo establecido en el numeral 11o. del artículo 31 de la ley 99 de 1993, es función de la Corporación Autonoma Regional de Boyacá, CORPOBOYACA, ejercer las funciones de evaluación, control y seguimiento ambiental de los usos del agua, el suelo, el aire y los demás recursos naturales renovables, lo cual comprenderá el vertimiento emisión o incorporación de sustancias o residuos líquidos, sólidos y gaseosos, a las aguas en cualquiera de sus formas, al aire o a los suelos, así como los vertimientos o emisiones que puedan causar daño o poner en peligro el normal desarrollo sostenible de los recursos naturales renovables o impedir u obstaculizar su empleo para otros usos.

De conformidad con el artículo 53 de la Ley 99 de 1993 y el artículo 5° de el Decreto 1728 de 2002, CORPOBOYACA es la autoridad ambiental competente para expedir y efectuar el seguimiento de las licencias ambientales, concesiones permisos, y autorizaciones que le corresponda otorgar .

El artículo 23 de la Ley 99 de 1993, determina que CORPOBOYACA, es un ente corporativo de carácter pública, creado por la ley, integrado por las entidades territoriales que por sus características constituyen geográficamente un mismo ecosistema o conforman una unidad geopolítica, biogeográfica o hidrogeográfica, dotado de autonomía administrativa y financiera, patrimonio propio y personería jurídica, encargado por ley de administrar, dentro del área de su jurisdicción el medio ambiente y los recursos naturales renovables y propender por su desarrollo sostenible.

Artículo 34 del Decreto 1728 de 6 de agosto de 2002, el que faculta a la autoridad ambiental, según criterio netamente técnico, para la imposición o no de un Plan de Manejo, siempre y cuando se den las premisas del regimen de transición establecido en el artículo mencionado, que entre otros, determina: *"Los proyectos, obras o actividades que conforme a las normas vigentes antes del 3 de agosto de 1994 se encuentren en ejecución, podrán continuar su desarrollo y operación pero la autoridad ambiental competente, podrá exigirles en función del seguimiento ambiental y mediante acto administrativo motivado, las medidas ambientales adicionales que se consideren necesarias o el ajuste de las que se estén implementando".*



0066 30 ENE 2013

Resolución No 5 de 4

PARÁGRAFO. No obstante lo anterior el proyecto deberá contar con todos los permisos, concesiones o autorizaciones de carácter ambiental requeridos para el aprovechamiento y afectación de los recursos naturales renovables por parte del proyecto, obra o actividad.

Pero, según el numeral 1 del artículo 3 del Decreto 1728 de 2002, establece, esta actividad en tramite, que requiere de licencia ambiental :

1°. Sector Minero

Explotación minera

a. Carbón: Cuando la explotación proyectada sea menor a 800.000toneladas/año
b. Materiales de construcción: Cuando la explotación proyectada de mineral sea menor a 600.000 toneladas/año
c. Metales y piedras preciosas: Cuando la explotación proyectada de material removido sea menor a 2'000.000 de toneladas/año.
d. Otros minerales: Cuando la explotación de mineral proyectada sea menor a 1'000.000 de toneladas/año.

Las obras y actividades, se iniciaron con posterioridad al 22 de diciembre de 1993, fecha de expedición de la Ley 99 ó del 3 de agosto de 1994, según se trata de asuntos de competencia del Ministerio del Medio Ambiente o las Corporaciones Autónomas Regionales, respectivamente, requerirá en este caso, de una licencia ambiental.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto el Director General de CORPOBOYACA,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO : Otorgar a el (la) Señor (a) Marco Alejandro Montero Granados, identificado con la c.c. No. 79.165.604 expedida en Bogotá, en su calidad de representante legal de la empresa "Agregados el Triángulo Ltda.", y titular del contrato de concesión para mediana minería suscrito con Minercol el día 5 de diciembre de 2002, para la explotación de un yacimiento de Materiales de Construcción, en el predio El Bendito de la vereda San Antonio del municipio de Pauna.

ARTICULO SEGUNDO: La licencia ambiental que se otorga tendrá una vigencia igual al tiempo de duración del contrato suscrito con Minercol.

ARTICULO TERCERO: El estudio de impacto ambiental queda sujeto al cumplimiento de las obligaciones, previsiones y aspectos técnicos contemplados en el mismo.

ARTICULO CUARTO: La empresa "Agregados el Triángulo Ltda.", deberá adelantar en un término no mayor a seis (6) meses las obras planteadas para el manejo de particulas en suspensión y ruido, consistentes en la construcción de casetas aisladoras para cada proceso.

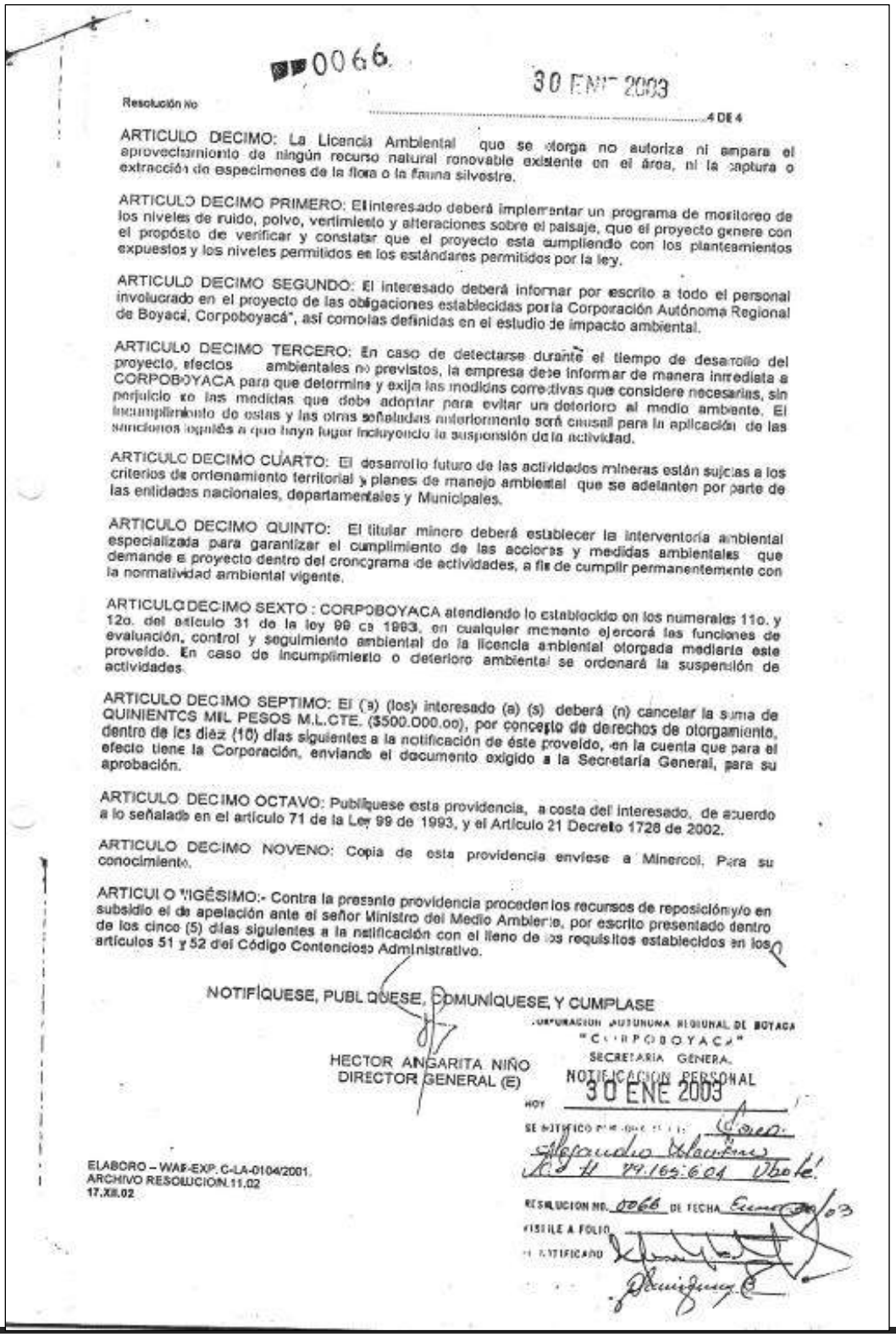
ARTICULO QUINTO: La empresa "Agregados el Triángulo Ltda." deberá presentar un informe de avance de los resultados de gestión e implementación del estudio de impacto ambiental, para cada año y presentado dentro de los tres primeros meses del año .

ARTICULO SEXTO: Teniendo en cuenta que los costos de manejo ambiental de los años primero al cuarto, son del orden anual de dos millones doscientos mil pesos ($ 2.200.000.oo) m.cte, el interesado deberá constituir a favor de Corpoboyacá una póliza de garantía de cumplimiento del estudio de impacto ambiental por un valor de Seiscientos sesenta mil pesos ($ 660.000) M.L.CTE, correspondientes al 30% del valor anual.

ARTICULO SÉPTIMO: Los trabajos y obras contemplados en el estudio de impacto ambiental se deben realizar simultáneamente con la explotación, involucrando gradualmente un manejo ambiental de tal manera que se busque el ordenamiento minero y la adecuada protección de los recursos naturales.

ARTICULO OCTAVO: La empresa "Agregados el Triángulo Ltda", deberá tener en cuenta las normas sobre higiene y seguridad en las labores mineras a cielo abierto, establecidas en el Decreto 2222 del 5 de noviembre de 1993, emanado del Ministerio de Minas y Energía.

ARTICULO NOVENO: La empresa "Agregados el Triángulo Ltda", será responsable de todos los daños y perjuicios que se deriven del incumplimiento de las medidas de manejo contempladas en el estudio de impacto ambiental.



0066

30 ENE 2003

Resolución No 4 DE 4

ARTICULO DECIMO: La Licencia Ambiental que se otorga no autoriza ni ampara el aprovechamiento de ningún recurso natural renovable existente en el área, ni la captura o extracción de especimenes de la flora o la fauna silvestre.

ARTICULO DECIMO PRIMERO: El interesado deberá implementar un programa de monitoreo de los niveles de ruido, polvo, vertimiento y alteraciones sobre el paisaje, que el proyecto genere con el propósito de verificar y constatar que el proyecto esta cumpliendo con los planteamientos expuestos y los niveles permitidos en los estándares permitidos por la ley.

ARTICULO DECIMO SEGUNDO: El interesado deberá informar por escrito a todo el personal involucrado en el proyecto de las obligaciones establecidas por la Corporación Autónoma Regional de Boyacá, Corpoboyacá", así comolas definidas en el estudio de impacto ambiental.

ARTICULO DECIMO TERCERO: En caso de detectarse durante el tiempo de desarrollo del proyecto, efectos ambientales no previstos, la empresa debe informar de manera inmediata a CORPOBOYACA para que determine y exija las medidas correctivas que considere necesarias, sin perjuicio de las medidas que debe adoptar para evitar un deterioro al medio ambiente. El incumplimiento de estas y las otras señaladas anteriormente será causall para la aplicación de las sanciones legales a que haya lugar incluyendo la suspensión de la actividad.

ARTICULO DECIMO CUARTO: El desarrollo futuro de las actividades mineras están sujetas a los criterios de ordenamiento territorial y planes de manejo ambiental que se adelanten por parte de las entidades nacionales, departamentales y Municipales.

ARTICULO DECIMO QUINTO: El titular minero deberá establecer la interventoría ambiental especializada para garantizar el cumplimiento de las acciones y medidas ambientales que demande el proyecto dentro del cronograma de actividades, a fin de cumplir permanentemente con la normatividad ambiental vigente.

ARTICULO DECIMO SEXTO : CORPOBOYACA atendiendo lo establecido en los numerales 11o. y 12o. del articulo 31 de la ley 99 de 1993, en cualquier momento ejercerá las funciones de evaluación, control y seguimiento ambiental de la licencia ambiental otorgada mediante este proveído. En caso de incumplimiento o deterioro ambiental se ordenará la suspensión de actividades.

ARTICULO DECIMO SEPTIMO: El (a) (los) interesado (a) (s) deberá (n) cancelar la suma de QUINIENTOS MIL PESOS M.L.CTE. ($500.000.oo), por concepto de derechos de otorgamiento, dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación de éste proveído, en la cuenta que para el efecto tiene la Corporación, enviando el documento exigido a la Secretaría General, para su aprobación.

ARTICULO DECIMO OCTAVO: Publíquese esta providencia, a costa del interesado, de acuerdo a lo señalado en el articulo 71 de la Ley 99 de 1993, y el Artículo 21 Decreto 1728 de 2002.

ARTICULO DECIMO NOVENO: Copia de esta providencia envíese a Minercol, Para su conocimiento.

ARTICULO VIGÉSIMO:- Contra la presente providencia proceden los recursos de reposición y/o en subsidio el de apelación ante el señor Ministro del Medio Ambiente, por escrito presentado dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación con el lleno de los requisitos establecidos en los artículos 51 y 52 del Código Contencioso Administrativo.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE, Y CUMPLASE

HECTOR ANGARITA NIÑO
DIRECTOR GENERAL (E)

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA
"CORPOBOYACA"
SECRETARIA GENERAL
NOTIFICACION PERSONAL
HOY 30 ENE 2003
SE NOTIFICO PERSONALMENTE
Alejandro Valentino
C.C. # 79.165.601 Vbole!
RESOLUCION No. 0066 DE FECHA Enero 30/03
FOLIO A FOLIO
EL NOTIFICADO

ELABORO – WAB-EXP. C-LA-0104/2001.
ARCHIVO RESOLUCION.11.02
17.XII.02

QUINAC SOLUCIONES E INGENERIA
R.L NANCY YASMIN CASTRO QUIROGA
NIT.901565963-0
INTERVENTOR

REFERENCIA: PUNTO PROVISIONAL DEL ACUEDUCTO

Yo **OMAR MAURICIO CASTILLO DEANTONIO** identificado con cédula de ciudadanía **1.055.963.306** de **MARIPÍ** como presidente de la junta de acción comunal del sector **PALENQUE- LLANO DE PALMAS** certificó que se realizó la instalación provisional del acueducto en el proyecto desde el lindero de la familia Cortés contando con el permiso y autorización del dueño de la finca este permiso es otorgado por un tiempo inicial de 12 meses para el **COSORCIO FUERTE CARABINEROS 2022.**

Cordialmente,

Omar Castillo

OMAR MAURICIO CASTILLO DEANTONIO
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL
SECTOR EL PALENQUE-LLANO DE PALMAS
MARIPÍ BOYACÁ

INFORME PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 085

OBJETO DEL CONTRATO: "CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE CARABINEROS DEL OCCIDENTE DE LA POLICIA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPÍ DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA"

CONSORCIO CARABINEROS 2022
NIT: 901.601.898-4
MARIPÍ-BOYACÁ

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 3

2 PROGRAMA I: CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES AMBIENTALES 4

3 PROGRAMA II MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS 4

4 PROGRAMA III MANEJO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN 7

- ✓ Manejo de concretos **¡Error! Marcador no definido.**
- ✓ Manejo de agregados pétreos **¡Error! Marcador no definido.**
- ✓ Manejo de prefabricados **¡Error! Marcador no definido.**

4.1 MANEJO DE VEHÍCULOS MAQUINARIA Y EQUIPOS 8

5 PROGRAMA IV MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS 9

6 PROGRAMA VRS RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN 9

7 PROGRAMA VI MANEJO DE EMISIONES ATMOSFERICAS 11

8 PROGRAMA VI MANEJO DE CUERPOS DE AGUA Y SUMIDEROS 12

ANEXO No. 1. CERTIFICADOS DE CANTERAS 14

ANEXO No.2. PROGRAMA VI MANEJO DE EMISIONES ATMOSFERICAS 22

ANEXO No.3. PERMISO DEL PUNTO PROVISIONAL PARA EL AGUA POTABLE. 24

ANEXO No.4 REGISTRO FOTOGRAFICO 26

TABLAS

Tabla 1 Proveedores 8
Tabla 2 Vehículos 8
Tabla 3 Maquinaria 9
Tabla 4 Actividades generadoras de residuos 9
Tabla 5 Clasificación general de RCD 10
Tabla 6 Clasificación de residuos de obra 11

1 INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde al Plan de Manejo Ambiental del proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE DE CARABINEROS DEL OCCIDENTE DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPÍ, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ**"**, ejecutado por el Consorcio Carabineros 2022**.**

En este informe se describen las actividades de gestión ambiental desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 1 de abril al 30 de abril de 2026, así como las acciones de verificación, seguimiento y control realizadas a los diferentes programas ambientales establecidos para el proyecto.

Dentro de este proceso, se consideran principalmente aquellas actividades que pueden generar impactos ambientales negativos**,** con el propósito de implementar medidas de prevención, control y mitigación que permitan reducir o evitar afectaciones al entorno.

El Plan de Manejo Ambiental integra las actividades que deben ser ejecutadas por el Consorcio Carabineros 2022 durante el periodo evaluado, en las distintas etapas del proyecto, incluyendo las actividades preliminares y aquellas asociadas a la fase de construcción**,** con el fin de garantizar el cumplimiento de la normativa ambiental vigente y la adecuada gestión ambiental del proyecto.

2 PROGRAMA I: CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES AMBIENTALES

Se realiza las actividades correspondientes al Plan de Manejo Ambiental (PMA), dando complimiento a las obligaciones adquiridas para el contrato.

Capacitación: Se realiza inducción al personal sobre el funcionamiento del componente ambiental en obra. Aspectos e impactos y descripción de las actividades a realizar durante la ejecución de la obra por parte del componente ambiental. Se explica brevemente el manejo de los residuos, manejo de los campamentos, orden y aseo de la obra.

3 PROGRAMA II MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

3.1 TRATAMIENTOS SILVICULTURALES

Durante la ejecución de las actividades constructivas correspondientes al proyecto para la construcción del Fuerte de Carabineros del Occidente de la Policía Nacional, ubicado en el municipio de Maripí, se realizó seguimiento permanente a las condiciones de cobertura vegetal y presencia de individuos arbóreos dentro de las áreas intervenidas, con el fin de prevenir afectaciones a los recursos forestales y garantizar el cumplimiento de la normativa ambiental vigente.

De acuerdo con las inspecciones efectuadas en los diferentes frentes de obra y particularmente en los tramos objeto de intervención, no se identificaron individuos arbóreos, arbustivos o coberturas vegetales de importancia ecológica que pudieran verse afectados por la ejecución de las actividades constructivas. Las labores desarrolladas, principalmente relacionadas con excavaciones transversales y adecuaciones para redes e infraestructura, se ejecutaron en áreas previamente intervenidas o desprovistas de vegetación arbórea significativa.

En consecuencia, durante el periodo reportado no fue necesario realizar actividades de tala, poda, traslado, aprovechamiento forestal o tratamientos silviculturales especiales, toda vez que las condiciones del área de intervención no lo requirieron. Asimismo, no se evidenció afectación sobre especies nativas, árboles aislados, rondas hídricas o coberturas vegetales protegidas.

Como medida preventiva y de manejo ambiental, el proyecto mantiene las siguientes acciones de control y seguimiento:

- Verificación previa de las áreas de intervención antes del inicio de actividades constructivas.
- Delimitación de los frentes de obra para evitar intervenciones no autorizadas sobre zonas verdes o coberturas vegetales cercanas.
- Restricción del almacenamiento de materiales y tránsito de maquinaria sobre áreas con cobertura vegetal.
- Seguimiento continuo a las condiciones ambientales del área intervenida.
- Cumplimiento de las disposiciones ambientales relacionadas con protección de flora y manejo forestal.

En caso de identificarse posteriormente algún individuo arbóreo susceptible de afectación por el desarrollo del proyecto, se gestionarán oportunamente los permisos ambientales correspondientes ante la autoridad competente y se implementarán las medidas de manejo, compensación o tratamiento silvicultural requeridas conforme a la normativa ambiental aplicable.

Las actividades ejecutadas hasta la fecha no han generado impactos sobre el componente forestal, manteniéndose las condiciones ambientales del área de influencia del proyecto sin afectaciones asociadas a remoción de cobertura vegetal.

3.2 INSTALACIÓN DE ÁREAS TEMPORALES

Para el desarrollo de las actividades constructivas del proyecto se cuenta con campamentos temporales destinados al personal administrativo y operativo, los cuales han sido instalados y adecuados de conformidad con las medidas de manejo ambiental, seguridad industrial y saneamiento básico establecidas y demás disposiciones aplicables.

Los campamentos temporales se encuentran organizados de manera independiente, garantizando condiciones adecuadas de funcionalidad, higiene, orden y bienestar para el personal vinculado a la obra. En estas instalaciones se desarrollan actividades administrativas, almacenamiento menor de elementos de trabajo y espacios de descanso y cambio de dotación del personal.

Dentro de las medidas implementadas para el manejo ambiental de las áreas temporales se destacan las siguientes:

- Se realiza la separación en la fuente de los residuos sólidos generados, promoviendo el aprovechamiento de residuos reutilizables y reciclables conforme a las disposiciones de gestión integral de residuos sólidos.
- Los residuos con potencial de reciclaje son clasificados y almacenados temporalmente en recipientes diferenciados e identificados, evitando contaminación cruzada y facilitando su posterior entrega a gestores autorizados o aprovechadores.

- Cada campamento cuenta con áreas debidamente distribuidas y diferenciadas para vestier, oficinas administrativas, zonas de descanso y unidades sanitarias, garantizando condiciones adecuadas de salubridad y bienestar para los trabajadores.
- Las instalaciones temporales se encuentran debidamente señalizadas, incluyendo rutas de evacuación, identificación de áreas, puntos ecológicos y recomendaciones de seguridad y manejo ambiental.
- Se mantiene permanentemente el orden, aseo y limpieza de los campamentos, realizando jornadas periódicas de limpieza y disposición adecuada de residuos, con el fin de prevenir focos de contaminación, proliferación de vectores y afectaciones al entorno.
- Las unidades sanitarias cuentan con condiciones adecuadas de funcionamiento y mantenimiento, evitando vertimientos o afectaciones al suelo y a los sistemas de drenaje.
- No se evidencian acumulaciones inadecuadas de residuos, materiales o sustancias contaminantes dentro de las áreas temporales.

Adicionalmente, el **CONSORCIO CARABINEROS 2022** informa que actualmente se adelantan actividades correspondientes al suministro y acopio de materiales requeridos para la ejecución de obras de mampostería, construcción de andenes, instalación de redes sanitaria, hidráulica y eléctrica, red contra incendios, estructura de cubierta y demás actividades asociadas al desarrollo del proyecto.

Todas las actividades ejecutadas se realizan bajo criterios de prevención y control ambiental, implementando medidas orientadas a minimizar impactos relacionados con generación de residuos, emisiones de material particulado, manejo de aguas y almacenamiento temporal de materiales, garantizando así el cumplimiento de la normativa ambiental vigente y de los lineamientos establecidos en el instrumento de manejo ambiental del proyecto.

3.3. SITIOS DE ACOPIO TEMPORAL

Actualmente se han habilitado zonas temporales de acopio de materiales destinadas al almacenamiento y manejo transitorio de insumos requeridos para la ejecución de las diferentes actividades constructivas del proyecto. Estas áreas han sido definidas estratégicamente con el fin de facilitar el suministro oportuno de materiales, optimizar los procesos operativos y minimizar interferencias con las demás actividades de obra.

El manejo de los sitios de acopio se realiza conforme a las medidas establecidas en el Plan de Manejo Ambiental, implementando acciones de prevención, control y seguimiento para evitar afectaciones al suelo, cuerpos de agua, espacio público y calidad del aire.

Dentro de las medidas adoptadas para el manejo ambiental de estas zonas se destacan las siguientes:

- Organización y delimitación de las áreas de almacenamiento temporal, evitando dispersión de materiales y ocupaciones innecesarias del área de intervención.
- Almacenamiento adecuado de agregados y materiales de construcción, minimizando la generación de material particulado y el arrastre de sedimentos por acción del viento o las aguas lluvias.
- Implementación de jornadas de orden y limpieza en las zonas de acopio, garantizando condiciones adecuadas de operación y seguridad.
- Control permanente sobre el ingreso y salida de materiales, evitando acumulaciones excesivas y deterioro de los insumos almacenados.
- Separación y manejo adecuado de residuos generados en las actividades de cargue, descargue y almacenamiento de materiales.
- Señalización de las áreas temporales de acopio y restricción de acceso a personal no autorizado, promoviendo condiciones seguras para los trabajadores y el entorno.

Las zonas temporales de acopio son utilizadas únicamente durante el tiempo requerido para el suministro y ejecución de las actividades programadas. Una vez finalizadas las labores correspondientes, estas áreas serán objeto de limpieza, retiro de materiales sobrantes y adecuación del sitio, garantizando la restitución de condiciones adecuadas del área intervenida y el cumplimiento de la normativa ambiental vigente.

4 PROGRAMA III MANEJO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Todos los materiales utilizados durante la ejecución de la obra provienen de fuentes legalmente constituidas y autorizadas por las autoridades competentes, en cumplimiento de la normativa ambiental y minera vigente. Actualmente, se han utilizado sitios de acopio temporal de materiales, debidamente delimitados y organizados, con el fin de prevenir afectaciones al suelo, cuerpos de agua y áreas aledañas.

Para el manejo de materiales de construcción se implementan medidas de almacenamiento, transporte y disposición orientadas a minimizar la generación de material particulado, derrames y contaminación ambiental.

Manejo de concretos

- Cemento

Manejo de agregados pétreos

- Material afirmado
- Arena
- Gravilla

Manejo de prefabricados

- Acero de refuerzo
- Tubería
- Cuneta (cañuela prefabircada)
- Sardinel

Los materiales pétreos empleados en el proyecto son suministrados por la cantera Agregados El Triángulo Anexos, la cual cuenta con los respectivos permisos y certificados emitidos por las autoridades competentes. Se dispone de la documentación soporte correspondiente a títulos mineros y autorizaciones ambientales.

El material es suministrado de la cantera Agregados el Triángulo Anexos. Certificados de las canteras. Tabla 1.

CERTIFICADO MINERO	PROVEEDORES	CAR
Agencia Nacional de Minería a los 8 días del mes de julio del año 2021.	AGREGADOS EL TRIANGULO	RESOLUCIÓN 066

Tabla 1 Proveedores

4.1 MANEJO DE VEHÍCULOS MAQUINARIA Y EQUIPOS

Se utilizan 2 Volquetas, 1 retrocargador, 1 minicargador los vehículos cuentan con sus respectivos mantenimientos se encuentran al día en seguro, técnico-mecánica y kit de carreteras.

PLACA	MODELO	CLASE
UZK365	2012	VOLQUETA

Tabla 2 Vehículos

La maquinaria utilizada durante el periodo de ejecución Tabla 3.

ITEMS	DESCRIPCIÓN	PLACA/REF	CANTIDAD
1.	RETROEXCAVADORA	420-D	1
4.	VOLQUETA DOBLETROQUE	UZK-365	1
5.	MEZCLADORA		1
7.	DÁMPER		1

Tabla 3 Maquinaria

5 PROGRAMA IV MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

Actividades generadoras de residuos en obra Tabla 4.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD			RESIDUO GENERADO	ACCION DE CONTROL
CAPITULOS-MODULOS	PROCESO	ACTIVIDAD		
PREMINAR GENERAL, ADMINISTRACIÓN, PATRULLEROS	Excavar	Excavar zona	Generación de material producto de excavación	Disposición de material en predio autorizado
	Trasportar material	Trasportar material de la cantera	Generación de material particulado	Carpado de volquetas
	Instalar Tubería	Instalar Tubería	Generación de material particulado	Reutilización - Reciclaje
	Relleno con afirmado	Nivelación de material	Generación de residuos de afirmado	Utilización completa de material

Tabla 4 Actividades generadoras de residuos

6 PROGRAMA VRS RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN

En la tabla 5. Se describe la clasificación de los residuos de construcción y demolición durante la ejecución del proyecto los residuos aprovechables de tipo pétreo no es posible cuantificar el sobrante ya que es mínimo sin embargo lo que queda se reutiliza en obra como relleno.

RCD APROVECHABLES		
GRUPO	CLASE	COMPONENTES

Residuos Mezclados.	Residuos Pétreos	Concretos, cerámicos, ladrillos, arenas, gravas, cementos, bloques o fragmentos de roca, baldosín, mortero y materiales inertes que no sobrepasen el tamiz número 200 de granulometría.
Residuos de material de fino.	Residuos finos no expansivos	Arcillas (caolín), limos y residuos inertes, poco o no plásticos que sobrepasen el tamiz número 200 de granulometría
	Residuos finos expansivos	Arcillas y lodos inertes con gran cantidad de finos altamente plásticos y expansivos que sobrepasen el tamiz número 200 de granulometría.
Otros residuos	Residuos no pétreos	Plásticos, PVC, maderas, cartones, papel, siliconas, vidrios, cauchos.
	Residuos de carácter metálico	Acero, Hierro, Cobre, Aluminio, Estaño y Zinc.
	Residuos orgánicos de pendones	Residuos de tierra negra.
	Residuos orgánicos cespedones	Residuos vegetales y otras especies bióticas.
B. RCD NO APROVECHABLES		
Residuos Peligrosos	Residuos corrosivos, reactivos, radioactivos, explosivos, tóxicos, patógenos (biológicos)	Desechos de productos químicos, emulsiones, alquitrán, pinturas, disolventes orgánicos, aceites, resinas, plastificantes, tintas, betunes, barnices, tejas de asbesto, escorias, plomo, cenizas, volantes, luminarias, desechos, incluidos en el Anexo I y Anexo II o que presenten las características de peligrosidad descritas en el Anexo III Del decreto 4741 de 2005
Residuos Especiales	No definida	Poliestireno, icopor, cartón, yeso, llantas.
Residuos contaminados con otros residuos.	Residuos contaminados con residuos peligrosos.	Materiales pertenecientes a los grupos anteriores que se encuentren contaminados con residuos peligrosos. Estos deben ser dispuestos como residuos peligrosos
	No definida	Residuos contaminados con otros residuos, que hayan perdido las características propias para su aprovechamiento.
Otros residuos.	No definida	Residuos que, por requisitos técnicos, no son permitidos en las obras.

Tabla 5 Clasificación general de RCD

En base a la tabla 6. a continuación, se describen los residuos generados en obra durante el periodo de intervención

RCD APROVECHABLES

GRUPO	CLASE	COMPONENTES
Residuos Mezclados.	Residuos Pétreos	No hay residuos de este tipo
Residuos de material de fino.	Residuos finos no expansivos	No hay actividades en el tramo generen este tipo de residuo.
	Residuos finos expansivos	No hay actividad en el tramo que genere este tipo de residuo.
Otros residuos	Residuos no pétreos	No hay residuos de este tipo
	Residuos de carácter metálico	No hay sobrantes de estos materiales.
	Residuos orgánicos cespedones	No hay generación de este tipo de residuo.
B. RCD NO APROVECHABLES		
Residuos Peligrosos	Residuos corrosivos, reactivos, radioactivos, explosivos, tóxicos, patógenos (biológicos)	De acuerdo al decreto 4741 de 2005 para residuos peligrosos en este tramo se generan residuos contaminados con cemento, sin embargo, debido al buen uso de materiales no hay sobrante.
Residuos Especiales	No definida	Residuos no generados.
Residuos contaminados con otros residuos.	Residuos contaminados con residuos peligrosos.	No hay generación de este residuo
	No definida	No hay generación del este tipo de residuo.
Otros residuos.	No definida	No hay generación de este tipo de residuo.

Tabla 6 Clasificación de residuos de obra

El material de excavación es el residuo de obra más representativo por su volumen. Se realiza la disposición de este material en el predio autorizado de la supervisión y la interventoría. Durante estas actividades se cumple con el programa de RCD.

7 PROGRAMA VI MANEJO DE EMISIONES ATMOSFERICAS

Durante el periodo de ejecución de las actividades constructivas no se realizaron quemas a cielo abierto, dando cumplimiento a la normativa ambiental vigente relacionada con la prevención y control de emisiones atmosféricas. Asimismo, se implementaron las medidas establecidas en los programas de manejo de materiales, manejo de escombros y manejo integral de residuos sólidos, con el fin de minimizar la generación de partículas y contaminantes al aire.

Con el propósito de controlar la emisión de material particulado durante el transporte de materiales de construcción y escombros, todos los vehículos vinculados al proyecto realizaron el respectivo carpado de las cargas, evitando la dispersión de polvo y material sobre las vías y áreas circundantes. Igualmente, los vehículos y maquinaria utilizados en la obra contaron con la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes vigente, garantizando condiciones adecuadas de operación y reduciendo impactos sobre la calidad del aire.

Durante el desarrollo de las actividades no fue necesario el uso de equipos de corte como cortadoras eléctricas o de combustión, por lo que no se generaron emisiones adicionales de partículas, gases o ruido asociados a este tipo de maquinaria.

De manera complementaria, se realizó seguimiento permanente al estado de los vehículos y al cumplimiento de las medidas ambientales adoptadas en obra. Como soporte del cumplimiento de este programa, se cuenta con registro fotográfico de:

- Carpado de vehículos durante el transporte de materiales.
- Certificados y evidencias de revisión técnico-mecánica vigente.
- Condiciones generales de manejo y control de emisiones en obra.

Estas acciones permitieron prevenir afectaciones a la calidad del aire y garantizar el cumplimiento de las medidas de manejo ambiental establecidas para el proyecto.

8 PROGRAMA VI MANEJO DE CUERPOS DE AGUA Y SUMIDEROS

En cumplimiento de las medidas ambientales establecidas en el Plan de Implementación del Programa de Manejo Ambiental (PIPMA), durante la ejecución del proyecto correspondiente al mes de abril de 2026 se desarrollaron acciones preventivas orientadas a la protección de los cuerpos de agua superficiales, redes de drenaje y sistemas de alcantarillado existentes en el área de influencia del proyecto.

Las actividades ejecutadas se realizaron bajo criterios de prevención, control y mitigación de impactos ambientales, evitando la contaminación hídrica y la alteración de las condiciones naturales de escorrentía del sector intervenido.

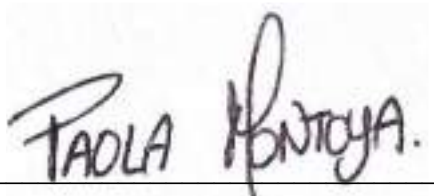
Durante el periodo reportado se dio cumplimiento a las siguientes medidas de manejo ambiental:

- No se realizaron actividades de mantenimiento, reparación, abastecimiento de combustible o lavado de maquinaria, equipos y vehículos en cuerpos de agua, zonas verdes, vías públicas o áreas cercanas a sumideros y sistemas de drenaje.

- No se presentaron derrames de combustibles, aceites, lubricantes, concreto, aditivos ni otras sustancias contaminantes que pudieran generar afectación a fuentes hídricas superficiales, al suelo o a la red de alcantarillado.
- Se mantuvieron condiciones adecuadas de orden y limpieza en el frente de obra, evitando la acumulación de materiales, residuos o escombros que pudieran obstruir canales de drenaje o generar arrastre de sedimentos por escorrentía.
- Los materiales de construcción y residuos generados durante las actividades fueron manejados de acuerdo con los programas de manejo de materiales y manejo de residuos, previniendo su disposición inadecuada en sumideros, cunetas o cuerpos de agua.

De acuerdo con la localización y alcance del proyecto, se contempla la construcción e intervención de sumideros como parte de las obras proyectadas; sin embargo, a la fecha del presente informe dichas actividades aún no han sido ejecutadas. Una vez se inicien estas labores, se implementarán las medidas de manejo necesarias para controlar el arrastre de sedimentos, el manejo adecuado de aguas lluvias y la protección de la infraestructura de drenaje existente.

Como parte del seguimiento ambiental, se continuará realizando inspección periódica a las condiciones de drenaje del área intervenida, verificando que no se presenten afectaciones a cuerpos de agua ni obstrucciones en los sistemas de evacuación de aguas superficiales.



NINY PAOLA MONTOYA SALGADO
INGENIERA AMBIENTAL
CONSORCIO CARABINEROS 2022

Interior	**MUNICIPIO DE MARIPI BOYACÁ** **SECRETARIA DE PLANEACIÓN**	Dirección de Infraestructura
	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA N° 81 **QUINAC SOLUCIONES DE INGENIERÍA S.A.S**	

CONTRATO DE OBRA

Contratista:	CONSORCIO CARABINEROS 2022	Objeto	CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPI DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
Contrato No.	085 DE 2022		
Valor Inicial:	$ 9'890'838'912.00		
Valor Adicion 1	$ 142'493'367.00		
Valor Adicion 2	$ 2'590'334'324.00		
Valor Actualizado:	$ 12'623'666'603.00		
Plazo Inicial:	DOS (2) MESES		
Prorroga 1	DOS (2) MESES y DOCE (12) DÍAS		
Prorroga 2	NUEVE (9) MESES Y VEINTISÉIS (26) DÍAS		
Prorroga 3	VEINTE (20) DÍAS		
Prorroga 4	CUATRO (4) MESES		
Prorroga 5	CUATRO (4) MESES OCHO (08) DIAS		
Plazo Actualizado:	VEINTIDOS (22) MESES Y TREINTA Y SEIS (36) DÍAS		
Fecha de Iniciación:	CINCO (5) DE SEPTIEMBRE DE 2022		
Fecha de Vencimiento:	TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE 2026		

Semana Número: 81 Del: 23/03/2026 Al: 29/03/2026 Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato 559 días

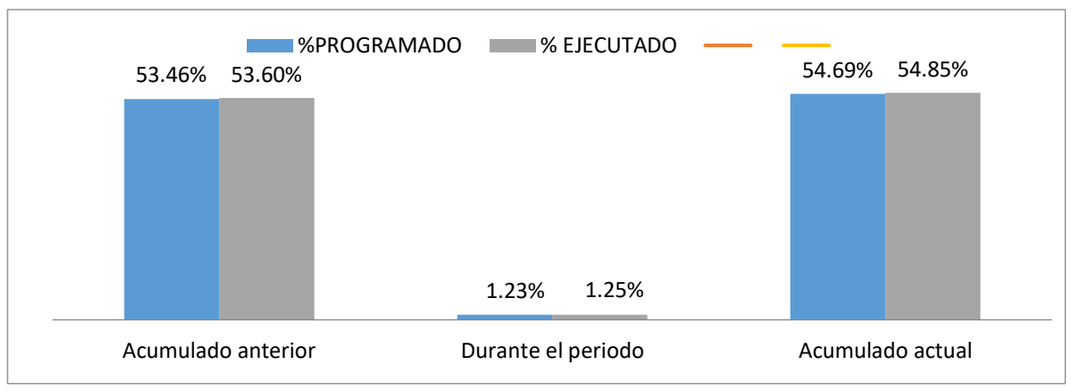
Nombre del Supervisor ING. BRAYAN ARMANDO GONZALEZ RAMIREZ

AVANCE DE LA OBRA

	OBRA PROGRAMADA		OBRA EJECUTADA		
	SEMANAL	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**
Obra programada (%)	1.23%	54.69%	Obra Física Ejecutada (%)	1.25%	54.86%
Valor de la Obra	$ 155'560'145.32	$ 6'903'716'177.59	Valor de la Obra	$ 158'407'661.00	$ 6'924'975'438.71

GRÁFICA DE AVANCE DEL CONVENIO

	%PROGRAMADO	% EJECUTADO	DIFERENCIA
Acumulado anterior	53.46%	53.60%	0.16%
Durante el periodo	1.23%	1.25%	
Acumulado actual	54.69%	54.85%	



REGISTRO FOTOGRÁFICO GENERAL



ESTADO DEL CLIMA



OBSERVACIONES DE INTERVENTORÍA

Se realizó la verificación del avance físico semanal frente a la programación aprobada, registrando un avance del 1.25% para el período evaluado. El rendimiento evidenciado refleja un avance óptimo de la obra respecto a lo programado, atribuido a la mejora en las condiciones climáticas y al incremento del personal en obra.

Como medida de control, la Interventoría recomienda al constructor mantener este ritmo de ejecución y asegurar la disponibilidad de recursos para dar continuidad a este margen positivo en las próximas semanas.

Interior	**MUNICIPIO DE MARIPI BOYACÁ** **SECRETARIA DE PLANEACIÓN**	Dirección de Infraestructura
	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA N° 81 **QUINAC SOLUCIONES DE INGENIERÍA S.A.S**	

CONTRATO DE OBRA

Contratista:	CONSORCIO CARABINEROS 2022	Objeto	CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPI DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
Contrato No.	085 DE 2022		
Valor Inicial:	$ 9'890'838'912.00		
Valor Adicion 1	$ 142'493'367.00		
Valor Adicion 2	$ 2'590'334'324.00		
Valor Actualizado:	$ 12'623'666'603.00		
Plazo Inicial:	DOS (2) MESES		
Prorroga 1	DOS (2) MESES y DOCE (12) DÍAS		
Prorroga 2	NUEVE (9) MESES Y VEINTISÉIS (26) DÍAS		
Prorroga 3	VEINTE (20) DÍAS		
Prorroga 4	CUATRO (4) MESES		
Prorroga 5	CUATRO (4) MESES OCHO (08) DIAS		
Plazo Actualizado:	VEINTIDOS (22) MESES Y TREINTA Y SEIS (36) DÍAS		
Fecha de Iniciación:	CINCO (5) DE SEPTIEMBRE DE 2022		
Fecha de Vencimiento:	TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE 2026		

Semana Número: 81 Del: 23/03/2026 Al: 29/03/2026 Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato 559 días

Nombre del Supervisor ING. BRAYAN ARMANDO GONZALEZ RAMIREZ

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE LA SEMANA

VETERINARIA: Se continuo con la instalacion de estructura en madera para cubierta.

GARITA 4: Se realizo la fundicion de la primera planta y la instalacion del acero para la segunda planta

ALOJAMIENTO PATRULLEROS: Se realizo la fundicion de alistado de piso en la entrada principal.

RESTAURANTE: Se realizo la fundicion de alistado de piso en la entrada principal.

REDES EN URBANISMO (RCI): Se realizo la instalacion de la tuberia de caniles a caballerizas.

REGISTRO DE MATERIALES EN OBRA

Durante el periodo reportado, se realizó la recepción de materiales esenciales para el avance de los frentes de obra. Entre los insumos principales se encuentran: cemento, agregados (arena de peña, gravilla y recebo), perfiles en madera sapán, placas de anclaje y ladrillo. De igual forma, se destaca la llegada de los accersorios HD de 6" y 4" (codos y tees) para la instalacion de la red contra incendios, junto con el

REGISTRO DE PERSONAL EN OBRA

Durante la semana, estuvieron ejecutando labores en obra un total de 16 personas, de las cuales 3 son maestros de obra, 1 tecnico electrico y 12 ayudantes, para un total de 4 cuadrillas.

OBSERVACIONES SUPERVISIÓN	**FIRMAS**
	SUPERVISOR MUNICIPAL Nombre: **ING. BRAYAN ARMANDO GONZALEZ RAMIREZ** Cargo: Profesional Universitario **INTERVENTOR** Nombre: **ING. NANCY YASMIN QUIROGA CASTRO** CC: 23,731,286 de Maripi **CONTRATISTA DE OBRA** Nombre: **ARQ. IVÁN YESID GALVIS CHACÓN** CC: 7,313,955 de Chiquinquirá

REGISTRO FOTOGRÁFICO GENERAL



VETERINARIA: CONTINUACION DE INSTALACION DE ESTRUCTURA DE MADERA PARA LA CUBIERTA

Interior	**MUNICIPIO DE MARIPI BOYACÁ** **SECRETARIA DE PLANEACIÓN**	Dirección de Infraestructura
	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA N° 81 **QUINAC SOLUCIONES DE INGENIERÍA S.A.S**	

CONTRATO DE OBRA

Contratista:	CONSORCIO CARABINEROS 2022	Objeto	CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPI DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
Contrato No.	085 DE 2022		
Valor Inicial:	$ 9'890'838'912.00		
Valor Adicion 1	$ 142'493'367.00		
Valor Adicion 2	$ 2'590'334'324.00		
Valor Actualizado:	$ 12'623'666'603.00		
Plazo Inicial:	DOS (2) MESES		
Prorroga 1	DOS (2) MESES y DOCE (12) DÍAS		
Prorroga 2	NUEVE (9) MESES Y VEINTISÉIS (26) DÍAS		
Prorroga 3	VEINTE (20) DÍAS		
Prorroga 4	CUATRO (4) MESES		
Prorroga 5	CUATRO (4) MESES OCHO (08) DIAS		
Plazo Actualizado:	VEINTIDOS (22) MESES Y TREINTA Y SEIS (36) DÍAS		
Fecha de Iniciación:	CINCO (5) DE SEPTIEMBRE DE 2022		
Fecha de Vencimiento:	TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE 2026		

Semana Número: 81 Del: 23/03/2026 Al: 29/03/2026 Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato 559 días

Nombre del Supervisor ING. BRAYAN ARMANDO GONZALEZ RAMIREZ








Garita 4: Instalación de acero de refuerzo, encofrado, fundición de placa estructural, y fundición de planta 1

REGISTRO FOTOGRÁFICO GENERAL




Restaurante: Alistado de piso

Interior	**MUNICIPIO DE MARIPI BOYACÁ** **SECRETARIA DE PLANEACIÓN**	Dirección de Infraestructura
	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA N° 81 **QUINAC SOLUCIONES DE INGENIERÍA S.A.S**	

CONTRATO DE OBRA

Contratista:	CONSORCIO CARABINEROS 2022	Objeto	CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPI DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
Contrato No.	085 DE 2022		
Valor Inicial:	$ 9'890'838'912.00		
Valor Adicion 1	$ 142'493'367.00		
Valor Adicion 2	$ 2'590'334'324.00		
Valor Actualizado:	$ 12'623'666'603.00		
Plazo Inicial:	DOS (2) MESES		
Prorroga 1	DOS (2) MESES y DOCE (12) DÍAS		
Prorroga 2	NUEVE (9) MESES Y VEINTISÉIS (26) DÍAS		
Prorroga 3	VEINTE (20) DÍAS		
Prorroga 4	CUATRO (4) MESES		
Prorroga 5	CUATRO (4) MESES OCHO (08) DIAS		
Plazo Actualizado:	VEINTIDOS (22) MESES Y TREINTA Y SEIS (36) DÍAS		
Fecha de Iniciación:	CINCO (5) DE SEPTIEMBRE DE 2022		
Fecha de Vencimiento:	TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE 2026		

Semana Número: 81 Del: 23/03/2026 Al: 29/03/2026 Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato 559 días

Nombre del Supervisor ING. BRAYAN ARMANDO GONZALEZ RAMIREZ

REGISTRO FOTOGRÁFICO GENERAL



LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO, EXCAVACIÓN E INSTALACIÓN TUBERIA RCI



PATRULLEROS: ALISTADO DE PISO

Interior	**MUNICIPIO DE MARIPI BOYACÁ** **SECRETARIA DE PLANEACIÓN**	Dirección de Infraestructura
	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA N° 82 **QUINAC SOLUCIONES DE INGENIERÍA S.A.S**	

CONTRATO DE OBRA

Contratista:	CONSORCIO CARABINEROS 2022	Objeto	CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPI DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
Contrato No.	085 DE 2022		
Valor Inicial:	$ 9'890'838'912.00		
Valor Adicion 1	$ 142'493'367.00		
Valor Adicion 2	$ 2'590'334'324.00		
Valor Actualizado:	$ 12'623'666'603.00		
Plazo Inicial:	DOS (2) MESES		
Prorroga 1	DOS (2) MESES y DOCE (12) DÍAS		
Prorroga 2	NUEVE (9) MESES Y VEINTISÉIS (26) DÍAS		
Prorroga 3	VEINTE (20) DÍAS		
Prorroga 4	CUATRO (4) MESES		
Prorroga 5	CUATRO (4) MESES OCHO (08) DIAS		
Plazo Actualizado:	VEINTIDOS (22) MESES Y TREINTA Y SEIS (36) DÍAS		
Fecha de Iniciación:	CINCO (5) DE SEPTIEMBRE DE 2022		
Fecha de Vencimiento:	TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE 2026		

Semana Número: 82 Del: 30/03/2026 Al: 5/04/2026 Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato 566 días

Nombre del Supervisor ING. BRAYAN ARMANDO GONZALEZ RAMIREZ

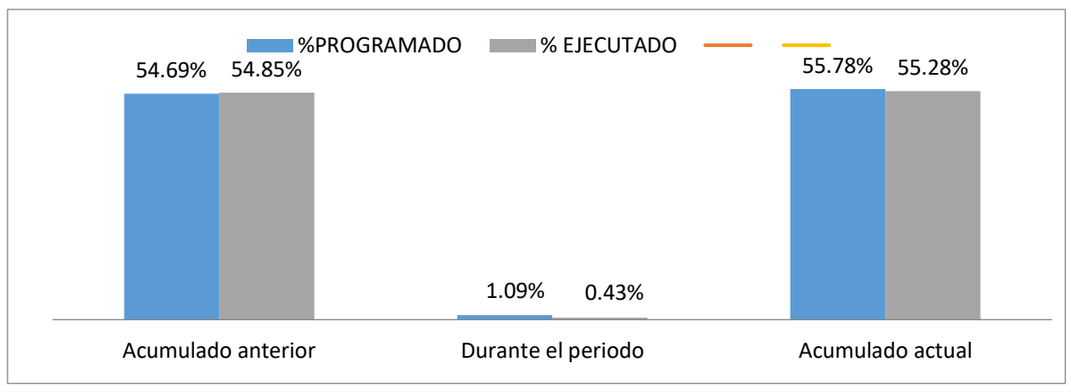
AVANCE DE LA OBRA

OBRA PROGRAMADA	SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	1.09%	55.78%
Valor de la Obra	$ 137'685'135.21	$ 7'041'401'312.80

OBRA EJECUTADA	SEMANAL	ACUMULADO
Obra Física Ejecutada (%)	0.43%	55.28%
Valor de la Obra	$ 53'870'984.00	$ 6'978'846'422.71

GRÁFICA DE AVANCE DEL CONVENIO

	%PROGRAMADO	% EJECUTADO	DIFERENCIA
Acumulado anterior	54.69%	54.85%	-0.50%
Durante el periodo	1.09%	0.43%	
Acumulado actual	55.78%	55.28%	



REGISTRO FOTOGRÁFICO GENERAL



ESTADO DEL CLIMA



OBSERVACIONES DE INTERVENTORÍA

"Se realizó la verificación del avance físico semanal frente a la programación aprobada, evidenciando un avance ejecutado del 0.43% frente al 1.09% previsto para el período evaluado. La disminución en el ritmo de ejecución se encuentra asociada principalmente a la reducción de la jornada laboral derivada de la conmemoración de la Semana Santa, durante la cual solo se desarrollaron actividades por tres (3) días. No obstante, se continúa con el desarrollo de actividades significativas como el alistamiento de la madera para cubierta en la Guardia del Punto Ecológico y la ejecución de excavaciones para la instalación de la red contra incendios."

Interior	**MUNICIPIO DE MARIPI BOYACÁ** **SECRETARIA DE PLANEACIÓN**	Dirección de Infraestructura
	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA N° 82 **QUINAC SOLUCIONES DE INGENIERÍA S.A.S**	

CONTRATO DE OBRA

Contratista:	CONSORCIO CARABINEROS 2022	Objeto	CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPI DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
Contrato No.	085 DE 2022		
Valor Inicial:	$ 9'890'838'912.00		
Valor Adicion 1	$ 142'493'367.00		
Valor Adicion 2	$ 2'590'334'324.00		
Valor Actualizado:	$ 12'623'666'603.00		
Plazo Inicial:	DOS (2) MESES		
Prorroga 1	DOS (2) MESES y DOCE (12) DÍAS		
Prorroga 2	NUEVE (9) MESES Y VEINTISÉIS (26) DÍAS		
Prorroga 3	VEINTE (20) DÍAS		
Prorroga 4	CUATRO (4) MESES		
Prorroga 5	CUATRO (4) MESES OCHO (08) DIAS		
Plazo Actualizado:	VEINTIDOS (22) MESES Y TREINTA Y SEIS (36) DÍAS		
Fecha de Iniciación:	CINCO (5) DE SEPTIEMBRE DE 2022		
Fecha de Vencimiento:	TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE 2026		

Semana Número: 82 Del: 30/03/2026 Al: 5/04/2026 Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato 566 días

Nombre del Supervisor ING. BRAYAN ARMANDO GONZALEZ RAMIREZ

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE LA SEMANA

GUARDIA: Se inicio la instalacion de estructura en madera para cubierta.

ADMINISTRACIÓN: Se realizo la instalacion del cielo falso en PVC

PLAZOLETA: Se realizó la instalación del sardinel.

REDES EN URBANISMO (RCI): Se adelanto la instalacion de tuberia de 6" y 4"

REGISTRO DE MATERIALES EN OBRA

Durante el periodo reportado, se realizó la recepción de materiales esenciales para el avance de los frentes de obra. Entre los insumos principales se encuentran: cemento, agregados (arena de peña, gravilla y recebo), perfiles en madera sapán, placas de anclaje, sardinel, ladrillo y la tuberia de 6" y 4" junto con los accersorios para la instalacion de la red contra incendios.

REGISTRO DE PERSONAL EN OBRA

Durante la semana, estuvieron ejecutando labores en obra un total de 16 personas, de las cuales 3 son maestros de obra, 1 tecnico electrico y 12 ayudantes, para un total de 4 cuadrillas.

OBSERVACIONES SUPERVISIÓN	**FIRMAS**
	SUPERVISOR MUNICIPAL Nombre **ING. BRAYAN ARMANDO GONZALEZ RAMIREZ** Cargo Profesional Universitario **INTERVENTOR** Nombre **ING. NANCY YASMIN QUIROGA CASTRO** CC 23,731,286 de Maripi **CONTRATISTA DE OBRA** Nombre **ARQ. IVÁN YESID GALVIS CHACÓN** CC 7,313,955 de Chiquinquirá

REGISTRO FOTOGRÁFICO GENERAL





GUARDIA: INSTALACION DE ESTRUCTURA DE MADERA PARA LA CUBIERTA

Interior	**MUNICIPIO DE MARIPI BOYACÁ** **SECRETARIA DE PLANEACIÓN**	Dirección de Infraestructura
	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA N° 82 **QUINAC SOLUCIONES DE INGENIERÍA S.A.S**	

CONTRATO DE OBRA

Contratista:	CONSORCIO CARABINEROS 2022	Objeto	CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPI DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
Contrato No.	085 DE 2022		
Valor Inicial:	$ 9'890'838'912.00		
Valor Adicion 1	$ 142'493'367.00		
Valor Adicion 2	$ 2'590'334'324.00		
Valor Actualizado:	$ 12'623'666'603.00		
Plazo Inicial:	DOS (2) MESES		
Prorroga 1	DOS (2) MESES y DOCE (12) DÍAS		
Prorroga 2	NUEVE (9) MESES Y VEINTISÉIS (26) DÍAS		
Prorroga 3	VEINTE (20) DÍAS		
Prorroga 4	CUATRO (4) MESES		
Prorroga 5	CUATRO (4) MESES OCHO (08) DIAS		
Plazo Actualizado:	VEINTIDOS (22) MESES Y TREINTA Y SEIS (36) DÍAS		
Fecha de Iniciación:	CINCO (5) DE SEPTIEMBRE DE 2022		
Fecha de Vencimiento:	TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE 2026		

Semana Número: 82 Del: 30/03/2026 Al: 5/04/2026 Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato 566 días

Nombre del Supervisor ING. BRAYAN ARMANDO GONZALEZ RAMIREZ



ADMINISTRACION: Se realizo la instalacion del cielo falso en PVC

REGISTRO FOTOGRÁFICO GENERAL



Plazoleta: Localización y replanteo e instalación de sardinel

Interior	**MUNICIPIO DE MARIPI BOYACÁ** **SECRETARIA DE PLANEACIÓN**	Dirección de Infraestructura
	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA N° 82 **QUINAC SOLUCIONES DE INGENIERÍA S.A.S**	

CONTRATO DE OBRA

Contratista:	CONSORCIO CARABINEROS 2022	Objeto	CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPI DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
Contrato No.	085 DE 2022		
Valor Inicial:	$ 9'890'838'912.00		
Valor Adicion 1	$ 142'493'367.00		
Valor Adicion 2	$ 2'590'334'324.00		
Valor Actualizado:	$ 12'623'666'603.00		
Plazo Inicial:	DOS (2) MESES		
Prorroga 1	DOS (2) MESES y DOCE (12) DÍAS		
Prorroga 2	NUEVE (9) MESES Y VEINTISÉIS (26) DÍAS		
Prorroga 3	VEINTE (20) DÍAS		
Prorroga 4	CUATRO (4) MESES		
Prorroga 5	CUATRO (4) MESES OCHO (08) DIAS		
Plazo Actualizado:	VEINTIDOS (22) MESES Y TREINTA Y SEIS (36) DÍAS		
Fecha de Iniciación:	CINCO (5) DE SEPTIEMBRE DE 2022		
Fecha de Vencimiento:	TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE 2026		

Semana Número: 82 Del: 30/03/2026 Al: 5/04/2026 Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato 566 días

Nombre del Supervisor ING. BRAYAN ARMANDO GONZALEZ RAMIREZ

REGISTRO FOTOGRÁFICO GENERAL



EXCAVACIÓN E INSTALACIÓN TUBERIA RCI

MUNICIPIO DE MARIPI BOYACÁ
SECRETARIA DE PLANEACIÓN

Dirección de Infraestructura

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA N° 83
QUINAC SOLUCIONES DE INGENIERÍA S.A.S

CONTRATO DE OBRA

Contratista:	CONSORCIO CARABINEROS 2022	Objeto	CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPI DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
Contrato No.	085 DE 2022		
Valor Inicial:	$ 9,890,838,912.00		
Valor Adicion 1	$ 142,493,367.00		
Valor Adicion 2	$ 2,590,334,324.00		
Valor Actualizado:	$ 12,623,666,603.00		
Plazo Inicial:	DOS (2) MESES		
Prorroga 1	DOS (2) MESES y DOCE (12) DÍAS		
Prorroga 2	NUEVE (9) MESES Y VEINTISÉIS (26) DÍAS		
Prorroga 3	VEINTE (20) DÍAS		
Prorroga 4	CUATRO (4) MESES		
Prorroga 5	CUATRO (4) MESES OCHO (08) DIAS		
Plazo Actualizado:	VEINTIDOS (22) MESES Y TREINTA Y SEIS (36) DÍAS		
Fecha de Iniciación:	CINCO (5) DE SEPTIEMBRE DE 2022		
Fecha de Vencimiento:	TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE 2026		

Semana Número: 83 Del: 6/04/2026 Al: 12/04/2026 Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato 573 días

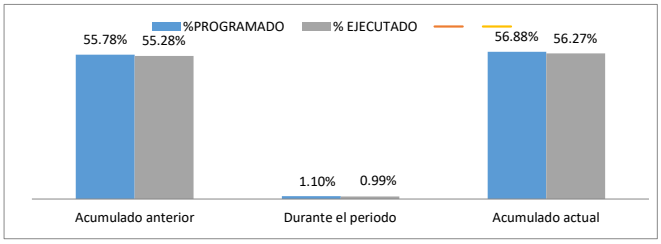
Nombre del Supervisor: ING. BRAYAN ARMANDO GONZALEZ RAMIREZ

AVANCE DE LA OBRA

	OBRA PROGRAMADA		OBRA EJECUTADA	
	SEMANAL	ACUMULADO	SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%) / Obra Física Ejecutada (%)	1.10%	56.88%	0.99%	56.27%
Valor de la Obra	$ 139,225,252.71	$ 7,180,626,565.51	$ 124,726,831.00	$ 7,103,573,253.71

GRÁFICA DE AVANCE DEL CONVENIO

	%PROGRAMADO	% EJECUTADO	DIFERENCIA
Acumulado anterior	55.78%	55.28%	-0.61%
Durante el periodo	1.10%	0.99%	
Acumulado actual	56.88%	56.27%	



REGISTRO FOTOGRÁFICO GENERAL



ESTADO DEL CLIMA



OBSERVACIONES DE INTERVENTORÍA

Se realizó la verificación del avance físico semanal frente a la programación aprobada, evidenciándose un avance ejecutado del 1,05% frente al 1,10% previsto para el período. Este resultado refleja un comportamiento positivo de la obra, asociado principalmente al avance en la instalación de la cubierta en madera en las áreas de veterinaria y guardia, así como a la culminación de actividades relacionadas con dicho componente. De igual manera, se registró progreso en la instalación de la tubería correspondiente a la red contra incendios, en la colocación de sardinel prefabricado en las garitas y en la subestación, y en la fundición del nivel 2 en la garita. En conjunto, estas actividades contribuyeron al desarrollo técnico del proyecto.

Interior	**MUNICIPIO DE MARIPI BOYACÁ** **SECRETARIA DE PLANEACIÓN**	Dirección de Infraestructura
	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA N° 83 **QUINAC SOLUCIONES DE INGENIERÍA S.A.S**	

CONTRATO DE OBRA

Contratista:	CONSORCIO CARABINEROS 2022	Objeto	CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPI DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
Contrato No.	085 DE 2022		
Valor Inicial:	$ 9,890,838,912.00		
Valor Adicion 1	$ 142,493,367.00		
Valor Adicion 2	$ 2,590,334,324.00		
Valor Actualizado:	$ 12,623,666,603.00		
Plazo Inicial:	DOS (2) MESES		
Prorroga 1	DOS (2) MESES y DOCE (12) DÍAS		
Prorroga 2	NUEVE (9) MESES Y VEINTISÉIS (26) DÍAS		
Prorroga 3	VEINTE (20) DÍAS		
Prorroga 4	CUATRO (4) MESES		
Prorroga 5	CUATRO (4) MESES OCHO (08) DIAS		
Plazo Actualizado:	VEINTIDOS (22) MESES Y TREINTA Y SEIS (36) DÍAS		
Fecha de Iniciación:	CINCO (5) DE SEPTIEMBRE DE 2022		
Fecha de Vencimiento:	TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE 2026		

Semana Número: 83 Del: 6/04/2026 Al: 12/04/2026 Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato 573 días

Nombre del Supervisor ING. BRAYAN ARMANDO GONZALEZ RAMIREZ

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE LA SEMANA

GUARDIA: Se culminó la instalacion de estructura en madera para cubierta.

CABALLERIZA 2 (VETERINARIA): Se culmino la instalación de la cubierta en madera

PLAZOLETA: Se adelanto la isntalacion del adoquin.

GARITA: Se fundió el segundo nivel (muros superiores)

REDES EN URBANISMO (RCI): Se adelanto la instalacion de tuberia de 6" y 4"

PATRULLEROS: En el modulo se culmino la instalacion de tuberia electricua tipo conduit.

GARITA Y SUBESTACION: Se realizó la instalación de sardinel

REGISTRO DE MATERIALES EN OBRA

Durante el periodo reportado, se realizó la recepción de materiales esenciales para el avance de los frentes de obra. Entre los insumos principales se encuentran: cemento, agregados (arena de peña, gravilla y recebo), perfiles en madera sapán, placas de anclaje, sardinel, ladrillo y la tuberia de 6" y 4" junto con los accersorios para la instalacion de la red contra incendios, tuberia tipo conduit.

REGISTRO DE PERSONAL EN OBRA

Durante la semana, estuvieron ejecutando labores en obra un total de 16 personas, de las cuales 4 son maestros de obra, 1 tecnico electrico, un operario para la maquinaria, 10 ayudantes, para un total de 5 cuadrillas.

OBSERVACIONES SUPERVISIÓN	**FIRMAS**
	SUPERVISOR MUNICIPAL Nombre **ING. BRAYAN ARMANDO GONZALEZ RAMIREZ** Cargo Profesional Universitario **INTERVENTOR** Nombre **ING. NANCY YASMIN QUIROGA CASTRO** CC 23,731,286 de Maripi **CONTRATISTA DE OBRA** Nombre **ARQ. IVÁN YESID GALVIS CHACÓN** CC 7,313,955 de Chiquinquirá

REGISTRO FOTOGRÁFICO GENERAL





GUARDIA: INSTALACION DE ESTRUCTURA DE MADERA PARA LA CUBIERTA

Interior	**MUNICIPIO DE MARIPI BOYACÁ** **SECRETARIA DE PLANEACIÓN**	Dirección de Infraestructura
	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA N° 83 **QUINAC SOLUCIONES DE INGENIERÍA S.A.S**	

CONTRATO DE OBRA

Contratista:	CONSORCIO CARABINEROS 2022	Objeto	CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPI DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
Contrato No.	085 DE 2022		
Valor Inicial:	$ 9,890,838,912.00		
Valor Adicion 1	$ 142,493,367.00		
Valor Adicion 2	$ 2,590,334,324.00		
Valor Actualizado:	$ 12,623,666,603.00		
Plazo Inicial:	DOS (2) MESES		
Prorroga 1	DOS (2) MESES y DOCE (12) DÍAS		
Prorroga 2	NUEVE (9) MESES Y VEINTISÉIS (26) DÍAS		
Prorroga 3	VEINTE (20) DÍAS		
Prorroga 4	CUATRO (4) MESES		
Prorroga 5	CUATRO (4) MESES OCHO (08) DIAS		
Plazo Actualizado:	VEINTIDOS (22) MESES Y TREINTA Y SEIS (36) DÍAS		
Fecha de Iniciación:	CINCO (5) DE SEPTIEMBRE DE 2022		
Fecha de Vencimiento:	TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE 2026		

Semana Número: 83 Del: 6/04/2026 Al: 12/04/2026 Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato 573 días

Nombre del Supervisor ING. BRAYAN ARMANDO GONZALEZ RAMIREZ



Patrulleros: Se realizo la instalacion la tuberia electrica conduit.

REGISTRO FOTOGRÁFICO GENERAL



Plazoleta: Se inicio la instalación del adoquin

Interior	**MUNICIPIO DE MARIPI BOYACÁ** **SECRETARIA DE PLANEACIÓN**	Dirección de Infraestructura
	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA N° 83 **QUINAC SOLUCIONES DE INGENIERÍA S.A.S**	

CONTRATO DE OBRA

Contratista:	CONSORCIO CARABINEROS 2022	Objeto	CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPI DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
Contrato No.	085 DE 2022		
Valor Inicial:	$ 9,890,838,912.00		
Valor Adicion 1	$ 142,493,367.00		
Valor Adicion 2	$ 2,590,334,324.00		
Valor Actualizado:	$ 12,623,666,603.00		
Plazo Inicial:	DOS (2) MESES		
Prorroga 1	DOS (2) MESES y DOCE (12) DÍAS		
Prorroga 2	NUEVE (9) MESES Y VEINTISÉIS (26) DÍAS		
Prorroga 3	VEINTE (20) DÍAS		
Prorroga 4	CUATRO (4) MESES		
Prorroga 5	CUATRO (4) MESES OCHO (08) DIAS		
Plazo Actualizado:	VEINTIDOS (22) MESES Y TREINTA Y SEIS (36) DÍAS		
Fecha de Iniciación:	CINCO (5) DE SEPTIEMBRE DE 2022		
Fecha de Vencimiento:	TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE 2026		

Semana Número: 83 Del: 6/04/2026 Al: 12/04/2026 Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato 573 días

Nombre del Supervisor ING. BRAYAN ARMANDO GONZALEZ RAMIREZ

REGISTRO FOTOGRÁFICO GENERAL



EXCAVACIÓN E INSTALACIÓN TUBERIA RCI FRENTE ADMINISTRACION Y ENTRADA A PATRULLEROS



INSTALACION SARDINEL EN GARITAS Y SUBESTACIÓN

Interior	**MUNICIPIO DE MARIPI BOYACÁ** **SECRETARIA DE PLANEACIÓN**	Dirección de Infraestructura
	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA N° 83 **QUINAC SOLUCIONES DE INGENIERÍA S.A.S**	

CONTRATO DE OBRA

Contratista:	CONSORCIO CARABINEROS 2022	Objeto	CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPI DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
Contrato No.	085 DE 2022		
Valor Inicial:	$ 9,890,838,912.00		
Valor Adicion 1	$ 142,493,367.00		
Valor Adicion 2	$ 2,590,334,324.00		
Valor Actualizado:	$ 12,623,666,603.00		
Plazo Inicial:	DOS (2) MESES		
Prorroga 1	DOS (2) MESES y DOCE (12) DÍAS		
Prorroga 2	NUEVE (9) MESES Y VEINTISÉIS (26) DÍAS		
Prorroga 3	VEINTE (20) DÍAS		
Prorroga 4	CUATRO (4) MESES		
Prorroga 5	CUATRO (4) MESES OCHO (08) DIAS		
Plazo Actualizado:	VEINTIDOS (22) MESES Y TREINTA Y SEIS (36) DÍAS		
Fecha de Iniciación:	CINCO (5) DE SEPTIEMBRE DE 2022		
Fecha de Vencimiento:	TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE 2026		

Semana Número: 83 Del: 6/04/2026 Al: 12/04/2026 Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato 573 días

Nombre del Supervisor ING. BRAYAN ARMANDO GONZALEZ RAMIREZ





CABALLERIZA 2 (VETERINARIA): Se culmino la instalación de la cubierta en madera









GARITA: Se fundió el segundo nivel (muros superiores)

Interior	**MUNICIPIO DE MARIPI BOYACÁ** **SECRETARIA DE PLANEACIÓN**	Dirección de Infraestructura
	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA N° 84 **QUINAC SOLUCIONES DE INGENIERÍA S.A.S**	

CONTRATO DE OBRA

Contratista:	CONSORCIO CARABINEROS 2022	Objeto	CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPI DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
Contrato No.	085 DE 2022		
Valor Inicial:	$ 9,890,838,912.00		
Valor Adicion 1	$ 142,493,367.00		
Valor Adicion 2	$ 2,590,334,324.00		
Valor Actualizado:	$ 12,623,666,603.00		
Plazo Inicial:	DOS (2) MESES		
Prorroga 1	DOS (2) MESES y DOCE (12) DÍAS		
Prorroga 2	NUEVE (9) MESES Y VEINTISÉIS (26) DÍAS		
Prorroga 3	VEINTE (20) DÍAS		
Prorroga 4	CUATRO (4) MESES		
Prorroga 5	CUATRO (4) MESES OCHO (08) DIAS		
Plazo Actualizado:	VEINTIDOS (22) MESES Y TREINTA Y SEIS (36) DÍAS		
Fecha de Iniciación:	CINCO (5) DE SEPTIEMBRE DE 2022		
Fecha de Vencimiento:	TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE 2026		

Semana Número: 84 Del: 13/04/2026 Al: 19/04/2026 Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato 580 días

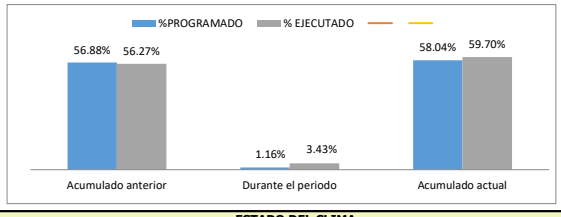
Nombre del Supervisor ING. BRAYAN ARMANDO GONZALEZ RAMIREZ

AVANCE DE LA OBRA

	OBRA PROGRAMADA		OBRA EJECUTADA	
	SEMANAL	ACUMULADO	SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%) / Obra Física Ejecutada (%)	1.16%	58.05%	3.43%	59.70%
Valor de la Obra	$ 139,225,252.71	$ 7,327,575,810.54	$ 432,513,962.00	$ 7,536,087,215.71

GRÁFICA DE AVANCE DEL CONVENIO

	%PROGRAMADO	% EJECUTADO	DIFERENCIA
Acumulado anterior	56.88%	56.27%	1.66%
Durante el periodo	1.16%	3.43%	
Acumulado actual	58.04%	59.70%	



REGISTRO FOTOGRÁFICO GENERAL



ESTADO DEL CLIMA



OBSERVACIONES DE INTERVENTORÍA

"Se realizó la verificación del avance físico semanal frente a la programación aprobada, evidenciando un avance ejecutado del 3.43% frente al 1.16% previsto para el período evaluado. La disminución en el rendimiento de ejecución se encuentra asociada principalmente a las condiciones climáticas adversas presentadas durante la semana. Se evidenció una alta incidencia de precipitaciones, lo cual generó afectaciones en el normal desarrollo de las actividades programadas, limitando su continuidad y reduciendo el avance previsto en la obra. No obstante, se continúa con el desarrollo de actividades significativas como el alistamiento de la madera para cubierta en la Guardia del Punto Ecológico, la ejecución de cunetas, la instalación de cielo falso en Pvc."

REGISTRO FOTOGRAFICO DE MATERIALES EN OBRA



REGISTRO DE MATERIALES EN OBRA

Durante el periodo reportado, se realizó la recepción de materiales esenciales para el avance de los frentes de obra. Entre los insumos principales se encuentran: cemento, agregados (arena de peña, gravilla y recebo), sardinel, adoquin y la tuberia de 6" y 4" junto con los accersorios para la instalacion de la red contra incendios, cielo raso PVC, materiales para la red de gas, piso de gres,puertas marco amarillo, tuberia Mt y accesorios correspondientes eléctricos y planta eléctrica.

Interior	**MUNICIPIO DE MARIPI BOYACÁ** **SECRETARIA DE PLANEACIÓN**	Dirección de Infraestructura

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA N° 84
QUINAC SOLUCIONES DE INGENIERÍA S.A.S

CONTRATO DE OBRA

Contratista:	CONSORCIO CARABINEROS 2022	Objeto	CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPI DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
Contrato No.	085 DE 2022		
Valor Inicial:	$ 9,890,838,912.00		
Valor Adicion 1	$ 142,493,367.00		
Valor Adicion 2	$ 2,590,334,324.00		
Valor Actualizado:	$ 12,623,666,603.00		
Plazo Inicial:	DOS (2) MESES		
Prorroga 1	DOS (2) MESES y DOCE (12) DÍAS		
Prorroga 2	NUEVE (9) MESES Y VEINTISÉIS (26) DÍAS		
Prorroga 3	VEINTE (20) DÍAS		
Prorroga 4	CUATRO (4) MESES		
Prorroga 5	CUATRO (4) MESES OCHO (08) DIAS		
Plazo Actualizado:	VEINTIDOS (22) MESES Y TREINTA Y SEIS (36) DÍAS		
Fecha de Iniciación:	CINCO (5) DE SEPTIEMBRE DE 2022		
Fecha de Vencimiento:	TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE 2026		

Semana Número: 84 Del: 13/04/2026 Al: 19/04/2026 Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato 580 días

Nombre del Supervisor ING. BRAYAN ARMANDO GONZALEZ RAMIREZ

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE LA SEMANA

GUARDIA: Se ejecutó la instalación correspondiente del adoquin.

ADMINISTRACIÓN: Se realizó la instalación de puertas marco madera amarillo, verificando su adecuada alineación, nivelación y correcto funcionamineto, en cumplimiento de las especificacion es técnicas del proyecto

Restaurante y Patrulleros: Se ejecutó la instalación de piso de gres en las zonas exteriores de los módulos. Además en el módulo de restaurante se ejecutó la instalación de la red de gas, garantizando la correcta disposición de la tuberia, conexiones y elementos complemetarios.

Oficiales: Se ejecutó la instalación de cielo raso en PVC, garantizando la correcta disposición de la estructura de soporte. De manera complementaria, se realizo la prolongación de la tuberia correspondiente a media tensión (MT) y demás componentes eléctricos.

REDES EN URBANISMO (RCI): Se adelanto la instalación de tuberia de 6" y 4" y además se realizó la instalación de 12 gabinetes en su respectivo lugar.

Garita: Se ejecutó la instalación de sardinel, garantizando su correcta alineación, nivelación y conformación.

ADMINISTRACIÓN, AUDITORIO, APOYO: Se ejecuto el incio de excavación de cunetas

REGISTRO DE PERSONAL EN OBRA

Durante la semana, estuvieron ejecutando labores en obra un total de 16 personas, de las cuales 4 son maestros de obra, 1 tecnico electrico y 12 ayudantes, para un total de 4 cuadrillas.

OBSERVACIONES SUPERVISIÓN

FIRMAS

SUPERVISOR MUNICIPAL
Nombre **ING. BRAYAN ARMANDO GONZALEZ RAMIREZ**
Cargo Profesional Universitario

INTERVENTOR
Nombre **ING. NANCY YASMIN QUIROGA CASTRO**
CC 1.129,751,286 de Maripi

CONTRATISTA DE OBRA
Nombre **ARQ. IVÁN YESID GALVIS CHACÓN**
CC 7.313.955 de Chiquinquirá

REGISTRO FOTOGRÁFICO GENERAL





GUARDIA: INSTALACIÓN DE ADOQUIN

Interior	**MUNICIPIO DE MARIPI BOYACÁ** **SECRETARIA DE PLANEACIÓN**	Dirección de Infraestructura
	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA N° 84 **QUINAC SOLUCIONES DE INGENIERÍA S.A.S**	

CONTRATO DE OBRA

Contratista:	CONSORCIO CARABINEROS 2022	Objeto	CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPI DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
Contrato No.	085 DE 2022		
Valor Inicial:	$ 9,890,838,912.00		
Valor Adicion 1	$ 142,493,367.00		
Valor Adicion 2	$ 2,590,334,324.00		
Valor Actualizado:	$ 12,623,666,603.00		
Plazo Inicial:	DOS (2) MESES		
Prorroga 1	DOS (2) MESES y DOCE (12) DÍAS		
Prorroga 2	NUEVE (9) MESES Y VEINTISÉIS (26) DÍAS		
Prorroga 3	VEINTE (20) DÍAS		
Prorroga 4	CUATRO (4) MESES		
Prorroga 5	CUATRO (4) MESES OCHO (08) DIAS		
Plazo Actualizado:	VEINTIDOS (22) MESES Y TREINTA Y SEIS (36) DÍAS		
Fecha de Iniciación:	CINCO (5) DE SEPTIEMBRE DE 2022		
Fecha de Vencimiento:	TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE 2026		

Semana Número: 84 Del: 13/04/2026 Al: 19/04/2026 Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato 580 días

Nombre del Supervisor ING. BRAYAN ARMANDO GONZALEZ RAMIREZ








OFICIALES: Se realizo la instalacion del cielo falso en PVC

REGISTRO FOTOGRÁFICO GENERAL







Oficiales: Instalación eléctrica

Interior	**MUNICIPIO DE MARIPI BOYACÁ** **SECRETARIA DE PLANEACIÓN**	Dirección de Infraestructura
	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA N° 84 **QUINAC SOLUCIONES DE INGENIERÍA S.A.S**	

CONTRATO DE OBRA

Contratista:	CONSORCIO CARABINEROS 2022	Objeto	CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPI DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
Contrato No.	085 DE 2022		
Valor Inicial:	$ 9,890,838,912.00		
Valor Adicion 1	$ 142,493,367.00		
Valor Adicion 2	$ 2,590,334,324.00		
Valor Actualizado:	$ 12,623,666,603.00		
Plazo Inicial:	DOS (2) MESES		
Prorroga 1	DOS (2) MESES y DOCE (12) DÍAS		
Prorroga 2	NUEVE (9) MESES Y VEINTISÉIS (26) DÍAS		
Prorroga 3	VEINTE (20) DÍAS		
Prorroga 4	CUATRO (4) MESES		
Prorroga 5	CUATRO (4) MESES OCHO (08) DIAS		
Plazo Actualizado:	VEINTIDOS (22) MESES Y TREINTA Y SEIS (36) DÍAS		
Fecha de Iniciación:	CINCO (5) DE SEPTIEMBRE DE 2022		
Fecha de Vencimiento:	TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE 2026		

Semana Número: 84 Del: 13/04/2026 Al: 19/04/2026 Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato 580 días

Nombre del Supervisor ING. BRAYAN ARMANDO GONZALEZ RAMIREZ

REGISTRO FOTOGRÁFICO GENERAL



EXCAVACIÓN E INSTALACIÓN TUBERIA RCI Y COMPLEMENTARIO INSTALACIÓN DE GAVINETES



RESTAURANTE Y PATRULLEROS: INSTALACIÓN DE PISO DE GRES

Interior	**MUNICIPIO DE MARIPI BOYACÁ** **SECRETARIA DE PLANEACIÓN**	Dirección de Infraestructura
	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA N° 84 **QUINAC SOLUCIONES DE INGENIERÍA S.A.S**	

CONTRATO DE OBRA

Contratista:	CONSORCIO CARABINEROS 2022	Objeto	CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPI DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
Contrato No.	085 DE 2022		
Valor Inicial:	$ 9,890,838,912.00		
Valor Adicion 1	$ 142,493,367.00		
Valor Adicion 2	$ 2,590,334,324.00		
Valor Actualizado:	$ 12,623,666,603.00		
Plazo Inicial:	DOS (2) MESES		
Prorroga 1	DOS (2) MESES y DOCE (12) DÍAS		
Prorroga 2	NUEVE (9) MESES Y VEINTISÉIS (26) DÍAS		
Prorroga 3	VEINTE (20) DÍAS		
Prorroga 4	CUATRO (4) MESES		
Prorroga 5	CUATRO (4) MESES OCHO (08) DIAS		
Plazo Actualizado:	VEINTIDOS (22) MESES Y TREINTA Y SEIS (36) DÍAS		
Fecha de Iniciación:	CINCO (5) DE SEPTIEMBRE DE 2022		
Fecha de Vencimiento:	TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE 2026		

Semana Número: 84 Del: 13/04/2026 Al: 19/04/2026 Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato 580 días

Nombre del Supervisor ING. BRAYAN ARMANDO GONZALEZ RAMIREZ

REGISTRO FOTOGRÁFICO GENERAL



GARITA: INSTALACIÓN DE SARDINEL



ADMINISTRACION: INSTALACION DE PUERTAS



RESTAURANTE: INSTALACION DE GAS

Interior	**MUNICIPIO DE MARIPI BOYACÁ** **SECRETARIA DE PLANEACIÓN**	Dirección de Infraestructura
	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA N° 84 **QUINAC SOLUCIONES DE INGENIERÍA S.A.S**	

CONTRATO DE OBRA

Contratista:	CONSORCIO CARABINEROS 2022	Objeto	CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPI DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
Contrato No.	085 DE 2022		
Valor Inicial:	$ 9,890,838,912.00		
Valor Adicion 1	$ 142,493,367.00		
Valor Adicion 2	$ 2,590,334,324.00		
Valor Actualizado:	$ 12,623,666,603.00		
Plazo Inicial:	DOS (2) MESES		
Prorroga 1	DOS (2) MESES y DOCE (12) DÍAS		
Prorroga 2	NUEVE (9) MESES Y VEINTISÉIS (26) DÍAS		
Prorroga 3	VEINTE (20) DÍAS		
Prorroga 4	CUATRO (4) MESES		
Prorroga 5	CUATRO (4) MESES OCHO (08) DIAS		
Plazo Actualizado:	VEINTIDOS (22) MESES Y TREINTA Y SEIS (36) DÍAS		
Fecha de Iniciación:	CINCO (5) DE SEPTIEMBRE DE 2022		
Fecha de Vencimiento:	TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE 2026		

Semana Número: 84 Del: 13/04/2026 Al: 19/04/2026 Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato 580 días

Nombre del Supervisor ING. BRAYAN ARMANDO GONZALEZ RAMIREZ

REGISTRO FOTOGRÁFICO GENERAL



ADMINISTRACIÓN, AUDITORIO, APOYO: EXCAVASIÓN MANUAL DE CUNETAS

MUNICIPIO DE MARIPI BOYACÁ
SECRETARIA DE PLANEACIÓN

Dirección de Infraestructura

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA N° 85
QUINAC SOLUCIONES DE INGENIERÍA S.A.S

CONTRATO DE OBRA

Contratista:	CONSORCIO CARABINEROS 2022	Objeto	CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPI DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
Contrato No.	085 DE 2022		
Valor Inicial:	$ 9,890,838,912.00		
Valor Adicion 1	$ 142,493,367.00		
Valor Adicion 2	$ 2,590,334,324.00		
Valor Actualizado:	$ 12,623,666,603.00		
Plazo Inicial:	DOS (2) MESES		
Prorroga 1	DOS (2) MESES y DOCE (12) DÍAS		
Prorroga 2	NUEVE (9) MESES Y VEINTISÉIS (26) DÍAS		
Prorroga 3	VEINTE (20) DÍAS		
Prorroga 4	CUATRO (4) MESES		
Prorroga 5	CUATRO (4) MESES OCHO (08) DIAS		
Plazo Actualizado:	VEINTIDOS (22) MESES Y TREINTA Y SEIS (36) DÍAS		
Fecha de Iniciación:	CINCO (5) DE SEPTIEMBRE DE 2022		
Fecha de Vencimiento:	TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE 2026		

Semana Número: 85 Del: 20/04/2026 Al: 26/04/2026 Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato 587 días

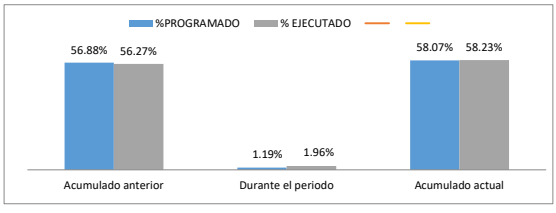
Nombre del Supervisor ING. BRAYAN ARMANDO GONZALEZ RAMIREZ

AVANCE DE LA OBRA

	OBRA PROGRAMADA		OBRA EJECUTADA	
	SEMANAL	ACUMULADO	SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%) / Obra Física Ejecutada (%)	1.19%	59.21%	1.96%	61.75%
Valor de la Obra	$ 150,115,512.44	$ 7,474,691,322.98	$ 246,754,200.00	$ 7,794,543,353.71

GRÁFICA DE AVANCE DEL CONVENIO

	%PROGRAMADO	% EJECUTADO	DIFERENCIA
Acumulado anterior	56.88%	56.27%	0.16%
Durante el periodo	1.19%	1.96%	
Acumulado actual	58.07%	58.23%	



REGISTRO FOTOGRÁFICO GENERAL



ESTADO DEL CLIMA



OBSERVACIONES DE INTERVENTORÍA

Se realizó la verificación del avance físico semanal de obra, contrastándolo con la programación aprobada, evidenciándose cumplimiento general del cronograma establecido para el periodo evaluado, con actividades ejecutadas conforme a lo previsto en los diferentes módulos intervenidos. Se observa un desempeño adecuado del personal en la ejecución de las actividaes programadas, garantizando continuidad en los frentes de trabajo activos. Sin embargo, se identificaron restricciones puntuales asociadas a la disponibilidad oportuna de materiales en obra, lo cuál generó afectaciones parciales en el rendimiento de algunas actividades. A pesar de lo anterior, se dio continuidad a los procesos constructivos en los módulos intervenidos, avanzando especialmente en actividades de cabados y alistamiento de elementos en madera para los módulos pendientes, manteniedo la dinámica general de ejecución.

REGISTRO FOTOGRAFICO DE MATERIALES EN OBRA



REGISTRO DE MATERIALES EN OBRA

Durante la semana en curso se realizó la verificación del ingreso y disponibilidad de materiales en obra, evidenciando lo siguiente: Se registró el ingresó de loseta, sardineles, madera y cielo raso en Pvc, materiales que fueron recibidos en condiciones adecuadas y almacenados en las zonas de acopio definidas, para su posterior uso en las actividades programadas. Así mismo, se constató la existencia en obra de materiales previamente suministrados, tales como cemento, accesorios para la red contra incendios y tuberia MT, los cuales cuentan con la calidad requerida según especificaciones técnicas del proyecto. No obstante, se evidenció demora en el ingreso del material a obra, atribuida al mal estado de la vía de acceso, lo cual dificulta el tránsito de vehículos de carga pesada (volquetas). Esta situación ha generado retrasos en el suministro oportuno de materiales, afectando parcialmente el normal desarrollo de algunas actividades. En general, los materiales disponibles permiten dar continuidad a las actividades constructivas; no obstante, se recomienda mantener control permanente sobre el almacenamiento y suministro oportuno de los mismos para evitar retrasos en obra.

MUNICIPIO DE MARIPI BOYACÁ
SECRETARIA DE PLANEACIÓN

Dirección de Infraestructura

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA N° 85
QUINAC SOLUCIONES DE INGENIERÍA S.A.S

CONTRATO DE OBRA

Contratista:	CONSORCIO CARABINEROS 2022	Objeto	CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPI DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
Contrato No.	085 DE 2022		
Valor Inicial:	$ 9,890,838,912.00		
Valor Adicion 1	$ 142,493,367.00		
Valor Adicion 2	$ 2,590,334,324.00		
Valor Actualizado:	$ 12,623,666,603.00		
Plazo Inicial:	DOS (2) MESES		
Prorroga 1	DOS (2) MESES y DOCE (12) DÍAS		
Prorroga 2	NUEVE (9) MESES Y VEINTISÉIS (26) DÍAS		
Prorroga 3	VEINTE (20) DÍAS		
Prorroga 4	CUATRO (4) MESES		
Prorroga 5	CUATRO (4) MESES OCHO (08) DIAS		
Plazo Actualizado:	VEINTIDOS (22) MESES Y TREINTA Y SEIS (36) DÍAS		
Fecha de Iniciación:	CINCO (5) DE SEPTIEMBRE DE 2022		
Fecha de Vencimiento:	TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE 2026		

Semana Número: 85 Del: 20/04/2026 Al: 26/04/2026 Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato 587 días

Nombre del Supervisor ING. BRAYAN ARMANDO GONZALEZ RAMIREZ

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE LA SEMANA

MÓDULO GUARDIA: Se realizó el suministro e instalción de loseta de concreto en la plazoleta de acceso a la zona de guardia. La actividad incluyó la preparación de la superficie, el extendido de la capa de mortero de pega y la correcta nivelación de las piezas, garantizando las pendientes necesarias para el drenaje de aguas lluvias.

MÓDULO APOYO Y ADMINISTRACIÓN: Se ejecutó la excavación manual en el terreno para la construcción de las cunetas, quedando el área habilitada para la instalación de estás, además se emboquillaron las cunetas instaladas en administración

MÓDULO PATRULLEROS : Durante el periodo evaluado, se llevó a cabo la instalación de ventanas con rejillas en las áreas correspondientes a los baños, como parte de las actividaes de acabados y ventilación del módulo.

MÓDULO AUDITORIO, ADMINISTRACIÓN: Se realizó la instalación de enchapes en las puertas metálicas, como parte de las actividades de acabados arquitectónicos.

REDES EN URBANISMO (RCI): Durante el periodo evaluado, se ejecutaron ajustes finales en la red, correspondientes a la tubería PVC, incluyendo la instalación de codos y válvulas previamente instaladas, con el fin de garantizar su adecuada funcionalidad

MÓDULO GARITA: Se realizó el desencofrado de la última garita, verificando que el elemento quedó en adecuadas condiciones de acabado y conforme a lo esperado.

TANQUE: Se está realizando la localización y el replanteo en campo para el inicio de la construcción del tanque

MÓDULOS PUNTO ECOLÓGICO Y CANINO: Durante la semana se recibió la madera, la cual fue alistada y pintada. Posteriormente, se inició la construcción de la estructura para la cubierta.

MÓDULO DE SUBOFICIALES: Durante el periodo evaluado, se ejecutó la instalación del cielo raso en PVC. Así mismo, se llevó a cabo la instalación de la tubería EMT con sus respectivos accesorios, como parte de las actividades de la red eléctrica.

MÓDULOS DE ADMINISTRACIÓN, AUDITORIO, SUBOFICIALES, OFICIALES Y RESTAURANTE:Se realizó el suministro e instalación del alambrón para anillo superior de pantallamiento. Además, se suministró e instaló el cableado 2/0 para anillo inferior sólo en el módulo de administración.

Se realizó el corte de talud mediante excavación mecánica, donde se evidenciaron grandes cantidades de material rocoso, lo cual dificultó el avance de la actividad

MÓDULO APOYO: Se ejecutaron actividades de instalación de cielo raso y de la tubería EMT, conforme a las especificaciones del proyecto

PLANTA ELÉCTRICA: Se ejecutaron labores de desagüe, debido a la acumulación significativa de agua ocasionada por las luvias recientes.

CAPACITACIÓN: Se realizó capacitación en obra por parte del SISO, dirigida al personal operativo, enfocada en normas de seguridad y salud en el trabajo, uso adecuado de EPP y prevención de riesgos laborales.

REGISTRO DE PERSONAL EN OBRA

Durante el periodo evaluado, se registró el avance de las actividades de obra a tráves del control detallado del personal en campo. A continuación, se desglosa el registro de las cuadrillas asignadas, especificando la cantidad de personas que participaron en cada frente de trabajo, lo cual permite un seguimiento preciso del recurso humano en obra.
Cuadrilla eléctrica: 4 personas (1 técnico y 3 ayudantes
Cuadrilla de red contra incendios: 2 personas (1 maestro, 1 oficial)
Cuadrilla de cubierta: 2 personas (1 mestro, 1 ayudante)
Cuadrilla de urbanismo: 4 personas (1 maestro, 3 ayudantes)
Cuadrilla de cielo raso en Pvc: 3 personas (1 maestro, 2 ayudangtes)

OBSERVACIONES SUPERVISION

FIRMAS

SUPERVISOR MUNICIPAL
Nombre **ING. BRAYAN ARMANDO GONZALEZ RAMIREZ**
Cargo Profesional Universitario

INTERVENTOR
Nombre **ING. NANCY YASMIN QUIROGA CASTRO**
CC 23,731,286 de Maripi

CONTRATISTA DE OBRA
Nombre **ARQ. IVÁN YESID GALVIS CHACÓN**
CC 7,313,955 de Chiquinquirá

REGISTRO FOTOGRÁFICO GENERAL





PLAZOLETA DE GUARDIA: INSTALACIÓN DE LOSETA

Interior	**MUNICIPIO DE MARIPI BOYACÁ** **SECRETARIA DE PLANEACIÓN**	Dirección de Infraestructura
	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA N° 85 **QUINAC SOLUCIONES DE INGENIERÍA S.A.S**	

CONTRATO DE OBRA

Contratista:	CONSORCIO CARABINEROS 2022	Objeto	CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPI DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
Contrato No.	085 DE 2022		
Valor Inicial:	$ 9,890,838,912.00		
Valor Adicion 1	$ 142,493,367.00		
Valor Adicion 2	$ 2,590,334,324.00		
Valor Actualizado:	$ 12,623,666,603.00		
Plazo Inicial:	DOS (2) MESES		
Prorroga 1	DOS (2) MESES y DOCE (12) DÍAS		
Prorroga 2	NUEVE (9) MESES Y VEINTISÉIS (26) DÍAS		
Prorroga 3	VEINTE (20) DÍAS		
Prorroga 4	CUATRO (4) MESES		
Prorroga 5	CUATRO (4) MESES OCHO (08) DIAS		
Plazo Actualizado:	VEINTIDOS (22) MESES Y TREINTA Y SEIS (36) DÍAS		
Fecha de Iniciación:	CINCO (5) DE SEPTIEMBRE DE 2022		
Fecha de Vencimiento:	TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE 2026		

Semana Número: 85 Del: 20/04/2026 Al: 26/04/2026 Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato 587 días

Nombre del Supervisor ING. BRAYAN ARMANDO GONZALEZ RAMIREZ

REGISTRO FOTOGRÁFICO GENERAL








SUBOFICIALES: SE REALIZO LA INSTALACION DEL CIELO FALSO EN PVC

REGISTRO FOTOGRÁFICO GENERAL







SUBOFICIALES: INSTALACIÓN ELÉCTRICA

Interior	**MUNICIPIO DE MARIPI BOYACÁ** **SECRETARIA DE PLANEACIÓN**	Dirección de Infraestructura
	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA N° 85 **QUINAC SOLUCIONES DE INGENIERÍA S.A.S**	

CONTRATO DE OBRA

Contratista:	CONSORCIO CARABINEROS 2022	Objeto	CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPI DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
Contrato No.	085 DE 2022		
Valor Inicial:	$ 9,890,838,912.00		
Valor Adicion 1	$ 142,493,367.00		
Valor Adicion 2	$ 2,590,334,324.00		
Valor Actualizado:	$ 12,623,666,603.00		
Plazo Inicial:	DOS (2) MESES		
Prorroga 1	DOS (2) MESES y DOCE (12) DÍAS		
Prorroga 2	NUEVE (9) MESES Y VEINTISÉIS (26) DÍAS		
Prorroga 3	VEINTE (20) DÍAS		
Prorroga 4	CUATRO (4) MESES		
Prorroga 5	CUATRO (4) MESES OCHO (08) DIAS		
Plazo Actualizado:	VEINTIDOS (22) MESES Y TREINTA Y SEIS (36) DÍAS		
Fecha de Iniciación:	CINCO (5) DE SEPTIEMBRE DE 2022		
Fecha de Vencimiento:	TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE 2026		

Semana Número: 85 Del: 20/04/2026 Al: 26/04/2026 Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato 587 días

Nombre del Supervisor ING. BRAYAN ARMANDO GONZALEZ RAMIREZ

REGISTRO FOTOGRÁFICO GENERAL



EXCAVACIÓN Y INSTALACIÓN DE TUBERÍA Y VÁLVULAS DE CORTE



ADMINISTRACIÓN, AUDITORIO Y PATRULLEROS: INSTALACIÓN DE VENTANAS Y CHAPAS

Interior	**MUNICIPIO DE MARIPI BOYACÁ** **SECRETARIA DE PLANEACIÓN**	Dirección de Infraestructura
	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA N° 85 **QUINAC SOLUCIONES DE INGENIERÍA S.A.S**	

CONTRATO DE OBRA

Contratista:	CONSORCIO CARABINEROS 2022	Objeto	CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPI DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
Contrato No.	085 DE 2022		
Valor Inicial:	$ 9,890,838,912.00		
Valor Adicion 1	$ 142,493,367.00		
Valor Adicion 2	$ 2,590,334,324.00		
Valor Actualizado:	$ 12,623,666,603.00		
Plazo Inicial:	DOS (2) MESES		
Prorroga 1	DOS (2) MESES y DOCE (12) DÍAS		
Prorroga 2	NUEVE (9) MESES Y VEINTISÉIS (26) DÍAS		
Prorroga 3	VEINTE (20) DÍAS		
Prorroga 4	CUATRO (4) MESES		
Prorroga 5	CUATRO (4) MESES OCHO (08) DIAS		
Plazo Actualizado:	VEINTIDOS (22) MESES Y TREINTA Y SEIS (36) DÍAS		
Fecha de Iniciación:	CINCO (5) DE SEPTIEMBRE DE 2022		
Fecha de Vencimiento:	TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE 2026		

Semana Número: 85 Del: 20/04/2026 Al: 26/04/2026 Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato 587 días

Nombre del Supervisor ING. BRAYAN ARMANDO GONZALEZ RAMIREZ

REGISTRO FOTOGRÁFICO GENERAL



GARITA: DESENCOFRADO DE LA ESTRUCTURA



ADMINISTRACION: INSTALACIÓN Y EMBOQUILLAMIENTO DE CUNETAS



ADMINISTRACIÓN: INSTALACION DE CABLEADO 2/0 PARA ANILLO INFERIOR DE PANTALLAMIENTO

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA N° 85
QUINAC SOLUCIONES DE INGENIERÍA S.A.S

CONTRATO DE OBRA

Contratista:	CONSORCIO CARABINEROS 2022	Objeto	CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPI DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
Contrato No.	085 DE 2022		
Valor Inicial:	$ 9,890,838,912.00		
Valor Adicion 1	$ 142,493,367.00		
Valor Adicion 2	$ 2,590,334,324.00		
Valor Actualizado:	$ 12,623,666,603.00		
Plazo Inicial:	DOS (2) MESES		
Prorroga 1	DOS (2) MESES y DOCE (12) DÍAS		
Prorroga 2	NUEVE (9) MESES Y VEINTISÉIS (26) DÍAS		
Prorroga 3	VEINTE (20) DÍAS		
Prorroga 4	CUATRO (4) MESES		
Prorroga 5	CUATRO (4) MESES OCHO (08) DIAS		
Plazo Actualizado:	VEINTIDOS (22) MESES Y TREINTA Y SEIS (36) DÍAS		
Fecha de Iniciación:	CINCO (5) DE SEPTIEMBRE DE 2022		
Fecha de Vencimiento:	TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE 2026		

Semana Número: 85 Del: 20/04/2026 Al: 26/04/2026 Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato 587 días

Nombre del Supervisor ING. BRAYAN ARMANDO GONZALEZ RAMIREZ

REGISTRO FOTOGRÁFICO GENERAL



ADMINISTRACIÓN, AUDITORIO, APOYO, SUBOFICIALES: INSTALACIÓN DE CABLEADO ALAMBRÓN PARA ANILLO SUPERIOR DE PANTALLAMIENTO



ADMINISTRACIÓN, AUDITORIO, APOYO, SUBOFICIALES: EXCAVACIÓN DE CUNETAS



PUNTO ECOLÓGICO: PROCESO DE ALISTAMIENTO DE MADERA PARA LA ESTRUCTURA DE CUBIERTA

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA N° 85
QUINAC SOLUCIONES DE INGENIERÍA S.A.S

CONTRATO DE OBRA

Contratista:	CONSORCIO CARABINEROS 2022	Objeto	CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPI DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
Contrato No.	085 DE 2022		
Valor Inicial:	$ 9,890,838,912.00		
Valor Adicion 1	$ 142,493,367.00		
Valor Adicion 2	$ 2,590,334,324.00		
Valor Actualizado:	$ 12,623,666,603.00		
Plazo Inicial:	DOS (2) MESES		
Prorroga 1	DOS (2) MESES y DOCE (12) DÍAS		
Prorroga 2	NUEVE (9) MESES Y VEINTISÉIS (26) DÍAS		
Prorroga 3	VEINTE (20) DÍAS		
Prorroga 4	CUATRO (4) MESES		
Prorroga 5	CUATRO (4) MESES OCHO (08) DIAS		
Plazo Actualizado:	VEINTIDOS (22) MESES Y TREINTA Y SEIS (36) DÍAS		
Fecha de Iniciación:	CINCO (5) DE SEPTIEMBRE DE 2022		
Fecha de Vencimiento:	TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE 2026		

Semana Número: 85 Del: 20/04/2026 Al: 26/04/2026 Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato 587 días

Nombre del Supervisor ING. BRAYAN ARMANDO GONZALEZ RAMIREZ

REGISTRO FOTOGRÁFICO GENERAL






TANQUE: LOCALIZACIÓN REPLANTEO






SE LLEVÓ A CABO EL CORTE DE TALUD MEDIANTE EXCAVACIÓN





DESAGüE EN EL ÁREA DE LA PLANTA ELÉCTRICA

Interior	**MUNICIPIO DE MARIPI BOYACÁ** **SECRETARIA DE PLANEACIÓN**	Dirección de Infraestructura
	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA N° 85 **QUINAC SOLUCIONES DE INGENIERÍA S.A.S**	

CONTRATO DE OBRA

Contratista:	CONSORCIO CARABINEROS 2022	Objeto	CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPI DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
Contrato No.	085 DE 2022		
Valor Inicial:	$ 9,890,838,912.00		
Valor Adicion 1	$ 142,493,367.00		
Valor Adicion 2	$ 2,590,334,324.00		
Valor Actualizado:	$ 12,623,666,603.00		
Plazo Inicial:	DOS (2) MESES		
Prorroga 1	DOS (2) MESES y DOCE (12) DÍAS		
Prorroga 2	NUEVE (9) MESES Y VEINTISÉIS (26) DÍAS		
Prorroga 3	VEINTE (20) DÍAS		
Prorroga 4	CUATRO (4) MESES		
Prorroga 5	CUATRO (4) MESES OCHO (08) DIAS		
Plazo Actualizado:	VEINTIDOS (22) MESES Y TREINTA Y SEIS (36) DÍAS		
Fecha de Iniciación:	CINCO (5) DE SEPTIEMBRE DE 2022		
Fecha de Vencimiento:	TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE 2026		

Semana Número: 85 Del: 20/04/2026 Al: 26/04/2026 Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato 587 días

Nombre del Supervisor ING. BRAYAN ARMANDO GONZALEZ RAMIREZ

REGISTRO FOTOGRÁFICO GENERAL






MÓDULO DE APOYO: INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN PVC





MÓDULO DE APOYO: INSTALACIÓN DE TUBERÍA EMT











CAPACITACIÓN: SE REALIZÓ CAPACITACIÓN EN OBRA POR PARTE DEL SISO, DIRIGIDA AL PERSONAL

Interior	**MUNICIPIO DE MARIPI BOYACÁ** **SECRETARIA DE PLANEACIÓN**	Dirección de Infraestructura
	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA N° 85 **QUINAC SOLUCIONES DE INGENIERÍA S.A.S**	

CONTRATO DE OBRA

Contratista:	CONSORCIO CARABINEROS 2022	Objeto	CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPI DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
Contrato No.	085 DE 2022		
Valor Inicial:	$ 9,890,838,912.00		
Valor Adicion 1	$ 142,493,367.00		
Valor Adicion 2	$ 2,590,334,324.00		
Valor Actualizado:	$ 12,623,666,603.00		
Plazo Inicial:	DOS (2) MESES		
Prorroga 1	DOS (2) MESES y DOCE (12) DÍAS		
Prorroga 2	NUEVE (9) MESES Y VEINTISÉIS (26) DÍAS		
Prorroga 3	VEINTE (20) DÍAS		
Prorroga 4	CUATRO (4) MESES		
Prorroga 5	CUATRO (4) MESES OCHO (08) DIAS		
Plazo Actualizado:	VEINTIDOS (22) MESES Y TREINTA Y SEIS (36) DÍAS		
Fecha de Iniciación:	CINCO (5) DE SEPTIEMBRE DE 2022		
Fecha de Vencimiento:	TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE 2026		

Semana Número: 85 Del: 20/04/2026 Al: 26/04/2026 Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato 587 días

Nombre del Supervisor ING. BRAYAN ARMANDO GONZALEZ RAMIREZ

Interior	**MUNICIPIO DE MARIPI BOYACÁ** **SECRETARIA DE PLANEACIÓN**	Dirección de Infraestructura
	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA N° 86 **QUINAC SOLUCIONES DE INGENIERÍA S.A.S**	

CONTRATO DE OBRA

Contratista:	CONSORCIO CARABINEROS 2022	Objeto	CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPI DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
Contrato No.	085 DE 2022		
Valor Inicial:	$ 9,890,838,912.00		
Valor Adicion 1	$ 142,493,367.00		
Valor Adicion 2	$ 2,590,334,324.00		
Valor Actualizado:	$ 12,623,666,603.00		
Plazo Inicial:	DOS (2) MESES		
Prorroga 1	DOS (2) MESES y DOCE (12) DÍAS		
Prorroga 2	NUEVE (9) MESES Y VEINTISÉIS (26) DÍAS		
Prorroga 3	VEINTE (20) DÍAS		
Prorroga 4	CUATRO (4) MESES		
Prorroga 5	CUATRO (4) MESES OCHO (08) DIAS		
Plazo Actualizado:	VEINTIDOS (22) MESES Y TREINTA Y SEIS (36) DÍAS		
Fecha de Iniciación:	CINCO (5) DE SEPTIEMBRE DE 2022		
Fecha de Vencimiento:	TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE 2026		

Semana Número: 86 Del: 27/04/2026 Al: 3/05/2026 Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato 594 días

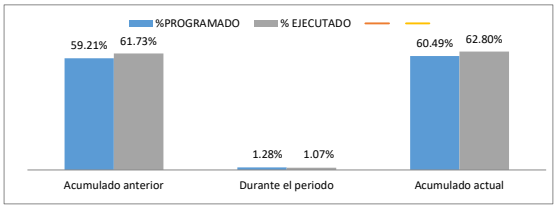
Nombre del Supervisor ING. BRAYAN ARMANDO GONZALEZ RAMIREZ

AVANCE DE LA OBRA

	OBRA PROGRAMADA		OBRA EJECUTADA	
	SEMANAL	ACUMULADO	SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%) / Obra Física Ejecutada (%)	1.28%	60.52%	1.07%	62.80%
Valor de la Obra	$ 162,175,071.08	$ 7,639,866,394.06	$ 135,487,371.00	$ 7,927,829,963.71

GRÁFICA DE AVANCE DEL CONVENIO

	%PROGRAMADO	% EJECUTADO	DIFERENCIA
Acumulado anterior	59.21%	61.73%	2.31%
Durante el periodo	1.28%	1.07%	
Acumulado actual	60.49%	62.80%	



REGISTRO FOTOGRÁFICO GENERAL



ESTADO DEL CLIMA



OBSERVACIONES DE INTERVENTORÍA

Se realizó seguimiento el avance físico de obra durante el periodo evaluado, evidenciándose que no se alcanzó el porcentaje de ejecución programado conforme al cronograma aprobado. Esta situación obedece, en parte, a retrasos en la incorporación efectiva de algunos materiales a los frentes de trabajo, pese a que durante la semana se registró a la obra los insumos de algunos materiales. No obstante, dichos materiales no fueron incorporados de manera oportuna en las actividades programadas, lo que limitó el desarrollo normal de ciertas labores constructivas y afectó el rendimiento esperado. En consecuencia, se generó un desfase en la programación que deberá se objeto de ajuste y seguimiento por parte del contratista, quien deberá implementar medidas correctivas que garanticen la recuperación del cronograma y la optimización en el uso de los recursos disponibles en obra.

REGISTRO FOTOGRAFICO DE MATERIALES EN OBRA



REGISTRO DE MATERIALES EN OBRA

Durante la semana en curso se realizó la verificación del ingreso y disponibilidad de materiales en obra, evidenciándose lo siguiente: se registró el ingreso de cunetas, tuberías EMT y tubería para red contra incendio interna, materiales que fueron recibidos en condiciones adecuadas y almacenados en las zonas de acopio definidas para su posterior utilización en las actividades programadas. Así mismo, se constató la existencia en obra de materiales previamente suministrados, tales como cemento, tuberías y accesorios, tubería MT, cunetas y cielo falso en PVC, los cuales cumplen con las especificaciones técnicas exigidas para el proyecto. No obstante, se evidencia retraso en la disponibilidad oportuna de algunos materiales necesarios para la continuidad de las actividades constructivas, como es el caso de la teja para cubiertas. Esta situación podría generar afectaciones en el desarrollo del cronograma, por lo que se requiere al contratista garantizar el suministro oportuno de dichos materiales, con el fin de evitar retrasos en la ejecución de la obra.

Interior	**MUNICIPIO DE MARIPI BOYACÁ** **SECRETARIA DE PLANEACIÓN**	Dirección de Infraestructura

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA N° 86
QUINAC SOLUCIONES DE INGENIERÍA S.A.S

CONTRATO DE OBRA

Contratista:	CONSORCIO CARABINEROS 2022	Objeto	CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPI DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
Contrato No.	085 DE 2022		
Valor Inicial:	$ 9,890,838,912.00		
Valor Adicion 1	$ 142,493,367.00		
Valor Adicion 2	$ 2,590,334,324.00		
Valor Actualizado:	$ 12,623,666,603.00		
Plazo Inicial:	DOS (2) MESES		
Prorroga 1	DOS (2) MESES y DOCE (12) DÍAS		
Prorroga 2	NUEVE (9) MESES Y VEINTISÉIS (26) DÍAS		
Prorroga 3	VEINTE (20) DÍAS		
Prorroga 4	CUATRO (4) MESES		
Prorroga 5	CUATRO (4) MESES OCHO (08) DIAS		
Plazo Actualizado:	VEINTIDOS (22) MESES Y TREINTA Y SEIS (36) DÍAS		
Fecha de Iniciación:	CINCO (5) DE SEPTIEMBRE DE 2022		
Fecha de Vencimiento:	TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE 2026		

Semana Número: 86 Del: 27/04/2026 Al: 3/05/2026 Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato 594 días

Nombre del Supervisor ING. BRAYAN ARMANDO GONZALEZ RAMIREZ

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE LA SEMANA

MÓDULO CANINOS: Se ejecutó la instalación de la cubierta en el módulo de Caninos, conforme a las especificaciones técnicas establecidas en el proyecto, garantizando su adecuada disposición y fijación.

MÓDULO APOYO, ADMINISTRACIÓN, AUDITORIO, OFICALES, SUBOFICIALES, PATRULLEROS Y RESTAURANTE: Se realizaron las ecavaciones para la conformación de cuentas, ejecutadas conforme a los alineamientos y niveles establecidos en las especificaciones técnicas del proyecto.

MÓDULO AUDITORIO Y APOYO : Se suministró e instaló el cableado 2/0 para anillo inferior de apantallamiento, que va antes de instalar las cuentas.

MÓDULO AUDITORIO Y APOYO: Se realizó la instalación de las cunetas en los módulos de auditorio y apoyo, ejecutadas conforme a los niveles establecidos y garantizando su correcta alineación y funcionalidad de acuerdo con las especificaciones técnicas del proyecto.

REDES HIDRÁULICAS: Se inició con el proceso de instalación de tubería para agua potable en urbanismo, en los módulos de Patrulleros, oficiales y suboficiales.

MÓDULO PATRULLEROS: Se realizó la instalación de la tubería EMT; así mismo, se ejecutó la instalación del cielo falso en PVC en el mismo módulo.

MÓDULO RESTAURANTE: Se realizó la instalación de la tubería EMT; así mismo, se ejecutó la instalación del cielo falso en PVC en el mismo módulo.

Se realizó excavación mecánica en diferentes puntos del proyecto

MÓDULO ADMINISTRACIÓN: Suministro e instalación de tubería de alcantarillado PVC

MÓDULO OFICIALES Y SUBOFICIALES: Se dio inicio a la instalación de lámparas, conforme a las especificaciones técnicas y en concordancia con la programación de obra establecida.

Dentro de las actividades desarrolladas en obra, se llevó a cabo reunión de seguimiento con la participación de la interventoría, el contratista y el supervisor de obra, en la cual se revisó el avance de las actividades ejecutadas, el estado del cronograma, la disponibilidad de materiales y las condiciones generales de ejecución. Así mismo, se establecieron compromisos orientados al cumplimiento de la programación y ala optimización de los procesos constructivos.

REGISTRO DE PERSONAL EN OBRA

Durante el periodo evaluado, se registró el avance de las actividades de obra a tráves del control detallado del personal en campo. A continuación, se desglosa el registro de las cuadrillas asignadas, especificando la cantidad de personas que participaron en cada frente de trabajo, lo cual permite un seguimiento preciso del recurso humano en obra.

Cuadrilla eléctrica: 3 personas (1 técnico y 2 ayudantes)
Cuadrilla de cubierta: 2 personas (1 mestro, 1 ayudante)
Cuadrilla de urbanismo: 6 personas (2 maestro, 4 ayudantes)
Cuadrilla de cielo raso en Pvc: 3 personas (1 maestro, 2 ayudangtes)
Operario de maquinaria: 1 persona

OBSERVACIONES SUPERVISION	**FIRMAS**
	SUPERVISOR MUNICIPAL
	Nombre **ING. BRAYAN ARMANDO GONZALEZ RAMIREZ**
	Cargo Profesional Universitario
	INTERVENTOR
	Nombre **ING. NANCY YASMIN QUIROGA CASTRO**
	CC 23,731,286 de Maripi
	CONTRATISTA DE OBRA
	Nombre **ARQ. IVÁN YESID GALVIS CHACÓN**
	CC 7,313,955 de Chiquinquirá

REGISTRO FOTOGRÁFICO GENERAL







MÓDULO DE CANINOS: INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA CUBIERTA

Interior	**MUNICIPIO DE MARIPI BOYACÁ** **SECRETARIA DE PLANEACIÓN**	Dirección de Infraestructura
	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA N° 86 **QUINAC SOLUCIONES DE INGENIERÍA S.A.S**	

CONTRATO DE OBRA

Contratista:	CONSORCIO CARABINEROS 2022	Objeto	CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPI DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
Contrato No.	085 DE 2022		
Valor Inicial:	$ 9,890,838,912.00		
Valor Adicion 1	$ 142,493,367.00		
Valor Adicion 2	$ 2,590,334,324.00		
Valor Actualizado:	$ 12,623,666,603.00		
Plazo Inicial:	DOS (2) MESES		
Prorroga 1	DOS (2) MESES y DOCE (12) DÍAS		
Prorroga 2	NUEVE (9) MESES Y VEINTISÉIS (26) DÍAS		
Prorroga 3	VEINTE (20) DÍAS		
Prorroga 4	CUATRO (4) MESES		
Prorroga 5	CUATRO (4) MESES OCHO (08) DIAS		
Plazo Actualizado:	VEINTIDOS (22) MESES Y TREINTA Y SEIS (36) DÍAS		
Fecha de Iniciación:	CINCO (5) DE SEPTIEMBRE DE 2022		
Fecha de Vencimiento:	TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE 2026		

Semana Número: 86 Del: 27/04/2026 Al: 3/05/2026 Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato 594 días

Nombre del Supervisor ING. BRAYAN ARMANDO GONZALEZ RAMIREZ

REGISTRO FOTOGRÁFICO GENERAL









MÓDULO PATRULLEROS: INSTALACIÓN DEL CIELO FALSO EN PVC

REGISTRO FOTOGRÁFICO GENERAL






MÓDULO PATRULLEROS: INSTALACIÓN ELÉCTRICA

Interior	**MUNICIPIO DE MARIPI BOYACÁ** **SECRETARIA DE PLANEACIÓN**	Dirección de Infraestructura
	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA N° 86 **QUINAC SOLUCIONES DE INGENIERÍA S.A.S**	

CONTRATO DE OBRA

Contratista:	CONSORCIO CARABINEROS 2022	Objeto	CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPI DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
Contrato No.	085 DE 2022		
Valor Inicial:	$ 9,890,838,912.00		
Valor Adicion 1	$ 142,493,367.00		
Valor Adicion 2	$ 2,590,334,324.00		
Valor Actualizado:	$ 12,623,666,603.00		
Plazo Inicial:	DOS (2) MESES		
Prorroga 1	DOS (2) MESES y DOCE (12) DÍAS		
Prorroga 2	NUEVE (9) MESES Y VEINTISÉIS (26) DÍAS		
Prorroga 3	VEINTE (20) DÍAS		
Prorroga 4	CUATRO (4) MESES		
Prorroga 5	CUATRO (4) MESES OCHO (08) DIAS		
Plazo Actualizado:	VEINTIDOS (22) MESES Y TREINTA Y SEIS (36) DÍAS		
Fecha de Iniciación:	CINCO (5) DE SEPTIEMBRE DE 2022		
Fecha de Vencimiento:	TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE 2026		

Semana Número: 86 Del: 27/04/2026 Al: 3/05/2026 Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato 594 días

Nombre del Supervisor ING. BRAYAN ARMANDO GONZALEZ RAMIREZ

REGISTRO FOTOGRÁFICO GENERAL










MÓDULOS ADMINISTRACIÓN, AUDITORIO, APOYO, SUBOFICIALES, OFICIALES, PATRULLEROS, RESTAURANTE: EXCAVACIÓN DE CUNETAS

Interior	**MUNICIPIO DE MARIPI BOYACÁ** **SECRETARIA DE PLANEACIÓN**	Dirección de Infraestructura
	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA N° 86 **QUINAC SOLUCIONES DE INGENIERÍA S.A.S**	

CONTRATO DE OBRA

Contratista:	CONSORCIO CARABINEROS 2022	Objeto	CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPI DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
Contrato No.	085 DE 2022		
Valor Inicial:	$ 9,890,838,912.00		
Valor Adicion 1	$ 142,493,367.00		
Valor Adicion 2	$ 2,590,334,324.00		
Valor Actualizado:	$ 12,623,666,603.00		
Plazo Inicial:	DOS (2) MESES		
Prorroga 1	DOS (2) MESES y DOCE (12) DÍAS		
Prorroga 2	NUEVE (9) MESES Y VEINTISÉIS (26) DÍAS		
Prorroga 3	VEINTE (20) DÍAS		
Prorroga 4	CUATRO (4) MESES		
Prorroga 5	CUATRO (4) MESES OCHO (08) DIAS		
Plazo Actualizado:	VEINTIDOS (22) MESES Y TREINTA Y SEIS (36) DÍAS		
Fecha de Iniciación:	CINCO (5) DE SEPTIEMBRE DE 2022		
Fecha de Vencimiento:	TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE 2026		

Semana Número: 86 Del: 27/04/2026 Al: 3/05/2026 Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato 594 días

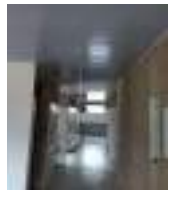
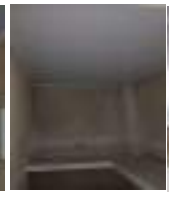
Nombre del Supervisor ING. BRAYAN ARMANDO GONZALEZ RAMIREZ

REGISTRO FOTOGRÁFICO GENERAL





MÓDULOS PATRULLEROS, OFICIALES, SUBOFICIALES: INSTALACIÓN DE TUBERÍA AGUA POTABLE


MÓDULO RESTAURANTE: INSTALACIÓN DE CIELO FALSO PVC






MÓDULO ADMINISTRACIÓN: INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE ALCANTARILLADO

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA N° 86
QUINAC SOLUCIONES DE INGENIERÍA S.A.S

CONTRATO DE OBRA

Contratista:	CONSORCIO CARABINEROS 2022	Objeto	CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPI DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
Contrato No.	085 DE 2022		
Valor Inicial:	$ 9,890,838,912.00		
Valor Adicion 1	$ 142,493,367.00		
Valor Adicion 2	$ 2,590,334,324.00		
Valor Actualizado:	$ 12,623,666,603.00		
Plazo Inicial:	DOS (2) MESES		
Prorroga 1	DOS (2) MESES y DOCE (12) DÍAS		
Prorroga 2	NUEVE (9) MESES Y VEINTISÉIS (26) DÍAS		
Prorroga 3	VEINTE (20) DÍAS		
Prorroga 4	CUATRO (4) MESES		
Prorroga 5	CUATRO (4) MESES OCHO (08) DIAS		
Plazo Actualizado:	VEINTIDOS (22) MESES Y TREINTA Y SEIS (36) DÍAS		
Fecha de Iniciación:	CINCO (5) DE SEPTIEMBRE DE 2022		
Fecha de Vencimiento:	TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE 2026		

Semana Número: 86 Del: 27/04/2026 Al: 3/05/2026 Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato 594 días

Nombre del Supervisor ING. BRAYAN ARMANDO GONZALEZ RAMIREZ

REGISTRO FOTOGRÁFICO GENERAL



MÓDULO RESTAURANTE: INSTALACIÓN DE TUBERÍA EMT



EXCAVACIONES MECÁNICAS



MÓDULOS AUDITORIO Y APOYO: INSTALACIÓN DE CUNETAS Y ANILLO INFERIOR DE PANTALLAMIENTO

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA N° 86
QUINAC SOLUCIONES DE INGENIERÍA S.A.S

CONTRATO DE OBRA

Contratista:	CONSORCIO CARABINEROS 2022	Objeto	CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPI DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
Contrato No.	085 DE 2022		
Valor Inicial:	$ 9,890,838,912.00		
Valor Adicion 1	$ 142,493,367.00		
Valor Adicion 2	$ 2,590,334,324.00		
Valor Actualizado:	$ 12,623,666,603.00		
Plazo Inicial:	DOS (2) MESES		
Prorroga 1	DOS (2) MESES y DOCE (12) DÍAS		
Prorroga 2	NUEVE (9) MESES Y VEINTISÉIS (26) DÍAS		
Prorroga 3	VEINTE (20) DÍAS		
Prorroga 4	CUATRO (4) MESES		
Prorroga 5	CUATRO (4) MESES OCHO (08) DIAS		
Plazo Actualizado:	VEINTIDOS (22) MESES Y TREINTA Y SEIS (36) DÍAS		
Fecha de Iniciación:	CINCO (5) DE SEPTIEMBRE DE 2022		
Fecha de Vencimiento:	TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE 2026		

Semana Número: 86 Del: 27/04/2026 Al: 3/05/2026 Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato 594 días

Nombre del Supervisor ING. BRAYAN ARMANDO GONZALEZ RAMIREZ

REGISTRO FOTOGRÁFICO GENERAL



MÓDULOS OFICIALES Y SUBOFICIALES: INSTALACIÓN DE PANTALLAS

CORRESPONDENCIA ENVIADA ABRIL

Chiquinquirá, 6 de Abril de 2026

OFICIO-188

Señores:

CONSORCIO CARABINEROS 2022
Contratista de obra
Maripi, Boyacá

Asunto: Concepto técnico – Solicitud de modificación de especificación técnica (cambio de material en plazoletas)

Ref. CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 081 DEL 27 DE MAYO DE 2022 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPI DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".

Cordial saludo:

En atención a la solicitud presentada mediante oficio OCHM N.° 125 de fecha 25 de marzo de 2026, relacionada con la modificación de especificación técnica para el cambio de material en las plazoletas del proyecto, esta Interventoría, una vez revisados los aspectos técnicos, constructivos y económicos, se permite emitir el siguiente concepto:

Desde el punto de vista técnico y constructivo, la propuesta de reemplazar el piso tablón de gres de 30 x 30 cm por adoquín de gres peatonal se considera **viable**, en la medida en que presenta ventajas en términos de ejecución, mantenimiento, comportamiento ante asentamientos diferenciales y desempeño en áreas de tránsito peatonal.

No obstante, del análisis económico efectuado se evidencia que el material propuesto **genera un mayor costo por metro cuadrado** respecto al inicialmente

contemplado en el presupuesto del proyecto, lo cual afecta el equilibrio financiero del contrato.

En virtud de lo anterior, **no es posible emitir aprobación a la solicitud en su estado actual**, por lo que se requiere que el contratista presente el correspondiente **balance de obra**, mediante el cual se compensen los mayores valores asociados al cambio propuesto, garantizando el cierre financiero del proyecto sin modificar el valor total del contrato.

Así mismo, en caso de que la propuesta sea ajustada y posteriormente aprobada, se deberá garantizar durante el proceso constructivo la diferenciación de tonalidades y la disposición de colores conforme al diseño arquitectónico inicial, previa validación por parte de la Interventoría.

En consecuencia, la presente solicitud **queda pendiente de aprobación**, hasta tanto se allegue y valide el balance de obra correspondiente.

Sin otro particular, quedamos atentos a la información requerida para continuar con el trámite.

Cordialmente,



QUINAC SOLUCIONES DE INGENIERA S.A.S
R/L: NANCY YASMIN QUIROGA CASTRO
INTERVENTORÍA

Chiquinquirá, 6 de abril de 2026

OFICIO-189

Señores:

CONSORCIO CARABINEROS 2022
Contratista de obra
Maripi, Boyacá

Asunto: Concepto técnico – Recomendación de limpieza de superficie en PVC previa a instalación de caña brava

Ref. CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 081 DEL 27 DE MAYO DE 2022 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPI DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".

Cordial saludo:

En atención a lo verificado en campo, esta Interventoría recomienda no instalar elementos en PVC en el sector de administración antes de la instalación de la caña brava, teniendo en cuenta que dicha solución podría dificultar las labores posteriores de mantenimiento y limpieza de la superficie superior, especialmente al no contemplarse la instalación de la caña brava.

En ese sentido, antes de proceder con la instalación de la caña brava, deberá realizarse una limpieza general de la superficie en PVC, con el fin de asegurar condiciones adecuadas de adherencia, presentación y acabado final, así como evitar la permanencia de residuos o contaminantes, incluidos aquellos generados por aves, que puedan afectar el resultado de la intervención.

Por lo anterior, se recomienda ejecutar previamente la actividad de limpieza y posteriormente continuar con la instalación de la caña brava, de conformidad con

las condiciones técnicas del proyecto y con la respectiva validación por parte de la Interventoría.

Cordialmente,



QUINAC SOLUCIONES DE INGENIERÍA S.A.S
R/L: NANCY YASMIN QUIROGA CASTRO
INTERVENTORÍA

Chiquinquirá, 13 de abril de 2026

OFICIO-190

Señores:

CONSORCIO CARABINEROS 2022
Contratista de obra
Maripi, Boyacá

Asunto: Solicitud de entrega de informe mensual de obra correspondiente al mes de marzo del contrato de la referencia y entrega de Cuadro presupuestal comparativo donde se verifique el porcentaje de ejecución que representa el suministro de bomba RCI, planta eléctrica y sus actividades relacionadas.

Ref. CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 081 DEL 27 DE MAYO DE 2022 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPI DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".

Cordial saludo;

En ejercicio de las funciones de seguimiento, control técnico y administrativo delegadas a esta Interventoría para el contrato de la referencia, me permito solicitar formalmente la entrega del Informe Mensual de Obra correspondiente al periodo del mes de marzo de 2026. Con el fin de garantizar la trazabilidad y el cumplimiento de los requisitos contractuales, le recordamos que dicho informe debe incluir de manera obligatoria los siguientes anexos y soportes actualizados:

Seguridad y Salud en el Trabajo (SST): Soportes de ejecución del plan de trabajo, actas de socialización y capacitación del personal, y registros fotográficos de las medidas implementadas en campo.

Seguridad Social del Personal: Planillas de pago de seguridad social (salud, pensión y ARL) de todo el personal profesional y operativo asignado al proyecto.

Personal Nuevo: Certificaciones laborales, exámenes médicos de ingreso y certificados de aptitud para el personal que se haya vinculado durante este periodo.

Trabajo en Alturas: Certificados de competencia vigentes y permisos de trabajo en alturas para el personal que realice actividades críticas.

Control de Calidad de Materiales: Certificados de calidad de origen de todos los materiales ingresados a obra durante el mes.

Ensayos de Laboratorio: Resultados de laboratorio (cilindros, densidades, entre otros) y los respectivos diseños de mezcla aprobados que respalden las actividades ejecutadas.

Documentación maquinaria en obra: Documentación al día de la maquinaria en obra, incluyendo la relación de las respectivas fichas de control y mantenimiento.

De igual manera se solicita la entrega del Cuadro presupuestal comparativo donde se verifique el porcentaje de ejecución que representa el suministro de bomba RCI, planta eléctrica y sus actividades relacionadas, solicitado por la supervisión del contrato en el oficio SPOP2026056.

Agradecemos la entrega de esta documentación de manera oportuna, conforme a los términos del contrato, con el fin de proceder a su revisión y posterior trámite de aprobación.

Cordialmente,



QUINAC SOLUCIONES DE INGENIERA S.A.S
R/L: NANCY YASMIN QUIROGA CASTRO
INTERVENTORÍA

Chiquinquirá, 22 de abril de 2026

OFICIO-191

Señores:

CONSORCIO CARABINEROS 2022
Contratista de obra
Maripi, Boyacá

Asunto: Solicitud de verificación y ajuste de informe mensual de obra – mes de marzo de 2026, y remisión de plan de compras

Ref. CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 081 DEL 27 DE MAYO DE 2022 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPI DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".

Cordial saludo;

Por medio del presente, en mi calidad de interventoría del contrato de la referencia, me permito solicitar muy respetuosamente la verificación del documento remitido el día 22 de abril de 2026 al correo de la interventoría, correspondiente al informe mensual de obra del mes de marzo de 2026, toda vez que una parte de la información presentada corresponde de manera repetida al informe del mes de febrero, específicamente en lo relacionado con el componente de Seguridad y Salud en el Trabajo.

De igual manera, se advierte que dentro del informe remitido no fue allegado el informe ambiental, ni tampoco se incluyeron dentro del informe de obra los resultados de los ensayos de laboratorio al concreto, información que resulta necesaria para la revisión integral, seguimiento técnico y validación de los soportes correspondientes al periodo informado.

En ese sentido, se solicita amablemente realizar la corrección, complementación y nuevo envío del informe mensual con la totalidad de los anexos y soportes

requeridos, a fin de continuar con su respectiva revisión por parte de esta interventoría.

Adicionalmente, y en atención al compromiso adquirido en el comité realizado el día 22 de abril de 2026, con participación del Ministerio, el Municipio y la interventoría, se solicita remitir a la mayor brevedad el plan de compras correspondiente, el cual deberá contener como mínimo los materiales requeridos, la fecha de compra prevista, la fecha estimada de llegada a obra y demás datos que permitan su trazabilidad, todo ello de conformidad con el cronograma presentado por el contratista.

Agradecemos la atención prestada y la oportuna remisión de la información solicitada.

Cordialmente,



QUINAC SOLUCIONES DE INGENIERA S.A.S
R/L: NANCY YASMIN QUIROGA CASTRO
INTERVENTORÍA

Chiquinquirá, 22 de abril de 2026

OFICIO-192

Señores:

Ingeniero
BRAYAN ARMANDO GONZALEZ RAMIREZ
Supervisor municipal de los contratos
Secretaría de Planeación y Obras Públicas Municipio de Maripí
Maripi, Boyacá

Asunto: Respuesta a solicitud de informe – posible incumplimiento contrato de obra No. 085 de 2022. SPOP-2026066

Ref. CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 081 DEL 27 DE MAYO DE 2022 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPI DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".

Cordial saludo,

En atención al oficio de la referencia, mediante el cual se solicita informar sobre la presunta configuración de un posible incumplimiento contractual, esta interventoría se permite informar que el contratista ha venido presentando retrasos e inobservancias en la entrega oportuna de la documentación contractual, especialmente en lo atinente a los informes mensuales y a la atención de los requerimientos formulados dentro de los términos establecidos.

Así mismo, y conforme a lo señalado en el citado oficio, en particular en la **Cláusula Sexta: Funciones y obligaciones del contratista de interventoría**, esta interventoría da cumplimiento a su deber de seguimiento, control e información frente a las situaciones que puedan constituir un eventual incumplimiento de las obligaciones contractuales.

No obstante, se deja constancia de que el **22 de abril de 2026, aproximadamente a las 3:00 p. m.**, fue radicado el informe mensual correspondiente al mes de marzo

de 2026, el cual actualmente se encuentra en proceso de revisión por parte de esta interventoría, con el fin de verificar su contenido, consistencia y cumplimiento de los requisitos técnicos y contractuales aplicables.

En ese orden de ideas, una vez finalizado el mes de abril de 2026, en caso de que el contratista no remita oportunamente las correcciones, ajustes o complementaciones que se llegaren a requerir como resultado de la revisión efectuada, esta interventoría procederá a elaborar y remitir al municipio un **informe detallado de los incumplimientos evidenciados**, con el fin de que la entidad territorial adopte las medidas contractuales, administrativas y/o sancionatorias a que haya lugar, en el marco de sus competencias.

Cordialmente,



QUINAC SOLUCIONES DE INGENIERA S.A.S
R/L: NANCY YASMIN QUIROGA CASTRO
INTERVENTORÍA

Chiquinquirá, 22 de abril de 2026

OFICIO-193

Señores:

Ingeniero
BRAYAN ARMANDO GONZALEZ RAMIREZ
Supervisor municipal de los contratos
Secretaría de Planeación y Obras Públicas Municipio de Maripí
Maripi, Boyacá

Asunto: Respuesta Solicitud de cumplimiento de obligaciones contractuales. SPOP2026056

Ref. CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 081 DEL 27 DE MAYO DE 2022 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPI DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".

Cordial saludo,

En atención al requerimiento de la referencia, me permito emitir respuesta puntual frente a cada uno de los documentos solicitados, así:

1. **Informe mensual de obra e interventoría correspondiente a los meses de febrero y marzo.**

El informe mensual correspondiente al mes de **febrero** ya fue remitido oportunamente.
En cuanto al informe correspondiente al mes de **marzo**, esta interventoría no había podido efectuar su remisión, en razón a que, pese a haberse requerido al contratista en dos oportunidades mediante los oficios respectivos, el documento no fue allegado sino hasta el día **22 de abril de 2026, a las 3:00 p. m.** En consecuencia, dicho informe se encuentra actualmente en proceso de revisión técnica y de validación por parte de esta interventoría, con el fin de complementar el informe de interventoría y proceder con su remisión a la entidad.

2. Balance de cantidades.

Se adjunta el balance de actividades ejecutadas semana a semana, contadas desde el reinicio del contrato, en el cual se discrimina el avance físico de la obra objeto de interventoría. Este documento permite evidenciar el avance general del proyecto y constituye soporte del seguimiento técnico efectuado.

3. Cuadro presupuestal comparativo.

Respecto del suministro de la bomba, planta eléctrica y actividades asociadas, se presenta el cuadro presupuestal comparativo en el que se verifica el porcentaje de ejecución en relación con el valor total del proyecto.
En relación con la planta eléctrica, y conforme a lo expuesto en el comité realizado el **22 de abril del presente año**, se precisa que la misma ya fue allegada a la obra, razón por la cual no se registra como pendiente dentro de este aparte.
Así mismo, para las actividades asociadas a la bomba RCI, la SUMERGIBLE TIPO LAPICERO y demás actividades relacionadas, se consigna el porcentaje de ejecución correspondiente frente al valor total del contrato.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	VR UNITARIO	VR TOTAL
N.64	SUMINISTRO, TRANSPORTE, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SISTEMA DE PRESION CONTRAINCENDIO UL/FM EQUIPADO POR: BOMBA CARCASA PARTIDA HORIZONTAL 750 GPM A 155 PSI, MOTOR DIESEL CON ALTERNADOR UL/FM,CONTROLADOR DE BOMBA PRINCIPAL ,BATERIAS ,TANQUE DE COMBUSTIBLE, REDUCCIONES CONCENTRICAS Y EXENTRICAS, MANOMETROS SUCCION Y DESCARGA ,CABEZAL DE PRUEBA . INCLUYE BOMBA JOCKEY , TABLEROS DE CONTROL, TRANSFERENCIA AUTOMÁTICA, ACCESORIOS, TUBERÍAS, REDES DE SEÑALES ANÁLOGAS BOMBA-TABLEROS, DEMÁS ACCESORIOS DEL SISTEMA, PRUEBAS, CERTIFICADOS Y PUESTA EN MARCHA SEGÚN DISEÑO	UND	1	$395.652.377,67	$ 395.652.377,67
N.39	SUMINISTRO, TRANSPORTE, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SISTEMA HIDRÁULICO DE PRESIÓN BOMBA SUMERGIBLE TIPO LAPICERO, Incluye 3 bombas de 4.0 HP c/u, Caudal 58.52 gpm c/u, Cabeza dinámica total maxima de 68.59 psi., Tanque Hidroacumulador de Alta Presión, Precargado, Membrana Separadora Aire-Agua de c/u 500 lts. INCLUYE TABLERO DE CONTROL, ACCESORIOS DE CONEXIÓN ELECTRICA E HIDRAULICA, FIJACIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO	UND	1	$ 56.279.747,75	$ 56.279.747,75
RED CONTRA INCENDIO (URBANISMO)					
N.151	TEE RANURADA Ø 4" X Ø 2 1/2" (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION)	UND	11	$ 37.986,81	$ 417.854,91
N.112	UNIÓN RANURADA STYLE 009N Ø 4" (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION)	UND	22	$ 39.866,67	$ 877.066,74
N.113	UNIÓN RANURADA STYLE 009N Ø 2 1/2" (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION)	UND	33	$ 27.256,67	$ 899.470,11

N.115	UNIÓN RANURADA STYLE 009N Ø 1 1/2" (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION)	UND	11	$ 17.536,67	$ 192.903,37
N.153	VÁLVULA OS&Y CON POSTE INDICADOR Ø 6" (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION)	UND	4	$10.798.862,01	$ 43.195.448,04
N.154	SIAMESA 6"X21/2"X21/2" CON CHEQUE (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION)	UND	1	4.255.571,99	4.255.571,99
				COSTO DIRECTO GRUPO	$501.770.440,58
				A	$125.442.610,15
				I	$ 10.035.408,81
				U	$ 15.053.113,22
				VALOR TOTAL A.I.U	$150.531.132,17
				COSTO DIRECTO + AIU	$ 652.301.572,75
			VALOR TOTAL PROYECTO		$2.622.665.743,00
	PORCENTAJE		5,17%		

4. Informes semanales N.° 81, 82, 83.

Los informes semanales N.° **81, 82, 83 y 84** ya fueron remitidos debidamente suscritos por el contratista de obra y la interventoría.

Cordialmente,



QUINAC SOLUCIONES DE INGENIERA S.A.S
R/L: NANCY YASMIN QUIROGA CASTRO
INTERVENTORÍA

SOPORTE DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Chiquinquirá, 01 de abril de 2026

QUINAC SOLUCIONES E INGENERIA
R.L NANCY YASMIN CASTRO QUIROGA
NIT.901565963-0
INTERVENTOR

REF. CONTRATO DE OBRA LP-03-2022 - CONSTRUCCIÓN FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE POLICIA NACIONAL

ASUNTO: Entrega del **Informe mensual** correspondiente al periodo comprendido al mes **de febrero de 2026** junto con sus respectivos documentos soporte, dando alcance al oficio 185 con asunto: Observaciones de Interventoría al Informe Mensual: Ajuste de Periodo, Certificaciones de Calidad y Actualización de Garantías Contractuales.

Cordial saludo,

Por medio de la presente, el **CONSORCIO CARABINEROS 2022** se permite remitir el **Informe mensual**, correspondiente al periodo comprendido al mes de **febrero de 2026** junto con los documentos que soportan las actividades desarrolladas durante dicho periodo.

A continuación, se relacionan los informes que se entregan:

1. **Informe Mensual** (11 de febrero de 2026 al 28 de febrero de 2026), el cual contiene:

 a. Informe de avance de obra.
 b. Plan de Manejo Ambiental (PMA).
 c. Informe de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).

Se informa que fueron atendidas las observaciones relacionadas con: ajuste del periodo del informe, en consecuencia, se presenta el informe debidamente corregido para su revisión y aprobación.

Quedamos atentos a cualquier observación adicional.

Cordialmente,



IVAN YESID GALVIS CHACO
R/L ***CONSORCIO CARABINEROS 2022***

Chiquinquirá, 04 de abril de 2026

QUINAC SOLUCIONES E INGENERIA
R.L NANCY YASMIN CASTRO QUIROGA
NIT.901565963-0
INTERVENTOR

REF. CONTRATO DE OBRA LP-03-2022 - CONSTRUCCIÓN FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE POLICIA NACIONAL

ASUNTO: Presentación de presupuesto para la construcción del desembarque y cuarto de máquinas

Cordial saludo,

En calidad de contratista del **CONSORCIO CARABINEROS 2022**, y en cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato de Obra LP-03-2022, nos permitimos presentar para su revisión, análisis y eventual aprobación el presupuesto correspondiente a la construcción del **desembarque y cuarto de máquinas**, elaborado conforme a los principios de economía, eficiencia y responsabilidad que rigen la contratación estatal en Colombia.

De acuerdo con los diseños y especificaciones técnicas del proyecto, las áreas correspondientes al desembarque y cuarto de máquinas hacen parte integral del alcance constructivo. No obstante, dichas actividades no se encuentran incluidas en el presupuesto inicial por razones que desconocemos. Cabe resaltar que, en su momento, estas obras fueron consideradas dentro del proceso de adición contractual.

En ese sentido, y con el propósito de dar continuidad adecuada al proyecto, remitimos el presente presupuesto junto con sus respectivas memorias de cálculo para su evaluación. Lo anterior busca definir alternativas que permitan evitar afectaciones en los rendimientos de obra, teniendo en cuenta que estas actividades deben entrar en fase de ejecución de manera oportuna.

Anexos

- EST 01_Garita-Subestación-Guardia-Ecológico-Caniles_1 (dwg).
- PRESUPUESTO-MEMORIAS EMBARCACION Y CUARTO DE BOMBAS (Excel)- Presupuesto con sus respectivas memorias de cantidades.

Agradecemos de antemano su atención y quedamos atentos a una pronta respuesta.

Cordialmente,

IVAN YESID GALVIS CHACON
R/L ***CONSORCIO CARABINEROS 2022***

Chiquinquirá, 21 de abril de 2026

QUINAC SOLUCIONES E INGENERIA
R.L NANCY YASMIN CASTRO QUIROGA
NIT.901565963-0
INTERVENTOR

REF. CONTRATO DE OBRA LP-03-2022 - CONSTRUCCIÓN FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE POLICIA NACIONAL

ASUNTO: Entrega del **Informe mensual** correspondiente al periodo comprendido al mes **de marzo de 2026**.

Cordial saludo,

Por medio de la presente, el **CONSORCIO CARABINEROS 2022** se permite remitir el **Informe mensual**, correspondiente al periodo comprendido al mes de **marzo de 2026** junto con los documentos que soportan las actividades desarrolladas durante dicho periodo.

A continuación, se relacionan los informes que se entregan:

1. **Informe Mensual** (1 de marzo de 2026 al 31 de marzo de 2026), el cual contiene:

 a. Informe de avance de obra.
 b. Plan de Manejo Ambiental (PMA).
 c. Informe de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).

Se informa que fueron atendidas las observaciones relacionadas con: ajuste del periodo del informe, en consecuencia, se presenta el informe debidamente corregido para su revisión y aprobación.

Quedamos atentos a cualquier observación adicional.

Cordialmente,



IVAN YESID GALVIS CHACO
R/L ***CONSORCIO CARABINEROS 2022***

Maripi, 22 de abril de 2026 **SPOP-2026066**

Ingeniera
NANCY YASMIN QUIROGA CASTRO
R/L Quinac Soluciones de Ingeniería S.A.S.

ASUNTO: Informe posible **incumplimiento** del contrato de obra pública 085 del 07 de junio de 2022.

REF: CONTRATO DE OBRA PUBLICA 085 DEL 07 DE JUNIO DE 2022 Y CONTRATO DE INTERVENTORIA 081 DEL 27 DE MAYO DE 2022 DERIVADOS DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1520A-2020

Cordial saludo,

En el marco de los Contratos derivados del Convenio de cofinanciación 1520A de 2020 suscrito entre el Ministerio del Interior, Gobernación de Boyacá y el Municipio de Maripí, me permito solicitar a esta firma interventora presentar a la supervisión del municipio un informe de la posible existencia de circunstancias de incumplimiento que cumpla con las formalidades y requisitos establecidos en el artículo 86 de la ley 1474, dando cumplimiento a las obligaciones contractuales según:

> ***CLAUSULA SEXTA: FUNCIONES Y OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA DE INTERVENTORIA. ADMINISTRATIVAS:***
> *"(...) Presentar los informes o documentación que sea requerida por la entidad contratante en el momento en que se requiera. (…)"*
>
> **FUNCIONES GENERALES DE LA INTERVENTORIA:**
> *"(…) Ante la evidencia de un posible incumplimiento, el supervisor y/o interventor, según sea el caso, informara de inmediato o a más tardar un día hábil siguiente a la ocurrencia, a través de un informe técnico detallado, al ordenador del gasto, para que inicie las acciones correspondientes, contando para ello con el apoyo de quien cumple con el rol jurídico en su dependencia, de contar con la misma. (…)"*

Dicha información

Atentamente,

BRAYAN ARMANDO GONZALEZ RAMIREZ
Supervisor municipal de los contratos
Secretaría de Planeación y Obras Públicas
Alcaldía de Maripí Boyacá

Retención documental					
Elaborado por:		**Revisado por:**		**Aprobado por:**	
Nombre	**Firma**	**Nombre**	**Firma**	**Nombre**	**Firma**
ING. BRAYAN GONZALEZ		MILLER ROMERO		MILLER ROMERO	

Chiquinquirá, 24 de abril de 2026

QUINAC SOLUCIONES E INGENERIA
R.L NANCY YASMIN CASTRO QUIROGA
NIT.901565963-0
INTERVENTOR

REF. CONTRATO DE OBRA LP-03-2022 - CONSTRUCCIÓN FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE POLICIA NACIONAL

ASUNTO: Oficio Informativo Sobre Afectaciones Derivadas Del Paro (bloqueos) Y Condiciones Climáticas

Cordial saludo,

En calidad de contratista del **Consorcio Carabineros 2022**, y en cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en el Contrato de Obra LP-03-2022, nos permitimos informar de manera detallada las afectaciones presentadas en el desarrollo del proyecto, derivadas tanto de factores sociales (bloqueos) como de condiciones climáticas adversas (precipitaciones), durante las semanas 83 y 84 del cronograma de ejecución.

Durante la **semana 83**, comprendida entre el 6 y el 12 de abril de 2026, se presentó un paro nacional en oposición al avalúo catastral, el cual generó bloqueos en las principales vías de acceso a la zona de influencia del proyecto. En particular, los días **9, 10 y 11 de abril** se registraron cierres totales, ocasionando una afectación integral en la logística de abastecimiento y en la movilidad del personal operativo.

Como consecuencia directa de esta situación, se evidenciaron interrupciones en la cadena de suministro de materiales esenciales para la ejecución de diversas actividades constructivas, entre ellas: instalación de cielo raso en PVC, ejecución de redes eléctricas, sistema de red contra incendios, construcción de sardinel y suministro de materiales pétreos. Estas restricciones impactaron de manera significativa la continuidad normal de las actividades programadas, generando disminución en los rendimientos esperados y reprogramaciones operativas.









Por otra parte, en relación con las condiciones climáticas, es importante señalar que las precipitaciones han incidido de manera recurrente en el desempeño del proyecto desde el reinicio del contrato. Sin embargo, principalmente durante la **semana 84**, se presentaron **lluvias constantes y de alta intensidad a lo largo de jornadas completas de trabajo**, lo cual agravó la situación operativa.

Estas condiciones meteorológicas adversas han tenido un impacto directo, especialmente en las actividades de urbanismo, afectando procesos como movimiento de tierras, conformación

de subrasantes, instalación de redes externas y demás actividades que dependen de condiciones secas o controladas. Lo anterior ha derivado en una reducción considerable en los rendimientos de obra y en la imposibilidad de ejecutar ciertas actividades conforme a lo programado, generando retrasos significativos en el avance del proyecto.



En virtud de lo anterior, se deja constancia de que las situaciones descritas corresponden a factores externos no imputables al contratista, los cuales han incidido directamente en la ejecución normal del contrato y en el cumplimiento del cronograma establecido.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional o lineamiento que la interventoría considere pertinente frente a la presente situación.

Cordialmente,



IVAN YESID GALVIS CHACON
R/L ***CONSORCIO CARABINEROS 2022***

Chiquinquirá, 24 de abril de 2026

QUINAC SOLUCIONES E INGENERIA
R.L NANCY YASMIN CASTRO QUIROGA
NIT.901565963-0
INTERVENTOR

REF. CONTRATO DE OBRA LP-03-2022 - CONSTRUCCIÓN FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE POLICIA NACIONAL

ASUNTO: Solicitud Cambio De Material En Las Excavaciones

Cordial saludo,

En calidad de contratista del Consorcio Carabineros 2022, y en cumplimiento de las obligaciones contractuales derivadas del Contrato de Obra LP-03-2022, nos permitimos presentar solicitud formal para el cambio de material en las zonas actualmente en intervención.

La presente solicitud se fundamenta en las condiciones climáticas adversas que se han venido presentando, caracterizadas por precipitaciones intensas y continuas, las cuales han afectado significativamente las condiciones del terreno. A pesar de la implementación de medidas de mitigación, tales como el cubrimiento de áreas intervenidas, control de escorrentías y protección de excavaciones, no ha sido posible evitar la alteración del material debido a la magnitud de las lluvias.

Como consecuencia, el material existente en las excavaciones ha perdido las propiedades físicas y mecánicas requeridas, comprometiendo la estabilidad del terreno y la adecuada ejecución de actividades constructivas, particularmente en la instalación de redes contra incendios, red eléctrica y red hidráulica.

La presente solicitud se sustenta en lo dispuesto en:

- Las **Especificaciones Técnicas Generales de Construcción** aplicables al proyecto, las cuales establecen que los materiales utilizados deben cumplir con condiciones óptimas de compactación, estabilidad y resistencia, y que cualquier material que no cumpla dichas condiciones deberá ser retirado y reemplazado.
- Lo establecido en el **Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente – NSR-10**, en lo referente a la idoneidad del suelo de fundación y la necesidad de garantizar condiciones adecuadas del terreno para la estabilidad de las obras.
- Las disposiciones del **INVÍAS – Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras (EG-2013)**, como referencia técnica en materia de manejo de suelos, excavaciones y rellenos, que indican la obligatoriedad de reemplazar materiales afectados por humedad excesiva o pérdida de capacidad portante.

- Lo estipulado en la **Ley 80 de 1993** y la **Ley 1150 de 2007**, en cuanto al principio de responsabilidad y calidad en la ejecución de los contratos estatales, así como el deber de garantizar la correcta ejecución del objeto contractual.
- Las cláusulas contractuales relacionadas con **calidad de materiales, condiciones imprevistas y modificaciones técnicas**, que facultan la adopción de medidas necesarias para asegurar la estabilidad y durabilidad de la obra.








En este sentido, y con el fin de garantizar la correcta ejecución del proyecto, la calidad de las obras y el cumplimiento de las especificaciones técnicas exigidas, solicitamos respetuosamente la autorización para realizar el cambio del material afectado, sustituyéndolo por uno que cumpla con las condiciones técnicas requeridas.

Agradecemos la atención prestada a la presente solicitud y quedamos atentos a sus indicaciones y aprobación para proceder conforme a lo requerido.

Cordialmente,

IVAN YESID GALVIS CHACON
R/L ***CONSORCIO CARABINEROS 2022***

Chiquinquirá Boyacá, 27 de abril 2026

Señores
MUNICIPIO DE MARIPI- BOYACA
Cra 5° No. 3-30
Maripi – Boyacá

Asunto: **Notificación de fallecimiento de consorciado y solicitud de cesión de participación**

Cordial saludo,

Por medio del presente, yo **Ivan Yezid Galvis Cachón** identificado con cedula de ciudadanía No. **7.313.955** en calidad de integrante y representante del **CONSORCIO CARABINEROS 2022** identificado con NIT **901.601.898** creada mediante documento privado de fecha 30 del mes de abril del año 2022, para la ejecución del contrato de obra pública **N° 085** del 07 de junio de 2022 y cuyo objeto es: "CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPÍ DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ" me permito informar el lamentable fallecimiento del consorciado **RAFAEL ANTONIO ROBAYO CASALLAS**, quien hacía parte activa de la estructura consorcial dentro del contrato suscrito con esta entidad.

Lo anterior, conforme a lo preceptuado en el contrato de obra pública N° 085 del 07 de junio de 2022: "CLAUSULA DECIMA OCTAVO.-CESIONES El contratista no puede ceder parcial ni totalmente obligaciones o derechos derivados de presente Contrato sin la autorización previa y por escrito del Municipio de Maripí. (...)"Así, como en las normas comerciales, especiales y demás concordantes que regulan la contratación Estatal.

En consecuencia, se entiende que la cesión implica la transferencia integral de las condiciones en las que se encontraba el INTEGRANTE POSIBLE CEDENTE en el

respectivo contrato de obra pública, y al estar condicionada la cesión a que el Municipio de Maripi evalúe las capacidades de el INTEGRANTEPOSIBLE CESIONARIO se manifiesta que:

- En lo referente al componente técnico, cumple con los requisitos habilitantes de orden técnico, debido a que el INTEGRANTE POSIBLE CESIONARIO forma parte de EL CONSORCIO quien mediante proceso de selección fue elegido para la ejecución del proyecto, lo que implica el cumplimiento de los requerimientos mínimos para poder participar en el procedimiento de selección con un porcentaje equivalente al 10% de participación dentro de la figura asociativa.
- El resultado del componente jurídico, y luego de estudio se tiene que no existe ninguna disposición en la normativa que prohíba la cesión aun cuando esta se realice a un mismo integrante del consorcio, salvo inhabilidades e incompatibilidades sobrevinientes. Que para el presente caso no son objeto de consideración al no existir.
- Para el componente financiero, Se manifiesta que el INTEGRANTE POSIBLE CESIONARIO, quien mantiene y cuenta con el 10% de participación dentro del consorcio cuenta con solides económica y presupuestal avalada por ESTADOS FINANCIEROS, y registros contables.

De ser aprobada la presente solicitud, la conformación de EL CONSORCIO, se establecería de la siguiente manera:

EMPRESA	NIT	PARTICIPACION
IVAN YEZID GALVIS CHACON	7.313955	40%
AIRO CONSTRUCTORES SAS	901.067.276	20%
IG INGENIEROS Y ARQUITECTOS SAS	901.183.834	40%

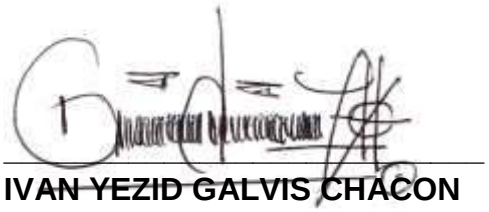
Para efectos de soporte y verificación, se anexan los siguientes documentos:

- Registro Único Tributario (RUT) del **Consorcio Carabineros 2022**
- Registro Único Tributario (RUT) de **IG INGENIEROS Y ARQUITECTOS SAS**
- Registro Único de Proponentes (RUP) **IG INGENIEROS Y ARQUITECTOS SAS**.
- Documento consorcial anterior
- Documento consorcial vigente

Para cualquier notificación al correo arqig@hotmail.com

Solicitamos respetuosamente se sirvan tomar nota de la presente comunicación y adelantar las actuaciones administrativas a que haya lugar.

Atentamente,



IVAN YEZID GALVIS CHACON
R/L CONSORCIO CARABINEROS 2022
NIT: 901.183.834

Chiquinquirá, 30 de abril de 2026

QUINAC SOLUCIONES E INGENERIA
R.L NANCY YASMIN CASTRO QUIROGA
NIT.901565963-0
INTERVENTOR

REF. CONTRATO DE OBRA LP-03-2022 - CONSTRUCCIÓN FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE POLICIA NACIONAL

ASUNTO: Mal Estado De Vías Por Factor Climático

Cordial saludo,

En calidad de contratista del Consorcio Carabineros 2022, y en cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en el Contrato de Obra LP-03-2022, nos permitimos poner en su conocimiento la situación actual relacionada con el deterioro significativo de las vías de acceso al proyecto, ocasionado por las fuertes y continuas precipitaciones registradas en la zona.

Adjunto a la presente, se remite evidencia fotográfica que permite constatar el mal estado de las vías, caracterizado por presencia de lodo, pérdida de banca, encharcamientos y dificultades de transitabilidad, lo cual ha generado serias complicaciones para el ingreso de vehículos de carga, maquinaria y suministro oportuno de materiales necesarios para la ejecución de las actividades programadas.

Esta situación ha incidido de manera directa en la disminución de los rendimientos de obra, generando retrasos en la logística de abastecimiento, mayores tiempos de transporte, restricciones en el acceso de equipos pesados y, en algunos casos, la suspensión temporal de actividades por imposibilidad de ingreso. Asimismo, se han incrementado los riesgos operativos y de seguridad, tanto para el personal como para los equipos, afectando la continuidad normal del proyecto.

En cuanto al sustento normativo, la presente comunicación se fundamenta en:

- Lo dispuesto en la **Ley 80 de 1993** y la **Ley 1150 de 2007**, en relación con los principios de equilibrio económico del contrato, responsabilidad y adecuada ejecución del objeto contractual.
- El principio de **imprevisión**, aplicable cuando circunstancias externas, extraordinarias e imprevisibles —como las condiciones climáticas extremas— afectan la ejecución normal del contrato.
- Las cláusulas contractuales relacionadas con **fuerza mayor o caso fortuito**, condiciones climáticas y situaciones ajenas al control del contratista, que inciden en los plazos y rendimientos de ejecución.

- Las **Especificaciones Técnicas Generales de Construcción**, que contemplan limitaciones operativas cuando las condiciones de acceso o del terreno no garantizan la correcta ejecución de las actividades.
- Lineamientos técnicos de entidades como INVÍAS, que establecen restricciones de tránsito y operación en vías no pavimentadas bajo condiciones de alta humedad, debido a la pérdida de capacidad estructural de la vía.




















En este contexto, es importante señalar que los bajos rendimientos presentados en la obra no obedecen a deficiencias en la planeación o ejecución por parte del contratista, sino a factores externos no controlables derivados de las condiciones climáticas, que han afectado directamente la accesibilidad al proyecto y la cadena de suministro.

El siguiente registro fotográfico evidencia que las condiciones climáticas adversas han provocado la caída de árboles en la zona, lo cual ha ocasionado daños significativos en las redes eléctricas. Como consecuencia, se ha interrumpido el suministro de energía, dejando el área sin servicio eléctrico. Esta situación ha generado, además, afectaciones y retrasos en la ejecución de las actividades propias de la obra, impactando el normal desarrollo de los trabajos.



Por lo anterior, solicitamos respetuosamente se tenga en cuenta esta situación para los análisis correspondientes de programación, rendimientos y posibles ajustes contractuales a que haya lugar, con el fin de garantizar el equilibrio del contrato y la adecuada ejecución del proyecto.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a sus observaciones y directrices frente a la presente situación.

Cordialmente,

IVAN YESID GALVIS CHACON
R/L ***CONSORCIO CARABINEROS 2022***

Maripi, 30 de abril de 2026

QUINAC SOLUCIONES E INGENERIA
R.L NANCY YASMIN CASTRO QUIROGA
NIT.901565963-0
INTERVENTOR

REF. CONTRATO DE OBRA LP-03-2022 - CONSTRUCCIÓN FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE POLICIA NACIONAL

ASUNTO: SOLICITUD DE SUSPENSION No. 5 AL CONTRATO DE OBRA LP-03-2022.

Respetados señores:

En atención a la ejecución del contrato de obra LP-03-2022, cuyo objeto es la **"Construcción Fuerte de Carabineros de Occidente Policía Nacional"**, me permito solicitar la **Suspensión No. 5** del contrato en mención, con fundamento en las siguientes consideraciones técnicas, climáticas y logísticas:

En primer lugar, persisten condiciones climáticas adversas, caracterizadas por lluvias intensas y prolongadas, las cuales han afectado de manera directa el normal desarrollo de las actividades constructivas. Estas condiciones impiden la ejecución óptima de labores críticas como excavaciones, cimentaciones, instalación de redes, y el manejo y transporte interno de materiales. En este sentido, el **CONSORCIO CARABINEROS 2022** no puede comprometer la estabilidad de los materiales ni la calidad técnica de las actividades, lo que incide directamente en el avance de obra.

Adicionalmente, las vías de acceso principales hacia el proyecto, especialmente la vía Chiquinquirá – Maripí, han presentado afectaciones significativas como deslizamientos de tierra y pérdida de banca. Esta situación obliga a utilizar rutas alternas que no cuentan con las condiciones adecuadas para el tránsito de vehículos de carga pesada, generando mayores tiempos y costos de transporte, así como dificultades en el abastecimiento oportuno de materiales, llegando incluso a imposibilitar su suministro en determinados momentos.

En cuanto al suministro de materiales, particularmente los agregados pétreos, estos están llegando con altos niveles de saturación desde su origen, debido a las condiciones climáticas, lo cual compromete su calidad y aptitud para ser utilizados en obra. Por tal motivo, el contratista reitera la imposibilidad de emplear dichos materiales sin afectar la estabilidad de las estructuras y la calidad de los trabajos.

De otra parte, durante la semana 83 (del 6 al 12 de abril de 2026), se presentó un paro nacional en oposición al avalúo catastral, el cual generó bloqueos en las principales vías de acceso a la zona del proyecto. En particular, los días 9, 10 y 11 de abril se registraron cierres totales, ocasionando una afectación significativa en la logística de abastecimiento y en la movilidad del personal. Esta situación impactó directamente la ejecución de actividades como la instalación de cielo raso en PVC, redes eléctricas, sistema contra incendios, construcción de sardinel y suministro de materiales pétreos, generando disminución en los rendimientos y la necesidad de reprogramaciones operativas.

Así mismo, el proyecto contempla la instalación de equipos y sistemas especializados cuyos procesos de fabricación, importación, nacionalización y suministro superan los tiempos estándar del mercado, con plazos adicionales de hasta tres (3) meses. Estas condiciones, ajenas al control del contratista, obligan a estructurar la programación bajo una lógica secuencial y dependiente, limitando la ejecución simultánea de actividades sin incurrir en reprocesos o afectar la coherencia técnica del cronograma.

En relación con el cronograma, es importante precisar que, aunque inicialmente se contemplaba el reinicio de actividades el 1 de enero de 2026, el reinicio efectivo de obra solo fue posible hasta el 11 de febrero de 2026, reduciendo significativamente el tiempo disponible para la ejecución. En consecuencia, cualquier análisis de avance debe considerar esta fecha real.

Adicionalmente, la programación vigente se encuentra condicionada al plazo del convenio, con fecha límite al 31 de julio de 2026. Al descontar aproximadamente dos (2) meses correspondientes a procesos de certificación, pruebas y entrega final, el tiempo efectivo de ejecución se reduce a dieciséis (16) semanas, lo cual implica un nivel de exigencia en avance semanal técnicamente inviable bajo las condiciones actuales, considerando además las restricciones propias de las actividades predecesoras.

Cabe resaltar que el planteamiento inicial del proyecto contemplaba un plazo de ocho (8) meses de ejecución más dos (2) meses adicionales para cierre y entrega. No obstante, en el escenario actual, el tiempo disponible se ha reducido a aproximadamente cinco (5) meses y veinte (20) días, lo que obliga a concentrar mayores volúmenes de obra en periodos más cortos, afectando la progresividad técnica del proyecto.

Finalmente, debe tenerse en cuenta que el proyecto estuvo suspendido por aproximadamente diecisiete (17) meses, lo cual generó condiciones adversas al momento del reinicio. Durante las primeras semanas fue necesario ejecutar actividades preliminares indispensables, tales como limpieza de áreas,

reacondicionamiento del sitio, reorganización administrativa, reincorporación de personal y movilización de equipos y materiales. Estas actividades, aunque esenciales, no se reflejan proporcionalmente en el avance físico ni financiero.

En relación con el reajuste de precios, es pertinente señalar que, conforme a lo manifestado en la reunión previa al reinicio del contrato —registrada en el acta de seguimiento a la ejecución contractual del 7 de enero de 2026—, cuyo propósito fue contextualizar el estado del Convenio 1520A-2020 y definir la fecha tentativa de reinicio de los contratos derivados, el CONSORCIO CARABINEROS 2022 dejó expresa constancia de la necesidad de solicitar el reajuste de precios de aquellos ítems a los que hubiera lugar durante la ejecución contractual.

En este sentido, a la fecha se ratifica dicha necesidad, considerando que el contrato ha sufrido un cambio sustancial en su vigencia, trasladándose a condiciones económicas correspondientes al año 2026. Este hecho ha generado variaciones significativas en los costos de materiales, mano de obra, transporte y demás insumos asociados a la ejecución del proyecto, los cuales no corresponden a los valores inicialmente pactados al momento de la estructuración del contrato.

Así mismo, factores externos como la inflación, la variación en los precios de los insumos de construcción, las dificultades logísticas derivadas del estado de las vías, y las condiciones climáticas, han impactado directamente la estructura de costos del proyecto. En consecuencia, se hace necesario garantizar el equilibrio económico del contrato, en cumplimiento de los principios de conmutatividad y equivalencia económica, evitando así afectaciones desproporcionadas para el contratista.

Por lo anterior, el consorcio reitera que adelantará la solicitud formal de reajuste de precios conforme a los mecanismos contractuales y normativos aplicables, sustentando técnicamente las variaciones presentadas en los diferentes componentes del presupuesto.

En virtud de las situaciones expuestas, las cuales son ajenas a la voluntad del contratista y afectan de manera directa la ejecución del proyecto, se concluye que no es posible cumplir con las obligaciones contractuales dentro del plazo establecido.

Por lo anterior, solicito respetuosamente la Suspensión No. 5 del contrato de obra LP-03-2022, hasta tanto se restablezcan condiciones climáticas, técnicas y logísticas que permitan la adecuada continuación de las actividades

Cordialmente,



IVAN YESID GALVIS CHACON
R/L ***CONSORCIO CARABINEROS 2022***

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 081 DE 2022

CONTRATISTA: QUINAC SOLUCIONES DE INGENIERÍA S.A.S

OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPI DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. MM-LP-085 DE 2022

CONTRATISTA: CONSORCIO CARABINEROS 2022

OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPI DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"

INFORME MENSUAL 22

1 de Abril de 2026 – 30 de Abril o de 2026

Versión 1.0

TABLA DE CONTENIDO

1. GENERALIDADES 6
1.1. Justificación y objetivo 6
1.2. Localización 8
1.3. Alcance 8
2. CONTRATO DE OBRA 10
3. CONTRATO DE INTERVENTORÍA 11
4. METAS FÍSICAS CONTRATADAS 13
5. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO 17
5.1. Porcentaje ejecutado del contrato 17
5.2. GARANTÍAS Y VIGENCIAS 22
5.3. SUPERVISORES E INTERVENTORES DELEGADOS AL CONTRATO 32
5.4. INFORME DE REVISIÓN DE DOCUMENTOS ESTUDIOS Y DISEÑOS 32
5.5. REPORTE DE VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA 32
5.6. REPORTE DE VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA INTERVENTORÍA 33
5.7. BALANCE GENERAL FINANCIERO DEL CONTRATO PROGRAMADO VS EJECUTADO 33
6. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN OBRA 37
7. INFORME FOTOGRÁFICO 42
8. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES 79
9. ANEXOS 80

LISTA DE TABLAS

Figura 1. Mapa ubicación del proyecto 8
Tabla 1. Contrato de Obra 10
Tabla 2. Información del personal del contratista de obra 10
Tabla 3. Contrato de Interventoría 11
Tabla 4. Información del Personal de Interventoría 12
Tabla 5. Metas físicas contractuales (Áreas a intervenir) 14
Tabla 6. Información de Garantías del Contrato de Interventoría ANEXO 0 22
Tabla 7. Información de Garantías del Contrato de Interventoría ANEXO 1 22
Tabla 8. Información de Garantías del Contrato de Interventoría ANEXO 2 22
Tabla 9. Información de Garantías del Contrato de Interventoría ANEXO 3 23
Tabla 10. Información de Garantías del Contrato de Interventoría ANEXO 4 23
Tabla 11. Información de Garantías del Contrato de Interventoría ANEXO 5 24
Tabla 12. Información de Garantías del Contrato de Interventoría ANEXO 6 24
Tabla 13. Información de Garantías del Contrato de Interventoría ANEXO 7 24
Tabla 14. Información de Garantías del Contrato de Interventoría ANEXO 8 25
Tabla 15. Información de Garantías del Contrato de Interventoría ANEXO 9 25
Tabla 16. Información de Garantías del Contrato de Obra ANEXO 0 27
Tabla 17. Información de Garantías del Contrato de Obra ANEXO 1 28
Tabla 18. Información de Garantías del Contrato de Obra ANEXO 2 28
Tabla 19. Información de Garantías del Contrato de Obra ANEXO 3 29
Tabla 20. Información de Garantías del Contrato de Obra ANEXO 4 29
Tabla 21. Información de Garantías del Contrato de Obra ANEXO 5 30
Tabla 22. Información de Garantías del Contrato de Obra ANEXO 7 30
Tabla 23. Información dependencias de control del contrato. 32
Tabla 24. Relación entrega de documentos técnicos del proyecto. 32
Tabla 25. Información Pago Seguridad Social Agosto 2024. 33
Tabla 26. Cuadro de Información pago seguridad social Agosto 2024. 33
Tabla 27. Cuadro de avance general de Obra. 34
Tabla 28. Cuadro de Avance General de Obra. 34
Tabla 29. Cuadro de Avance General del Proyecto con Atraso/Adelanto. 37
Figura 2. Registro fotográfico 43

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

Copias de este documento han sido entregadas, según se indica a continuación. Las observaciones que resulten de su revisión y aplicación deben ser informadas a esta oficina para proceder a realizar sus modificaciones:

ENTIDAD Y/O DEPENDENCIA	N° de Copias
OFICINA PLANEACIÓN MUNICIPAL MUNICIPIO MARIPÍ	FÍSICO
ING. BRAYAN ARMANDO GONZALEZ RAMIREZ	1 digital

La interventoría es responsable de administrar las copias correspondientes de este documento dentro de los grupos de trabajo.

ÍNDICE

Versión	Fecha de modificación	Observaciones
1.0	Marzo de 2026	Versión 1.0

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

ELABORÓ	Nombre	DIEGO FERNANDO ROMERO TRIANA
	Firma	
	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	
REVISÓ	Nombre	NANCY YASMIN QUIROGA CASTRO
	Firma	
	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	
APROBÓ	Nombre	NANCY YASMIN QUIROGA CASTRO
	Firma	
	REPRESENTANTE LEGAL	

1. GENERALIDADES

1.1. Justificación y objetivo

La constitución prevé en el Artículo 2° que son fines del Estado: "[…] Servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación […]".

La Administración Municipal tiene dentro de sus funciones el planear, controlar y proveer los servicios de insumos al parque automotor y demás vehículos y equipos que prestan un servicio a la entidad, para el beneficio de la comunidad, necesarias para la correcta prestación del servicio.

De conformidad con el artículo 311 de la Constitución Política, al Municipio de Maripi como entidad fundamental de la división político administrativa del Estado le corresponde i) prestar los servicios públicos que determine la ley; ii) construir las obras que demande el progreso local; iii) ordenar el desarrollo de su territorio; iv) promover la participación comunitaria; v) el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución y las leyes.

De igual manera y al tenor de lo establecido en el numeral 5 del artículo 3 de la ley 136 de 1994 al Municipio le corresponde entre otras la función de solucionar las necesidades insatisfechas de salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, servicios públicos, domiciliarios, vivienda, recreación y deporte.

Concordante con lo anterior, el artículo 3 de la ley 80 de 1993 dispone que los servidores públicos al celebrar contratos y con la ejecución de estos, tendrán en consideración que las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrativos.

En este mismo sentido, el Articulo 13 de la Constitución Política de Colombia establece que "[…] Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión opinión política o filosófica […]".

Por ende, la ley 62 de 1993 "por la cual se expiden normas sobre la Policía Nacional, se crea un establecimiento público de seguridad social y bienestar para la Policía Nacional, se crea Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada y se reviste de facultades extraordinarias al presidente de la Republica"., consagra en su ARTICULO 1°. (reglamentado por el Decreto Nacional 1028 de 1994) que será la finalidad de la Policía Nacional proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias y demás derechos y libertades y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares. Así mismo, para el mantenimiento de las condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos y libertades públicas y para asegurar que los habitantes de Colombia convivan en paz.

Seguido de los anterior, también establece que la actividad de la Policía deberá estar destinada a proteger los derechos fundamentales, en concordancia con lo dictado por la Constitución Política y en pactos, tratados y convenciones internacionales de Derechos Humanos, suscritos y ratificados por Colombia, "La actividad Policial está regida por la Constitución Política, la ley y los derechos Humanos".

Una de las direcciones más destacadas dentro de la Policía Nacional es la Dirección de Carabineros y Seguridad Rural de la Policía Nacional – DICAR, la cual tiene como misión direccionar al servicio de la Policía Rural en el territorio nacional especialmente en las zonas de consolidación parques naturales, áreas de reserva, zonas productivas y de frontera, mediante el desarrollo de estrategias de protección, planes, programas acciones preventivas, disuasivas, de control de delitos, comportamientos contrarios a la convivencia y educación ciudadana, que contribuyan a garantizar la convivencia rural (PONAL, 2021).

El municipio de Maripi se encuentra dentro del territorio colombiano en la provincia de Occidente del Departamento de Boyacá, situado a 41 km de la ciudad de Chiquinquirá siendo esta la capital de la provincia, y a 119 km de la ciudad de Tunja la capital del Departamento. Hasta la década de 1990 su economía era de tipo agropecuario, pero desde entonces, se dio a conocer por el descubrimiento y explotación de yacimientos esmeralderos en su territorio.

La ubicación estratégica del Municipio en el contexto de la provincia de Occidente del Departamento de Boyacá, dio origen a la planeación estratégica para la localización y desarrollo del proyecto de CONSTRUCCIÓN DE FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE DE LA POLICÍA NACIONAL DEL MUNICIPIO DE MARIPÍ DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, ya que desde el sector donde se encuentra el proyecto

antes mencionado existe la posibilidad de realizar desplazamientos a todos los Municipios de la provincia por su centralidad.

1.2. Localización

El proyecto está localizado al este del Municipio de Maripi en el Departamento de Boyacá, en la zona rural de la vereda Centro, en el sector Palenque, se encuentra a una altura de 1980 m.s.n.m aprox. El clima de la zona oscila entre los 12°C – 17°C.

A continuación, se presenta una imagen de la localización del proyecto.

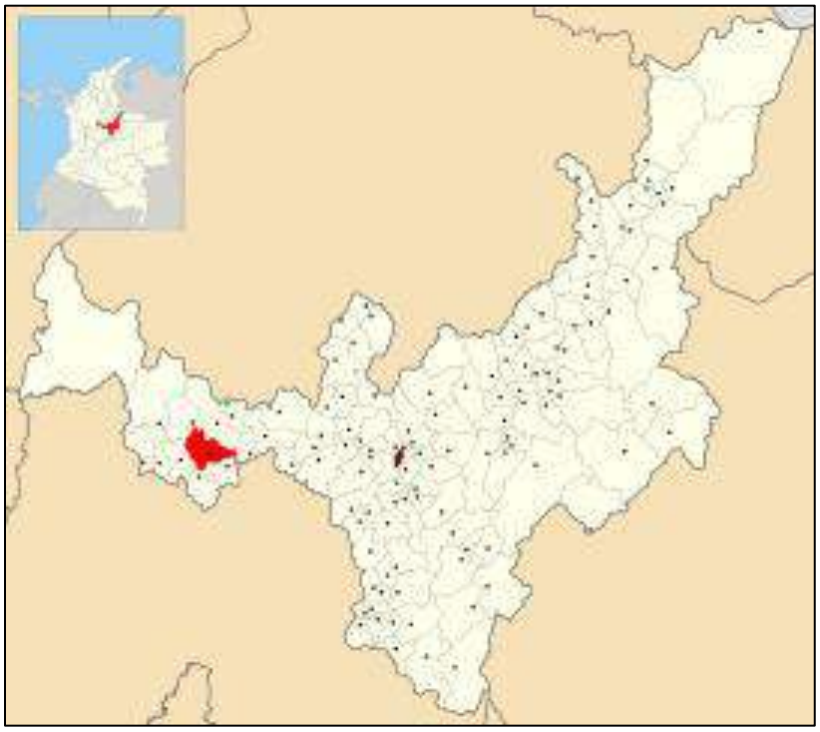


Figura 1. Mapa ubicación del proyecto

1.3. Alcance

En cumplimiento del Contrato de interventoría **No. 081 DEL 27 DE MAYO DE 2022** a cargo de **QUINAC SOLUCIONES DE INGENIERA SAS NIT: 901.565.963-0**, Representado Legalmente por **NANCY YASMIN QUIROGA CASTRO**, quien a su vez y a través del presente documento hace entrega a la Secretaria de Planeación y Obras Publicas del Municipio de Maripi, el Informe de Aprobación de Interventoría, cuyo objeto contractual corresponde a la **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA,**

FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPI DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"; lo anterior se realiza bajo adjudicación del proceso de contratación **N°. LP 003-2022** al contratista **CONSORCIO CARABINEROS 2022** para desarrollar mediante contrato de obra pública **N°. 085 DEL 07 DE JUNIO DE 2022** que tiene por objeto la: **"CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPI DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".** El presente informe comprende las actividades desarrolladas en la etapa constructiva, comprendido en el periodo del presente informe.

2. CONTRATO DE OBRA

Se relaciona a continuación la información pertinente al contrato de obra: objeto del contrato, plazos, fechas correspondientes, acta de inicio y demás modificaciones al mismo.

Tabla 1. Contrato de Obra

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 085 DE JUNIO 2022	
Objeto del Contrato:	"CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPÍ DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"
Contratista:	CONSORCIO CARABINEROS 2022
Valor del Contrato:	$ 9.890.838.912,00
Plazo de Ejecución Inicial:	DOS (2) MESES
Fecha de Iniciación:	05 de septiembre de 2022
Fecha Prórroga N° 01:	10 de septiembre de 2022 (un (1) mes y veintiséis (26) días)
Fecha de Suspensión N° 01:	15 de septiembre de 2022
Fecha de Reinicio N° 01:	03 de octubre de 2022
Fecha de Suspensión N° 02:	28 de octubre de 2022
Fecha de Reinicio N° 02:	28 de noviembre de 2022
Fecha Prórroga N° 02:	18 de enero de 2023 (nueve (9) meses y veintiséis (26) días)
Fecha Prórroga de N° 3:	11 de diciembre de 2023 (veinte (20) días)
Valor de Adición N1:	$ 142.493.367,00
Fecha Suspensión N° 03:	29 de diciembre de 2023
Fecha Reinicio N° 04:	17 de junio de 2024
Fecha de Prorroga N° 04:	17 de junio de 2024
Fecha de Suspensión N° 04:	04 de septiembre de 2024
Valor de Adición N2:	$2.729.744.685,00
Valor total del contrato	**$12.623.666.603,00**

El siguiente cuadro relaciona la información del personal de contratista de obra:

Tabla 2. Información del personal del contratista de obra

Nombre	Cargo	Email
CARLOS MANUEL BENAVIDES QUIÑONES	DIRECTOR DE OBRA	ccarabineros2022@gmail.com
NINY PAOLA MONTOYA SALGADO	ING. AMBIENTAL	ccarabineros2022@gmail.com
RICARDO CASTIBLANCO BONILLA	ESP. GEOTECNIA	ccarabineros2022@gmail.com
RICARDO CASTIBLANCO BONILLA	ESP. EN ESTRUCTURAS	ccarabineros2022@gmail.com
LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA	ESP. HIDRÁULICO	ccarabineros2022@gmail.com
IVÁN YEZID GALVIS CHACÓN	RESIDENTE DE OBRA	ccarabineros2022@gmail.com
OSCAR JAVIER GÓMEZ TARAZONA	TOPÓGRAFO	ccarabineros2022@gmail.com
CAMILO ANDRÉS LANCHEROS COY	ING. ASESOR ELÉCTRICO	ccarabineros2022@gmail.com
JOSE LUIS MERCADO PÉREZ	ING. ASESOR PMP	ccarabineros2022@gmail.com
SANDRA LILIANA GALINDO SÁNCHEZ	ING. SISO	ccarabineros2022@gmail.com
RAFAEL RICARDO ROBAYO NÚÑEZ	INSPECTOR	ccarabineros2022@gmail.com
JIMMY VERGARA SILVA	LABORATORIO SUELOS	ccarabineros2022@gmail.com

3. CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Se muestra la información pertinente al contrato objeto del proyecto, fechas de acta de inicio, suscripción y terminación del contrato:

Tabla 3. Contrato de Interventoría

CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 081 DEL 27 DE MAYO DE 2022	
Objeto del Contrato:	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPÍ DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"
Interventor:	QUINAC SOLUCIONES DE INGENIERÍA S.A.S
Plazo de Ejecución:	DOS (2) MESES
Fecha de Iniciación:	01 de junio de 2022
Fecha de Suspensión N° 01:	01 de julio de 2022
Fecha de Reinicio N° 01:	05 de septiembre de 2022
Fecha de Suspensión N° 02:	15 de septiembre de 2022
Fecha de Reinicio N° 02:	03 de octubre de 2022
Fecha Prórroga N° 01:	18 de octubre de 2022 (dos (2) meses y doce (12) días)

Fecha de Suspensión N° 03:	28 de octubre de 2022
Fecha de Reinicio N° 03:	28 de noviembre de 2022
Fecha Prórroga N° 02:	18 de enero de 2023 (nueve (9) meses y veintiséis (26) días)
Fecha Prórroga N° 03:	11 de diciembre de 2023 (veinte (20) días))
Valor Adición N° 01:	$ 7.672.720,00
Fecha de Suspensión N° 04:	29 de diciembre de 2023
Fecha de Reinicio N° 04:	17 de junio de 2024
Fecha de Prorroga N° 04:	17 de junio de 2024 (cuatro (4) meses)
Fecha de Suspensión N° 05:	04 de septiembre de 2024
Plazo Total Actualizado:	Dieciocho (18) meses y veintiocho (28) días
Valor del Contrato:	$ 532.333.256,00
Valor Adición N° 01:	$ 7.672.720,00
Valor Adición N° 02:	**$139.410.361,00**
Valor del Contrato con Adición	**$ 679.416.337,00**

El siguiente cuadro muestra la información del personal de Interventoría:

Tabla 4. Información del Personal de Interventoría

Nombre	Cargo	Email
HELVER HERNÁN GORDILLO CASTELLANOS	ARQUITECTO	quinacingeneiria05@gmail.com
DARLYN JESÚS PALACIOS PALACIOS	AUDITOR INTERNO DE CALIDAD	quinacingeneiria05@gmail.com
NANCY YASMIN QUIROGA CASTRO	DIRECTOR DE OBRA	quinacingeneiria05@gmail.com
LUIS EFRAÍN ÁVILA BALLEN	ING. ELÉCTRICO	quinacingeneiria05@gmail.com
IVÁN FERLEY CAÑÓN PÁEZ	ESP. AMBIENTAL	quinacingeneiria05@gmail.com
FERNEY YESID BELTRÁN ÁVILA	ESP. EN ESTRUCTURAS	quinacingeneiria05@gmail.com
BARBARA GRACIELA SÁNCHEZ SÁNCHEZ	ESP. GEOTECNIA	quinacingeneiria05@gmail.com
DIEGO JAVIER MESA INFANTE	ESP. HIDRÁULICO	quinacingeneiria05@gmail.com
DIEGO FERNANDO ROMERO TRIANA	RESIDENTE	quinacingeneiria05@gmail.com
YUDY JIMENA ROCHA TORRES	SISO	quinacingeneiria05@gmail.com
YEISON GILBERTO SÁNCHEZ SÁNCHEZ	TOPÓGRAFO	quinacingeneiria05@gmail.com

4. METAS FÍSICAS CONTRATADAS

Las metas físicas de este proyecto se basan en las actividades generadas por el contrato de obra que tiene por objeto: **"CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPI DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"**, y el contrato de interventoría que tiene por objeto: **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPÍ DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".**

Tabla 5. Metas físicas contractuales (Áreas a intervenir)

DEPENDENCIA	OFICINA DE APOYO DIRECTO	CARGO Y/O ESPACIO	AREA REQUERIDA POR ESPACIO (M2)	TOTAL AREA (M2)
ÁREA ADMINISTRATIVA	OFICINA COMANDANTE FUERTE DE CARABINEROS	COMANDANTE FUERTE (Incluye sala de juntas privada)	27,00	27,00
		AREA SOCIAL (Sala interior del despacho)	11,21	11,21
		BAÑO PRIVADO	4,00	4,00
		SUBTOTAL		**42,21**
	OFICINA SUBCOMANDANTE FUERTE DE CARABINEROS	SUBCOMANDANTE FUERTE (Incluye sala de juntas privada)	18,00	18,00
		BAÑO PRIVADO	3,00	3,00
		SUBTOTAL		**21,00**
	SECRETARIA	SECRETARIA(O)	6,05	6,05
		ARCHIVO RODANTE	3,68	3,68
		SUBTOTAL		**9,73**
		SALA DE ESPERA	11,21	11,21
		SUBTOTAL		**11,21**
	SERVICIOS DE APOYO	BÑOS HOMBRES	9	9
		BAÑOS MUJERES	9	9
		COCINETA TINTOS	4	4
		CUARTO DE ASEO	3	3
		SUBTOTAL		**25,00**
	AREAS Y GRUPOS COMPLEMENTARIOS	ATENCION AL CIUDADANO	7,00	7,00
		POLICIA AMBIENTAL Y ECOLÓGICA	4,20	4,20
		COORDINACIÓN SIJIN SIPOL	4,20	4,20
		POLICIA COMUNITARIA	4,20	4,20
		PROYECTOS AGROPECUARIOS	4,20	8,40
		OFICINA EMCAR	4,20	4,20
		ARCHIVO RODANTE	5,00	5,00
		RECEPCION Y ZONA DE IMPRESIÓN	3,90	3,90
		ARMERILLO	23,20	23,20
		ALMACEN DE INTENDENCIA	18,00	18,00
		PLANEACION	4,20	4,20
		GESTION DOCUMENTAL	47,00	47,00
		SALA DE ESPERA	11,20	11,20
		SUBTOTAL		**144,70**

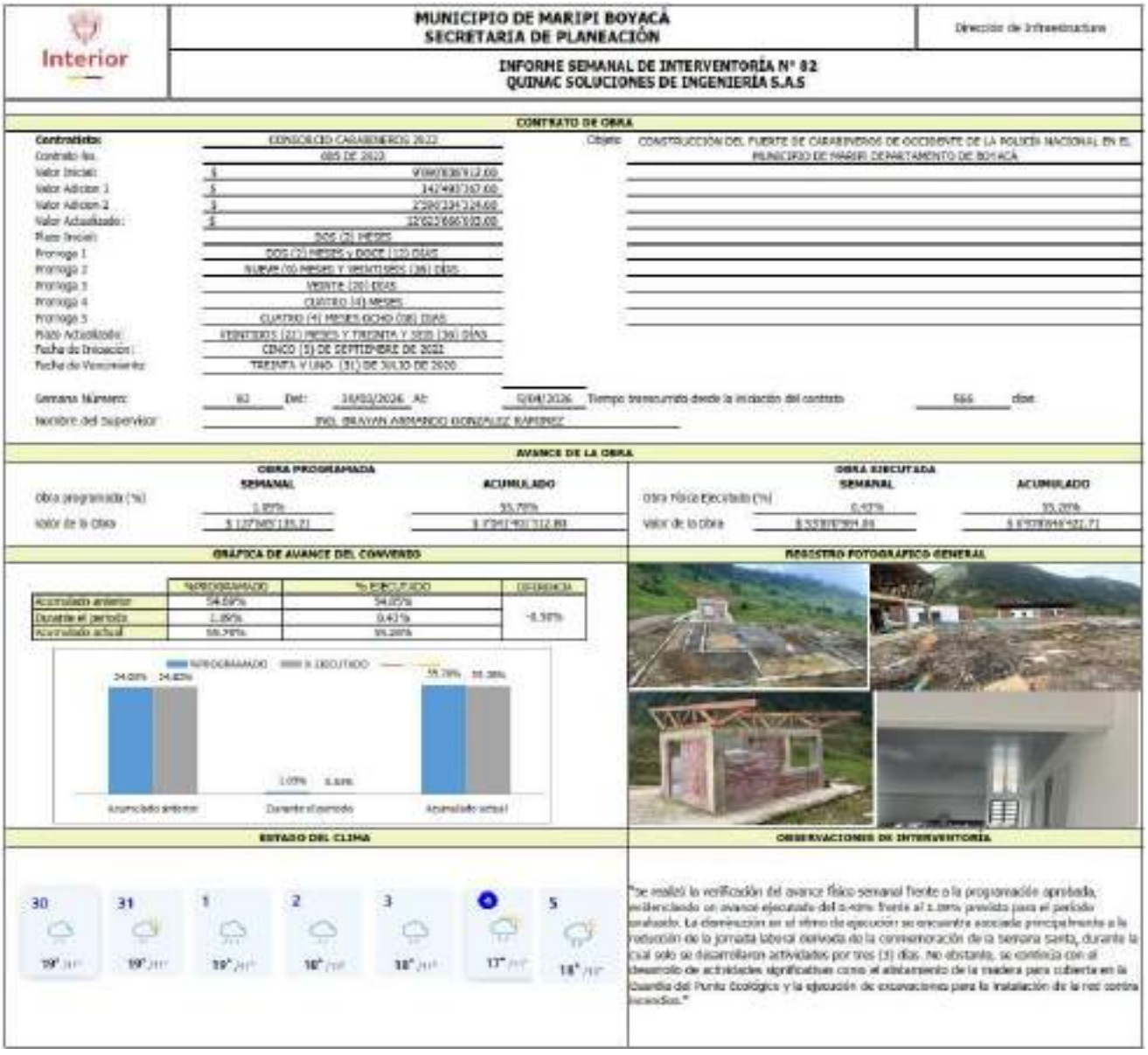
SERVICIOS DE APOYO A LA ADMINISTRACIÓN	AREA DE SERVICIO	RECINTO AUDITORIO	130,00	130,00
		BATERIA BAÑOS HOMBRES	18,00	18,00
		BATERIAS BAÑOS MUJERES	18,00	18,00
		PLANTA ELÉCTRICA	18,00	18,00
		CUARTO DE CONTROL SONIDO - VIDEOILUMINACION DE AUDITORIO	6,00	6,00
		CUARTO TÉCNICO	10,00	10,00
		DEPÓSITO BODEGA	6,00	6,00
		SUBTOTAL		**206,00**
	RESTAURANTE - CAFETERÍA	AUTOSERVICIO	12,50	12,50
		LAVADO	4,50	4,50
		LAVADO LOZA	4,50	4,50
		PORCIONAMIENTO - PREPARACION	4,50	4,50
		COCCION	9,00	9,00
		CUARTOS FRÍOS	5,00	5,00
		VAJILLAS Y OLLAS	4,50	4,50
		DESPENSA DIARIA	6,00	6,00
		CUARTO BASURAS	6,00	6,00
		COMEDOR GENERAL	77,00	77,00
		SALA DE ESPERA EXTERNA	17,00	17,00
		LOCAL COMERCIAL	8,00	8,00
		BAÑO HOMBRES	9,00	9,00
		BAÑO MUJERES	9,00	9,00
		SUBTOTAL		**176,50**
ALOJAMIENTO DE PERSONAL	OFICIALES	HABITACION INDIVIDUAL COMANDANTE (Incluye baño privado)	28	28
		HABITACION INDIVIDUAL SUBCOMANDANTE (Incluye baño privado)	20	20
		HABITACION HOMBRES 2 CAMAS SENCILLAS	28	28
		HABITACION MUJERES 2 CAMAS SENCILLAS	28	28
		HABITACION VISITANTES 2 CAMAS SENCILLAS	28	28
		DEPÓSITO BODEGA	6	6
		CUARTO DE ASEO	4	4
		SUBTOTAL		**142,00**
	SUBOFICIALES	HABITACION 3 CAMAROTES	43,00	129,00
		CASINO, ESTAR TV, BAR	40,00	40,00
		BAÑO HOMBRES	4,00	4,00
		BAÑO MUJERES	4,00	4,00
		DEPÓSITO	6,00	0,00
		CUARTO DE ASEO	4,00	0,00
		CIRCULACION		
		SUBTOTAL		**177,00**
	PATRULLEROS	HABITACION HOMBRES 4 CAMAROTES	57,30	229,20
		HABITACION MUJERES 2 CAMAROTES	25,00	56,00
		SALA Y ESTAR TV	40,00	40,00
		SUBTOTAL		**325,20**
	AREA DE APOYO ALOJAMIENTOS	LAVANDERIA	25,00	25,00
		AREA DE DESARROLLO DE EJERCICIOS	140,00	140,00
		SUBTOTAL		**165,00**

AREA DE SERVICIO Y SEGURIDAD	GUARDIA Y GARITAS	BAÑO SOCIAL HOMBRES	3,50	3,50
		BAÑO SOCIAL MUJERES	3,50	3,50
		BAÑO ESPECIAL PARA MINUSVALIDOS	5,76	5,76
		CUARTO DE ASEO	4,00	4,00
		HABITACION DE CONTROL ACCESO A PARQUEADEROS	4,00	4,00
		GARITA TIPO 2	2,50	15,00
		SUBTOTAL		**35,76**
SEMOVIENTES Y CANILES	PESEBRERAS	PESEBRERAS	14,00	210,00
		HERRERIA	36,00	36,00
		DEPÓSITO	36,00	36,00
		CUARTO DE ATALAJE	16,00	16,00
		ENFERMERÍA	36,00	36,00
		ASERRIN	16,00	16,00
		EMBARCADERO	16,00	16,00
		LAVAPATAS	16,00	16,00
		BODEGA	36,00	36,00
		BRETE	16,00	16,00
		SUBTOTAL		**434,00**
AREAS DESCUBIERTAS	PARQUEADEROS Y ZONAS DURAS	VEHICULOS CAMPEROS Y AUTOMOVILES VISITANTES	16,32	163,20
		VEHICULOS CAMPEROS Y AUTOMOVILES INSTITUCIONALES	24,00	360,00
		CAMIONES, BUSES Y BUSETAS	45,00	135,00
		MOTOCICLETAS	24,84	74,52
		ACCESO PEATONAL	45,00	45,00
		ACCESO VEHICULAR	20,00	20,00
		PLAZA DE ARMAS	700,00	700,00
		SUBTOTAL		**1497,72**

5. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

5.1. Porcentaje ejecutado del contrato

Se realiza el respectivo seguimiento de las actividades ejecutadas, para cada ítem y capitulo, obteniendo el porcentaje de avance respecto al avance programado estipulado por el contratista de obra, según flujograma semanal:



Interior

MUNICIPIO DE MARIPI BOYACÁ
SECRETARIA DE PLANEACIÓN

Dirección de Infraestructura

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA N° 82
QUINAC SOLUCIONES DE INGENIERÍA S.A.S

CONTRATO DE OBRA

Contratista:	CONSORCIO CARABINEROS 2022	Objeto:	CONSTRUCCION DEL FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPI DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
Contrato No.	085 DE 2022		
Valor Inicial:	$ [illegible]		
Valor Adicion 1	$ 342'497.167,00		
Valor Adicion 2	$ 2'590.234.124,00		
Valor Actualizado:	$ 32'623.690.310,00		
Plazo Inicial:	DOS (2) MESES		
Prorroga 1	DOS (2) MESES y DOCE (12) DIAS		
Prorroga 2	NUEVE (09) MESES Y VEINTISEIS (26) DIAS		
Prorroga 3	VEINTE (20) DIAS		
Prorroga 4	CUATRO (4) MESES		
Prorroga 5	CUATRO (4) MESES OCHO (08) DIAS		
Plazo Actualizado:	TRECE (13) MESES Y TREINTA Y SEIS (36) DÍAS		
Fecha de Iniciación:	CINCO (5) DE SEPTIEMBRE DE 2022		
Fecha de Vencimiento:	TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE 2024		

Semana Número: 82 Del: 16/03/2026 Al: 22/03/2026 Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato 566 días

Nombre del Supervisor: ING. BRAYAN ARMANDO GONZALEZ RAMIREZ

AVANCE DE LA OBRA

	OBRA PROGRAMADA SEMANAL	OBRA PROGRAMADA ACUMULADO	OBRA EJECUTADA SEMANAL	OBRA EJECUTADA ACUMULADO
Obra programada (%)	1.89%	55.70%		
Valor de la Obra	$ 1'[illegible]	$ [illegible]		
Obra física Ejecutado (%)			0.43%	55.20%
Valor de la obra			$ [illegible]	$ [illegible]

GRAFICA DE AVANCE DEL CONTRATO

	%PROGRAMADO	% EJECUTADO	DIFERENCIA
Acumulado anterior	54.09%	54.65%	
Durante el periodo	1.89%	0.43%	-1.56%
Acumulado actual	55.98%	55.20%	

REGISTRO FOTOGRAFICO GENERAL

ESTADO DEL CLIMA

OBSERVACIONES DE INTERVENTORÍA

"se realizó la verificación del avance físico semanal frente a la programación aprobada, evidenciando un avance ejecutado del [illegible] frente al [illegible] previsto para el periodo evaluado. La disminución en el ritmo de ejecución se encuentra asociada principalmente a la reducción de la jornada laboral derivada de la conmemoración de la semana santa, durante la cual solo se desarrollaron actividades por tres (3) días. No obstante, se continúa con el desarrollo de actividades significativas como el abastecimiento de la madera para cubierta en la Guardia del Punto Ecológico y la ejecución de excavaciones para la instalación de la red contra incendios."

Interior

MUNICIPIO DE MARIPI BOYACÁ
SECRETARIA DE PLANEACIÓN

Dirección de Infraestructura

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA N° 83
QUINAC SOLUCIONES DE INGENIERÍA S.A.S

CONTRATO DE OBRA

Contratista:	CONSORCIO CARABINEROS 2022	Objeto:	CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPI DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
Contrato No.	083 DE 2022		
Valor Inicial:	$ 9,890,630,912.00		
Valor Adición 1	$ 142,935,967.00		
Valor Adición 2	$ 2,590,334,124.00		
Valor Actualizado:	$ 12,623,900,603.00		
Plazo Inicial:	DOS (2) MESES		
Prorroga 1	DOS (2) MESES y DOCE (12) DIAS		
Prorroga 2	NUEVE (9) MESES Y VEINTIDOS (22) DIAS		
Prorroga 3	TREINTA (30) DIAS		
Prorroga 4	CUATRO (4) MESES		
Prorroga 5	CUATRO (4) MESES OCHO (08) DIAS		
Plazo Actualizado:	VEINTIDOS (22) MESES Y TREINTA Y SEIS (36) DIAS		
Fecha de Iniciación:	CINCO (5) DE SEPTIEMBRE DE 2022		
Fecha de Vencimiento:	TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE 2024		

Semana Número: 83 Del: 6/04/2026 Al: 12/04/2026 Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 571 días

Nombre del Supervisor: ING. BRAYAN ARMANDO GONZALEZ RAMIREZ

AVANCE DE LA OBRA

	OBRA PROGRAMADA		OBRA EJECUTADA	
	SEMANAL	ACUMULADO	SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	1.10%	56.88%		
Obra Física Ejecutada (%)			0.99%	56.27%
Valor de la Obra	$ 139,035,232.71	$ 7,180,839,569.31	$ 124,726,831.80	$ 7,103,571,053.71

GRÁFICA DE AVANCE DEL CONVENIO

	%PROGRAMADO	% EJECUTADO	DIFERENCIA
Acumulado anterior	55.78%	55.28%	-0.61%
Durante el periodo	1.10%	0.99%	
Acumulado actual	56.88%	56.27%	



REGISTRO FOTOGRÁFICO GENERAL



ESTADO DEL CLIMA



OBSERVACIONES DE INTERVENTORÍA

Se realizó la verificación del avance físico semanal frente a la programación aprobada, evidenciándose un avance ejecutado del 1,05% frente al 1,10% previsto para el periodo. Este resultado refleja un comportamiento positivo de la obra, asociado principalmente al avance en la instalación de la cubierta en madera en las áreas de retreteria y guardia, así como a la culminación de actividades relacionadas con dicho componente. De igual manera, se registró progreso en la instalación de la tubería correspondiente a la red contra incendios, en la colocación de sardinel prefabricado en las gardas y en la sobrelosa cion, y en la fundición del nivel 2 en la garita. En conjunto, estas actividades contribuyeron al desarrollo técnico del proyecto.

Interior

MUNICIPIO DE MARIPI BOYACÁ
SECRETARIA DE PLANEACIÓN

Dirección de Infraestructura

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA N° 84
QUINAC SOLUCIONES DE INGENIERÍA S.A.S

CONTRATO DE OBRA

Contratista:	CONSORCIO CARABINEROS 2022	Objeto: CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPI DEPARTAMENTO DE BOYACA
Contrato No:	085 DE 2022	
Valor Inicial:	$ 9,090,838,612.00	
Valor Adicion 1:	$ 142,883,367.00	
Valor Adicion 2:	$ 2,580,314,109.00	
Valor Actualizado:	$ 12,623,666,459.00	
Plazo Inicial:	DOS (2) MESES	
Prorroga 1:	DOS (2) MESES y DOCE (12) DIAS	
Prorroga 2:	NUEVE (9) MESES Y VEINTISEIS (26) DIAS	
Prorroga 3:	VEINTE (20) DIAS	
Prorroga 4:	CUATRO (4) MESES	
Prorroga 5:	CUATRO (4) MESES OCHO (08) DIAS	
Plazo Actualizado:	VEINTIOCHO (27) MESES Y TREINTA Y SEIS (36) DIAS	
Fecha de Iniciación:	CINCO (5) DE SEPTIEMBRE DE 2022	
Fecha de Vencimiento:	TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE 2025	
semana número:	84 Del: 23/04/2026 Al: 29/04/2026	Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 980 días
Nombre del Supervisor:	ING. BRAYAN ARMANDO GONZALEZ RAMIREZ	

AVANCE DE LA OBRA

OBRA PROGRAMADA	SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	1.16%	58.05%
Valor de la Obra	$ 146,235,252.71	$ 7,327,575,913.54

OBRA EJECUTADA	SEMANAL	ACUMULADO
Obra Física Ejecutada (%)	3.63%	50.78%
Valor de la Obra	$ 457,251,096.08	$ 7,536,087,225.71

GRÁFICA DE AVANCE DEL CONVENIO

	%PROGRAMADO	% EJECUTADO	DIFERENCIA
Acumulado anterior	56.88%	56.27%	1.66%
Durante el periodo	1.16%	3.43%	
Acumulado actual	58.04%	59.70%	



REGISTRO FOTOGRÁFICO GENERAL



ESTADO DEL CLIMA



OBSERVACIONES DE INTERVENTORIA

"Se realizó la verificación del avance físico semanal frente a la programación aprobada, evidenciando un avance ejecutado del 3.43% frente al 1.16% previsto para el periodo evaluado. La disminución en el rendimiento de ejecución se encuentra asociada principalmente a las condiciones climáticas adversas presentadas durante la semana. Se evidenció una alta incidencia de precipitaciones, lo cual generó afectaciones en el normal desarrollo de las actividades programadas, limitando su continuidad y reduciendo el avance previsto en la obra. No obstante, se contenía con el desarrollo de actividades significativas como el abastecimiento de la madera para cubierta en la Guardia del Punto Ecológico, la ejecución de cunetas, la instalación de cielo falso en Pvc."

REGISTRO FOTOGRAFICO DE MATERIALES EN OBRA



REGISTRO DE MATERIALES EN OBRA

Durante el periodo reportado, se realizó la recepción de materiales esenciales para el avance de los frentes de obra. Entre los insumos principales se encuentran: cemento, agregados (arena de peña, gravilla y recebo), sardinel, adoquín y la tubería de 6" y 4" junto con los accesorios para la instalación de la red contra incendios, cielo raso PVC, materiales para la red de gas, piso de grea,puertas marco amarillo, tubería MS y accesorios correspondientes eléctricos y planta eléctrica.

Interior

MUNICIPIO DE MARIPI BOYACÁ
SECRETARIA DE PLANEACIÓN

Dirección de Infraestructura

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA N° 85
QUINAC SOLUCIONES DE INGENIERÍA S.A.S

CONTRATO DE OBRA

Contratista:	CONSORCIO CARABINEROS 2022	Objeto	CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPI DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
Contrato No.	085 DE 2022		
Valor Inicial:	$ 9,890,838,912.00		
Valor Adicion 1	$ 142,493,367.00		
Valor Adicion 2	$ 2,590,334,324.00		
Valor Actualizado:	$ 12,623,666,603.00		
Plazo Inicial:	DOS (2) MESES		
Prorroga 1	DOS (2) MESES y DOCE (12) DÍAS		
Prorroga 2	NUEVE (9) MESES Y VEINTISEIS (26) DÍAS		
Prorroga 3	VEINTE (20) DIAS		
Prorroga 4	CUATRO (4) MESES		
Prorroga 5	CUATRO (4) MESES OCHO (08) DÍAS		
Plazo Actualizado:	VEINTIDOS (22) MESES Y TREINTA Y SEIS (36) DÍAS		
Fecha de Iniciación:	CINCO (5) DE SEPTIEMBRE DE 2022		
Fecha de Vencimiento:	TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE 2026		

Semana Número: 85 Del: 20/04/2026 Al: 26/04/2026 Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato 587 días

Nombre del Supervisor: ING. BRAYAN ARMANDO GONZALEZ RAMIREZ

AVANCE DE LA OBRA

	OBRA PROGRAMADA		OBRA EJECUTADA	
	SEMANAL	ACUMULADO	SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%) / Obra Física Ejecutada (%)	1.19%	59.21%	1.96%	61.75%
Valor de la Obra	$ 150,115,512.44	$ 7,474,691,322.98	$ 246,754,200.00	$ 7,794,343,353.71

GRAFICA DE AVANCE DEL CONVENIO

	%PROGRAMADO	% EJECUTADO	DIFERENCIA
Acumulado anterior	58.88%	58.27%	0.16%
Durante el periodo	1.19%	1.96%	
Acumulado actual	58.07%	58.23%	



REGISTRO FOTOGRAFICO GENERAL



ESTADO DEL CLIMA



OBSERVACIONES DE INTERVENTORIA

Se realizó la verificación del avance físico semanal de obra, contrastándolo con la programación aprobada, evidenciándose cumplimiento general del cronograma establecido para el periodo evaluado, con actividades ejecutadas conforme a lo previsto en los diferentes módulos intervenidos. Se observa un desempeño adecuado del personal en la ejecución de las actividades programadas, garantizando continuidad en los frentes de trabajo activos. Sin embargo, se identificaron restricciones puntuales asociadas a la disponibilidad oportuna de materiales en obra, lo cual generó afectaciones parciales en el rendimiento de algunas actividades. A pesar de lo anterior, se dio continuidad a los procesos constructivos en los módulos intervenidos, avanzando especialmente en actividades de cabados y alistamiento de elementos en madera para los módulos pendientes, manteniendo la dinámica general de ejecución.

REGISTRO FOTOGRAFICO DE MATERIALES EN OBRA



REGISTRO DE MATERIALES EN OBRA

Durante la semana en curso se realizó la verificación del ingreso y disponibilidad de materiales en obra, evidenciando lo siguiente: Se registró el ingresó de loseta, sardineles, madera y cielo raso en Pvc, materiales que fueron recibidos en condiciones adecuadas y almacenados en las zonas de acopio definidas, para su posterior uso en las actividades programadas. Así mismo, se constató la existencia en obra de materiales previamente suministrados, tales como cemento, accesorios para la red contra incendios y tubería MT, los cuales cuentan con la calidad requerida según especificaciones técnicas del proyecto. No obstante, se evidenció demora en el ingreso del material a obra, atribuida al mal estado de la vía de acceso, lo cual dificulta el tránsito de vehículos de carga pesada (volquetas). Esta situación ha generado retrasos en el suministro oportuno de materiales, afectando parcialmente el normal desarrollo de algunas actividades. En general, los materiales disponibles permiten dar continuidad a las actividades constructivas; no obstante, se recomienda mantener control permanente sobre el almacenamiento y suministro oportuno de los mismos para evitar retrasos en obra.

Interior

MUNICIPIO DE MARIPI BOYACÁ
SECRETARIA DE PLANEACIÓN

Dirección de Infraestructura

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA N° 86
QUINAC SOLUCIONES DE INGENIERIA S.A.S

CONTRATO DE OBRA

Contratista:	CONSORCIO CARABINEROS 2022
Contrato No.	085 DE 2022
Valor Inicial:	$ 9,890,838,912.00
Valor Adicion 1	$ 142,493,367.00
Valor Adicion 2	$ 2,590,334,324.00
Valor Actualizado:	$ 12,623,666,603.00
Plazo Inicial:	DOS (2) MESES
Prorroga 1	DOS (2) MESES y DOCE (12) DÍAS
Prorroga 2	NUEVE (9) MESES Y VEINTISEIS (26) DÍAS
Prorroga 3	VEINTE (20) DIAS
Prorroga 4	CUATRO (4) MESES
Prorroga 5	CUATRO (4) MESES OCHO (08) DIAS
Plazo Actualizado:	VEINTIDOS (22) MESES Y TREINTA Y SEIS (36) DÍAS
Fecha de Iniciación:	CINCO (5) DE SEPTIEMBRE DE 2022
Fecha de Vencimiento:	TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE 2026

Objeto: CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE DE LA POLICIA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPI DEPARTAMENTO DE BOYACA

Semana Número: 86 Del: 27/04/2026 Al: 3/05/2026 Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 594 días

Nombre del Supervisor: ING. BRAYAN ARMANDO GONZALEZ RAMIREZ

AVANCE DE LA OBRA

	OBRA PROGRAMADA SEMANAL	OBRA PROGRAMADA ACUMULADO	OBRA EJECUTADA SEMANAL	OBRA EJECUTADA ACUMULADO
Obra programada (%) / Obra Física Ejecutada (%)	1.28%	60.52%	1.07%	62.80%
Valor de la Obra	$ 162,175,071.08	$ 7,039,866,394.06	$ 135,487,371.00	$ 7,927,829,963.71

GRAFICA DE AVANCE DEL CONVENIO

	%PROGRAMADO	% EJECUTADO	DIFERENCIA
Acumulado anterior	59.21%	61.73%	2.31%
Durante el periodo	1.28%	1.07%	
Acumulado actual	60.49%	62.80%	



REGISTRO FOTOGRAFICO GENERAL



ESTADO DEL CLIMA



OBSERVACIONES DE INTERVENTORIA

Se realizó seguimiento el avance físico de obra durante el periodo evaluado, evidenciándose que no se alcanzó el porcentaje de ejecución programado conforme al cronograma aprobado. Esta situación obedece, en parte, a retrasos en la incorporación efectiva de algunos materiales a los frentes de trabajo, pese a que durante la semana se registró a la obra los insumos de algunos materiales. No obstante, dichos materiales no fueron incorporados de manera oportuna en las actividades programadas, lo que limitó el desarrollo normal de ciertas labores constructivas y afectó el rendimiento esperado. En consecuencia, se generó un desfase en la programación que deberá ser objeto de ajuste y seguimiento por parte del contratista, quien deberá implementar medidas correctivas que garanticen la recuperación del cronograma y la optimización en el uso de los recursos disponibles en obra.

REGISTRO FOTOGRAFICO DE MATERIALES EN OBRA



REGISTRO DE MATERIALES EN OBRA

Durante la semana en curso se realizó la verificación del ingreso y disponibilidad de materiales en obra, evidenciándose lo siguiente: se registró el ingreso de cunetas, tuberías EMT y tubería para red contra incendio interna, materiales que fueron recibidos en condiciones adecuadas y almacenados en las zonas de acopio definidas para su posterior utilización en las actividades programadas. Así mismo, se constató la existencia en obra de materiales previamente suministrados, tales como cemento, tuberías y accesorios, tubería MT, cunetas y cielo falso en PVC, los cuales cumplen con las especificaciones técnicas exigidas para el proyecto. No obstante, se evidencia retraso en la disponibilidad oportuna de algunos materiales necesarios para la continuidad de las actividades constructivas, como es el caso de la teja para cubiertas. Esta situación podría generar afectaciones en el desarrollo del cronograma, por lo que se requiere al contratista garantizar el suministro oportuno de dichos materiales, con el fin de evitar retrasos en la ejecución de la obra.

5.2. GARANTÍAS Y VIGENCIAS

- **Contrato de interventoría.**

Tabla 6. Información de Garantías del Contrato de Interventoría ANEXO 0

Garantía Única de Cumplimiento en favor de Entidades Estatales No. 895-47-994000007008 ANEXO - 0				
NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	ESTADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	27/05/2022	27/11/2022	$ 106,466,651.20	ACTUALIZADAS
PAGOS DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	27/05/2022	27/07/2025	$ 106,466,651.20	ACTUALIZADAS
CALIDAD DEL SERVICIO	27/07/2022	27/07/2027	$ 106,466,651.20	ACTUALIZADAS

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 7. Información de Garantías del Contrato de Interventoría ANEXO 1

Garantía Única de Cumplimiento en favor de Entidades Estatales No. 895-47-994000007008 ANEXO - 1				
NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	ESTADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	01/06/2022	01/02/2023	$ 106,466,651.20	ACTUALIZADAS
PAGOS DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	01/06/2022	01/10/2025	$ 106,466,651.20	ACTUALIZADAS
CALIDAD DEL SERVICIO	01/10/2022	01/10/2027	$ 106,466,651.20	ACTUALIZADAS

Fuente: Elaboración Propia

ANEXO 1: POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN ACTA DE INICIO DE FECHA 01/06/2022 Y ACTA DE SUSPENSION No. 1 DE FECHA 01/07/2022 SE ACLARAN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTÍAS DE LA PRESENTE POLIZA

Tabla 8. Información de Garantías del Contrato de Interventoría ANEXO 2

Garantía Única de Cumplimiento en favor de Entidades Estatales No. 895-47-994000007008 ANEXO - 2				
NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	ESTADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	01/06/2022	05/02/2023	$ 106,466,651.20	ACTUALIZADAS

PAGOS DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	01/06/2022	05/10/2025	$ 106,466,651.20	ACTUALIZADAS
CALIDAD DEL SERVICIO	01/10/2022	05/10/2027	$ 106,466,651.20	ACTUALIZADAS

Fuente: Elaboración Propia

ANEXO 2: POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN ACTA DE REINICIO DE FECHA 05/09/2022 SE ACLARAN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTÍAS DE LA PRESENTE PÓLIZA

Tabla 9. Información de Garantías del Contrato de Interventoría ANEXO 3

Garantía Única de Cumplimiento en favor de Entidades Estatales No. 895-47-994000007008 ANEXO - 3				
NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	ESTADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	01/06/2022	23/03/2023	$ 106,466,651.20	ACTUALIZADAS
PAGOS DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	01/06/2022	23/11/2025	$ 106,466,651.20	ACTUALIZADAS
CALIDAD DEL SERVICIO	01/10/2022	05/11/2027	$ 106,466,651.20	ACTUALIZADAS

Fuente: Elaboración Propia

ANEXO 3: POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN ACTA DE REINICIO DE FECHA 03/10/2022 SE ACLARAN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTÍAS DE LA PRESENTE PÓLIZA

Tabla 10. Información de Garantías del Contrato de Interventoría ANEXO 4

Garantía Única de Cumplimiento en favor de Entidades Estatales No. 895-47-994000007008 ANEXO - 4				
NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	ESTADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	01/06/2022	30/04/2023	$ 106,466,651.20	ACTUALIZADAS
PAGOS DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	01/06/2022	30/12/2025	$ 106,466,651.20	ACTUALIZADAS
CALIDAD DEL SERVICIO	01/10/2022	31/12/2027	$ 106,466,651.20	ACTUALIZADAS

Fuente: Elaboración Propia

ANEXO 4: POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN PRORROGA No. 1, SE PRORROGA LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS DE LA PRESENTE POLIZA

Tabla 11. Información de Garantías del Contrato de Interventoría ANEXO 5

Garantía Única de Cumplimiento en favor de Entidades Estatales No. 895-47-994000007008 ANEXO - 5				
NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	ESTADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	01/06/2022	30/05/2023	$ 106,466,651.20	ACTUALIZADAS
PAGOS DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	01/06/2022	31/01/2026	$ 106,466,651.20	ACTUALIZADAS
CALIDAD DEL SERVICIO	01/10/2022	31/01/2028	$ 106,466,651.20	ACTUALIZADAS

Fuente: Elaboración Propia

ANEXO 5: POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE SUSPENSION No.03 DEL 28/10/2022 Y REINICIO No.03 DE FECHA 28/11/2022 SE ACLARAN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS DE LA PRESENTE POLIZA.

Tabla 12. Información de Garantías del Contrato de Interventoría ANEXO 6

Garantía Única de Cumplimiento en favor de Entidades Estatales No. 895-47-994000007008 ANEXO - 6				
NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	ESTADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	01/06/2022	27/07/2023	$ 106,466,651.20	ACTUALIZADAS
PAGOS DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	01/06/2022	27/03/2026	$ 106,466,651.20	ACTUALIZADAS
CALIDAD DEL SERVICIO	27/03/2023	27/03/2028	$ 106,466,651.20	ACTUALIZADAS

Fuente: Elaboración Propia

ANEXO 6: POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ADICIONAL EN TIEMPO No. 2 DE FECHA 18/01/2023 SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS DE LA PRESENTE POLIZA.

Tabla 13. Información de Garantías del Contrato de Interventoría ANEXO 7

Garantía Única de Cumplimiento en favor de Entidades Estatales No. 895-47-994000007008 ANEXO - 7				
NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	ESTADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	01/06/2022	30/04/2024	$ 108,001,195.20	ACTUALIZADAS
PAGOS DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES	01/06/2022	31/12/2026	$ 108,001,195.20	ACTUALIZADAS

LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES				
CALIDAD DEL SERVICIO	31/12/2023	31/12/2028	$ 108,001,195.20	ACTUALIZADAS

Fuente: Elaboración Propia

ANEXO 7: POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN PRORROGA No. 3 Y ADICIONAL No.1, SE AJUSTA EL VALOR ASEGURADO Y SE PRORROGA LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS DE LA PRESENTE POLIZA

Tabla 14. Información de Garantías del Contrato de Interventoría ANEXO 8

Garantía Única de Cumplimiento en favor de Entidades Estatales No. 895-47-994000007008 ANEXO - 8				
NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	ESTADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	01/06/2022	18/02/2025	$ 108,001,195.20	ACTUALIZADAS
PAGOS DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	01/06/2022	18/10/2027	$ 108,001,195.20	ACTUALIZADAS
CALIDAD DEL SERVICIO	18/10/2024	18/10/2029	$ 108,001,195.20	ACTUALIZADAS

Fuente: Elaboración Propia

ANEXO 8: POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN ACTA DE SUSPENSION No 4 DEL 29/12/2023 Y REINICIO No 4 DE FECHA 17/06/2024 SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTÍAS DE LA PRESENTE POLIZA.

Tabla 15. Información de Garantías del Contrato de Interventoría ANEXO 9

Garantía Única de Cumplimiento en favor de Entidades Estatales No. 895-47-994000007008 ANEXO - 9				
NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	ESTADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	01/06/2022	18/02/2025	$ 108,001,195.20	ACTUALIZADAS
PAGOS DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	01/06/2022	18/10/2027	$ 108,001,195.20	ACTUALIZADAS
CALIDAD DEL SERVICIO	18/10/2024	18/10/2029	$ 108,001,195.20	ACTUALIZADAS

Fuente: Elaboración Propia

ANEXO 9: POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO CONOCEMOS Y ACEPTAMOS LA PRORROGA No 4 DE FECHA 17/06/2024 LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES CONTINÚAN SIN MODIFICACIÓN ALGUNA.

Tabla 16. Información de Garantías del Contrato de Interventoría ANEXO 10

Garantía Única de Cumplimiento en favor de Entidades Estatales No. 895-47-994000007008 ANEXO - 10				
NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	ESTADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	01/06/2022	27/07/2026	$ 108,001,195.20	ACTUALIZADAS
PAGOS DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	01/06/2022	27/03/2029	$ 108,001,195.20	ACTUALIZADAS
CALIDAD DEL SERVICIO	18/10/2024	27/03/2031	$ 108,001,195.20	ACTUALIZADAS

Fuente: Elaboración Propia

ANEXO 10: POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE SUSPENSION No.05 DEL 04/09/2024 Y REINICIO No.05 DE FECHA 11/02/2026 SE PRORROGAN LASVIGENCIAS DE LAS GARANTIAS DE LA PRESENTE POLIZA.

Tabla 17. Información de Garantías del Contrato de Interventoría ANEXO 11

Garantía Única de Cumplimiento en favor de Entidades Estatales No. 895-47-994000007008 ANEXO - 11				
NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	ESTADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	01/06/2022	27/07/2026	135,883,267.40	ACTUALIZADAS
PAGOS DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	01/06/2022	27/03/2029	135,883,267.40	ACTUALIZADAS
CALIDAD DEL SERVICIO	18/10/2024	27/03/2031	135,883,267.40	ACTUALIZADAS

Fuente: Elaboración Propia

ANEXO 11: POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN OTRO SI MODIFICATORIO N 02 PRORROGA N05 Y ADICIÓN N02, SE AJUSTA EL VALOR ASEGURADO DE LASGARANTIAS DE LA PRESENTE POLIZA.

Tabla 18. Información de Garantías del Contrato de Interventoría ANEXO 12

Garantía Única de Cumplimiento en favor de Entidades Estatales No. 895-47-994000007008 ANEXO - 12				
NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	ESTADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	01/06/2022	30/11/2026	135,883,267.40	ACTUALIZADAS
PAGOS DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	01/06/2022	31/07/2029	135,883,267.40	ACTUALIZADAS
CALIDAD DEL SERVICIO	31/07/2026	31/07/2031	135,883,267.40	ACTUALIZADAS

Fuente: Elaboración Propia

ANEXO 12: POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN OTRO SI MODIFICATORIO N 02 PRORROGA N05 Y ADICIÓN N02, SE PRORROGA LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIASDE LA PRESENTE POLIZA.

- **Contrato de Obra.**

Tabla 19. Información de Garantías del Contrato de Obra ANEXO 0

Garantía Única de Cumplimiento en favor de Entidades Estatales No. 4006623 ANEXO - 0				
NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	ESTADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	07/06/2022	07/02/2023	$ 2,967,251,673.60	ACTUALIZADAS
PAGOS DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	07/06/2022	07/08/2025	$ 989,083,891.20	ACTUALIZADAS
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	07/06/2022	07/06/2027	$ 3,956,335,564.80	ACTUALIZADAS
Garantía Responsabilidad Civil Extracontractual Derivada de Cumplimiento No. 4001297 ANEXO - 0				
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	07/06/2022	07/08/2022	$ 400,000,000.00	ACTUALIZADAS

Fuente: Elaboración Propia

** LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA ES DE 5 AÑOS; SE AJUSTARÁ A PARTIR DEL RECIBO A SATISFACCIÓN DE LA OBRA

Tabla 20. Información de Garantías del Contrato de Obra ANEXO 1

Garantía Única de Cumplimiento en favor de Entidades Estatales No. 4006623 ANEXO - 1				
NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	ESTADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	05/09/2022	05/05/2023	$ 2,967,251,673.60	ACTUALIZADAS
PAGOS DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	05/09/2022	05/11/2025	$ 989,083,891.20	ACTUALIZADAS
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	07/06/2022	07/06/2027	$ 3,956,335,564.80	ACTUALIZADAS
Garantía Responsabilidad Civil Extracontractual Derivada de Cumplimiento No. 4001297 ANEXO - 1				
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	07/06/2022	05/11/2022	$ 400,000,000.00	ACTUALIZADAS

Fuente: Elaboración Propia

** LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA ES DE 5 AÑOS; SE AJUSTARÁ A PARTIR DEL RECIBO A SATISFACCIÓN DE LA OBRA

Tabla 21. Información de Garantías del Contrato de Obra ANEXO 2

Garantía Única de Cumplimiento en favor de Entidades Estatales No. 4006623 ANEXO - 2				
NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	ESTADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	05/09/2022	23/05/2023	$ 2,967,251,673.60	ACTUALIZADAS
PAGOS DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	05/09/2022	23/11/2025	$ 989,083,891.20	ACTUALIZADAS
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	07/06/2022	07/06/2027	$ 3,956,335,564.80	ACTUALIZADAS
Garantía Responsabilidad Civil Extracontractual Derivada de Cumplimiento No. 4001297 ANEXO - 2				
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	07/06/2022	23/11/2022	$ 400,000,000.00	ACTUALIZADAS

Fuente: Elaboración Propia

** LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA ES DE 5 AÑOS; SE AJUSTARÁ A PARTIR DEL RECIBO A SATISFACCIÓN DE LA OBRA

Tabla 22. Información de Garantías del Contrato de Obra ANEXO 3

Garantía Única de Cumplimiento en favor de Entidades Estatales No. 4006623 ANEXO - 3				
NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	ESTADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	05/09/2022	01/07/2023	$ 2,967,251,673.60	ACTUALIZADAS
PAGOS DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	05/09/2022	31/12/2025	$ 989,083,891.20	ACTUALIZADAS
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	07/06/2022	07/06/2027	$ 3,956,335,564.80	ACTUALIZADAS
Garantía Responsabilidad Civil Extracontractual Derivada de Cumplimiento No. 4001297 ANEXO - 3				
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	07/06/2022	31/12/2022	$ 400,000,000.00	ACTUALIZADAS

Fuente: Elaboración Propia

** LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA ES DE 5 AÑOS; SE AJUSTARÁ A PARTIR DEL RECIBO A SATISFACCIÓN DE LA OBRA

Tabla 23. Información de Garantías del Contrato de Obra ANEXO 4

Garantía Única de Cumplimiento en favor de Entidades Estatales No. 4006623 ANEXO - 4				
NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	ESTADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	05/09/2022	02/08/2023	$ 2,967,251,673.60	ACTUALIZADAS
PAGOS DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	05/09/2022	02/02/2026	$ 989,083,891.20	ACTUALIZADAS
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	07/06/2022	07/06/2027	$ 3,956,335,564.80	ACTUALIZADAS
Garantía Responsabilidad Civil Extracontractual Derivada de Cumplimiento No. 4001297 ANEXO - 4				
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	07/06/2022	02/02/2023	$ 400,000,000.00	ACTUALIZADAS

Fuente: Elaboración Propia

** LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA ES DE 5 AÑOS; SE AJUSTARÁ A PARTIR DEL RECIBO A SATISFACCIÓN DE LA OBRA

Tabla 24. Información de Garantías del Contrato de Obra ANEXO 5

Garantía Única de Cumplimiento en favor de Entidades Estatales No. 4006623 ANEXO - 5				
NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	ESTADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	05/09/2022	26/05/2024	$ 2,967,251,673.60	ACTUALIZADAS
PAGOS DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	05/09/2022	26/11/2026	$ 989,083,891.20	ACTUALIZADAS
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	07/06/2022	07/06/2027	$ 3,956,335,564.80	ACTUALIZADAS
Garantía Responsabilidad Civil Extracontractual Derivada de Cumplimiento No. 4001297 ANEXO - 5				
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	07/06/2022	26/11/2023	$ 464,000,000.00	ACTUALIZADAS

Fuente: Elaboración Propia

** LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA ES DE 5 AÑOS; SE AJUSTARÁ A PARTIR DEL RECIBO A SATISFACCIÓN DE LA OBRA

Tabla 25. Información de Garantías del Contrato de Obra ANEXO 7

Garantía Única de Cumplimiento en favor de Entidades Estatales No. 4006623 ANEXO - 7				
NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	ESTADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	05/09/2022	22/04/2025	$ 3.009.999.683,70	ACTUALIZADAS
PAGOS DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	05/09/2022	22/10/2027	$ 1.003.333.227,90	ACTUALIZADAS
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	07/06/2022	07/06/2027	$ 4.013.332.911,60	ACTUALIZADAS
Garantía Responsabilidad Civil Extracontractual Derivada de Cumplimiento No. 4001297 ANEXO - 7				
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	07/06/2022	22/10/2024	$ 520.000.000,00	ACTUALIZADAS

Fuente: Elaboración Propia

** LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA ES DE 5 AÑOS; SE AJUSTARÁ A PARTIR DEL RECIBO A SATISFACCIÓN DE LA OBRA

Tabla 26. Información de Garantías del Contrato de Obra ANEXO 8

Garantía Única de Cumplimiento en favor de Entidades Estatales No. 4006623 ANEXO - 8				
NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	ESTADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	05/09/2022	22/09/2025	$ 3.009.999.683,70	ACTUALIZADAS
PAGOS DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	05/09/2022	22/03/2028	$ 1.003.333.227,90	ACTUALIZADAS
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	07/06/2022	07/06/2027	$ 4.013.332.911,60	ACTUALIZADAS
Garantía Responsabilidad Civil Extracontractual Derivada de Cumplimiento No. 4001297 ANEXO - 8				
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	22/10/2024	22/03/2025	$ 520.000.000,00	ACTUALIZADAS

Fuente: Elaboración Propia

** LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA ES DE 5 AÑOS; SE AJUSTARÁ A PARTIR DEL RECIBO A SATISFACCIÓN DE LA OBRA

Tabla 26. Información de Garantías del Contrato de Obra ANEXO 9

Garantía Única de Cumplimiento en favor de Entidades Estatales No. 4006623 ANEXO - 9				
NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	ESTADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	05/09/2022	22/04/2025	$ 3.009.999.683,70	ACTUALIZADAS
PAGOS DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	05/09/2022	22/10/2027	$ 1.003.333.227,90	ACTUALIZADAS
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	07/06/2022	07/06/2027	$ 4.013.332.911,60	ACTUALIZADAS
Garantía Responsabilidad Civil Extracontractual Derivada de Cumplimiento No. 4001297 ANEXO - 9				
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	22/03/2025	31/07/2026	$ 700.362.000,00	ACTUALIZADAS

Fuente: Elaboración Propia

** LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA ES DE 5 AÑOS; SE AJUSTARÁ A PARTIR DEL RECIBO A SATISFACCIÓN DE LA OBRA.

5.3. SUPERVISORES E INTERVENTORES DELEGADOS AL CONTRATO

Tabla 27. Información dependencias de control del contrato.

INTERVENTOR/SUPERVISOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
QUINAC SOLUCIONES S.A.S / Interventoría	05/09/2022	31/07/2026
OFICINA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL / Supervisión	05/09/2022	31/07/2026

Estas fechas se actualizarán una vez se firme el acta de reinicio para los contratos de obra e interventoría.

5.4. INFORME DE REVISIÓN DE DOCUMENTOS ESTUDIOS Y DISEÑOS

Tabla 28. Relación entrega de documentos técnicos del proyecto.

DOCUMENTOS	ENTREGA CONTRATISTA	VERIFICA INTERVENTORÍA	ESTADO
PÓLIZAS DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (ACTUALIZACIÓN SEGÚN PRORROGA)	ABRIL 2026	CUMPLE	ACTUALIZADOS
PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL (ACTUALIZACIÓN SEGÚN PRORROGA)	ABRIL 2026	CUMPLE	ACTUALIZADOS
DISEÑOS DE MEZCLA	ABRIL 2026	CUMPLE	ACTUALIZADOS
CALIDAD DE MATERIALES	ABRIL 2026	CUMPLE	ACTUALIZADOS
DOCUMENTOS CANTERA	ABRIL 2026	CUMPLE	ACTUALIZADOS
RESULTADOS ENSAYOS DE LABORATORIO	ABRIL 2026	CUMPLE	ACTUALIZADOS

5.5. REPORTE DE VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

Tabla 29. Información Pago Seguridad Social febrero 2026.

CONTRATISTA	VIGENCIA	REVISIÓN
RAFAEL ANTONIO ROBAYO CASALLAS	Febrero 2026	Pendiente
NINY PAOLA MONTOYA SALGADO	Febrero 2026	
RICARDO CASTIBLANCO BONILLA	Febrero 2026	
LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA	Febrero 2026	
IVAN YEZID GALVIS CHACON	Febrero 2026	
CARLOS MANUEL BENAVIDES QUIÑONES	Febrero 2026	

5.6. REPORTE DE VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA INTERVENTORÍA

Tabla 30. Cuadro de Información pago seguridad social Agosto 2024.

CONTRATISTA	VIGENCIA	REVISIÓN
HELVER HERNÁN GORDILLO CASTELLANOS	Febrero 2026	SI
DARLYN JESÚS PALACIOS PALACIOS	Febrero 2026	SI
NANCY YASMIN QUIROGA CASTRO	Febrero 2026	SI
LUIS EFRAÍN ÁVILA BALLEN	Febrero 2026	SI
IVÁN FERLEY CAÑÓN PÁEZ	Febrero 2026	SI
FERNEY YESID BELTRÁN ÁVILA	Febrero 2026	SI
BARBARA GRACIELA SÁNCHEZ SÁNCHEZ	Febrero 2026	SI
DIEGO JAVIER MESA INFANTE	Febrero 2026	SI
DIEGO FERNANDO ROMERO TRIANA	Febrero 2026	SI
YUDY JIMENA ROCHA TORRES	Febrero 2026	SI
YEISON GILBERTO SÁNCHEZ SÁNCHEZ	Febrero 2026	SI

5.7. BALANCE GENERAL FINANCIERO DEL CONTRATO PROGRAMADO VS EJECUTADO

A continuación, se muestra el balance financiero de la fase constructiva del proyecto únicamente.

Tabla 31. Cuadro de avance general de Obra.

Avance General del Proyecto			
Ejecutado	**Programado**	**Valor Ejecutado**	**Valor Programado**
50.12%	**50.53%**	**$ 6,327,415,177.61**	**$ 6,378,165,983.75**

i. BALANCE GENERAL FINANCIERO DEL ACUMULADO DEL MES

Se muestra un resumen del porcentaje ejecutado para cada semana a lo largo de los periodos de ejecución y valor correspondiente acumulado para el acumulado de los meses correspondiente.

Tabla 32. Cuadro de Avance General de Obra.

AVANCE GENERAL DE OBRA					
	Ejecutado	**Programado**	**Valor Ejecutado**	**Valor Programado**	**OBSERVACIONES**
ACUMULADO SEPTIEMBRE	**0.79%**	**1.68%**	**$ 78.596.977,00**	**$ 166.189.065,00**	
ACUMULADO OCTUBRE	**0.65%**	**6.4%**	**$ 64.352.409,00**	**$ 633.509.530,00**	
ACUMULADO DICIEMBRE	**5.73%**	**21.55%**	**$ 566.851.609,00**	**$2.131.166.441,00**	
ACUMULADO ENERO	**6.52%**	**26.85%**	**$ 645.068.749,00**	**$ 2.655.622.502,40**	
ACUMULADO FEBRERO	**8.19%**	**13.91%**	**$ 809.942.087,00**	**$ 1.376.107.015,00**	SE REALIZA AJUSTE SEGÚN REPROGRAMACIÓN
ACUMULADO MARZO	**18.00%**	**32.08%**	**$1.780.487.417,00**	**$ 3.172.717.373,10**	
ACUMULADO ABRIL	**30.76%**	**40.60%**	**$3.042.527.452,00**	**$ 4.589.449.778,24**	
ACUMULADO MAYO	**34.71%**	**65.36%**	**$3.433.351.483,00**	**$ 6.464.421.570,24**	SE EXPONE NECESIDAD DE REALIZAR REPROGRAMACIÓN
ACUMULADO JUNIO	**37.55%**	**79.92%**	**$3.713.596.350,00**	**$ 7.905.075.955,00**	SE EXPONE NECESIDAD DE REALIZAR REPROGRAMACIÓN
ACUMULADO JULIO	**40.64%**	**86.49%**	**$4.019.497.416,00**	**$ 8.554.913.615,00**	SE EXPONE NECESIDAD DE REALIZAR REPROGRAMACIÓN
ACUMULADO AGOSTO	**45.45%**	**94.18%**	**$4.495.422.262,00**	**$ 9.315.329.371,00**	SE EXPONE NECESIDAD DE REALIZAR REPROGRAMACIÓN

ACUMULADO SEPTIEMBRE	**49.74%**	**97.99%**	**$ 4.919.387.493,00**	**$ 9.691.900.461,00**	SE EXPONE NECESIDAD DE REALIZAR REPROGRAMACIÓN
ACUMULADO OCTUBRE	**52.73%**	**99.98%**	**$ 5,215,098,825.00**	**$ 9,890,280,626.00**	SE EXPONE NECESIDAD DE REALIZAR REPROGRAMACIÓN
ACUMULADO NOVIEMBRE	**55.04%**	**100.00%**	**$ 5,444,245,475.00**	**$ 9,890,838,912.00**	SE SOLICITA REPROGRAMACIÓN
ACUMULADO DICIEMBRE	**57.53%**	**100.00%**	**$ 5,771,959,101.82**	**$ 10,033,332,279.00**	**SE SOLICITA REPROGRAMACIÓN**
ACUMULADO JUNIO 2024	**57.89%**	**55.79%**	**$ 5,807,871,380.94**	**$ 5,597,211,247.19**	**SEGÚN REPROGRAMACIÓN DEL REINICIO 4**
Semana 64	0.10%	0.38%	$10,455,489.62	$38,595,057.31	**SEGÚN REPROGRAMACIÓN**
Semana 65	0.25%	0.46%	$25,456,789.50	$46,166,172.02	**SEGÚN REPROGRAMACIÓN**
Semana 66	0.26%	0.45%	$ 26,467,952.40	$ 46,581,240.53	**SEGÚN REPROGRAMACIÓN**
Semana 67	0.29%	0.48%	$ 29,157,634.15	$ 47,837,588.51	**SEGÚN REPROGRAMACIÓN**
Semana 68	0.18%	0.50%	$ 18,249,512.35	$ 49,864,513.89	**SEGÚN REPROGRAMACIÓN**
Semana 69	0.21%	0.58%	$ 20,789,654.32	$ 57,750,947.12	**SEGÚN REPROGRAMACIÓN**
Semana 70	0.27%	0.79%	$ 26,945,632.12	$ 79,702,874.56	**SEGÚN REPROGRAMACIÓN**
Semana 71	0.30%	1.01%	$ 30,298,745.13	$ 101,161,304.35	**SEGÚN REPROGRAMACIÓN**
Semana 72	0.36%	1.42%	$ 35,986,457.32	$ 142,911,941.05	**SEGÚN REPROGRAMACIÓN**
Semana 73	0.35%	1.82%	$ 34,769,845.23	$ 182,955,930.62	**SEGÚN REPROGRAMACIÓN**
Semana 74	0.37%	3.17%	$ 37,246,987.65	$ 317,695,411.30	**SEGÚN REPROGRAMACIÓN**
Semana 75	0,64%	0,65%	$ 80.563.000,00	$ 81.483.356,48	**SEGÚN REPROGRAMACIÓN DEL REINICIO 5**
Semana 76	1,11%	0,95%	$ 140.525.000,00	$ 119.644.802,38	**SEGÚN REPROGRAMACIÓN DEL REINICIO 5**
Semana 77	0.60%	0.86%	$ 75,790,363.65	$ 109,152,672.60	**SEGÚN REPROGRAMACIÓN DEL REINICIO 5**
ACUMULADO MES DE FEBRERO 2026	**50.12%**	**50.53%**	**$6,327,415,177,61**	**$6,378,165,983,75**	**SEGÚN REPROGRAMACUÓN DEL REINICIO 5**
Semana 78	1.46%	0.85%	$184,500,245,80	$107,894,067,68	**SEGÚN REPROGRAMACIÓN DEL REINICIO 5**

Semana 79	1.36%	0.85%	$171,959,386,30	$107,651,932,26	**SEGÚN REPROGRAMACIÓN DEL REINICIO 5**
Semana 80	0.66%	1.22%	$82,692,968,00	$154,444,048,58	**SEGÚN REPROGRAMACIÓN DEL REINICIO 5**
Semana 81	1.25%	1.23%	$158,407,661,00	$155,560,145,32	**SEGÚN REPROGRAMACIÓN DEL REINICIO 5**
ACUMULADO MES DE MARZO 2026	**54.86%**	**54.69%**	**$6,924,975,438,71**	**$6,903,716,177,59**	**SEGÚN REPROGRAMACIÓN DEL REINICIO 5**
Semana 82	0.43%	1.09%	$53,870,984.00	$137,685,135.21	**SEGÚN REPROGRAMACIÓN DEL REINICIO 5**
Semana 83	0.99%	1.10%	$124,726,831.00	$139,225,252.71	**SEGÚN REPROGRAMACIÓN DEL REINICIO 5**
Semana 84	3.43%	1.16%	$432,513,962.00	$139,225,252.71	**SEGÚN REPROGRAMACIÓN DEL REINICIO 5**
Semana 85	1.96%	1.19%	$246,754.200.00	$150,115.512.44	**SEGÚN REPROGRAMACIÓN DEL REINICIO 5**
Semana 86	1.07%	1.28%	$135,487,371.00	$162,175,071.08	**SEGÚN REPROGRAMACIÓN DEL REINICIO 5**
ACUMULADO MES DE ABRIL 2026	**62.80%**	**60.52%**	**$7,927,829,963.71**	**$7,639,866,394.06**	**SEGÚN REPROGRAMACIÓN DEL REINICIO 5**

NOTA: Se realiza ajuste desde la semana 64 según entrega de reprogramación y flujo de inversión semanal, según Acta de Reinicio No 4 de fecha 17 de junio de 2024.

ii. RELACIÓN DE ACTAS PARCIALES CONTRATO DE OBRA

ACTAS PARCIALES COBRADAS			
ACTA N°	**VALOR**	**% COBRADO**	**% COBRADO ACUMULADO**
ACTA PARCIAL N° 1	$ 565.033.363,00	**5,63%**	**5,63%**
ACTA PARCIAL N° 2	$ 3.038.383.529,00	**30,28%**	**35,91%**
ACTA PARCIAL N° 3	$ 1.909.426.938,00	**19,03%**	**54,95%**

iii. RELACIÓN DE ACTAS PARCIALES CONTRATO DE INTERVENTORIA

ACTAS PARCIALES COBRADAS			
ACTA N°	**VALOR**	**% COBRADO**	**% COBRADO ACUMULADO**
ACTA PARCIAL N° 1	$ 193.929.005,16	**36,43%**	**36,43%**
ACTA PARCIAL N° 2	$ 98.588.119,01	**18.52%**	**54.95%**

iv. ADELANTO Y/O ATRASO DE LA OBRA

En el siguiente cuadro se muestra en porcentaje (%) el avance del proyecto con respecto al cronograma establecido con su respectivo valor porcentual de retraso o adelanto:

Tabla 33. Cuadro de Avance General del Proyecto con Atraso/Adelanto.

	AVANCE GENERAL DEL PROYECTO			
	Ejecutado	**Programado**	**(-) Atraso**	**(+) Adelanto**
ABRIL 2026	**62.80%**	**60.52%**	**+2.31%**	

6. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN OBRA

SEMANA No.82 (30/03/2026-05/04/2026)

OBRA EN GENERAL: Durante la semana reportada se evidenció una disminución en el ritmo de ejecución de obra, asociada principalmente a la reducción de la jornada laboral derivada de la conmemoración de la Semana Santa, sin embargo, se garantizó la continuidad de actividades prioritarias relacionadas con estructuras de cubierta, urbanismo y redes técnicas, permitiendo mantener el avance progresivo del proyecto.

- **MÓDULO GUARDÍA:** Durante el periodo evaluado, la interventoría evidenció el inicio de las actividades correspondientes a la instalación de la estructura en madera para cubierta, verificando labores de armado, nivelación, alineación y fijación de los elementos estructurales conforme a los planos y especificaciones técnicas del proyecto. Así mismo, se constató el adecuado alistamiento de materiales y la revisión de uniones y apoyos estructurales para garantizar la estabilidad y correcta ejecución de la actividad.

- **PLAZOLETA (GUARDÍA):** La interventoría verificó la ejecución de la instalación del cielo falso en PVC, evidenciando la correcta disposición de la estructura de

soporte, nivelación de paneles y uniformidad en los acabados, en cumplimiento de los requerimientos arquitectónico y especificaciones técnicas establecidas para el proyecto.

- **MÓDULO ADMINISTRACIÓN:** Se evidenció la ejecución de actividades relacionadas con la instalación de sardinel en las áreas programadas, verificando alineamientos, pendientes y niveles de acuerdo con las especificaciones técnicas y criterios urbanísticos definidos dentro del alcance contractual.

- **REDES URBANISMO (RCI):** La interventoría realizó seguimiento a la continuidad de las actividades de instalación de tubería de 6" y 4" correspondientes a la red contra incendios, constatando la ejecución de excavaciones, adecuación de zanjas, tendido de tubería y verificación de pendientes, con el fin de garantizar el adecuado funcionamiento hidráulico del sistema conforme a los diseños y especificaciones técnicas del proyecto.

SEMANA No.83 (06/04/2026- 12/04/2026)

Durante el periodo evaluado se evidenció un comportamiento favorable en la ejecución de obra, reflejado en el avance significativo de actividades estructurales, arquitectónicas y de redes técnicas. El incremento en el rendimiento se obtuvo por la culminación de estructuras de cubierta en madera y al progreso sostenido en urbanismo y redes contra incendios.

- **MÓDULO DE GUARDÍA:** Se verificó la culminación de la instalación de la estructura en madera para cubierta, verificando su correcta disposición estructural, estabilidad y fijación conforme a las especificaciones técnicas del diseño.

- **MÓDULO VETERINARIA:** Se constató la ejecución de instalación de la cubierta en madera, incluyendo la estructura principal, elementos secundarios y componentes de soporte, garantizando la correcta ejecución y estabilidad dl sistema constructivo.

- **PLAZOLETA (GUARDÍA):** Se verificó la instalación de adoquín en las zonas exteriores, realzando previamente la conformación y nivelación de la base granular, así como el ajuste de pendientes para la evacuación de aguas lluvias.

- **GARITA N° 4 :** Se realizó seguimiento a la fundición del segundo nivel correspondiente a los muros superiores, con esta actividad se culminan los vaciados estructurales programados.

- **REDES EN URBANISMO (RCI):** Se verificó la instalación de tubería de 6" y" para la red contra incendios, avanzando en la conformación y extensión de la red principal del sistema.

- **MÓDULO PATRULLEROS:** Se culminó con la instalación de la tubería eléctrica del módulo, dejando habilitados los puntos previstos para futuras conexiones eléctricas y montaje de equipos.

- **MÓDULOS GARITAS Y SUBESTACIÓN: Se** verificó la instalación de sardinel prefabricado, verificando su correcta alineación, nivelación y conformación conforme a los diseños de urbanismo.

SEMANA No.84 (13/04/2026- 19/04/2026)

Durante esta semana se registró una disminución en el rendimiento de ejecución debido a las condiciones climáticas adversas presentadas en la zona del proyecto. La alta incidencia de precipitaciones afectó el desarrollo normal de varias actividades programadas, especialmente aquellas relacionadas con urbanismo. Sin embargo, se continúo con las actividades prioritarias asociadas a acabados arquitectónicos, instalación de redes eléctricas, permitiendo garantizar la continuidad operativa del proyecto.

- **PLAZOLETA (GUARDÍA):** Se verificó la instalación de adoquín en las áreas proyectadas, garantizando la correcta disposición de piezas, nivelación superficial y conformación de pendientes para drenaje pluvial.

- **MÓDULO ADMINISTRACIÓN:** Se realizó la instalación de puertas con marco en madera amarilla, verificando la alineación, nivelación, ajuste y correcto funcionamiento de los elementos instalados.

- **MÓDULOS RESTAURANTE Y PATRULLEROS**: Se verificó la instalación de piso de gres en las zonas exteriores de ambos módulos, además complementariamente en el módulo de restaurante se adelantó la instalación de la red de gas, incluyendo tubería, accesorios, conexiones y elementos complementarios requeridos para el sistema.

- **MÓDULO OFICIALES:** Se verificó la instalación de cielo raso en PVC, garantizando la correcta disposición de perfilería, de igual manera se realizó la verificación en la instalación de la tubería correspondiente a media tensión (MT) y demás componentes asociados a la red eléctrica.

- **REDES EN URBANISMO (RCI):** Se verificó la instalación de tubería de 6" y 4", además la instalación de doce gabinetes en sus respectivas ubicaciones, conforme a la distribución establecida en diseño.

- **GARITA 4:** Se realizó la verificación de la instalación del sardinel, verificando la alineación, nivelación y conformación adecuada de los elementos instalados.

- **MÓDULOS ADMINISTRACIÓN, AUDITORIO Y APOYO:** Se verificó el inicio de las excavaciones manuales para la construcción de las cuentas, que se encuentran en cada uno de estos módulos.

SEMANA No.85 (20/04/2026- 26/04/2026)

Durante esta semana reportada se observó un desempeño operativo favorable en los diferentes frentes de trabajo, manteniendo la continuidad de las actividades programas y garantizando el desarrollo progresivo del proyecto, por otro lado, se evidenció restricciones puntuales relacionadas con la disponibilidad oportuna de algunos materiales en obra, esta situación generó afectaciones en el rendimiento de determinadas actividades constructivas.

- **PLAZOLETA (GUARDÍA)**: Se verificó la instalación de loseta en la plazoleta de guardia, incluyendo la preparación de superficie, extendido de mortero de pega, nivelación y conformación de pendientes para manejo adecuado de aguas lluvias

- **MÓDULOS APOYO Y ADMINISTRACIÓN:** Se ejecutó la excavación manual para la construcción de cunetas, dejando las áreas habilitadas para su instalación, por otro lado, se evidenció la actividad del emboquillado en las cuentas ya instaladas.

- **MÓDULO PATRULLEROS**: Se verificó la instalación de ventanas con rejillas en áreas de baños, contribuyendo a las condiciones de ventilación y acabados arquitectónicos del módulo.

- **MÓDULOS AUDITORIO Y ADMINISTRACIÓN**: Se verificó la instalación de puertas metálicas como parte de las actividades finales de acabados.

- **REDES EN URBANISMO (RCI):** Se evidenció los ajustes finales en la red, incluyendo la instalación de codos, válvulas y accesorios en tubería PVC, con el propósito de garantizar su adecuada funcionalidad y operación.

- **GARITA 4:** Se verificó el desencofrado el cuál se obtuvo en óptimas condiciones y la buena conformidad estructural del elemento ejecutado.

- **TANQUE RCI:** Se evidencia el adelantó de la actividad de localización y replanteo topográfico para el inicio de la construcción del tanque proyectado.

- **MÓDULOS PUNTO ECOLÓGICO Y CANILES:** Se verifica el inicio de alistamiento de madera correspondiente para el uso de la estructura de cubierta.

- **MÓDULO SUBOFICIALES:** Se verificó la instalación de cielo raso en PVC y de tubería EMT con sus respectivos accesorios como parte de la red eléctrica interna del módulo.

- **MÓDULOS ADMINISTRACIÓN, AUDITORIO, SUBOFICIALES, OFICIALES Y RESTAURANTE:** Se verificó la instalación de alambrón para anillo superior de apantallamiento del anillo superior.

- **URBANISMO:** Se evidenció el corte de talud mediante la excavación mecánica, donde además se observó bastante material rocoso, situación que dificultó parcialmente el avance previsto.

- **MÓDULO APOYO:** Se evidenció el adelanto de actividades en la instalación de cielo raso PVC y tubería EMT.

- **PLANTA ELÉCTRICA:** Se evidencio las labores de desagüe debido a la acumulación significativa de agua ocasionada por las lluvias.

SEMANA No.86 (27/04/2026- 3/05/2026)

Durante esta semana reportada se observó que se mantuvo la continuidad en los diferentes frentes de trabajo, desarrollándose actividades relacionadas con cubiertas, redes hidráulicas, instalaciones eléctricas, urbanismo y acabados arquitectónicos. De igual manera, se realizaron actividades de coordinación y seguimiento técnico.

- **MÓDULO CANILES:** Se evidenció la instalación de la estructura de cubierta, garantizando su adecuada disposición, fijación y cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas en el proyecto.

- **MÓDULOS APOYO, ADMINISTRACIÓN, AUDITORIO, OFICIALES, SUBOFICIALES, PATRULLEROS Y RESTAURANTE:** Se verificó la realización de excavaciones para conformación de cunetas, ejecutadas conforme alineamientos, niveles y pendientes establecidos en los diseños de urbanismo.

- **MÓDULOS AUDITORIO Y APOYO:** Se verificó la instalación del cableado 2/0 correspondiente al anillo inferior de apantallamiento previo a la instalación de cunetas.

- **REDES HIDRÁULICAS:** Se verificó la instalación de tubería para agua potable en urbanismo.

- **MÓDULO PATRULLEROS:** Se verificó la instalación de tubería EMT y posteriormente la instalación de cielo falso en PVC, conforme a las especificaciones técnicas del proyecto.

- **MÓDULO ADMINISTRACIÓN:** Se verificó la instalación de tubería NOVAFORT para alcantarillado, incluyendo accesorios y conexiones requeridas para el sistema.

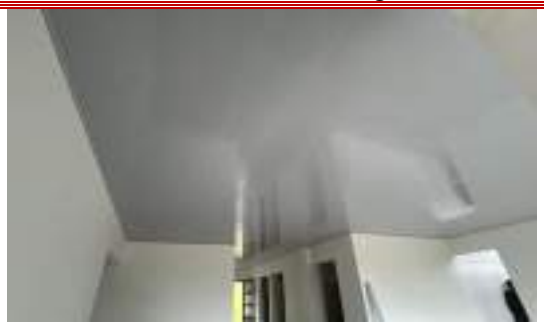
- **MÓDULO OFICIALES Y SUBOFICIALES:** Se verificó la instalación de luminarias, conforme a la programación y especificaciones técnicas establecidas.

- **MÓDULO RESTAURANTE:** Se evidenció la ejecución de instalación de tubería EMT y instalación de cielo falso en PVC.

7. INFORME FOTOGRÁFICO

A continuación, un resumen de las actividades realizadas durante el periodo con soporte fotográfico del estado de las áreas de trabajo de la obra en este mes de ejecución.

Figura 2. Registro fotográfico

 Actividad: Instalación de estructura Fecha: abril 2026 Descripción: Se realiza la instalación de estructura para la cubierta en el módulo de guardia	 Actividad: Instalación de estructura Fecha: abril 2026 Descripción: Se realiza la instalación de estructura para la cubierta en el módulo de guardia
 Actividad: Instalación de cielo raso PVC Fecha: abril 2026 Descripción: Instalación de cielo falso en el módulo de administración	 Actividad: Instalación de cielo raso PVC Fecha: abril 2026 Descripción: Instalación de cielo falso en el módulo de administración
 Actividad: Instalación de cielo raso PVC Fecha: abril 2026 Descripción: Instalación de cielo falso en el módulo de administración	 Actividad: Localización y replanteo Fecha: abril 2026 Descripción: Se realiza la localización y replanteo de la plazoleta de guardia



Actividad: Localización y replanteo
Fecha: abril 2026
Descripción: Se realiza la localización y replanteo de la plazoleta de guardia



Actividad: Instalación d sardinel
Fecha: abril 2026
Descripción: Se realiza la instalación de sardinel de la plazoleta de guardia



Actividad: Instalación d sardinel
Fecha: abril 2026
Descripción: Se realiza la instalación de sardinel de la plazoleta de guardia



Actividad: Excavación
Fecha: abril 2026
Descripción: Se realizó la excavación para la tubería RCI



Actividad: Excavación
Fecha: abril 2026
Descripción: Se realizó la excavación para la tubería RCI



Actividad: Instalación de tubería RCI
Fecha: abril 2026
Descripción: Se realizó la instalación de tubería RCI en urbanismo



Actividad: Instalación de tubería RCI
Fecha: abril 2026
Descripción: Se realizó la instalación de tubería RCI en urbanismo



Actividad: Instalación de tubería RCI
Fecha: abril 2026
Descripción: Se realizó la instalación de tubería RCI en urbanismo



Actividad: Instalación adoquín
Fecha: abril 2026
Descripción: Se realiza la instalación de adoquín en la plazoleta de guardia



Actividad: Instalación de sujetadores
Fecha: abril 2026
Descripción: Se instala sujetadores para la instalación de cielo raso en PVC



Actividad: Instalación de cielo raso
Fecha: abril 2026
Descripción: Se instala el cielo raso en Pvc en el módulo de oficiales



Actividad: Instalación de cielo raso
Fecha: abril 2026
Descripción: Se instala el cielo raso en Pvc en el módulo de oficiales

 Actividad: Instalación eléctrica Fecha: abril 2026 Descripción: Instalación de cajas de paso eléctricas en el módulo de oficiales	 Actividad: Instalación eléctrica Fecha: abril 2026 Descripción: Instalación de cajas de paso eléctricas en el módulo de oficiales
 Actividad: Instalación eléctrica Fecha: abril 2026 Descripción: Instalación de cableado en el módulo de oficiales	 Actividad: Instalación eléctrica Fecha: abril 2026 Descripción: Instalación de cableado en el módulo de oficiales

 Actividad: Excavación Fecha: abril 2026 Descripción: Se realiza la excavación para la tubería de RCI en urbanismo	 Actividad: Excavación Fecha: abril 2026 Descripción: Se realiza la excavación para la tubería de RCI en urbanismo
 Actividad: Empalme de tubería Fecha: abril 2026 Descripción: Se realiza el empalme de la tubería RCI, para su respectiva instalación	 Actividad: Empalme de tubería Fecha: abril 2026 Descripción: Se realiza el empalme de la tubería RCI, para su respectiva instalación

 Actividad: Instalación de tubería RCI Fecha: abril 2026 Descripción: Se realiza la instalación de tubería RCI desde el punto de gabinete de Apoyo, hasta la distribución central	 Actividad: Instalación de tubería RCI Fecha: abril 2026 Descripción: Se realiza la instalación de tubería RCI desde el punto de gabinete de Apoyo, hasta la distribución central
 Actividad: Instalación de tubería RCI Fecha: abril 2026 Descripción: Se realiza la instalación de tubería RCI en la red de distribución central	 Actividad: Instalación de tubería RCI Fecha: abril 2026 Descripción: Se realiza la instalación de tubería RCI en la red de distribución central

 Actividad: Instalación de Arena Fecha: abril 2026 Descripción: Se realiza la correcta instalación de arena en la tubería RCI	 Actividad: Instalación de Arena Fecha: abril 2026 Descripción: Se realiza la correcta instalación de arena en la tubería RCI
 Actividad: Instalación de Arena Fecha: abril 2026 Descripción: Se realiza la correcta instalación de arena en la tubería RCI	 Actividad: Tapado de excavación Fecha: abril 2026 Descripción: Se realiza el tapado respectivo de la excavación para la tubería RCI

 Actividad: Instalación de gabinetes RCI Fecha: abril 2026 Descripción: Se realiza la instalación de gabinetes de RCI en cada uno de los respectivos módulos	 Actividad: Instalación de gabinetes RCI Fecha: abril 2026 Descripción: Se realiza la instalación de gabinetes de RCI en cada uno de los respectivos módulos
 Actividad: Instalación de gabinetes RCI Fecha: abril 2026 Descripción: Se realiza la instalación de gabinetes de RCI en cada uno de los respectivos módulos	 Actividad: Instalación de gabinetes RCI Fecha: abril 2026 Descripción: Se realiza la instalación de gabinetes de RCI en cada uno de los respectivos módulos



Actividad: Instalación de enchape de piso
Fecha: abril 2026
Descripción: Se realiza el enchape de piso de gres en el módulo de restaurante



Actividad: Instalación de enchape de piso
Fecha: abril 2026
Descripción: Se realiza el enchape de piso de gres en el módulo de restaurante



Actividad: Instalación de enchape de piso
Fecha: abril 2026
Descripción: Se realiza el enchape de piso de gres en el módulo de patrulleros



Actividad: Instalación de enchape de piso
Fecha: abril 2026
Descripción: Se realiza el enchape de piso de gres en el módulo de patrulleros



Actividad: Limpieza de enchape de piso
Fecha: abril 2026
Descripción: Se realizo la limpieza del piso de gres en el módulo de restaurante



Actividad: Limpieza de enchape de piso
Fecha: abril 2026
Descripción: Se realizo la limpieza del piso de gres en el módulo de restaurante



Actividad: Corte sobrante del enchape
Fecha: abril 2026
Descripción: Se realizo el corte correspondiente del enchape sobrante en el módulo de restaurante



Actividad: Instalación de sardinel
Fecha: abril 2026
Descripción: Se realizó la instalación de sardinel en garita 4



Actividad: Instalación de sardinel
Fecha: abril 2026
Descripción: Se realizó la instalación de sardinel en garita 4



Actividad: Instalación de sardinel
Fecha: abril 2026
Descripción: Se realizó la instalación de sardinel en garita 4



Actividad: Instalación de sardinel
Fecha: abril 2026
Descripción: Se realizó la instalación de sardinel en garita 4



Actividad: Instalación de puertas
Fecha: abril 2026
Descripción: Instalación de puertas de madera en el módulo de administración



Actividad: Instalación de puertas
Fecha: abril 2026
Descripción: Instalación de puertas de madera en el módulo de administración



Actividad: Instalación de puertas
Fecha: abril 2026
Descripción: Instalación de puertas de madera en el módulo de administración



Actividad: Instalación de puertas
Fecha: abril 2026
Descripción: Instalación de puertas de madera en el módulo de administración



Actividad: Instalación de puertas
Fecha: abril 2026
Descripción: Instalación de puertas de madera en el módulo de administración

 Actividad: Instalación de gas Fecha: abril 2026 Descripción: Se realiza la instalación de gas en el módulo de restaurante	 Actividad: Instalación de gas Fecha: abril 2026 Descripción: Se realiza la instalación de gas en el módulo de restaurante
 Actividad: Instalación de gas Fecha: abril 2026 Descripción: Se realiza la instalación de gas en el módulo de restaurante	 Actividad: Instalación de gas Fecha: abril 2026 Descripción: Se realiza la instalación de gas en el módulo de restaurante

 Actividad: Instalación de gas Fecha: abril 2026 Descripción: Se realiza la instalación de gas en el módulo de restaurante	 Actividad: Excavación para tubería de drenaje Fecha: abril 2026 Descripción: Se realiza la respectiva excavación para la respectiva instalación de tubería de drenaje
 Actividad: Excavación para cunetas Fecha: abril 2026 Descripción: Se realiza la respectiva excavación para la respectiva instalación de cuentas en el módulo de administración	 Actividad: Excavación para cunetas Fecha: abril 2026 Descripción: Se realiza la respectiva excavación para la respectiva instalación de cuentas en el módulo de auditorio

 Actividad: Excavación para cunetas Fecha: abril 2026 Descripción: Se realiza la respectiva excavación para la respectiva instalación de cuentas en el módulo de administración	 Actividad: Excavación para cunetas Fecha: abril 2026 Descripción: Se realiza la respectiva excavación para la respectiva instalación de cuentas en el módulo de auditorio
 Actividad: Excavación para cunetas Fecha: abril 2026 Descripción: Se realiza la respectiva excavación para la respectiva instalación de cuentas en el módulo de apoyo	 Actividad: Excavación para cunetas Fecha: abril 2026 Descripción: Se realiza la respectiva excavación para la respectiva instalación de cuentas en el módulo de apoyo



Actividad: Instalación de loseta
Fecha: abril 2026
Descripción: Se realiza la instalación de loseta en la plazoleta de guardia



Actividad: Instalación de loseta
Fecha: abril 2026
Descripción: Se realiza la instalación de loseta en la plazoleta de guardia



Actividad: Instalación de loseta
Fecha: abril 2026
Descripción: Se realiza la instalación de loseta en la plazoleta de guardia



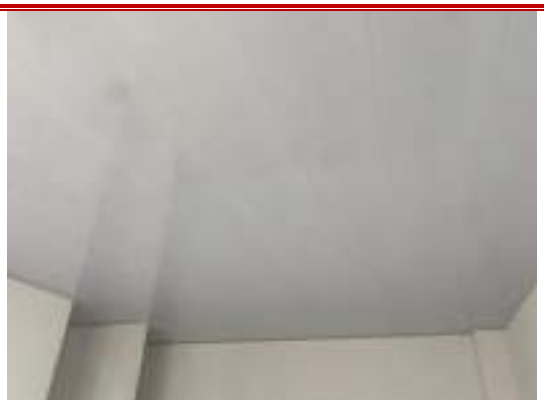
Actividad: Instalación de loseta
Fecha: abril 2026
Descripción: Se realiza la instalación de loseta en la plazoleta de guardia



Actividad: Instalación de loseta
Fecha: abril 2026
Descripción: Se realiza la instalación de loseta en la plazoleta de guardia



Actividad: Instalación de loseta
Fecha: abril 2026
Descripción: Se realiza la instalación de loseta en la plazoleta de guardia

 Actividad: Instalación de loseta Fecha: abril 2026 Descripción: Se realiza la instalación de loseta en la plazoleta de guardia	 Actividad: Instalación de loseta Fecha: abril 2026 Descripción: Se realiza la instalación de loseta en la plazoleta de guardia
 Actividad: Instalación de cielo falso Fecha: abril 2026 Descripción: Se realiza la instalación de cielo falso en PVC en el módulo de Suboficiales	 Actividad: Instalación de cielo falso Fecha: abril 2026 Descripción: Se realiza la instalación de cielo falso en PVC en el módulo de Suboficiales
 Actividad: Instalación de cielo falso Fecha: abril 2026 Descripción: Se realiza la instalación de cielo falso en PVC en el módulo de Suboficiales	 Actividad: Instalación de cielo falso Fecha: abril 2026 Descripción: Se realiza la instalación de cielo falso en PVC en el módulo de Suboficiales



Actividad: Instalación de cielo falso
Fecha: abril 2026
Descripción: Se realiza la instalación de cielo falso en PVC en el módulo de Suboficiales



Actividad: Instalación de cielo falso
Fecha: abril 2026
Descripción: Se realiza la instalación de cielo falso en PVC en el módulo de Suboficiales



Actividad: Instalación de cajas de paso
Fecha: abril 2026
Descripción: Se realiza la instalación de las cajas de paso eléctricas en el módulo de suboficiales



Actividad: Instalación de cajas de paso
Fecha: abril 2026
Descripción: Se realiza la instalación de las cajas de paso eléctricas en el módulo de suboficiales



Actividad: Instalación de cajas de paso
Fecha: abril 2026
Descripción: Se realiza la instalación de las cajas de paso eléctricas en el módulo de suboficiales



Actividad: Instalación de tomacorrientes
Fecha: abril 2026
Descripción: Se realiza la instalación de los tomacorrientes en el módulo de suboficiales



Actividad: Instalación de cableado
Fecha: abril 2026
Descripción: Se realiza la instalación de cableado en las cajas de paso eléctricas en el módulo de suboficiales



Actividad: Instalación de cableado
Fecha: abril 2026
Descripción: Se realiza la instalación de cableado en las cajas de paso eléctricas en el módulo de suboficiales



Actividad: Excavación
Fecha: abril 2026
Descripción: Se realiza la excavación para la tubería RCI



Actividad: Instalación de tubería
Fecha: abril 2026
Descripción: Se realiza la instalación para la tubería de RCI



Actividad: Instalación de tubería
Fecha: abril 2026
Descripción: Se realiza la instalación para la tubería de RCI



Actividad: Instalación de tubería
Fecha: abril 2026
Descripción: Se realiza la instalación para la tubería de RCI



Actividad: Instalación de tubería
Fecha: abril 2026
Descripción: Se realiza la instalación para la tubería de RCI



Actividad: Instalación de válvula
Fecha: abril 2026
Descripción: Se realiza la instalación de válvula de RCI



Actividad: Instalación de ventanas
Fecha: abril 2026
Descripción: Se realiza la instalación de ventanas del baño en el módulo de patrulleros



Actividad: Instalación de ventanas
Fecha: abril 2026
Descripción: Se realiza la instalación de ventanas del baño en el módulo de patrulleros



Actividad: Instalación de cerraduras
Fecha: abril 2026
Descripción: Se realiza la instalación de cerraduras de puerta exterior el módulo de administración



Actividad: Instalación de cerraduras
Fecha: abril 2026
Descripción: Se realiza la instalación de cerraduras de puerta exterior el módulo de auditorio

 Actividad: Desencofrado Fecha: abril 2026 Descripción: Se realiza el desencofrado correspondiente de la garita 4	 Actividad: Desencofrado Fecha: abril 2026 Descripción: Se realiza el desencofrado correspondiente de la garita 4
 Actividad: Desencofrado Fecha: abril 2026 Descripción: Se realiza el desencofrado correspondiente de la garita 4	 Actividad: Instalación de cunetas Fecha: abril 2026 Descripción: Se realiza la instalación de cunetas en el módulo de administración

 Actividad: Instalación de cunetas Fecha: abril 2026 Descripción: Se realiza la instalación de cunetas en el módulo de administración	 Actividad: Instalación de cunetas Fecha: abril 2026 Descripción: Se realiza la instalación de cunetas en el módulo de administración
 Actividad: Emboquillado de cunetas Fecha: abril 2026 Descripción: Se realiza el emboquillado de cunetas en el módulo de administración	 Actividad: Instalación de cunetas Fecha: abril 2026 Descripción: Se realiza la instalación de cunetas en el módulo de administración

 Actividad: Instalación de anillo inferior Fecha: abril 2026 Descripción: Se realiza la instalación de anillo inferior de apantallamiento en el módulo de administración	 Actividad: Instalación de anillo inferior Fecha: abril 2026 Descripción: Se realiza la instalación de anillo inferior de apantallamiento en el módulo de administración
 Actividad: Instalación de anillo inferior Fecha: abril 2026 Descripción: Se realiza la instalación de anillo inferior de apantallamiento en el módulo de administración	 Actividad: Instalación de anillo inferior Fecha: abril 2026 Descripción: Se realiza la instalación de anillo inferior de apantallamiento en el módulo de administración

 Actividad: Instalación de anillo superior Fecha: abril 2026 Descripción: Se realiza la instalación de anillo superior de apantallamiento en el módulo de administración	 Actividad: Instalación de anillo superior Fecha: abril 2026 Descripción: Se realiza la instalación de anillo superior de apantallamiento en el módulo de administración
 Actividad: Instalación de anillo superior Fecha: abril 2026 Descripción: Se realiza la instalación de anillo superior de apantallamiento en el módulo de auditorio	 Actividad: Instalación de anillo superior Fecha: abril 2026 Descripción: Se realiza la instalación de anillo superior de apantallamiento en el módulo de auditorio

 Actividad: Alistamiento de madera Fecha: abril 2026 Descripción: Se realizó el alistamiento de madera para la estructura del punto ecológico	 Actividad: Alistamiento de madera Fecha: abril 2026 Descripción: Se realizó el alistamiento de madera para la estructura del punto ecológico
 Actividad: Estructura de cubierta Fecha: abril 2026 Descripción: Se realizó la instalación para la estructura de cubierta del punto ecológico	 Actividad: Localización y replanteo Fecha: abril 2026 Descripción: Se realizó la localización y replanteo para la construcción del tanque
 Actividad: Localización y replanteo Fecha: abril 2026 Descripción: Se realizó la localización y replanteo para la construcción del tanque	 Actividad: Localización y replanteo Fecha: abril 2026 Descripción: Se realizó la localización y replanteo para la construcción del tanque



Actividad: Corte de talud
Fecha: abril 2026
Descripción: Se realizó el corte de talud mediante excavación mecánica



Actividad: Corte de talud
Fecha: abril 2026
Descripción: Se realizó el corte de talud mediante excavación mecánica



Actividad: Corte de talud
Fecha: abril 2026
Descripción: Se realizó el corte de talud mediante excavación mecánica



Actividad: Corte de talud
Fecha: abril 2026
Descripción: Se realizó el corte de talud mediante excavación mecánica



Actividad: Desagüe
Fecha: abril 2026
Descripción: Se realizó el desagüe de la planta eléctrica



Actividad: Instalación de cielo raso
Fecha: abril 2026
Descripción: Se realizó la instalación de cielo raso en el módulo de apoyo



Actividad: Instalación de cielo raso
Fecha: abril 2026
Descripción: Se realizó la instalación de cielo raso en el módulo de apoyo



Actividad: Instalación de tubería EMT
Fecha: abril 2026
Descripción: Se realizó la instalación de tubería EMT en el módulo de apoyo



Actividad: Instalación de tubería EMT
Fecha: abril 2026
Descripción: Se realizó la instalación de tubería EMT en el módulo de apoyo



Actividad: Instalación de tubería EMT
Fecha: abril 2026
Descripción: Se realizó la instalación de tubería EMT en el módulo de apoyo



Actividad: Instalación de estructura
Fecha: abril 2026
Descripción: Se realizó la instalación de estructura de cubierta en el módulo de caniles



Actividad: Instalación de estructura
Fecha: abril 2026
Descripción: Se realizó la instalación de estructura de cubierta en el módulo de caniles



Actividad: Instalación de estructura
Fecha: abril 2026
Descripción: Se realizó la instalación de estructura de cubierta en el módulo de caniles



Actividad: Instalación de anclajes
Fecha: abril 2026
Descripción: Se realizó la instalación de anclajes para colocar el cielo raso



Actividad: Instalación de anclajes
Fecha: abril 2026
Descripción: Se realizó la instalación de anclajes para colocar el cielo raso



Actividad: Instalación de cielo falso
Fecha: abril 2026
Descripción: Se realizó la instalación de cielo falso en el módulo de patrulleros



Actividad: Instalación de cielo falso



Actividad: Instalación de cielo falso

Fecha: abril 2026 Descripción: Se realizó la instalación de cielo falso en el módulo de patrulleros	Fecha: abril 2026 Descripción: Se realizó la instalación de cielo falso en el módulo de patrulleros
 Actividad: Instalación de cielo falso Fecha: abril 2026 Descripción: Se realizó la instalación de cielo falso en el módulo de patrulleros	 Actividad: Instalación de cielo falso Fecha: abril 2026 Descripción: Se realizó la instalación de cielo falso en el módulo de patrulleros
 Actividad: Instalación de tubería EMT Fecha: abril 2026 Descripción: Se realizó la instalación de tubería EMT en el módulo de patrulleros	 Actividad: Instalación de tubería EMT Fecha: abril 2026 Descripción: Se realizó la instalación de tubería EMT en el módulo de patrulleros



Actividad: Instalación de tubería EMT
Fecha: abril 2026
Descripción: Se realizó la instalación de tubería EMT en el módulo de patrulleros



Actividad: Instalación de tubería EMT
Fecha: abril 2026
Descripción: Se realizó la instalación de tubería EMT en el módulo de patrulleros



Actividad: Excavación manual
Fecha: abril 2026
Descripción: Se realizó la excavación de cuentas en los módulos de suboficiales y oficiales



Actividad: Instalación de tubería
Fecha: abril 2026
Descripción: Se realizó la instalación de tubería hidráulica



Actividad: Instalación de tubería
Fecha: abril 2026



Actividad: Instalación de tubería
Fecha: abril 2026

Descripción: Se realizó la instalación de tubería hidráulica	Descripción: Se realizó la instalación de tubería hidráulica
 Actividad: Instalación de cielo falso Fecha: abril 2026 Descripción: Se realizó la instalación de cielo falso en el módulo de restaurante	 Actividad: Instalación de cielo falso Fecha: abril 2026 Descripción: Se realizó la instalación de cielo falso en el módulo de restaurante
 Actividad: Instalación de cielo falso Fecha: abril 2026 Descripción: Se realizó la instalación de cielo falso en el módulo de restaurante	 Actividad: Instalación de cielo falso Fecha: abril 2026 Descripción: Se realizó la instalación de cielo falso en el módulo de restaurante



Actividad: Instalación de tubería de drenaje
Fecha: abril 2026
Descripción: Se realizó la instalación de tubería de drenaje de 6"



Actividad: Tapado de excavación
Fecha: abril 2026
Descripción: Se realizó el tapado correspondiente de la excavación para la tubería de drenaje



Actividad: Instalación de tubería EMT
Fecha: abril 2026
Descripción: Se realizó la instalación de tubería EMT en el módulo de restaurante



Actividad: Instalación de tubería EMT
Fecha: abril 2026
Descripción: Se realizó la instalación de tubería EMT en el módulo de restaurante



Actividad: Instalación de tubería EMT



Actividad: Instalación de tubería EMT

Fecha: abril 2026 Descripción: Se realizó la instalación de tubería EMT en el módulo de restaurante	Fecha: abril 2026 Descripción: Se realizó la instalación de tubería EMT en el módulo de restaurante
 Actividad: Instalación de cunetas Fecha: abril 2026 Descripción: Se realizó la instalación de cunetas del módulo de auditorio	 Actividad: Instalación de cunetas Fecha: abril 2026 Descripción: Se realizó la instalación de cunetas del módulo de auditorio
 Actividad: Instalación de anillo inferior Fecha: abril 2026 Descripción: Se realizó la instalación de anillo inferior de apantallamiento en el módulo de auditorio	 Actividad: Instalación de anillo inferior Fecha: abril 2026 Descripción: Se realizó la instalación de anillo inferior de apantallamiento en el módulo de auditorio

 Actividad: Instalación de cunetas Fecha: abril 2026 Descripción: Se realizó la instalación de cunetas del módulo de apoyo	 Actividad: Instalación de cunetas Fecha: abril 2026 Descripción: Se realizó la instalación de cunetas del módulo de apoyo
 Actividad: Instalación de anillo inferior Fecha: abril 2026 Descripción: Se realizó la instalación de anillo inferior de apantallamiento en el módulo de apoyo	 Actividad: Instalación de anillo inferior Fecha: abril 2026 Descripción: Se realizó la instalación de anillo inferior de apantallamiento en el módulo de apoyo
 Actividad: Instalación de luminarias Fecha: abril 2026 Descripción: Se realizó la instalación de luminarias en el módulo de oficiales y suboficiales	 Actividad: Instalación de luminarias Fecha: abril 2026 Descripción: Se realizó la instalación de luminarias en el módulo de oficiales y suboficiales

	
Actividad: Instalación de luminarias Fecha: abril 2026 Descripción: Se realizó la instalación de luminarias en el módulo de oficiales y suboficiales	Actividad: Instalación de luminarias Fecha: abril 2026 Descripción: Se realizó la instalación de luminarias en el módulo de oficiales y suboficiales

8. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

- Se solicita al contratista el aumento de personal de obra con el fin de establecer nuevos frentes de trabajo según se define en el contrato como parte de las obligaciones e iniciar nuevas actividades que permitan ampliar las zonas de intervención y aumentar el avance constructivo del proyecto, lo anterior se define dentro de los compromisos proyectados en las diferentes reuniones realizadas y en los diferentes comités de seguimiento y control.

- Se reitera que las actividades que han sido sujetas a cambios y/o ajustes han sido definidas y aprobadas por parte de los entes de control del proyecto mediante comités de obra y acotaciones en la respetiva bitácora de obra con el fin de establecer un flujo de actividades que permita el desarrollo de estas, claramente son actividades que no generan afectaciones presupuestales al alcance del proyecto.

- Se le recomienda al contratista que una vez sea realizada la excavación hacer lo posible de dejar tapado, ya que el clima puede cambiar y el material se puede saturar por la lluvia, de está manera se cuidará el material de la excavación.

R/L QUINAC SOLUCIONES DE INGENIERIA S.A.S
ING. NANCY YASMIN QUIROGA CASTRO

9. ANEXOS

CERTIFICADO SEGURIDAD SOCIAL ABRIL – INTERVENTORÍA

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901565963	0	QUINAC SOLUCIONES DE INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CL 4 7 37	CHIQUINQUIRA-BOYACA	7211054	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-05	339787303	9505128307	E	2026/05/15	2026/05/27	BANCOLOMBIA		$433,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)						**$1,750,905**	**$280,200**			**$1,750,905**	**$70,100**			**$1,750,905**	**$70,100**			**$1,750,905**	**$9,200**		**$0**	**$0**
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (1 Afiliados)						**$1,750,905**	**$280,200**			**$1,750,905**	**$70,100**			**$1,750,905**	**$70,100**			**$1,750,905**	**$9,200**		**$0**	**$0**
Ciudad: CHIQUINQUIRA Depto: BOYACA (1 Afiliados)						**$1,750,905**	**$280,200**			**$1,750,905**	**$70,100**			**$1,750,905**	**$70,100**			**$1,750,905**	**$9,200**		**$0**	**$0**
1	CC	23731286	QUIROGA CASTRO NANCY YASMIN	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS017	30	$1,750,905	$70,100	CCF10	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$9,200	30	$0	$0
Total			**Afiliados(1)**			**$1,750,905**	**$280,200**			**$1,750,905**	**$70,100**			**$1,750,905**	**$70,100**			**$1,750,905**	**$9,200**		**$0**	**$0**

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0	$282,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$280,200	$0	$282,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,200	$0	$9,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$9,200	$0	$9,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$70,100	$0	$70,800
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	1	$70,100	$0	$70,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$70,100	$0	$70,800
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$70,100	$0	$70,800
TOTAL				**1**	**$429,600**	**$0**	**$433,600**

COPIA CORRESPONDENCIA ABRIL

Chiquinquirá, 01 de abril de 2026

QUINAC SOLUCIONES E INGENERIA
R.L NANCY YASMIN CASTRO QUIROGA
NIT.901565963-0
INTERVENTOR

REF. CONTRATO DE OBRA LP-03-2022 - CONSTRUCCIÓN FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE POLICIA NACIONAL

ASUNTO: Entrega del **Informe mensual** correspondiente al periodo comprendido al mes **de febrero de 2026** junto con sus respectivos documentos soporte, dando alcance al oficio 185 con asunto: Observaciones de Interventoría al Informe Mensual: Ajuste de Periodo, Certificaciones de Calidad y Actualización de Garantías Contractuales.

Cordial saludo,

Por medio de la presente, el **CONSORCIO CARABINEROS 2022** se permite remitir el **Informe mensual**, correspondiente al periodo comprendido al mes de **febrero de 2026** junto con los documentos que soportan las actividades desarrolladas durante dicho periodo.

A continuación, se relacionan los informes que se entregan:

1. **Informe Mensual** (11 de febrero de 2026 al 28 de febrero de 2026), el cual contiene:

 a. Informe de avance de obra.
 b. Plan de Manejo Ambiental (PMA).
 c. Informe de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).

Se informa que fueron atendidas las observaciones relacionadas con: ajuste del periodo del informe, en consecuencia, se presenta el informe debidamente corregido para su revisión y aprobación.

Quedamos atentos a cualquier observación adicional.

Cordialmente,



IVAN YESID GALVIS CHACO
R/L ***CONSORCIO CARABINEROS 2022***

Chiquinquirá, 04 de abril de 2026

QUINAC SOLUCIONES E INGENERIA
R.L NANCY YASMIN CASTRO QUIROGA
NIT.901565963-0
INTERVENTOR

REF. CONTRATO DE OBRA LP-03-2022 - CONSTRUCCIÓN FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE POLICIA NACIONAL

ASUNTO: Presentación de presupuesto para la construcción del desembarque y cuarto de máquinas

Cordial saludo,

En calidad de contratista del **CONSORCIO CARABINEROS 2022**, y en cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato de Obra LP-03-2022, nos permitimos presentar para su revisión, análisis y eventual aprobación el presupuesto correspondiente a la construcción del **desembarque y cuarto de máquinas**, elaborado conforme a los principios de economía, eficiencia y responsabilidad que rigen la contratación estatal en Colombia.

De acuerdo con los diseños y especificaciones técnicas del proyecto, las áreas correspondientes al desembarque y cuarto de máquinas hacen parte integral del alcance constructivo. No obstante, dichas actividades no se encuentran incluidas en el presupuesto inicial por razones que desconocemos. Cabe resaltar que, en su momento, estas obras fueron consideradas dentro del proceso de adición contractual.

En ese sentido, y con el propósito de dar continuidad adecuada al proyecto, remitimos el presente presupuesto junto con sus respectivas memorias de cálculo para su evaluación. Lo anterior busca definir alternativas que permitan evitar afectaciones en los rendimientos de obra, teniendo en cuenta que estas actividades deben entrar en fase de ejecución de manera oportuna.

Anexos

- EST 01_Garita-Subestación-Guardia-Ecológico-Caniles_1 (dwg).
- PRESUPUESTO-MEMORIAS EMBARCACION Y CUARTO DE BOMBAS (Excel)- Presupuesto con sus respectivas memorias de cantidades.

Agradecemos de antemano su atención y quedamos atentos a una pronta respuesta.

Cordialmente,

IVAN YESID GALVIS CHACON
R/L ***CONSORCIO CARABINEROS 2022***

Chiquinquirá, 21 de abril de 2026

QUINAC SOLUCIONES E INGENERIA
R.L NANCY YASMIN CASTRO QUIROGA
NIT.901565963-0
INTERVENTOR

REF. CONTRATO DE OBRA LP-03-2022 - CONSTRUCCIÓN FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE POLICIA NACIONAL

ASUNTO: Entrega del **Informe mensual** correspondiente al periodo comprendido al mes **de marzo de 2026**.

Cordial saludo,

Por medio de la presente, el **CONSORCIO CARABINEROS 2022** se permite remitir el **Informe mensual**, correspondiente al periodo comprendido al mes de **marzo de 2026** junto con los documentos que soportan las actividades desarrolladas durante dicho periodo.

A continuación, se relacionan los informes que se entregan:

1. **Informe Mensual** (1 de marzo de 2026 al 31 de marzo de 2026), el cual contiene:

 a. Informe de avance de obra.
 b. Plan de Manejo Ambiental (PMA).
 c. Informe de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).

Se informa que fueron atendidas las observaciones relacionadas con: ajuste del periodo del informe, en consecuencia, se presenta el informe debidamente corregido para su revisión y aprobación.

Quedamos atentos a cualquier observación adicional.

Cordialmente,



IVAN YESID GALVIS CHACO
R/L ***CONSORCIO CARABINEROS 2022***

Chiquinquirá, 24 de abril de 2026

QUINAC SOLUCIONES E INGENERIA
R.L NANCY YASMIN CASTRO QUIROGA
NIT.901565963-0
INTERVENTOR

REF. CONTRATO DE OBRA LP-03-2022 - CONSTRUCCIÓN FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE POLICIA NACIONAL

ASUNTO: Oficio Informativo Sobre Afectaciones Derivadas Del Paro (bloqueos) Y Condiciones Climáticas

Cordial saludo,

En calidad de contratista del **Consorcio Carabineros 2022**, y en cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en el Contrato de Obra LP-03-2022, nos permitimos informar de manera detallada las afectaciones presentadas en el desarrollo del proyecto, derivadas tanto de factores sociales (bloqueos) como de condiciones climáticas adversas (precipitaciones), durante las semanas 83 y 84 del cronograma de ejecución.

Durante la **semana 83**, comprendida entre el 6 y el 12 de abril de 2026, se presentó un paro nacional en oposición al avalúo catastral, el cual generó bloqueos en las principales vías de acceso a la zona de influencia del proyecto. En particular, los días **9, 10 y 11 de abril** se registraron cierres totales, ocasionando una afectación integral en la logística de abastecimiento y en la movilidad del personal operativo.

Como consecuencia directa de esta situación, se evidenciaron interrupciones en la cadena de suministro de materiales esenciales para la ejecución de diversas actividades constructivas, entre ellas: instalación de cielo raso en PVC, ejecución de redes eléctricas, sistema de red contra incendios, construcción de sardinel y suministro de materiales pétreos. Estas restricciones impactaron de manera significativa la continuidad normal de las actividades programadas, generando disminución en los rendimientos esperados y reprogramaciones operativas.









Por otra parte, en relación con las condiciones climáticas, es importante señalar que las precipitaciones han incidido de manera recurrente en el desempeño del proyecto desde el reinicio del contrato. Sin embargo, principalmente durante la **semana 84**, se presentaron **lluvias constantes y de alta intensidad a lo largo de jornadas completas de trabajo**, lo cual agravó la situación operativa.

Estas condiciones meteorológicas adversas han tenido un impacto directo, especialmente en las actividades de urbanismo, afectando procesos como movimiento de tierras, conformación

de subrasantes, instalación de redes externas y demás actividades que dependen de condiciones secas o controladas. Lo anterior ha derivado en una reducción considerable en los rendimientos de obra y en la imposibilidad de ejecutar ciertas actividades conforme a lo programado, generando retrasos significativos en el avance del proyecto.



En virtud de lo anterior, se deja constancia de que las situaciones descritas corresponden a factores externos no imputables al contratista, los cuales han incidido directamente en la ejecución normal del contrato y en el cumplimiento del cronograma establecido.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional o lineamiento que la interventoría considere pertinente frente a la presente situación.

Cordialmente,



IVAN YESID GALVIS CHACON
R/L ***CONSORCIO CARABINEROS 2022***

Maripi, 22 de abril de 2026 **SPOP-2026066**

Ingeniera
NANCY YASMIN QUIROGA CASTRO
R/L Quinac Soluciones de Ingeniería S.A.S.

ASUNTO: Informe posible **incumplimiento** del contrato de obra pública 085 del 07 de junio de 2022.

REF: CONTRATO DE OBRA PUBLICA 085 DEL 07 DE JUNIO DE 2022 Y CONTRATO DE INTERVENTORIA 081 DEL 27 DE MAYO DE 2022 DERIVADOS DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1520A-2020

Cordial saludo,

En el marco de los Contratos derivados del Convenio de cofinanciación 1520A de 2020 suscrito entre el Ministerio del Interior, Gobernación de Boyacá y el Municipio de Maripí, me permito solicitar a esta firma interventora presentar a la supervisión del municipio un informe de la posible existencia de circunstancias de incumplimiento que cumpla con las formalidades y requisitos establecidos en el artículo 86 de la ley 1474, dando cumplimiento a las obligaciones contractuales según:

> ***CLAUSULA SEXTA: FUNCIONES Y OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA DE INTERVENTORIA. ADMINISTRATIVAS:***
> *"(...) Presentar los informes o documentación que sea requerida por la entidad contratante en el momento en que se requiera. (…)"*
>
> **FUNCIONES GENERALES DE LA INTERVENTORIA:**
> *"(…) Ante la evidencia de un posible incumplimiento, el supervisor y/o interventor, según sea el caso, informara de inmediato o a más tardar un día hábil siguiente a la ocurrencia, a través de un informe técnico detallado, al ordenador del gasto, para que inicie las acciones correspondientes, contando para ello con el apoyo de quien cumple con el rol jurídico en su dependencia, de contar con la misma. (…)"*

Dicha información

Atentamente,

BRAYAN ARMANDO GONZALEZ RAMIREZ
Supervisor municipal de los contratos
Secretaría de Planeación y Obras Públicas
Alcaldía de Maripí Boyacá

Retención documental					
Elaborado por:		**Revisado por:**		**Aprobado por:**	
Nombre	**Firma**	**Nombre**	**Firma**	**Nombre**	**Firma**
ING. BRAYAN GONZALEZ		MILLER ROMERO		MILLER ROMERO	

Chiquinquirá, 24 de abril de 2026

QUINAC SOLUCIONES E INGENERIA
R.L NANCY YASMIN CASTRO QUIROGA
NIT.901565963-0
INTERVENTOR

REF. CONTRATO DE OBRA LP-03-2022 - CONSTRUCCIÓN FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE POLICIA NACIONAL

ASUNTO: Solicitud Cambio De Material En Las Excavaciones

Cordial saludo,

En calidad de contratista del Consorcio Carabineros 2022, y en cumplimiento de las obligaciones contractuales derivadas del Contrato de Obra LP-03-2022, nos permitimos presentar solicitud formal para el cambio de material en las zonas actualmente en intervención.

La presente solicitud se fundamenta en las condiciones climáticas adversas que se han venido presentando, caracterizadas por precipitaciones intensas y continuas, las cuales han afectado significativamente las condiciones del terreno. A pesar de la implementación de medidas de mitigación, tales como el cubrimiento de áreas intervenidas, control de escorrentías y protección de excavaciones, no ha sido posible evitar la alteración del material debido a la magnitud de las lluvias.

Como consecuencia, el material existente en las excavaciones ha perdido las propiedades físicas y mecánicas requeridas, comprometiendo la estabilidad del terreno y la adecuada ejecución de actividades constructivas, particularmente en la instalación de redes contra incendios, red eléctrica y red hidráulica.

La presente solicitud se sustenta en lo dispuesto en:

- Las **Especificaciones Técnicas Generales de Construcción** aplicables al proyecto, las cuales establecen que los materiales utilizados deben cumplir con condiciones óptimas de compactación, estabilidad y resistencia, y que cualquier material que no cumpla dichas condiciones deberá ser retirado y reemplazado.
- Lo establecido en el **Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente – NSR-10**, en lo referente a la idoneidad del suelo de fundación y la necesidad de garantizar condiciones adecuadas del terreno para la estabilidad de las obras.
- Las disposiciones del **INVÍAS – Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras (EG-2013)**, como referencia técnica en materia de manejo de suelos, excavaciones y rellenos, que indican la obligatoriedad de reemplazar materiales afectados por humedad excesiva o pérdida de capacidad portante.

- Lo estipulado en la **Ley 80 de 1993** y la **Ley 1150 de 2007**, en cuanto al principio de responsabilidad y calidad en la ejecución de los contratos estatales, así como el deber de garantizar la correcta ejecución del objeto contractual.
- Las cláusulas contractuales relacionadas con **calidad de materiales, condiciones imprevistas y modificaciones técnicas**, que facultan la adopción de medidas necesarias para asegurar la estabilidad y durabilidad de la obra.








En este sentido, y con el fin de garantizar la correcta ejecución del proyecto, la calidad de las obras y el cumplimiento de las especificaciones técnicas exigidas, solicitamos respetuosamente la autorización para realizar el cambio del material afectado, sustituyéndolo por uno que cumpla con las condiciones técnicas requeridas.

Agradecemos la atención prestada a la presente solicitud y quedamos atentos a sus indicaciones y aprobación para proceder conforme a lo requerido.

Cordialmente,

IVAN YESID GALVIS CHACON
R/L ***CONSORCIO CARABINEROS 2022***

Chiquinquirá, 30 de abril de 2026

QUINAC SOLUCIONES E INGENERIA
R.L NANCY YASMIN CASTRO QUIROGA
NIT.901565963-0
INTERVENTOR

REF. CONTRATO DE OBRA LP-03-2022 - CONSTRUCCIÓN FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE POLICIA NACIONAL

ASUNTO: Mal Estado De Vías Por Factor Climático

Cordial saludo,

En calidad de contratista del Consorcio Carabineros 2022, y en cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en el Contrato de Obra LP-03-2022, nos permitimos poner en su conocimiento la situación actual relacionada con el deterioro significativo de las vías de acceso al proyecto, ocasionado por las fuertes y continuas precipitaciones registradas en la zona.

Adjunto a la presente, se remite evidencia fotográfica que permite constatar el mal estado de las vías, caracterizado por presencia de lodo, pérdida de banca, encharcamientos y dificultades de transitabilidad, lo cual ha generado serias complicaciones para el ingreso de vehículos de carga, maquinaria y suministro oportuno de materiales necesarios para la ejecución de las actividades programadas.

Esta situación ha incidido de manera directa en la disminución de los rendimientos de obra, generando retrasos en la logística de abastecimiento, mayores tiempos de transporte, restricciones en el acceso de equipos pesados y, en algunos casos, la suspensión temporal de actividades por imposibilidad de ingreso. Asimismo, se han incrementado los riesgos operativos y de seguridad, tanto para el personal como para los equipos, afectando la continuidad normal del proyecto.

En cuanto al sustento normativo, la presente comunicación se fundamenta en:

- Lo dispuesto en la **Ley 80 de 1993** y la **Ley 1150 de 2007**, en relación con los principios de equilibrio económico del contrato, responsabilidad y adecuada ejecución del objeto contractual.
- El principio de **imprevisión**, aplicable cuando circunstancias externas, extraordinarias e imprevisibles —como las condiciones climáticas extremas— afectan la ejecución normal del contrato.
- Las cláusulas contractuales relacionadas con **fuerza mayor o caso fortuito**, condiciones climáticas y situaciones ajenas al control del contratista, que inciden en los plazos y rendimientos de ejecución.

- Las **Especificaciones Técnicas Generales de Construcción**, que contemplan limitaciones operativas cuando las condiciones de acceso o del terreno no garantizan la correcta ejecución de las actividades.
- Lineamientos técnicos de entidades como INVÍAS, que establecen restricciones de tránsito y operación en vías no pavimentadas bajo condiciones de alta humedad, debido a la pérdida de capacidad estructural de la vía.




















En este contexto, es importante señalar que los bajos rendimientos presentados en la obra no obedecen a deficiencias en la planeación o ejecución por parte del contratista, sino a factores externos no controlables derivados de las condiciones climáticas, que han afectado directamente la accesibilidad al proyecto y la cadena de suministro.

El siguiente registro fotográfico evidencia que las condiciones climáticas adversas han provocado la caída de árboles en la zona, lo cual ha ocasionado daños significativos en las redes eléctricas. Como consecuencia, se ha interrumpido el suministro de energía, dejando el área sin servicio eléctrico. Esta situación ha generado, además, afectaciones y retrasos en la ejecución de las actividades propias de la obra, impactando el normal desarrollo de los trabajos.



Por lo anterior, solicitamos respetuosamente se tenga en cuenta esta situación para los análisis correspondientes de programación, rendimientos y posibles ajustes contractuales a que haya lugar, con el fin de garantizar el equilibrio del contrato y la adecuada ejecución del proyecto.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a sus observaciones y directrices frente a la presente situación.

Cordialmente,

IVAN YESID GALVIS CHACON
R/L ***CONSORCIO CARABINEROS 2022***

Chiquinquirá Boyacá, 27 de abril 2026

Señores
MUNICIPIO DE MARIPI- BOYACA
Cra 5° No. 3-30
Maripi – Boyacá

Asunto: **Notificación de fallecimiento de consorciado y solicitud de cesión de participación**

Cordial saludo,

Por medio del presente, yo **Ivan Yezid Galvis Cachón** identificado con cedula de ciudadanía No. **7.313.955** en calidad de integrante y representante del **CONSORCIO CARABINEROS 2022** identificado con NIT **901.601.898** creada mediante documento privado de fecha 30 del mes de abril del año 2022, para la ejecución del contrato de obra pública **N° 085** del 07 de junio de 2022 y cuyo objeto es: "CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPÍ DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ" me permito informar el lamentable fallecimiento del consorciado **RAFAEL ANTONIO ROBAYO CASALLAS**, quien hacía parte activa de la estructura consorcial dentro del contrato suscrito con esta entidad.

Lo anterior, conforme a lo preceptuado en el contrato de obra pública N° 085 del 07 de junio de 2022: "CLAUSULA DECIMA OCTAVO.-CESIONES El contratista no puede ceder parcial ni totalmente obligaciones o derechos derivados de presente Contrato sin la autorización previa y por escrito del Municipio de Maripí. (...)"Así, como en las normas comerciales, especiales y demás concordantes que regulan la contratación Estatal.

En consecuencia, se entiende que la cesión implica la transferencia integral de las condiciones en las que se encontraba el INTEGRANTE POSIBLE CEDENTE en el

respectivo contrato de obra pública, y al estar condicionada la cesión a que el Municipio de Maripi evalúe las capacidades de el INTEGRANTEPOSIBLE CESIONARIO se manifiesta que:

- En lo referente al componente técnico, cumple con los requisitos habilitantes de orden técnico, debido a que el INTEGRANTE POSIBLE CESIONARIO forma parte de EL CONSORCIO quien mediante proceso de selección fue elegido para la ejecución del proyecto, lo que implica el cumplimiento de los requerimientos mínimos para poder participar en el procedimiento de selección con un porcentaje equivalente al 10% de participación dentro de la figura asociativa.
- El resultado del componente jurídico, y luego de estudio se tiene que no existe ninguna disposición en la normativa que prohíba la cesión aun cuando esta se realice a un mismo integrante del consorcio, salvo inhabilidades e incompatibilidades sobrevinientes. Que para el presente caso no son objeto de consideración al no existir.
- Para el componente financiero, Se manifiesta que el INTEGRANTE POSIBLE CESIONARIO, quien mantiene y cuenta con el 10% de participación dentro del consorcio cuenta con solides económica y presupuestal avalada por ESTADOS FINANCIEROS, y registros contables.

De ser aprobada la presente solicitud, la conformación de EL CONSORCIO, se establecería de la siguiente manera:

EMPRESA	NIT	PARTICIPACION
IVAN YEZID GALVIS CHACON	7.313955	40%
AIRO CONSTRUCTORES SAS	901.067.276	20%
IG INGENIEROS Y ARQUITECTOS SAS	901.183.834	40%

Para efectos de soporte y verificación, se anexan los siguientes documentos:

- Registro Único Tributario (RUT) del **Consorcio Carabineros 2022**
- Registro Único Tributario (RUT) de **IG INGENIEROS Y ARQUITECTOS SAS**
- Registro Único de Proponentes (RUP) **IG INGENIEROS Y ARQUITECTOS SAS**.
- Documento consorcial anterior
- Documento consorcial vigente

Para cualquier notificación al correo arqig@hotmail.com

Solicitamos respetuosamente se sirvan tomar nota de la presente comunicación y adelantar las actuaciones administrativas a que haya lugar.

Atentamente,



IVAN YEZID GALVIS CHACON
R/L CONSORCIO CARABINEROS 2022
NIT: 901.183.834

Maripi, 30 de abril de 2026

QUINAC SOLUCIONES E INGENERIA
R.L NANCY YASMIN CASTRO QUIROGA
NIT.901565963-0
INTERVENTOR

REF. CONTRATO DE OBRA LP-03-2022 - CONSTRUCCIÓN FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE POLICIA NACIONAL

ASUNTO: SOLICITUD DE SUSPENSION No. 5 AL CONTRATO DE OBRA LP-03-2022.

Respetados señores:

En atención a la ejecución del contrato de obra LP-03-2022, cuyo objeto es la **"Construcción Fuerte de Carabineros de Occidente Policía Nacional"**, me permito solicitar la **Suspensión No. 5** del contrato en mención, con fundamento en las siguientes consideraciones técnicas, climáticas y logísticas:

En primer lugar, persisten condiciones climáticas adversas, caracterizadas por lluvias intensas y prolongadas, las cuales han afectado de manera directa el normal desarrollo de las actividades constructivas. Estas condiciones impiden la ejecución óptima de labores críticas como excavaciones, cimentaciones, instalación de redes, y el manejo y transporte interno de materiales. En este sentido, el **CONSORCIO CARABINEROS 2022** no puede comprometer la estabilidad de los materiales ni la calidad técnica de las actividades, lo que incide directamente en el avance de obra.

Adicionalmente, las vías de acceso principales hacia el proyecto, especialmente la vía Chiquinquirá – Maripí, han presentado afectaciones significativas como deslizamientos de tierra y pérdida de banca. Esta situación obliga a utilizar rutas alternas que no cuentan con las condiciones adecuadas para el tránsito de vehículos de carga pesada, generando mayores tiempos y costos de transporte, así como dificultades en el abastecimiento oportuno de materiales, llegando incluso a imposibilitar su suministro en determinados momentos.

En cuanto al suministro de materiales, particularmente los agregados pétreos, estos están llegando con altos niveles de saturación desde su origen, debido a las condiciones climáticas, lo cual compromete su calidad y aptitud para ser utilizados en obra. Por tal motivo, el contratista reitera la imposibilidad de emplear dichos materiales sin afectar la estabilidad de las estructuras y la calidad de los trabajos.

De otra parte, durante la semana 83 (del 6 al 12 de abril de 2026), se presentó un paro nacional en oposición al avalúo catastral, el cual generó bloqueos en las principales vías de acceso a la zona del proyecto. En particular, los días 9, 10 y 11 de abril se registraron cierres totales, ocasionando una afectación significativa en la logística de abastecimiento y en la movilidad del personal. Esta situación impactó directamente la ejecución de actividades como la instalación de cielo raso en PVC, redes eléctricas, sistema contra incendios, construcción de sardinel y suministro de materiales pétreos, generando disminución en los rendimientos y la necesidad de reprogramaciones operativas.

Así mismo, el proyecto contempla la instalación de equipos y sistemas especializados cuyos procesos de fabricación, importación, nacionalización y suministro superan los tiempos estándar del mercado, con plazos adicionales de hasta tres (3) meses. Estas condiciones, ajenas al control del contratista, obligan a estructurar la programación bajo una lógica secuencial y dependiente, limitando la ejecución simultánea de actividades sin incurrir en reprocesos o afectar la coherencia técnica del cronograma.

En relación con el cronograma, es importante precisar que, aunque inicialmente se contemplaba el reinicio de actividades el 1 de enero de 2026, el reinicio efectivo de obra solo fue posible hasta el 11 de febrero de 2026, reduciendo significativamente el tiempo disponible para la ejecución. En consecuencia, cualquier análisis de avance debe considerar esta fecha real.

Adicionalmente, la programación vigente se encuentra condicionada al plazo del convenio, con fecha límite al 31 de julio de 2026. Al descontar aproximadamente dos (2) meses correspondientes a procesos de certificación, pruebas y entrega final, el tiempo efectivo de ejecución se reduce a dieciséis (16) semanas, lo cual implica un nivel de exigencia en avance semanal técnicamente inviable bajo las condiciones actuales, considerando además las restricciones propias de las actividades predecesoras.

Cabe resaltar que el planteamiento inicial del proyecto contemplaba un plazo de ocho (8) meses de ejecución más dos (2) meses adicionales para cierre y entrega. No obstante, en el escenario actual, el tiempo disponible se ha reducido a aproximadamente cinco (5) meses y veinte (20) días, lo que obliga a concentrar mayores volúmenes de obra en periodos más cortos, afectando la progresividad técnica del proyecto.

Finalmente, debe tenerse en cuenta que el proyecto estuvo suspendido por aproximadamente diecisiete (17) meses, lo cual generó condiciones adversas al momento del reinicio. Durante las primeras semanas fue necesario ejecutar actividades preliminares indispensables, tales como limpieza de áreas,

reacondicionamiento del sitio, reorganización administrativa, reincorporación de personal y movilización de equipos y materiales. Estas actividades, aunque esenciales, no se reflejan proporcionalmente en el avance físico ni financiero.

En relación con el reajuste de precios, es pertinente señalar que, conforme a lo manifestado en la reunión previa al reinicio del contrato —registrada en el acta de seguimiento a la ejecución contractual del 7 de enero de 2026—, cuyo propósito fue contextualizar el estado del Convenio 1520A-2020 y definir la fecha tentativa de reinicio de los contratos derivados, el CONSORCIO CARABINEROS 2022 dejó expresa constancia de la necesidad de solicitar el reajuste de precios de aquellos ítems a los que hubiera lugar durante la ejecución contractual.

En este sentido, a la fecha se ratifica dicha necesidad, considerando que el contrato ha sufrido un cambio sustancial en su vigencia, trasladándose a condiciones económicas correspondientes al año 2026. Este hecho ha generado variaciones significativas en los costos de materiales, mano de obra, transporte y demás insumos asociados a la ejecución del proyecto, los cuales no corresponden a los valores inicialmente pactados al momento de la estructuración del contrato.

Así mismo, factores externos como la inflación, la variación en los precios de los insumos de construcción, las dificultades logísticas derivadas del estado de las vías, y las condiciones climáticas, han impactado directamente la estructura de costos del proyecto. En consecuencia, se hace necesario garantizar el equilibrio económico del contrato, en cumplimiento de los principios de conmutatividad y equivalencia económica, evitando así afectaciones desproporcionadas para el contratista.

Por lo anterior, el consorcio reitera que adelantará la solicitud formal de reajuste de precios conforme a los mecanismos contractuales y normativos aplicables, sustentando técnicamente las variaciones presentadas en los diferentes componentes del presupuesto.

En virtud de las situaciones expuestas, las cuales son ajenas a la voluntad del contratista y afectan de manera directa la ejecución del proyecto, se concluye que no es posible cumplir con las obligaciones contractuales dentro del plazo establecido.

Por lo anterior, solicito respetuosamente la Suspensión No. 5 del contrato de obra LP-03-2022, hasta tanto se restablezcan condiciones climáticas, técnicas y logísticas que permitan la adecuada continuación de las actividades

Cordialmente,



IVAN YESID GALVIS CHACON
R/L ***CONSORCIO CARABINEROS 2022***

COPIA CORRESPONDENCIA ENVIADA ABRIL

Chiquinquirá, 6 de Abril de 2026

OFICIO-188

Señores:

CONSORCIO CARABINEROS 2022
Contratista de obra
Maripi, Boyacá

Asunto: Concepto técnico – Solicitud de modificación de especificación técnica (cambio de material en plazoletas)

Ref. CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 081 DEL 27 DE MAYO DE 2022 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPI DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".

Cordial saludo:

En atención a la solicitud presentada mediante oficio OCHM N.° 125 de fecha 25 de marzo de 2026, relacionada con la modificación de especificación técnica para el cambio de material en las plazoletas del proyecto, esta Interventoría, una vez revisados los aspectos técnicos, constructivos y económicos, se permite emitir el siguiente concepto:

Desde el punto de vista técnico y constructivo, la propuesta de reemplazar el piso tablón de gres de 30 x 30 cm por adoquín de gres peatonal se considera **viable**, en la medida en que presenta ventajas en términos de ejecución, mantenimiento, comportamiento ante asentamientos diferenciales y desempeño en áreas de tránsito peatonal.

No obstante, del análisis económico efectuado se evidencia que el material propuesto **genera un mayor costo por metro cuadrado** respecto al inicialmente

contemplado en el presupuesto del proyecto, lo cual afecta el equilibrio financiero del contrato.

En virtud de lo anterior, **no es posible emitir aprobación a la solicitud en su estado actual**, por lo que se requiere que el contratista presente el correspondiente **balance de obra**, mediante el cual se compensen los mayores valores asociados al cambio propuesto, garantizando el cierre financiero del proyecto sin modificar el valor total del contrato.

Así mismo, en caso de que la propuesta sea ajustada y posteriormente aprobada, se deberá garantizar durante el proceso constructivo la diferenciación de tonalidades y la disposición de colores conforme al diseño arquitectónico inicial, previa validación por parte de la Interventoría.

En consecuencia, la presente solicitud **queda pendiente de aprobación**, hasta tanto se allegue y valide el balance de obra correspondiente.

Sin otro particular, quedamos atentos a la información requerida para continuar con el trámite.

Cordialmente,



QUINAC SOLUCIONES DE INGENIERA S.A.S
R/L: NANCY YASMIN QUIROGA CASTRO
INTERVENTORÍA

Chiquinquirá, 6 de abril de 2026

OFICIO-189

Señores:

CONSORCIO CARABINEROS 2022
Contratista de obra
Maripi, Boyacá

Asunto: Concepto técnico – Recomendación de limpieza de superficie en PVC previa a instalación de caña brava

Ref. CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 081 DEL 27 DE MAYO DE 2022 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPI DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".

Cordial saludo:

En atención a lo verificado en campo, esta Interventoría recomienda no instalar elementos en PVC en el sector de administración antes de la instalación de la caña brava, teniendo en cuenta que dicha solución podría dificultar las labores posteriores de mantenimiento y limpieza de la superficie superior, especialmente al no contemplarse la instalación de la caña brava.

En ese sentido, antes de proceder con la instalación de la caña brava, deberá realizarse una limpieza general de la superficie en PVC, con el fin de asegurar condiciones adecuadas de adherencia, presentación y acabado final, así como evitar la permanencia de residuos o contaminantes, incluidos aquellos generados por aves, que puedan afectar el resultado de la intervención.

Por lo anterior, se recomienda ejecutar previamente la actividad de limpieza y posteriormente continuar con la instalación de la caña brava, de conformidad con

las condiciones técnicas del proyecto y con la respectiva validación por parte de la Interventoría.

Cordialmente,



QUINAC SOLUCIONES DE INGENIERÍA S.A.S
R/L: NANCY YASMIN QUIROGA CASTRO
INTERVENTORÍA

Chiquinquirá, 13 de abril de 2026

OFICIO-190

Señores:

CONSORCIO CARABINEROS 2022
Contratista de obra
Maripi, Boyacá

Asunto: Solicitud de entrega de informe mensual de obra correspondiente al mes de marzo del contrato de la referencia y entrega de Cuadro presupuestal comparativo donde se verifique el porcentaje de ejecución que representa el suministro de bomba RCI, planta eléctrica y sus actividades relacionadas.

Ref. CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 081 DEL 27 DE MAYO DE 2022 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPI DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".

Cordial saludo;

En ejercicio de las funciones de seguimiento, control técnico y administrativo delegadas a esta Interventoría para el contrato de la referencia, me permito solicitar formalmente la entrega del Informe Mensual de Obra correspondiente al periodo del mes de marzo de 2026. Con el fin de garantizar la trazabilidad y el cumplimiento de los requisitos contractuales, le recordamos que dicho informe debe incluir de manera obligatoria los siguientes anexos y soportes actualizados:

Seguridad y Salud en el Trabajo (SST): Soportes de ejecución del plan de trabajo, actas de socialización y capacitación del personal, y registros fotográficos de las medidas implementadas en campo.

Seguridad Social del Personal: Planillas de pago de seguridad social (salud, pensión y ARL) de todo el personal profesional y operativo asignado al proyecto.

Personal Nuevo: Certificaciones laborales, exámenes médicos de ingreso y certificados de aptitud para el personal que se haya vinculado durante este periodo.

Trabajo en Alturas: Certificados de competencia vigentes y permisos de trabajo en alturas para el personal que realice actividades críticas.

Control de Calidad de Materiales: Certificados de calidad de origen de todos los materiales ingresados a obra durante el mes.

Ensayos de Laboratorio: Resultados de laboratorio (cilindros, densidades, entre otros) y los respectivos diseños de mezcla aprobados que respalden las actividades ejecutadas.

Documentación maquinaria en obra: Documentación al día de la maquinaria en obra, incluyendo la relación de las respectivas fichas de control y mantenimiento.

De igual manera se solicita la entrega del Cuadro presupuestal comparativo donde se verifique el porcentaje de ejecución que representa el suministro de bomba RCI, planta eléctrica y sus actividades relacionadas, solicitado por la supervisión del contrato en el oficio SPOP2026056.

Agradecemos la entrega de esta documentación de manera oportuna, conforme a los términos del contrato, con el fin de proceder a su revisión y posterior trámite de aprobación.

Cordialmente,



QUINAC SOLUCIONES DE INGENIERA S.A.S
R/L: NANCY YASMIN QUIROGA CASTRO
INTERVENTORÍA

Chiquinquirá, 22 de abril de 2026

OFICIO-191

Señores:

CONSORCIO CARABINEROS 2022
Contratista de obra
Maripi, Boyacá

Asunto: Solicitud de verificación y ajuste de informe mensual de obra – mes de marzo de 2026, y remisión de plan de compras

Ref. CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 081 DEL 27 DE MAYO DE 2022 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPI DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".

Cordial saludo;

Por medio del presente, en mi calidad de interventoría del contrato de la referencia, me permito solicitar muy respetuosamente la verificación del documento remitido el día 22 de abril de 2026 al correo de la interventoría, correspondiente al informe mensual de obra del mes de marzo de 2026, toda vez que una parte de la información presentada corresponde de manera repetida al informe del mes de febrero, específicamente en lo relacionado con el componente de Seguridad y Salud en el Trabajo.

De igual manera, se advierte que dentro del informe remitido no fue allegado el informe ambiental, ni tampoco se incluyeron dentro del informe de obra los resultados de los ensayos de laboratorio al concreto, información que resulta necesaria para la revisión integral, seguimiento técnico y validación de los soportes correspondientes al periodo informado.

En ese sentido, se solicita amablemente realizar la corrección, complementación y nuevo envío del informe mensual con la totalidad de los anexos y soportes

requeridos, a fin de continuar con su respectiva revisión por parte de esta interventoría.

Adicionalmente, y en atención al compromiso adquirido en el comité realizado el día 22 de abril de 2026, con participación del Ministerio, el Municipio y la interventoría, se solicita remitir a la mayor brevedad el plan de compras correspondiente, el cual deberá contener como mínimo los materiales requeridos, la fecha de compra prevista, la fecha estimada de llegada a obra y demás datos que permitan su trazabilidad, todo ello de conformidad con el cronograma presentado por el contratista.

Agradecemos la atención prestada y la oportuna remisión de la información solicitada.

Cordialmente,



QUINAC SOLUCIONES DE INGENIERA S.A.S
R/L: NANCY YASMIN QUIROGA CASTRO
INTERVENTORÍA

Chiquinquirá, 22 de abril de 2026

OFICIO-192

Señores:

Ingeniero
BRAYAN ARMANDO GONZALEZ RAMIREZ
Supervisor municipal de los contratos
Secretaría de Planeación y Obras Públicas Municipio de Maripí
Maripi, Boyacá

Asunto: Respuesta a solicitud de informe – posible incumplimiento contrato de obra No. 085 de 2022. SPOP-2026066

Ref. CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 081 DEL 27 DE MAYO DE 2022 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPI DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".

Cordial saludo,

En atención al oficio de la referencia, mediante el cual se solicita informar sobre la presunta configuración de un posible incumplimiento contractual, esta interventoría se permite informar que el contratista ha venido presentando retrasos e inobservancias en la entrega oportuna de la documentación contractual, especialmente en lo atinente a los informes mensuales y a la atención de los requerimientos formulados dentro de los términos establecidos.

Así mismo, y conforme a lo señalado en el citado oficio, en particular en la **Cláusula Sexta: Funciones y obligaciones del contratista de interventoría**, esta interventoría da cumplimiento a su deber de seguimiento, control e información frente a las situaciones que puedan constituir un eventual incumplimiento de las obligaciones contractuales.

No obstante, se deja constancia de que el **22 de abril de 2026, aproximadamente a las 3:00 p. m.**, fue radicado el informe mensual correspondiente al mes de marzo

de 2026, el cual actualmente se encuentra en proceso de revisión por parte de esta interventoría, con el fin de verificar su contenido, consistencia y cumplimiento de los requisitos técnicos y contractuales aplicables.

En ese orden de ideas, una vez finalizado el mes de abril de 2026, en caso de que el contratista no remita oportunamente las correcciones, ajustes o complementaciones que se llegaren a requerir como resultado de la revisión efectuada, esta interventoría procederá a elaborar y remitir al municipio un **informe detallado de los incumplimientos evidenciados**, con el fin de que la entidad territorial adopte las medidas contractuales, administrativas y/o sancionatorias a que haya lugar, en el marco de sus competencias.

Cordialmente,



QUINAC SOLUCIONES DE INGENIERA S.A.S
R/L: NANCY YASMIN QUIROGA CASTRO
INTERVENTORÍA

Chiquinquirá, 22 de abril de 2026

OFICIO-193

Señores:

Ingeniero
BRAYAN ARMANDO GONZALEZ RAMIREZ
Supervisor municipal de los contratos
Secretaría de Planeación y Obras Públicas Municipio de Maripí
Maripi, Boyacá

Asunto: Respuesta Solicitud de cumplimiento de obligaciones contractuales. SPOP2026056

Ref. CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 081 DEL 27 DE MAYO DE 2022 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPI DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".

Cordial saludo,

En atención al requerimiento de la referencia, me permito emitir respuesta puntual frente a cada uno de los documentos solicitados, así:

1. **Informe mensual de obra e interventoría correspondiente a los meses de febrero y marzo.**

El informe mensual correspondiente al mes de **febrero** ya fue remitido oportunamente.
En cuanto al informe correspondiente al mes de **marzo**, esta interventoría no había podido efectuar su remisión, en razón a que, pese a haberse requerido al contratista en dos oportunidades mediante los oficios respectivos, el documento no fue allegado sino hasta el día **22 de abril de 2026, a las 3:00 p. m.** En consecuencia, dicho informe se encuentra actualmente en proceso de revisión técnica y de validación por parte de esta interventoría, con el fin de complementar el informe de interventoría y proceder con su remisión a la entidad.

2. Balance de cantidades.

Se adjunta el balance de actividades ejecutadas semana a semana, contadas desde el reinicio del contrato, en el cual se discrimina el avance físico de la obra objeto de interventoría. Este documento permite evidenciar el avance general del proyecto y constituye soporte del seguimiento técnico efectuado.

3. Cuadro presupuestal comparativo.

Respecto del suministro de la bomba, planta eléctrica y actividades asociadas, se presenta el cuadro presupuestal comparativo en el que se verifica el porcentaje de ejecución en relación con el valor total del proyecto.
En relación con la planta eléctrica, y conforme a lo expuesto en el comité realizado el **22 de abril del presente año**, se precisa que la misma ya fue allegada a la obra, razón por la cual no se registra como pendiente dentro de este aparte.
Así mismo, para las actividades asociadas a la bomba RCI, la SUMERGIBLE TIPO LAPICERO y demás actividades relacionadas, se consigna el porcentaje de ejecución correspondiente frente al valor total del contrato.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	VR UNITARIO	VR TOTAL
N.64	SUMINISTRO, TRANSPORTE, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SISTEMA DE PRESION CONTRAINCENDIO UL/FM EQUIPADO POR: BOMBA CARCASA PARTIDA HORIZONTAL 750 GPM A 155 PSI, MOTOR DIESEL CON ALTERNADOR UL/FM,CONTROLADOR DE BOMBA PRINCIPAL ,BATERIAS ,TANQUE DE COMBUSTIBLE, REDUCCIONES CONCENTRICAS Y EXENTRICAS, MANOMETROS SUCCION Y DESCARGA ,CABEZAL DE PRUEBA . INCLUYE BOMBA JOCKEY , TABLEROS DE CONTROL, TRANSFERENCIA AUTOMÁTICA, ACCESORIOS, TUBERÍAS, REDES DE SEÑALES ANÁLOGAS BOMBA-TABLEROS, DEMÁS ACCESORIOS DEL SISTEMA, PRUEBAS, CERTIFICADOS Y PUESTA EN MARCHA SEGÚN DISEÑO	UND	1	$395.652.377,67	$ 395.652.377,67
N.39	SUMINISTRO, TRANSPORTE, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SISTEMA HIDRÁULICO DE PRESIÓN BOMBA SUMERGIBLE TIPO LAPICERO, Incluye 3 bombas de 4.0 HP c/u, Caudal 58.52 gpm c/u, Cabeza dinámica total maxima de 68.59 psi., Tanque Hidroacumulador de Alta Presión, Precargado, Membrana Separadora Aire-Agua de c/u 500 lts. INCLUYE TABLERO DE CONTROL, ACCESORIOS DE CONEXIÓN ELECTRICA E HIDRAULICA, FIJACIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO	UND	1	$ 56.279.747,75	$ 56.279.747,75
RED CONTRA INCENDIO (URBANISMO)					
N.151	TEE RANURADA Ø 4" X Ø 2 1/2" (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION)	UND	11	$ 37.986,81	$ 417.854,91
N.112	UNIÓN RANURADA STYLE 009N Ø 4" (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION)	UND	22	$ 39.866,67	$ 877.066,74
N.113	UNIÓN RANURADA STYLE 009N Ø 2 1/2" (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION)	UND	33	$ 27.256,67	$ 899.470,11

N.115	UNIÓN RANURADA STYLE 009N Ø 1 1/2" (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION)	UND	11	$ 17.536,67	$ 192.903,37
N.153	VÁLVULA OS&Y CON POSTE INDICADOR Ø 6" (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION)	UND	4	$10.798.862,01	$ 43.195.448,04
N.154	SIAMESA 6"X21/2"X21/2" CON CHEQUE (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION)	UND	1	4.255.571,99	4.255.571,99
				COSTO DIRECTO GRUPO	$501.770.440,58
				A	$125.442.610,15
				I	$ 10.035.408,81
				U	$ 15.053.113,22
				VALOR TOTAL A.I.U	$150.531.132,17
				COSTO DIRECTO + AIU	$ 652.301.572,75
			VALOR TOTAL PROYECTO		$2.622.665.743,00
	PORCENTAJE		5,17%		

4. Informes semanales N.° 81, 82, 83.

Los informes semanales N.° **81, 82, 83 y 84** ya fueron remitidos debidamente suscritos por el contratista de obra y la interventoría.

Cordialmente,



QUINAC SOLUCIONES DE INGENIERA S.A.S
R/L: NANCY YASMIN QUIROGA CASTRO
INTERVENTORÍA

INFORME SST DE INTERVENTORIA ABRIL

INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO OBRA CONSTRUCCION DEL FUERTE CARABINEROS DEL OCCIDENTE DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPI DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA MARIPI – BOYACÁ

30 DE ABRIL DE 2026

INTRODUCCIÓN

La empresa **QUINAC SOLUCIONES DE INGENIERÍA S.A.S**, dentro de su marco de actividades se dedica a la edificación de obras civiles. El presente informe se realiza con el fin de dar a conocer el estado actual al cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo "SG-SST" en la obra **"CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE CARABINEROS DEL OCCIDENTE DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPI DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN**" que se desarrolla en el predio El Tesoro en la Vereda Centro, sector Palenque en el Municipio de Maripi, Boyacá.

Es por ello por lo que **QUINAC SOLUCIONES DE INGENIERÍA S.A.S** tiene entre sus propósitos desarrollar prevención en SST, con el fin de mejorar la calidad de vida laboral, lograr una reducción de los costos generados por los accidentes y las enfermedades laborales, dentro del desarrollo de la obra. El interés es suministrar los recursos necesarios para responder a las demandas de la población trabajadora respecto a su salud y el medio ambiente laboral, así como para dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015 y Resolución 0312 del 2019. La prevención en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) dentro de la obra está orientado a lograr una adecuada administración de riesgos que permita mantener el control permanente de los mismos en los diferentes oficios y que contribuya al bienestar físico, mental y social del trabajador y al funcionamiento de los recursos e instalaciones.

17. JUSTIFICACIÓN

La construcción es el sector más castigado por la siniestralidad laboral, aproximadamente la tercera parte de accidentes laborales tienen lugar en este sector. Esta mayor incidencia en cuanto a siniestralidad obedece a las características propias de un sector que dificulta la gestión efectiva de la prevención de riesgos laborales:

- Las obras de construcción son lugares de por sí, de elevado riesgo intrínseco.
- En ellas se produce un cambio permanente tanto de las condiciones de trabajo como de los riesgos.

Tomando como referencia lo anteriormente mencionado y consientes de esta situación **CONSORCIO CARABINEROS 2022** tiene como prioridad ejecutar el contrato tomando como referencia los lineamientos establecidos en la Seguridad y Salud en el Trabajo permite

la prevención y promoción de la salud, logrando bienestar integro en los trabajadores ocasionando con ello la disminución de los riesgos laborales a los que se puede enfrentar las personas vinculadas a la actividad laboral.

2. OBJETIVO GENERAL

Informar el cumplimiento de la normatividad de Seguridad y Salud en el Trabajo en el desarrollo de las actividades que se ejecutan en la obra **"CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE CARABINEROS DEL OCCIDENTE DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPI DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".**

2.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar visita a obra con el fin de conocer el estado actual del esquema SST.
- Generar registro que evidencie el cumplimiento de la normatividad del SG-SST.
- Desarrollar seguimiento permanente al SG-SST con el fin de identificar que procesos y esquemas se encuentran subsanados.

3. CONTRATO DE OBRA

3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

CONTRATANTE	**MUNICIPIO DE MARIPI**
CONTRATISTA	**CONSORCIO CARABINEROS 2022** **NIT. 901601898-4** **R/L IVAN GALVIS CHACON** **C.C. 7313955 de Chiquinquirá Boyacá**
OBJETO	**CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPÍ DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ**
VALOR:	**NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS M/CTE IVA INCLUIDO ($9.890.838.912,00)**
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	**DOS (2) MESES**
FECHA DE INICIO	**CINCO (05) DE SEPTIEMBRE DE 2022**
ADICION N°1	**CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($142.493.367,00)**

ADICIÓN N°2	**DOS MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($2.729.744.685,00)**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO CON ADICIONES N°1 Y N°2	**DOCE MIL SEISCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS TRES PESOS M/CTE ($12.623.666.603,00)**
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	**TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE 2026**

4. CUMPLIMIENTO AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

4.1. ASPECTOS BÁSICOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

4.1.1. Proceso de Planificación y Liderazgo de la Alta Dirección.

El CONSORCIO CARABINEROS 2022 aún no ha diseñado e implementado el SG-SST según el Decreto 1072 de 2015 y Resolución 0312 de 2019.

4.1.2. Relación de Personal Vinculado a la Obra

El siguiente listado corresponde a las personas vinculadas en el CONTRATO DE OBRA, realizando actividades en sitio, describiendo la actividad que realizan:

N.º	NOMBRE	CARGO
1.	SAMUEL CHACON GARCIA	Auxiliar Residente de Obra
2.	IGNACIO LOPEZ RUIZ	Almacenista
3.	GERMAN GARZON PIRAMEQUE	Ayudante
4.	NELSON ALIRIO ADAMES PARRAGA	Ayudante
5.	JAIME ABELARDO HERNANDEZ	Ayudante
6.	JEHENS STIFER CAGUA	Ayudante
7.	JORGE JHOAN RINCON ACEVEDO	Ayudante
8.	MANUEL JOSE URREGO SORZA	Ayudante
9.	ANGEL GUSTAVO ALBAÑIL CANGREJO	Ayudante
10.	JOSE ALFREDO CAGUA ROJAS	Maestro

4.1.3. Política de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Se realiza la entrega de política de Seguridad y Salud en el Trabajo dentro del informe de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, sin embargo, no se encuentra publicada en la obra como medio de divulgación según el Art. 2.2.4.6.5. del Decreto 1072 de 2015.

4.1.4. Matriz de Requisitos Legales Aplicables de SST.

Se entrega la matriz de requisitos legales aplicable para la obra en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

4.1.5. Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial.

Se entrega, pero no se evidencia que el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial se encontrara publicado en la obra, según el Art. 351 del C.S.T.

4.1.6. Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Se evidencio que está conformado el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo “COPASST”, según indagaciones realizadas con los colaboradores en obra. Cumpliendo con la Resolución 2013 de 1986, no se presenta evidencia de la realización de reuniones del Comité.

4.1.7. Comité de Convivencia Laboral.

Se evidenció que se tiene conocimiento del Comité de Convivencia Laboral, pero no presenta evidencia de su conformación o realización de reuniones. Incumpliendo con la Resolución 652 de 2012 y Resolución 1356 de 2012.

4.1.8. Identificación de Peligros y Control de Riesgos.

Se realiza la entrega de la identificación y análisis de Riesgos y Peligros existentes dentro del informe de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo; no se evidencia que en obra se pongan en práctica con la finalidad de establecer controles que mitiguen los riesgos asociados, incumpliendo con el Art. 2.2.4.6.15, 2.2.4.6.23 y 2.2.4.6.24 del Decreto 1072 del 2015.

4.2. IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

4.2.1. Exámenes Médicos Laborales.

No se realiza la entrega de los exámenes médicos ocupacionales donde se evidencia que el personal de nuevo ingreso ya ha sido valorado por medicina laboral, incumpliendo con la Resolución 2346 de 2007 y Art. 2.2.4.6.24. del Decreto 1072 de 2015.

4.2.2. Esquema de Vacunación.

De acuerdo con la OMS la vacunación es una forma sencilla, inocua y eficaz de protegerse contra las enfermedades dañinas antes de entrar en contacto con ellas, pues activa las defensas naturales del organismo para que aprendan a resistir infecciones específicas y fortalezcan el sistema inmunitario. En ese sentido, la vacunación contra el COVID-19, permitirá reducir el riesgo de enfermar de forma grave y morir, pues se estará mejor protegido. sin embargo, se estima que las consecuencias en el organismo serán mucho menores. En obra no se evidencio que los colaboradores mantuvieran los registros de vacunación.

4.2.3. Programa de Ausentismo Laboral

Se evidenció que no se lleva un registro y análisis del ausentismo por ausencia médica, incumpliendo con el Art. 2.2.4.6.21 y Art. 2.2.4.6.22 del Decreto 1072 de 2015. A la fecha no se encuentra subsanado dicho elemento.

4.2.4. Charlas de Seguridad.

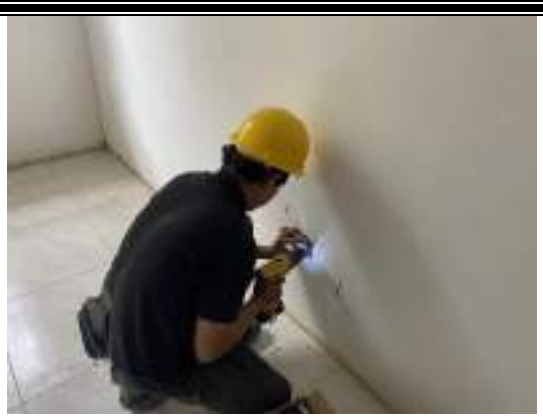
No se realizan charlas en seguridad y salud en el trabajo en obra. No existe una persona responsable de gestionar estas actividades.

4.2.5. Procedimientos de Trabajo Seguro.

No se evidenció que existan en sitio protocolos escritos de seguridad como procedimiento o instructivos para las actividades críticas como, por ejemplo: trabajos en alturas, manipulación de maquinaria amarilla, excavaciones, etc, incumpliendo con la Resolución 4272 de 2021 y Art. 2.2.4.6.24 del Decreto 1072 de 2015. A la fecha no se encuentra subsanado dicho elemento.

4.2.6. Dotación y Elementos de Protección Personal.

Se evidencia que el personal hace uso de algunos elementos de protección personal “E.P.P” como casco y tapabocas. En ocasiones se evidencia que los tapabocas y el calzado de seguridad no son los correctos para proteger de los peligros existentes, por otra parte, no hacen uso de guantes para todas las actividades; incumpliendo con el Art. 230 del C.S.T y Art 2.2.1.4.1. del Decreto 1072 de 2015. Se recomienda tener mayor control en la verificación del cumplimiento del uso constate y correcto de los Elementos de Protección Personal.
































Carrera 4 #7-09 Guachetá (C/marca)
Carrera 62 No 165A-69 Bogotá D.C
3114936627 cbasesorias45@gmail.com / phcarolinatenjo@hotmail.com




4.2.7. Maquinaria y Equipos.

Se evidencio en la obra que se hace uso de maquinaria amarilla como retroexcavadoras, además de maquinaria como mezcladoras, minicargador y dámper u hormigonera, dicha maquinaria cuenta con los respectivos manuales de uso, hojas de vida e inspecciones preoperacionales; incumpliendo con el Art. 2.2.4.6.12. del Decreto 1072 de 2015. A la fecha se encuentra subsanado dichos elementos






4.2.7.1. Mantenimiento de Maquinaria y Equipos.

No existen registros de los mantenimientos realizados a las máquinas, equipos y herramientas existentes en obra, incumpliendo con el Art. 2.2.4.6.24 del Decreto 1072 de 2015. A la fecha no se encuentra subsanado dicho elemento.

4.2.8. Señalización y Demarcación.

Durante la inspección realizada en el área de carabineros se evidencio mejoramiento en la señalización y demarcación existente dentro de la obra, manteniéndose identificada las áreas y rutas ya establecidas. Estas actividades hacen parte de las medidas de control administrativo implementadas para mitigar y controlar los riesgos presentes en la ejecución de los trabajos, contribuyendo a fortalecer las condiciones de seguridad y organización dentro del proyecto.







4.2.9. Plan de Emergencias.

Se identificó que se cuentan con elementos para atención de emergencias como camilla y botiquín, faltando el plan de emergencias para la obra, que contemple un análisis de vulnerabilidad, clasificación de amenazas, planes operativos normalizados y teléfonos de entes atención de emergencias. Por otra parte, se detectó que no está conformada una brigada de emergencias; incumpliendo con el Art. 2.2.4.6.25 del Decreto 1072 de 2015.

Se menciona además que, no se encontró extintor en obra, además el botiquín en obra no es el indicado y se encuentra incompleto y en condiciones cuestionables, debe ser reajustado y cumplir con el tipo de botiquín según se dispone en la Resolución 0705 de 2007.



4.2.10. Programa de Inspecciones.

No se hallaron registros de inspecciones tanto locativas, orden y aseo, elementos para emergencias, E.P.P, ni de máquinas, equipos y herramientas; incumpliendo con el Art. 2.2.4.6.12. y Art. 2.2.4.6.24 del Decreto 1072 de 2015. A la fecha no se encuentra subsanado dicho elemento.

4.2.11. Estadísticas SST.

En el informe se presenta la medición del SG-SST, evidenciándose que para el periodo del presente informe no se presentados accidentes de trabajo en obra.

4.2.12. Programa de Capacitación y Entrenamiento.

No se evidenciaron registros de capacitación y/o entrenamiento para fortalecer la correcta ejecución de las actividades que se realizan en la obra; incumpliendo con el Art. 2.2.4.6.11. del Decreto 1072 de 2015.

4.2.13. Trabajo en Alturas

Se evidenció que dentro de las actividades que se desarrollan, se ejecutan trabajos en alturas, esta actividad no está amparada incumpliendo con la Resolución 4272 de 2021.



5. GESTIÓN AMBIENTAL.

5.1. ADECUACIÓN Y OPERACIÓN DE CAMPAMENTOS, TALLERES Y BODEGAS.

Se evidencio dentro de la obra que existe un campamento donde se encuentra equipo de cómputo y oficinas, pero ahí mismo se evidencia la presencia de insumos, materiales y equipos que no hacen parte de labores administrativas, además el estado de orden y aseo no es el indicado. En las zonas exteriores al aire libre se encuentran acopiados

materiales como sardineles y material granular sin el correcto almacenamiento para su conservación y evitar contaminación.



5.2. CLASIFICACIÓN Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS.

Se evidenció en obra que existen algunos recipientes para la clasificación de los residuos, los cuales no están en buenas condiciones, ni se está realizando la correcta clasificación de los residuos; por otra parte, se debe asignar un área para almacenar temporalmente los residuos y que esté debidamente señalizada, según Resolución 2184 de 2019, ya que se evidencia que se está acopiando una gran cantidad de desechos incluyendo desechos de sustancias peligrosas y altamente contaminantes como bolsas de cementos, al aire libre, según Resolución 2184 de 2019.






5.3. ORDEN Y ASEO EN LA OBRA.

En general se halló desorden en la mayoría de las áreas de la obra.





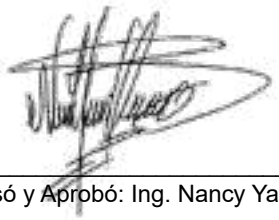

6. CONCLUSIONES

En general se evidencia que la obra **CUMPLE TOTALMENTE** con la mayoría de los requisitos exigidos por el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (Decreto 1072 de 2015 y Resolución 0312 de 2019).

Carrera 4 #7-09 Guachetá (C/marca)
Carrera 62 No 165A-69 Bogotá D.C
3114836627 cbasesorias45@gmail.com / phcarolinatenjo@hotmail.com

7. RECOMENDACIONES

- Crear y mantener activados los diferentes comités según normatividad legal vigente.
- Diseñar, divulgar y publicar política de SST, Reglamente de Higiene y Seguridad • Industrial, y RIT acorde a la naturaleza de la empresa y normatividad legal vigente.
- Diseñar y aplicar la matriz identificación de peligros y control de riesgos.
- Diseñar e implementar programas de gestión, para los riesgos prioritarios.
- Diseñar e implementar programa de capacitaciones y/o entrenamientos.
- Contar en obra con personal competente para cada una de las actividades que se desarrollan, como por ejemplo operarios de maquinaria amarilla certificados, colaboradores que desarrollan trabajos en alturas con curso, etc.
- Diseñar y aplicar procedimiento ejecución exámenes médicos laborales, como también contar con certificados médicos de aptitud en obra de cada uno de los colaboradores.
- Implementar en obra los análisis seguros de trabajo y permisos de trabajo.
- Diseñar e implementar inspecciones preoperacionales para máquinas y equipos, como también otro tipo de inspecciones como elementos para emergencias, locativas, orden y aseo, comportamientos, etc.
- Realizar charlas de SST preoperacionales de **TODOS** los equipos.
- Mantener las áreas de la obra bien señalizadas, como también las salidas de evacuación, punto de encuentro y elementos para emergencias.
- Diseñar matriz de E.P.P por actividad que se ejecuta en la obra.
- Garantizar que los colaboradores hagan uso correcto de lo E.P.P acordes a los peligros.
- Crear y capacitar la brigada de emergencias.
- Diseñar el plan de emergencias aterrizado a la obra en especial.
- Diseñar y mantener en obra las respectivas hojas de vida de cada máquina, equipo y herramienta.
- Realizar mantenimiento preventivo a máquinas, equipos y herramientas según indicaciones del fabricante.
- Mantener en obra los manuales de uso de cada máquina, equipo y herramienta.
- Mantener dotado y en buenas condiciones el botiquín según elementos indicados en la Resolución 705 de 2007.
- Realizar inventario de sustancias químicas existentes en obra.
- Mantener en obra las FDS de cada una de las sustancias existentes.
- Etiquetar según el SGA todos los recipientes que contengan sustancias químicas.
- Asignar un área dentro de la obra para parqueadero de vehículo, motos y bicicletas.
- Realizar un buen orden en la obra.
- Ubicar recipientes resistentes y con tapa según la Resolución 2184 de 2019 para una correcta clasificación de residuos en obra.
- Asignar un solo lugar para el almacenamiento temporal de residuos.



Revisó y Aprobó: Ing. Nancy Yasmin Quiroga



Elaboró: Ing.Carolina Benavides Quiroga

INFORME MENSUAL DE OBRA

INFORME DE OBRA PERIODO 1 DE ABRIL DE 2026 A 30 DE ABRIL DE 2026



CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 085

OBJETO DEL CONTRATO: ***"CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE CARABINEROS DEL OCCIDENTE DE LA POLICIA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPÍ DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA"***

CONSORCIO CARABINEROS 2022
NIT: 901.601.898-4

MARIPÍ-BOYACÁ-2024

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 4
2. ALCANCE 4
3. OBJETIVOS 5
3.1 OBJETIVO GENERAL 5
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS 5
4. GENERALIDADES 5
4.1 ANTECEDENTES 5
4.2 LOCALIZACIÓN 8
4.3 DESCRIPCION DEL PROYECTO 9
5. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA 10
5.1 ASPECTOS CONTRACTUALES DEL CONTRATO DE OBRA. 10
5.2 ASPECTOS LEGALES 11
5.3 ASPECTOS FINANCIEROS 12
6. CAPITULO TECNICO 14
6.1 Aspectos Técnicos Contrato De Obra 14
6.2 Información General Del Contrato De Obra 15
6.3 Personal Aprobado Del Contratista 16
6.4 maquinaria y equipos aprobados 16
6.5 Descripción De Trabajos Realizados Por El Contratista En El Periodo De Este Informe 16
6.6 Avance de obra 24
6.7 Informe De Los Especialistas Según Cambios Realizados En Los Diseños 35
6.8 Estado General Del Clima. 35
6.9 Control de Correspondencia. 36
7. CAPITULO DE CALIDAD 39
7.1 Certificaciones De Calidad De Materiales. 39
8. ANEXOS 39
8.1 REGISTRO FOTOGRAFICO 40
8.2 RESULTADOS DE LABORATORIO 41

8.3 CORRESPONDENCIA ENVIADA....42
8.4 CORRESPONDENCIA RECIBIDA....43
8.5 CERTIFICADOS DE CALIDAD....44

TABLAS

Tabla 1. Alcance del contrato....5
Tabla 2. localización del proyecto....8
Tabla 3. Aspectos contractuales del contrato de obra....11
Tabla 4. Forma de pago del contrato....12
Tabla 5. Rubro para contratista....12
Tabla 6. CDP ADICION No.1....12
Tabla 7. CDP ADICION No.2....12
Tabla 8. Resumen del contrato pagos....13
Tabla 9. Información general del contrato de obra....16
Tabla 10. Personal aprobado....16
Tabla 11. Maquinaria y equipo....16
Tabla 12. Plan financiero Programado....27
Tabla 13. Ejecución Física Vs Programado Y Avance En Tiempo....29
Tabla 14. Registro fotográfico daños Estado general del clima....36
Tabla 15. Relación de correspondencia-Enviada....38
Tabla 16. Relación de correspondencia-Recibida....39

ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Panorámica satelital del Municipio de Maripí- fuente: Google Earth....9
Ilustración 2. Localización del proyecto- fuente: Google Earth....9
Ilustración 3. Ejecutado vs Programado....32

1. INTRODUCCIÓN

En el presente informe se relaciona el avance de las actividades ejecutadas en el periodo de tiempo relacionado, con el fin de cumplir con el objeto contractual del proyecto previsto en el alcance del proyecto, donde se dará a conocer el rendimiento de las actividades ejecutadas de cada uno de los módulos con su respectivo avance de cantidades ejecutadas, en el cual se describen cada una de ellas y se entregara sus respectivas memorias de cálculo. Todas las actividades desarrolladas están enfocadas en dar garantía y cumplimiento del objeto contractual y la calidad de las obras relacionadas con el cumplimento de las especificaciones generales y particulares de las obras ejecutadas.

2. ALCANCE

El proyecto contempla la construcción del Fuerte de Carabineros de Maripí, una infraestructura destinada a fortalecer la presencia institucional y mejorar las condiciones de seguridad en la región. La ejecución de esta obra busca consolidar un espacio adecuado para el desarrollo de las actividades operativas de la Policía Nacional, contribuyendo al fortalecimiento de la seguridad y la convivencia ciudadana.

La puesta en funcionamiento de esta infraestructura representará un importante apoyo para la comunidad del occidente del departamento de Boyacá, permitiendo mejorar la capacidad de respuesta de las autoridades frente a las diferentes situaciones que se puedan presentar en la zona, así como brindar mayores condiciones de protección y acompañamiento a la población.

DEFINICIONES	
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE CARABINEROS DEL OCCIDENTE DE LA POLICIA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPÍ DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA
VALOR INICIAL:	NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS M/CTE (9.890.838.912,00) IVA INCLUIDO
VALOR ADICIONAL No.1:	CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($142.493.367,00)
VALOR ADICIONAL No.2:	DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE M/CTE ($2.590.334.324,00).

VALOR TOTAL DEL CONTRATO CON ADICIONES N°1 Y N°2	DOCE MIL SEISCIENTOS VEINTITRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS TRES PESOS (12.623.666.603,00 M/CTE)

Tabla 1. Alcance del contrato.

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

1. Es la construcción del fuerte carabineros de la policía nacional en el municipio de Maripí del departamento de Boyacá.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Darle cumplimiento a los diseños, planos y estudios.
2. Dar garantía de los materiales que se utilizaran durante la ejecución de la obra
3. Cumplir con cada una de las actividades programadas para el desarrollo del proyecto.
4. Darle cumplimiento al cronograma de obra.

4. GENERALIDADES

4.1 ANTECEDENTES

El Municipio de Maripí evidenció la necesidad de llevar a cabo el proceso de contratación cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE CARABINEROS DEL OCCIDENTE DE LA POLICIA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPÍ DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA", teniendo en cuanta las siguientes consideraciones:

- La constitución Política prevé en el artículo 2 que son fines del estado: "[…] Servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la festividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la constitución; facilidad la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación […]".
- La Administración Municipal tiene dentro de sus funciones el planear, controlar y proveer los servicios de insumos al parque automotor y demás vehículos y equipos que prestan un servicio a la entidad, para el beneficio de la comunidad, necesarias para la correcta prestación del servicio.
- De conformidad con el artículo 311 de la constitución Política, al Municipio de Maripí como entidad fundamental de la división político administrativa del Estado le

corresponde ¡) prestar los servicios públicos que determine la ley; ii) construir las obras que demande el progreso local; iii) ordenar el desarrollo de su territorio, iv) promover la participación comunitaria; v) el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución y las leyes.

- De igual manera y al tenor de lo establecido en el numeral 5 del artículo 3 de la ley 136 de 1994 al Municipio le corresponde entre otras la función de solucionar las necesidades insatisfechas de salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, servicios públicos, domiciliarios, vivienda, recreación y deporte.
- Concordante con lo anterior, el artículo 3 de la ley 80 de 1993 dispone que los servidores públicos al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, tendrán en consideración que las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados.
- En este mismo sentido, el Artículo 13 de la Constitución Política de Colombia establece que *[...] Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica [...]".
- Por ende, la ley 62 de 1993 "Por la cual se expiden normas sobre la Policía Nacional, se crea un establecimiento público de seguridad social y bienestar para la Policía Nacional, se crea la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada y se-reviste de facultades extraordinarias al presidente de la República"., consagra en su ARTÍCULO 1". (Reglamentado por el Decreto Nacional 1028 de 1994) que será la finalidad de la Policía Nacional proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida honra bienes, creencias y demás derechos y libertades y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares. Así mismo, para el mantenimiento de las condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos y libertades públicas y para asegurar que los habitantes de Colombia convivan en paz.
- Seguido de lo anterior, también establece que la actividad de la Policía deberá DEl destinada a proteger los derechos fundamentales, en concordancia con lo dictado por la Constitución Política y en pactos, tratados y convenciones internacionales de Derechos Humanos, suscritos y ratificados por Colombia, "La actividad Policial está regida por la Constitución Política, la ley y los derechos Humanos".
- Una de las direcciones más. destacadas dentro de la Policía Nacional es la Dirección de Carabineros y Seguridad Rural de la Policía Nacional - DICAR, la cual tiene como misión direccionar el servicio de Policía Rural en el territorio nacional especialmente en las zonas de consolidación, parques naturales, áreas de reserva, zonas productivas y de frontera, mediante el desarrollo de estrategias de protección, planes, programas,

acciones preventivas, disuasivas, de control de delitos, comportamientos contrarios a la convivencia y educación ciudadana, que contribuyan a garantizar la convivencia y seguridad ciudadana rural (PONAL, 2021).

- El Municipio de Maripí se encuentra dentro del territorio colombiano ubicado en la provincia de Occidente del Departamento de Boyacá, situado a 41 km de la ciudad de Chiquinquirá siendo esta la capital de la provincia, y a 119 kilómetros de la ciudad de Tunja la capital del Departamento. Hasta la década de 1990 su economía era de tipo agropecuario, pero desde entonces, se dio a conocer por el descubrimiento y explotación de yacimientos esmeralderos en su territorio.
- La ubicación estratégica del Municipio en el contexto de la provincia de Occidente del Departamento de Boyacá, dio origen a la planeación estratégica para la localización y desarrollo del proyecto de CONSTRUCCIÓN DE FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE DE LA POLICÍA NACIONAL DEL MUNICIPIO DE MARIPÍ DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, ya que desde el sector donde se encuentra el proyecto antes mencionado existe la posibilidad de realizar desplazamientos a todos los Municipios de la provincia por su centralidad.
- Que en el Plan de Desarrollo 2020-2023 "Maripí un Compromiso de Corazón", vigente y aprobado mediante Acuerdo Municipal No. 011 de 08 de julio de 2020, encontramos el Pilar de desarrollo 2: MARIPÍ UN COMPROMISO DE CORAZÓN CON EL DESARROLLO ECONÓMICO del sector Seguridad y Convivencia Ciudadana, a través del Proyecto: 2020154420041 que está titulado como la IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA ATRAVÉS DE FUERZA PUBLICA PARA LA RECUPERACIÓN DE LA CONFIANZA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE MARIPI BOYACÁ.
- Que el Municipio de Maripí suscribió el Convenio Interadministrativo 1520A de 2020, en compañía de la Policía Nacional, el Departamento de Boyacá y el Ministerio del interior a fin de realizar la CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPÍ DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.
- Que el Municipio declara que cuenta con disponibilidad mediante certificado de disponibilidad presupuestal expedido por la secretaria de Hacienda del Municipio de Maripi, para la realización del pago correspondiente al presente contrato.
- Que el Municipio de Maripí desarrollo los respectivos estudios previos y documentos previos, los cuales fueron publicados mediante la plataforma SECOP I.
- Que el Municipio de Maripi mediante la Resolución No. 091 del 27 de abril de 2022 ordeno la apertura del proceso de L.P. No. 003 de 2022; cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE DE LA

POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPÍ DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".

- Que se expidió la Resolución No. 118 de fecha 01 DE JUNIO DE 2022, "Por medio de la cual se ordena la adjudicación del proceso de Licitación Pública L.P. No. 003 de 2022; cuyo objeto es la CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPÍ DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".

4.2 LOCALIZACIÓN

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL PROYECTO
BOYACA	MARIPÍ	CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE CARABINEROS DEL OCCIDENTE DE LA POLICIA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPÍ DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA

Tabla 2. localización del proyecto.

LIMITES DEL MUNICIPIO:

El fuerte carabineros del occidente de Boyacá, se encuentra ubicado en el departamento de Boyacá municipio de Maripí, el municipio se encuentra ubicado en la ladera oeste de la cordillera oriental, en su declinación por la cuenca del rio minero hacia el valle del rio magdalena, su altitud sobre el nivel del mar se encuentra entre los 425 M.S.N.M.

- NORTE: municipio de Pauna
- SUR: los municipios de BUENAVISTA y COPER
- ORIENTE: Municipio de Caldas
- OCCIDENTE: Los municipios de San pablo de Borbor y Muzo

DATOS DEL MUNICIPIO:

- Extensión total: Maripí tiene una extensión de 160.96 kilómetros cuadrados Km2
- Extensión área urbana
- Extensión área rural:
- Altitud (metros sobre el nivel del mar): 1250
- Temperatura media: 18 Centígrados
- Distancia de referencia: 130



Ilustración 1. Panorámica satelital del Municipio de Maripí- fuente: Google Earth

EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE CARABINEROS DEL OCCIDENTE DE LA POLICIA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPÍ DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA", dicho sitio está ubicado como se muestra en la Ilustración 2.



Ilustración 2. Localización del proyecto- fuente: Google Earth

4.3 DESCRIPCION DEL PROYECTO

La construcción del fuerte de carabineros significa, para la policía nacional, hacer presencia en un sector que antiguamente presentaba unos márgenes de violencia que, poco a poco, se ha ido controlando, para darle seguridad y apoyo para el desarrollo del área rural que es lo que cambia la realidad de esta región. Después de un estudio de factibilidad y prefactibilidad de aproximadamente varios años de trabajo, logran determinar este proyecto como un

epicentro donde va ser ubicado el centro de carabineros del municipio de MARIPÍ, donde buscan consolidar la paz de la provincia del occidente del departamento de Boyacá, El cual fue ubicado en un centro estratégico donde se contará con mínimo 100 carabineros y unas unidades rápidas de atención dotadas de motocicletas y vehículos, para dar garantía de seguridad a los habitantes de la región, lo cual significa construir una paz sin armas, una paz solida que no generen violencia y que se respeten los derechos de los cuidados.

5. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

5.1 ASPECTOS CONTRACTUALES DEL CONTRATO DE OBRA.

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MARIPÍ
CONTRATISTA	CONSORCIO CARABINEROS 2022 NIT. 901601898-4 R/L IVAN GALVIS CHACON C.C. 7313955 DE CHIQUINQUIRA-BOYACÁ
DIRECCIÓN	CRA 6 N-35—70 CHIQUINQUIRÁ
TELEFONO:	6087266509
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE CARABINEROS DEL OCCIDENTE DE LA POLICIA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPÍ DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA
VALOR INICIAL:	NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS M/CTE (9.890.838.912,00) IVA INCLUIDO
VALOR ADICIONAL No.1:	CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($142.493.367,00)
VALOR ADICIONAL No.2:	DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE M/CTE ($2.590.334.324,00).
VALOR TOTAL DEL CONTRATO CON ADICIONES N°1 Y N°2	DOCE MIL SEISCIENTOS VEINTITRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS TRES PESOS (12.623.666.603,00 M/CTE)

FECHA DE INICIO:	5 DE SEPTIEMBRE DE 2022
PLAZO DE CONTRATO INICIAL	DOS (2) MESES
FECHA DE PRORROGA No.1	10 DE SEPTIEMBRE DE 2022
TIEMPO DE PRORROGA No. 1	1 MES Y 26 DIAS
FECHA DE SUSPENSION No.1	15 DE SEPTIEMBRE DE 2022
FECHA REINICIO No.1	03 DE OCTUBRE DE 2022
FECHA DE SUSPENSION No.2	28 DE OCTUBRE DE 2022
FECHA DE REINICIO No.2	28 DE NOVIEMBRE DE 2022
FECHA DE PRORROGA No.2	18 DE ENERO DE 2023
TIEMPO DE PRORROGA No. 2	9 MESES Y 26 DIAS
FECHA DE PRORROGA No.3 Y ADICION N.1	11 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE SUSPENSION No.3	29 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE REINICIO No.3	17 DE JUNIO DE 2024
FECHA DE PRORROGA No.4	17 DE JUNIO DE 2024
TIEMPO PRORROGA No.4	4 MESES
FECHA DE SUSPENSION No.4	04 DE SEPTIEMBRE DE 2024
FECHA DE REINICIO No.4	11 DE FEBRERO DE 2026
PRORROGA No.5	4 MESES Y 8 DIAS
NUEVA FECHA DE TERMINACION	31 DE JULIO DE 2026
PERIODO PRESENTE INFORME	1 DE ABRIL DE 2026 A 30 DE ABRIL DE 2026

Tabla 3. Aspectos contractuales del contrato de obra.

5.2 ASPECTOS LEGALES

FORMA DE PAGO

Para el presente contrato de obra pública No.085, tienen establecidas los siguientes parámetros de forma de pago nombrados hasta la fecha:

DEFINICIONES	
La Alcaldía municipal de Maripí cancelará el valor del contrato que se suscribe, de la siguiente forma:	Mediante actas de recibo parciales hasta un 90% aprobadas por el interventor y por el supervisor delegado y el saldo restante equivalente al 10% se cancelará mediante acta de liquidación, se cancelarán dentro de los treinta (30) días calendario siguiente a su radicación en la entidad.

	El diez (10) correspondiente al último pago se efectuará una vez el contratista cumpla con los requisitos para la liquidación.

Tabla 4. Forma de pago del contrato.

5.3 ASPECTOS FINANCIEROS

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

No. CDP	FECHA	CÓDIGO	RUBRO	VALOR
2022000075	28-01-2022	2320101001 02144501	Convenio Administrativo N. 1520 de 2020 Construcción de fuerte de carabineros Departamento	$3.117.057.409,00
		2320101001 0214450101	Convenio Administrativo N. 1520 de 2020 construcción de fuerte de carabineros-Nación	$6774.133.907,00
TOTAL, CDP				$9.891.191.316,00

Tabla 5. Rubro para contratista.

No. CDP	FECHA	DETALLE	VALOR
CD12023000 630	11-12-2023	ADICIONAL CONTRATO DE OBRA FUERTE DE CARABINEROS	$3.117.057.409,00

Tabla 6. CDP ADICION No.1.

No. CDP	FECHA	DETALLE	VALOR
2022000075	28-01-2022	ADICION N 2 CONTRUCCION DE FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE DE LA POLICIA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPI DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA	$3.117.057.409,00

Tabla 7. CDP ADICION No.2.

Los cortes de obra se efectuarán de manera periódica, de acuerdo con el avance real de las actividades ejecutadas durante el desarrollo del proyecto. Estos cortes tienen como finalidad registrar y verificar las cantidades de obra efectivamente construidas en cada periodo, permitiendo llevar un control técnico, administrativo y financiero adecuado del contrato.

Para la elaboración de dichos cortes, las actividades reportadas deberán corresponder estrictamente con los diseños aprobados, los ítems contemplados en el presupuesto contractual y las especificaciones técnicas definidas para el proyecto. Asimismo, se verificará que las obras ejecutadas cumplan con las condiciones de calidad, los procedimientos constructivos establecidos y las normas técnicas aplicables.

Cada corte de obra será soportado mediante las respectivas mediciones de campo, registros técnicos, memorias de cálculo, planos de obra y demás documentos que permitan evidenciar el avance físico del proyecto. De igual forma, se realizará la comparación entre las cantidades ejecutadas y las cantidades contractuales, con el fin de mantener un control claro y transparente del progreso de la obra.

La validación y aprobación de los cortes de obra se llevará a cabo únicamente después de que las actividades ejecutadas hayan sido revisadas y recibidas a satisfacción por parte de la interventoría **QUINAC SOLUCIONES DE INGENIERÍA S.A.S.**, quien será la encargada de verificar el cumplimiento de las condiciones técnicas, contractuales y de calidad establecidas en el proyecto. Solo una vez surtido este proceso de verificación y aprobación, los cortes de obra podrán ser incluidos dentro de los informes de avance y en los respectivos procesos de pago establecidos en el contrato.

RESUMEN DEL CONTRATO	
VALOR INCIAL ADEL CONTRATO	$9.890.838.912,00
ADICION No.1	$ 142.493.367,00
ADICION No.2	$2.590.334.324,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 12.623.666.603,00
ACTA RECIBO PARCIAL No 1	$565.033.363,00
ACTA RECIBO PARCIAL No 2	$3.038.383.529,00
ACTA RECIBO PARCIAL No 3	$ 1.913.225.658,00
PORCENTAJE ACTA RECIBO PARCIAL No 1	4.48%
PORCENTAJE ACTA RECIBO PARCIAL No 2	24.07%
PORCENTAJE ACTA RECIBO PARCIAL No 3	15.16%
SALDO POR PAGAR	$7.107.024.083,00
PORCENTAJE SALDO POR PAGAR	56.30%

Tabla 8. Resumen del contrato pagos.

6. CAPITULO TECNICO

6.1 Aspectos Técnicos Contrato De Obra

El componente técnico constituye uno de los pilares fundamentales para garantizar la correcta ejecución del proyecto, ya que permite asegurar que todas las actividades constructivas se desarrollen conforme a los estándares de calidad, seguridad y eficiencia establecidos. Este aspecto comprende el seguimiento, control y supervisión técnica permanente durante todas las etapas de la obra, con el propósito de verificar que los procesos constructivos, los materiales utilizados y los resultados obtenidos cumplan con las normas, especificaciones y diseños definidos en el contrato.

En este sentido, el **CONSORCIO CARABINEROS 2022** implementó un sistema de control técnico orientado a garantizar la adecuada ejecución de los trabajos, teniendo en cuenta, entre otros, los siguientes aspectos:

- **Control de materiales:** verificación de la calidad, procedencia y cumplimiento de las especificaciones técnicas de todos los materiales utilizados en la obra.
- **Cumplimiento de normas técnicas:** aplicación de las normas y reglamentos técnicos vigentes que regulan los procesos constructivos y la calidad de los materiales.
- **Especificaciones técnicas del proyecto:** seguimiento permanente al cumplimiento de las especificaciones establecidas en los documentos contractuales y en los diseños aprobados.
- **Ensayos y pruebas de control:** realización de pruebas y ensayos de laboratorio y de campo para verificar la calidad y funcionamiento de los materiales y de las diferentes instalaciones del proyecto, tales como instalaciones eléctricas, mecánicas, hidráulicas y sanitarias, así como instalaciones especiales. De igual manera, se efectuaron controles de asentamientos, pruebas de carga estructural y ensayos de concreto y acero de refuerzo, entre otros.
- **Mediciones físicas de obra:** verificación y registro de las cantidades de obra ejecutadas, con el fin de garantizar la exactitud en los procesos de control y en la elaboración de actas de avance.
- **Concordancia con los planos constructivos:** supervisión permanente para asegurar que la ejecución de la obra se realice conforme a los planos, diseños y detalles constructivos aprobados.
- **Programación y control del presupuesto de obra:** seguimiento al cronograma de actividades y a la ejecución presupuestal, con el objetivo de mantener el desarrollo del proyecto dentro de los tiempos y costos establecidos.
- **Organización de las áreas de trabajo y almacenamiento:** adecuada planificación y distribución de las zonas destinadas a la ejecución de actividades constructivas y al

almacenamiento de materiales, garantizando condiciones óptimas de seguridad, logística y eficiencia operativa.

El cumplimiento riguroso de estos aspectos técnicos permitió mantener un adecuado control sobre la calidad de la obra, optimizar los procesos constructivos y asegurar que el proyecto se desarrollara conforme a los requerimientos establecidos en el contrato y a las buenas prácticas de la ingeniería y la construcción.

6.2 Información General Del Contrato De Obra

DEFINICIONES	
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MARIPÍ
CONTRATISTA	CONSORCIO CARABINEROS 2022 NIT. 901601898-4 R/L IVAN GALVIS CHACON C.C. 7313955 DE CHIQUINQUIRA-BOYACÁ
DIRECCIÓN	CRA 6 N-35—70 CHIQUINQUIRÁ
TELEFONO:	6087266509
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE CARABINEROS DEL OCCIDENTE DE LA POLICIA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPÍ DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA
VALOR INICIAL:	NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS M/CTE (9.890.838.912,00) IVA INCLUIDO
VALOR ADICIONAL No.1:	CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($142.493.367,00)
VALOR ADICIONAL No.2:	DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE M/CTE ($2.590.334.324,00).

VALOR TOTAL DEL CONTRATO CON ADICIONES N°1 Y N°2	DOCE MIL SEISCIENTOS VEINTITRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS TRES PESOS (12.623.666.603,00 M/CTE)

Tabla 9. Información general del contrato de obra.

6.3 Personal Aprobado Del Contratista

NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICACION	CARGO
Carlos Manuel Benavides Quiñones	7300759	Director de Obra
Iván Yezid Galvis Chacón	7313955	Residente de Obra
Niny Paola Montoya Salgado	1053322529	Ingeniera Ambiental
Ricardo Castiblanco Bonilla	7307388	Especialista Geotecnia
Ricardo Castiblanco Bonilla	7307388	Especialista Estructural
Luis Alejandro Murcia Salamanca	79867703	Especialista Hidráulico

Tabla 10. Personal aprobado.

6.4 maquinaria y equipos aprobados

Se dispone de la siguiente maquinaria

ITEMS	DESCRIPCIÓN	PLACA/REF	CANTIDAD
1.	RETROEXCAVADORA	420-D	1
2.	VOLQUETA DOBLETROQUE	UZK-365	1
3.	MEZCLADORA		1
4.	COMPACTADORA TIPO CANGUROS		1
5.	COMPACTADORA TIPO RANA		2
6.	DÁMPER		1

Tabla 11. Maquinaria y equipo.

6.5 Descripción De Trabajos Realizados Por El Contratista En El Periodo De Este Informe

ESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR SEMANA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL PRESENTE INFORME

SEMANA No. 82 (30 de marzo de 2026 al 5 de abril de 2026)

Durante la presente semana se evidenció una disminución en el ritmo de ejecución de obra, asociada principalmente a la reducción de la jornada laboral derivada de la conmemoración de la Semana Santa, periodo durante el cual únicamente se desarrollaron actividades durante tres (3) días hábiles. Esta condición impactó parcialmente la productividad de algunos frentes de trabajo; sin embargo, se garantizó la continuidad de actividades prioritarias relacionadas con estructuras de cubierta, urbanismo y redes técnicas, permitiendo mantener el avance progresivo del proyecto.

En términos generales, se priorizaron labores asociadas al alistamiento e instalación de estructuras en madera para cubierta, actividades de acabados arquitectónicos y la continuidad de excavaciones e instalación de redes contra incendios (RCI), consideradas fundamentales para el desarrollo integral de la obra

MODULO GUARDIA

Se dio inicio a la instalación de la estructura en madera para cubierta, ejecutando labores de armado, nivelación, alineación y fijación de los elementos estructurales conforme a los planos y especificaciones técnicas del proyecto. Estas actividades incluyeron el alistamiento previo del material y la verificación de uniones y apoyos estructurales.

PLAZOLETA (GUARDIA)

Se realizó la instalación del cielo falso en PVC, garantizando la correcta disposición de la estructura de soporte, nivelación de paneles y uniformidad en los acabados, de acuerdo con los requerimientos arquitectónicos establecidos.

MODULO ADMINISTRACIÓN

Se ejecutó la instalación de sardinel en las áreas programadas, verificando alineamientos, pendientes y niveles conforme a las especificaciones técnicas y criterios de urbanismo definidos para el proyecto.

REDES EN URBANISMO (RCI)

Se continuó con la instalación de tubería de 6" y 4" correspondiente a la red contra incendios, desarrollando actividades de excavación, adecuación de zanjas, tendido de tubería y verificación de pendientes para garantizar el adecuado funcionamiento hidráulico del sistema.

SEMANA No. 83 (6 de abril de 2026 al 12 de abril de 2026)

Durante el periodo evaluado se evidenció un comportamiento favorable en la ejecución de obra, reflejado en el avance significativo de actividades estructurales, arquitectónicas y de redes técnicas. El incremento en el rendimiento estuvo asociado principalmente a la culminación de estructuras de cubierta en madera y al progreso sostenido en urbanismo y redes contra incendios, permitiendo consolidar diferentes frentes de trabajo activos.

Adicionalmente, se avanzó en actividades de fundición estructural, instalación de elementos prefabricados y adecuaciones eléctricas, contribuyendo al fortalecimiento del avance físico general del proyecto y al cumplimiento de la programación establecida.

MODULO GUARDIA

Se culminó la instalación de la estructura en madera para cubierta, verificando su correcta disposición estructural, estabilidad y fijación conforme a las especificaciones técnicas del diseño arquitectónico y estructural.

MODULO CABALLERIZA 2 (VETERINARIA)

Se finalizó la instalación de la cubierta en madera, incluyendo estructura principal, elementos secundarios y componentes de soporte, garantizando la correcta ejecución y estabilidad del sistema constructivo.

PLAZOLETA (GUARDIA)

Se adelantó la instalación de adoquín en las zonas exteriores, realizando previamente la conformación y nivelación de la base granular, así como el ajuste de pendientes para evacuación de aguas lluvias.

GARITAS

Se ejecutó la fundición del segundo nivel correspondiente a los muros superiores de la garita No. 4, ubicada en la parte posterior del módulo de canales. Con esta actividad se culminan los vaciados estructurales programados para las garitas del proyecto.

REDES EN URBANISMO (RCI)

Se continuó con las actividades de instalación de tubería de 6" y 4" para la red contra incendios, avanzando en la conformación y extensión de la red principal del sistema.

MODULO PATRULLEROS

Se culminó la instalación de la tubería eléctrica del módulo, dejando habilitados los puntos previstos para futuras conexiones eléctricas y montaje de equipos.

MODULOS GARITA Y SUBESTACIÓN

Se ejecutó la instalación de sardinel prefabricado, verificando su correcta alineación, nivelación y conformación conforme a los diseños de urbanismo.

SEMANA No. 84 (13 de abril de 2026 al 19 de abril de 2026)

Durante la presente semana se registró una disminución en el rendimiento de ejecución debido a las condiciones climáticas adversas presentadas en la zona del proyecto. La alta incidencia de precipitaciones afectó el desarrollo normal de varias actividades programadas, especialmente aquellas relacionadas con urbanismo, excavaciones y trabajos exteriores, limitando parcialmente la continuidad de algunos frentes de obra.

No obstante, se mantuvo la ejecución de actividades prioritarias asociadas a acabados arquitectónicos, instalación de redes técnicas y adecuaciones eléctricas, permitiendo garantizar la continuidad operativa del proyecto y minimizar el impacto generado por las condiciones climáticas.

MODULO GUARDIA

Se ejecutó la instalación de adoquín en las áreas proyectadas, garantizando la correcta disposición de piezas, nivelación superficial y conformación de pendientes para drenaje pluvial.

MODULO ADMINISTRACIÓN

Se realizó la instalación de puertas con marco en madera amarilla, verificando alineación, nivelación, ajuste y correcto funcionamiento de los elementos instalados, conforme a las especificaciones técnicas y arquitectónicas del proyecto.

MODULOS RESTAURANTE Y PATRULLEROS

Se ejecutó la instalación de piso en gres en las zonas exteriores de ambos módulos. De manera complementaria, en el módulo de restaurante se adelantó la instalación de la red de gas, incluyendo tubería, accesorios, conexiones y elementos complementarios requeridos para el sistema.

MODULO OFICIALES

Se ejecutó la instalación de cielo raso en PVC, garantizando la correcta disposición de perfilería y panelería. Asimismo, se realizó la prolongación de la tubería correspondiente a media tensión (MT) y demás componentes asociados a la red eléctrica.

REDES EN URBANISMO (RCI)

Se avanzó en la instalación de tubería de 6" y 4", además de la instalación de doce (12) gabinetes contra incendios en sus respectivas ubicaciones, conforme a la distribución establecida en diseño.

GARITA

Se ejecutó la instalación de sardinel, verificando alineación, nivelación y conformación adecuada de los elementos instalados.

MODULOS ADMINISTRACIÓN, AUDITORIO Y APOYO

Se dio inicio a las excavaciones para construcción de cunetas, conforme a alineamientos y niveles establecidos en los planos de urbanismo.

SEMANA No. 85 (20 de abril de 2026 al 26 de abril de 2026)

Durante el periodo evaluado se observó un desempeño operativo favorable en los diferentes frentes de trabajo, manteniendo la continuidad de las actividades programadas y garantizando el desarrollo progresivo del proyecto. No obstante, se identificaron restricciones puntuales relacionadas con la disponibilidad oportuna de algunos materiales en obra, situación que generó afectaciones parciales en el rendimiento de determinadas actividades constructivas.

A pesar de estas condiciones, se avanzó significativamente en labores de urbanismo, acabados arquitectónicos, instalaciones eléctricas y adecuaciones técnicas, priorizando la habilitación de módulos y la continuidad de actividades críticas para el cronograma de ejecución.

MÓDULO GUARDIA

Se realizó el suministro e instalación de loseta de concreto en la plazoleta de acceso, incluyendo preparación de superficie, extendido de mortero de pega, nivelación y conformación de pendientes para manejo adecuado de aguas lluvias.

MÓDULOS APOYO Y ADMINISTRACIÓN

Se ejecutó excavación manual para construcción de cunetas, dejando las áreas habilitadas para su instalación. Igualmente, se realizaron actividades de emboquillado en las cunetas ya instaladas en el módulo de administración.

MÓDULO PATRULLEROS

Se llevó a cabo la instalación de ventanas con rejillas en áreas de baños, contribuyendo a las condiciones de ventilación y acabados arquitectónicos del módulo.

MÓDULOS AUDITORIO Y ADMINISTRACIÓN

Se ejecutó la instalación de enchapes en puertas metálicas como parte de las actividades finales de acabados.

REDES EN URBANISMO (RCI)

Se realizaron ajustes finales en la red contra incendios, incluyendo instalación y verificación de codos, válvulas y accesorios en tubería PVC, con el propósito de garantizar su adecuada funcionalidad y operación.

MÓDULO GARITA

Se realizó el desencofrado de la última garita construida, verificando las condiciones de acabado superficial y conformidad estructural del elemento ejecutado.

TANQUE

Se adelantaron actividades de localización y replanteo topográfico para el inicio de la construcción del tanque proyectado

MÓDULOS PUNTO ECOLÓGICO Y CANILES

Se recibió la madera destinada para cubierta, ejecutándose actividades de alistamiento, inmunización, pintura e inicio de construcción de la estructura correspondiente.

MÓDULO SUBOFICIALES

Se ejecutó la instalación de cielo raso en PVC y de tubería EMT con sus respectivos accesorios como parte de la red eléctrica interna del módulo.

MÓDULOS ADMINISTRACIÓN, AUDITORIO, SUBOFICIALES, OFICIALES Y RESTAURANTE

Se realizó el suministro e instalación de alambrón para anillo superior de apantallamiento. Adicionalmente, en el módulo de administración se suministró e instaló cableado 2/0 correspondiente al anillo inferior.

URBANISMO

Se ejecutó corte de talud mediante excavación mecánica; sin embargo, durante el desarrollo de la actividad se evidenció presencia considerable de material rocoso, situación que dificultó parcialmente el avance previsto.

MÓDULO APOYO

Se adelantaron actividades de instalación de cielo raso y tubería EMT conforme a las especificaciones técnicas del proyecto.

PLANTA ELÉCTRICA

Se ejecutaron labores de desagüe debido a la acumulación significativa de agua ocasionada por las lluvias recientes, con el fin de garantizar condiciones adecuadas para el desarrollo de actividades posteriores.

SEMANA No. 86 (27 de abril de 2026 al 3 de mayo de 2026)

Durante la presente semana se mantuvo la continuidad en los diferentes frentes de trabajo, desarrollándose actividades relacionadas con cubiertas, redes hidráulicas, instalaciones eléctricas, urbanismo y acabados arquitectónicos. El comportamiento operativo de la obra permitió sostener el avance físico programado y fortalecer la ejecución de actividades complementarias requeridas para la habilitación progresiva de los módulos intervenidos.

De igual manera, se realizaron actividades de coordinación y seguimiento técnico entre la interventoría, el contratista y la supervisión de obra, orientadas al control del cronograma, revisión del estado de avance y optimización de procesos constructivos y logísticos en campo.

MÓDULO CANILES

Se ejecutó la instalación de la cubierta del módulo, garantizando su adecuada disposición, fijación y cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas en el proyecto.

MÓDULOS APOYO, ADMINISTRACIÓN, AUDITORIO, OFICIALES, SUBOFICIALES, PATRULLEROS Y RESTAURANTE

Se realizaron excavaciones para conformación de cunetas, ejecutadas conforme a alineamientos, niveles y pendientes establecidos en los diseños de urbanismo.

MÓDULOS AUDITORIO Y APOYO

Se suministró e instaló cableado 2/0 correspondiente al anillo inferior de apantallamiento previo a la instalación de cunetas. Asimismo, se ejecutó la instalación de las cunetas garantizando alineación, nivelación y funcionalidad hidráulica.

REDES HIDRÁULICAS

Se dio inicio a la instalación de tubería para agua potable en urbanismo, específicamente en los sectores correspondientes a los módulos de Patrulleros, Oficiales y Suboficiales.

MÓDULO PATRULLEROS

Se ejecutó la instalación de tubería EMT y posteriormente la instalación de cielo falso en PVC conforme a las especificaciones técnicas del proyecto.

MÓDULO ADMINISTRACIÓN

Se realizó el suministro e instalación de tubería PVC para alcantarillado sanitario, incluyendo accesorios y conexiones requeridas para el sistema.

MÓDULOS OFICIALES Y SUBOFICIALES

Se dio inicio a la instalación de lámparas y elementos de iluminación, conforme a la programación y especificaciones técnicas establecidas.

MÓDULO RESTAURANTE

Se ejecutó la instalación de tubería EMT y la instalación de cielo falso en PVC en las áreas programadas del módulo.

Durante el periodo evaluado también se llevó a cabo reunión de seguimiento con participación de la interventoría, contratista y supervisión de obra, en la cual se revisó el estado de avance físico, cumplimiento del cronograma, disponibilidad de materiales, rendimiento operativo y condiciones generales de ejecución. Como resultado de esta reunión, se establecieron compromisos y estrategias orientadas al fortalecimiento de la programación y optimización de los procesos constructivos.

RESUMEN GENERAL DEL PERIODO

Durante las semanas comprendidas entre la No. 82 y la No. 86 se mantuvo la continuidad en la ejecución de las actividades constructivas del proyecto, avanzando en frentes relacionados con estructuras de cubierta, urbanismo, instalaciones hidráulicas, redes contra incendios, redes eléctricas y acabados arquitectónicos. Entre las actividades de mayor relevancia se destacan la culminación de cubiertas en madera, la instalación progresiva de cunetas, sardinel y adoquín, el avance de la red contra incendios, la instalación de sistemas eléctricos y de apantallamiento, así como el inicio de redes hidráulicas de agua potable y alcantarillado sanitario.

Si bien durante el periodo se presentaron algunas afectaciones derivadas de la reducción de jornadas laborales por Semana Santa, condiciones climáticas adversas y restricciones puntuales en el suministro de materiales, la obra mantuvo un comportamiento operativo estable, permitiendo garantizar la continuidad de los frentes activos y el cumplimiento parcial de las metas programadas. Asimismo, las reuniones de seguimiento y coordinación entre interventoría, supervisión y contratista permitieron fortalecer los mecanismos de control y planificación, orientados a optimizar los procesos constructivos y asegurar el avance técnico del proyecto conforme a la programación establecida.

6.6 Avance de obra

AVANCE FLUJO DE CAJA DEL PROYECTO

A continuación, se presenta el porcentaje de avance del flujo de caja del proyecto, distribuido conforme a la programación financiera establecida y aprobada por la interventoría. Esta distribución refleja el comportamiento de la ejecución de los recursos en relación con el desarrollo de las actividades programadas y el avance físico de la obra, permitiendo realizar el seguimiento y control de la inversión durante el período evaluado.

.

Periodo Programado			Plan Financiero Programado			
			Periodo		Acumulado	
			$	%	$	%
SEMANA 1	**5/09/2022**	**11/09/2022**	$ 7.397.530,55	0,06%	$ 7.397.530,55	0,06%
SEMANA 2	**12/09/2022**	**18/09/2022**	$ 4.931.687,02	0,04%	$ 12.329.217,57	0,10%
	19/09/2022	**25/09/2022**	$ -	0,00%	$ 12.329.217,57	0,10%
	26/09/2022	**2/10/2022**	$ -	0,00%	$ 12.329.217,57	0,10%
SEMANA 3	**3/10/2022**	**9/10/2022**	$ 7.382.269,33	0,06%	$ 19.711.486,90	0,16%
SEMANA 4	**10/10/2022**	**16/10/2022**	$ 11.775.041,16	0,09%	$ 31.486.528,06	0,25%
SEMANA 5	**17/10/2022**	**23/10/2022**	$ 16.110.264,36	0,13%	$ 47.596.792,42	0,38%
SEMANA 6	**24/10/2022**	**30/10/2022**	$ 7.215.258,62	0,06%	$ 54.812.051,04	0,43%
	31/10/2022	**6/11/2022**	$ -	0,00%	$ 54.812.051,04	0,43%
	21/11/2022	**27/11/2022**	$ -	0,00%	$ 54.812.051,04	0,43%
SEMANA 7	**28/11/2022**	**4/12/2022**	$ 5.279.700,32	0,04%	$ 60.091.751,36	0,48%
SEMANA 8	**5/12/2022**	**11/12/2022**	$ 1.086.994,64	0,01%	$ 61.178.746,00	0,48%
SEMANA 9	**12/12/2022**	**18/12/2022**	$ 505.584,45	0,00%	$ 61.684.330,45	0,49%
SEMANA 10	**19/12/2022**	**25/12/2022**	$ 7.422.533,81	0,06%	$ 69.106.864,26	0,55%
SEMANA 11	**26/12/2022**	**1/01/2023**	$ 12.783.735,74	0,10%	$ 81.890.600,00	0,65%
SEMANA 12	**2/01/2023**	**8/01/2023**	$ 12.520.381,29	0,10%	$ 94.410.981,29	0,75%
SEMANA 13	**9/01/2023**	**15/01/2023**	$ 15.413.811,28	0,12%	$ 109.824.792,57	0,87%
SEMANA 14	**16/01/2023**	**22/01/2023**	$ 10.326.699,68	0,08%	$ 120.151.492,25	0,95%
SEMANA 15	**23/01/2023**	**29/01/2023**	$ 14.420.959,66	0,11%	$ 134.572.451,91	1,07%
SEMANA 16	**30/01/2023**	**5/02/2023**	$ 19.778.026,24	0,16%	$ 154.350.478,15	1,22%
SEMANA 17	**6/02/2023**	**12/02/2023**	$ 24.041.169,20	0,19%	$ 178.391.647,35	1,41%
SEMANA 18	**13/02/2023**	**19/02/2023**	$ 32.715.266,29	0,26%	$ 211.106.913,64	1,67%
SEMANA 19	**20/02/2023**	**26/02/2023**	$ 35.703.540,97	0,28%	$ 246.810.454,61	1,96%
SEMANA 20	**27/02/2023**	**5/03/2023**	$ 31.647.821,42	0,25%	$ 278.458.276,03	2,21%

SEMANA 21	**6/03/2023**	**12/03/2023**	$	37.980.390,95	0,30%	$ 316.438.666,98	2,51%
SEMANA 22	**13/03/2023**	**19/03/2023**	$	34.396.554,91	0,27%	$ 350.835.221,89	2,78%
SEMANA 23	**20/03/2023**	**26/03/2023**	$	34.501.037,01	0,27%	$ 385.336.258,90	3,05%
SEMANA 24	**27/03/2023**	**2/04/2023**	$	29.867.797,27	0,24%	$ 415.204.056,17	3,29%
SEMANA 25	**3/04/2023**	**9/04/2023**	$	39.933.246,27	0,32%	$ 455.137.302,44	3,61%
SEMANA 26	**10/04/2023**	**16/04/2023**	$	57.730.835,25	0,46%	$ 512.868.137,69	4,06%
SEMANA 27	**17/04/2023**	**23/04/2023**	$	54.854.175,12	0,43%	$ 567.722.312,81	4,50%
SEMANA 28	**24/04/2023**	**30/04/2023**	$	85.131.831,53	0,67%	$ 652.854.144,34	5,17%
SEMANA 29	**1/05/2023**	**7/05/2023**	$	62.505.790,29	0,50%	$ 715.359.934,63	5,67%
SEMANA 30	**8/05/2023**	**14/05/2023**	$	53.749.656,36	0,43%	$ 769.109.590,99	6,09%
SEMANA 31	**15/05/2023**	**21/05/2023**	$	55.951.318,48	0,44%	$ 825.060.909,47	6,54%
SEMANA 32	**22/05/2023**	**28/05/2023**	$	75.698.066,24	0,60%	$ 900.758.975,71	7,14%
SEMANA 33	**29/05/2023**	**4/06/2023**	$	57.144.762,86	0,45%	$ 957.903.738,57	7,59%
SEMANA 34	**5/06/2023**	**11/06/2023**	$	87.357.320,95	0,69%	$ 1.045.261.059,52	8,28%
SEMANA 35	**12/06/2023**	**18/06/2023**	$	169.748.224,79	1,34%	$ 1.215.009.284,31	9,62%
SEMANA 36	**19/06/2023**	**25/06/2023**	$	185.010.713,67	1,47%	$ 1.400.019.997,98	11,09%
SEMANA 37	**26/06/2023**	**2/07/2023**	$	221.257.804,61	1,75%	$ 1.621.277.802,59	12,84%
SEMANA 38	**3/07/2023**	**9/07/2023**	$	216.074.720,82	1,71%	$ 1.837.352.523,41	14,55%
SEMANA 39	**10/07/2023**	**16/07/2023**	$	162.050.166,09	1,28%	$ 1.999.402.689,50	15,84%
SEMANA 40	**17/07/2023**	**23/07/2023**	$	149.837.494,14	1,19%	$ 2.149.240.183,64	17,03%
SEMANA 41	**24/07/2023**	**30/07/2023**	$	192.033.936,36	1,52%	$ 2.341.274.120,00	18,55%
SEMANA 42	**31/07/2023**	**6/08/2023**	$	183.206.194,71	1,45%	$ 2.524.480.314,71	20,00%
SEMANA 43	**7/08/2023**	**13/08/2023**	$	139.117.110,81	1,10%	$ 2.663.597.425,52	21,10%
SEMANA 44	**14/08/2023**	**20/08/2023**	$	197.695.496,17	1,57%	$ 2.861.292.921,69	22,67%
SEMANA 45	**21/08/2023**	**27/08/2023**	$	261.814.828,00	2,07%	$ 3.123.107.749,69	24,74%
SEMANA 46	**28/08/2023**	**3/09/2023**	$	226.750.616,82	1,80%	$ 3.349.858.366,51	26,54%
SEMANA 47	**4/09/2023**	**10/09/2023**	$	191.153.171,30	1,51%	$ 3.541.011.537,81	28,05%
SEMANA 48	**11/09/2023**	**17/09/2023**	$	178.211.077,13	1,41%	$ 3.719.222.614,94	29,46%
SEMANA 49	**18/09/2023**	**24/09/2023**	$	140.004.180,13	1,11%	$ 3.859.226.795,07	30,57%
SEMANA 50	**25/09/2023**	**1/10/2023**	$	269.445.668,55	2,13%	$ 4.128.672.463,62	32,71%
SEMANA 51	**2/10/2023**	**8/10/2023**	$	104.981.048,02	0,83%	$ 4.233.653.511,64	33,54%
SEMANA 52	**9/10/2023**	**15/10/2023**	$	161.285.922,35	1,28%	$ 4.394.939.433,99	34,82%
SEMANA 53	**16/10/2023**	**22/10/2023**	$	169.120.598,31	1,34%	$ 4.564.060.032,30	36,15%
SEMANA 54	**23/10/2023**	**29/10/2023**	$	111.879.471,29	0,89%	$ 4.675.939.503,59	37,04%
SEMANA 55	**30/10/2023**	**5/11/2023**	$	51.856.025,02	0,41%	$ 4.727.795.528,61	37,45%
SEMANA 56	**6/11/2023**	**12/11/2023**	$	82.612.941,01	0,65%	$ 4.810.408.469,62	38,11%
SEMANA 57	**13/11/2023**	**19/11/2023**	$	73.664.930,04	0,58%	$ 4.884.073.399,66	38,69%
SEMANA 58	**20/11/2023**	**26/11/2023**	$	69.645.003,78	0,55%	$ 4.953.718.403,44	39,24%

SEMANA 59	**27/11/2023**	**3/12/2023**	$	73.521.235,40	0,58%	$ 5.027.239.638,84	39,82%
SEMANA 60	**4/12/2023**	**10/12/2023**	$	40.591.641,88	0,32%	$ 5.067.831.280,72	40,15%
SEMANA 61	**11/12/2023**	**17/12/2023**	$	45.675.773,72	0,36%	$ 5.113.507.054,44	40,51%
SEMANA 62	**18/12/2023**	**24/12/2023**	$	143.257.875,65	1,13%	$ 5.256.764.930,09	41,64%
SEMANA 63	**25/12/2023**	**31/12/2023**	$	34.142.434,32	0,27%	$ 5.290.907.364,41	41,91%
	1/01/2024	**7/01/2024**	$	-	0,00%	$ 5.290.907.364,41	41,91%
	10/06/2024	**16/06/2024**	$	-	0,00%	$ 5.290.907.364,41	41,91%
SEMANA 64	**17/06/2024**	**23/06/2024**	$	17.830.073,87	0,14%	$ 5.308.737.438,28	42,05%
SEMANA 65	**24/06/2024**	**30/06/2024**	$	22.275.775,62	0,18%	$ 5.331.013.213,90	42,23%
SEMANA 66	**1/07/2024**	**7/07/2024**	$	91.571.298,39	0,73%	$ 5.422.584.512,29	42,96%
SEMANA 67	**8/07/2024**	**14/07/2024**	$	58.885.785,00	0,47%	$ 5.481.470.297,29	43,42%
SEMANA 68	**15/07/2024**	**21/07/2024**	$	35.172.929,76	0,28%	$ 5.516.643.227,05	43,70%
SEMANA 69	**22/07/2024**	**28/07/2024**	$	15.119.812,80	0,12%	$ 5.531.763.039,85	43,82%
SEMANA 70	**29/07/2024**	**4/08/2024**	$	52.251.216,82	0,41%	$ 5.584.014.256,67	44,23%
SEMANA 71	**5/08/2024**	**11/08/2024**	$	71.468.859,22	0,57%	$ 5.655.483.115,89	44,80%
SEMANA 72	**12/08/2024**	**18/08/2024**	$	73.236.891,90	0,58%	$ 5.728.720.007,79	45,38%
SEMANA 73	**19/08/2024**	**25/08/2024**	$	78.791.825,58	0,62%	$ 5.807.511.833,37	46,00%
SEMANA 74	**26/08/2024**	**1/09/2024**	$	136.305.353,94	1,08%	$ 5.943.817.187,31	47,08%
SEMANA 74	**2/09/2024**	**4/09/2024**	$	124.067.964,98	0,98%	$ 6.067.885.152,29	48,07%
	5/09/2024	**8/09/2024**	$	-	0,00%	$ 6.067.885.152,29	48,07%
	26/01/2026	**10/02/2026**	$	-	0,00%	$ 6.067.885.152,29	48,07%
SEMANA 75	**11/02/2026**	**15/02/2026**	$	81.483.356,48	0,65%	$ 6.149.368.508,77	48,71%
SEMANA 76	**16/02/2026**	**22/02/2026**	$	119.644.802,38	0,95%	$ 6.269.013.311,15	49,66%
SEMANA 77	**23/02/2026**	**1/03/2026**	$	109.152.672,60	0,86%	$ 6.378.165.983,75	50,53%
SEMANA 78	**2/03/2026**	**8/03/2026**	$	107.894.067,68	0,85%	$ 6.486.060.051,43	51,38%
SEMANA 79	**9/03/2026**	**15/03/2026**	$	107.651.932,26	0,85%	$ 6.593.711.983,69	52,23%
SEMANA 80	**16/03/2026**	**22/03/2026**	$	154.444.048,58	1,22%	$ 6.748.156.032,27	53,46%
SEMANA 81	**23/03/2026**	**29/03/2026**	$	155.560.145,32	1,23%	$ 6.903.716.177,59	54,69%
SEMANA 82	**30/03/2026**	**5/04/2026**	$	137.685.135,21	1,09%	$ 7.041.401.312,80	55,78%
SEMANA 83	**6/04/2026**	**12/04/2026**	$	139.225.252,71	1,10%	$ 7.180.626.565,51	56,88%
SEMANA 84	**13/04/2026**	**19/04/2026**	$	146.949.245,03	1,16%	$ 7.327.575.810,54	58,05%
SEMANA 85	**20/04/2026**	**26/04/2026**	$	150.115.512,44	1,19%	$ 7.477.691.322,98	59,24%
SEMANA 86	**27/04/2026**	**3/05/2026**	$	162.175.071,08	1,28%	$ 7.639.866.394,06	60,52%
SEMANA 87	**4/05/2026**	**10/05/2026**	$	185.817.173,06	1,47%	$ 7.825.683.567,12	61,99%
SEMANA 88	**11/05/2026**	**17/05/2026**	$	198.610.531,89	1,57%	$ 8.024.294.099,01	63,57%
SEMANA 89	**18/05/2026**	**24/05/2026**	$	187.827.492,05	1,49%	$ 8.212.121.591,06	65,05%
SEMANA 90	**25/05/2026**	**31/05/2026**	$	212.315.490,67	1,68%	$ 8.424.437.081,73	66,74%
SEMANA 91	**1/06/2026**	**7/06/2026**	$	364.743.896,18	2,89%	$ 8.789.180.977,91	69,62%

SEMANA 92	**8/06/2026**	**14/06/2026**	$	465.737.708,35	3,69%	$ 9.254.918.686,26	73,31%
SEMANA 93	**15/06/2026**	**21/06/2026**	$	486.433.781,03	3,85%	$ 9.741.352.467,29	77,17%
SEMANA 94	**22/06/2026**	**28/06/2026**	$	414.424.047,84	3,28%	$ 10.155.776.515,13	80,45%
SEMANA 95	**29/06/2026**	**5/07/2026**	$	393.597.905,77	3,12%	$ 10.549.374.420,90	83,57%
SEMANA 96	**6/07/2026**	**12/07/2026**	$	550.978.084,58	4,36%	$ 11.100.352.505,48	87,93%
SEMANA 97	**13/07/2026**	**19/07/2026**	$	837.339.133,32	6,63%	$ 11.937.691.638,80	94,57%
SEMANA 98	**20/07/2026**	**26/07/2026**	$	514.285.693,24	4,07%	$ 12.451.977.332,04	98,64%
SEMANA 99	**27/07/2026**	**31/07/2026**	$	171.689.266,27	1,36%	$ 12.623.666.598,31	100,00%

Tabla 12. Plan financiero Programado.

Periodo Programado			**% Avance Fisico**					**Avance en Tiempo (%)**	
			Programado		**Ejecutado**		**% Cumplimiento**	**Periodo**	**Acumulado**
			Periodo	**Acumulado**	**Periodo**	**Acumulado**			
SEMANA 1	5/09/2022	11/09/2022	0,06%	0,06%	0,06%	0,06%	100%	1,00%	1,00%
SEMANA 2	12/09/2022	18/09/2022	0,04%	0,10%	0,04%	0,10%	100%	1,00%	2,00%
0	19/09/2022	25/09/2022	0,00%	0,10%		0,10%			
0	26/09/2022	2/10/2022	0,00%	0,10%		0,10%			
SEMANA 3	3/10/2022	9/10/2022	0,06%	0,16%	0,06%	0,16%	100%	1,00%	3,00%
SEMANA 4	10/10/2022	16/10/2022	0,09%	0,25%	0,09%	0,25%	100%	1,00%	4,00%
SEMANA 5	17/10/2022	23/10/2022	0,13%	0,38%	0,13%	0,38%	100%	1,00%	5,00%
SEMANA 6	24/10/2022	30/10/2022	0,06%	0,43%	0,05%	0,43%	100%	1,00%	6,00%
0	31/10/2022	6/11/2022	0,00%	0,43%		0,43%			
0	21/11/2022	27/11/2022	0,00%	0,43%		0,43%			
SEMANA 7	28/11/2022	4/12/2022	0,04%	0,48%	0,05%	0,48%	100%	1,00%	7,00%
SEMANA 8	5/12/2022	11/12/2022	0,01%	0,48%	0,00%	0,48%	100%	1,00%	8,00%
SEMANA 9	12/12/2022	18/12/2022	0,00%	0,49%	0,01%	0,49%	100%	1,00%	9,00%
SEMANA 10	19/12/2022	25/12/2022	0,06%	0,55%	0,06%	0,55%	100%	1,00%	10,00%
SEMANA 11	26/12/2022	1/01/2023	0,10%	0,65%	0,10%	0,65%	100%	1,00%	11,00%
SEMANA 12	2/01/2023	8/01/2023	0,10%	0,75%	0,10%	0,75%	100%	1,00%	12,00%
SEMANA 13	9/01/2023	15/01/2023	0,12%	0,87%	0,12%	0,87%	100%	1,00%	13,00%
SEMANA 14	16/01/2023	22/01/2023	0,08%	0,95%	0,08%	0,95%	100%	1,00%	14,00%
SEMANA 15	23/01/2023	29/01/2023	0,11%	1,07%	0,48%	1,07%	100%	1,00%	15,00%
SEMANA 16	30/01/2023	5/02/2023	0,16%	1,22%	0,56%	1,22%	100%	1,00%	16,00%
SEMANA 17	6/02/2023	12/02/2023	0,19%	1,41%	0,58%	1,41%	100%	1,00%	17,00%
SEMANA 18	13/02/2023	19/02/2023	0,26%	1,67%	0,75%	1,67%	100%	1,00%	18,00%
SEMANA 19	20/02/2023	26/02/2023	0,28%	1,96%	0,95%	1,96%	100%	1,00%	19,00%
SEMANA 20	27/02/2023	5/03/2023	0,25%	2,21%	1,35%	2,21%	100%	1,00%	20,00%
SEMANA 21	6/03/2023	12/03/2023	0,30%	2,51%	1,36%	2,51%	100%	1,00%	21,00%

SEMANA 22	13/03/2023	19/03/2023	0,27%	2,78%	1,50%	2,78%	100%	1,00%	22,00%
SEMANA 23	20/03/2023	26/03/2023	0,27%	3,05%	2,19%	3,05%	100%	1,00%	23,00%
SEMANA 24	27/03/2023	2/04/2023	0,24%	3,29%	5,44%	3,29%	100%	1,00%	24,00%
SEMANA 25	3/04/2023	9/04/2023	0,32%	3,61%	1,11%	3,61%	100%	1,00%	25,00%
SEMANA 26	10/04/2023	16/04/2023	0,46%	4,06%	4,22%	4,06%	100%	1,00%	26,00%
SEMANA 27	17/04/2023	23/04/2023	0,43%	4,50%	5,03%	4,50%	100%	1,00%	27,00%
SEMANA 28	24/04/2023	30/04/2023	0,67%	5,17%	0,69%	5,17%	100%	1,00%	28,00%
SEMANA 29	1/05/2023	7/05/2023	0,50%	5,67%	0,95%	5,67%	100%	1,00%	29,00%
SEMANA 30	8/05/2023	14/05/2023	0,43%	6,09%	0,42%	6,09%	100%	1,00%	30,00%
SEMANA 31	15/05/2023	21/05/2023	0,44%	6,54%	0,45%	6,54%	100%	1,00%	31,00%
SEMANA 32	22/05/2023	28/05/2023	0,60%	7,14%	0,60%	7,14%	100%	1,00%	32,00%
SEMANA 33	29/05/2023	4/06/2023	0,45%	7,59%	0,45%	7,59%	100%	1,00%	33,00%
SEMANA 34	5/06/2023	11/06/2023	0,69%	8,28%	0,69%	8,28%	100%	1,00%	34,00%
SEMANA 35	12/06/2023	18/06/2023	1,34%	9,62%	1,34%	9,62%	100%	1,00%	35,00%
SEMANA 36	19/06/2023	25/06/2023	1,47%	11,09%	1,47%	11,09%	100%	1,00%	36,00%
SEMANA 37	26/06/2023	2/07/2023	1,75%	12,84%	1,75%	12,84%	100%	1,00%	37,00%
SEMANA 38	3/07/2023	9/07/2023	1,71%	14,55%	1,71%	14,55%	100%	1,00%	38,00%
SEMANA 39	10/07/2023	16/07/2023	1,28%	15,84%	1,29%	15,84%	100%	1,00%	39,00%
SEMANA 40	17/07/2023	23/07/2023	1,19%	17,03%	1,19%	17,03%	100%	1,00%	40,00%
SEMANA 41	24/07/2023	30/07/2023	1,52%	18,55%	1,52%	18,55%	100%	1,00%	41,00%
SEMANA 42	31/07/2023	6/08/2023	1,45%	20,00%	1,45%	20,00%	100%	1,00%	42,00%
SEMANA 43	7/08/2023	13/08/2023	1,10%	21,10%	1,10%	21,10%	100%	1,00%	43,00%
SEMANA 44	14/08/2023	20/08/2023	1,57%	22,67%	1,57%	22,67%	100%	1,00%	44,00%
SEMANA 45	21/08/2023	27/08/2023	2,07%	24,74%	2,07%	24,74%	100%	1,00%	45,00%
SEMANA 46	28/08/2023	3/09/2023	1,80%	26,54%	1,80%	26,54%	100%	1,00%	46,00%
SEMANA 47	4/09/2023	10/09/2023	1,51%	28,05%	1,51%	28,05%	100%	1,00%	47,00%
SEMANA 48	11/09/2023	17/09/2023	1,41%	29,46%	1,41%	29,46%	100%	1,00%	48,00%
SEMANA 49	18/09/2023	24/09/2023	1,11%	30,57%	1,11%	30,57%	100%	1,00%	49,00%
SEMANA 50	25/09/2023	1/10/2023	2,13%	32,71%	2,14%	32,71%	100%	1,00%	50,00%
SEMANA 51	2/10/2023	8/10/2023	0,83%	33,54%	0,83%	33,54%	100%	1,00%	51,00%
SEMANA 52	9/10/2023	15/10/2023	1,28%	34,82%	1,28%	34,82%	100%	1,00%	52,00%
SEMANA 53	16/10/2023	22/10/2023	1,34%	36,15%	1,33%	36,15%	100%	1,00%	53,00%
SEMANA 54	23/10/2023	29/10/2023	0,89%	37,04%	0,89%	37,04%	100%	1,00%	54,00%
SEMANA 55	30/10/2023	5/11/2023	0,41%	37,45%	0,41%	37,45%	100%	1,00%	55,00%
SEMANA 56	6/11/2023	12/11/2023	0,65%	38,11%	0,66%	38,11%	100%	1,00%	56,00%
SEMANA 57	13/11/2023	19/11/2023	0,58%	38,69%	0,58%	38,69%	100%	1,00%	57,00%
SEMANA 58	20/11/2023	26/11/2023	0,55%	39,24%	0,55%	39,24%	100%	1,00%	58,00%
SEMANA 59	27/11/2023	3/12/2023	0,58%	39,82%	0,58%	39,82%	100%	1,00%	59,00%

SEMANA 60	4/12/2023	10/12/2023	0,32%	40,15%	0,33%	40,15%	100%	1,00%	60,00%
SEMANA 61	11/12/2023	17/12/2023	0,36%	40,51%	0,36%	40,51%	100%	1,00%	61,00%
SEMANA 62	18/12/2023	24/12/2023	1,13%	41,64%	1,13%	41,64%	100%	1,00%	62,00%
SEMANA 63	25/12/2023	31/12/2023	0,27%	41,91%	0,27%	41,91%	100%	1,00%	63,00%
0	1/01/2024	7/01/2024	0,00%	41,91%	0,00%	0,00%			
0	10/06/2024	16/06/2024	0,00%	41,91%	0,00%	0,00%			
SEMANA 64	17/06/2024	23/06/2024	0,14%	42,05%	0,14%	42,05%	100%	1,00%	64,00%
SEMANA 65	24/06/2024	30/06/2024	0,18%	42,23%	0,18%	42,23%	100%	1,00%	65,00%
SEMANA 66	1/07/2024	7/07/2024	0,73%	42,96%	0,73%	42,96%	100%	1,00%	66,00%
SEMANA 67	8/07/2024	14/07/2024	0,47%	43,42%	0,46%	43,42%	100%	1,00%	67,00%
SEMANA 68	15/07/2024	21/07/2024	0,28%	43,70%	0,28%	43,70%	100%	1,00%	68,00%
SEMANA 69	22/07/2024	28/07/2024	0,12%	43,82%	0,12%	43,82%	100%	1,00%	69,00%
SEMANA 70	29/07/2024	4/08/2024	0,41%	44,23%	0,41%	44,23%	100%	1,00%	70,00%
SEMANA 71	5/08/2024	11/08/2024	0,57%	44,80%	0,57%	44,80%	100%	1,00%	71,00%
SEMANA 72	12/08/2024	18/08/2024	0,58%	45,38%	0,58%	45,38%	100%	1,00%	72,00%
SEMANA 73	19/08/2024	25/08/2024	0,62%	46,00%	0,62%	46,00%	100%	1,00%	73,00%
SEMANA 74	26/08/2024	1/09/2024	1,08%	47,08%	1,08%	47,08%	100%	1,00%	74,00%
SEMANA 74	2/09/2024	4/09/2024	0,98%	48,07%	0,99%	48,07%	100%	1,00%	75,00%
0	5/09/2024	8/09/2024	0,00%	48,07%	0,00%	48,07%	100%		
0	26/01/2026	10/02/2026	0,00%	48,07%	0,00%	48,07%	100%		
SEMANA 75	11/02/2026	15/02/2026	0,65%	48,71%	0,34%	48,41%	99%	1,00%	76,00%
SEMANA 76	16/02/2026	22/02/2026	0,95%	49,66%	1,11%	49,52%	100%	1,00%	77,00%
SEMANA 77	23/02/2026	1/03/2026	0,86%	50,53%	0,60%	50,12%	99%	1,00%	78,00%
SEMANA 78	2/03/2026	8/03/2026	0,85%	51,38%	1,46%	51,58%	100%	1,00%	79,00%
SEMANA 79	9/03/2026	15/03/2026	0,85%	52,23%	1,37%	52,95%	101%	1,00%	80,00%
SEMANA 80	16/03/2026	22/03/2026	1,22%	53,46%	0,65%	53,60%	100%	1,00%	81,00%
SEMANA 81	23/03/2026	29/03/2026	1,23%	54,69%	1,26%	54,86%	100%	1,00%	82,00%
SEMANA 82	30/03/2026	5/04/2026	1,09%	55,78%	0,42%	55,28%	99%	1,00%	83,00%
SEMANA 83	6/04/2026	12/04/2026	1,10%	56,88%	0,99%	56,27%	99%	1,00%	84,00%
SEMANA 84	13/04/2026	19/04/2026	1,16%	58,05%	3,43%	59,70%	103%	1,00%	85,00%
SEMANA 85	20/04/2026	26/04/2026	1,19%	59,24%	2,05%	61,75%	104%	1,00%	86,00%
SEMANA 86	27/04/2026	3/05/2026	1,28%	60,52%	1,05%	62,80%	104%	1,00%	87,00%

Tabla 13. Ejecución Física Vs Programado Y Avance En Tiempo.

Con base en la información correspondiente al seguimiento físico de obra, se evidencia que el proyecto presenta, para la Semana No. 86 (27 de abril de 2026 al 3 de mayo de 2026), un avance físico acumulado ejecutado de 62,80%, frente a un avance programado acumulado de 60,52%, lo cual representa un cumplimiento acumulado aproximado del 104% respecto a lo programado para el periodo evaluado. Esta condición refleja que, pese a las dificultades

operativas y externas presentadas durante la ejecución contractual, el proyecto ha logrado mantener un comportamiento favorable en términos de avance físico acumulado.

Durante las semanas iniciales del contrato, comprendidas entre septiembre de 2022 y finales de 2023, el proyecto mantuvo un comportamiento estable y alineado con la programación establecida, alcanzando porcentajes de cumplimiento cercanos al 100% en la mayoría de los periodos evaluados. En esta etapa se desarrollaron principalmente actividades preliminares, cimentaciones, estructuras y primeros avances de urbanismo, permitiendo consolidar progresivamente el avance físico general de la obra.

Posteriormente, el proyecto presentó periodos de suspensión y baja ejecución que afectaron la continuidad normal de las actividades, particularmente entre enero de 2024 y febrero de 2026, situación que incidió directamente en la dinámica del cronograma y en la necesidad de replantear la programación de obra. No obstante, una vez realizado el reinicio efectivo de actividades el 11 de febrero de 2026, se evidenció un incremento progresivo en los rendimientos y en la capacidad operativa de los diferentes frentes de trabajo.

En las semanas comprendidas entre la No. 75 y la No. 81, el proyecto mantuvo un comportamiento favorable, alcanzando niveles de cumplimiento entre el 99% y el 101%, evidenciando recuperación operativa y fortalecimiento en la ejecución de actividades relacionadas con cubiertas, instalaciones eléctricas, redes hidráulicas, urbanismo y acabados arquitectónicos. Particularmente, las semanas 78 y 79 presentaron rendimientos superiores a los programados, permitiendo compensar parcialmente rezagos generados en periodos anteriores.

Sin embargo, durante las semanas No. 82 y No. 83 se presentó una disminución temporal en el rendimiento semanal ejecutado frente al programado. En la semana 82 se programó un avance del 1,09%, ejecutándose únicamente el 0,42%, mientras que en la semana 83 se programó el 1,10% y se ejecutó el 0,99%. Estas variaciones estuvieron asociadas principalmente a factores externos que afectaron directamente la continuidad operativa del proyecto, entre ellos la reducción de jornadas laborales por Semana Santa, el paro nacional presentado durante la semana 83 y las condiciones climáticas adversas registradas en la zona de influencia del proyecto.

En relación con las afectaciones climáticas, las lluvias intensas y continuas generaron saturación del terreno, deterioro de las vías de acceso, restricciones de movilidad y limitaciones para la ejecución de actividades de urbanismo, excavaciones e instalación de redes externas. Asimismo, las dificultades logísticas derivadas de los bloqueos viales impactaron el suministro oportuno de materiales y la movilidad del personal operativo, ocasionando disminución temporal en los rendimientos de obra y necesidad de reprogramar

actividades. Estas condiciones fueron debidamente informadas mediante comunicaciones oficiales dirigidas a la interventoría.

A pesar de dichas afectaciones, durante las semanas No. 84, 85 y 86 se evidencia una recuperación significativa en el comportamiento del proyecto. En la semana 84 se ejecutó un avance del 3,43% frente a un programado de 1,16%, alcanzando un cumplimiento acumulado del 103%. De igual manera, en las semanas 85 y 86 se mantuvieron rendimientos superiores a los programados, permitiendo consolidar un cumplimiento acumulado del 104% respecto a la programación general del proyecto.

El incremento presentado durante estas semanas se encuentra asociado al fortalecimiento simultáneo de múltiples frentes de trabajo, especialmente en actividades de acabados arquitectónicos, instalación de cubiertas, urbanismo, redes eléctricas, red contra incendios, instalación de cunetas y redes hidráulicas. Asimismo, se evidencia una mejora en la capacidad operativa y en la articulación logística de obra, permitiendo compensar parcialmente las afectaciones derivadas de las condiciones externas previamente descritas.

Desde el punto de vista del avance en tiempo, el proyecto registra para la semana No. 86 un avance temporal acumulado del 87%, mientras que el avance físico acumulado ejecutado corresponde al 62,80%. Esta diferencia evidencia que el proyecto continúa condicionado por los efectos acumulados derivados de las suspensiones contractuales, reinicio tardío de actividades, afectaciones climáticas, restricciones logísticas y ajustes en la programación. No obstante, el comportamiento reciente de los rendimientos demuestra una recuperación progresiva de la capacidad productiva y un fortalecimiento de los frentes de ejecución.

En términos generales, el análisis comparativo entre el avance programado y ejecutado permite concluir que, pese a las dificultades externas presentadas durante el periodo evaluado, el proyecto mantiene un comportamiento favorable respecto al cumplimiento físico acumulado, logrando incluso superar el avance programado para la semana de corte. Lo anterior evidencia la implementación de estrategias de recuperación operativa, fortalecimiento de recursos y priorización de actividades críticas orientadas a garantizar la continuidad técnica y constructiva del proyecto.

GRAFICA DE AVANCE FLUJO DE CAJA DEL PROYECTO

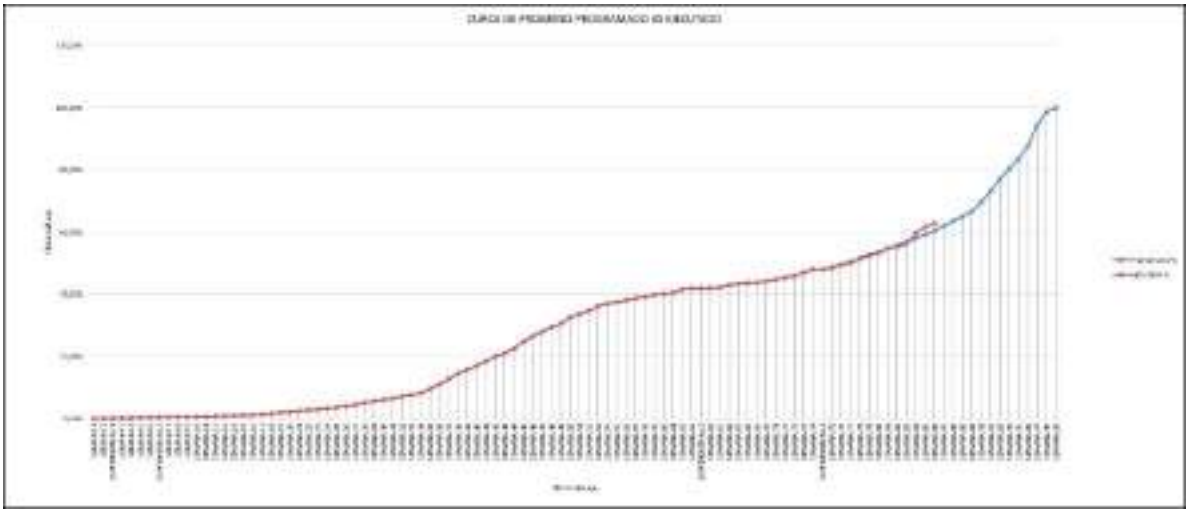


Ilustración 3. Ejecutado vs Programado.

DESCRIPCION	PORCENTAJE DE AVANCE	PORCENTAJE POR EJECUTAR
A. PRELIMINARES GENERAL	100,00%	0,00%
B. GUARDIA, CANILES, PUNTO ECOLOGICO, GARITA Y CUARTO PLANTA ELECTRICA	76,87%	23,13%
C. ALOJAMIENTO OFICIALES	85,18%	14,82%
D. ALOJAMIENTO SUB-OFICIALES	82,73%	17,27%
E. ALOJAMIENTO PATRULLEROS	86,88%	13,12%
F. CABALLERIZAS	82,62%	17,38%
G. APOYO ALOJAMIENTOS (GIMNASIO)	88,84%	11,16%
H. RESTAURANTE	89,08%	10,92%
I. AUDITORIO	85,54%	14,46%
J. ADMINISTRACIÓN	84,29%	15,71%
K. URBANISMO Y REDES	28,70%	71,30%
AIU	66,25%	33,75%
RED ELÉCTRICA PROVISIONAL L/50 M	100,00%	0,00%
CERRAMIENTO EN VARA ROLLIZA Y LONA H=1.50 M . DISTANCIA ENTRE POSTES 2 M	100,00%	0,00%
CAMPAMENTO 18M2	100,00%	0,00%
CERTIFICACION RETIE	0,00%	100,00%
TOTAL, OBRA	66,28%	33,72%

El Consorcio Carabineros 2022 hace mención al avance registrado conforme a los reportes consignados en los informes semanales. El cuadro anterior evidencia el progreso alcanzado en actividades relacionadas con el suministro de materiales, logística y demás procesos complementarios que, aunque no se reflejan de manera visible en la ejecución física de la obra, representan un adelanto significativo para el desarrollo y cumplimiento del proyecto.

Asimismo, estas actividades previas permiten garantizar la continuidad de la ejecución, optimizar los tiempos programados y asegurar que las etapas constructivas posteriores se desarrollen de manera eficiente y conforme a la planificación establecida.

Durante el periodo evaluado, el rendimiento general de la obra se vio afectado por diversos factores externos de carácter climático, logístico y social, los cuales incidieron directamente en el normal desarrollo de las actividades programadas y en el cumplimiento de los rendimientos proyectados en cronograma. Estas situaciones corresponden a condiciones ajenas al control del contratista y generaron impactos significativos en la continuidad operativa de los diferentes frentes de trabajo.

Uno de los factores de mayor incidencia correspondió a las condiciones climáticas adversas registradas durante las semanas evaluadas, caracterizadas por precipitaciones intensas y continuas que afectaron de manera recurrente las condiciones del terreno y la operación general del proyecto. Las lluvias constantes ocasionaron saturación del suelo, pérdida de capacidad portante y acumulación de agua en diferentes áreas intervenidas, limitando la ejecución de actividades relacionadas con excavaciones, movimiento de tierras, conformación de subrasantes, instalación de redes hidráulicas, eléctricas y contra incendios, así como actividades de urbanismo y transporte interno de materiales.

Como consecuencia de la alta humedad presente en las excavaciones y áreas de trabajo, el material existente perdió las propiedades físicas y mecánicas requeridas para garantizar condiciones adecuadas de estabilidad, compactación y resistencia, comprometiendo técnicamente la correcta ejecución de actividades constructivas. Esta situación hizo necesario solicitar el reemplazo de material afectado por humedad excesiva, con el fin de asegurar el cumplimiento de las especificaciones técnicas y la estabilidad de las obras proyectadas.

De igual manera, las fuertes precipitaciones generaron un deterioro considerable en las vías de acceso al proyecto, especialmente en la vía Chiquinquirá – Maripí, evidenciándose pérdida de banca, presencia de lodo, deslizamientos, encharcamientos y restricciones de transitabilidad. Estas condiciones afectaron directamente la logística de abastecimiento, incrementando los tiempos de transporte y dificultando el ingreso de maquinaria, equipos pesados y suministro oportuno de materiales requeridos para la ejecución de las actividades

programadas. En algunos casos, las condiciones de accesibilidad obligaron a suspender temporalmente actividades por imposibilidad de ingreso al proyecto.

Adicionalmente, las condiciones climáticas ocasionaron afectaciones sobre las redes eléctricas externas debido a la caída de árboles en la zona, generando interrupciones temporales en el suministro de energía eléctrica. Esta situación impactó el desarrollo normal de actividades que dependían de herramientas, equipos y sistemas eléctricos para su ejecución, generando disminución adicional en los rendimientos operativos de la obra.

Durante la semana No. 83 también se presentó un paro nacional relacionado con el avalúo catastral, situación que generó bloqueos en las principales vías de acceso a la zona del proyecto, especialmente durante los días 9, 10 y 11 de abril de 2026. Estos cierres ocasionaron afectaciones significativas en la movilidad del personal operativo y en la cadena de suministro de materiales, impactando directamente actividades como instalación de cielo raso en PVC, redes eléctricas, sistema contra incendios, construcción de sardinel y suministro de materiales pétreos. Como consecuencia, fue necesario realizar reprogramaciones operativas y redistribución de recursos para garantizar continuidad parcial en los frentes activos.

Otro aspecto que incidió en el comportamiento del rendimiento corresponde a las condiciones logísticas y contractuales derivadas del reinicio efectivo de obra. Aunque inicialmente se contemplaba el reinicio de actividades para el 1 de enero de 2026, las actividades constructivas solo pudieron reiniciarse hasta el 11 de febrero de 2026, reduciendo significativamente el tiempo efectivo disponible para ejecución. Adicionalmente, el proyecto permaneció suspendido aproximadamente diecisiete (17) meses, situación que obligó a ejecutar actividades preliminares de limpieza, reacondicionamiento, reorganización administrativa, reincorporación de personal y movilización de equipos y materiales, actividades indispensables para la reactivación de la obra pero que no se reflejan proporcionalmente en el avance físico y financiero del proyecto.

Asimismo, el proyecto contempla equipos y sistemas especializados cuyos tiempos de fabricación, importación, nacionalización y suministro superan los tiempos estándar del mercado, alcanzando plazos adicionales de hasta tres (3) meses. Esta condición limita la ejecución simultánea de determinadas actividades y obliga a desarrollar la programación bajo una lógica secuencial y dependiente, con el fin de evitar reprocesos y garantizar coherencia técnica durante la ejecución contractual.

En consecuencia, las afectaciones presentadas durante el periodo evaluado no obedecen a deficiencias en la planeación o ejecución por parte del contratista, sino a factores externos extraordinarios y no controlables, relacionados principalmente con condiciones climáticas extremas, dificultades de accesibilidad, afectaciones logísticas, bloqueos viales y

restricciones operativas derivadas de las condiciones del entorno. Estas circunstancias impactaron directamente los rendimientos de obra, la continuidad de las actividades y el cumplimiento del cronograma inicialmente previsto.

6.7 Informe De Los Especialistas Según Cambios Realizados En Los Diseños

El Consorcio Carabineros 2022 informa que, durante el periodo correspondiente al mes de marzo de 2026, los cambios y/o ajustes realizados en el desarrollo del proyecto han sido debidamente registrados en la bitácora de obra, contando en todos los casos con el respectivo visto bueno por parte de la interventoría y la supervisión.

Así mismo, el seguimiento semanal efectuado a través de los informes de interventoría permite evidenciar de manera clara y trazable la ejecución de las actividades, incluyendo los ajustes implementados conforme a las necesidades técnicas y operativas del proyecto. Lo anterior garantiza la adecuada articulación entre la programación de obra y las condiciones reales de ejecución, asegurando el correcto desarrollo de las actividades dentro del marco contractual establecido.

6.8 Estado General Del Clima.

Durante el periodo evaluado, el proyecto presentó afectaciones importantes en su rendimiento operativo debido principalmente a condiciones climáticas extremas, deterioro de vías de acceso, bloqueos viales derivados del paro nacional y limitaciones logísticas en el suministro de materiales. Estos factores externos incidieron directamente en la continuidad de los frentes de trabajo, generando disminución de rendimientos, reprogramación de actividades y mayores tiempos de ejecución en labores relacionadas con urbanismo, redes técnicas, excavaciones y acabados arquitectónicos.

No obstante, pese a las dificultades presentadas, el contratista mantuvo activos diferentes frentes de trabajo y ejecutó actividades prioritarias orientadas a garantizar la continuidad técnica del proyecto. Asimismo, se implementaron medidas operativas y de mitigación para reducir el impacto de las afectaciones climáticas y logísticas, manteniendo el seguimiento permanente de las condiciones de obra y la coordinación con la interventoría para la toma de decisiones relacionadas con programación, rendimientos y desarrollo contractual.



Tabla 14. Registro fotográfico daños Estado general del clima.

6.9 Control de Correspondencia.

La tabla que a continuación se muestra, se relaciona la correspondencia generada en el trascurso de la ejecución de la obra, se menciona la correspondencia enviada y recibida.

No.	OFICIO NUMERO	ASUNTO	DIRIGIDO
1	OCHM No 126	Entrega del Informe mensual correspondiente al periodo comprendido al mes de febrero de 2026 junto con sus respectivos documentos soporte, dando alcance al oficio 185 con asunto: Observaciones de Interventoría al Informe Mensual: Ajuste de	QUINAC SOLUCIONES E INGENERIA R.L NANCY YASMIN CASTRO QUIROGA NIT.901565963-0 INTERVENTOR

		Periodo, Certificaciones de Calidad y Actualización de Garantías Contractuales.	
2	OCHM No 127	Presentación de presupuesto para la construcción del desembarque y cuarto de máquinas	QUINAC SOLUCIONES E INGENERIA R.L NANCY YASMIN CASTRO QUIROGA NIT.901565963-0 INTERVENTOR
3	OCHM No 128	Entrega del Informe mensual correspondiente al periodo comprendido al mes de marzo de 2026.	QUINAC SOLUCIONES E INGENERIA R.L NANCY YASMIN CASTRO QUIROGA NIT.901565963-0 INTERVENTOR
4	OCHM No 129	Oficio Informativo Sobre Afectaciones Derivadas Del Paro (bloqueos) Y Condiciones Climáticas	QUINAC SOLUCIONES E INGENERIA R.L NANCY YASMIN CASTRO QUIROGA NIT.901565963-0 INTERVENTOR
5	OCHM No 130	Solicitud Cambio De Material En Las Excavaciones	QUINAC SOLUCIONES E INGENERIA R.L NANCY YASMIN CASTRO QUIROGA NIT.901565963-0 INTERVENTOR
6	OCHM No 131	Mal Estado De Vías Por Factor Climático	QUINAC SOLUCIONES E INGENERIA R.L NANCY YASMIN CASTRO QUIROGA NIT.901565963-0 INTERVENTOR

7	OCHM No 132	SOLICITUD DE SUSPENSION No. 5 AL CONTRATO DE OBRA LP-03-2022.	QUINAC SOLUCIONES E INGENERIA R.L NANCY YASMIN CASTRO QUIROGA NIT.901565963-0 INTERVENTOR

Tabla 15. Relación de correspondencia-Enviada.

No.	OFICIO NUMERO	ASUNTO	DIRIGIDO
1	INFORME	FRENTES DE TRABAJO EN EJECUCIÓN	CONSORCIO CARABINEROS 2022 Contratista de obra Maripi, Boyacá
2	OFICIO-188	Concepto técnico – Solicitud de modificación de especificación técnica (cambio de material en plazoletas)	CONSORCIO CARABINEROS 2022 Contratista de obra Maripi, Boyacá
3	OFICIO-190	Solicitud de entrega de informe mensual de obra correspondiente al mes de marzo del contrato de la referencia y entrega de Cuadro presupuestal comparativo donde se verifique el porcentaje de ejecución que representa el suministro de bomba RCI, planta eléctrica y sus actividades relacionadas.	CONSORCIO CARABINEROS 2022 Contratista de obra Maripi, Boyacá
4	OFICIO-191	Solicitud de verificación y ajuste de informe mensual de obra – mes de marzo de 2026, y remisión de plan de compras	CONSORCIO CARABINEROS 2022 Contratista de obra Maripi, Boyacá

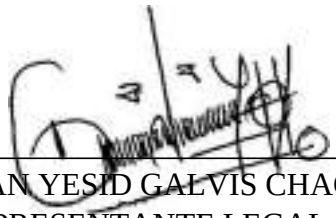
5	OFICIO-192	Respuesta a solicitud de informe – posible incumplimiento contrato de obra No. 085 de 2022. SPOP-2026066	CONSORCIO CARABINEROS 2022 Contratista de obra Maripi, Boyacá

Tabla 16. Relación de correspondencia-Recibida.

7. CAPITULO DE CALIDAD

7.1 Certificaciones De Calidad De Materiales.

Se añade certificaciones de calidad de los materiales en el Anexo No. 8.4



IVAN YESID GALVIS CHACON
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO CARABINEROS 2022

8. ANEXOS

8.1 REGISTRO FOTOGRAFICO

ACTIVIDADES REALIZADAS EN OBRA

MODULO SUBESTACION





INSTALACION SARDINEL

MODULO CANILES









INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA CUBIERTA

MODULO GUARDIA













INSTALACION DE ESTRUCTURA DE MADERA PARA LA CUBIERTA

MODULOS GARITAS









SE FUNDIÓ EL SEGUNDO NIVEL (MUROS SUPERIORES) ULTIMA GARITA





INSTALACION SARDINEL

ALOJAMIENTO OFICIALES









INSTALACIÓN ELÉCTRICA













INSTALACIÓN DEL CIELO FALSO EN PVC

ALOJAMIENTO SUB OFICIALES

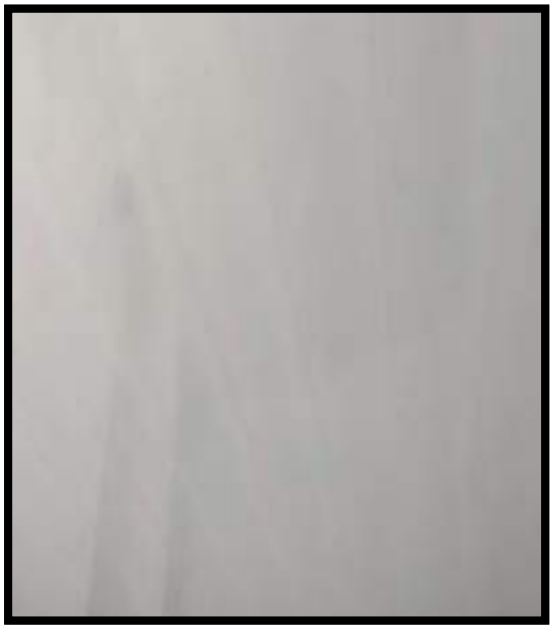




EXCAVACION E INSTALACION DE CUNETA













INSTALACIÓN DEL CIELO FALSO EN PVC







INSTALACIÓN ELÉCTRICA

ALOJAMIENTO PATRULLEROS











INSTALACIÓN LA TUBERÍA ELÉCTRICA









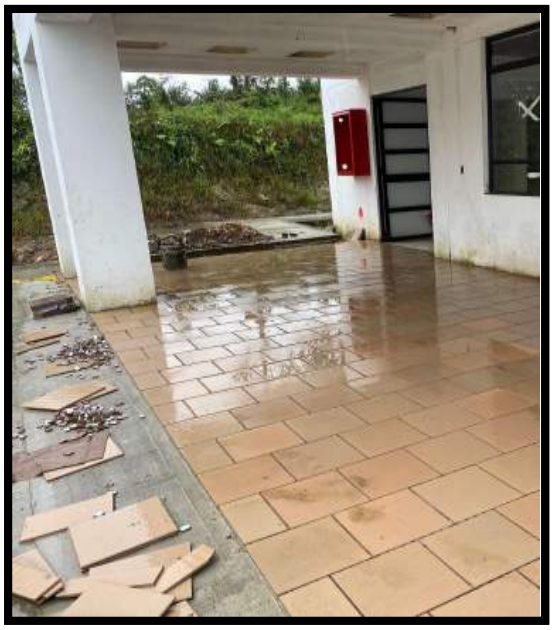




INSTALACIÓN DEL CIELO FALSO EN PVC









ALISTADO DE PISO Y INSTALACIÓN DE PISO TABLON

MODULO CABALLERIZAS TIPO 2 (VETERINARIA)





INSTALACION DE ESTRUCTURA DE MADERA PARA LA CUBIERTA

MODULO APOYO





EXCAVACIÓN MANUELA DE CUNETAS





INSTALACIÓN ANILLO INFERIOR DE PANTALLAMIENTO





INSTALACIÓN DE CUNETA

	
INSTALACIONES ELECTRICAS	
	





INSTALACIÓN DEL CIELO FALSO EN PVC

MODULO RESTAURANTE









INSTALACIÓN DE TUBERÍA EMT









INSTALACIÓN DEL CIELO FALSO EN PVC





ALISTADO DE PISO Y INSTALACIÓN DE PISO TABLON









INSTALACION RED DE GAS

MODULO AUDITORIO





EXCAVACION MANUEL Y INSTALACION DE CUNETA





INSTALACIÓN ANILLO INFERIOR DE PANTALLAMIENTO

ALOJAMIENTO ADMINISTRACION







INSTALACIÓN DEL CIELO FALSO EN PVC









INSTALACION DE PUERTAS INTERNAS





EXCAVACION MANUAL Y INTALACIÓN DE CUNETA





INSTALACION DE CABLEADO 2/0 PARA ANILLO INFERIOR DE PANTALLAMIENTO

URBANISMO









LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO E INSTALACIÓN DE SARDINEL PLAZOLETA GUARDIA













INSTALACIÓN DEL ADOQUÍN Y LOSETA







EXCAVACIÓN E INSTALACIÓN TUBERIA RCI





MÓDULOS PATRULLEROS, OFICIALES, SUBOFICIALES: INSTALACIÓN DE TUBERÍA AGUA POTABLE









MÓDULO ADMINISTRACIÓN: INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE ALCANTARILLADO

8.2 RESULTADOS DE LABORATORIO

Laboratorio de Suelos
GlobalCivil
Interventorias y Construccion

Página 1 de 1	ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO
NORMA INV E – 410 –13	

PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE CARABINEROS DEL OCCIDENTE DE LA POLICIA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPÍ DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA
DIRIGIDO A :	CONSORCIO CARABINEROS 2022
RESISTENCIA DE DISEÑO:	f´c = 3000 p.s.i. CONCRETO CLASE D (210 Kg/cm2)
FECHA:	3/04/2026

Numero de Cilindros	1
Tipo de Estructura	MUROS GARITA No.1
Fecha de Vaciado	6/03/2026
Fecha de Falla	3/04/2026
Edad del Cilindro (En Dias)	28
Diametros del Cilindro (cm)	10,00
	10,10
Alturas del Cilindro (cm)	20,10
	20,00
Area (cm²)	79,33
R:L/d	1,995
Resistencia Deseada (Psi)	3000
Asentamientos (pul)	
Carga (Kg)	17315

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN

(Kg/cm²)	**218,27**
(PSI)	**3104,49**
Porcentaje Alcanzado	**103,48**
Tipo de Falla	**Tipo 5**

REF. MT 12 N. 158

Observaciones : Los cilindros fueron suministrados por el cliente



ING.JIMMY VERGARA SILVA
MP 15202-130100 BYC
DIRECTOR GLOBALCIVIL INGENIERIA S.A.S.

Carrera 9 Bis N° 0 – 36 Sur
Cel: 3138912400 – 7265804
e-mail: globalcivilsas@gmail.com

Laboratorio de Suelos
GlobalCivil
Interventorias y Construccion

Página 1 de 1	ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO
NORMA INV E – 410 –13	

PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE CARABINEROS DEL OCCIDENTE DE LA POLICIA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPÍ DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA
DIRIGIDO A :	CONSORCIO CARABINEROS 2022
RESISTENCIA DE DISEÑO:	f´c = 2500 p.s.i. CONCRETO CLASE E (175 Kg/cm2)
FECHA:	6/04/2026

Numero de Cilindros	1
Tipo de Estructura	ANDEN ADMINISTRACION
Fecha de Vaciado	9/03/2026
Fecha de Falla	6/04/2026
Edad del Cilindro (En Dias)	28
Diametros del Cilindro (cm)	10,20
	10,20
Alturas del Cilindro (cm)	20,10
	20,30
Area (cm²)	81,71
R:L/d	1,980
Resistencia Deseada (Psi)	2500
Asentamientos (pul)	
Carga (Kg)	15632

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN

(Kg/cm²)	**191,30**
(PSI)	**2720,98**
Porcentaje Alcanzado	**108,84**
Tipo de Falla	**Tipo 5**

REF. MT 12 N. 158

Observaciones : Los cilindros fueron suministrados por el cliente

ING.JIMMY VERGARA SILVA
MP 15202-130100 BYC
DIRECTOR GLOBALCIVIL INGENIERIA S.A.S.

Carrera 9 Bis N° 0 – 36 Sur
Cel: 3138912400 – 7265804
e-mail: globalcivilsas@gmail.com

Laboratorio de Suelos
GlobalCivil
Interventorias y Construccion

Página 1 de 1	ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO
NORMA INV E – 410 –13	

PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE CARABINEROS DEL OCCIDENTE DE LA POLICIA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPÍ DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA
DIRIGIDO A :	CONSORCIO CARABINEROS 2022
RESISTENCIA DE DISEÑO:	f´c = 3000 p.s.i. CONCRETO CLASE D (210 Kg/cm2)
FECHA:	6/04/2026

Numero de Cilindros	1
Tipo de Estructura	MUROS GARITA No.3
Fecha de Vaciado	9/03/2026
Fecha de Falla	6/04/2026
Edad del Cilindro (En Dias)	28
Diametros del Cilindro (cm)	10,00
	10,00
Alturas del Cilindro (cm)	20,30
	20,00
Area (cm²)	78,54
R:L/d	2,015
Resistencia Deseada (Psi)	3000
Asentamientos (pul)	
Carga (Kg)	17437

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN

(Kg/cm²)	**222,01**
(PSI)	**3157,77**
Porcentaje Alcanzado	**105,26**
Tipo de Falla	**Tipo 5**

REF. MT 12 N. 158

Observaciones : Los cilindros fueron suministrados por el cliente



ING.JIMMY VERGARA SILVA
MP 15202-130100 BYC
DIRECTOR GLOBALCIVIL INGENIERIA S.A.S.

Carrera 9 Bis N° 0 – 36 Sur
Cel: 3138912400 – 7265804
e-mail: globalcivilsas@gmail.com

Laboratorio de Suelos
GlobalCivil
Interventorias y Construccion

Página 1 de 1	ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO
NORMA INV E – 410 –13	

PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE CARABINEROS DEL OCCIDENTE DE LA POLICIA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPÍ DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA
DIRIGIDO A :	CONSORCIO CARABINEROS 2022
RESISTENCIA DE DISEÑO:	f´c = 2500 p.s.i. CONCRETO CLASE E (175 Kg/cm2)
FECHA:	7/04/2026

Numero de Cilindros	1
Tipo de Estructura	ANDEN AUDITORIO
Fecha de Vaciado	10/03/2026
Fecha de Falla	7/04/2026
Edad del Cilindro (En Dias)	28
Diametros del Cilindro (cm)	10,10
	10,20
Alturas del Cilindro (cm)	20,00
	20,00
Area (cm²)	80,91
R:L/d	1,970
Resistencia Deseada (Psi)	2500
Asentamientos (pul)	
Carga (Kg)	14684

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN

(Kg/cm²)	**181,47**
(PSI)	**2581,16**
Porcentaje Alcanzado	**103,25**
Tipo de Falla	**Tipo 5**

REF. MT 12 N. 158

Observaciones : Los cilindros fueron suministrados por el cliente



ING.JIMMY VERGARA SILVA
MP 15202-130100 BYC
DIRECTOR GLOBALCIVIL INGENIERIA S.A.S.

Carrera 9 Bis N° 0 – 36 Sur
Cel: 3138912400 – 7265804
e-mail: globalcivilsas@gmail.com

Laboratorio de Suelos
GlobalCivil
Interventorias y Construccion

Página 1 de 1	ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO
NORMA INV E – 410 –13	

PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE CARABINEROS DEL OCCIDENTE DE LA POLICIA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPÍ DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA
DIRIGIDO A :	CONSORCIO CARABINEROS 2022
RESISTENCIA DE DISEÑO:	f´c = 2500 p.s.i. CONCRETO CLASE E (175 Kg/cm2)
FECHA:	9/04/2026

Numero de Cilindros	1
Tipo de Estructura	ANDEN PATRULLEROS
Fecha de Vaciado	12/03/2026
Fecha de Falla	9/04/2026
Edad del Cilindro (En Dias)	28
Diametros del Cilindro (cm)	10,00
	10,00
Alturas del Cilindro (cm)	20,00
	20,10
Area (cm²)	78,54
R:L/d	2,005
Resistencia Deseada (Psi)	2500
Asentamientos (pul)	
Carga (Kg)	14592

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN

(Kg/cm²)	**185,79**
(PSI)	**2642,55**
Porcentaje Alcanzado	**105,70**
Tipo de Falla	**Tipo 5**

REF. MT 12 N. 158

Observaciones : Los cilindros fueron suministrados por el cliente

ING.JIMMY VERGARA SILVA
MP 15202-130100 BYC
DIRECTOR GLOBALCIVIL INGENIERIA S.A.S.

Carrera 9 Bis N° 0 – 36 Sur
Cel: 3138912400 – 7265804
e-mail: globalcivilsas@gmail.com

Laboratorio de Suelos GlobalCivil Interventorias y Construccion

Página 1 de 1	ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO
NORMA INV E – 410 –13	

PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE CARABINEROS DEL OCCIDENTE DE LA POLICIA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPÍ DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA
DIRIGIDO A :	CONSORCIO CARABINEROS 2022
RESISTENCIA DE DISEÑO:	f´c = 2500 p.s.i. CONCRETO CLASE E (175 Kg/cm2)
FECHA:	11/04/2026

Numero de Cilindros	1
Tipo de Estructura	ANDEN RESTAURANTE
Fecha de Vaciado	14/03/2026
Fecha de Falla	11/04/2026
Edad del Cilindro (En Dias)	28
Diametros del Cilindro (cm)	10,30
	10,20
Alturas del Cilindro (cm)	20,20
	20,20
Area (cm²)	82,52
R:L/d	1,971
Resistencia Deseada (Psi)	2500
Asentamientos (pul)	
Carga (Kg)	15143

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN

(Kg/cm²)	**183,51**
(PSI)	**2610,13**
Porcentaje Alcanzado	**104,41**
Tipo de Falla	**Tipo 5**

REF. MT 12 N. 158

Observaciones : Los cilindros fueron suministrados por el cliente

ING.JIMMY VERGARA SILVA
MP 15202-130100 BYC
DIRECTOR GLOBALCIVIL INGENIERIA S.A.S.

Carrera 9 Bis N° 0 – 36 Sur
Cel: 3138912400 – 7265804
e-mail: globalcivilsas@gmail.com

Laboratorio de Suelos
GlobalCivil
Interventorias y Construccion

Página 1 de 1	ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO
NORMA INV E – 410 –13	

PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE CARABINEROS DEL OCCIDENTE DE LA POLICIA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPÍ DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA
DIRIGIDO A :	CONSORCIO CARABINEROS 2022
RESISTENCIA DE DISEÑO:	f´c = 3000 p.s.i. CONCRETO CLASE D (210 Kg/cm2)
FECHA:	14/04/2026

Numero de Cilindros	1
Tipo de Estructura	MUROS GARITA No.3
Fecha de Vaciado	17/03/2026
Fecha de Falla	14/04/2026
Edad del Cilindro (En Dias)	28
Diametros del Cilindro (cm)	10,40
	10,30
Alturas del Cilindro (cm)	20,20
	20,30
Area (cm²)	84,13
R:L/d	1,957
Resistencia Deseada (Psi)	3000
Asentamientos (pul)	
Carga (Kg)	18589

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN

(Kg/cm²)	**220,95**
(PSI)	**3142,61**
Porcentaje Alcanzado	**104,75**
Tipo de Falla	**Tipo 5**

REF. MT 12 N. 158

Observaciones : Los cilindros fueron suministrados por el cliente



ING.JIMMY VERGARA SILVA
MP 15202-130100 BYC
DIRECTOR GLOBALCIVIL INGENIERIA S.A.S.

Carrera 9 Bis N° 0 – 36 Sur
Cel: 3138912400 – 7265804
e-mail: globalcivilsas@gmail.com

Laboratorio de Suelos
GlobalCivil
Interventorias y Construccion

Página 1 de 1	ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO
NORMA INV E – 410 –13	

PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE CARABINEROS DEL OCCIDENTE DE LA POLICIA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPÍ DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA
DIRIGIDO A :	CONSORCIO CARABINEROS 2022
RESISTENCIA DE DISEÑO:	f´c = 2500 p.s.i. CONCRETO CLASE E (175 Kg/cm2)
FECHA:	15/04/2026

Numero de Cilindros	1
Tipo de Estructura	ANDEN CANILES
Fecha de Vaciado	18/03/2026
Fecha de Falla	15/04/2026
Edad del Cilindro (En Dias)	28
Diametros del Cilindro (cm)	10,00
	10,20
Alturas del Cilindro (cm)	20,20
	20,10
Area (cm²)	80,12
R:L/d	1,995
Resistencia Deseada (Psi)	2500
Asentamientos (pul)	
Carga (Kg)	14918

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN

(Kg/cm²)	**186,20**
(PSI)	**2648,41**
Porcentaje Alcanzado	**105,94**
Tipo de Falla	**Tipo 5**

REF. MT 12 N. 158

Observaciones : Los cilindros fueron suministrados por el cliente

ING.JIMMY VERGARA SILVA
MP 15202-130100 BYC
DIRECTOR GLOBALCIVIL INGENIERIA S.A.S.

Carrera 9 Bis N° 0 – 36 Sur
Cel: 3138912400 – 7265804
e-mail: globalcivilsas@gmail.com

Laboratorio de Suelos
GlobalCivil
Interventorias y Construccion

Página 1 de 1	ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO
NORMA INV E – 410 –13	

PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE CARABINEROS DEL OCCIDENTE DE LA POLICIA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPÍ DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA
DIRIGIDO A :	CONSORCIO CARABINEROS 2022
RESISTENCIA DE DISEÑO:	f´c = 3000 p.s.i. CONCRETO CLASE D (210 Kg/cm2)
FECHA:	17/04/2026

Numero de Cilindros	1
Tipo de Estructura	VIGAS CIMENTACION GARITA No.4
Fecha de Vaciado	20/03/2026
Fecha de Falla	17/04/2026
Edad del Cilindro (En Dias)	28
Diametros del Cilindro (cm)	10,10
	10,20
Alturas del Cilindro (cm)	20,00
	20,00
Area (cm²)	80,91
R:L/d	1,970
Resistencia Deseada (Psi)	3000
Asentamientos (pul)	
Carga (Kg)	18395

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN

(Kg/cm²)	**227,35**
(PSI)	**3233,62**
Porcentaje Alcanzado	**107,79**
Tipo de Falla	**Tipo 5**

REF. MT 12 N. 158

Observaciones : Los cilindros fueron suministrados por el cliente



ING.JIMMY VERGARA SILVA
MP 15202-130100 BYC
DIRECTOR GLOBALCIVIL INGENIERIA S.A.S.

Carrera 9 Bis N° 0 – 36 Sur
Cel: 3138912400 – 7265804
e-mail: globalcivilsas@gmail.com

Laboratorio de Suelos
GlobalCivil
Interventorias y Construccion

Página 1 de 1	ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO
NORMA INV E – 410 –13	

PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE CARABINEROS DEL OCCIDENTE DE LA POLICIA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPÍ DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA
DIRIGIDO A :	CONSORCIO CARABINEROS 2022
RESISTENCIA DE DISEÑO:	f´c = 3000 p.s.i. CONCRETO CLASE D (210 Kg/cm2)
FECHA:	23/04/2026

Numero de Cilindros	1
Tipo de Estructura	MUROS GARITA No.4
Fecha de Vaciado	26/03/2026
Fecha de Falla	23/04/2026
Edad del Cilindro (En Dias)	28
Diametros del Cilindro (cm)	10,30
	10,20
Alturas del Cilindro (cm)	20,30
	20,20
Area (cm²)	82,52
R:L/d	1,976
Resistencia Deseada (Psi)	3000
Asentamientos (pul)	
Carga (Kg)	18242

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN

(Kg/cm²)	**221,08**
(PSI)	**3144,47**
Porcentaje Alcanzado	**104,82**
Tipo de Falla	**Tipo 5**

REF. MT 12 N. 158

Observaciones : Los cilindros fueron suministrados por el cliente



ING.JIMMY VERGARA SILVA
MP 15202-130100 BYC
DIRECTOR GLOBALCIVIL INGENIERIA S.A.S.

Carrera 9 Bis N° 0 – 36 Sur
Cel: 3138912400 – 7265804
e-mail: globalcivilsas@gmail.com

Laboratorio de Suelos
GlobalCivil
Interventorias y Construccion

Página 1 de 1	ENSAYO
NORMA INV E – 161 –13	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR METODO DEL CONO Y ARENA

PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE CARABINEROS DEL OCCIDENTE DE LA POLICIA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPÍ DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA
LOCALIZACIÓN:	MARIPÍ – BOYACA
CONTRATISTA:	CONSORCIO CARABINEROS 2022
FECHA DE TOMA:	9/04/2026

DATOS OBTENIDOS EN CAMPO

Toma	1	2	3	4	UN
Ubicación	PLAZOLETA GUARDIA				
Peso inicial Arena + Frasco(W_o)	6026	5812	5520	5077	gr
Peso Final Arena + Frasco(Wf)	2879	2834	2688	273	gr
Constante Del Cono (Wc)	1591	1591	1591	1591	gr
Peso Unitario Arena (Yd)	1,36	1,36	1,36	1,36	gr/cm³
Peso Arena en Hoyo (We)	1556	1387	1241	3213	gr
Volumen Del Hueco (V)	1144,1	1019,9	912,5	2362,5	cm³
Peso Material Extraido en Campo (Wm)	2623,2	2371,9	2121,8	5108,2	gr
Peso Recipiente	189,00	189,00	189,00	189,00	gr
Peso del Material Extraido (Wm)	2434,22	2182,86	1932,84	4919,23	cm³

CONTENIDO DE HUMEDAD

Recipiente (Capsula) N°	73	505	6	8	Nº
Peso Cápsula (Wc)	4,8	4,79	4,32	5,62	gr
Peso Cápsula + Muestra Humeda. (Wch)	108,04	92,34	88,25	90,37	gr
Peso Cápsula + Muestra seca (Wcs)	103,01	86,59	82,88	86,81	gr
Humedad Suelo (%w)	5,12	7,03	6,83	4,39	%

DENSIDAD DEL SUELO

Densidad Suelo Seco (Yd)	2023,97	1999,78	1982,76	1994,65	gr/cm³
Densidad Maxima Proctor (Ydmax)	2050	2050	2050	2050	gr/cm³
Porcentaje Exigido	95	95	95	95	%
PORCENTAJE ALCANZADO	**98,73**	**97,55**	**96,72**	**97,30**	**%**

JIMMY VERGARA SILVA
MP.15202-130100 BYC

Carrera 9 Bis N° 0 – 36 Sur
Cel: 3138912400 – 7265804
e-mail: globalcivilsas@gmail.com

8.3 CORRESPONDENCIA ENVIADA

Chiquinquirá, 01 de abril de 2026

QUINAC SOLUCIONES E INGENERIA
R.L NANCY YASMIN CASTRO QUIROGA
NIT.901565963-0
INTERVENTOR

REF. CONTRATO DE OBRA LP-03-2022 - CONSTRUCCIÓN FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE POLICIA NACIONAL

ASUNTO: Entrega del **Informe mensual** correspondiente al periodo comprendido al mes **de febrero de 2026** junto con sus respectivos documentos soporte, dando alcance al oficio 185 con asunto: Observaciones de Interventoría al Informe Mensual: Ajuste de Periodo, Certificaciones de Calidad y Actualización de Garantías Contractuales.

Cordial saludo,

Por medio de la presente, el **CONSORCIO CARABINEROS 2022** se permite remitir el **Informe mensual**, correspondiente al periodo comprendido al mes de **febrero de 2026** junto con los documentos que soportan las actividades desarrolladas durante dicho periodo.

A continuación, se relacionan los informes que se entregan:

1. **Informe Mensual** (11 de febrero de 2026 al 28 de febrero de 2026), el cual contiene:

 a. Informe de avance de obra.
 b. Plan de Manejo Ambiental (PMA).
 c. Informe de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).

Se informa que fueron atendidas las observaciones relacionadas con: ajuste del periodo del informe, en consecuencia, se presenta el informe debidamente corregido para su revisión y aprobación.

Quedamos atentos a cualquier observación adicional.

Cordialmente,



IVAN YESID GALVIS CHACO
R/L ***CONSORCIO CARABINEROS 2022***

Chiquinquirá, 04 de abril de 2026

QUINAC SOLUCIONES E INGENERIA
R.L NANCY YASMIN CASTRO QUIROGA
NIT.901565963-0
INTERVENTOR

REF. CONTRATO DE OBRA LP-03-2022 - CONSTRUCCIÓN FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE POLICIA NACIONAL

ASUNTO: Presentación de presupuesto para la construcción del desembarque y cuarto de máquinas

Cordial saludo,

En calidad de contratista del **CONSORCIO CARABINEROS 2022**, y en cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato de Obra LP-03-2022, nos permitimos presentar para su revisión, análisis y eventual aprobación el presupuesto correspondiente a la construcción del **desembarque y cuarto de máquinas**, elaborado conforme a los principios de economía, eficiencia y responsabilidad que rigen la contratación estatal en Colombia.

De acuerdo con los diseños y especificaciones técnicas del proyecto, las áreas correspondientes al desembarque y cuarto de máquinas hacen parte integral del alcance constructivo. No obstante, dichas actividades no se encuentran incluidas en el presupuesto inicial por razones que desconocemos. Cabe resaltar que, en su momento, estas obras fueron consideradas dentro del proceso de adición contractual.

En ese sentido, y con el propósito de dar continuidad adecuada al proyecto, remitimos el presente presupuesto junto con sus respectivas memorias de cálculo para su evaluación. Lo anterior busca definir alternativas que permitan evitar afectaciones en los rendimientos de obra, teniendo en cuenta que estas actividades deben entrar en fase de ejecución de manera oportuna.

Anexos

- EST 01_Garita-Subestación-Guardia-Ecológico-Caniles_1 (dwg).
- PRESUPUESTO-MEMORIAS EMBARCACION Y CUARTO DE BOMBAS (Excel)- Presupuesto con sus respectivas memorias de cantidades.

Agradecemos de antemano su atención y quedamos atentos a una pronta respuesta.

Cordialmente,

IVAN YESID GALVIS CHACON
R/L ***CONSORCIO CARABINEROS 2022***

Chiquinquirá, 21 de abril de 2026

QUINAC SOLUCIONES E INGENERIA
R.L NANCY YASMIN CASTRO QUIROGA
NIT.901565963-0
INTERVENTOR

REF. CONTRATO DE OBRA LP-03-2022 - CONSTRUCCIÓN FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE POLICIA NACIONAL

ASUNTO: Entrega del **Informe mensual** correspondiente al periodo comprendido al mes **de marzo de 2026**.

Cordial saludo,

Por medio de la presente, el **CONSORCIO CARABINEROS 2022** se permite remitir el **Informe mensual**, correspondiente al periodo comprendido al mes de **marzo de 2026** junto con los documentos que soportan las actividades desarrolladas durante dicho periodo.

A continuación, se relacionan los informes que se entregan:

1. **Informe Mensual** (1 de marzo de 2026 al 31 de marzo de 2026), el cual contiene:

 a. Informe de avance de obra.
 b. Plan de Manejo Ambiental (PMA).
 c. Informe de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).

Se informa que fueron atendidas las observaciones relacionadas con: ajuste del periodo del informe, en consecuencia, se presenta el informe debidamente corregido para su revisión y aprobación.

Quedamos atentos a cualquier observación adicional.

Cordialmente,



IVAN YESID GALVIS CHACO
R/L ***CONSORCIO CARABINEROS 2022***

Chiquinquirá, 24 de abril de 2026

QUINAC SOLUCIONES E INGENERIA
R.L NANCY YASMIN CASTRO QUIROGA
NIT.901565963-0
INTERVENTOR

REF. CONTRATO DE OBRA LP-03-2022 - CONSTRUCCIÓN FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE POLICIA NACIONAL

ASUNTO: Oficio Informativo Sobre Afectaciones Derivadas Del Paro (bloqueos) Y Condiciones Climáticas

Cordial saludo,

En calidad de contratista del **Consorcio Carabineros 2022**, y en cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en el Contrato de Obra LP-03-2022, nos permitimos informar de manera detallada las afectaciones presentadas en el desarrollo del proyecto, derivadas tanto de factores sociales (bloqueos) como de condiciones climáticas adversas (precipitaciones), durante las semanas 83 y 84 del cronograma de ejecución.

Durante la **semana 83**, comprendida entre el 6 y el 12 de abril de 2026, se presentó un paro nacional en oposición al avalúo catastral, el cual generó bloqueos en las principales vías de acceso a la zona de influencia del proyecto. En particular, los días **9, 10 y 11 de abril** se registraron cierres totales, ocasionando una afectación integral en la logística de abastecimiento y en la movilidad del personal operativo.

Como consecuencia directa de esta situación, se evidenciaron interrupciones en la cadena de suministro de materiales esenciales para la ejecución de diversas actividades constructivas, entre ellas: instalación de cielo raso en PVC, ejecución de redes eléctricas, sistema de red contra incendios, construcción de sardinel y suministro de materiales pétreos. Estas restricciones impactaron de manera significativa la continuidad normal de las actividades programadas, generando disminución en los rendimientos esperados y reprogramaciones operativas.









Por otra parte, en relación con las condiciones climáticas, es importante señalar que las precipitaciones han incidido de manera recurrente en el desempeño del proyecto desde el reinicio del contrato. Sin embargo, principalmente durante la **semana 84**, se presentaron **lluvias constantes y de alta intensidad a lo largo de jornadas completas de trabajo**, lo cual agravó la situación operativa.

Estas condiciones meteorológicas adversas han tenido un impacto directo, especialmente en las actividades de urbanismo, afectando procesos como movimiento de tierras, conformación

de subrasantes, instalación de redes externas y demás actividades que dependen de condiciones secas o controladas. Lo anterior ha derivado en una reducción considerable en los rendimientos de obra y en la imposibilidad de ejecutar ciertas actividades conforme a lo programado, generando retrasos significativos en el avance del proyecto.



En virtud de lo anterior, se deja constancia de que las situaciones descritas corresponden a factores externos no imputables al contratista, los cuales han incidido directamente en la ejecución normal del contrato y en el cumplimiento del cronograma establecido.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional o lineamiento que la interventoría considere pertinente frente a la presente situación.

Cordialmente,



IVAN YESID GALVIS CHACON
R/L ***CONSORCIO CARABINEROS 2022***

Chiquinquirá, 24 de abril de 2026

QUINAC SOLUCIONES E INGENERIA
R.L NANCY YASMIN CASTRO QUIROGA
NIT.901565963-0
INTERVENTOR

REF. CONTRATO DE OBRA LP-03-2022 - CONSTRUCCIÓN FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE POLICIA NACIONAL

ASUNTO: Solicitud Cambio De Material En Las Excavaciones

Cordial saludo,

En calidad de contratista del Consorcio Carabineros 2022, y en cumplimiento de las obligaciones contractuales derivadas del Contrato de Obra LP-03-2022, nos permitimos presentar solicitud formal para el cambio de material en las zonas actualmente en intervención.

La presente solicitud se fundamenta en las condiciones climáticas adversas que se han venido presentando, caracterizadas por precipitaciones intensas y continuas, las cuales han afectado significativamente las condiciones del terreno. A pesar de la implementación de medidas de mitigación, tales como el cubrimiento de áreas intervenidas, control de escorrentías y protección de excavaciones, no ha sido posible evitar la alteración del material debido a la magnitud de las lluvias.

Como consecuencia, el material existente en las excavaciones ha perdido las propiedades físicas y mecánicas requeridas, comprometiendo la estabilidad del terreno y la adecuada ejecución de actividades constructivas, particularmente en la instalación de redes contra incendios, red eléctrica y red hidráulica.

La presente solicitud se sustenta en lo dispuesto en:

- Las **Especificaciones Técnicas Generales de Construcción** aplicables al proyecto, las cuales establecen que los materiales utilizados deben cumplir con condiciones óptimas de compactación, estabilidad y resistencia, y que cualquier material que no cumpla dichas condiciones deberá ser retirado y reemplazado.
- Lo establecido en el **Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente – NSR-10**, en lo referente a la idoneidad del suelo de fundación y la necesidad de garantizar condiciones adecuadas del terreno para la estabilidad de las obras.
- Las disposiciones del **INVÍAS – Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras (EG-2013)**, como referencia técnica en materia de manejo de suelos, excavaciones y rellenos, que indican la obligatoriedad de reemplazar materiales afectados por humedad excesiva o pérdida de capacidad portante.

- Lo estipulado en la **Ley 80 de 1993** y la **Ley 1150 de 2007**, en cuanto al principio de responsabilidad y calidad en la ejecución de los contratos estatales, así como el deber de garantizar la correcta ejecución del objeto contractual.
- Las cláusulas contractuales relacionadas con **calidad de materiales, condiciones imprevistas y modificaciones técnicas**, que facultan la adopción de medidas necesarias para asegurar la estabilidad y durabilidad de la obra.








En este sentido, y con el fin de garantizar la correcta ejecución del proyecto, la calidad de las obras y el cumplimiento de las especificaciones técnicas exigidas, solicitamos respetuosamente la autorización para realizar el cambio del material afectado, sustituyéndolo por uno que cumpla con las condiciones técnicas requeridas.

Agradecemos la atención prestada a la presente solicitud y quedamos atentos a sus indicaciones y aprobación para proceder conforme a lo requerido.

Cordialmente,

IVAN YESID GALVIS CHACON
R/L ***CONSORCIO CARABINEROS 2022***

Chiquinquirá, 30 de abril de 2026

QUINAC SOLUCIONES E INGENERIA
R.L NANCY YASMIN CASTRO QUIROGA
NIT.901565963-0
INTERVENTOR

REF. CONTRATO DE OBRA LP-03-2022 - CONSTRUCCIÓN FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE POLICIA NACIONAL

ASUNTO: Mal Estado De Vías Por Factor Climático

Cordial saludo,

En calidad de contratista del Consorcio Carabineros 2022, y en cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en el Contrato de Obra LP-03-2022, nos permitimos poner en su conocimiento la situación actual relacionada con el deterioro significativo de las vías de acceso al proyecto, ocasionado por las fuertes y continuas precipitaciones registradas en la zona.

Adjunto a la presente, se remite evidencia fotográfica que permite constatar el mal estado de las vías, caracterizado por presencia de lodo, pérdida de banca, encharcamientos y dificultades de transitabilidad, lo cual ha generado serias complicaciones para el ingreso de vehículos de carga, maquinaria y suministro oportuno de materiales necesarios para la ejecución de las actividades programadas.

Esta situación ha incidido de manera directa en la disminución de los rendimientos de obra, generando retrasos en la logística de abastecimiento, mayores tiempos de transporte, restricciones en el acceso de equipos pesados y, en algunos casos, la suspensión temporal de actividades por imposibilidad de ingreso. Asimismo, se han incrementado los riesgos operativos y de seguridad, tanto para el personal como para los equipos, afectando la continuidad normal del proyecto.

En cuanto al sustento normativo, la presente comunicación se fundamenta en:

- Lo dispuesto en la **Ley 80 de 1993** y la **Ley 1150 de 2007**, en relación con los principios de equilibrio económico del contrato, responsabilidad y adecuada ejecución del objeto contractual.
- El principio de **imprevisión**, aplicable cuando circunstancias externas, extraordinarias e imprevisibles —como las condiciones climáticas extremas— afectan la ejecución normal del contrato.
- Las cláusulas contractuales relacionadas con **fuerza mayor o caso fortuito**, condiciones climáticas y situaciones ajenas al control del contratista, que inciden en los plazos y rendimientos de ejecución.

- Las **Especificaciones Técnicas Generales de Construcción**, que contemplan limitaciones operativas cuando las condiciones de acceso o del terreno no garantizan la correcta ejecución de las actividades.
- Lineamientos técnicos de entidades como INVÍAS, que establecen restricciones de tránsito y operación en vías no pavimentadas bajo condiciones de alta humedad, debido a la pérdida de capacidad estructural de la vía.




















En este contexto, es importante señalar que los bajos rendimientos presentados en la obra no obedecen a deficiencias en la planeación o ejecución por parte del contratista, sino a factores externos no controlables derivados de las condiciones climáticas, que han afectado directamente la accesibilidad al proyecto y la cadena de suministro.

El siguiente registro fotográfico evidencia que las condiciones climáticas adversas han provocado la caída de árboles en la zona, lo cual ha ocasionado daños significativos en las redes eléctricas. Como consecuencia, se ha interrumpido el suministro de energía, dejando el área sin servicio eléctrico. Esta situación ha generado, además, afectaciones y retrasos en la ejecución de las actividades propias de la obra, impactando el normal desarrollo de los trabajos.



Por lo anterior, solicitamos respetuosamente se tenga en cuenta esta situación para los análisis correspondientes de programación, rendimientos y posibles ajustes contractuales a que haya lugar, con el fin de garantizar el equilibrio del contrato y la adecuada ejecución del proyecto.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a sus observaciones y directrices frente a la presente situación.

Cordialmente,

IVAN YESID GALVIS CHACON
R/L ***CONSORCIO CARABINEROS 2022***

Maripi, 30 de abril de 2026

QUINAC SOLUCIONES E INGENERIA
R.L NANCY YASMIN CASTRO QUIROGA
NIT.901565963-0
INTERVENTOR

REF. CONTRATO DE OBRA LP-03-2022 - CONSTRUCCIÓN FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE POLICIA NACIONAL

ASUNTO: SOLICITUD DE SUSPENSION No. 5 AL CONTRATO DE OBRA LP-03-2022.

Respetados señores:

En atención a la ejecución del contrato de obra LP-03-2022, cuyo objeto es la **"Construcción Fuerte de Carabineros de Occidente Policía Nacional"**, me permito solicitar la **Suspensión No. 5** del contrato en mención, con fundamento en las siguientes consideraciones técnicas, climáticas y logísticas:

En primer lugar, persisten condiciones climáticas adversas, caracterizadas por lluvias intensas y prolongadas, las cuales han afectado de manera directa el normal desarrollo de las actividades constructivas. Estas condiciones impiden la ejecución óptima de labores críticas como excavaciones, cimentaciones, instalación de redes, y el manejo y transporte interno de materiales. En este sentido, el **CONSORCIO CARABINEROS 2022** no puede comprometer la estabilidad de los materiales ni la calidad técnica de las actividades, lo que incide directamente en el avance de obra.

Adicionalmente, las vías de acceso principales hacia el proyecto, especialmente la vía Chiquinquirá – Maripí, han presentado afectaciones significativas como deslizamientos de tierra y pérdida de banca. Esta situación obliga a utilizar rutas alternas que no cuentan con las condiciones adecuadas para el tránsito de vehículos de carga pesada, generando mayores tiempos y costos de transporte, así como dificultades en el abastecimiento oportuno de materiales, llegando incluso a imposibilitar su suministro en determinados momentos.

En cuanto al suministro de materiales, particularmente los agregados pétreos, estos están llegando con altos niveles de saturación desde su origen, debido a las condiciones climáticas, lo cual compromete su calidad y aptitud para ser utilizados en obra. Por tal motivo, el contratista reitera la imposibilidad de emplear dichos materiales sin afectar la estabilidad de las estructuras y la calidad de los trabajos.

De otra parte, durante la semana 83 (del 6 al 12 de abril de 2026), se presentó un paro nacional en oposición al avalúo catastral, el cual generó bloqueos en las principales vías de acceso a la zona del proyecto. En particular, los días 9, 10 y 11 de abril se registraron cierres totales, ocasionando una afectación significativa en la logística de abastecimiento y en la movilidad del personal. Esta situación impactó directamente la ejecución de actividades como la instalación de cielo raso en PVC, redes eléctricas, sistema contra incendios, construcción de sardinel y suministro de materiales pétreos, generando disminución en los rendimientos y la necesidad de reprogramaciones operativas.

Así mismo, el proyecto contempla la instalación de equipos y sistemas especializados cuyos procesos de fabricación, importación, nacionalización y suministro superan los tiempos estándar del mercado, con plazos adicionales de hasta tres (3) meses. Estas condiciones, ajenas al control del contratista, obligan a estructurar la programación bajo una lógica secuencial y dependiente, limitando la ejecución simultánea de actividades sin incurrir en reprocesos o afectar la coherencia técnica del cronograma.

En relación con el cronograma, es importante precisar que, aunque inicialmente se contemplaba el reinicio de actividades el 1 de enero de 2026, el reinicio efectivo de obra solo fue posible hasta el 11 de febrero de 2026, reduciendo significativamente el tiempo disponible para la ejecución. En consecuencia, cualquier análisis de avance debe considerar esta fecha real.

Adicionalmente, la programación vigente se encuentra condicionada al plazo del convenio, con fecha límite al 31 de julio de 2026. Al descontar aproximadamente dos (2) meses correspondientes a procesos de certificación, pruebas y entrega final, el tiempo efectivo de ejecución se reduce a dieciséis (16) semanas, lo cual implica un nivel de exigencia en avance semanal técnicamente inviable bajo las condiciones actuales, considerando además las restricciones propias de las actividades predecesoras.

Cabe resaltar que el planteamiento inicial del proyecto contemplaba un plazo de ocho (8) meses de ejecución más dos (2) meses adicionales para cierre y entrega. No obstante, en el escenario actual, el tiempo disponible se ha reducido a aproximadamente cinco (5) meses y veinte (20) días, lo que obliga a concentrar mayores volúmenes de obra en periodos más cortos, afectando la progresividad técnica del proyecto.

Finalmente, debe tenerse en cuenta que el proyecto estuvo suspendido por aproximadamente diecisiete (17) meses, lo cual generó condiciones adversas al momento del reinicio. Durante las primeras semanas fue necesario ejecutar actividades preliminares indispensables, tales como limpieza de áreas,

reacondicionamiento del sitio, reorganización administrativa, reincorporación de personal y movilización de equipos y materiales. Estas actividades, aunque esenciales, no se reflejan proporcionalmente en el avance físico ni financiero.

En relación con el reajuste de precios, es pertinente señalar que, conforme a lo manifestado en la reunión previa al reinicio del contrato —registrada en el acta de seguimiento a la ejecución contractual del 7 de enero de 2026—, cuyo propósito fue contextualizar el estado del Convenio 1520A-2020 y definir la fecha tentativa de reinicio de los contratos derivados, el CONSORCIO CARABINEROS 2022 dejó expresa constancia de la necesidad de solicitar el reajuste de precios de aquellos ítems a los que hubiera lugar durante la ejecución contractual.

En este sentido, a la fecha se ratifica dicha necesidad, considerando que el contrato ha sufrido un cambio sustancial en su vigencia, trasladándose a condiciones económicas correspondientes al año 2026. Este hecho ha generado variaciones significativas en los costos de materiales, mano de obra, transporte y demás insumos asociados a la ejecución del proyecto, los cuales no corresponden a los valores inicialmente pactados al momento de la estructuración del contrato.

Así mismo, factores externos como la inflación, la variación en los precios de los insumos de construcción, las dificultades logísticas derivadas del estado de las vías, y las condiciones climáticas, han impactado directamente la estructura de costos del proyecto. En consecuencia, se hace necesario garantizar el equilibrio económico del contrato, en cumplimiento de los principios de conmutatividad y equivalencia económica, evitando así afectaciones desproporcionadas para el contratista.

Por lo anterior, el consorcio reitera que adelantará la solicitud formal de reajuste de precios conforme a los mecanismos contractuales y normativos aplicables, sustentando técnicamente las variaciones presentadas en los diferentes componentes del presupuesto.

En virtud de las situaciones expuestas, las cuales son ajenas a la voluntad del contratista y afectan de manera directa la ejecución del proyecto, se concluye que no es posible cumplir con las obligaciones contractuales dentro del plazo establecido.

Por lo anterior, solicito respetuosamente la Suspensión No. 5 del contrato de obra LP-03-2022, hasta tanto se restablezcan condiciones climáticas, técnicas y logísticas que permitan la adecuada continuación de las actividades

Cordialmente,



IVAN YESID GALVIS CHACON
R/L ***CONSORCIO CARABINEROS 2022***

8.4 CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Chiquinquirá, 6 de Abril de 2026

OFICIO-188

Señores:

CONSORCIO CARABINEROS 2022
Contratista de obra
Maripi, Boyacá

Asunto: Concepto técnico – Solicitud de modificación de especificación técnica (cambio de material en plazoletas)

Ref. CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 081 DEL 27 DE MAYO DE 2022 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPI DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".

Cordial saludo:

En atención a la solicitud presentada mediante oficio OCHM N.° 125 de fecha 25 de marzo de 2026, relacionada con la modificación de especificación técnica para el cambio de material en las plazoletas del proyecto, esta Interventoría, una vez revisados los aspectos técnicos, constructivos y económicos, se permite emitir el siguiente concepto:

Desde el punto de vista técnico y constructivo, la propuesta de reemplazar el piso tablón de gres de 30 x 30 cm por adoquín de gres peatonal se considera **viable**, en la medida en que presenta ventajas en términos de ejecución, mantenimiento, comportamiento ante asentamientos diferenciales y desempeño en áreas de tránsito peatonal.

No obstante, del análisis económico efectuado se evidencia que el material propuesto **genera un mayor costo por metro cuadrado** respecto al inicialmente

contemplado en el presupuesto del proyecto, lo cual afecta el equilibrio financiero del contrato.

En virtud de lo anterior, **no es posible emitir aprobación a la solicitud en su estado actual**, por lo que se requiere que el contratista presente el correspondiente **balance de obra**, mediante el cual se compensen los mayores valores asociados al cambio propuesto, garantizando el cierre financiero del proyecto sin modificar el valor total del contrato.

Así mismo, en caso de que la propuesta sea ajustada y posteriormente aprobada, se deberá garantizar durante el proceso constructivo la diferenciación de tonalidades y la disposición de colores conforme al diseño arquitectónico inicial, previa validación por parte de la Interventoría.

En consecuencia, la presente solicitud **queda pendiente de aprobación**, hasta tanto se allegue y valide el balance de obra correspondiente.

Sin otro particular, quedamos atentos a la información requerida para continuar con el trámite.

Cordialmente,



QUINAC SOLUCIONES DE INGENIERA S.A.S
R/L: NANCY YASMIN QUIROGA CASTRO
INTERVENTORÍA

Chiquinquirá, 13 de abril de 2026

OFICIO-190

Señores:

CONSORCIO CARABINEROS 2022
Contratista de obra
Maripi, Boyacá

Asunto: Solicitud de entrega de informe mensual de obra correspondiente al mes de marzo del contrato de la referencia y entrega de Cuadro presupuestal comparativo donde se verifique el porcentaje de ejecución que representa el suministro de bomba RCI, planta eléctrica y sus actividades relacionadas.

Ref. CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 081 DEL 27 DE MAYO DE 2022 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPI DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".

Cordial saludo;

En ejercicio de las funciones de seguimiento, control técnico y administrativo delegadas a esta Interventoría para el contrato de la referencia, me permito solicitar formalmente la entrega del Informe Mensual de Obra correspondiente al periodo del mes de marzo de 2026. Con el fin de garantizar la trazabilidad y el cumplimiento de los requisitos contractuales, le recordamos que dicho informe debe incluir de manera obligatoria los siguientes anexos y soportes actualizados:

Seguridad y Salud en el Trabajo (SST): Soportes de ejecución del plan de trabajo, actas de socialización y capacitación del personal, y registros fotográficos de las medidas implementadas en campo.

Seguridad Social del Personal: Planillas de pago de seguridad social (salud, pensión y ARL) de todo el personal profesional y operativo asignado al proyecto.

Personal Nuevo: Certificaciones laborales, exámenes médicos de ingreso y certificados de aptitud para el personal que se haya vinculado durante este periodo.

Trabajo en Alturas: Certificados de competencia vigentes y permisos de trabajo en alturas para el personal que realice actividades críticas.

Control de Calidad de Materiales: Certificados de calidad de origen de todos los materiales ingresados a obra durante el mes.

Ensayos de Laboratorio: Resultados de laboratorio (cilindros, densidades, entre otros) y los respectivos diseños de mezcla aprobados que respalden las actividades ejecutadas.

Documentación maquinaria en obra: Documentación al día de la maquinaria en obra, incluyendo la relación de las respectivas fichas de control y mantenimiento.

De igual manera se solicita la entrega del Cuadro presupuestal comparativo donde se verifique el porcentaje de ejecución que representa el suministro de bomba RCI, planta eléctrica y sus actividades relacionadas, solicitado por la supervisión del contrato en el oficio SPOP2026056.

Agradecemos la entrega de esta documentación de manera oportuna, conforme a los términos del contrato, con el fin de proceder a su revisión y posterior trámite de aprobación.

Cordialmente,



QUINAC SOLUCIONES DE INGENIERA S.A.S
R/L: NANCY YASMIN QUIROGA CASTRO
INTERVENTORÍA

Chiquinquirá, 22 de abril de 2026

OFICIO-191

Señores:

CONSORCIO CARABINEROS 2022
Contratista de obra
Maripi, Boyacá

Asunto: Solicitud de verificación y ajuste de informe mensual de obra – mes de marzo de 2026, y remisión de plan de compras

Ref. CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 081 DEL 27 DE MAYO DE 2022 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPI DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".

Cordial saludo;

Por medio del presente, en mi calidad de interventoría del contrato de la referencia, me permito solicitar muy respetuosamente la verificación del documento remitido el día 22 de abril de 2026 al correo de la interventoría, correspondiente al informe mensual de obra del mes de marzo de 2026, toda vez que una parte de la información presentada corresponde de manera repetida al informe del mes de febrero, específicamente en lo relacionado con el componente de Seguridad y Salud en el Trabajo.

De igual manera, se advierte que dentro del informe remitido no fue allegado el informe ambiental, ni tampoco se incluyeron dentro del informe de obra los resultados de los ensayos de laboratorio al concreto, información que resulta necesaria para la revisión integral, seguimiento técnico y validación de los soportes correspondientes al periodo informado.

En ese sentido, se solicita amablemente realizar la corrección, complementación y nuevo envío del informe mensual con la totalidad de los anexos y soportes

requeridos, a fin de continuar con su respectiva revisión por parte de esta interventoría.

Adicionalmente, y en atención al compromiso adquirido en el comité realizado el día 22 de abril de 2026, con participación del Ministerio, el Municipio y la interventoría, se solicita remitir a la mayor brevedad el plan de compras correspondiente, el cual deberá contener como mínimo los materiales requeridos, la fecha de compra prevista, la fecha estimada de llegada a obra y demás datos que permitan su trazabilidad, todo ello de conformidad con el cronograma presentado por el contratista.

Agradecemos la atención prestada y la oportuna remisión de la información solicitada.

Cordialmente,



QUINAC SOLUCIONES DE INGENIERA S.A.S
R/L: NANCY YASMIN QUIROGA CASTRO
INTERVENTORÍA

Chiquinquirá, 22 de abril de 2026

OFICIO-192

Señores:

Ingeniero
BRAYAN ARMANDO GONZALEZ RAMIREZ
Supervisor municipal de los contratos
Secretaría de Planeación y Obras Públicas Municipio de Maripí
Maripi, Boyacá

Asunto: Respuesta a solicitud de informe – posible incumplimiento contrato de obra No. 085 de 2022. SPOP-2026066

Ref. CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 081 DEL 27 DE MAYO DE 2022 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPI DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".

Cordial saludo,

En atención al oficio de la referencia, mediante el cual se solicita informar sobre la presunta configuración de un posible incumplimiento contractual, esta interventoría se permite informar que el contratista ha venido presentando retrasos e inobservancias en la entrega oportuna de la documentación contractual, especialmente en lo atinente a los informes mensuales y a la atención de los requerimientos formulados dentro de los términos establecidos.

Así mismo, y conforme a lo señalado en el citado oficio, en particular en la **Cláusula Sexta: Funciones y obligaciones del contratista de interventoría**, esta interventoría da cumplimiento a su deber de seguimiento, control e información frente a las situaciones que puedan constituir un eventual incumplimiento de las obligaciones contractuales.

No obstante, se deja constancia de que el **22 de abril de 2026, aproximadamente a las 3:00 p. m.**, fue radicado el informe mensual correspondiente al mes de marzo

de 2026, el cual actualmente se encuentra en proceso de revisión por parte de esta interventoría, con el fin de verificar su contenido, consistencia y cumplimiento de los requisitos técnicos y contractuales aplicables.

En ese orden de ideas, una vez finalizado el mes de abril de 2026, en caso de que el contratista no remita oportunamente las correcciones, ajustes o complementaciones que se llegaren a requerir como resultado de la revisión efectuada, esta interventoría procederá a elaborar y remitir al municipio un **informe detallado de los incumplimientos evidenciados**, con el fin de que la entidad territorial adopte las medidas contractuales, administrativas y/o sancionatorias a que haya lugar, en el marco de sus competencias.

Cordialmente,



QUINAC SOLUCIONES DE INGENIERA S.A.S
R/L: NANCY YASMIN QUIROGA CASTRO
INTERVENTORÍA

22/04/2026

FRENTES DE TRABAJO EN EJECUCIÓN

En ejercicio de las funciones de seguimiento y control propias de la interventoría, y con el fin de garantizar el cumplimiento del cronograma de obra, se evidencian los siguientes frentes de trabajo, los cuales permiten el desarrollo simultáneo de actividades constructivas en diferentes zonas del proyecto, optimizando el rendimiento de la mano de obra, el uso de los recursos y minimizando interferencias entre procesos.

1. Cuadrilla de redes eléctricas

- Personal en obra:
 - Un (01) oficial electricista
 - Dos (03) ayudantes
- Actividades: Se encuentra ejecutando la instalación de tubería MT, correspondiente a la canalización para redes eléctricas, conforme a los trazados y especificaciones técnicas del proyecto en el módulo de suboficiales.

2. Cuadrilla de red contra incendios

- Personal en obra:
 - Un (01) maestro de obra
 - Un (01) oficial (red contra incendios)
- Maquinaria en obra:
 - Una (01) retroexcavadora (en caso de excavaciones mecánicas)
- Actividades: Se ejecutan actividades de excavación para la instalación de tubería correspondiente a la red contra incendios, así como el montaje de accesorios y la instalación de válvulas, conforme a los diseños y especificaciones técnicas del proyecto, garantizando la adecuada disposición y funcionamiento del sistema.

3. Cuadrilla de obras exteriores (urbanismo)

(andenes, bordillos, cunetas, jardineras, losetas, adoquín y demás zonas exteriores)

- Personal en obra:
 - Un (01) maestro

- Dos (03) ayudantes

- Actividades: Se encuentra ejecutando actividades de excavación para la conformación de cunetas, así como su respectiva instalación, conforme a los niveles y alineamientos establecidos en planos. Adicionalmente, se inicia la instalación de loseta en la plazoleta de la guardia, como parte de las obras de acabado es espacio exterior.

4. Cuadrilla de instalación de Cielo raso en PVC

- Personal en obra:
 - Un (01) oficial
 - Dos (02) ayudantes
- Actividades: Se encuentra ejecutando la instalación de cielo raso en PVC en el módulo de suboficiales, incluyendo la estructura de soporte, nivelación y fijación de los elementos, garantizando su correcta disposición de acuerdo con los planos y especificaciones técnicas.

6. Cuadrilla para cubiertas

- Personal en obra:
 - Un (01) maestro
 - Dos (01) ayudantes
- Actividades: Se encuentra en proceso de alistamiento de madera para el posterior montaje de las estructuras correspondientes a los módulos de punto ecológico, caniles, garitas y plazoleta de la guardia, conforme a las especificaciones técnicas del proyecto.

FRENTES DE TRABAJO POSIBLES, DE ACUERDO CON ÁREAS QUE NO SE ESTÁN TRABAJANDO

Cuadrilla para la construcción de tanque de almacenamiento

- Personal requerido:
 - Un (01) oficial
 - Dos (02) ayudantes
- Actividades: Adecuación de terreno, amarre de acero, formaleta y vaciado de concreto, continua con construcción de cuarto de maquinas

Cuadrilla para la construcción de Andenes en las Garitas

- Personal requerido:
 - Un (01) oficial
 - Dos (02) ayudantes
- Actividades: Adecuación de terreno, excavación, conformación de subrasante, instalación de base granular, formaleta y vaciado de concreto.

Cuadrilla para la instalación de guardescobas

- Personal requerido:
 - Un (01) oficial
- Actividades: Preparación de superficie, corte, ajuste y fijación de guardescobas mediante adhesivo, garantizando su correcta alineación y nivelación.

Cuadrilla terminación de enchapes e instalación de aparatos sanitarios

- Personal requerido:
 - Un (01) oficial
 - Dos ayudantes
- Actividades: terminación de enchapes, e instalación de lavamanos sanitarios duchas.

Cuadrilla redes eléctricas exteriores

- Personal requerido:
 - Técnico eléctrico
 - Dos ayudantes
- Actividades: instalación de acometida, parciales líneas para alimentadores de iluminación externa y postes y luminarias.

Cuadrilla instalación caña brava

- Personal requerido:
 - Oficial
 - Dos ayudantes

- Actividades: adecuación de la superficie
- E instalación de los módulos con al caña brava

MATERIALES EN OBRA

- Tubería PVC para agua potable
- Tubería PVC sanitaria
- Tubería corrugada (para drenaje)
- Sardineles prefabricados de concreto
- Arena lavada
- Arena amarilla
- Gravilla
- cemento
- Placas prefabricadas de concreto (tipo loseta)
- Enchapes
- Pvc y estructura para cielo falso
- Planta emergencia
- Tubería eléctrica
- Cable de cobre para sistema de apantallamiento
- Cableado electrico
- Aparatos eléctricos.
- Cajas de paso electricas
- Puertas de caballerizas
- Madera cubierta
- Ladrillo
- Adoquín
- Cunetas
- Guarda escoba
- tubería RCI

REGISTRO FOTOGRÁFICO DETALLADO DEL AVANCE DE CADA UNO DE LOS MÓDULOS Y URBANISMO

- **Módulo de Administración:** El módulo se encuentra en fase acabados, evidenciando la ejecución completa de los cerramientos en mampostería. Se han finalizado actividades correspondientes a la instalación de pisos, así como el montaje de carpintería en madera y metálica. De igual manera, se verifica la instalación total del sistema de cielo raso. En relación con las instalaciones eléctricas, se encuentra pendiente las actividades correspondientes a los acabados eléctricos, instalación de luminarias (pantallas) y demás dispositivos y accesorios necesarios para la puesta en funcionamiento del sistema. Con base a las actividades ejecutadas y las pendientes por finalizar, se estima un avance aproximado del 85% del módulo.











- **Módulo de Auditorio:** Se encuentra en fase de acabados, la estructura en madera y cubierta se encuentran debidamente ejecutadas, al igual que la mampostería, por otro lado, se verifica la instalación de ventanearía, así como la disposición de gabinetes, el área cuenta con pisos instalados en su totalidad. En cuanto a las actividades pendientes, se encuentra por ejecutar la instalación del sistema de cielo raso, así como la instalación de guardescobas en las áreas correspondientes, de igual manera, en las instalaciones eléctricas se evidencia la canalización mediante tuberías, quedando pendiente el desarrollo de los acabados eléctricos, instalación de luminarias y demás accesorios requeridos para la puesta en servicio. De acuerdo con lo ejecutado en el módulo se estima un avance del 78% aproximadamente.













- **Módulo de Apoyo:** Se evidencia la instalación de ventanas metálicas, la mampostería se encuentra terminadas, el piso ya se encuentra instalado, la cubierta con su respectiva estructura ya se encuentra finalizada, se encuentra pendiente la instalación del cielo raso, en cuanto al sistema eléctrico, se está iniciando la instalación de la tubería tipo EMT, quedando pendiente la totalidad del cableado; este módulo presenta un avance aproximadamente de un 65%.









- **Módulo de Suboficiales:** Se evidencia la mampostería terminada y la instalación de ventanas metálicas. La cubierta con su respectiva estructura y teja ya se encuentra ejecutada. A la fecha no se han instalado las puertas metálicas ni los guardescobas. El piso se encuentra completamente terminado. Se encuentra en proceso la instalación del cielo raso. En cuanto al sistema eléctrico, la tubería tipo EMT ya se encuentra instalada, quedando pendiente la terminación de cableado. Así mismo, ya se cuenta con la instalación de los gabinetes, este módulo se encuentra en un 85% de avance.



- **Módulo de Oficiales:** Se evidencia la mampostería completamente terminada, así como la instalación de la cubierta. El piso se encuentra ejecutado y el cielo raso ya está instalado. Se cuenta con ventanas metálicas y gabinetes contra incendio instalados. La red eléctrica ya se encuentra ejecutada, quedando pendiente los acabados finales de la misma, a la fecha se encuentra pendiente la instalación de puertas en madera, esté modulo cuenta con un avance del 85% aproximadamente.









- **Módulo de Patrulleros:** Se evidencia la mampostería completamente terminada, así como la instalación de la cubierta. El piso se encuentra ejecutado y el cielo raso no está instalado. Se cuenta con ventanas metálicas y gabinetes contra incendio instalados. La red eléctrica no se encuentra ejecutada, quedando pendiente los acabados finales de la misma, a la fecha se encuentra pendiente la instalación de puertas en madera, esté modulo cuenta con un avance del 65% aproximadamente.









- **Módulo de Restaurante:** Se evidencia un avance importante en la ejecución de las actividades programadas. Actualmente, se encuentra terminado el piso interior y exterior, así como la mampostería en su totalidad. De igual manera, ya está instalada la red de gas. Sin embargo, aún se encuentran pendientes la instalación de ventanas metálicas, la culminación de la red eléctrica y la ejecución del alumbrado interno. En este módulo nos encontramos con un avance aproximadamente de un 80% de ejecución del módulo.













- **Módulo de caballerizas:** Se evidencia el avance en la ejecución de las actividades estructurales y de cerramiento, encontrándose la mampostería completamente terminada. Así mismo, la cubierta ya se encuentra totalmente ejecutada. Sin embargo, el módulo aún presenta actividades pendientes como la instalación de las carpinterías metálicas, la ejecución de las instalaciones eléctricas, los enchapes y los acabadores generales.





- **Módulo de veterinaria:** Se evidencia avance en la ejecución de la mampostería, la cual ya se encuentra completamente terminada. Así mismo, la estructura de la cubierta ya está instalada, encontrándose pendiente la colocación de la teja correspondiente, este módulo aún no cuenta con instalaciones eléctricas, ni con carpintería metálica y se encuentra pendiente la ejecución de los acabados generales.





- **Módulo planta Eléctrica:** A la fecha el módulo cuenta con la estructura principal y la mampostería totalmente ejecutadas y finalizadas, incluyendo la instalación de las vigas de madera de la cubierta. No obstante, el componente de acabados e instalaciones se encuentran pendientes de inicio, reportándose la ausencia total de redes eléctricas, enchapes, pisos y cielo raso en PVC. Así mismo, no se registra avance en la carpintería metálica ni en los acabados arquitectónicos finales, permaneciendo la unidad en etapa de obra gris.



- **Módulo caniles:** Se evidencia la mampostería terminada. Sin embargo, el frente de la obra presenta pendientes críticos para su cierre técnico, aún no se ha iniciado la instalación de la estructura de cubierta, así como tampoco se registran avances en instalaciones eléctricas, enchapes ni acabados generales.





- **Modulo plazoleta de guardia:** Se evidencia avance en las actividades de obra. Actualmente ya se encuentra instalada la estructura para la cubierta, quedando pendiente la instalación de la teja correspondiente. Por otra parte, se observa la instalación de adoquín y el inicio del proceso de colocación de la loseta en el área intervenida, está tiene un avance del 75% aproximadamente.





- **Módulo punto ecológico:** Se evidencia avance en la ejecución de la estructura principal, la cual ya se encuentra instalada. Sin embargo, aún no se ha ejecutado la estructura correspondiente para la cubierta. Adicionalmente, el módulo presenta actividades pendientes de acabados, así como la instalación de la puerta en aluminio, se puede decir, que se tiene un 65% aproximadamente de avance de la obra.





- **Módulo garitas:** Se evidencia avance en la ejecución de la estructura, la cual ya se encuentra completamente instalada. Sin embargo, aún se encuentra pendiente la realización de los acabados correspondientes para su culminación, aproximadamente se cuenta con 60% de ejecución del módulo.



URBANISMO

- **Cunetas:** Se evidencian avances en las actividades de manejo de aguas lluvias mediante la excavación para la instalación de cunetas en los módulos de administración, auditorio y apoyo.





- **Andenes:** Se evidencia avance significativo en la ejecución de andenes, los cuales ya se encuentran instalados en los módulos de administración, auditorio, apoyo, suboficiales, oficiales, patrulleros, restaurante, caballerizas, veterinaria, punto ecológico y caniles. Sin embargo, aún se encuentra pendiente los andenes en las garitas y en la plazoleta de guardia.







- **Red contra incendio:** Se evidencia avance en las actividades correspondientes a las redes contra incendios, incluyendo la instalación de tubería en PVC de 4” y 6” con sus respectivos accesorios (codos y conexiones). Asimismo, se encuentran contempladas e instaladas algunas válvulas dentro del sistema. Sin embargo, aún está pendiente la instalación de la tubería en acero al carbono, necesaria para la culminación del sistema contra incendios en su totalidad.





QUINAC SOLUCIONES DE INGENIERA S.A.S
R/L: NANCY YASMIN QUIROGA CASTRO
INTERVENTORÍA

8.5 CERTIFICADOS DE CALIDAD

GRUPO SIDERÚRGICO REYNA

NIT 900.601.327-7

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE CALIDAD

BARRAS PARA REFUERZO DE CONCRETO

NUESTRO ACERO SISMORRESISTENTE CUMPLE CON LA NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC 2289

No. 061844

FECHA: DD/MM/AA
15/02/2026

CLIENTE	**COMERCIALIZADORA LA 80 J&R S.A.S.**	**DESTINO**	CHQRA
		VEHÍCULO No.	XIE 081

PEDIDO No.	31630
REMISIÓN No.	28123
FACTURA No.	70281

						ENSAYOS FÍSICOS				COMPOSICIÓN QUÍMICA % Max.													DIMENSIONES DE PROCESO			
						ENSAYOS DE TRACCIÓN																				
PRODUCTO	**LONGITUD (metros)**	**COLADA**	**PAQUETES**	**UNIDADES**	**DOBLADO**	**FLUENCIA (Mpa)**	**RESISTENCIA (Mpa)**	**ELONGACIÓN (%)**	**R/F**	**C (%)**	**Mn (%)**	**P (%)**	**S (%)**	**Si (%)**	**Cu (%)**	**Ni (%)**	**Cr (%)**	**Mo (%)**	**Nb (%)**	**V (%)**	**CE (%)**	**PESO METRO (kg/m)**	**ALTURA RESALTE (mm)**	**ESPACIAMIENTO (mm)**	**ANCHO DE VENAS (mm)**	
R - No. 4	**12**	20230003	3	504	✓	477.8	608.0	16.5	1.27	0.26	1.19	0.01	0.037	0.17	0.19	0.08	0.05	0.031	0.00113	0.0022	0.47	0.974	0.920	8.270	1.510	
R - No. 5	**12**	20224326	2	540	✓	467.0	591.3	16.8	1.27	0.25	1.18	0.0096	0.033	0.18	0.15	0.06	0.07	0.024	0.00046	0.0022	0.46	1.519	1.210	10.440	2.050	
		20224320	3		✓	464.7	592.1	16.1	1.27	0.25	1.19	0.0109	0.036	0.20	0.23	0.08	0.06	0.028	0.00033	0.0021	0.46	1.522	1.100	10.440	1.960	
R - No. 6	**12**	20222317	1	228	✓	483.8	638.0	15.0	1.32	0.27	0.99	0.0079	0.030	0.20	0.19	0.08	0.08	0.021	0.00020	0.0020	0.45	2.189	1.460	12.900	2.590	
		20222305	2		✓	476.8	623.4	15.5	1.31	0.26	1.04	0.0077	0.030	0.19	0.21	0.09	0.06	0.021	0.00037	0.0019	0.45	2.196	1.500	12.900	2.520	
ESPECIFICACIONES DE NORMA																										
R - No. 4						(420 - 540)	Min: 550	Min: 14	Min: 1.25	Max: 0.30	Max: 1.50	Max: 0.035	Max: 0.045	Max: 0.50							Max: 0.55	(0.934 - 0.994)	Min: 0.51	Max: 8.9	Max: 4.9	
R - No. 5						(420 - 540)	Min: 550	Min: 14	Min: 1.25	Max: 0.30	Max: 1.50	Max: 0.035	Max: 0.045	Max: 0.50							Max: 0.55	(1.459 - 1.552)	Min: 0.71	Max: 11.1	Max: 6.1	
R - No. 6						(420 - 540)	Min: 550	Min: 14	Min: 1.25	Max: 0.30	Max: 1.50	Max: 0.035	Max: 0.045	Max: 0.50							Max: 0.55	(2.101 - 2.235)	Min: 0.97	Max: 13.3	Max: 7.3	

OBSERVACIONES

ANÁLISIS DE COMPOSICIÓN QUÍMICA DE COLADA

CE: CARBONO EQUIVALENTE

DIRECTOR CALIDAD

"EL MATERIAL DESPACHADO SE ENCUENTRA LIBRE DE CONTAMINACIÓN RADIACTIVA-EXTRAPOLARIUM SRPM -210"

Enviado: comercializadoralajyr@gmail.com

REPORTE DE CALIDAD



PazdelRío
Votorantim Siderurgia

FECHA: Belencito, 18.02.2026
HORA: 09:20:20

PRODUCTO: 6098499 - ROLLO CORRU N.3 SR NTC 2289
CLIENTE: CONSTRUCENTER JYR S.A.S.
REPORTE: *81226
PLACA: XAJ178
ORDEN DE ENTREGA: 8428364916

Análisis Químico y Propiedades Físicas Garantizadas

Propiedad:	%C	%Mn	%P	%S	%Si	%Cu	%Ni	%Cr	%Mo	%Nb	% V	%Ceq %	Rs(MPa) MPa	Fl (MPa) MPa	AL(%) %	DOBLADO	P/metro g	Espa.Res. mm	Altura Re. mm
Mínimo:	0,00	0,00	0,000	0,000	0,00								555,40	426,60	14,50		527		0,38
Máximo:	0,30	1,50	0,035	0,045	0,50							0,550		540,00				6,70	

Lote	Peso KG	%C	%Mn	%P	%S	%Si	%Cu	%Ni	%Cr	%Mo	%Nb	% V	%Ceq %	Rs(MPa) MPa	Fl (MPa) MPa	AL(%) %	DOBLADO	P/metro g	Espa.Res. mm	Altura Re. mm
B55348-23	6.382,00	0,29	1,03	0,014	0,029	0,18	0,065	0,018	0,013	0,005	0,000	0,020	0,463	611,57	442,97	16,13	B	551	5,97	0,67

Características: Rs(MPa) - RESISTENCIA Fl (MPa) - FLUENCIA AL(%) - ELONGACION (%) DOBLADO - B: BUENO

Método Determinación composición química: Espectrómetro de Emisión NTC 5192
Método Determinación Propiedades Mecánicas Rollo y barra corrugada: Tracción NTC-3353,Doblado, Peso Masa NTC - 2289.
Método Determinación Propiedades Mecánicas Rollo liso: Tracción NTC - 2, Doblado NTC - 1
Método Medición dimensional: Alambrón NTC - 330
Muestreo: Manual por Colada en Rollo y barra corrugada NTC 2289.
Muestreo: Manual por Colada en Alambrón.
Muestreo: Manual por Colada en Rollo Liso NTC 161.

Declaramos que los productos descritos, fueron inspeccionados y analizados conforme a lo especificado y los resultados cumplen con la norma citada. Los análisis aquí reportados corresponden a la muestra del lote Reportado.

Km 6 Vía Nobsa - Belencito
Planta Industrial.
Nobsa - Boyacá
Tel: +57 (8) 7730200
Ext: 6848

Firma Autorizada: ING PATRICIA ZAMORA RANGEL
Coordinador Calidad Productos

Firma Autorizada vigente a partir de: 11.03.2022

REPORTE DE CALIDAD CEMENTO GRIS PRESENTACIÓN: EMPACADO

CEMENTOS ARGOS S.A. PLANTA SOGAMOSO

DIRECCIÓN: KILOMETRO 6 VIA CORRALES - SOGAMOSO

FECHA: FEBRERO DE 2026

TELÉFONO: (8) 7707762

DIA	Blaine NTC 33	R325 NTC 294	CN NTC 110	PF NTC 118	FF NTC 118	Resistencias a la Compresion (Mpa) NTC 220				Densidad NTC 221	Contenido Aire NTC 224	MgO	SO_3	Na_2O	P.I.	Cal libre	Equiv. Alcalino	R.I.
	cm^2/g	%	%	min	min	1 día	3 días	7 días	28 días	g/cm^3	%	%	%	%	%	%	%	%
1-feb	5060	7,3	27,5	204	285	6,0	13,6	18,6	32,8			1,92	3,12	0,14	4,19	1,26	0,74	
3-feb	5139	7,6	27,4	212	300	3,7	9,3	16,3	28,3			1,90	3,06	0,14	5,14	1,24	0,86	
4-feb	5405	6,4	27,7	197	285	4,8	10,1	17,2	29,8			1,71	2,91	0,13	5,37	1,22	0,88	
5-feb	5012	6,9	27,7	220	300	4,3	9,9	15,3	29,8			1,80	2,98	0,13	4,97	1,20	0,80	
6-feb	4705	6,8	27,5	243	330	3,1	8,2	14,2	24,9			1,93	3,26	0,14	5,63	1,31	0,88	
8-feb	4697	6,2	27,5	233	315	3,2	8,3	14,1	25,6			1,96	3,18	0,14	5,11	1,17	0,89	
9-feb	4810	7,2	27,5	235	330	3,7	9,4	15,5	27,1			1,88	3,00	0,13	5,33	1,31	0,79	
11-feb	4955	7,5	27,4	233	330	3,5	8,9	15,2	25,6			1,87	3,11	0,13	5,07	1,24	0,82	
12-feb	4685	7,6	27,4	223	315	3,8	9,5	15,6	27,1			1,84	3,00	0,13	5,80	1,27	0,66	
13-feb	4865	6,5	27,4	206	300	4,0	9,7	17,0	27,3			1,87	3,17	0,14	5,08	1,20	0,74	
16-feb	4825	6,8	27,4	212	285	4,2	9,9	16,5	28,1	2,92		1,83	3,12	0,13	5,85	1,26	0,68	
17-feb	5185	5,5	27,4	196	285	4,9	10,7	16,4	27,5			1,80	3,21	0,13	5,55	1,16	0,75	
18-feb	4967	7,2	27,4	212	285	3,7	8,9	15,2	25,2			1,91	3,14	0,14	4,32	1,11	0,82	
19-feb	4770	8,4	27,4	233	315	3,3	8,1	15,1	24,9			2,02	3,08	0,12	5,39	1,29	0,79	
20-feb	4667	7,6	27,4	242	315	3,4	8,4	15,5	25,5			2,02	3,45	0,13	5,38	1,15	0,84	
22-feb	4710	7,8	27,4	209	300	4,8	10,6	18,2				1,89	3,06	0,13	5,15	1,31	0,71	
24-feb	4565	6,8	27,1	199	300	4,3	9,2	15,0				1,98	3,05	0,12	6,23	1,12	0,67	
25-feb	4690	7,3	27,1	219	315	4,0	9,2	15,1				2,07	3,23	0,13	4,41	1,07	0,84	
26-feb	4873	7,0	27,4	203	315	3,7	9,7	16,1				2,11	2,86	0,13	4,79	1,22	0,79	
27-feb	4680	7,9	27,5	241	330	3,5	8,8	15,6				1,99	3,19	0,13	4,85	1,05	0,80	
29-feb	4765	7,1	27,5	221	315	3,8	9,7	15,7				2,02	2,94	0,13	4,94	1,20	0,76	
30-feb	4760	6,7	27,4	241	330	3,4	8,4	15,1		2,89		2,01	2,82	0,13	4,87	1,25	0,80	
31-feb	4835	5,5	27,5	195	285	5,7	13,0	18,6				1,67	2,86	0,12	4,41	1,33	0,77	
° DATOS	**23**	**23**	**23**	**23**	**23**	**23**	**23**	**23**	**15**	**2**	**0**	**23**	**23**	**23**	**23**	**23**	**23**	**0**
PROMEDIO	**4853**	**7,0**	**27,4**	**219**	**307**	**4,0**	**9,6**	**16,0**	**27,3**	**2,91**	**0,00**	**1,91**	**3,08**	**0,13**	**5,12**	**1,21**	**0,78**	**0,00**
DESV. STD.	**200**	**0,71**	**0,15**	**16,27**	**16,84**	**0,8**	**1,4**	**1,3**	**2,2**	**0,0**	**0,0**	**0,11**	**0,15**	**0,00**	**0,51**	**0,08**	**0,06**	**0,00**
COEF. VAR.	**4,13**	**10,08**	**0,55**	**7,44**	**5,48**	**19,1**	**14,1**	**7,8**	**8,2**	**0,7**	**0,0**	**5,69**	**4,80**	**3,48**	**9,97**	**6,42**	**8,27**	**0,00**
MAXIMO	**5405**	**8,40**	**27,69**	**243**	**330**	**6,0**	**13,6**	**18,6**	**32,8**	**2,9**	**0,0**	**2,11**	**3,45**	**0,14**	**6,23**	**1,33**	**0,89**	**0,00**
MINIMO	**4565**	**5,49**	**27,08**	**195**	**285**	**3,1**	**8,1**	**14,1**	**24,9**	**2,9**	**0,0**	**1,67**	**2,82**	**0,12**	**4,19**	**1,05**	**0,66**	**0,00**
RANGO	**840,0**	**2,9**	**0,6**	**48,0**	**45,00**	**2,9**	**5,5**	**4,5**	**7,9**	**0,0**	**0,0**	**0,43**	**0,63**	**0,02**	**2,04**	**0,28**	**0,23**	**0,00**

Los resultados en este informe se refieren a la muestra relacionada y al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos.

Los resultados expresados han sido obtenidos aplicando los ensayos normalizados de la Norma Técnica Colombiana.

Este cemento cumple con la Norma Técnica Colombiana 121.

Mónica González
Elaborado por
Profesional de Calidad

Olga Lucía Díaz
Revisado por
Jefe de Calidad

ZERTIFIKAT ◆ CERTIFICATE ◆ 認證證書 ◆ СЕРТИФИКАТ ◆ CERTIFICADO ◆ CERTIFICAT
TÜV SÜD

CE

TÜV SÜD Product Service

Attestation of Conformity

No. N8A 002511 0002 Rev. 00

Holder of Certificate: **Zhejiang Jiangchao Motor Industry Co.,Ltd**
No.268 Mengtian Road, Shanlian Town,
Nanxun District,
313014 Huzhou City, Zhejiang Province
PEOPLE'S REPUBLIC OF CHINA

Product: **Electric Motors**
Three Phase Induction Motor

This Attestation of Conformity is issued on a voluntary basis according to the Low Voltage Directive 2014/35/EU relating to electrical equipment designed for use within certain voltage limits. It confirms that the listed equipment complies with the principal protection requirements of the directive and is based on the technical specifications applicable at the time of issuance.
It refers only to the particular sample submitted for testing and certification. See also notes overleaf.

Test report no.: 705201808301-00

Date, 2018-08-17 (Liwei Sun)

After preparation of the necessary technical documentation as well as the EU declaration of conformity the required CE marking can be affixed on the product. The declaration of conformity is issued under the sole responsibility of the manufacturer. Other relevant EU-directives have to be observed.

TÜV SÜD Product Service GmbH • Certification Body • Ridlerstraße 65 • 80339 Munich • Germany

TÜV®

A4 / 07.17

ZERTIFIKAT ◆ CERTIFICATE ◆ 認證證書 ◆ СЕРТИФИКАТ ◆ CERTIFICADO ◆ CERTIFICAT

Product Service

Attestation of Conformity

No. N8A 002511 0002 Rev. 00

Model(s):

YE80M1-2; YE80M2-2; YE90S-2; YE90L-2; YE100L-2;
YE112M-2; YE112M1-2; YE112M2-2; YE132S1-2; YE132S2-2;
YE132S3-2; YE160M1-2; YE160M2-2; YE160L-2; YE160L1-2;
YE180L0-2; YE180M-2; YE180L2-2; YE180L3-2; YE200L1-2;
YE200L2-2; YE200L3-2; YE225M-2; YE250M-2; YE250M2-2;
YE280S-2; YE280M-2; YE280M1-2; YE280M2-2; YE315S-2;
YE315M-2; YE315L1-2; YE315L-2; YE315L2-2; YE355M-2;
YE355L-2; YE80M1-4; YE80M2-4; YE90S-4; YE90L-4;
YE100L1-4; YE100L2-4; YE112M-4; YE132S-4; YE132M-4;
YE160M-4; YE160L-4; YE180M-4; YE180L-4; YE200L-4;
YE225S-4; YE225M-4; YE250M-4; YE280S-4; YE280M-4;
YE315S-4; YE315M-4; YE315L1-4; YE315L2-4; YE355M-4;
YE355L-4; YE90S-6; YE90L-6; YE100L-6; YE112M-6;
YE132S-6; YE132M1-6; YE132M2-6; YE160M-6; YE160L-6;
YE180L-6; YE200L1-6; YE200L2-6; YE225M-6; YE250M-6;
YE280S-6; YE280M-6; YE315S-6; YE315M-6; YE315L1-6;
YE315L2-6; YE355M1-6; YE355M2-6; YE355L-6

Parameters:

Rated Voltage: See model list
Rated Frequency: 50/60Hz
Rated Output Power: See model list
Duty Type: S1
Protection Class: I
Protection Degree: IP55

After preparation of the necessary technical documentation as well as the EU declaration of conformity the required CE marking can be affixed on the product. The declaration of conformity is issued under the sole responsibility of the manufacturer. Other relevant EU-directives have to be observed.

TÜV SÜD Product Service GmbH • Certification Body • Ridlerstraße 65 • 80339 Munich • Germany

A4 / 07.17

ZERTIFIKAT ◆ CERTIFICATE ◆ 認證證書 ◆ СЕРТИФИКАТ ◆ CERTIFICADO ◆ CERTIFICAT
TÜV SÜD

Product Service

Attestation of Conformity

No. N8A 002511 0002 Rev. 00

Model	Rated Voltage (VAC)	Rated Output Power (kW)
YE80M1-2	220±10% 400±10% 460±10%	0.75
YE80M2-2	220±10% 400±10% 460±10%	1.1
YE90S-2	220±10% 400±10% 460±10%	1.5
YE90L-2	220±10% 400±10% 460±10%	2.2
YE100L-2	220±10% 400±10% 460±10%	3
YE112M-2	400±10% 690±10% 460±10%	4
YE112M1-2	400±10% 690±10% 460±10%	5.5
YE112M2-2	400±10% 690±10% 460±10%	7.5
YE132S1-2	400±10% 690±10% 460±10%	5.5
YE132S2-2	400±10% 690±10% 460±10%	7.5
YE132S3-2	400±10% 690±10% 460±10%	11
YE160M1-2	400±10% 690±10% 460±10%	11
YE160M2-2	400±10% 690±10% 460±10%	15
YE160L-2	400±10% 690±10% 460±10%	18.5
YE160L1-2	400±10% 690±10% 460±10%	22
YE180L0-2	400±10% 690±10% 460±10%	15
YE180M-2	400±10% 690±10% 460±10%	22
YE180L2-2	400±10% 690±10% 460±10%	26
YE180L3-2	400±10% 690±10% 460±10%	30
YE200L1-2	400±10% 690±10% 460±10%	30
YE200L2-2	400±10% 690±10% 460±10%	37
YE200L3-2	400±10% 690±10% 460±10%	45
YE225M-2	400±10% 690±10% 460±10%	45
YE250M-2	400±10% 690±10% 460±10%	55
YE250M2-2	400±10% 690±10% 460±10%	75
YE280S-2	400±10% 690±10% 460±10%	75
YE280M-2	400±10% 690±10% 460±10%	90
YE280M1-2	400±10% 690±10% 460±10%	110
YE280M2-2	400±10% 690±10% 460±10%	132
YE315S-2	400±10% 690±10% 460±10%	110
YE315M-2	400±10% 690±10% 460±10%	132
YE315L1-2	400±10% 690±10% 460±10%	160
YE315L-2	400±10% 690±10% 460±10%	185
YE315L2-2	400±10% 690±10% 460±10%	200
YE355M-2	400±10% 690±10% 460±10%	250
YE355L-2	400±10% 690±10% 460±10%	315
YE80M1-4	220±10% 400±10% 460±10%	0.55
YE80M2-4	220±10% 400±10% 460±10%	0.75
YE90S-4	220±10% 400±10% 460±10%	1.1
YE90L-4	220±10% 400±10% 460±10%	1.5
YE100L1-4	220±10% 400±10% 460±10%	2.2
YE100L2-4	220±10% 400±10% 460±10%	3
YE112M-4	400±10% 690±10% 460±10%	4
YE132S-4	400±10% 690±10% 460±10%	5.5
YE132M-4	400±10% 690±10% 460±10%	7.5

After preparation of the necessary technical documentation as well as the EU declaration of conformity the required CE marking can be affixed on the product. The declaration of conformity is issued under the sole responsibility of the manufacturer. Other relevant EU-directives have to be observed.

TÜV SÜD Product Service GmbH • Certification Body • Ridlerstraße 65 • 80339 Munich • Germany

A4 / 07.17

ZERTIFIKAT ◆ CERTIFICATE ◆ 認證證書 ◆ СЕРТИФИКАТ ◆ CERTIFICADO ◆ CERTIFICAT
TÜV SÜD

Product Service

Attestation of Conformity

No. N8A 002511 0002 Rev. 00

YE160M-4	400±10% 690±10% 460±10%	11
YE160L-4	400±10% 690±10% 460±10%	15
YE180M-4	400±10% 690±10% 460±10%	18.5
YE180L-4	400±10% 690±10% 460±10%	22
YE200L-4	400±10% 690±10% 460±10%	30
YE225S-4	400±10% 690±10% 460±10%	37
YE225M-4	400±10% 690±10% 460±10%	45
YE250M-4	400±10% 690±10% 460±10%	55
YE280S-4	400±10% 690±10% 460±10%	75
YE280M-4	400±10% 690±10% 460±10%	90
YE315S-4	400±10% 690±10% 460±10%	110
YE315M-4	400±10% 690±10% 460±10%	132
YE315L1-4	400±10% 690±10% 460±10%	160
YE315L2-4	400±10% 690±10% 460±10%	200
YE355M-4	400±10% 690±10% 460±10%	250
YE355L-4	400±10% 690±10% 460±10%	315
YE90S-6	400±10% 690±10% 460±10%	0.75
YE90L-6	400±10% 690±10% 460±10%	1.1
YE100L-6	400±10% 690±10% 460±10%	1.5
YE112M-6	400±10% 690±10% 460±10%	2.2
YE132S-6	400±10% 690±10% 460±10%	3
YE132M1-6	400±10% 690±10% 460±10%	4
YE132M2-6	400±10% 690±10% 460±10%	5.5
YE160M-6	400±10% 690±10% 460±10%	7.5
YE160L-6	400±10% 690±10% 460±10%	11
YE180L-6	400±10% 690±10% 460±10%	15
YE200L1-6	400±10% 690±10% 460±10%	18.5
YE200L2-6	400±10% 690±10% 460±10%	22
YE225M-6	400±10% 690±10% 460±10%	30
YE250M-6	400±10% 690±10% 460±10%	37
YE280S-6	400±10% 690±10% 460±10%	45
YE280M-6	400±10% 690±10% 460±10%	55
YE315S-6	400±10% 690±10% 460±10%	75
YE315M-6	400±10% 690±10% 460±10%	90
YE315L1-6	400±10% 690±10% 460±10%	110
YE315L2-6	400±10% 690±10% 460±10%	132
YE355M1-6	400±10% 690±10% 460±10%	160
YE355M2-6	400±10% 690±10% 460±10%	200
YE355L-6	400±10% 690±10% 460±10%	250

Tested according to: EN 60034-1:2010

After preparation of the necessary technical documentation as well as the EU declaration of conformity the required CE marking can be affixed on the product. The declaration of conformity is issued under the sole responsibility of the manufacturer. Other relevant EU-directives have to be observed.

TÜV SÜD Product Service GmbH • Certification Body • Ridlerstraße 65 • 80339 Munich • Germany

TÜV®

Nota: Estamos mejorando nuestros sistemas, y tal vez encuentre datos duplicados, obsoletos, o faltantes. Durante este periodo de transición, consulte el certificado de conformidad o comuníquese con nuestro servicio al cliente en https://www.ul.com/about/locations

Industrial Control Panels

COMPANY

TORNATECH INC
4100 Desserte Sud, (A-440 Ouest)
Laval, QC H7T 0H3 Canada

E158750

Trademark and/or Tradename: TORNATECH

Note: For additional marking information, refer to the Guide Information Page

Model(s): Industrial control panel enclosures, Industrial control panels

--, Model(s): Industrial Control Panels Jockey Pump Controllers: JP1 – Jockey Pump Controller, across the line – 1 phase (N / L1) JP2 – Jockey Pump Controller, across the line – 1 phase (L1 / L2) JP3 – Jockey Pump Controller, across the line – 3 phase (L1 / L2 / L3) JPLT – Jockey Pump Controller with ViZi LT Controller, across the line – 3 phase or 1 phase JPV – Jockey Pump Controller, VFD starting, 3 phase. JPY - Jockey Pump Controller, reduced voltage, wye-delta, open transition JPD – Duplex Jockey Pump Controller, across the line – 3 phase (L1 / L2 / L3) DJP - Jockey Pump Controller, dual power source – 3 phase or 1 phase DJD – Duplex Jockey Pump Controller, dual power source – 3 phase or 1 phase Remote Alarm Panels: APE – Alarm Panel for Electric Fire Pump Controller APD – Alarm panel for Diesel Fire Pump Controller APEE – Alarm Panel for 2 Electric Fire Pump Controllers APDD – Alarm Panel for 2 Diesel Fire Pump Controllers APED – Alarm panel for Electric & Diesel Fire Pump Controller Low Level Lockout Panel: LPL – Low Level Lockout Panel Low Suction Pressure Shutdown Panel: LPS – Low Suction Pressure Shutdown Panel

Jockey Pump Controller, Model(s): DJD, DJP, JP1, JP2, JP3, JPD, JPLT, JPV, JPY

Low Level Lockout Panel, Model(s): LPL

Low Suction Pressure Shutdown Panel, Model(s): LPS

Remote Alarm Panel, Model(s): APD, APDD, APE, APED, APEE

Last Updated on 2025-03-02

La presencia del nombre de una empresa o producto en esta base de datos no garantiza por si misma que los productos así identificados hayan sido fabricados bajo el servicio de seguimiento de UL. Solo aquellos productos que lleven la marca UL deben considerarse como certificados y garantizados bajo el servicio de seguimiento de UL. Busque siempre la marca en el producto.

UL permite la reproducción del material contenido en el directorio de certificación en línea sujeta a las siguientes condiciones: 1. La información de la guía, las asambleas, las construcciones, los diseños, los sistemas y/o certificaciones (archivos) deben presentarse en su totalidad y de forma no engañosa, sin ninguna manipulación en los datos (o dibujos). 2. Debe aparecer la declaración "Reimpreso desde el directorio de certificaciones en línea con permiso de UL" junto al material extraído. Además, el material reimpreso debe incluir una nota de derechos de autor en el siguiente formato: "©2025 UL LLC."

Centrifugal Fire Pumps, End Suction

COMPANY

General Pumps S.L.U.
Pol. Ind. El-Oliverral (U.E.7 Nave 1) C/W Ribarroja Delturia
Valencia, 46394 Spain

EX27519

View model for additional information

Centrifugal Fire Pumps, End Suction, Model(s): FGBS 125-100-200, FGBS 125-100-250, FGBS 125-100-315, FGBS 150-125-250, FGBS 150-125-315, FGBS 65-40-250, FGBS 80-65-250

Last Updated on 2024-12-06

La presencia del nombre de una empresa o producto en esta base de datos no garantiza por si misma que los productos asi identificados hayan sido fabricados bajo el servicio de seguimiento de UL. Solo aquellos productos que lleven la marca UL deben considerarse como certificados y garantizados bajo el servicio de seguimiento de UL. Busque siempre la marca en el producto.

UL permite la reproducción del material contenido en el directorio de certificación en línea sujeta a las siguientes condiciones: 1. La información de la guia, las asambleas, las construcciones, los diseños, los sistemas y/o certificaciones (archivos) deben presentarse en su totalidad y de forma no engañosa, sin ninguna manipulación en los datos (o dibujos). 2. Debe aparecer la declaración "Reimpreso desde el directorio de certificaciones en línea con permiso de UL" junto al material extraído. Además, el material reimpreso debe incluir una nota de derechos de autor en el siguiente formato: "©2025 UL LLC."

Centrifugal Fire Pumps, End Suction

See General Information for Centrifugal Fire Pumps

USE AND INSTALLATION

This category covers end-suction centrifugal fire pumps intended to deliver the capacities and net head pressures shown in the individual certifications. Requirements for installation and use of these pumps are contained in NFPA 20, "Installation of Stationary Pumps for Fire Protection." Requirements for the periodic inspection, testing and maintenance of these pumps are contained in NFPA 25, "Inspection, Testing, and Maintenance of Water-Based Fire Protection Systems."

These pumps are intended to be installed with the shaft in the horizontal position.

The maximum working pressure (psi) is the maximum pressure that is permitted to be developed at the discharge flange under any operating condition. The maximum working pressure values indicated in the individual certifications are the maximum for a given model designation. The ratings indicated in the individual certifications, as well as those marked on the pump, are not to be exceeded.

The rated speed marked on the pump by the manufacturer may vary within ±4% of rated speed referenced in the individual certifications.

Where the pump flange pressure rating is less than the maximum allowable discharge head pressures shown in the individual certifications, the flange rating is to prevail.

FACTORS NOT INVESTIGATED

Where the fire pump nameplate includes additional information that references the manufacturer/serial number of the controller and driver that are intended to be used with the pump, the connection, sizing and compatibility of the controller and driver referenced for use with the fire pump has not been investigated by UL. The suitability of the controller and driver should be investigated in accordance with NFPA 20.

PRODUCT IDENTITY

The following product identity appears on the product:

Centrifugal Fire Pump - End Suction

ADDITIONAL INFORMATION

For additional information, see Centrifugal Fire Pumps (QWAVQ) and Fire Protection Equipment (AAFP).

REQUIREMENTS

The basic standard used to investigate products in this category is ANSI/CAN/UL 448, "Centrifugal Stationary Pumps for Fire-Protection Service."

UL MARK

The Certification Mark of UL on the product is the only method provided by UL to identify products manufactured under its Certification and Follow-Up Service. The Certification Mark for these products includes the UL symbol, the words "CERTIFIED" and "SAFETY," the geographic identifier(s), and a file number.

Alternate UL Mark

The Listing Mark of UL on the product is the only method provided by UL to identify products manufactured under its Listing and Follow-Up Service. The Listing Mark for these products includes the UL symbol (as illustrated in the Introduction of this Directory) together with the word "LISTED," a control number, and the product name "Centrifugal Fire Pump - End Suction."

* *

UL Solutions, in performing its functions in accordance with its objectives, does not assume or undertake to discharge any responsibility of the manufacturer or any other party. UL Solutions shall not incur any obligation or liability for any loss, expense or damages, including incidental or consequential damages, arising out of or in connection with the use, interpretation of, or reliance upon this Guide Information.

Last Updated on 2017-02-22

La presencia del nombre de una empresa o producto en esta base de datos no garantiza por sí misma que los productos así identificados hayan sido fabricados bajo el servicio de seguimiento de UL. Solo aquellos productos que lleven la marca UL deben considerarse como certificados y garantizados bajo el servicio de seguimiento de UL. Busque siempre la marca en el producto.

UL permite la reproducción del material contenido en el directorio de certificación en línea sujeta a las siguientes condiciones: 1. La información de la guía, las asambleas, las construcciones, los diseños, los sistemas y/o certificaciones (archivos) deben presentarse en su totalidad y de forma no engañosa, sin ninguna manipulación en los datos (o dibujos). 2. Debe aparecer la declaración "Reimpreso desde el directorio de certificaciones en línea con permiso de UL" junto al material extraído. Además, el material reimpreso debe incluir una nota de derechos de autor en el siguiente formato: "©2025 UL LLC."

Nota: Estamos mejorando nuestros sistemas, y tal vez encuentre datos duplicados, absoletos, o faltantes. Durante este periodo de transición, consulte el certificado de conformidad o comuníquese con nuestro servicio al cliente en https://www.ul.com/about/locations

Fire Pump Motors

COMPANY

General Pumps S.L.U.

Pol. Ind. El-Oliverral (U.E.7 Nave 1) C/W Ribarroja Delturia
Valencia, 46394 Spain

EX27373

Model(s): GD015A2P256T, GD015C2P256T, GD020A2P256T, GD020C2P256T, GD025A2P256T, GD025C2P256T, GD030A2P286TS, GD030C2P286TS, GD040A2P286TS, GD040C2P286TS, GD050A2P326TS, GD050C2P326TS, GD060A2P326TS, GD060C2P326TS, GD075A2P365TS, GD075C2P365TS, GD100A2P365TS, GD100C2P365TS, GD125B2P405TS, GD125C2P405TS, GD125D2P405TS, GD150B2P405TS, GD150C2P405TS, GD150D2P405TS, GD200B2P445TS, GD200C2P445TS, GD200D2P445TS, GD250B2P449TS, GT200L2-2, GTXC213T7.5U4B, GTXC256T20U4B, GTXC284T25U4B, GTXD143T 1.5U2B, GTXD143T 1U2B, GTXD143T 1U4B, GTXD145T 1.5U4B, GTXD145T 1U6B, GTXD145T 2U2B, GTXD145T 2U4B, GTXD145T 3U2B, GTXD182T 1.5U6B, GTXD182T 3U4B, GTXD182T 5U2B, GTXD184T 2U6B, GTXD184T 5U4B, GTXD184T 7.5U2B, GTXD213T 10U2B, GTXD213T 3U6B, GTXD213T 7.5U4B, GTXD215T 10U4B, GTXD215T 15U2B, GTXD215T 5U6B, GTXD48 1/2U2B, GTXD48 1/2U4B, GTXD48 1/3U2B, GTXD48 1/3U4B, GTXD48 1/4U2B, GTXD48 1/4U4B, GTXD48 3/4U2B, GTXD48 3/4U4B, GTXD56 1/2U2B, GTXD56 1/2U4B, GTXD56 1/2U6B, GTXD56 1/3U2B, GTXD56 1/3U4B, GTXD56 1/3U6B, GTXD56 1/4U2B, GTXD56 1/4U4B, GTXD56 1/4U6B, GTXD56 3/4U2B, GTXD56 3/4U4B, GTXD56 3/4U6B, GTXD56H 1.5U2B, GTXD56H 1.5U4B, GTXD56H 1U2B, GTXD56H 1U4B, GTXD56H 1U6B, GTXD56H 2U2B, GTXD56H 2U4B, GTXD56H 3U2B, GVHS254TP15U4B, GVHS254TP20U2B, GVHS256TP20U4B, GVHS256TP25U2B, GVHS284TP25U4B, GVHS284TP30U2B, GVHS286TP30U4B, GVHS286TP40U2B, GVHS324TP40U4B, GVHS324TP50U2B, GVHS326TP50U4B, GVHS326TP60U2B, GVHS364TP60U4B, GVHS364TP75U2B, GVHS365TP100U2B, GVHS365TP7SU4B, GVHS404TP100U4B, GVHS405TP125U4B, GVHS444TP150U4B

60hp - 208~230 V - 3560 rpm, Model(s): GTDC364TS60U2B

Last Updated on 2025-04-04

La presencia del nombre de una empresa o producto en esta base de datos no garantiza por si misma que los productos asi identificados hayan sido fabricados bajo el servicio de seguimiento de UL. Solo aquellos productos que lleven la marca UL deben considerarse como certificados y garantizados bajo el servicio de seguimiento de UL. Busque siempre la marca en el producto.

UL permite la reproducción del material contenido en el directorio de certificación en linea sujeta a las siguientes condiciones: 1. La información de la guia, las asambleas, las construcciones, los diseños, los sistemas y/o certificaciones (archivos) deben presentarse en su totalidad y de forma no engañosa, sin ninguna manipulación en los datos (o dibujos). 2. Debe aparecer la declaración "Reimpreso desde el directorio de certificaciones en linea con permiso de UL" junto al material extraido. Además, el material reimpreso debe incluir una nota de derechos de autor en el siguiente formato: "©2025 UL LLC."

Pump Controllers, Fire

COMPANY

TORNATECH INC

4100 Desserte Sud, (A-440 Ouest)
Laval, QC H7T 0H3 Canada

EX3971

View model for additional information

Electric fire pump controllers, Model(s): AF, AFP, AFR, AFY, ATF, ATR, ATP, or ATY followed by additional suffixes

Electric fire pump controllers, limited service, Model(s): AL followed by additional suffixes, ATL followed by additional suffixes

Electric fire pump controllers, limited service, Model(s): AL1 followed by N or C, followed by additional suffixes

Fire Pump Controller, for engine-driven centrifugal fire pumps, Model(s): FPD Series, GPD Series

Fire Pump Controllers, Model(s): CPA, CPP, CPR, CPS, CPV, CPW, CPY may be followed by additional suffixes

Fire Pump controllers, horsepower rated, Model(s): VPA or VPS followed by a number 200 through 600 with / followed by a number 5 through 450 with /, followed by 3 with /, followed by 50 or 60 or 50/60

Fire Pump Controllers, horsepower rated, Model(s): GPA, GPAe, GPP, GPR, GPS, GPV, GPY, GPYe or GPW, may be followed by a number 110 through 575 with - or / followed by a number 200 through 600 with /, followed by a number 1 through 500 with /, followed by 1 or 3 with /, followed by 50 or 60 or 50/60

Fire pump controllers, kilowatt rated, Model(s): GPA, GPAe, GPP, GPR, GPS, GPV, GPY, GPYe or GPW, followed by -380/or 400/ or 415/ followed by a number 0.75 through 560 with kW/, followed by 3 with /, followed by 50 or 60 or 50/60

Fire Pump controllers, kilowatt rated, Model(s): VPA or VPS followed by -380 through 415/ followed by a number 4 through 250 with kW/, followed by 3 with /, followed by 50 or 60 or 50/60

Fire Pump controllers, kilowatt rated, Model(s): VPU followed by -380 through 415/ followed by a number 4 through 250 with kW/, followed by 3 with /, followed by 50 or 60 or 50/60

Full Service Automatic Transfer Switches, Model(s): ATG, ATU, VPG or VPU

Full Service Fire Pump Controllers, Model(s): FPA, FPP, FPR, FPS, FPV, FPW, FPY, VPA, VPR, and VPS may be followed by additional suffixes

Limited Service Automatic Transfer Switches, Model(s): LTG, LTU, GLG and GLU

Limited Service Fire Pump Controller, Model(s): FPL

Limited service fire pump controllers horsepower rated, Model(s): GPL may be followed by a number 110 through 575 with - or / followed by a number 200 through 600 with /, followed by a number 1 through 500 30 with /, followed by 1 or 3 with /, followed by 50 or 60 or 50/60

Limited service fire pump controllers, kilowatt rated, Model(s): GPL followed by -380/or 400/ or 415/ followed by a number 0.75 through 22 with kW/, followed by 1 or 3 with /, followed by 50 or 60 or 50/60

Limited service transfer switch, for connection to a second utility, horsepower rated, Model(s): GLU may be followed by a number 110 through 575 with - or / followed by a number 200 through 600 with /, followed by a number 1 through 30 with /, followed by 1 or 3 with /, followed by 50 or 60 or 50/60

Limited service transfer switch, for connection to a second utility, kilowatt rated, Model(s): GLU followed by -380/or 400/ or 415/ followed by a number 0.75 through 22 with kW/, followed by 1 or 3 with /, followed by 50 or 60 or 50/60

Overcurrent Protection Panels, Model(s): OPD may be followed by a number 200 through 575 with – or /, followed by a number 200 through 600 with /, followed by a number 10 through 500 with /, followed by 1 or 3 with /, followed by 50 or 60 or 50/60

Transfer switch, horsepower rated, Model(s): GPU may be followed by a number 110 through 575 with - or / followed by a number 200 through 600 with /, followed by a number 1 through 500 with /, followed by 1 or 3 with /, followed by 50 or 60 or 50/60

Transfer switch, kilowatt rated, Model(s): GPU followed by -380/or 400/ or 415/ followed by a number 0.75 through 560 with kW/, followed by 3 with /, followed by 50 or 60 or 50/60

Transfer Switches, horsepower rated, Model(s): VPU followed by a number 200 through 600 with / followed by a number 5 through 450 with /, followed by 3 with /, followed by 50 or 60 or 50/60

Last Updated on 2025-07-23

La presencia del nombre de una empresa o producto en esta base de datos no garantiza por sí misma que los productos así identificados hayan sido fabricados bajo el servicio de seguimiento de UL. Solo aquellos productos que lleven la marca UL deben considerarse como certificados y garantizados bajo el servicio de seguimiento de UL. Busque siempre la marca en el producto.

UL permite la reproducción del material contenido en el directorio de certificación en línea sujeta a las siguientes condiciones: 1. La información de la guía, las asambleas, las construcciones, los diseños, los sistemas y/o certificaciones (archivos) deben presentarse en su totalidad y de forma no engañosa, sin ninguna manipulación en los datos (o dibujos). 2. Debe aparecer la declaración "Reimpreso desde el directorio de certificaciones en línea con permiso de UL" junto al material extraído. Además, el material reimpreso debe incluir una nota de derechos de autor en el siguiente formato: "©2025 UL LLC."

OBJETO DEL CONTRATO: ***"CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE CARABINEROS DEL OCCIDENTE DE LA POLICIA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPÍ DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA"***

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 085

CONSORCIO CARABINEROS 2022
NIT: 901.601.898-4

MARIPÍ-BOYACÁ-2022

INFORME SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVOS 3

1.1 OBJETIVO GENERAL 3

2. GENERALIDADES 4

2.1 ANTECEDENTES 4

2.2 LOCALIZACIÓN 6

2.3 **DESCRIPCION DEL PROYECTO** 8

3. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA 9

3.1 ASPECTOS CONTRACTUALES 9

3.2 ASPECTOS LEGALES 10

3.3 ASPECTOS FINANCIEROS 11

4. ACTIVIDADES SST REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DE ACUERDO AL SG-SST. 12

4.1 ELEMENTOS DE ATENCIÓN DE EMERGENCIA 12

4.2 SUBPROGRAMA DE HIGIENE INDUSTRIAL 12

4.3 SUBPROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL 12

4.3.1 PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL. 13

4.3.2 ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL. 13

5. MEDICIÒN DEL SG-SST 20

6. CONCLUSIONES 24

7. Anexos 25

Señalización de áreas de trabajo 25

Registro fotográfico charlas de seguridad y pausas activas 27

Registro fotografico inducciones 28

Puntos ecológicos y elementos de emergencia 29

Entrega de elementos de protección personal 30

Documentos Retroexcavadora 33

Documentos Volqueta 35

TABLAS

Tabla 1. localización del proyecto..... 7
Tabla 2. Aspectos contractuales del contrato de obra. 10
Tabla 3. Forma de pago del contrato..... 11
Tabla 4. Rubro para contratista 11
Tabla 5. CDP ADICION No.1. 11
Tabla 6. CDP ADICION No.2. 11

ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Panorámica satelital del Municipio de Maripí- fuente: Google Earth..... 8
Ilustración 2. Localización del proyecto- fuente: Google Earth..... 8

1. OBJETIVOS

1.1 OBJETIVO GENERAL

Informar sobre la gestión SST, realizada por CONSORCIO CARABINEROS 2022, en la ejecución del contrato de obra pública 085 CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE CARABINEROS DEL OCCIDENTE DE LA POLICIA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPÍ DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA en la etapa de ejecución durante el mes de abril de 2026.

2. GENERALIDADES

2.1 ANTECEDENTES

El Municipio de Maripí evidenció la necesidad de llevar a cabo el proceso de contratación cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE CARABINEROS DEL OCCIDENTE DE LA POLICIA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPÍ DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA", teniendo en cuanta las siguientes consideraciones:

- La constitución Política prevé en el artículo 2 que son fines del estado: "[…] Servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la festividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la constitución; facilidad la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación […]".
- La Administración Municipal tiene dentro de sus funciones el planear, controlar y proveer los servicios de insumos al parque automotor y demás vehículos y equipos que prestan un servicio a la entidad, para el beneficio de la comunidad, necesarias para la correcta prestación del servicio.
- De conformidad con el artículo 311 de la constitución Política, al Municipio de Maripí como entidad fundamental de la división político administrativa del Estado le corresponde ¡) prestar los servicios públicos que determine la ley; ii) construir las obras que demande el progreso local; iii) ordenar el desarrollo de su territorio, iv) promover la participación comunitaria; v) el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución y las leyes.
- De igual manera y al tenor de lo establecido en el numeral 5 del artículo 3 de la ley 136 de 1994 al Municipio le corresponde entre otras la función de solucionar las necesidades insatisfechas de salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, servicios públicos, domiciliarios, vivienda, recreación y deporte.
- Concordante con lo anterior, el artículo 3 de la ley 80 de 1993 dispone que los servidores públicos al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, tendrán en consideración que las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la

continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados.

- En este mismo sentido, el Artículo 13 de la Constitución Política de Colombia establece que *[...] Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica [...]".
- Por ende, la ley 62 de 1993 "Por la cual se expiden normas sobre la Policía Nacional, se crea un establecimiento público de seguridad social y bienestar para la Policía Nacional, se crea la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada y se-reviste de facultades extraordinarias al presidente de la República"., consagra en su ARTÍCULO 1". (Reglamentado por el Decreto Nacional 1028 de 1994) que será la finalidad de la Policía Nacional proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida honra bienes, creencias y demás derechos y libertades y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares. Así mismo, para el mantenimiento de las condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos y libertades públicas y para asegurar que los habitantes de Colombia convivan en paz.
- Seguido de lo anterior, también establece que la actividad de la Policía deberá destinada a proteger los derechos fundamentales, en concordancia con lo dictado por la Constitución Política y en pactos, tratados y convenciones internacionales de Derechos Humanos, suscritos y ratificados por Colombia, "La actividad Policial está regida por la Constitución Política, la ley y los derechos Humanos".
- Una de las direcciones más. destacadas dentro de la Policía Nacional es la Dirección de Carabineros y Seguridad Rural de la Policía Nacional - DICAR, la cual tiene como misión direccionar el servicio de Policía Rural en el territorio nacional especialmente en las zonas de consolidación, parques naturales, áreas de reserva, zonas productivas y de frontera, mediante el desarrollo de estrategias de protección, planes, programas, acciones preventivas, disuasivas, de control de delitos, comportamientos contrarios a la convivencia y educación ciudadana, que contribuyan a garantizar la convivencia y seguridad ciudadana rural (PONAL, 2021).
- El Municipio de Maripí se encuentra dentro del territorio colombiano ubicado en la provincia de Occidente del Departamento de Boyacá, situado a 41 km de la ciudad de Chiquinquirá siendo esta la capital de la provincia, y a 119 kilómetros de la ciudad de Tunja la capital del Departamento. Hasta la década de 1990 su economía era de tipo agropecuario, pero desde entonces, se dio a conocer por el descubrimiento y explotación de yacimientos esmeralderos en su territorio.

- La ubicación estratégica del Municipio en el contexto de la provincia de Occidente del Departamento de Boyacá, dio origen a la planeación estratégica para la localización y desarrollo del proyecto de CONSTRUCCIÓN DE FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE DE LA POLICÍA NACIONAL DEL MUNICIPIO DE MARIPÍ DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, ya que desde el sector donde se encuentra el proyecto antes mencionado existe la posibilidad de realizar desplazamientos a todos los Municipios de la provincia por su centralidad.
- Que en el Plan de Desarrollo 2020-2023 "Maripí un Compromiso de Corazón", vigente y aprobado mediante Acuerdo Municipal No. 011 de 08 de julio de 2020, encontramos el Pilar de desarrollo 2: MARIPÍ UN COMPROMISO DE CORAZÓN CON EL DESARROLLO ECONÓMICO del sector Seguridad y Convivencia Ciudadana, a través del Proyecto: 2020154420041 que está titulado como la IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA ATRAVÉS DE FUERZA PUBLICA PARA LA RECUPERACIÓN DE LA CONFIANZA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE MARIPI BOYACÁ.
- Que el Municipio de Maripí suscribió el Convenio Interadministrativo 1520A de 2020, en compañía de la Policía Nacional, el Departamento de Boyacá y el Ministerio del interior a fin de realizar la CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPÍ DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.
- Que el Municipio declara que cuenta con disponibilidad mediante certificado de disponibilidad presupuestal expedido por la secretaria de Hacienda del Municipio de Maripi, para la realización del pago correspondiente al presente contrato.
- Que el Municipio de Maripí desarrollo los respectivos estudios previos y documentos previos, los cuales fueron publicados mediante la plataforma SECOP I.
- Que el Municipio de Maripi mediante la Resolución No. 091 del 27 de mayo de 2022 ordeno la apertura del proceso de L.P. No. 003 de 2022; cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPÍ DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".
- Que se expidió la Resolución No. 118 de fecha 01 DE JUNIO DE 2022, "Por medio de la cual se ordena la adjudicación del proceso de Licitación Pública L.P. No. 003 de 2022; cuyo objeto es la CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPÍ DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".

2.2 LOCALIZACIÓN

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL PROYECTO
BOYACA	MARIPÍ	CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE CARABINEROS DEL OCCIDENTE DE LA POLICIA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPÍ DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA

Tabla 1. localización del proyecto.

LIMITES DEL MUNICIPIO:

El fuerte carabineros del occidente de Boyacá, se encuentra ubicado en el departamento de Boyacá municipio de Maripí, el municipio se encuentra ubicado en la ladera oeste de la cordillera oriental, en su declinación por la cuenca del rio minero hacia el valle del rio magdalena, su altitud sobre el nivel del mar se encuentra entre los 425 M.S.N.M.

- NORTE: municipio de Pauna
- SUR: los municipios de BUENAVISTA y COPER
- ORIENTE: Municipio de Caldas
- OCCIDENTE: Los municipios de San pablo de Borbur y Muzo

DATOS DEL MUNICIPIO:

- Extensión total: Maripí tiene una extensión de 160.96 kilómetros cuadrados Km2
- Extensión área urbana
- Extensión área rural:
- Altitud (metros sobre el nivel del mar): 1250
- Temperatura media: 18 Centígrados
- Distancia de referencia: 130



Ilustración 1. Panorámica satelital del Municipio de Maripí- fuente: Google Earth

EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE CARABINEROS DEL OCCIDENTE DE LA POLICIA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPÍ DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA", dicho sitio está ubicado como se muestra en la Ilustración 2.



Ilustración 2. Localización del proyecto- fuente: Google Earth

2.3 **DESCRIPCION DEL PROYECTO**

La construcción del fuerte de carabineros significa, para la policía nacional, hacer presencia en un sector que antiguamente presentaba unos márgenes de violencia que, poco a poco, se ha ido controlando, para darle seguridad y apoyo para el desarrollo del área rural que es lo que cambia la realidad de esta región. Después de un estudio de factibilidad y prefactibilidad de aproximadamente varios años de trabajo, logran determinar este proyecto como un

epicentro donde va ser ubicado el centro de carabineros del municipio de MARIPÍ, donde buscan consolidar la paz de la provincia del occidente del departamento de Boyacá, El cual fue ubicado en un centro estratégico donde se contará con mínimo 100 carabineros y unas unidades rápidas de atención dotadas de motocicletas y vehículos, para dar garantía de seguridad a los habitantes de la región, lo cual significa construir una paz sin armas, una paz solida que no generen violencia y que se respeten los derechos de los cuidados.

3. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

3.1 ASPECTOS CONTRACTUALES

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MARIPÍ
CONTRATISTA	CONSORCIO CARABINEROS 2022 NIT. 901601898-4 R/L IVAN GALVIS CHACON C.C. 7313955 DE CHIQUINQUIRA-BOYACÁ
DIRECCIÓN	CRA 6 N-35—70 CHIQUINQUIRÁ
TELEFONO:	6087266509
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE CARABINEROS DEL OCCIDENTE DE LA POLICIA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPÍ DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA
VALOR INICIAL:	NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS M/CTE (9.890.838.912,00) IVA INCLUIDO
VALOR ADICIONAL No.1:	CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($142.493.367,00)
VALOR ADICIONAL No.2:	DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE M/CTE ($2.590.334.324,00).
VALOR TOTAL DEL CONTRATO CON ADICIONES N°1 Y N°2	DOCE MIL SEISCIENTOS VEINTITRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS

	MIL SEISCIENTOS TRES PESOS (12.623.666.603,00 M/CTE)
FECHA DE INICIO:	5 DE SEPTIEMBRE DE 2022
PLAZO DE CONTRATO INICIAL	DOS (2) MESES
FECHA DE PRORROGA No.1	10 DE SEPTIEMBRE DE 2022
TIEMPO DE PRORROGA No. 1	1 MES Y 26 DIAS
FECHA DE SUSPENSION No.1	15 DE SEPTIEMBRE DE 2022
FECHA REINICIO No.1	03 DE OCTUBRE DE 2022
FECHA DE SUSPENSION No.2	28 DE OCTUBRE DE 2022
FECHA DE REINICIO No.2	28 DE NOVIEMBRE DE 2022
FECHA DE PRORROGA No.2	18 DE ENERO DE 2023
TIEMPO DE PRORROGA No. 2	9 MESES Y 26 DIAS
FECHA DE PRORROGA No.3 Y ADICION N.1	11 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE SUSPENSION No.3	29 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE REINICIO No.3	17 DE JUNIO DE 2024
FECHA DE PRORROGA No.4	17 DE JUNIO DE 2024
TIEMPO PRORROGA No.4	4 MESES
FECHA DE SUSPENSION No.4	04 DE SEPTIEMBRE DE 2024
FECHA DE REINICIO No.4	11 DE FEBRERO DE 2026
PRORROGA No.5	4 MESES Y 8 DIAS
NUEVA FECHA DE TERMINACION	31 DE JULIO DE 2026
PERIODO PRESENTE INFORME	1DE MARZO DE 2026 A 31 DE MARZO DE 2026

Tabla 2. Aspectos contractuales del contrato de obra.

3.2 ASPECTOS LEGALES

FORMA DE PAGO

Para el presente contrato de obra pública No.085, tienen establecidas los siguientes parámetros de forma de pago nombrados hasta la fecha:

DEFINICIONES	
La Alcaldía municipal de Maripí cancelará el valor del contrato que	Mediante actas de recibo parciales hasta un 90% aprobadas por el interventor y por el supervisor delegado y el saldo restante equivalente al 10% se cancelará mediante acta de

se suscribe, de la siguiente forma:	liquidación, se cancelarán dentro de los treinta (30) días calendario siguiente a su radicación en la entidad.
	El diez (10) correspondiente al último pago se efectuará una vez el contratista cumpla con los requisitos para la liquidación.

Tabla 3. Forma de pago del contrato.

3.3 ASPECTOS FINANCIEROS

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

No. CDP	FECHA	CÓDIGO	RUBRO	VALOR
2022000075	28-01-2022	232010100102144501	Convenio Administrativo N. 1520 de 2020 Construcción de fuerte de carabineros Departamento	$3.117.057.409,00
		23201010010214450101	Convenio Administrativo N. 1520 de 2020 construcción de fuerte de carabineros-Nación	$6774.133.907,00
TOTAL, CDP				$9.891.191.316,00

Tabla 4. Rubro para contratista

No. CDP	FECHA	DETALLE	VALOR
CD12023000630	11-12-2023	ADICIONAL CONTRATO DE OBRA FUERTE DE CARABINEROS	$3.117.057.409,00

Tabla 5. CDP ADICION No.1.

No. CDP	FECHA	DETALLE	VALOR
2022000075	28-01-2022	ADICION N 2 CONTRUCCION DE FUERTE DE CARABINEROS DE OCCIDENTE DE LA POLICIA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPI DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA	$3.117.057.409,00

Tabla 6. CDP ADICION No.2.

4. ACTIVIDADES SST REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DE ACUERDO AL SG-SST.

- Ejecución del SG-SST aprobado por interventoría.
- En el periodo del presente informe se registran ingresos a los cuales se realiza respectivo proceso y tramite de afiliación al sistema de seguridad social.
- Se desarrollan todas las actividades correspondientes a la implementación del protocolo de bioseguridad en obra.
- Sistema de Vigilancia Epidemiológica ruido

4.1 ELEMENTOS DE ATENCIÓN DE EMERGENCIA

En este periodo se continuaron las actividades para la CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE CARABINEROS DEL OCCIDENTE DE LA POLICIA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPÍ DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA y en los cuales se ha dispuesto de los respectivos elementos para la atención de emergencias, (camilla, extintor y botiquín) y de los cuales se realiza respectiva inspección.

4.2 SUBPROGRAMA DE HIGIENE INDUSTRIAL

En el desarrollo de las actividades constructivas, se cuenta con servicio de baños para el personal, lavamanos para desinfección, y zona para el resguardo de la ropa de cambio y elementos personales.

BAÑOS.

Dada las condiciones de la obra, el contratista acondiciona lugar del baño, disposición de áreas comunes y zonas de trabajo, puntos de aseo para el lavado frecuente de manos, los cuales deberán ser acordes a las áreas de trabajo y el número de trabajadores.

4.3 SUBPROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

No se presentaron accidentes de trabajo y tampoco se reportan casos positivos de COVID-19, en el periodo evaluado.

4.3.1 PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL.

Se continúa con la misma relación de trabajadores relacionados a continuación. Y se anexa respectiva planilla de pago de seguridad social. **(Anexo).**

4.3.2 ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL.

Todo trabajador que ingresa a laborar se le suministra la dotación necesaria para desempeñar las funciones para las cuales fueron contratados, es de anotar que esta debe ser repuesta periódicamente o cuando sea necesario.

ELEMENTO DE PROTECCION PERSONAL							
EPP	IMAGEN	LEGISLACIÓN	RIESGO	MANTENIMIENTO	CARGOS	ENTREGA	REPOSICIÓN
PROTECCIÓN PARA LA CABEZA Y CARA							
CASCO DE SEGURIDAD		NTC 1523 O ANSI (ISEA) Z89.1 2009	Locativo	su lavado se con detergente neutro y agua abundante. Periódicamente deben inspeccionarse todas las partes del casco, buscando signos de daño futuro, penetración, daño por impactos, deslaminaciones, abolladuras, retiro de uso inmediatamente cuando encuentre alguno de los condiciones mencionados	Personal técnico y auxiliares de obra	En el momento de la vinculación del trabajador la empresa	según las características estipuladas en el procedimiento de EPP parte "reposición".
GAFAS DE SEGURIDAD		DORA DE CFR 1910.133 ANSI Z87 NORMA, ASTM F 35	Biologico	limpiarlos con un paño, para su lavado utilizar jabón neutro y Agua.	Personal técnico y auxiliares de obra	En el momento de la vinculación del trabajador la empresa	según las características estipuladas en el procedimiento de EPP parte "reposición".
PROTECCIÓN AUDITIVA							
TAPA OIDOS TIPO DIADEMA		ANSI S3.19-1974 Resolución N°2400-2007 GUIA PARA LA SELECCION Y CONTROL DE PROTECTORES AUDITIVOS	Fisico	su limpieza debera ser con un paño humedo y jabon	operario de Maquinaria pesada	En el momento de la vinculación del trabajador la empresa	según las características estipuladas en el procedimiento de EPP parte "reposición".
TAPA OIDOS DE INSERCION		Resolucion N°2400-2007 NTC 2271 de 1998 ANSI S3.19 ANSI S3.19-1974.	Fisico	su lavado debe ser con detergente neutro y jabon suave, y agua cu secado se hara con un paño o toalla aque no produzcan residuo.	Auxiliar de obra	en el momento de la vinculación del trabajador la empresa	según las características estipuladas en el procedimiento de EPP parte "reposición".
PROTECCIÓN RESPIRATORIA							
TAPABOCAS INDUSTRIAL HIDROFUGO		NO APLICA	Quimico	Desechable	Auxiliares de obra	En el momento de la vinculación del trabajador la empresa	según las características estipuladas en el procedimiento de EPP parte "reposición". A requerimiento
PROTECCIÓN DE LAS MANOS							
GUANTES DE POLIESTER		NTC 2190	Locativo, Mecánicos	Nocer empleo continuado si estos presentan roturas completamente pues tienden a ponerse rígidos cuando se exponen al sol.	operario de excavadora	en el momento de la vinculación del trabajador la empresa	según las características estipuladas en el procedimiento de EPP parte "reposición".
GUANTES DE CAUCHO		NTC 2190	Locativo-biologico	Nocer empleo continuado si estos presentan roturas completamente pues tienden a ponerse rígidos cuando se exponen al sol.	operario de producción	en el momento de la vinculación del trabajador la empresa	según las características estipuladas en el procedimiento de EPP parte "reposición".
PROTECCIÓN PARA LOS PIES							
CALZADO DE SEGURIDAD (BOTAS DE CAUCHO CAÑA LARGA)		ANSI Z41 de 1999 EN 12568-6 Calzado de seguridad ISO 20345:2011, Se norma ICONTEC 2275 Type 1 BS ISO 20345:2004 IA 1:200	locativo	lavar con agua y detergente dejar secar a la sombra, no utilizar cloro.	Auxiliares de obra y personal Técnico	en el momento de la vinculación del trabajador la empresa	según las características estipuladas en el procedimiento de EPP parte "reposición".
CALZADO DE SEGURIDAD (BOTAS DE MATERIAL)		ICONTEC 1087	locativo	lavar con agua y detergente dejar secar a la sombra, no utilizar cloro.	Personal Técnico y auxiliares de obra	En el momento de la vinculación del trabajador la empresa	Según las características estipuladas en el procedimiento de EPP parte "reposición"

Elementos de protección de acuerdo a los riesgos.

RIESGO	EPP
-Caída de objetos (riesgo Locativo) -Cortes (Riesgos mecánicos) -Exposición a material particulado (riesgo químico) -Sobre esfuerzo (riesgo Biomecánico)	-Casco de seguridad -Guantes de seguridad -Protección respiratoria -Botas de seguridad -Protección ocular Los riesgos biomecánicos se intervienen mediante el uso de equipos y el trabajo conjunto
Exposición a productos químicos (riesgo químico)	-Guantes de caucho -Protección respiratoria. -Protección ocular
-Exposición a detergentes (riesgo químico) -Exposición a Humedad (riesgo físico) -Caídas al mismo nivel (riesgo locativo) -Caída de objetos (riesgo locativo)	-Guantes de caucho -Protección respiratoria. -Protección ocular -Botas de caucho antideslizantes -Casco de seguridad
-Exposición a material particulado (riesgo químico) -Movimientos repetitivos (riesgo biomecánico) -Posturas prolongadas (riesgo biomecánico)	-Guantes de caucho -Protección respiratoria. -Protección ocular -Botas de seguridad

-Exposición a material particulado (riesgo químico) -Partículas proyectadas (riesgo físico) -Golpes con herramientas (riesgo mecánico) -Caída de objetos (riesgo locativo)	-Guantes de Nitrilo -Protección respiratoria. -Protección ocular -Botas de seguridad -Casco de seguridad
-Exposición a detergentes (riesgo químico) -Exposición a desechos (riesgo biológico). -Exposición a material particulado (riesgo químico) -Caídas al mismo nivel (riesgo locativo). -Sobresfuerzo (riesgo biomecánico)	-Guantes de caucho -Protección respiratoria.

4.3.3 PLAN DE SEÑALIZACIÓN

En el periodo del presente informe comprendido entre el 01 y 30 de abril se implementan las siguientes señales para la ejecución de las actividades descritas.

IMAGEN	TIPO DE SEÑAL	FUNCIÓN
	**SEÑAL DE ADVERTENCIA**	Informan a las personas sobre fuentes de energía eléctricas en el lugar.

	**SEÑAL INFORMATIVA**	Informan a las personas sobre las rutas establecidas en caso de una emergencia en el área de trabajo.
	**SEÑAL INFORMATIVA**	Identifica el lugar de reunión o llegada en caso de una emergencia.
	**SENAL DE ADVERTENCIA**	Advierte la presencia de trabajadores y obras en un área determinada.
	**SEÑAL DE OBLIGACION**	Indica el uso obligatorio de los EPP en determinada área.

	**SEÑAL DE PROHIBICIÓN**	Indican prohibición del consumo de tabaco en un área determinada.
	**SEÑAL DE PROHIBICIÓN**	Indican restricciones, prohibiciones o limitaciones para el ingreso a un área determinada.
	**SEÑAL DE INFORMACIÓN**	Indica el lugar designado para depositar los residuos de manera adecuada.
	**SEÑAL DE SALVAMENTO**	Indica la ubicación de equipos y recursos para la atención médica y la respuesta en caso de emergencias

4.3.4 PROGRAMA DE INSPECCIÓNES

5 Lugar/ equipo	Fecha de ejecución	Hallazgos	Recomendaciones
Áreas de trabajo	06-04-26	Mala disposición de herramientas	Establecer un lugar para almacenar herramientas y materiales
	17-04-26	Mala disposición de residuos	Establecer lugar para disposición de residuos
	27-04-26	Desorden	
Herramientas y equipos de trabajo	06-04-26	Herramientas tiradas	Disponer las herramientas en un solo lugar.
	17-04-26	Herramientas Sucias	Retirar el material adherido a las herramientas
	27-04-26	Herramientas Sucias	Limpiar las herramientas antes de guardarlas
EPP	06-04-26	Elementos sucios	Realizar limpieza
	17-04-26	Elementos deteriorados	Realizar cambio de EPP
	27-04-26	Elementos tirados	Uso permanente de EPP

4.3.5 CRONOGRAMA DE DDS Y CAPACITACIONES

TEMA	DDS	CAP	FECHA DE EJECUCIÓN	# DE ASISTENTES
Auto Cuidado	X		07 DE ABRIL 2026	11
Qué es un Accidente y un Incidente de trabajo		X	14 DE ABRIL 2026	10
Uso correcto de EPP	X		20 DE ABRIL 2026	8
Orden y Aseo en el Lugar de Trabajo		X	28 DE ABRIL 2025	7

5. MEDICIÒN DEL SG-SST

Para el presente periodo la medición de indicadores del SG-SST, se presenta de acuerdo al número de trabajadores presentes en obra.

Los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo regulados mediante la Resolución 0312 de 2019 establecen cuáles son los indicadores mínimos de seguridad y salud en el trabajo con los que debe contar una empresa sin importar su nivel de riesgo ni el número de empleados.

Nombre del indicador	Definición	Fórmula	Interpretación	Periodicidad Mínima
Frecuencia de accidentalidad	Número de veces que ocurre un accidente de trabajo en el mes	(Número de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se presentaron X accidentes de trabajo	Mensual
Severidad de accidentalidad	Número de días perdidos por accidentes de trabajo en el mes	(Número de días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + número de días cargados en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron X días por accidente de trabajo	Mensual

Proporción de accidentes de trabajo mortales	Número de accidentes de trabajo mortales en el año	(Número de accidentes de trabajo mortales que se presentaron en el año / Total de accidentes de trabajo que se presentaron en el año) * 100	En el año, el X% de accidentes de trabajo fueron mortales	Anual
Prevalencia de la enfermedad laboral	Número de casos de enfermedad laboral presentes en una población en un periodo de tiempo	(Número de casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el periodo "Z" / Promedio de trabajadores en el periodo "Z") * 100.000	Por cada 100.000 trabajadores existen X casos de enfermedad laboral en el periodo Z	Anual
Incidencia de la enfermedad laboral	Número de casos nuevos de enfermedad laboral en una población determinada en un período de tiempo	(Número de casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo "Z" / Promedio de trabajadores en el periodo "Z") * 100.000	Por cada 100.000 trabajadores existen X casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo Z	Anual

Ausentismo por causa médica	Ausentismo es la no asistencia al trabajo, con incapacidad médica	(Número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes / Número de días de trabajo programados en el mes) * 100	En el mes se perdió X% de días programados de trabajo por incapacidad médica	Mensual

- **INDICADOR DE CUMPLIMIENTO**

Se establecerá de acuerdo a inducciones, capacitaciones, inspecciones según cronograma.

$$\frac{\text{N de Actividades Ejecutadas} \quad x\ 100}{\text{N de actividades Programadas}}$$

25 x 100 / 30 = 83%

- **INDICADORES DE COBERTURA**

$$\frac{\text{N de trabajadores con inducción} \quad x\ 100}{\text{N total de trabajadores}}$$

6 x 100/ 15 = 40%

- **INDICADOR DE IMPACTO**

$$\frac{\text{N accidentes del mes x 100}}{\text{N total de trabajadores}}$$

0 x 100 / 15= 0%

- **AUSENTISMO POR CAUSA MEDICA**

$$\frac{\text{N de días de ausencia X 100}}{\text{N de días Trabajados}}$$

0 x 100 / 24 = 0%

6. CONCLUSIONES

El área de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) continúa desarrollando de manera permanente actividades de planificación, ejecución, seguimiento y mejora, orientadas a garantizar condiciones seguras y saludables para todo el personal vinculado al proyecto, en cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) aprobado por la interventoría.

Durante el periodo evaluado, se ha dado continuidad a la implementación de los programas, subprogramas y medidas preventivas establecidas, incluyendo el control de riesgos asociados a las actividades constructivas, el suministro y reposición de elementos de protección personal, la verificación de afiliación al sistema de seguridad social, así como la disposición y mantenimiento de los elementos de atención de emergencias en los diferentes frentes de obra. De igual manera, se han fortalecido las condiciones de higiene industrial mediante la adecuación de espacios sanitarios, puntos de lavado de manos y zonas de bienestar para los trabajadores.

En este sentido, se presenta el informe correspondiente a las actividades ejecutadas en el marco del SG-SST para el proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE CARABINEROS DEL OCCIDENTE DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPÍ, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ", el cual es desarrollado por el CONSORCIO CARABINEROS 2022, en cumplimiento del contrato de obra pública No. 085.

El presente informe consolida las acciones adelantadas en los diferentes frentes de trabajo durante el periodo reportado, evidenciando el compromiso del contratista con la prevención de incidentes, la promoción de la salud de los trabajadores y el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de riesgos laborales, contribuyendo así al desarrollo seguro del proyecto y al bienestar integral del talento humano involucrado.

Sandra L. Galindo S

SANDRA LILIANA
INGENIERA DE VIAS
CONSORCIO CARABINEROS 2022

7. Anexos

SEÑALIZACIÓN DE ÁREAS DE TRABAJO









PELIGRO RIESGO ELECTRICO	

REGISTRO FOTOGRÁFICO CHARLAS DE SEGURIDAD Y PAUSAS ACTIVAS









REGISTRO FOTOGRAFICO INDUCCIONES







PUNTOS ECOLÓGICOS Y ELEMENTOS DE EMERGENCIA







ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL













PREOPERACIONAL RETROEXCAVADORA



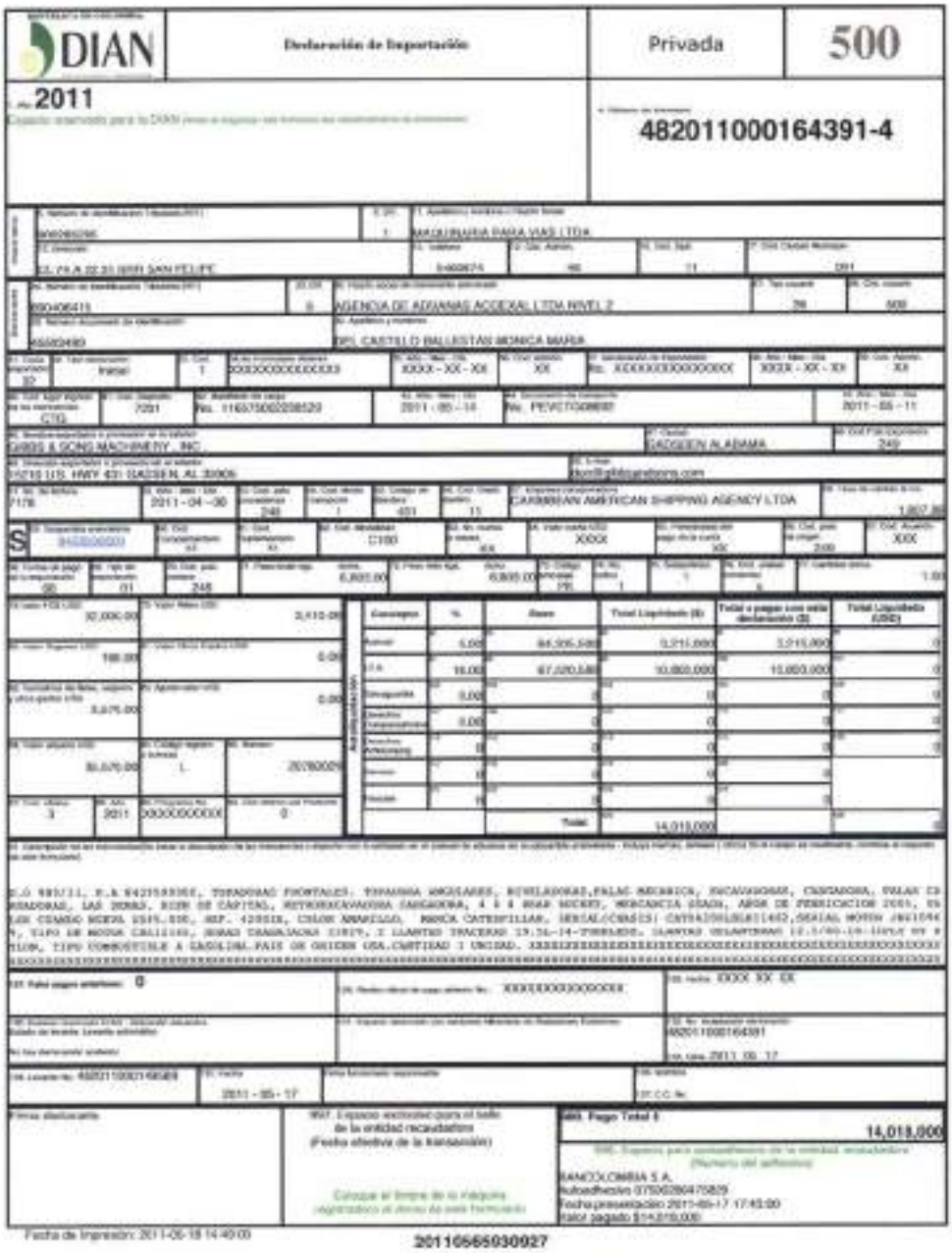






Documentos Retroexcavadora



DIAN

Declaración de Importación

Privada 500

2011

482011000164391-4

20110665030927



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

No. 38795

No. DE REGISTRO: MC096642
MARCA: CATERPILLAR
LINEA: 420DIT
AÑO MODELO: 2005
TIPO DE MAQUINARIA: CONSTRUCCION
CLASE: RETROEXCAVADORA
No. SERIE: CAT0420DLBLN11482
COLOR(ES): AMARILLO
No. MOTOR: CRS12165
RODAJE: NEUMATICOS
PESO Y MEDIDAS SIN ACCESORIOS
PESO: 7150 Kg
ALTO: 3585 mm
ANCHO: 2352 mm
LARGO: 6974 mm
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): GALVIS CHACON IVAN YEZID
IDENTIFICACIÓN: C.C. 7.313.955



LOCATARIO APELLIDO(S) NOMBRE(S)
IDENTIFICACIÓN
LIMITACIONES A LA PROPIEDAD
ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR: STRIA DPTAL TTEYTTO CUNDICAJICA
FECHA REGISTRO: 03-11-2017
FECHA EXPEDICIÓN: 03-11-2017
FECHA VENCIMIENTO: ******
ORIGEN: IMPORTACIÓN
DEC. IMPORTACIÓN: 482011000164391
FECHA DE LEVANTE: 17/05/2011
ESTA TARJETA *IM0100001361* ORIO NACIONAL

Documentos Volqueta



Página 1 de1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES
No. 177724251

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA LA ESTACION

NIT: 901115910 **No. de Certificado de Acreditación:** 20-OIN-035

Fecha de expedición: 2025/12/08 **Fecha de vencimiento:** 2026/12/08

DATOS VEHÍCULO

PLACA: UZK365 **CLASE:** VOLQUETA

MARCA: INTERNATIONAL **MODELO:** 2012

SERVICIO: Público **COMBUSTIBLE:** DIESEL

CILINDRAJE: 10831 **NRO. MOTOR:** 35291421

NRO. CHASIS: 3HTWYAHT1CN630504 **VIN:** 3HTWYAHT1CN630504

LÍNEA: 7600 SBA

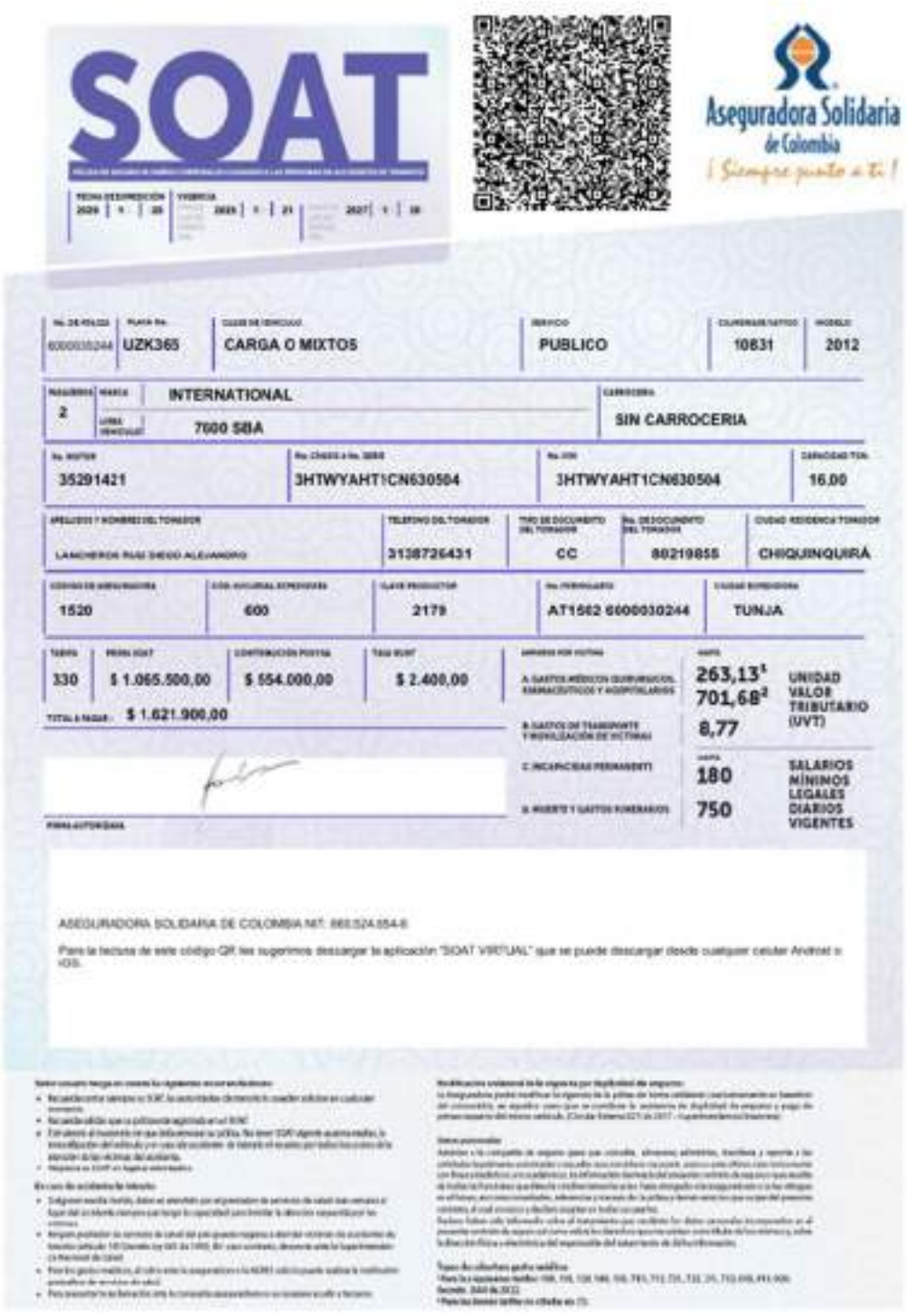
COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: DIEGO A. LANCHEROS R.

FIRMA DEL RESPONSABLE

CESAR AUGUSTO RIVERA GOMEZ

Concesión RUNT 2.0 SAS / Nit.901581627-8 / Colombia / Línea de atención nacional 01 8000 930060 / www.runt.gov.co



SOAT

Aseguradora Solidaria de Colombia

¡Siempre junto a ti!

No. DE POLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHICULO	SERVICIO	CILINDRAJE/TATTOO	MODELO
6000030244	UZK365	CARGA O MIXTOS	PUBLICO	10831	2012

PASAJEROS	MARCA	CARROCERIA
2	INTERNATIONAL	SIN CARROCERIA

LINEA VEHICULAR: 7600 SBA

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
35291421	3HTWYAHT1CN630504	3HTWYAHT1CN630504	16.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELEFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
LAANCHEROS RUIZ DIEGO ALEJANDRO	3138726431	CC	80219855	CHIQUINQUIRÁ

CODIGO DE ASEGURADORA	COD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICION
1520	600	2179	AT1562 6000030244	TUNJA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FONDO	TASA RUNT
330	$ 1.065.500,00	$ 554.000,00	$ 2.400,00

TOTAL A PAGAR: $ 1.621.900,00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MEDICOS QUIRURGICOS, FARMACEUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA NIT. 860.524.654-6

Para la lectura de este código QR les sugerimos descargar la aplicación "SOAT VIRTUAL" que se puede descargar desde cualquier celular Android o iOS.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10016243079

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
SPJ216	INTERNATIONAL	7600 SBA	2013

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
10.831	VINOTINTO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	SIN CARROCERÍA	DIESEL	19070

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
35299226	N	3HTWYAHTXDN145117

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
3HTWYAHTXDN145117	N	3HTWYAHTXDN145117	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) — IDENTIFICACIÓN
IG INGENIEROS Y ARQUITECTOS SAS — NIT 901183834

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 350

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	IE	FECHA IMPORT.	PUERTAS
48201200017406 3	I	19/04/2012	0

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
09/05/2012	12/06/2018	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO
STRIA MCPAL TTOYTTE CHIQUINQUIRÁ

LT0100 7362415

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión 02
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Cód. CQR-SST-FRT-001

Ciudad: Maripi Boyaca | Lugar: Cabineros | D M A: 07 04 26

ACTIVIDAD REALIZADA		
Inducción - Reinducción		
Charla de seguridad	X	
Reuniones de Seguridad y Salud en el Trabajo		
Seminario / Taller / Curso		
Capacitación y Entrenamiento en SST		
Capacitación especifica al cargo		
Otra		

TEMAS TRATADOS

Auto Cuidado

- No trabajar de afán.
- No bromas en el trabajo.
- Utilizar Epp.
- Reportar Condiciones y actos Inseguros.

No	Nombre del Trabajador	Cédula de Ciudadanía	Cargo	Firma	Frente Trabajo
1	Freddy Cañon	1053341983	T. Electricista		Maripi
2	Luis Alejandro Cifuentes	1064866904	Electricista	Alejandro C.	Maripi
3	ELKIN JULIAN MONROY	1056962901	Electricista	Elkin..	Maripi
4	Emerson Delgado Monroy	1053962568	Electricista	Emerson	Maripi
5	Aldemar Cortez	No la Sabe	Ayudante	Aldemar	Maripi
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					

Observaciones: La totalidad de los trabajadores se dividen en grupos para no paralizar la obra.

Persona responsable de la actividad

Nombre:		Firma
Wendy Gómez A.	SST.	

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión 02
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Cód. CQR-SST-FRT-001

Ciudad: Maripi Boyaca | Lugar: Carabineros | D M A: 07 04 26

ACTIVIDAD REALIZADA		
Inducción - Reinducción		
Charla de seguridad	X	
Reuniones de Seguridad y Salud en el Trabajo		
Seminario / Taller / Curso		
Capacitación y Entrenamiento en SST		
Capacitación especifica al cargo		
Otra		

TEMAS TRATADOS

Auto Cuidado.

- No trabajar de afán.
- No bromas en el trabajo.
- Utilizar Epp.
- Reportar Condiciones y actos inseguros.

No	Nombre del Trabajador	Cédula de Ciudadanía	Cargo	Firma	Frente Trabajo
1	Sair Bedoya	80402371	Maestro		
2	Oscar Arroyo	71385507	Maestro		Cubiertas
3	Sergio Danie Delgado	1002GU7276	Cubierta	Sergio	
4	Cristian [illegible]	1055963686	Ayudante	Cristian M	
5	Juan Pablo Ruiz	1011317			
6	Ender Bolaños	20.961.418	Maestro	Ender	
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					

Observaciones: Se divide el personal en grupos.

Persona responsable de la actividad

Nombre:		Firma
Wendy Gomez A.	SST	

571 / 651

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión 02
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Cód. CQR-SST-FRT-001

Ciudad Maripi Boyacá | Lugar Carabineros | D M A 04 26

ACTIVIDAD REALIZADA		
Inducción - Reinducción		
Charla de seguridad		
Reuniones de Seguridad y Salud en el Trabajo		
Seminario / Taller / Curso		
Capacitación y Entrenamiento en SST	X	
Capacitación especifica al cargo		
Otra		

TEMAS TRATADOS

Qué es un Accidente de Trabajo?

Qué es un Incidente de Trabajo?

No	Nombre del Trabajador	Cédula de Ciudadanía	Cargo	Firma	Frente Trabajo
1	Sair Bedoya	80403371	Maestro		
2	Oscar Amaya	71385507	cubiertas	Oscar Amaya	carabineros
3	Sergio Daniel Delgado	1002647276	cubiertas	Sergio D.	
4	Cristian Monroy	1055963688	Auxiliar	Cristian M	
5	Jhonatan Rubio Ruiz	7011211			
6	Enden Bolaños	2096421.4	Maestro	Enden	
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					

Observaciones: Para recibir charlas o capacitaciones se divide el personal por grupos para no afectar labores.

Persona responsable de la actividad

Nombre:		Firma:
Wendy Gómez A.	SST	

572 / 651

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión 02
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Cód. CQR-SST-FRT-001

Ciudad Maripi Boyaca | Lugar Carabineros | D M A 14 04 26

ACTIVIDAD REALIZADA		
Inducción - Reinducción		
Charla de seguridad		
Reuniones de Seguridad y Salud en el Trabajo		
Seminario / Taller / Curso		
Capacitación y Entrenamiento en SST	X	
Capacitación especifica al cargo		
Otra		

TEMAS TRATADOS

Qué es un Accidente de Trabajo?

Qué es un Incidente de Trabajo?

No	Nombre del Trabajador	Cédula de Ciudadanía	Cargo	Firma	Frente Trabajo
1	Freddy Cañón	1055341985	T. Electricista		Maripi
2	Luis Alejandro castellanos	1106486954	Electricista	Alejandro C.	Maripi
3	Elkin Julian Morcol	1055762901	Electricista	Elkin M.	Maripi
4	Emerson Delgado Monroy	1055962568	Electricista	Emerson	Maripi
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					

Observaciones: Se divide el grupo de trabajadores para no afectar labores.

Persona responsable de la actividad

Nombre:		Firma
Wendy Gómez A.	SST	

573 / 651

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión 02
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Cód. CQR-SST-FRT-001

Ciudad	Maripi Boyaca.	Lugar	Carabineros	D	M	A
				20	04	26

ACTIVIDAD REALIZADA			TEMAS TRATADOS
Inducción - Reinducción			Uso Correcto de EPP • Mantenimiento. • Limpieza. • Reposición.
Charla de seguridad	X		
Reuniones de Seguridad y Salud en el Trabajo			
Seminario / Taller / Curso			
Capacitación y Entrenamiento en SST			
Capacitación especifica al cargo			
Otra			

No	Nombre del Trabajador	Cédula de Ciudadanía	Cargo	Firma	Frente Trabajo
1	Fredda Cañón	1053341983	T. Electricista.		Maripi
2	Luis Alejandro Castellanos	1106618954	Electricista Alejandro C.		Maripi
3	Erik Julian Monroy	1055762997	Electricista Erik M..		Maripi
4	Emerson Delgado Monroy	1055962568	Electricista Emerson		Maripi
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					

Observaciones: Trabajadores divididos en grupos para recibir charla.

Persona responsable de la actividad

Nombre:		Firma
Wendy Gómez A.	SST	

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión 02
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Cód. CQR-SST-FRT-001

Ciudad: Maripi Boyaca | Lugar: Carabineros | D M A: 20 09 26

ACTIVIDAD REALIZADA		
Inducción - Reinducción		
Charla de seguridad	X	
Reuniones de Seguridad y Salud en el Trabajo		
Seminario / Taller / Curso		
Capacitación y Entrenamiento en SST		
Capacitación especifica al cargo		
Otra		

TEMAS TRATADOS

Uso Correcto de EPP

- Mantenimiento.
- Limpieza
- Reposición.

No	Nombre del Trabajador	Cédula de Ciudadanía	Cargo	Firma	Frente Trabajo
1	Sair Bedoya	80403371	Maestro		
2	Oscar Amaya	7.385.507	Maestro	Oscar Amaya	C
3	Sergio Daniel Delgado	1002647476	Cubierta	Sergio	
4	Cristian Monroy	1095963688	Ayudante	Cristian M	
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					

Observaciones: Se dividen en grupos pequeños los trabajadores para recibir la Charla.

Persona responsable de la actividad

Nombre:		Firma
Wendy Gómez A.	SST	

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión 02
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Cód. CQR-SST-FRT-001

Ciudad: Manpi Boyacá | Lugar: Carabineros | D: 28 M: 04 A: 26

ACTIVIDAD REALIZADA		
Inducción - Reinducción		
Charla de seguridad		
Reuniones de Seguridad y Salud en el Trabajo		
Seminario / Taller / Curso		
Capacitación y Entrenamiento en SST	X	
Capacitación especifica al cargo		
Otra		

TEMAS TRATADOS

Orden y Aseo.

- Disposición de residuos
- Color de bolsas
- Clasificación de residuos.

No	Nombre del Trabajador	Cédula de Ciudadanía	Cargo	Firma	Frente Trabajo
1	Orlando	79926103	Hospital		
2	Carlos Farfan	1053348940	Ayudante		
3	William Cortes	7054963948	ayudante		
4	Dario Ballen	73179297	ayudante		
5	Jesus Sanchez	4180099	Ayudante		
6	Joseph Pablo Avila	4011214			
7	Carmen Bolaño	20.964.219	Maestro.		
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					

Observaciones:

Persona responsable de la actividad

Nombre:		Firma
Wendy Gómez A.	SST	

576 / 651

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión 01
	FORMATO INDUCCIÓN Y RE INDUCCIÓN SST	Cód. CQR-SST-FRT-002

INDUCCIÓN		REINDUCCIÓN		FECHA	01 abril		
Nombre:	Delio Ballon		Cédula:	7397997	Cargo:	ayudante	
Lugar:	Maripi Bonca		Hora inicial		Hora final		

El día de hoy él (la) señor(a) en mención recibe la respectiva inducción para el cargo en el cual se va a desempeñar dentro de la empresa, siendo informado rigurosamente sobre los siguientes temáticos con el fin de garantizar su bienestar integral en la empresa.

FASES DEL PROCESO

1. INDUCCIÓN TEORICA

A. POLITICAS ORGANIZACIONALES	Tema informado SI	Tema informado NO	B. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Tema informado SI	Tema informado NO
Reseña histórica, misión, visión, valores corporativos y estructura organizacional (direccionamiento estratégico)	✓		Estructura del SG-SST: filosofía, misión, visión, política (seguridad, alcohol y drogas), roles y responsabilidades del SG-SST	✓	
			Reglamento de higiene y seguridad industrial: Riesgos de exposición en el puesto de trabajo.	✓	
Reglamento interno de trabajo (horario, prohibiciones, obligaciones, proceso disciplinario)	✓		Procedimiento del reporte de accidente e incidente de trabajo	✓	
Contrato de trabajo (tipo de vinculación, periodo de prueba, terminación, terminación unilateral)	✓		Normatividad vigente aplicable al sector económico y SST	✓	
Generalidades sobre seguridad social (ARL, Eps, AFP, y cajas de compensación) beneficios, porcentajes de cotización, cobertura, prestaciones económicas y asistenciales que ofrece cada entidad.	✓		Plan de emergencia, Rutas de evacuación e integrantes que conforman las brigadas y los puntos de encuentro	✓	
			Uso, mantenimiento y reposición de elementos de protección personal	✓	
Prestaciones sociales: derecho, porcentaje de liquidación, tecnica de pago de acuerdo a la normatividad vigente y tipo de vinculación (prima, vacaciones, cesantías, intereses de cesantías)	✓		Procedimiento de trabajo seguro PTS y ATS	✓	
Auxilios y beneficios: : Apertura de cuenta, permisos, licencias, incapacidades, subsidio familiar, subsidio de alimentación, subsidio de transporte etc.	✓		Aplicación de encuestas de perfil sociodemográfico y condiciones de salud	✓	
Funciones: Copia del manual de funciones establecido por la empresa (si aplica para el cargo)	✓		Comité de convivencia, comité investigador de accidentes, comité paritario de SST	✓	

Observaciones: — // — // — // — //

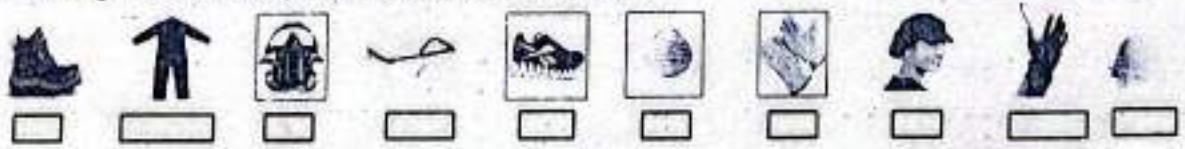
2. INDUCCIÓN PRACTICA

Fecha:		Hora de inicio:		Hora final:	

a. SEGURIDAD	Ejecutado SI	Ejecutado NO	OBSERVACIONES
Ingreso preliminar al centro de trabajo: instalaciones, frente de obra	✓		Ingeniero
Rutas de evacuación: ruta de evacuación establecida.	✓		SST
Asignación de equipos y herramientas: entrega, reposición y mantenimiento de las herramientas que necesarias para desempeñar su labor	✓		Maestro
Asignación de Epp y firma de formato.	✓		Sst.
Aplicación y seguimiento de procedimiento de trabajo seguro (PTS)	✓		Sst.

Conteste la respuesta correcta según la capacitación dada

1. **Cuales de iguientes elementos de protección personal debe usar en su labor?**



2. **Escriba los pasos que debe realizar de manera segura en su puesto de trabajo?**

Powered by CamScanner

- Usar epp
- Segir las instrucciones
- Reportar Cualquier Cosa Peligrosa.

3. **Que significa las siglas.**

1. EPP elemento de protección.
2. COPASST Comité de Seguridad
3. SG-SST Sistema de Gestión

4. **Marque con una X las responsabilidades que tiene usted como colaborador**

(1) Asistir a las capacitaciones y participar en las actividades de promocion y prevencion.

2. Suministrar elementos de proteccion personal

(3) Utilizar en forma permanente y correcta los elementos de proteccion personal

(4) Informar inmediatamente a sus superiores sobre las condiciones inseguras deficientes o cualquier anomalia en el sitio d

5. **A que factores de riesgo esta expuesto en su puesto de trabajo y como lo controla?**

a Movimientos repetitivos
b Cargas pesadas.
c posturas.

6. **Indique las medidas de prevención para COVID -19**

Tapa bocas.

7. **Marque con una X actos inseguros o procedimientos incorrectos en su puesto de trabajo**







SST		Delia Ballen 1319297
RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN		FIRMA DEL COLABORADOR

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión 01
	FORMATO INDUCCIÓN Y RE INDUCCIÓN SST	Cód. CQR-SST-FRT-002

INDUCCIÓN	X	REINDUCCIÓN		FECHA	01-abril-24		
Nombre:	Carlos Fortun		Cédula:	1033348940	Cargo:	Ayudante	
Lugar:	Maripi		Hora Inicial		Hora final		

El día de hoy el (la) señor(a) en mención recibe la respectiva inducción para el cargo en el cual se va a desempeñar dentro de la empresa, siendo informado rigurosamente sobre los siguientes temáticas con el fin de garantizar su bienestar integral en la empresa.

FASES DEL PROCESO

1. INDUCCIÓN TEORICA

A. POLITICAS ORGANIZACIONALES	Tema Informado SI	Tema Informado NO	B. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Tema Informado SI	Tema Informado NO
Reseña histórica, misión, visión, valores corporativos y estructura organizacional (direccionamiento estratégico)	X		Estructura del SG-SST: filosofía, misión, visión, política (seguridad, alcohol y drogas), roles y responsabilidades del SG-SST	X	
			Reglamento de higiene y seguridad industrial. Riesgos de exposición en el puesto de trabajo.	X	
Reglamento interno de trabajo (horario, prohibiciones, obligaciones, proceso disciplinario)	X		Procedimiento del reporte de accidente o incidente de trabajo	X	
Contrato de trabajo (tipo de vinculación, periodo de prueba, terminación, terminación unilateral)	X		Normatividad Vigente aplicable al sector económico y SST	X	
Generalidades sobre seguridad social (Afp, Eps, ARL y cajas de compensación) beneficios, parentajes de cotización, (aportes) prestaciones económicas y asistenciales que ofrece cada entidad.	X		Plan de emergencia: Rutas de evacuación e integrantes que conforman las brigadas y los puntos de encuentro	X	
			Uso, mantenimiento y reposición de elementos de protección personal	X	
Prestaciones sociales, derecho, porcentaje de liquidación, fecha de pago de acuerdo a la normatividad vigente y tipo de vinculación (prima, vacaciones, cesantías, intereses de cesantías)	X		Procedimiento de trabajo seguro PTS y ATS	X	
Tramites y beneficios: Apertura de cuenta, permisos, licencias, incapacidades, subsidio familiar, subsidio de alimentación, subsidio de transporte etc.	X		Aplicación de encuestas de perfil sociodemográfico y condiciones de salud	X	
Funciones: Copia del manual de funciones establecido por la empresa (si aplica para el cargo)	X		Comité de convivencia, comité investigador de accidentes, comité paritario de SST	X	
Observaciones:					

2. INDUCCIÓN PRACTICA

Fecha:		Hora de Inicio:		Hora final:	
a. SEGURIDAD.	Ejecutado SI	Ejecutado NO	OBSERVACIONES		
Reconocimiento al centro de trabajo: instalaciones, frente de obra	X		Ingeniero / maestro		
Ruta de evacuación: ruta de evacuación establecida	X		SST		
Asignación de equipos y herramientas: entrega, reposición y mantenimiento de las herramientas que necesarias para desempeñar su labor	X		maestro		
Asignación de Epp y firma de formato.	X		SST.		
Explicación y seguimiento de procedimiento de trabajo seguro (PTS)	X		SST		

Conteste la respuesta correcta según la capacitación dada

1. **Cuales de siguientes elementos de protección personal debe usar en su labor?**



2. **Escriba los pasos que debe realizar de manera segura en su puesto de trabajo?**

Powered by CamScanner

- Usar Casco
- Ser Oidenado
- NO acer Cosas Peligrosas

3. **Que significa las siglas**

1. EPP: elemento de Protecion
2. COPASST: Comite de Seguridad
3. SG-SST: Sistema de SST

4. **Marque con una X las responsabilidades que tiene usted como colaborador**

X Asistir a las capacitaciones y participar en las actividades de promocion y pe=encion

2. Suministrar elementos de proteccion personal

X Utilizar en forma permanente y correcta los elementos de proteccion personal

X Informar inmediatamente a sus superiores sobre las condiciones inseguras deficientes o cualquier anomalia en el sitio d

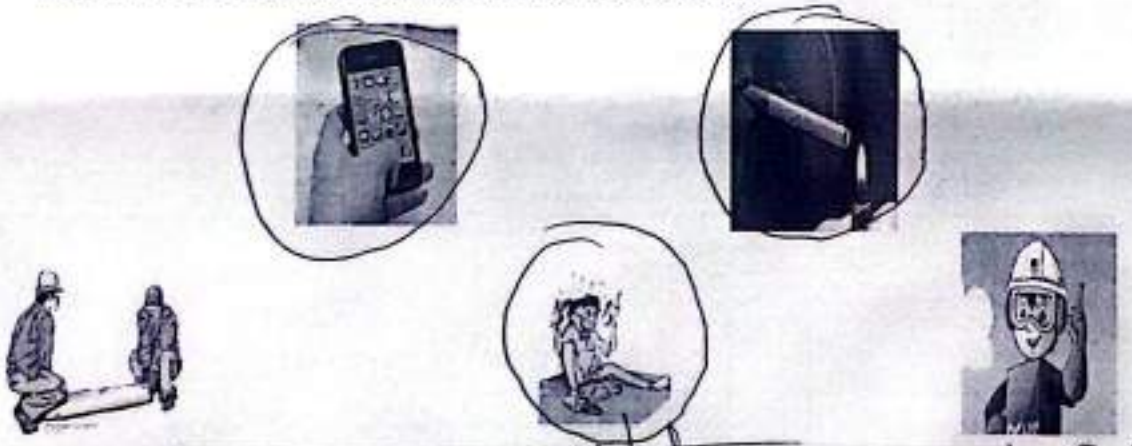
5. **A que factores de riesgo esta expuesto en su puesto de babajo y como lo contiola?**

a Cargar Cosas Pesados
b bolpes
c Estar Mucho tiempo Parado

6. **Indique las medidas de prevención para COVID -19**

Tapa bocas

7. **Marque con una X actos inseguros o procedimientos inconectos en su puesto de babajo**



SST		Carlos Forero 1033348440
RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN		FIRMA DEL COLABORADOR

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión 01
	FORMATO INDUCCIÓN Y RE INDUCCIÓN SST	Cód. CQR-SST-FRT-002

INDUCCIÓN		REINDUCCIÓN		FECHA	01-abril-2026		
Nombre:	Sair		Cédula:	80407371	Cargo:	Maestro	
Lugar:	Maripi		Hora Inicial		Hora final		

El día de hoy él (la) señor(a) en mención recibe la respectiva inducción para el cargo en el cual se va a desempeñar dentro de la empresa, siendo informado rigurosamente sobre los siguientes temáticas con el fin de garantizar su bienestar integral en la empresa.

FASES DEL PROCESO

1. INDUCCIÓN TEORICA

A. POLITICAS ORGANIZACIONALES	Tema informado SI	Tema informado NO	B. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Tema informado SI	Tema informado NO
Reseña histórica, misión, visión, valores corporativos y estructura organizacional (direccionamiento estratégico)	X		Estructura del SG-SST, filosofía, misión, visión, política (seguridad, alcohol y drogas), roles y responsabilidades del SG-SST	X	
			Reglamento de higiene y seguridad industrial. Riesgos de exposición en el puesto de trabajo.	X	
Reglamento interno de trabajo (horario, prohibiciones, obligaciones, proceso disciplinario)	X		Procedimiento del reporte de accidente e incidente de trabajo	X	
Contrato de trabajo (tipo de vinculación, periodo de prueba, causales, terminación unilateral)	X		Normatividad vigente aplicable al sector económico y SST	X	
Generalidades sobre seguridad social (Afp, Eps, ARL y cajas de compensación), beneficios, porcentajes de cotización, cobertura, prestaciones económicas y asistenciales que ofrece cada entidad.	X		Plan de emergencias: Rutas de evacuación e integrantes que conforman las brigadas y los puntos de encuentro	X	
			Uso, mantenimiento y reposición de elementos de protección personal	X	
Prestaciones sociales: derecho, porcentaje de liquidación, fechas de pago de acuerdo a la normatividad vigente y tipo de vinculación (prima, vacaciones, cesantías, intereses de cesantías)	X		Procedimiento de trabajo seguro PTS y ATS	X	
Bonos y beneficios: Apertura de cuenta, permisos, licencias, incapacidades, subsidio familiar, subsidio de alimentación, subsidio de transporte etc.	X		Aplicación de encuestas de perfil sociodemográfico y condiciones de salud	X	
Funciones: Copia del manual de funciones establecido por la empresa (si aplica para el cargo)	X		Comité de convivencia, comité investigador de accidentes, comité paritario de SST	X	
Observaciones:					

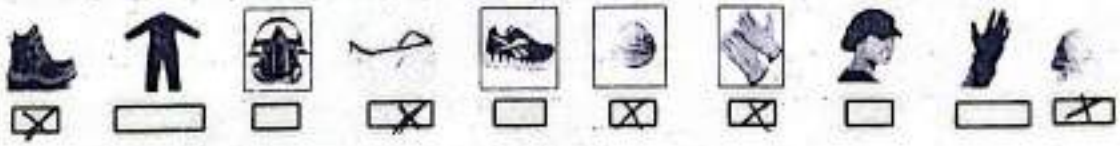
2. INDUCCIÓN PRACTICA

Fecha:		Hora de inicio:		Hora final:	

a. SEGURIDAD	Ejecutado SI	Ejecutado NO	OBSERVACIONES
Reconocimiento de centro de trabajo: instalaciones, frente de obra	X		a cargo del Maestro
Ruta de evacuación: ruta de evacuación establecida	X		SST.
Asignación de equipos y herramientas: entrega, reposición y mantenimiento de las herramientas que necesarias para desempeñar su labor	X		Maestro.
Asignación de Epp y firma de formato.	X		SST
Aplicación y seguimiento de procedimiento de trabajo seguro (PTS)	X		SST

Conteste la respuesta correcta segun la capacitación dada

1. **Cuales de siguientes elementos de protección personal debe usar en su labor?**



2. **Escriba los pasos que debe realizar de manera segura en su puesto de trabajo?**

Powered by CamScanner

- Usar Casco y botas.
- aser lo que dicen
- Informar cualquier cosa.

3. **Que significa las siglas.**

1. EPP: elemento de Proteccion
2. COPASST: Comite
3. SG-SST: Sistema de gestion.

4. **Marque con una X las responsabilidades que tiene usted como colaborador**

1. Asistir a las capacitaciones y participar en las actividades de promocion y prevencion. X
2. Suministrar elementos de proteccion personal
3. Utilizar en forma permanente y correcta los elementos de proteccion personal. X
4. Informar inmediatamente a sus superiores sobre las condiciones inseguras deficientes o cualquier anomalia en el sitio de X

5. **A que factores de riesgo esta expuesto en su puesto de trabajo y como lo conhola?**

a. aser mucha fuerza
b. erramientas
c. Maquinas.

6. **Indique las medidas de prevención para COVID -19**

tapa Boca

7. **Marque con una X actos inseguros o procedimientos inconectos en su puesto de trabajo**

X 

X 





X



SST		Sair [illegible] 80402371
RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN		FIRMA DEL COLABORADOR

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión 01
	FORMATO INDUCCIÓN Y RE INDUCCIÓN SST	Cód. CQR-SST-FRT-002

INDUCCIÓN	X	REINDUCCIÓN		FECHA	01 - abril - 26		
Nombre:	Luis Yan Franco Arenas		Cédula:	1.020835 3	Cargo:	Ayudante	
Lugar:	Mariri		Hora inicial		Hora final		

El día de hoy él (la) señor(a) en mención recibe la respectiva inducción para el cargo en el cual se va a desempeñar dentro de la empresa, siendo informado rigurosamente sobre las siguientes temáticas con el fin de garantizar su bienestar integral en la empresa.

FASES DEL PROCESO

1. INDUCCIÓN TEORICA

A. POLITICAS ORGANIZACIONALES	Tema Informado SI	Tema Informado NO	B. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Tema Informado SI	Tema Informado NO
Reseña histórica misión, visión, valores corporativos y estructura organizacional (direccionamiento estratégico)	V		Estructura del SG-SST: filosofía, misión, visión, política (seguridad, alcohol y drogas), roles y responsabilidades del SG-SST	V	
			Reglamento de higiene y seguridad industrial: Riesgos de exposición en el puesto de trabajo.	V	
Reglamento interno de trabajo (horario, prohibiciones, obligaciones, proceso disciplinario)	V		Procedimiento del reporte de accidente e incidente de trabajo	V	
Contrato de trabajo (tipo de vinculación, periodo de prueba, remuneración, terminación unilateral)	V		Normatividad Vigente aplicable al sector económico y SST	V	
Generalidades sobre seguridad social (Afp, Eps, ARL y cajas de compensación) beneficios, porcentajes de cotización, cobertura, prestaciones económicas y asistenciales que ofrece cada entidad	V		Plan de emergencia: Rutas de evacuación e integrantes que conforman las brigadas y los puntos de encuentro	V	
			Uso, mantenimiento y reposición de elementos de protección personal	V	
Prestaciones sociales: derecho, porcentaje de liquidación, fecha de pago de acuerdo a la normatividad vigente y tipo de vinculación (prima, vacaciones, cesantías, intereses de cesantías)	V		Procedimiento de trabajo seguro PTS y ATS	V	
Turnos y beneficios: Apertura de cuenta, permisos, licencias, incapacidades, subsidio familiar, subsidio de alimentación, subsidio de transporte etc	V		Aplicación de encuestas de perfil sociodemográfico y condiciones de salud	V	
Funciones: Copia del manual de funciones establecido por la empresa (si aplica para el cargo)	V		Comité de convivencia, comité investigador de accidentes, comité paritario de SST	V	
Observaciones:					

2. INDUCCIÓN PRACTICA

Fecha:		Hora de Inicio:		Hora final:	

a. SEGURIDAD	Ejecutado SI	Ejecutado NO	OBSERVACIONES
Reconocimiento al centro de trabajo: instalaciones frente de obra	V		a cargo del ingeniero
Ruta de evacuación: ruta de evacuación establecida	V		a cargo del sst.
Asignación de equipos y herramientas: entrega, reposición y mantenimiento de las herramientas que necesarias para desempeñar su labor	V		a cargo del ingeniero o Maestro
Asignación de Epp y forma de lamado	V		Sst
Aplicación y seguimiento de procedimiento de trabajo seguro (PTS)	V		Sst.

Conteste la respuesta correcta según la capacitación dada

1. **Cuales de siguientes elementos de protección personal debe usar en su labor?**



2. **Escriba los pasos que debe realizar de manera segura en su puesto de trabajo?**

Powered by CamScanner

- Usar Casco, botas y Guantes.
- Mirar que las erramientas esten buenas.
- Hacer Caso a las instrucciones.

3. **Que significa las siglas.**

1. EPP elementos de proteccion.
2. COPASST Comite paritario.
3. SG-SST Sistema de gestión.

4. **Marque con una X las responsabilidades que tiene usted como colaborador**

(1) Asistir a las capacitaciones y participar en las actividades de promocion y prevencion.
2. Suministrar elementos de proteccion personal
(3) Utilizar en forma permanente y correcta los elementos de proteccion personal
(4) Informar inmediatamente a sus superiores sobre las condiciones inseguras deficientes o cualquier anomalia en el sitio d

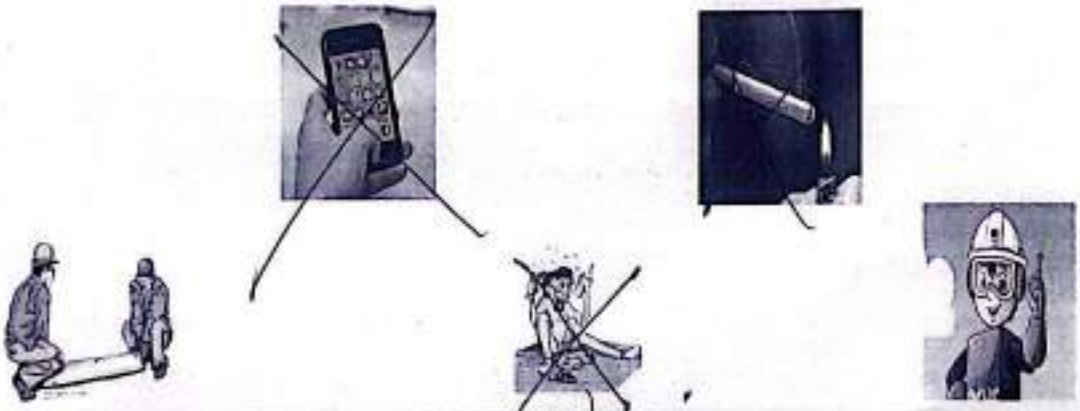
5. **A que factores de riesgo esta expuesto en su puesto de trabajo y como lo controla?**

a Golpes
b Caidas.
c Polvo

6. **Indique las medidas de prevención para COVID -19**

Usar tapabocas.

7. **Marque con una X actos inseguros o procedimientos incorrectos en su puesto de trabajo**



SST		Luis Yonfran Luis Arenas 30209353
RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN		FIRMA DEL COLABORADOR

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión 01
	FORMATO INDUCCIÓN Y RE INDUCCIÓN SST	Cód. CQR-SST-FRT-002

INDUCCIÓN	X	REINDUCCIÓN		FECHA	01 - abril - 26	
Nombre:	Cristian Jefferson Alemán Ruiz	Cédula:	1055963689	Cargo:	Auxiliar	
Lugar:	Estabilizados aguilal	Hora inicial		Hora final		

El día de hoy el (la) señor(a) en mención recibe la respectiva inducción para el cargo en el cual se va a desempeñar dentro de la empresa, siendo informado rigurosamente sobre las siguientes temáticas con el fin de garantizar su bienestar integral en la empresa.

FASES DEL PROCESO

1. INDUCCIÓN TEORICA

A. POLITICAS ORGANIZACIONALES	Tema Informado SI	NO	B. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Tema Informado SI	NO
Reseña histórica: misión, visión, valores corporativos y estructura organizacional (direccionamiento estratégico)	X		Estructura del SG-SST: filosofía, misión, visión, política (seguridad, alcohol y drogas), roles y responsabilidades del SG-SST	X	
			Reglamento de higiene y seguridad industrial. Riesgos de exposición en el puesto de trabajo.	X	
Reglamento interno de trabajo (horario, prohibiciones, obligaciones, proceso disciplinario)	X		Procedimiento del reporte de accidente e incidente de trabajo	X	
Contrato de trabajo (tipo de vinculación, periodo de prueba, remuneración, terminación unilateral)	X		Normatividad Vigente aplicable al sector económico y SST	X	
Generalidades sobre seguridad social (Afp, Eps, ARL y cajas de compensación) beneficios, porcentajes de cotización, cobertura, prestaciones económicas y asistenciales que ofrece cada entidad	X		Plan de emergencia: Rutas de evacuación e integrantes que conforman las brigadas y los puntos de encuentro	X	
			Uso, mantenimiento y reposición de elementos de protección personal	✓	
Prestaciones sociales: derecho, porcentaje de liquidación, fechas de pago de acuerdo a la normatividad vigente y tipo de vinculación (prima, vacaciones, cesantías, intereses de cesantías)	X		Procedimiento de trabajo seguro PTS y ATS	X	
Trámites y beneficios: Apertura de cuenta, permisos, licencia, incapacidades, subsidio familiar subsidio de alimentación subsidio de transporte etc.	X		Aplicación de encuestas de perfil sociodemográfico y condiciones de salud	X	
Funciones: Copia del manual de funciones establecido por la empresa (si aplica para el cargo)	✓		Comité de convivencia, comité investigador de accidentes, comité paritario de SST	✓	
Observaciones:					

2. INDUCCIÓN PRACTICA

Fecha:		Hora de inicio:		Hora final:	

a. SEGURIDAD	Ejecutado SI	NO	OBSERVACIONES
Reconocimiento al centro de trabajo: instalaciones, frente de obra	X		A cargo del ingeniero.
Ruta de evacuación: ruta de evacuación establecida	X		
Asignación de equipos y herramientas: entrega, reposición y mantenimiento de las herramientas que necesarias para desempeñar su labor	X		A cargo de ingeniero.
Asignación de Epp y firma de formato.	X		a cargo de SST.
Aplicación y seguimiento de procedimiento de trabajo seguro (PTS)	X		

Conteste la respuesta correcta según la capacitación dada

1. **Cuales de iguientes elementos de protección personal debe usar en su labor?**



2. **Escriba los pasos que debe realizar de manera segura en su puesto de trabajo?**

Powered by CamScanner

Revisar Herramientas
utilizar casco.
Inspeccionar área de trabajo.

3. **Que significa las siglas.**

1. EPP Elemento de protección personal.
2. COPASST Comite de seguridad.
3. SG-SST Sistema de Gestion.

4. **Marque con una X las responsabilidades que tiene usted como colaborador**

X Asistir a las capacitaciones y participar en las actividades de promocion y prevencion.

2. Suministrar elementos de proteccion personal

X Utilizar en forma permanente y correcta los elementos de proteccion personal

X Informar inmediatamente a sus superiores sobre las condiciones inseguras deficientes o cualquier anomalia en el sitio d

5. **A que factores de riesgo esta expuesto en su puesto de trabajo y como lo controla?**

a Herramientas
b Caídas
c Golpes

6. **Indique las medidas de prevención para COVID -19**

Uso de tapabocas.

7. **Marque con una X actos inseguros o procedimientos inconectos en su puesto de trabajo**







SST.		1035 963688 Cristian Moyano
RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN		FIRMA DEL COLABORADOR

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión 01
	FORMATO INDUCCIÓN Y RE INDUCCIÓN SST	Cód. CQR-SST-FRT-002

INDUCCIÓN	X	REINDUCCIÓN		FECHA	1 - 96rl - 25	
Nombre:	•William Cortes		Cédula:	•7055963748	Cargo:	• Ayudante
Lugar:	• Maripi		Hora inicial		Hora final	

El día de hoy el (la) señor(a) en mención recibe la respectiva inducción para el cargo en el cual se va a desempeñar dentro de la empresa, siendo informado rigurosamente sobre los siguientes temáticas con el fin de garantizar su bienestar integral en la empresa.

FASES DEL PROCESO

1. INDUCCIÓN TEORICA

A. POLITICAS ORGANIZACIONALES	Tema Informado SI	NO	B. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Tema Informado SI	NO
Reseña histórica, misión, visión, valores corporativos y estructura organizacional (direccionamiento estrategico)	✓		Estructura del SG-SST: Nosotlo, misión, visión, política (seguridad, alcohol y drogas), roles y responsabilidades del SG-SST	✓	
			Reglamento de higiene y seguridad industrial. Riesgos de exposicion en el puesto de trabajo.	✓	
Reglamento interno de trabajo (horario, prohibiciones, obligaciones, proceso disciplinario)	✓		Procedimiento del reporte de accidente e incidente de trabajo	✓	
Contrato de trabajo (tipo de vinculacion, periodo de prueba, remuneración, terminación unilateral)	✓		Normatividad Vigente aplicable al sector económico y SST	✓	
Generalidades sobre seguridad social (Afp, Eps, ARL y cajas de compensación) beneficios, porcentajes de cotización, cobertura, prestaciones económicas y asistenciales que ofrece cada entidad.	✓		Plan de emergencia: Rutas de evacuación e integrantes que conforman las brigadas y los puntos de encuentro	✓	
			Uso, mantenimiento y reposicion de elementos de protección personal	✓	
Prestaciones sociales: derecho, porcentaje de liquidación, fechas de pago de acuerdo a la normatividad vigente y tipo de vinculación (prima, vacaciones, cesantías, intereses de cesantías)	✓		Procedimiento de trabajo seguro PTS y ATS	✓	
Tramites y beneficios: Apertura de cuenta, permisos, licencias, incapacidades, subsidio familiar, subsidio de alimentacion, subsidio de transporte etc.	✓		Aplicación de encuestas de perfil sociodemográfico y condiciones de salud	✓	
Funciones: Copia del manual de funciones establecido por la empresa (si aplica para el cargo)	✓		Comite de convivencia, comité investigador de accidentes, comité paritario de SST	✓	

Observaciones:

2. INDUCCIÓN PRACTICA

Fecha:		Hora de Inicio:		Hora final:	

a. SEGURIDAD	Ejecutado SI	NO	OBSERVACIONES
Reconocimiento al centro de trabajo: instalaciones, frente de obra	X		a Cargo del Maestro
Ruta de evacuación: ruta de evacuación establecida.	X		a cargo del SST.
Asignación de equipos y herramientas: entrega, reposición y mantenimiento de las herramientas que necesarias para desempeñar su labor	X		a cargo del Maestro / inge
Asignación de Epp y firma de formato	X		SST
Aplicación y seguimiento de procedimiento de trabajo seguro (PTS)	X		SST

Conteste la respuesta correcta según la capacitación dada

1. **Cuales de iguientes elementos de protección personal debe usar en su labor?**



2. **Escriba los pasos que debe realizar de manera segura en su puesto de hobajo?**

Powered by CamScanner

Usar Epp
Seguir instrucciones
Decir cualquier cosa que pase

3. **Que significa las siglas**

1. EPP: elemento de protección
2. COPASST: Comité de Segundad.
3. SG-SST: Sistema de Seguridad

4. **Marque con una X las responsabilidades que tiene usted como colaborador**

1. Asistir a las capacitaciones y participar en las actividades de promocion y prevencion. ✓
2. Suministrar elementos de proteccion personal
3. Utilizar en forma permanente y correcta los elementos de proteccion personal ✓
4. Informar inmediatamente a sus superiores sobre las condiciones inseguras deficientes o cualquier anomalia en el sitio d ✓

5. **A que factores de riesgo esta expuesto en su puesto de trabajo y como lo controla?**

a Caerme
b Mucho frio y sol
c un golpe

6. **Indique las medidas de prevención para COVID -19**

tapa bocas

7. **Marque con una X actos inseguros o procedimientos inconectos en su puesto de trabajo**







:SST RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN		7055063448 Wilia castro FIRMA DEL COLABORADOR

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión: 01
	FORMATO INSPECCIÓN USO DE EPP	Cod. CQR-SST-FT-001

RESPONSABLE: Wendy Gómez A.

FECHA: Abril. LUGAR: Maipi Boyacá / Carabineros.

B BUEN ESTADO | R REGULAR ESTADO | M MAL ESTADO | N.A NO APLICA

No.	NOMBRE EMPLEADO	CASCO	GUANTES	GAFAS	PROTECTOR AUDITIVO	BOTAS	MASCARILLA	TAPABOCAS	OVEROL	EQUIPO ALTURAS	OTROS	OBSERVACIONES
1	Orlando Tenjo		X					X				•
2	Orlando Tenjo		X					X				•
3	Orlando Tenjo		X					X				•
4	Orlando Tenjo.		X					X				•
5												
6	Sergio D. Delgado	X						X		X		sergio M.
7												
8	Oscar Arroyo	X						X		X		oscar Arroyo
9												
10	Luis Arenas	X	X					X				- Luis Arenas
11												
12	Cristian Monroy	X	X	X	X			X		N.A	N.A	Cristian M.
13												
14	Sair Bedoya	X						X				
15												
16	Jesus Sanchez	X				X						
17												
18												

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión: 01
	FORMATO INSPECCIÓN USO DE EPP	Cod. CQR-SST-FT-001

RESPONSABLE: Wendy Gómez A.

FECHA: Abril. LUGAR: Maripi Boyaca Carabineros.

B BUEN ESTADO | R REGULAR ESTADO | M MAL ESTADO | N.A NO APLICA

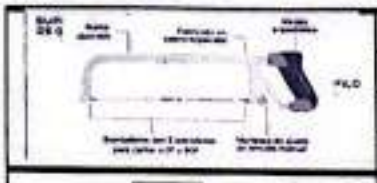
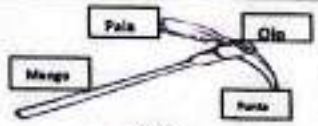
No.	NOMBRE EMPLEADO	CASCO	GUANTES	GAFAS	PROTECTOR AUDITIVO	BOTAS	MASCARILLA	TAPABOCAS	OVEROL	EQUIPO ALTURAS	OTROS	OBSERVACIONES
1	William Cortez	X	X	X	X			X				• William Cortez
2	Carlos farfan	X	X	X	X			X				•
3	Norberto Batten	X	X	X	X			X				•
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												
11												
12												
13												
14												
15												
16												
17												
18												

Se empleó formato erroneo para registro de entrega de epp

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código	GQ-FT-119
	CARABINEROS MARIPÍ	Versión	1
	INSPECCIÓN HERRAMIENTAS/ EQUIPOS DE USO DIARIO	Fecha	23/04/2024

Revise frecuentemente sus herramientas para evitar accidentes de trabajo y reporte cualquier condición sub estandar a su jefe inmediato o personal del área de SST

		B	R	M	
	Estado del Marco	✓			
	Estado de la hoja		✓		Cambiar hoja.
	Estado del mango/ agarre	✓			
	Estado de las mariposas/ tornillos	✓			
 PICA	Estado de la punta	✓			
	Estado de la pala	✓			
	Estado del mango	✓			Se recomienda
	Estado del ojo para el empate	✓			Mejor disposición
 MARTILLO Y/O PORRO	Estado de la cabeza	✓			de las herramien-
	Estado del mango	✓			tas y almacena-
	Estado del ojo para el empate	✓			miento adecuado.
	Estabilidad de la cabeza en el empate	✓			
 PALA	Estado del cabo o mango	✓			Realizar limpieza
	Estado de la empuñadura	✓			al finalizar la
	Estado de la plancha	✓			jornada.
 CARRETILLA	Estado del platon o tolva	✓			
	Estado de los mangos o agarraderas	✓			
	Estado del eje central	✓			
	Estado del soporte vertical	✓			
	Estado de la llanta	✓			
	Estado de la barra de agarre	✓			
	Estado de la parte plana	✓			
	Estado de la parte puntiaguda	✓			
	Estado general/limpieza	✓			

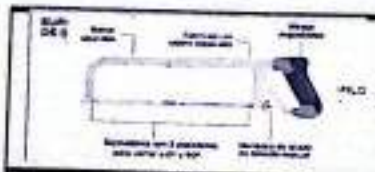
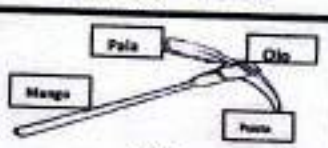
Fecha de la inspección	06-04-26
Responsable de la inspección	Trabajador
Revisado	SST.

B	Bueno
M	Malo
R	Regular

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código	GQ-FT-119
	CARABINEROS MARIPÍ	Versión	1
	INSPECCIÓN HERRAMIENTAS/ EQUIPOS DE USO DIARIO	Fecha	23/04/2024

Revise frecuentemente sus herramientas para evitar accidentes de trabajo y reporte cualquier condición sub estandar a su jefe inmediato o personal del área de SST

		B	R	M	
	Estado del Marco	✓			
	Estado de la hoja	✓			
	Estado del mango/ agarre	✓			
	Estado de las mariposas/ tornillos	✓			
 PICA	Estado de la punta	✓			
	Estado de la pala	✓			Mejorar la limpieza.
	Estado del mango	✓			
	Estado del ojo para el empate	✓			
 MARTILLO Y/O PORRO	Estado de la cabeza	✓			
	Estado del mango	✓			Mejorar el almacenamiento.
	Estado del ojo para el empate	✓			
	Estabilidad de la cabeza en el empate	✓			
 PALA	Estado del cabo o mango	✓			
	Estado de la empuñadura	✓			No tener las herramientas tiradas en las áreas de trabajo.
	Estado de la plancha	✓			
 CARRETILLA	Estado del platon o tolva	✓			
	Estado de los mangos o agarraderas	✓			
	Estado del eje central	✓			
	Estado del soporte vertical	✓			
	Estado de la llanta	✓			
	Estado de la barra de agarre	✓			
	Estado de la parte plana	✓			
	Estado de la parte puntiaguda	✓			
	Estado general/limpieza	✓			

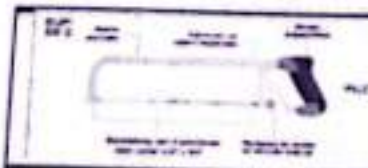
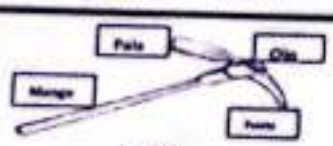
Fecha de la inspección	17-04-26
Responsable de la inspección	Trabajador
Revisado	SST.

B	Bueno
M	Malo
R	Regular

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código	GIQ-FT-119
	CARABINEROS MAIPU	Versión	1
	INSPECCIÓN HERRAMIENTAS/ EQUIPOS DE USO DIARIO	Fecha	23/04/2024

Revise frecuentemente sus herramientas para evitar accidentes de trabajo y reporte cualquier condición sub estandar a su jefe inmediato o personal del área de SST

		B	R	M	
	Estado del Marco	V			
	Estado de la hoja	V			
	Estado del mango/ agarre	V			
	Estado de las mariposas/ tornillos	V			
 PICA	Estado de la punta	V			
	Estado de la pala	V			Limpieza en
	Estado del mango	V			General de
	Estado del ojo para el empate	V			las Herramientas
 MARTILLO Y/O PORRO	Estado de la cabeza	V			
	Estado del mango	V			Mejor disposición
	Estado del ojo para el empate	V			de las Herramien-
	Estabilidad de la cabeza en el empate	V			tas dentro de los
 PALA	Estado del cabo o mango	V			lugares de
	Estado de la empuñadura	V			Trabajo.
	Estado de la plancha	V			
 CARRETILLA	Estado del platon o tolva	V			Mejorar el
	Estado de los mangos o agarraderas	V			almacenamiento
	Estado del eje central	V			de las
	Estado del soporte vertical	V			Herramientas.
	Estado de la llanta	V			
	Estado de la barra de agarre	V			
	Estado de la parte plana	V			
	Estado de la parte puntiaguda	V			
	Estado general/limpieza		V		

Fecha de la inspección	27-04-26.
Responsable de la inspección	Trabajador
Revisado	SST.

B	Bueno
M	Malo
R	Regular

Powered by CamScanner

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901601898	4	CONSORCIO CARABINEROS 2022	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONSORCIO CARABINEROS 2022	carrera 6 #35 70	CHIQUINQUIRA-BOYACA	7266509	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-04	189942952	9502658920	E	2026/04/16	2026/04/08	BANCOLOMBIA	0	$2,169,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Día	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	71385507	ARROYO DAVILA OSCAR DARIO	231001	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF2	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$	$
2	CC	1002647276	DELGADO MONROY SERGIO DANIEL	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF2	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$	$
3	CC	7310987	LANCHEROS CURREA MARCO ALIRIO	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF2	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$	$
4	CC	1055962142	SANTANA SANTANA WILLIAM ALFONSO	25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF2	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$	$
Total	**Afiliados(4)**					**$7,003,620**	**$1,120,800**			**$7,003,620**	**$280,400**			**$7,003,620**	**$280,400**			**$7,003,620**	**$487,600**		**$**	**$**

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				4	$1,120,800	$0	$0	$1,120,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$280,200	$0	$0	$280,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$280,200	$0	$0	$280,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$560,400	$0	$0	$560,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$487,600	$0	$0	$487,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$487,600	$0	$0	$487,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$280,400	$0	$0	$280,400
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	4	$280,400	$0	$0	$280,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				4	$280,400	$0	$0	$280,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	4	$280,400	$0	$0	$280,400
TOTAL				**4**	**$2,169,200**	**$0**	**$0**	**$2,169,200**

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901183834	9	IG INGENIEROS Y ARQUITECTOS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	IG INGENIEROS Y ARQUITECTOS SAS	carrera 6 #35 70	CHIQUINQUIRA-BOYACA	7266509	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-04	189942414	9502640362	E	2026/04/10	2026/04/06	BANCOLOMBIA	0	$4,813,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	79183150	ADAMES PARRAGA NELSON ALIRIO	230301	18	$1,050,543	$168,100	EPS017	18	$1,050,543	$42,100	CCF22	18	$1,050,543	$42,100	14-11	18	$1,050,543	$73,200	18	$0	$0
2	CC	1022959886	ALBAÑIL CANGREJO ANGEL GUSTAVO	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPSC34	30	$1,750,905	$70,100	CCF22	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0
3	CC	1033735877	CAGUA DIAZ JEHENS STIFER	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS008	30	$1,750,905	$70,100	CCF22	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0
4	CC	2996052	CAGUA ROJAS JOSE ALFREDO	230201	30	$1,750,905	$280,200	EPS008	30	$1,750,905	$70,100	CCF22	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0
5	CC	19179310	GARZON PIRAMEQUE GERMAN		0	$0	$0	EPS001	30	$1,750,905	$70,100	CCF22	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0
6	CC	79671893	HERNANDEZ BARATO JAIME ABELARDO	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS017	30	$1,750,905	$70,100	CCF22	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0
7	CC	79435281	LOPEZ RUIZ IGNACIO	231001	30	$1,750,905	$280,200	EPS008	30	$1,750,905	$70,100	CCF22	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0
8	CC	1052339618	LOPEZ RODRIGUEZ LAURA DAYANA	25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF10	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$9,200	30	$0	$0
9	CC	1057579632	RINCON ACEVEDO JORGE JHOAN	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF22	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0
10	CC	80375750	URREGO SORZA MANUEL JOSE	230201	30	$1,750,905	$280,200	EPS010	30	$1,750,905	$70,100	CCF22	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0
Total	**Afiliados(10)**					**$15,057,783**	**$2,409,700**			**$16,808,688**	**$673,000**			**$16,808,688**	**$673,000**			**$16,808,688**	**$1,057,600**		**$0**	**$0**

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				9	$2,409,700	$0	$0	$2,409,700
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$280,200	$0	$0	$280,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$280,200	$0	$0	$280,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$1,288,900	$0	$0	$1,288,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$560,400	$0	$0	$560,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$1,057,600	$0	$0	$1,057,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	10	$1,057,600	$0	$0	$1,057,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				10	$673,000	$0	$0	$673,000
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	9	$602,900	$0	$0	$602,900
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	1	$70,100	$0	$0	$70,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				10	$673,000	$0	$0	$673,000
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	$70,100	$0	$0	$70,100
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	$70,100	$0	$0	$70,100
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	3	$210,300	$0	$0	$210,300
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$70,100	$0	$0	$70,100
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	$112,200	$0	$0	$112,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$70,100	$0	$0	$70,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$70,100	$0	$0	$70,100
TOTAL				**10**	**$4,813,300**	**$0**	**$0**	**$4,813,300**

INFORME PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 085

OBJETO DEL CONTRATO: "CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE CARABINEROS DEL OCCIDENTE DE LA POLICIA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPÍ DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA"

CONSORCIO CARABINEROS 2022
NIT: 901.601.898-4
MARIPÍ-BOYACÁ

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 3

2 PROGRAMA I: CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES AMBIENTALES 4

3 PROGRAMA II MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS 4

4 PROGRAMA III MANEJO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN 7

- ✓ Manejo de concretos **¡Error! Marcador no definido.**
- ✓ Manejo de agregados pétreos **¡Error! Marcador no definido.**
- ✓ Manejo de prefabricados **¡Error! Marcador no definido.**

4.1 MANEJO DE VEHÍCULOS MAQUINARIA Y EQUIPOS 8

5 PROGRAMA IV MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS 9

6 PROGRAMA VRS RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN 9

7 PROGRAMA VI MANEJO DE EMISIONES ATMOSFERICAS 11

8 PROGRAMA VI MANEJO DE CUERPOS DE AGUA Y SUMIDEROS 12

ANEXO No. 1. CERTIFICADOS DE CANTERAS 14

ANEXO No.2. PROGRAMA VI MANEJO DE EMISIONES ATMOSFERICAS 22

ANEXO No.3. PERMISO DEL PUNTO PROVISIONAL PARA EL AGUA POTABLE. 24

ANEXO No.4 REGISTRO FOTOGRAFICO 26

TABLAS

Tabla 1 Proveedores 8
Tabla 2 Vehículos 8
Tabla 3 Maquinaria 9
Tabla 4 Actividades generadoras de residuos 9
Tabla 5 Clasificación general de RCD 10
Tabla 6 Clasificación de residuos de obra 11

1 INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde al Plan de Manejo Ambiental del proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE DE CARABINEROS DEL OCCIDENTE DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPÍ, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ**"**, ejecutado por el Consorcio Carabineros 2022**.**

En este informe se describen las actividades de gestión ambiental desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 1 de abril al 30 de abril de 2026, así como las acciones de verificación, seguimiento y control realizadas a los diferentes programas ambientales establecidos para el proyecto.

Dentro de este proceso, se consideran principalmente aquellas actividades que pueden generar impactos ambientales negativos**,** con el propósito de implementar medidas de prevención, control y mitigación que permitan reducir o evitar afectaciones al entorno.

El Plan de Manejo Ambiental integra las actividades que deben ser ejecutadas por el Consorcio Carabineros 2022 durante el periodo evaluado, en las distintas etapas del proyecto, incluyendo las actividades preliminares y aquellas asociadas a la fase de construcción**,** con el fin de garantizar el cumplimiento de la normativa ambiental vigente y la adecuada gestión ambiental del proyecto.

2 PROGRAMA I: CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES AMBIENTALES

Se realiza las actividades correspondientes al Plan de Manejo Ambiental (PMA), dando complimiento a las obligaciones adquiridas para el contrato.

Capacitación: Se realiza inducción al personal sobre el funcionamiento del componente ambiental en obra. Aspectos e impactos y descripción de las actividades a realizar durante la ejecución de la obra por parte del componente ambiental. Se explica brevemente el manejo de los residuos, manejo de los campamentos, orden y aseo de la obra.

3 PROGRAMA II MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

3.1 TRATAMIENTOS SILVICULTURALES

Durante la ejecución de las actividades constructivas correspondientes al proyecto para la construcción del Fuerte de Carabineros del Occidente de la Policía Nacional, ubicado en el municipio de Maripí, se realizó seguimiento permanente a las condiciones de cobertura vegetal y presencia de individuos arbóreos dentro de las áreas intervenidas, con el fin de prevenir afectaciones a los recursos forestales y garantizar el cumplimiento de la normativa ambiental vigente.

De acuerdo con las inspecciones efectuadas en los diferentes frentes de obra y particularmente en los tramos objeto de intervención, no se identificaron individuos arbóreos, arbustivos o coberturas vegetales de importancia ecológica que pudieran verse afectados por la ejecución de las actividades constructivas. Las labores desarrolladas, principalmente relacionadas con excavaciones transversales y adecuaciones para redes e infraestructura, se ejecutaron en áreas previamente intervenidas o desprovistas de vegetación arbórea significativa.

En consecuencia, durante el periodo reportado no fue necesario realizar actividades de tala, poda, traslado, aprovechamiento forestal o tratamientos silviculturales especiales, toda vez que las condiciones del área de intervención no lo requirieron. Asimismo, no se evidenció afectación sobre especies nativas, árboles aislados, rondas hídricas o coberturas vegetales protegidas.

Como medida preventiva y de manejo ambiental, el proyecto mantiene las siguientes acciones de control y seguimiento:

- Verificación previa de las áreas de intervención antes del inicio de actividades constructivas.
- Delimitación de los frentes de obra para evitar intervenciones no autorizadas sobre zonas verdes o coberturas vegetales cercanas.
- Restricción del almacenamiento de materiales y tránsito de maquinaria sobre áreas con cobertura vegetal.
- Seguimiento continuo a las condiciones ambientales del área intervenida.
- Cumplimiento de las disposiciones ambientales relacionadas con protección de flora y manejo forestal.

En caso de identificarse posteriormente algún individuo arbóreo susceptible de afectación por el desarrollo del proyecto, se gestionarán oportunamente los permisos ambientales correspondientes ante la autoridad competente y se implementarán las medidas de manejo, compensación o tratamiento silvicultural requeridas conforme a la normativa ambiental aplicable.

Las actividades ejecutadas hasta la fecha no han generado impactos sobre el componente forestal, manteniéndose las condiciones ambientales del área de influencia del proyecto sin afectaciones asociadas a remoción de cobertura vegetal.

3.2 INSTALACIÓN DE ÁREAS TEMPORALES

Para el desarrollo de las actividades constructivas del proyecto se cuenta con campamentos temporales destinados al personal administrativo y operativo, los cuales han sido instalados y adecuados de conformidad con las medidas de manejo ambiental, seguridad industrial y saneamiento básico establecidas y demás disposiciones aplicables.

Los campamentos temporales se encuentran organizados de manera independiente, garantizando condiciones adecuadas de funcionalidad, higiene, orden y bienestar para el personal vinculado a la obra. En estas instalaciones se desarrollan actividades administrativas, almacenamiento menor de elementos de trabajo y espacios de descanso y cambio de dotación del personal.

Dentro de las medidas implementadas para el manejo ambiental de las áreas temporales se destacan las siguientes:

- Se realiza la separación en la fuente de los residuos sólidos generados, promoviendo el aprovechamiento de residuos reutilizables y reciclables conforme a las disposiciones de gestión integral de residuos sólidos.
- Los residuos con potencial de reciclaje son clasificados y almacenados temporalmente en recipientes diferenciados e identificados, evitando contaminación cruzada y facilitando su posterior entrega a gestores autorizados o aprovechadores.

- Cada campamento cuenta con áreas debidamente distribuidas y diferenciadas para vestier, oficinas administrativas, zonas de descanso y unidades sanitarias, garantizando condiciones adecuadas de salubridad y bienestar para los trabajadores.
- Las instalaciones temporales se encuentran debidamente señalizadas, incluyendo rutas de evacuación, identificación de áreas, puntos ecológicos y recomendaciones de seguridad y manejo ambiental.
- Se mantiene permanentemente el orden, aseo y limpieza de los campamentos, realizando jornadas periódicas de limpieza y disposición adecuada de residuos, con el fin de prevenir focos de contaminación, proliferación de vectores y afectaciones al entorno.
- Las unidades sanitarias cuentan con condiciones adecuadas de funcionamiento y mantenimiento, evitando vertimientos o afectaciones al suelo y a los sistemas de drenaje.
- No se evidencian acumulaciones inadecuadas de residuos, materiales o sustancias contaminantes dentro de las áreas temporales.

Adicionalmente, el **CONSORCIO CARABINEROS 2022** informa que actualmente se adelantan actividades correspondientes al suministro y acopio de materiales requeridos para la ejecución de obras de mampostería, construcción de andenes, instalación de redes sanitaria, hidráulica y eléctrica, red contra incendios, estructura de cubierta y demás actividades asociadas al desarrollo del proyecto.

Todas las actividades ejecutadas se realizan bajo criterios de prevención y control ambiental, implementando medidas orientadas a minimizar impactos relacionados con generación de residuos, emisiones de material particulado, manejo de aguas y almacenamiento temporal de materiales, garantizando así el cumplimiento de la normativa ambiental vigente y de los lineamientos establecidos en el instrumento de manejo ambiental del proyecto.

3.3. SITIOS DE ACOPIO TEMPORAL

Actualmente se han habilitado zonas temporales de acopio de materiales destinadas al almacenamiento y manejo transitorio de insumos requeridos para la ejecución de las diferentes actividades constructivas del proyecto. Estas áreas han sido definidas estratégicamente con el fin de facilitar el suministro oportuno de materiales, optimizar los procesos operativos y minimizar interferencias con las demás actividades de obra.

El manejo de los sitios de acopio se realiza conforme a las medidas establecidas en el Plan de Manejo Ambiental, implementando acciones de prevención, control y seguimiento para evitar afectaciones al suelo, cuerpos de agua, espacio público y calidad del aire.

Dentro de las medidas adoptadas para el manejo ambiental de estas zonas se destacan las siguientes:

- Organización y delimitación de las áreas de almacenamiento temporal, evitando dispersión de materiales y ocupaciones innecesarias del área de intervención.
- Almacenamiento adecuado de agregados y materiales de construcción, minimizando la generación de material particulado y el arrastre de sedimentos por acción del viento o las aguas lluvias.
- Implementación de jornadas de orden y limpieza en las zonas de acopio, garantizando condiciones adecuadas de operación y seguridad.
- Control permanente sobre el ingreso y salida de materiales, evitando acumulaciones excesivas y deterioro de los insumos almacenados.
- Separación y manejo adecuado de residuos generados en las actividades de cargue, descargue y almacenamiento de materiales.
- Señalización de las áreas temporales de acopio y restricción de acceso a personal no autorizado, promoviendo condiciones seguras para los trabajadores y el entorno.

Las zonas temporales de acopio son utilizadas únicamente durante el tiempo requerido para el suministro y ejecución de las actividades programadas. Una vez finalizadas las labores correspondientes, estas áreas serán objeto de limpieza, retiro de materiales sobrantes y adecuación del sitio, garantizando la restitución de condiciones adecuadas del área intervenida y el cumplimiento de la normativa ambiental vigente.

4 PROGRAMA III MANEJO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Todos los materiales utilizados durante la ejecución de la obra provienen de fuentes legalmente constituidas y autorizadas por las autoridades competentes, en cumplimiento de la normativa ambiental y minera vigente. Actualmente, se han utilizado sitios de acopio temporal de materiales, debidamente delimitados y organizados, con el fin de prevenir afectaciones al suelo, cuerpos de agua y áreas aledañas.

Para el manejo de materiales de construcción se implementan medidas de almacenamiento, transporte y disposición orientadas a minimizar la generación de material particulado, derrames y contaminación ambiental.

Manejo de concretos

- Cemento

Manejo de agregados pétreos

- Material afirmado
- Arena
- Gravilla

Manejo de prefabricados

- Acero de refuerzo
- Tubería
- Cuneta (cañuela prefabircada)
- Sardinel

Los materiales pétreos empleados en el proyecto son suministrados por la cantera Agregados El Triángulo Anexos, la cual cuenta con los respectivos permisos y certificados emitidos por las autoridades competentes. Se dispone de la documentación soporte correspondiente a títulos mineros y autorizaciones ambientales.

El material es suministrado de la cantera Agregados el Triángulo Anexos. Certificados de las canteras. Tabla 1.

CERTIFICADO MINERO	PROVEEDORES	CAR
Agencia Nacional de Minería a los 8 días del mes de julio del año 2021.	AGREGADOS EL TRIANGULO	RESOLUCIÓN 066

Tabla 1 Proveedores

4.1 MANEJO DE VEHÍCULOS MAQUINARIA Y EQUIPOS

Se utilizan 2 Volquetas, 1 retrocargador, 1 minicargador los vehículos cuentan con sus respectivos mantenimientos se encuentran al día en seguro, técnico-mecánica y kit de carreteras.

PLACA	MODELO	CLASE
UZK365	2012	VOLQUETA

Tabla 2 Vehículos

La maquinaria utilizada durante el periodo de ejecución Tabla 3.

ITEMS	DESCRIPCIÓN	PLACA/REF	CANTIDAD
1.	RETROEXCAVADORA	420-D	1
4.	VOLQUETA DOBLETROQUE	UZK-365	1
5.	MEZCLADORA		1
7.	DÁMPER		1

Tabla 3 Maquinaria

5 PROGRAMA IV MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

Actividades generadoras de residuos en obra Tabla 4.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD			RESIDUO GENERADO	ACCION DE CONTROL
CAPITULOS-MODULOS	PROCESO	ACTIVIDAD		
PREMINAR GENERAL, ADMINISTRACIÓN, PATRULLEROS	Excavar	Excavar zona	Generación de material producto de excavación	Disposición de material en predio autorizado
	Trasportar material	Trasportar material de la cantera	Generación de material particulado	Carpado de volquetas
	Instalar Tubería	Instalar Tubería	Generación de material particulado	Reutilización - Reciclaje
	Relleno con afirmado	Nivelación de material	Generación de residuos de afirmado	Utilización completa de material

Tabla 4 Actividades generadoras de residuos

6 PROGRAMA VRS RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN

En la tabla 5. Se describe la clasificación de los residuos de construcción y demolición durante la ejecución del proyecto los residuos aprovechables de tipo pétreo no es posible cuantificar el sobrante ya que es mínimo sin embargo lo que queda se reutiliza en obra como relleno.

RCD APROVECHABLES		
GRUPO	CLASE	COMPONENTES

Residuos Mezclados.	Residuos Pétreos	Concretos, cerámicos, ladrillos, arenas, gravas, cementos, bloques o fragmentos de roca, baldosín, mortero y materiales inertes que no sobrepasen el tamiz número 200 de granulometría.
Residuos de material de fino.	Residuos finos no expansivos	Arcillas (caolín), limos y residuos inertes, poco o no plásticos que sobrepasen el tamiz número 200 de granulometría
	Residuos finos expansivos	Arcillas y lodos inertes con gran cantidad de finos altamente plásticos y expansivos que sobrepasen el tamiz número 200 de granulometría.
Otros residuos	Residuos no pétreos	Plásticos, PVC, maderas, cartones, papel, siliconas, vidrios, cauchos.
	Residuos de carácter metálico	Acero, Hierro, Cobre, Aluminio, Estaño y Zinc.
	Residuos orgánicos de pendones	Residuos de tierra negra.
	Residuos orgánicos cespedones	Residuos vegetales y otras especies bióticas.
B. RCD NO APROVECHABLES		
Residuos Peligrosos	Residuos corrosivos, reactivos, radioactivos, explosivos, tóxicos, patógenos (biológicos)	Desechos de productos químicos, emulsiones, alquitrán, pinturas, disolventes orgánicos, aceites, resinas, plastificantes, tintas, betunes, barnices, tejas de asbesto, escorias, plomo, cenizas, volantes, luminarias, desechos, incluidos en el Anexo I y Anexo II o que presenten las características de peligrosidad descritas en el Anexo III Del decreto 4741 de 2005
Residuos Especiales	No definida	Poliestireno, icopor, cartón, yeso, llantas.
Residuos contaminados con otros residuos.	Residuos contaminados con residuos peligrosos.	Materiales pertenecientes a los grupos anteriores que se encuentren contaminados con residuos peligrosos. Estos deben ser dispuestos como residuos peligrosos
	No definida	Residuos contaminados con otros residuos, que hayan perdido las características propias para su aprovechamiento.
Otros residuos.	No definida	Residuos que, por requisitos técnicos, no son permitidos en las obras.

Tabla 5 Clasificación general de RCD

En base a la tabla 6. a continuación, se describen los residuos generados en obra durante el periodo de intervención

RCD APROVECHABLES

GRUPO	CLASE	COMPONENTES
Residuos Mezclados.	Residuos Pétreos	No hay residuos de este tipo
Residuos de material de fino.	Residuos finos no expansivos	No hay actividades en el tramo generen este tipo de residuo.
	Residuos finos expansivos	No hay actividad en el tramo que genere este tipo de residuo.
Otros residuos	Residuos no pétreos	No hay residuos de este tipo
	Residuos de carácter metálico	No hay sobrantes de estos materiales.
	Residuos orgánicos cespedones	No hay generación de este tipo de residuo.
B. RCD NO APROVECHABLES		
Residuos Peligrosos	Residuos corrosivos, reactivos, radioactivos, explosivos, tóxicos, patógenos (biológicos)	De acuerdo al decreto 4741 de 2005 para residuos peligrosos en este tramo se generan residuos contaminados con cemento, sin embargo, debido al buen uso de materiales no hay sobrante.
Residuos Especiales	No definida	Residuos no generados.
Residuos contaminados con otros residuos.	Residuos contaminados con residuos peligrosos.	No hay generación de este residuo
	No definida	No hay generación del este tipo de residuo.
Otros residuos.	No definida	No hay generación de este tipo de residuo.

Tabla 6 Clasificación de residuos de obra

El material de excavación es el residuo de obra más representativo por su volumen. Se realiza la disposición de este material en el predio autorizado de la supervisión y la interventoría. Durante estas actividades se cumple con el programa de RCD.

7 PROGRAMA VI MANEJO DE EMISIONES ATMOSFERICAS

Durante el periodo de ejecución de las actividades constructivas no se realizaron quemas a cielo abierto, dando cumplimiento a la normativa ambiental vigente relacionada con la prevención y control de emisiones atmosféricas. Asimismo, se implementaron las medidas establecidas en los programas de manejo de materiales, manejo de escombros y manejo integral de residuos sólidos, con el fin de minimizar la generación de partículas y contaminantes al aire.

Con el propósito de controlar la emisión de material particulado durante el transporte de materiales de construcción y escombros, todos los vehículos vinculados al proyecto realizaron el respectivo carpado de las cargas, evitando la dispersión de polvo y material sobre las vías y áreas circundantes. Igualmente, los vehículos y maquinaria utilizados en la obra contaron con la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes vigente, garantizando condiciones adecuadas de operación y reduciendo impactos sobre la calidad del aire.

Durante el desarrollo de las actividades no fue necesario el uso de equipos de corte como cortadoras eléctricas o de combustión, por lo que no se generaron emisiones adicionales de partículas, gases o ruido asociados a este tipo de maquinaria.

De manera complementaria, se realizó seguimiento permanente al estado de los vehículos y al cumplimiento de las medidas ambientales adoptadas en obra. Como soporte del cumplimiento de este programa, se cuenta con registro fotográfico de:

- Carpado de vehículos durante el transporte de materiales.
- Certificados y evidencias de revisión técnico-mecánica vigente.
- Condiciones generales de manejo y control de emisiones en obra.

Estas acciones permitieron prevenir afectaciones a la calidad del aire y garantizar el cumplimiento de las medidas de manejo ambiental establecidas para el proyecto.

8 PROGRAMA VI MANEJO DE CUERPOS DE AGUA Y SUMIDEROS

En cumplimiento de las medidas ambientales establecidas en el Plan de Implementación del Programa de Manejo Ambiental (PIPMA), durante la ejecución del proyecto correspondiente al mes de abril de 2026 se desarrollaron acciones preventivas orientadas a la protección de los cuerpos de agua superficiales, redes de drenaje y sistemas de alcantarillado existentes en el área de influencia del proyecto.

Las actividades ejecutadas se realizaron bajo criterios de prevención, control y mitigación de impactos ambientales, evitando la contaminación hídrica y la alteración de las condiciones naturales de escorrentía del sector intervenido.

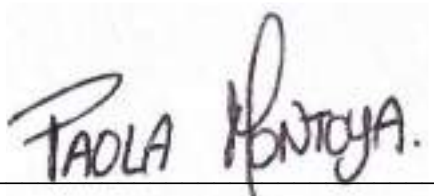
Durante el periodo reportado se dio cumplimiento a las siguientes medidas de manejo ambiental:

- No se realizaron actividades de mantenimiento, reparación, abastecimiento de combustible o lavado de maquinaria, equipos y vehículos en cuerpos de agua, zonas verdes, vías públicas o áreas cercanas a sumideros y sistemas de drenaje.

- No se presentaron derrames de combustibles, aceites, lubricantes, concreto, aditivos ni otras sustancias contaminantes que pudieran generar afectación a fuentes hídricas superficiales, al suelo o a la red de alcantarillado.
- Se mantuvieron condiciones adecuadas de orden y limpieza en el frente de obra, evitando la acumulación de materiales, residuos o escombros que pudieran obstruir canales de drenaje o generar arrastre de sedimentos por escorrentía.
- Los materiales de construcción y residuos generados durante las actividades fueron manejados de acuerdo con los programas de manejo de materiales y manejo de residuos, previniendo su disposición inadecuada en sumideros, cunetas o cuerpos de agua.

De acuerdo con la localización y alcance del proyecto, se contempla la construcción e intervención de sumideros como parte de las obras proyectadas; sin embargo, a la fecha del presente informe dichas actividades aún no han sido ejecutadas. Una vez se inicien estas labores, se implementarán las medidas de manejo necesarias para controlar el arrastre de sedimentos, el manejo adecuado de aguas lluvias y la protección de la infraestructura de drenaje existente.

Como parte del seguimiento ambiental, se continuará realizando inspección periódica a las condiciones de drenaje del área intervenida, verificando que no se presenten afectaciones a cuerpos de agua ni obstrucciones en los sistemas de evacuación de aguas superficiales.



NINY PAOLA MONTOYA SALGADO
INGENIERA AMBIENTAL
CONSORCIO CARABINEROS 2022

ANEXO No. 1. CERTIFICADOS DE CANTERAS

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

GERENCIA DE CATASTRO Y REGISTRO MINERO

Fecha de 09/05/2018 Hora: 08:54:05 Página 1 de 2

CERTIFICADO DE REGISTRO MINERO	Expediente: 00759-15 RMN: HBVE-01
MODALIDAD: CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	
Vigencia Desde: 20/11/2001 Hasta: 17/06/2033	Fecha y Hora de Registro: 20/11/2001 16:32:57

TITULARES: IDENTIFICACIÓN
AGREGADOS EL TRIANGULO N 8320050603

AREA TOTAL: 300 Hectárea(s) y 0 mt(s)2 MUNICIPIOS: PAUNA-BOYACA

MINERALES: DEMAS_CONCESIBLES\ MATERIALES DE CONSTRUCCION

DESCRIPCIÓN DEL ÁREA

AREA: 1
PUNTO ARCIFINIO: CRUCE DE LA VIA CHIQUINQUIRA - PAUNA CON LA QUEBRADA LA PAUNERA
NORTE: 1114225,0000
ESTE: 1015740,0000
PLANCHA IGAC: 190

ALINDERACIÓN

Coordenada Norte	Coordenada Este
0,0000	0,0000
0,0000	0,0000
0,0000	0,0000
0,0000	0,0000

ANOTACIONES

ANOTACIÓN: 1 FECHA ANOTACIÓN: 21/11/2001
TIPO ANOTACIÓN: LICENCIA EXPLORACION FECHA EJECUTORIA: 03/08/2001
DOCUMENTO RESOLUCION NÚMERO: 1682-15
EXPEDIDO POR: REGIONAL BOGOTA FECHA DOCUMENTO: 13/07/2001
LUGAR: TUNJA
ESPECIFICACIÓN OTORGA LICENCIA DE EXPLORACION 759-15.

ANOTACIÓN: 2 FECHA ANOTACIÓN: 20/12/2001
TIPO ANOTACIÓN: SIN DEFINIR FECHA EJECUTORIA: 10/12/2001
DOCUMENTO RESOLUCION NÚMERO: 45
EXPEDIDO POR: REGIONAL BOGOTA FECHA DOCUMENTO: 29/11/2001

GERENCIA DE CATASTRO Y REGISTRO MINERO - VICEPRESIDENCIA DE CONTRATACIÓN Y TITULACIÓN
El interesado debe comunicar a esta Dependencia cualquier inconsistencia que se presente en este documento

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

GERENCIA DE CATASTRO Y REGISTRO MINERO

Fecha de 09/05/2018 Hora: 08:54:05 Página 2 de 2

CERTIFICADO DE REGISTRO MINERO	Expediente: 00759-15 RMN: HBVE-01
MODALIDAD: CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	
Vigencia Desde: 20/11/2001 Hasta: 17/06/2033	Fecha y Hora de Registro: 20/11/2001 16:32:57

ESPECIFICACIÓN: SE ADOPTA EL NUEVO SISTEMA DE REGISTRO MINERO NACIONAL, EL CODIGO: 01-00271-00759-01-00000-00 CAMBIA A: HBVE-01

ANOTACIÓN:	3	FECHA ANOTACIÓN:	18/06/2003
TIPO ANOTACIÓN:	CONTRATO DE CONCESION	FECHA EJECUTORIA:	05/12/2002
DOCUMENTO	CONTRATO	NÚMERO:	0759-15
EXPEDIDO POR:	REGIONAL BOGOTA	FECHA DOCUMENTO:	05/12/2002
LUGAR:	BOGOTÁ, D.C.		
ESPECIFICACIÓN	CONTRATO DE CONCESION PARA MEDIANA MINERIA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION NRO. 0759-15 (HBVE-01)		

NOTA ACLARATORIA

De acuerdo con la circular Número 0010 del 18 de junio de 2015 expedida por la Agencia Nacional de Mineria ANM -, se fija la directriz relacionada con la inscripción de prendas mineras, donde se determina que "Por disposición de la Ley 1676 de 2013 y el Decreto 400 de 2014 las garantías mineras o cualquier gravamen que recaiga sobre el derecho a explorar y explotar en los términos de la señalada norma, deben ser consultadas en el registro de Garantías Mobiliarias, el cual se desarrollará por parte de la Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio (Confecamaras)".

********** FIN DE ESTE DOCUMENTO **********

Oscar González Valencia
Gerente Catastro y Registro Minero

GERENCIA DE CATASTRO Y REGISTRO MINERO - VICEPRESIDENCIA DE CONTRATACIÓN Y TITULACIÓN
El interesado debe comunicar a esta Dependencia cualquier inconsistencia que se presente en este documento

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

LISTA DE TITULARES MINEROS EN ETAPA DE EXPLOTACIÓN

REGISTRO ÚNICO DE COMERCIALIZADORES DE MINERALES-RUCOM

HACE CONSTAR

En cumplimiento del Decreto Reglamentario No. 0276 del 17 de febrero de 2015, la Agencia Nacional de Minería hace constar que AGREGADOS EL TRIANGULO S.A.S. con NIT número No. 8320050603, acredita(n) la calidad de titular(es) del título minero No. 00759-15 ubicado en el(los) municipio(s) PAUNA-BOYACA, para la exploración y explotación de un yacimiento de GRAVA, ARENA.

El título minero se encuentra inscrito y vigente en el Registro Minero Nacional, y cuenta con Plan Minero e instrumento ambiental aprobado por la Autoridad Ambiental competente que le permite realizar actividades de explotación.

Por tanto, cumple con los requisitos para estar dentro de la lista del RUCOM que trata el literal a) del artículo 5° del Decreto No. 0276 de 2015.

La presente se expide por la Agencia Nacional de Minería a los 8 días del mes de julio del año 2021.

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

Avenida Calle 26 No 58 - 91 Torre 4 Pisos (8,9 y 10)
Conmutador (57)(1) 220 19 99
Línea gratuita nacional: 01 8000 933 833
Horario de atención: Lunes a Viernes - 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
www.anm.gov.co - contactenos@anm.gov.co
/AgenciaNAcionaldeMineria
@ANMColombia

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA
CORPOBOYACA
NIT. No. 800252843-5

RESOLUCION No. 0066

POR LA CUAL SE OTORGA UNA LICENCIA AMBIENTAL

EL DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ, "CORPOBOYACA" EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS, EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS IN LA LEY 99 DE 1993 Y

CONSIDERANDO

Que el señor Marco Alejandro Montero Granados, identificado con la c.c. No. 79.165.604 expedida en Bogotá, en su calidad de representante legal de la empresa 'Agregados el Triángulo Ltda.", mediante radicado 874 de 2001, solicitó Licencia Ambiental para el proyecto de exploración de un yacimiento de Materiales de Construcción, en el predio El Bendita de la vereda San Antonio del municipio de Pauna.

Que mediante auto N° 01-531 de fecha: Agosto 13 del 2001, la Secretaría General de CORPOBOYACA, admite la solicitud presentada, y lo dá traslado a la Subdirección de gestión ambiental para su evaluación y trámite.

Que con el fin de establecer el trámite correspondiente y conocer las condiciones minero ambientales del área a explorar, la subdirección de gestión ambiental ordenó practicar una visita al predio "El Bendito", la cual se realizó en fecha 20 de Septiembre de 2001. Analizados los aspectos técnicos ambientales se consideró que las labores de exploración no generan efectos ambientales negativos, motivo por el cual no se solicitó ninguna clase de estudio y en consecuencia la Corporación mediante Resolución 518 del 2 de Octubre de 2001 ordena ambientalmente el proceso de Exploración.

Mediante radicado de diciembre 20 de 2002, la firma Agregados el triángulo Ltda., solicitó a CORPOBOYACA, licencia ambiental para la explotación, beneficio, montaje de trituradora y planta de asfalto, actividades concernientes a la explotación de materiales de construcción en el predio antes mencionado y la Corporación mediante el Auto N°003-0002 de fecha: enero 23 de 2002, admite la solicitud presentada y la remite a la subdirección de gestión ambiental, quien la evalúa y ordena una segunda visita la cual se realiza en febrero 6/2002. Analizados los aspectos técnico ambientales se consideró procedente solicitar al interesado un estudio de impacto ambiental, para lo cual expide términos de referencia, las cuales le son notificados mediante auto N° 02-305 de fecha: Marzo 20/2002.

Que mediante oficio de abril 1 de 2002 el interesado remitió a esta Corporación el Estudio de impacto ambiental, para su estudio y evaluación, correspondiente a la licencia de la secretaría de minas del departamento de Boyacá N° L-0759-15, para la explotación de un yacimiento de materiales de construcción (gravas).

Que con fundamento en lo anterior, el Ingeniero CIRO NELSON VEGA PEREZ de la Subdirección de Gestión Ambiental, emite el concepto técnico No. M-040/02 de fecha 8 de abril de 2002, el cual forma parte de esta resolución y allegado el día 5 de diciembre de 2002, a la oficina jurídica asesora, dispone:

LOCALIZACIÓN: El área de explotación se encuentra dentro del predio "El bendito", ubicado en la vereda San Antonio, jurisdicción del municipio de Pauna, dentro de las siguientes coordenadas del punto arcifinio: Norte: 1.114, 225.00 Este : 1015.740.00 Punto arcifinio: Cruce de la vía Chiquinquirá – Pauna, con la quebrada la Paunera.
CARACTERISTICAS BIOFÍSICAS: Los aspectos descritos son: Geomorfología, climatología, usos del suelo, Es de anotar que en los términos de referencia no se hace énfasis en este ítem, puesto que la Corporación cuenta con la información completa de la caracterización de la zona a través del plan de ordenamiento territorial del municipio.
DESCRIPCION DEL PROYECTO: Cálculos de las reservas: Las reservas se calcularon por el método de secciones y en base a: La disposición del yacimiento, límite de explotación, planeamiento minero; obteniendo así un total de 203.670 toneladas, con una relación de descapote de 2 : 1, es decir, que por cada tonelada de materiales deconstrucción, es necesario extraer una toneladas de materiales estériles.
Sistema de explotación: El sistema a seguir es el de Cielo abierto, implementando el sistema de bancos múltiples, en sentido descendente, con las siguientes características: Altura del talud = 5 mts., Ancho de berma = 7 a 8 mts., Angulo de trabajo = 75° Talud final de minado = 35°, 4.3 Descripción del plan de explotación, Comprende las labores propias de este tipo de explotación como son: Descapote, arranque, cargue, transporte con la ayuda de buldózer, perforación y cargado.
Dentro de los volúmenes a manejar se proyecta una producción de materiales de construcción de 3000 mts³ por mes, mediante el rango de mediana minería.
Según el cálculo de reservas y la rata de explotación, el proyecto tiene una vida útil de 10 años.
Sistema de disposición de estériles: Dados los volúmenes a obtener se presenta el diseño técnico inicial de un botadero de 250 000 mts³ de capacidad, ubicado en sentido contrario a la explotación que funcionará como pantalla visual.

Resolución No. 0056 DE 2003

.....2 de 4

Descripción del proceso de beneficio: Este consiste en la trituración primaria y secundaria del material, reduciéndolo a tamaños de gravilla que oscila entre 3/4 y ¼ de pulgada, con la utilización de trituradoras de mandíbulas, cribas y tolvas de almacenamiento. Estas trituradoras tienen un rendimiento de 8 toneladas por hora. La infraestructura y equipo a instalar se basa principalmente en el proceso de trituración, proyectando la construcción de casetas para aislar trituradoras, tolvas de almacenamiento y demás equipos.
Planta de asfalto: La producción de mezcla asfáltica que se producirá mediante la instalación de equipos cuyos componentes son: Tolvas alimentadoras, bandas transportadoras, planta de mezclados y sistema de control ambiental (Filtros y chimenea), está planeada bajo estricto control de observancia de las normas ambientales que para el efecto contempla la Corporación y ceñida en su totalidad a lo descrito en el estudio de impacto ambiental. Se resalta que dentro de proceso los finos que puedan desprenderse, serán sometidos por un proceso de ciclón y descargados en los filtros, para luego por el sistema de recirculación ser llevados y depositados en el desarenador. Este proceso garantiza el mínimo de impacto negativo al medio ambiental circundante.
IDENTIFICACION Y EVALUACION DE IMPACTOS: La evaluación de impactos se realiza en forma cualitativa y cuantitativamente sobre cada uno de los elementos del medio que pueden ser alterados o afectados por las labores técnicas del proyecto, tales como : preparación, explotación, desarrollo, trituración y trasformación, analizados en una matriz de doble entrada.
MITIGACION Y CONTROLES AMBIENTALES: Las medidas de mitigación a implementar, derivadas de la evaluación de impactos se resumen en:
Manejo, disposición y preservación de la capa vegetal y suelo: Descapote, recolección y manejo de la capa de suelo protegiéndolo del agua y viento con la siembra de pasto "Kikuyo", y con algunas especies nativas mayores que ayuden a una buena estabilización del terreno, protegiéndolo de los fenómenos negativos propios de esta clase de actividad.
Disposición y manejo de material estéril. Se construirá de acuerdo al diseño técnico un botadero de 250.000 mts³, al cual se le implementarán las medidas y obras tendientes a garantizar su estabilidad, teniendo en cuenta que su principal medida de manejo es la reforestación técnica que garantice y minimice los impactos negativos obteniendo así un buen entorno ambiental.
Manejo ambiental en cuanto al daño ocasionado al componente aire. Creación de barreras vivas que obstaculicen la entrada de corrientes de viento sobre la explotación. Aislamiento en las casetas trituradoras para mitigar el efecto ruido y partículas en suspensión. El cargado o recubrimiento del equipo de volquetas con lonas para evitar la dispersión del particulado.
Manejo morfológico y paisajístico. Implementación del sistema de explotación y despunte de taludes al final de la explotación para adecuar el denominado talud final. Reforestación de áreas de explotación con la siembra de especies nativas.
Manejo de aguas superficiales. Manejo de pendientes en el patio principal y taludes de explotación. Construcción de zanjas y cunetas. Construcción de sedimentadores.
PLAN DE CONTIGENCIA AMBIENTAL: Este plan se encamina hacia la prevención de accidentes ocasionados durante la etapa de desarrollo de las actividades mineras, como son: Riesgos por derrumbes y deslizamientos, accidentes de transporte e incendios.
ESTIMACION ECONOMICA DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL: La ejecución de obras e implementación de medidas de mitigación ambiental se plantean para desarrollarse en un término de diez años, periodo que es la vida útil de yacimiento. En el estudio de impacto ambiental se relaciona un valor total a invertir en las medidas de mitigación, en lo referente a las obras de cobertura vegetal, manejo geomorfológico y paisajístico, manejo de aguas superficiales, etc. Este valor es la suma de: Catorce millones quinientos cuarenta mil pesos ($ 14.540.000.oo) M.L.CTE.

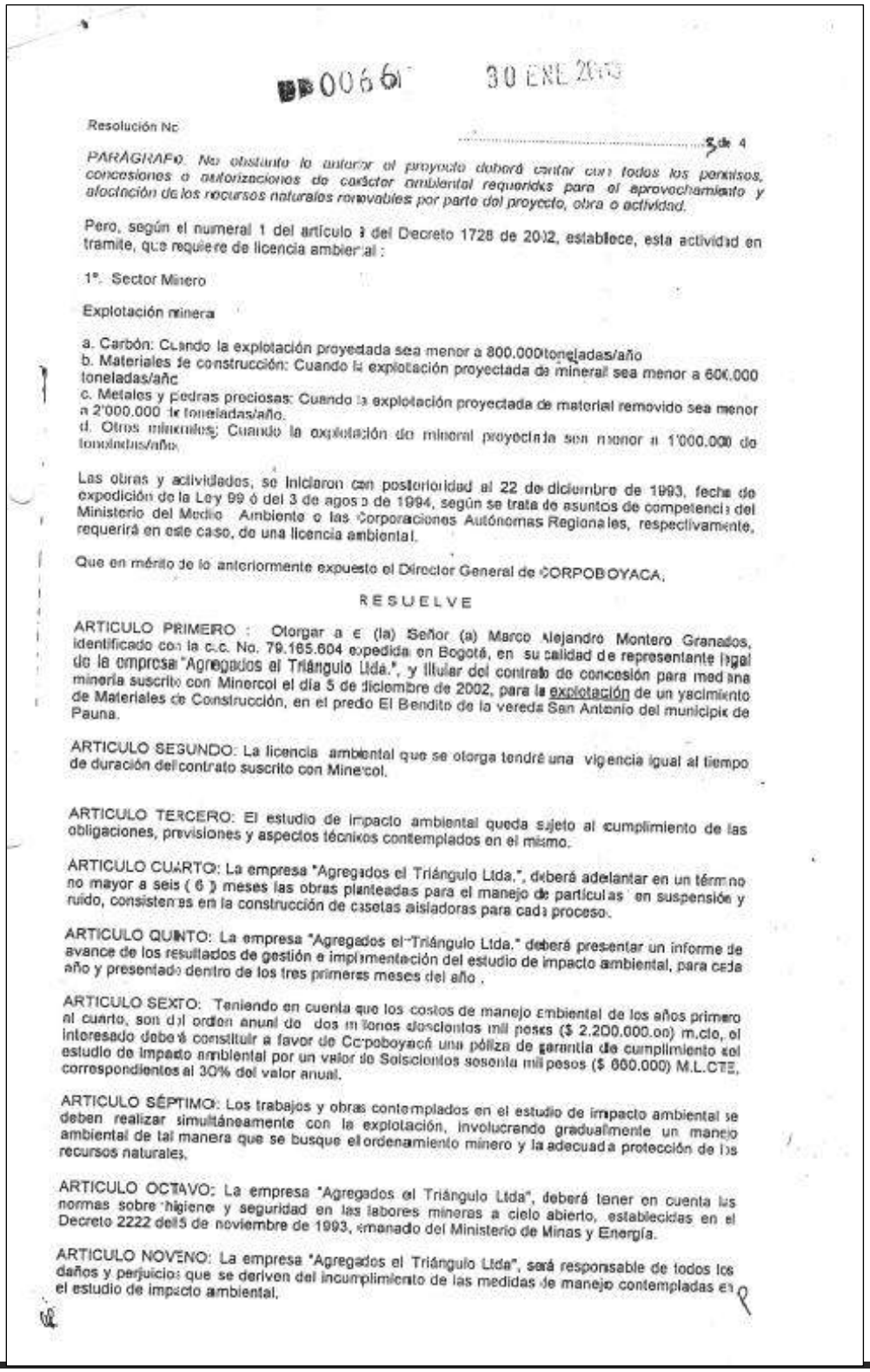
ASPECTOS DE ORDEN LEGAL

Según lo establecido en el numeral 11o. del artículo 31 de la ley 99 de 1993, es función de la Corporación Autonoma Regional de Boyacá, CORPOBOYACA, ejercer las funciones de evaluación, control y seguimiento ambiental de los usos del agua, el suelo, el aire y los demás recursos naturales renovables, lo cual comprenderá el vertimiento emisión o incorporación de sustancias o residuos líquidos, sólidos y gaseosos, a las aguas en cualquiera de sus formas, al aire o a los suelos, así como los vertimientos o emisiones que puedan causar daño o poner en peligro el normal desarrollo sostenible de los recursos naturales renovables o impedir u obstaculizar su empleo para otros usos.

De conformidad con el artículo 53 de la Ley 99 de 1993 y el artículo 5° de el Decreto 1728 de 2002, CORPOBOYACA es la autoridad ambiental competente para expedir y efectuar el seguimiento de las licencias ambientales, concesiones permisos, y autorizaciones que le corresponda otorgar .

El artículo 23 de la Ley 99 de 1993, determina que CORPOBOYACA, es un ente corporativo de carácter pública, creado por la ley, integrado por las entidades territoriales que por sus características constituyen geográficamente un mismo ecosistema o conforman una unidad geopolítica, biogeográfica o hidrogeográfica, dotado de autonomía administrativa y financiera, patrimonio propio y personería jurídica, encargado por ley de administrar, dentro del área de su jurisdicción el medio ambiente y los recursos naturales renovables y propender por su desarrollo sostenible.

Artículo 34 del Decreto 1728 de 6 de agosto de 2002, el que faculta a la autoridad ambiental, según criterio netamente técnico, para la imposición o no de un Plan de Manejo, siempre y cuando se den las premisas del regimen de transición establecido en el artículo mencionado, que entre otros, determina: *"Los proyectos, obras o actividades que conforme a las normas vigentes antes del 3 de agosto de 1994 se encuentren en ejecución, podrán continuar su desarrollo y operación pero la autoridad ambiental competente, podrá exigirles en función del seguimiento ambiental y mediante acto administrativo motivado, las medidas ambientales adicionales que se consideren necesarias o el ajuste de las que se estén implementando".*



0066 30 ENE 2013

Resolución No 5 de 4

PARAGRAFO. No obstante lo anterior el proyecto deberá contar con todos los permisos, concesiones o autorizaciones de carácter ambiental requeridos para el aprovechamiento y afectación de los recursos naturales renovables por parte del proyecto, obra o actividad.

Pero, según el numeral 1 del artículo 3 del Decreto 1728 de 2002, establece, esta actividad en tramite, que requiere de licencia ambiental :

1°. Sector Minero

Explotación minera

a. Carbón: Cuando la explotación proyectada sea menor a 800.000toneladas/año
b. Materiales de construcción: Cuando la explotación proyectada de mineral sea menor a 600.000 toneladas/año
c. Metales y piedras preciosas: Cuando la explotación proyectada de material removido sea menor a 2'000.000 de toneladas/año.
d. Otros minerales: Cuando la explotación de mineral proyectada sea menor a 1'000.000 de toneladas/año.

Las obras y actividades, se iniciaron con posterioridad al 22 de diciembre de 1993, fecha de expedición de la Ley 99 ó del 3 de agosto de 1994, según se trata de asuntos de competencia del Ministerio del Medio Ambiente o las Corporaciones Autónomas Regionales, respectivamente, requerirá en este caso, de una licencia ambiental.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto el Director General de CORPOBOYACA,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO : Otorgar a el (la) Señor (a) Marco Alejandro Montero Granados, identificado con la c.c. No. 79.165.604 expedida en Bogotá, en su calidad de representante legal de la empresa "Agregados el Triángulo Ltda.", y titular del contrato de concesión para mediana minería suscrito con Minercol el día 5 de diciembre de 2002, para la explotación de un yacimiento de Materiales de Construcción, en el predio El Bendito de la vereda San Antonio del municipio de Pauna.

ARTICULO SEGUNDO: La licencia ambiental que se otorga tendrá una vigencia igual al tiempo de duración del contrato suscrito con Minercol.

ARTICULO TERCERO: El estudio de impacto ambiental queda sujeto al cumplimiento de las obligaciones, previsiones y aspectos técnicos contemplados en el mismo.

ARTICULO CUARTO: La empresa "Agregados el Triángulo Ltda.", deberá adelantar en un término no mayor a seis (6) meses las obras planteadas para el manejo de particulas en suspensión y ruido, consistentes en la construcción de casetas aisladoras para cada proceso.

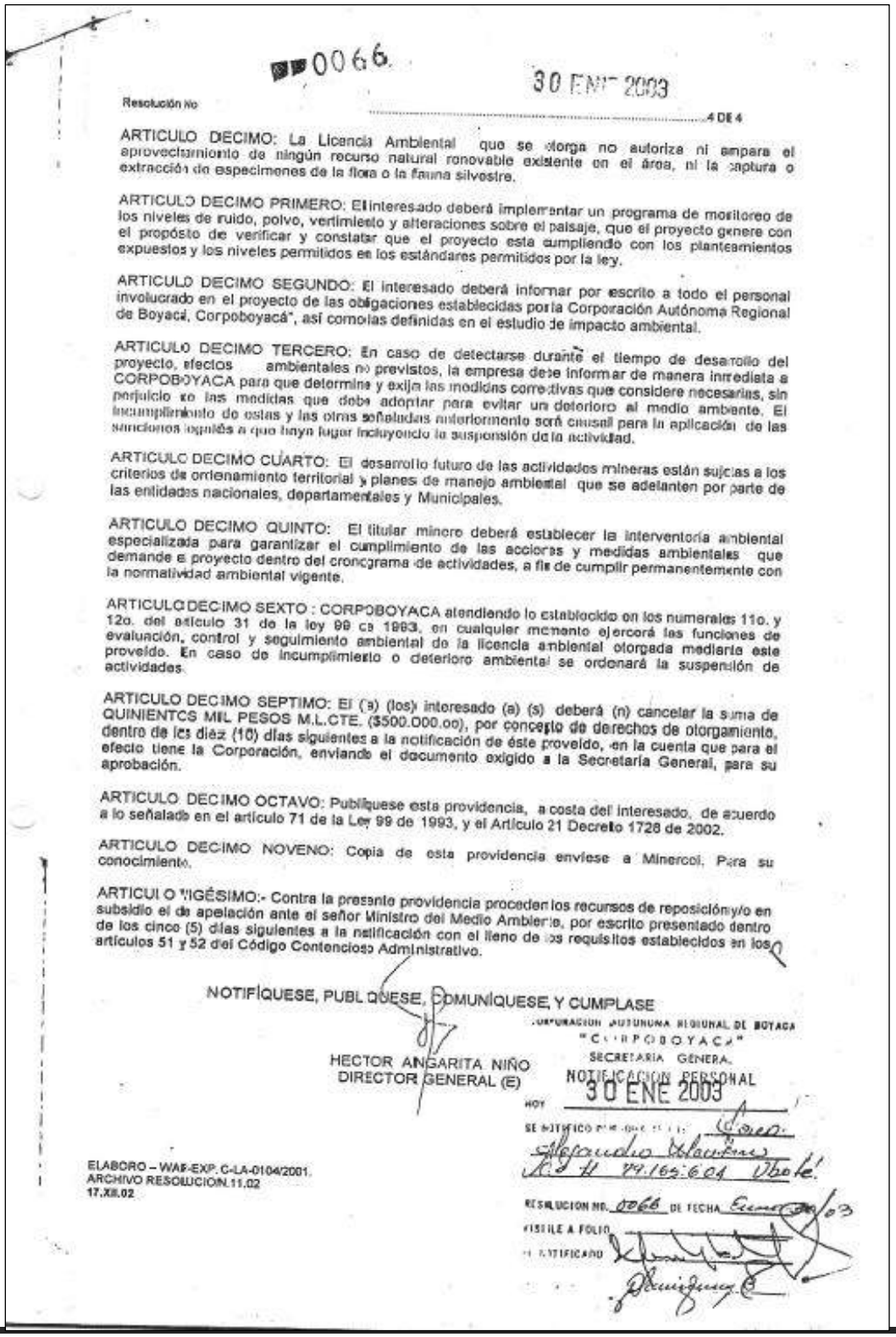
ARTICULO QUINTO: La empresa "Agregados el Triángulo Ltda." deberá presentar un informe de avance de los resultados de gestión e implementación del estudio de impacto ambiental, para cada año y presentado dentro de los tres primeros meses del año .

ARTICULO SEXTO: Teniendo en cuenta que los costos de manejo ambiental de los años primero al cuarto, son del orden anual de dos millones doscientos mil pesos ($ 2.200.000.oo) m.cte, el interesado deberá constituir a favor de Corpoboyacá una póliza de garantía de cumplimiento del estudio de impacto ambiental por un valor de Seiscientos sesenta mil pesos ($ 660.000) M.L.CTE, correspondientes al 30% del valor anual.

ARTICULO SÉPTIMO: Los trabajos y obras contemplados en el estudio de impacto ambiental se deben realizar simultáneamente con la explotación, involucrando gradualmente un manejo ambiental de tal manera que se busque el ordenamiento minero y la adecuada protección de los recursos naturales.

ARTICULO OCTAVO: La empresa "Agregados el Triángulo Ltda", deberá tener en cuenta las normas sobre higiene y seguridad en las labores mineras a cielo abierto, establecidas en el Decreto 2222 del 5 de noviembre de 1993, emanado del Ministerio de Minas y Energía.

ARTICULO NOVENO: La empresa "Agregados el Triángulo Ltda", será responsable de todos los daños y perjuicios que se deriven del incumplimiento de las medidas de manejo contempladas en el estudio de impacto ambiental.



0066

30 ENE 2003

Resolución No 4 DE 4

ARTICULO DECIMO: La Licencia Ambiental que se otorga no autoriza ni ampara el aprovechamiento de ningún recurso natural renovable existente en el área, ni la captura o extracción de especimenes de la flora o la fauna silvestre.

ARTICULO DECIMO PRIMERO: El interesado deberá implementar un programa de monitoreo de los niveles de ruido, polvo, vertimiento y alteraciones sobre el paisaje, que el proyecto genere con el propósito de verificar y constatar que el proyecto esta cumpliendo con los planteamientos expuestos y los niveles permitidos en los estándares permitidos por la ley.

ARTICULO DECIMO SEGUNDO: El interesado deberá informar por escrito a todo el personal involucrado en el proyecto de las obligaciones establecidas por la Corporación Autónoma Regional de Boyacá, Corpoboyacá", así comolas definidas en el estudio de impacto ambiental.

ARTICULO DECIMO TERCERO: En caso de detectarse durante el tiempo de desarrollo del proyecto, efectos ambientales no previstos, la empresa debe informar de manera inmediata a CORPOBOYACA para que determine y exija las medidas correctivas que considere necesarias, sin perjuicio de las medidas que debe adoptar para evitar un deterioro al medio ambiente. El incumplimiento de estas y las otras señaladas anteriormente será causall para la aplicación de las sanciones legales a que haya lugar incluyendo la suspensión de la actividad.

ARTICULO DECIMO CUARTO: El desarrollo futuro de las actividades mineras están sujetas a los criterios de ordenamiento territorial y planes de manejo ambiental que se adelanten por parte de las entidades nacionales, departamentales y Municipales.

ARTICULO DECIMO QUINTO: El titular minero deberá establecer la interventoría ambiental especializada para garantizar el cumplimiento de las acciones y medidas ambientales que demande el proyecto dentro del cronograma de actividades, a fin de cumplir permanentemente con la normatividad ambiental vigente.

ARTICULO DECIMO SEXTO : CORPOBOYACA atendiendo lo establecido en los numerales 11o. y 12o. del articulo 31 de la ley 99 de 1993, en cualquier momento ejercerá las funciones de evaluación, control y seguimiento ambiental de la licencia ambiental otorgada mediante este proveído. En caso de incumplimiento o deterioro ambiental se ordenará la suspensión de actividades.

ARTICULO DECIMO SEPTIMO: El (a) (los) interesado (a) (s) deberá (n) cancelar la suma de QUINIENTOS MIL PESOS M.L.CTE. ($500.000.oo), por concepto de derechos de otorgamiento, dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación de éste proveído, en la cuenta que para el efecto tiene la Corporación, enviando el documento exigido a la Secretaría General, para su aprobación.

ARTICULO DECIMO OCTAVO: Publíquese esta providencia, a costa del interesado, de acuerdo a lo señalado en el articulo 71 de la Ley 99 de 1993, y el Artículo 21 Decreto 1728 de 2002.

ARTICULO DECIMO NOVENO: Copia de esta providencia envíese a Minercol, Para su conocimiento.

ARTICULO VIGÉSIMO:- Contra la presente providencia proceden los recursos de reposición y/o en subsidio el de apelación ante el señor Ministro del Medio Ambiente, por escrito presentado dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación con el lleno de los requisitos establecidos en los artículos 51 y 52 del Código Contencioso Administrativo.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE, Y CUMPLASE

HECTOR ANGARITA NIÑO
DIRECTOR GENERAL (E)

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA
"CORPOBOYACA"
SECRETARIA GENERAL
NOTIFICACION PERSONAL
HOY 30 ENE 2003
SE NOTIFICO PERSONALMENTE
Alejandro Valentino
C.C. # 79.165.601 Bbte.
RESOLUCION No. 0066 DE FECHA Enero 30/03
FIJESE A FOLIO
EL NOTIFICADO

ELABORO – WAB-EXP. C-LA-0104/2001.
ARCHIVO RESOLUCION.11.02
17.XII.02

ANEXO No.2. PROGRAMA VI MANEJO DE EMISIONES ATMOSFERICAS

Página 1 de1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 177724251

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA LA ESTACION

NIT: 901115910 **No. de Certificado de Acreditación:** 20-OIN-035

Fecha de expedición: 2025/12/08 **Fecha de vencimiento:** 2026/12/08

DATOS VEHÍCULO

PLACA: UZK365 **CLASE:** VOLQUETA

MARCA: INTERNATIONAL **MODELO:** 2012

SERVICIO: Público **COMBUSTIBLE:** DIESEL

CILINDRAJE: 10831 **NRO. MOTOR:** 35291421

NRO. CHASIS: 3HTWYAHT1CN630504 **VIN:** 3HTWYAHT1CN630504

LÍNEA: 7600 SBA

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: DIEGO A. LANCHEROS R.

FIRMA DEL RESPONSABLE

CESAR AUGUSTO RIVERA GOMEZ

Concesión RUNT 2.0 SAS / Nit.901581627-8 / Colombia / Línea de atención nacional 01 8000 930060 / www.runt.gov.co

ANEXO No.3. PERMISO DEL PUNTO PROVISIONAL PARA EL AGUA POTABLE.

QUINAC SOLUCIONES E INGENERIA
R.L NANCY YASMIN CASTRO QUIROGA
NIT.901565963-0
INTERVENTOR

REFERENCIA: PUNTO PROVISIONAL DEL ACUEDUCTO

Yo **OMAR MAURICIO CASTILLO DEANTONIO** identificado con cédula de ciudadanía **1.055.963.306** de **MARIPÍ** como presidente de la junta de acción comunal del sector **PALENQUE- LLANO DE PALMAS** certificó que se realizó la instalación provisional del acueducto en el proyecto desde el lindero de la familia Cortés contando con el permiso y autorización del dueño de la finca este permiso es otorgado por un tiempo inicial de 12 meses para el **COSORCIO FUERTE CARABINEROS 2022.**

Cordialmente,

Omar Castillo

OMAR MAURICIO CASTILLO DEANTONIO
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL
SECTOR EL PALENQUE-LLANO DE PALMAS
MARIPÍ BOYACÁ

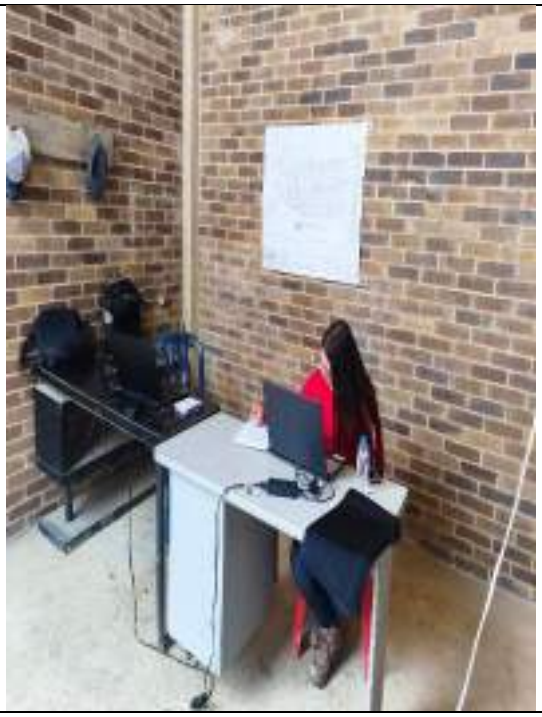
ANEXO No.4 REGISTRO FOTOGRAFICO

PUNTO ECOLÓGICO EN OBRA.





OFICINA





ORDEN Y ASEO









COPIA DE BITÁCORA DE ABRIL

01/04/2026 - Miercoles

Estado del clima: Mañana: cielo parcialmente nubl
Tarde: cielo nublado

Material en obra: Sardinel, ladrillo, arena, grava, cemento
receto, acero, madera, tuberia y accesorios
de la RCI

Maquinaria y equipos: Retroexcavadora, tolva de concreto
Herramienta menor, vibrador de con-
creto, canguro, vibrocompactador,
pulidora, taladro.

Personal en obra: 1 Residente, 4 maestros, 1 operario retro-
excavadora, 10 ayudantes.

Personal interventoria: 1 residente, 1 inspector

Actividades realizados:

- Se continua con la excavación e instalación de la RC

- Se da continuidad a la instalación de la madera para
la cubierta en guardea

- Se continua con la instalación de PVC en adminis

- Se continua con la instalación del sardinel en la placa

Observaciones.

Residente de obra Residente de interventoria

Scanned with CamScanner

06/04/2026 - Lunes.

Estado del clima: mañana: nublado
tarde: despejado.

Material en obra: Sardinel, ladrillo, arena, grava, cemento, recebo, madera, placas de anclaje, tubería y accesorios para la RCI

Maquinaria y equipos: Retroexcavadora, tolva concreto, herramienta menor, vibrador de concreto, canguro, putedora.

Personal en obra: 1 Residente, 1 almacenista, 4 maestros, 8 ayudantes

Personal de interventoría; 1 residente, 1 inspector.

Actividades realizadas:

- Se inicia la actividad de encofrado en garita para el segundo nivel
-
- Se adelantan actividades en la instalación de sardinel en garitas.

- Se inicia el relleno con recebo en la plazoleta

- Se continua con la instalación de la madera para la cubierta en veterinaria.

Observaciones:

Residente de obra Residente de interventoría

Scanned with CamScanner

07/04/2026 - Martes

Estado del clima: Manana: nublado
Tarde: nublado

Materialen obra: Cemento, avena, grava, recebo, sard
acero, enchape, PVC, ladrillo, tubera
conduit.

Maquinaria y equipos: Herramienta menor, retroexcava-
dora, vibrador de concreto, pulidora,
taladro, andamios, arnes

Personal en obra: 1 residente, 1 almacenista, 1 srso, 4 maest
1 tecnico electrico, 10 ayudantes

Personal de interventoria: 1 residente, 1 inspector.

Actividades realizadas:

- Se continua con la instalacion de la cubierta en madera en la veterinaria.

- Se inicia con la excavacion para cunetas en administ
cion.

- Se continua con el encofrado de garita.

- Se culmina la instalacion de sardinel en guarda-
plazoleta

- Se continua con la instalacion de la tuberia conduit
en patinilleros.

Observaciones:

Residente de obra

Residente de interventoria

Scanned with CamScanner

Fecha: 8/04/2026 Miercoles

Estado del clima: mañana: despejado
tarde: despejado

Materral endora: Sardinel, ladrillo, arena, grava, acero, tuberia con accesorios para la RCI, madera, placas de anclaje tuberia conduit

Maquinaria y equipos: herramienta menor, retroexcavadora, pulidora, taladro, andamios, vibrado de concreto

Personal en obra: 1 residente, 5 maestros, 1 operario, 1 tecnico electrico, 10 ayudantes

Personal de interventoria: 1 residente, 1 inspector

Actividades realizadas:

-Se continuo con la instalación de la abierta en madera en veterinaria.

-Se realizó la instalación de sardinel en gavetas.

-Se continuo con el encofrado de gaveta

-Se adelantaron actividades de la RCI

-Se continuo con la instalación de tuberia conduit en patrulleros

Observaciones:

Residente de obra Residente interventoria

Scanned with CamScanner

Fecha: 09/04/2026 Jueves

Estado del clima: mañana: nublado
tarde: despejado

Material en obra: Bordinel, arena, grava, recebo, acero, tubería con accesorios para la red, tubería conduit, adoquín, madera, pintura imprimal.

Maquinaria y equipos: herramienta menor, retroexcavadora, pulidora, taladro, andamios, planta eléctrica

Personal de obra: 1 residente, 5 maestros, 1 técnico eléctrico, 1 almacenista, 10 ayudantes.

Personal de interventoría: 1 residente, 1 inspector.

Actividades realizadas:

- Se continuo con la instalación de la cubierta en guardia.
- Se continuo con la instalación de la tubería de ba
- Se dio continuidad al encofrado en gaveta
- En el anden de patrulleros se culmina la instalación de la tubería conduit.
- Se culmina el relleno con recebo en la plazoleta

Observaciones:

Residente de obra

Residente de interventoría

Scanned with CamScanner

Fecha: 10/04/2026 viernes

Estado del clima: mañana: lluvioso
tarde: despejado

Material en obra: Sardinel, arena, grava, recebo, tubería accesorios para la RCE, madera cableado electrico, cemento.

Maquinaria y equipos: herramienta menor, retroexcavadora, pulidora, talado, andamios vibrador de concreto, adoquin.

Personal en obra: 1 residente, 4 maestros, 8 ayudantes, 1 tecnico electrico, 1 almacenista

Personal interventoria: 1 residente, 1 inspector

Actividades realizadas:

- Se culmino la cubierta en madera de guardia.
- se culminó el encofrado de la garita
- en el modulo de administracion se instala el cableado electrico
- Se culmino la instalación de sardinel en las garitas 1 y 3.

Observaciones:

Residente de obra

Residente interventoria

Scanned with CamScanner

Fecha: 11/04/2026 sabado

Estado del clima: mañana: despejado
tarde: Soleado

Material en obra: Sardinel, ladrillo, adoquin, grava, arena, madera, placas de anclaje, tuberia.

Maquinaria y equipos: Retroexcavadora, vibrador de concreto, andamios, pluma, herramienta menor.

Personal en obra: 1 residente, 1 almacenista, 3 maestros, 5 ayudantes.

Personal interventoria: 1 residente, 1 inspector.

Actividades realizadas:

- Se fundió el segundo nivel (muros superiores) de garita.
- Se inicio la instalación de adoquin en la plazoleta.
- Se culmino la cubierta en veterinaria.

Observaciones

Residente de obra

Residente interventoria

Scanned with CamScanner

Fecha : 13/04/2026 Lunes

Estado del clima : mañana : despejado
tarde : lluvioso

Material en obra : Sardinel , ladrillo , adoquin , grava, arena , madera, placas de anclaje, tubería, tableta gres gavinetes contra incendios , accesorios para tubería (RCI)
Maquinaria y Equipos : Retroexcavadora , vibrador de concreto , polidora . andamios, pluma , herramienta menor, taladro

Personal en Obra : 3 maestros , 3 oficiales , 7 ayudantes , 2 aux electricos, 1 operario de maquinaria 1 Residente.
Personal Interventoria : 1 residente , 1 inspector

Actividades realizadas :

- Se adelantan actividades de instalación de la red contra incendios (oficiales), de igual manera el tendido, con su respectivo relleno y tapado
- Se ejecuta la instalación de revestimiento en piso tipo gres en el area de restaurante.
- Se finalizó la colocación de adoquin y se dio inicio a la construcción de un muro en la plazoleta de guardia
- Se ejecuta la instalación de cajas de paso en el módulo de sus oficiales
- Se realizó la instalación de cuatro gavinetes
- Se iniciaron las actividades de construcción de sardinel en la zona posterior del módulo de canules.

Observaciones:

Residente de Obra

Residente Interventoria

Scanned with CamScanner

Fecha: 14/04/2026 Martes

Estado del Clima: Mañana: despejado
Tarde: lluvioso

Material en obra: Sardinel, arena, madera, tubería (RCI), tubería (MT), enchape de gres, gavinetes contra incendios, accesorios para tubería (RCI).
Maquinaria y Equipos: Retroexcavadora, herramienta menor, andamios, vibrador de concreto, pulidora, taladro, andamios y arnes.

Personal en Obra: 5 maestros, 3 oficiales, 1 operario de maquinaria y 8 ayudantes y 2 auxiliares, 1 Residente electricos, 1 arquitecto y 1 ingeniero.

Personal Interventoria: 1 Residente y 1 inspector

Actividades Realizadas:

- Se continua con la instalación de la Red Contra incendios hasta (suboficiales y oficiales).
- Prolongación de Tubería de media tensión (MT) en el módulo de oficiales.
- Ejecución de acabados de piso exterior (Restaurante) y inicio de enchape de piso de gres en el módulo (Patrulleros)
- Se realiza la excavación manual para las cunetas en el módulo (centro administrativo).
- Continuación del montaje y fijación de cerchas (Punto Ecologico).
- Se continua con la construcción de sardineles (Garita).

Observaciones:

Residente Obra

Residente Interventoria

Fecha: 15 /04/ 2026 Miercoles

Estado del Clima: Mañana: Lluvioso
Tarde: Nublado

Material en obra: arena, tuberia (RCI), accesorios de tuberia (RCI), tuberia MT, gavinetes contra incendios, cableado eléctrico

Maquinaria y Equipos: Retroexcavadora, herramienta menor, pulidora, taladros, escaleras

Personal en Obra: 5 maestros, 8 ayudantes, 1 oficial, 1 operario de maquinaria, 3 operadores de red electrica y 3 instaladores de puertas (madera sintetica), 1 Residente

Personal Interventoria: 1 Residente y 1 inspector.

Actividades Realizadas:

- Se finaliza la instalación de la tubería correspondiente de la Red contra incendios con tubería PVC.
- Inicio de actividades de instalación de puertas interiores en el módulo centro administrativo
- Avance en las actividades de excavación de cunetas y conformación de la caja.
- Se ejecuta la estructura de soporte para la instalación de cielo Raso módulos (Suboficial - oficial)
- Se continúa con la extensión de tubería y tendido de cableado de media tensión (MT).

Observaciones:
Se solicita al contratista entrega de informes mensuales y Planillas pagos de Personal en obra.

Residente Obra

Residente Interventoria

Scanned with CamScanner

Fecha: 16-04-2026 Jueves

Estado del Clima: Mañana: Lluvia
Tarde: Lluvia

Material en obra: gavinetes, tubería MT, cableado eléctrico, cielo raso, tubería acero galvanizado, accesorios (gas).

Maquinaria y Equipos: Retroexcavadora, herramienta menor, taladro

Personal en Obra: 1 Residente, 4 maestros, 8 ayudantes. 1 aux electrico, 2 operadores de red electrica, 2 técnicos de instalación de gas, 1

Personal Interventoria: 1 Residente, 1 inspector

Actividades Realizadas:

- Se dio inicio a la instalación del cielo raso en el módulo de oficiales.
- En el módulo de oficiales, se encuentra en fase de finalización la instalación de las redes eléctricas internas
- Se dio inicio a la instalación de la red de gas en el área de restaurante.
- Se dio inicio a la ejecución de cunetas, previamente nivelados.
- Se adelantan actividades de corte y remoción de material en el talud ubicado en el módulo de caballerizas 2, mediante el uso de retroexcavadora.

Observación: Durante la jornada se evidenció el ingreso de dos volquetas al proyecto, una con material para la ejecución de sardinel y otra con tubería y loseta.

Residente de Obra

Residente Interventoria

Scanned with CamScanner

Fecha 17-04-2026 Viernes

Estado del Clima: Mañana: Lluvioso
Tarde: Despejado

Material en obra: Cemento, arena, cielo raso, cableado eléctrico, Sardinel - Cunetas, madera, perros, manguera conexión flexible (gas)

Maquinaria y Equipo: Retroexcavadora, herramienta, menor taladro

Personal en la Obra: 4 maestros, 7 ayudantes, 1 Residente, 2 auxiliares eléctricos, 1 técnico eléctrico y 2 técnicos de instalación de gas.

Personal de Interventoria: 1 Residente, 1 inspector.

Actividades Realizadas:

- Se continúa con la instalación de cielo raso en el módulo de oficiales.
- Se finalizó la instalación de la red de gas en el área de restaurante.
- Se continua con la instalación de cunetas en el módulo de administración.
- Se dió inicio a la instalación de cubierta en el punto ecologico
- Se instalo las platinas correspondientes en veterinaria.

Observación:

Residente de Obra

Residente de Interventoria.

Scanned with CamScanner

KLIPP

Fecha: 20-04-2026 Lunes

Estado del Clima: Mañana: Nublado
Tarde: Lluvia.

Material en obra: Arena, Sardinel-cunetas, cableado eléctrico, ventanas en aluminio, cielo raso, tubo MT, chapas

Maquinaria y Equipos: Polidora, Escaleras, tablero eléctrico de distribución

Personal en la Obra: 2 maestros, 4 ayudantes, 2 auxiliares eléctricos, 1 técnico, 3 carpinteros metálicos, 1 Residente

Personal Interventoria: 1 Residente, 1 inspector

Actividades Realizadas:

- Se continúa con la instalación de cunetas en el módulo de Administración
- Se finaliza la instalación de cielo raso en el módulo de oficiales.
- Se inició con la prolongación de Tubería de media tensión (MT) en el módulo de aseo-oficiales.
- Se inició con la instalación de sistema de cerradura (chapas) en puertas de aluminio, así como la colocación y ajuste de ventanas con perfilería de aluminio.

Observaciones:

Residente de Obra

Residente Interventoría

Scanned with CamScanner

KLIPP

Fecha: 21-04-2026 Martes

Estado del Clima: Mañana: Nublado
Tarde: Soleado

Material en Obra: Arena, sardinel - cunetas, tubo MT, cableado eléctrico.

Maquinaria y Equipo: Pulidora, Escaleras, andamio, herramienta menor, arnes, tablero electrico de distribución

Personal en la Obra: 3 maestros, 6 ayudantes, 2 técnicos eléctricos, 1 auxiliar eléctrico, 1 Residente

Personal Interventoria: 1 Residente, 1 Inspector.

Actividades Realizadas:

- Se continua con la prolongación de Tubería de media tensión (MT) en el módulo de suboficiales.
- Se realizó el desencofrado de la estructura correspondiente a la garita, verificando las condiciones superficiales del concreto y su adecuado estado conforme a lo especificado
- Se continua con la instalación de cunetas en el área de administración

Observaciones: Durante la jornada de la tarde, se evidenció el ingreso de una volqueta con material de madera y sardinel destinado a las actividades constructivas en obra.

Residente de Obra

Residente Interventoria

Scanned with CamScanner

Fecha: 22 - 04 - 2026 Miercoles

Estado del Clima: Mañana: Soleado
Tarde: Soleado

Material en obra: Arena, cielo falso Puc, tuberia MT y accesorios, loseta, cemento, válvula con poste indicador 6", madera,

Maquinaria y Equipos: Pulidora, Retroexcavadora, Zaranda manual, Escaleras, herramienta menor, taladro, tablero eléctrico

Personal en Obra: 3 maestros, 6 ayudantes, 2 técnicos eléctricos, 1 operario de maquinaria, 1 Residente

Personal en Interventoria: 1 Residente, 1 inspector

Actividades Realizadas

-Se inicia la instalación de cielo falso PVC en el módulo de Suboficiales.
-Se continúa con la excavación para la conformación de cunetas en el módulo de apoyo
-Se inicia el proceso de instalación de loseta en la plazoleta de guardia.
-Se dio inicio a las actividades de habilitación, dimensionamiento y tratamiento de la madera destinada a la estructura de soporte de la cubierta.
-Se continúa con el proceso de montaje y acople de las válvulas pollantes en la red contra incendios.

Observación: Se reporta el ingreso a la obra de un vehiculo tipo volqueta para acabados, especificamente paneles de cielo raso PVC

Residente de Obra

Residente Interventoria

Scanned with CamScanner

Fecha: 23-04-2026 Jueves

Estado del Clima: Mañana: Nublada
Tarde: Soleado.

Material en obra: Arena, cielo falso PVC, tubería MT y accesorios, loseta, cemento, codo 6", tubería PVC 4" red contra incendio. madera

Maquinaria y Equipos: Pulidora, Retroexcavadora, herramienta menor, taladro, tablero eléctrico, pistola de pulverización

Personal en Obra: 4 maestros, 7 ayudantes, 1 operario de maquinaria, 1 Residente, 1 SISO, 1 Técnico electricista, 1 ayudantes 1 arquitecto, 1 ingeniero

Personal Interventoría: 1 Residente, 1 inspector

Actividades Realizadas:
- Localización y replanteo para Tanque de agua potable
- Se continúa con la instalación de cielo falso PVC en el módulo de Suboficiales
- Se finaliza la instalación eléctrica interna en el módulo de Suboficiales
- Se finaliza la excavación de cunetas en el módulo de apoyo
- Se continúa con la instalación de loseta en la plazoleta de guardia.
- Se dió inicio al proceso de reaforamiento de los elementos de madera que conformarán la estructura de la cubierta.
- Se mejoró el posicionamiento de la válvula de Red Contra incendio.

Observación: Se reporta el ingreso a la obra un vehículo tipo volqueta con loseta.

Residente de Obra

Residente Interventoría

Scanned with CamScanner

KLIPP

Fecha: 24-04-2026 Viernes

Estado del Clima: Mañana: Nublado
Tarde: Nublado.

Material de obra: Cielo falso Pvc., tubería EMT, madera, tubería PVC RCI.

Maquinaria y Equipo: Pulidora, Retroexcavadora, herramienta menor, escalera, andamios, taladro

Personal en Obra: 4 maestros, 9 ayudantes, 2 técnicos eléctricos 1 Residente

Personal en Interventoría: 1 Residente, 1 inspector

Actividades Realizadas

- Se finaliza con la instalación de cielo raso PVC en el módulo de suboficiales; además se empieza a poner las tomas.
- Se inicia con la instalación de la tubería EMT en el módulo de apoyo.
- En el módulo de restaurante se está instalando el cable de canillo superior de pantallamiento.
- En el módulo de canales se inicia con el proceso de alistamiento de madera para iniciar a construir la estructura de la cubierta

Observaciones:

Residente de Obra

Residente Interventoría.

Scanned with CamScanner

Fecha: 27-04-2026 lunes

Estado del Clima: Mañana: Nublada

Tarde: Lluvioso

Material de obra: Madera sapán, cielo raso Pvc, tubería EMT, pantallas.

Maquinaria y Equipo: Pulidora, herramienta menor, taladro escalera

Personal en Obra: 4 maestros, 8 ayudantes, 1 Residente

Personal Interventoría: 1 Residente, 1 inspector

Actividades Realizadas:

- Se inició con la instalación del cielo falso en PVC en el módulo de patrulleras.
- Se inicia la excavación manual para las conetas en el módulo de suboficiales.
- Se inicia con la instalación de la tubería EMT en el módulo de patrulleros.
- Se continua con el alistamiento de madera sapán para la instalación de la cubierta del módulo de Caminos.
- Se realizó una excavación e instalación para la tubería

Observaciones:

Residente de Obra

Residente Interventoría

Scanned with CamScanner

Fecha: 28-04-2026 Martes

Estado del Clima: Mañana: Nublado
Tarde: Nublado
Noche: Lluvia

Material en obra: Cielo raso en PVC, tubería EMT

Maquinaria y Equipos: Pulidora, herramienta menor, taladro, Escalera.

Personal en Obra: 4 maestros, 7 ayudantes, 1 técnico eléctrico, 1 Residente

Personal de Interventoría: 1 Residente, 1 inspector

Actividades Realizadas:

- Se continúa con la instalación de cielo falso en PVC en el módulo de patrulleros
- Se continúa con la excavación manual para las cunetas en el módulo de oficiales y se inicia la excavación para las cunetas en el módulo de patrulleros
- Se continúa con la instalación de tubería EMT en el módulo de patrulleros.
- Se continúa alistando la madera de sapán con sus respectivos cortes para la instalación en el módulo de caminos.

Observaciones: Se reportó el ingreso a la obra de un vehículo tipo volqueta con material de sardinel-cunetas para su respectiva instalación

Residente de Obra

Residente Interventoría

Scanned with CamScanner

Fecha: 29-04-2026 Miercoles

Estado del Clima: Mañana: Despejada
Tarde: Despejado.
Noche: Despejado.

Material en Obra: madera de sapán, cielo falso PVC, tubería EMT, tubería agua potable

Maquinaria y Equipo: Martillo, pulidora, escalera, herramienta menor, taladro, retroexcavadora

Personal en Obra: 4 maestros, 5 ayudantes, 1 operador de retro

Personal de Interventoria: 1 Residente, 1 inspector. Directr. interventoría.

Actividades Realizadas:

- Se continúa con la instalación de cielo falso en PVC en el módulo de patrulleros, además se continúa con la instalación de la tubería EMT, en este mismo módulo.
- Se inicia con la instalación de tubería de agua potable en los módulos de patrulleros, suboficiales y oficiales
- Se continúa con la instalación de estructura de cubierta con vigas.

Se solicita al contratista nuevamente tapar el material de excavación ya que este debe ser utilizado para el relleno con material proveniente de la excavación.

Se realiza visita y se hace comité obra con Supervisión Municipio.

Residente obra

Supervisor Municipio
Brayan González

Residente interventoría.

Director Obra

Scanned with CamScanner

Fecha: 30 - 04 - 2026 Jueves

Estado del Clima: Mañana: Soleado
Tarde: Despejado
Noche: Despejado

Material en Obra: Madera sapán, tubería y accesorios para la instalación de agua potable, cielo falso PVC, tubería EMT y accesorios

Maquinaria y Equipo: Retroexcavadora, herramienta menor, escalera pulidora, taladro

Personal en Obra: 4 maestros, 8 ayudantes, 1 técnico eléctrico 1 operario de maquinaria, 1 residente de obra

Personal de Interventoría: 1 Residente, 1 inspector.

Actividades Realizadas:

- Se continúa con la instalación de tubería EMT en el módulo de restaurante.
- Se continúa con la instalación de cielo falso en el módulo de patrulleros
- Se continúa con la instalación de tubería de agua potable en los módulos de administración y auditorio.
- Por otro lado, se empieza sacando los muebles correspondientes para las cunetas en el módulo de auditorio y apoyo.
- Se continúa con la instalación de la estructura en madera sapan en el módulo de comino

Observaciones: Se evidenció el ingreso a la obra de un vehículo tipo volqueta con material de arena, tubería EMT, tubería RC1.

Residente de Obra

Residente Interventoría.

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1053329716		ROMERO TRIANA DIEGO FERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 27 N 9-24	CHIQUINQUIRA-BOYACA	4799345	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-04	9506742838	9506742838	I	2026/05/07	2026/06/24	BANCO DE BOGOTA	48	$175,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$583,635	$93,400			$583,635	$73,000			$0	$0			$583,635	$3,100		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$583,635	$93,400			$583,635	$73,000			$0	$0			$583,635	$3,100		$0	$0	
Ciudad: CHIQUINQUIRA Depto: BOYACA (1 Afiliados)					$583,635	$93,400			$583,635	$73,000			$0	$0			$583,635	$3,100		$0	$0	
1	CC	1053329716	ROMERO DIEGO	230301	10	$583,635	$93,400	EPS005	10	$583,635	$73,000		0	$0	$0	14-11	10	$583,635	$3,100	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$583,635	$93,400			$583,635	$73,000			$0	$0			$583,635	$3,100		$0	$0

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1053329716		ROMERO TRIANA DIEGO FERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 27 N 9-24	CHIQUINQUIRA-BOYACA	4799345	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-04	9506742838	9506742838	I	2026/05/07	2026/06/24	BANCO DE BOGOTA	48	$175,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$93,400	$3,300	$0	$96,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$93,400	$3,300	$0	$96,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$3,100	$200	$0	$3,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$3,100	$200	$0	$3,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$73,000	$2,600	$0	$75,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$73,000	$2,600	$0	$75,600
TOTAL				**1**	**$169,500**	**$6,100**	**$0**	**$175,600**

CERTIFICACIÓN
VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

El **MUNICIPIO DE MARIPÍ – BOYACÁ** identificado con NIT **800.024.789-8 POR MEDIO DEL SUPERVISOR DESIGNADO PARA EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 3821 DE 2025**, **CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ Y EL MUNICIPIO DE MARIPI**, mediante el presente documento certifica que, una vez revisada la documentación presentada por el contratista de interventoría **del Contrato de Obra No. 0.85 QUINAC SOLUCIONES DE INGENIERÍA S.A.S** identificado con NIT: 901565963-0, se verificó el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales), así como de los aportes parafiscales correspondientes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, correspondientes al período de **abril de 2026**. La presente certificación se expide con fundamento en la documentación y soportes allegados por la interventoría, mediante los cuales se acredita el cumplimiento de las obligaciones previstas en el **artículo 50 de la Ley 789 de 2002** y demás normas concordantes.

En consecuencia, el **MUNICIPIO DE MARIPÍ – BOYACÁ** deja constancia de que la interventoría ha presentado los soportes correspondientes al cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales, para los fines contractuales a que haya lugar.
La presente certificación se expide a solicitud del interesado y para los fines legales y contractuales pertinentes.

Dada en **Maripí, Boyacá**, a los veintinueve (29) días del mes de mayo de 2026.

Cordialmente,

BRAYAN ARMANDO GONZALEZ RAMIREZ
Supervisor
Maripi-Boyacá

Retención documental					
Elaborado por:		**Revisado por:**		**Aprobado por:**	
Nombre	**Firma**	**Nombre**	**Firma**	**Nombre**	**Firma**
ING. BRAYAN GONZALEZ		MILLER ROMERO		MILLER ROMERO	

CERTIFICACIÓN
VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

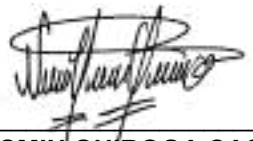
La interventoría del contrato de Obra No. 0.85, ejercida por **QUINAC SOLUCIONES DE INGENIERIA S.A.S** con numero de **NIT 901.565.963-0,** certifica que, una vez revisada la documentación presentada por el **CONSORCIO CARABINEROS 2022,** con numero de NIT **901.601.898-4 ,** se verificó el cumplimiento del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Caja de compensación familiar, instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA) correspondientes al periodo de abril de 2026.

La presente certificación se expide con fundamento en la revisión de la certificación suscrita por el representante legal y/o revisor fiscal del contratista, así como de los soportes de pago aportados a esta Interventoría, evidenciándose el cumplimiento de las obligaciones previstas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas concordantes.

La presente certificación se expide para los fines contractuales a que haya lugar.
.

Dada en Chiquinquirá a los quince (15) días del mes de mayo de 2026.

Cordialmente,



NANCY YASMIN QUIROGA CASTRO
CC. 23.731.286
RL/ QUINAC SOLUCIONES DE INGENIERÍA S.A.S
NIT: 901565963-0

Chiquinquirá – Boyacá, 30 de abril de 2026

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

A QUIEN INTERESE

La suscrita contadora publica **DIANA MARCELA CASTELLANOS ALVARADO**, Certifica que **CONSORCIO CARABINEROS 2022** identificado con NIT: 901.601.898-4, se encuentra al día en el pago de los aportes al sistema de salud, riesgos Laborales, pensiones y aportes a la Caja de Compensación Familiar a la fecha de expedición del presente certificado.

El pago de dichos aportes es responsabilidad de la administración de la compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es emitir un informe certificando el cumplimiento de tales obligaciones.

Atentamente,

DIANA MARCELA CASTELLANOS ALVARADO
Contadora Publica
T.P 341688-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

2A93C78D9C96AC19

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DIANA MARCELA CASTELLANOS ALVARADO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1007555006 de BARBOSA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 341688-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
1.007.555.006
CASTELLANOS ALVARADO
DIANA MARCELA
Diana Castellanos


26-MAR-2000
BARBOSA
(SANTANDER)
1.71
A+
F
26-MAR-2018 BARBOSA


JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES
341688-T
DIANA MARCELA
CASTELLANOS ALVARADO
C.C. 1007555006
RES. INSCRIPCION 291 DEL 27/06/2025
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA UPTC
392773
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL
407463


JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES